BOGOTÁ | IDRD

10 MAR 2023

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20236100129283

Bogotá D.C. 08-03-2023

PARA: CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirección de la Contratación

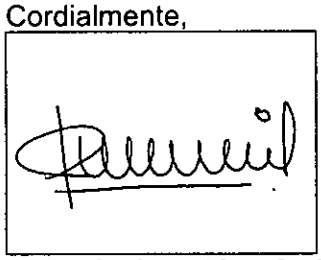
DE: AREA ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

ASUNTO: Documentación Informe mensual No.4 Contrato de Obra No.2664-2022
Expediente Virtual 2022800701602884E

De manera atenta, me permito remitir la siguiente documentación correspondiente a Informe mensual No.4 Contrato de Obra No.2664-2022-Belzcon SAS. Lo anterior, para que dicha información repose en la carpeta del contrato, de lo cual se anexa:

Documentación Informe mensual No.4 Contrato de Obra No.2664-2022-606 Folios

Cordialmente,



ARQ. OLGALUCIA SILVA GUTIÉRREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 11

Anexos: Documentación Informe mensual No.4 Contrato de Obra No.2664-2022- Belzcon SAS. Seiscientos seis (606) folios.
Copia: N/A

Elaboró: Arq.Liliana Barbosa. Cto.237-2023
Proyectó: Arq.Liliana Barbosa. Cto.237-2023
Revisó: Arq.Olgalucia Silva Gutiérrez. Profesional Especializado Grado 11
Aprobó: Arq.Olgalucia Silva Gutiérrez. Profesional Especializado Grado 11

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

cha de firmado:
23.03.08 18:01:49 COT
mado digitalmente

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.03.10 12:13:36 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Belzcon
Construcción Propositiva
NIT:901.252.860-7

INFORME TÉCNICO No. 4 PARQUES
IDRD FEBRERO DE 2023

IDRD | BOGOTÁ

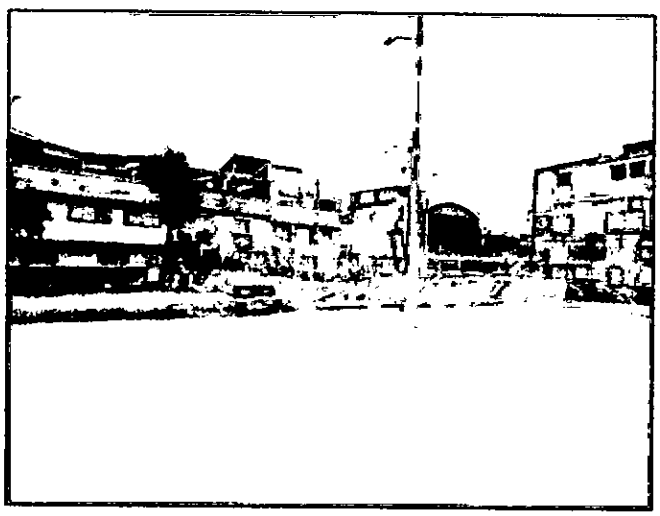
1

Rad 20232100083252
6/03/23

Mem 20236100129283
8/03/23

BELZCON SAS

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES



CONTRATO DE OBRA
2664 DE 2022
GRUPO 4

INFORME TÉCNICO DE OBRA No. 04

PERIODO DE EJECUCIÓN:

01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023.

VERSIÓN 1
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.03.10 12:14:14 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

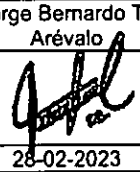
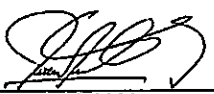
LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El original del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Original
Biblioteca del Proyecto	1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	**INFORME TÉCNICO DE OBRA No. 4**

REVISIÓN		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	Ing. Jorge Bernardo Toncel Arévalo		
	Firma			
	Fecha	28-02-2023		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	Ing. Olmer Uriel Sánchez		
	Firma			
	Fecha	28-02-2023		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	Ing. Jairo Guevara		
	Firma			
	Fecha	28-02-2023		

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo General 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7
3.1. LOCALIZACIÓN 7
4. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA 8
4.1. CONDICIONES CONTRATO DE OBRA 8
4.2. PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA 9
4.3. PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA 9
5. LISTADO PARQUES PRIORIZADOS 10
6. CONDICIONES ACTUALES PARA INTERVENIR 11
7. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR Y ALCANCE 11
8. ANÁLISIS DE AVANCE CONTRATO DE OBRA 13
8.1. AVANCE FINANCIERO 13
8.2. AVANCE FÍSICO 14
9. ACTIVIDADES EJECUTADAS – PERIODO FEBRERO 14
9.1. DIFICULTADES PRESENTADAS 18
9.2. REUNIONES EFECTUADAS 18
9.3. COMPROMISOS 19
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 19
11. CRONOGRAMA 30
12. CUADRILLAS DE TRABAJO 31
CONCLUSIONES 32

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Localización del proyecto. 8
Ilustración 2. Programación G4 V3 30

Tabla de tablas

Tabla 1. Información del contrato 9
Tabla 2. Información de pólizas Belzcon SAS 9
Tabla 3. Personal profesional Belzcon SAS 10
Tabla 4. Listado de parques priorizados 10
Tabla 5. Avance financiero 13
Tabla 6. Avance físico 14
Tabla 7. Frentes de obra iniciados 01 de febrero. 14
Tabla 8. Recorrido parques nuevos Bosa 14
Tabla 9. Frentes de obra iniciados 15 de febrero. 15
Tabla 10. Registro comités de obra 18
Tabla 11. Compromisos mes de febrero 19
Tabla 12. Registro fotográfico 29

87

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto a desarrollar pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD - GRUPO No. 4 intervenciones que en los parques se realizará a monto agotable y de conformidad con la priorización realizada por el IDRD, donde el alcance del concepto está relacionado con la revisión del cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por el IDRD.

El grupo No. 4 se encuentra integrado por los parques de la Red de Proximidad ubicados en las localidades de Bosa, Kennedy y Tunjuelito, el cual en la ejecución puede variar en mayor o menor proporción en concordancia con las intervenciones que satisfacen las necesidades de cada parque.

El presente documento corresponde al Informe Técnico Mensual No. 04, en el cual se detallan las actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 a 28 de febrero de 2023, por parte del Contratista BELZCON S.A.S, en la ejecución del Contrato No. 2664 de 2022, detallando las actividades realizadas en los aspectos técnicos, administrativos y financieros.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Ejecutar actividades necesarias, mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Realizar un diagnóstico acertado de las necesidades reales de cada parque.
- ✓ Priorizar aquellos parques que requieren de una atención inmediata.
- ✓ Establecer una ruta crítica de atención, para optimizar el tiempo y las necesidades.
- ✓ Calcular y cuantificar cantidades de obra para poder generar un presupuesto acorde al contractual.
- ✓ Generar una programación que se ajuste al tiempo contractual, de acuerdo a las cantidades y presupuesto, cumpliendo con las actividades requeridas según el diagnóstico inicial.
- ✓ Realizar acta de inicio en cada parque y acta de recibo final por parte de la Interventoría y el IDRD, para que pasen a manos de la entidad y cobijados bajo su responsabilidad.
- ✓ Ejecutar las actividades constructivas priorizadas en los diagnósticos en cada uno de los parques, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Belzcon S.A.S. se regirá al presupuesto general del proyecto compuesto por el presupuesto asignado a cada uno de los parques priorizados, que incluye los costos directos e indirectos; lo anterior, con base al resultado de los diagnósticos que se realizarán a medida de la priorización por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

En cumplimiento del objeto descrito, se considera necesario el desarrollo de los siguientes capítulos que contienen las actividades pertinentes a cada uno de estos en el presupuesto, por lo tanto, efectuará los siguientes:

- Elaboración de diagnósticos de los parques priorizados por el IDRD.
- Mobiliario urbano.
- Dotación y mantenimientos.
- Señalética.
- Módulos y juegos infantiles.
- Biosaludables.
- Obras civiles complementarias.
- Reverdecimiento y paisajismo.
- Estructuras deportivas.
- Zonas duras.
- Rellenos.
- Pinturas y demarcaciones
- Asfaltos y geotextiles.
- Instalaciones hidráulicas, sanitarias y aparatos.

La prioridad fundamental para el IDRD, es contar con los parques en estado óptimo de uso para los efectos de garantizar el derecho que tiene la comunidad en general del goce y disfrute del tiempo libre en actividades deportivas, recreativas, culturales y de ocio en espacios al aire libre adecuados, armónicos, cómodos y placenteros; lo que realmente se merecen los usuarios.

3.1. LOCALIZACIÓN

La localización del proyecto corresponde a la zona sur occidental del Distrito Capital, integrado por los parques de la Red de Proximidad ubicados en las localidades de Bosa, Kennedy y Tunjuelito, tal y como se muestra a continuación

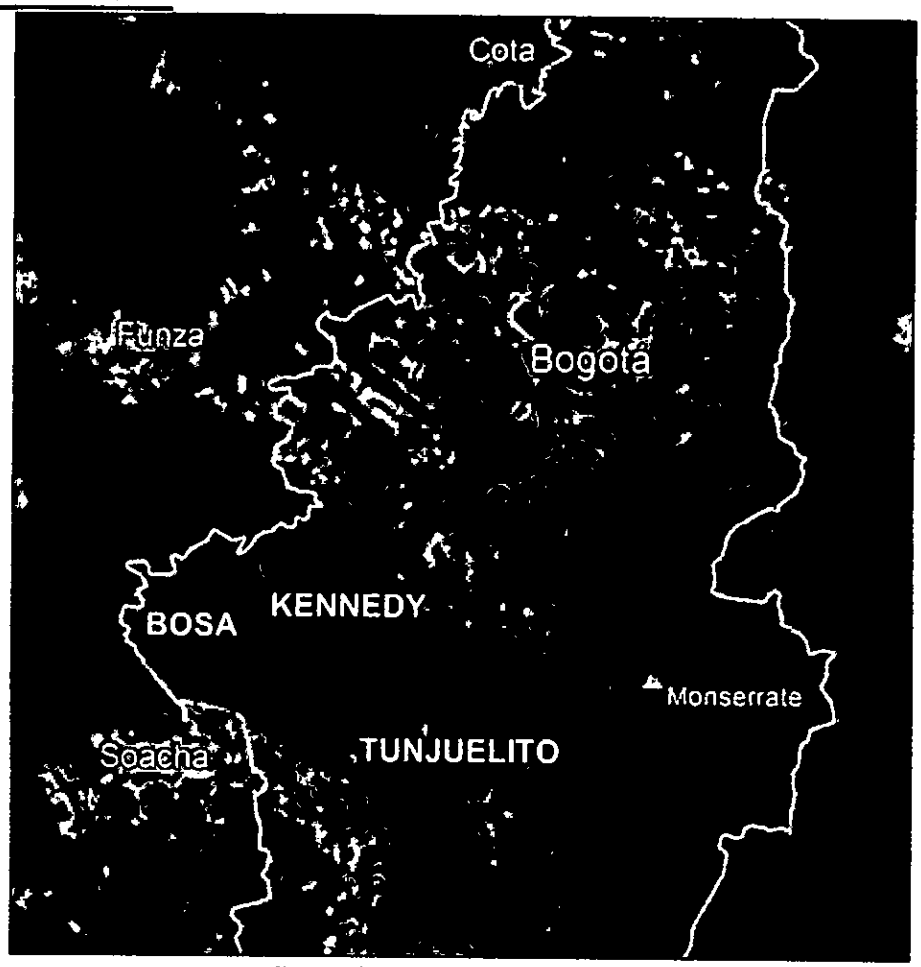


Ilustración 1. Localización del proyecto.

4. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1. CONDICIONES CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la información del contrato de obra No. 2664 de 2022.

Objeto	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
No. Contrato	2664 de 2022
Contratista	BELZCON S.A.S.
NIT	901.252.860-7
Representante legal	WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR

Plazo inicial	Siete (07) meses
Fecha de inicio	09 de noviembre de 2022
Fecha de finalización	08 de junio de 2023
Valor total contrato	$ 7.032.156.195,00

Tabla 1. Información del contrato

4.2. PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN DE PÓLIZAS BELZCON S.A.S.			
ASEGURADORA	**AMPARO**	**VIGENCIA (Desde-Hasta)**	**VALOR**
Equidad Seguros	Cumplimiento del contrato	09/11/2022 – 08/10/2023	$2.109.646.858,50
Equidad Seguros	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	09/11/2022 – 08/10/2023	$2.812.862.478,00
Equidad Seguros	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral	09/11/2022 – 08/06/2026	$703.215.619,50
Equidad Seguros	Estabilidad y calidad de obra	08/06/2023 – 08/06/2025	$1.406.431.239,00
Equidad Seguros	Responsabilidad civil extracontractual	09/11/2022 – 08/06/2023	$500.000.000,00

Tabla 2. Información de pólizas Belzcon SAS

4.3. PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA

Durante el desarrollo del contrato de obra se contará con el talento humano que se relaciona a continuación:

NOMBRE	CARGO
Gustavo Franco Carbonell	Director de obra
Olmer Uriel Sanchez	Director de obra Se realiza el cambio del director de obra el día 22 de febrero de 2023
Sebastián Rodríguez	Inspector de obra
David Ortiz sabogal	Inspector de obra
Jorge Bernardo Toncel Arévalo	Residente de Obra
Jimmy Alberto Ruiz Beltrán	Residente de Obra
Viviana Paulina García	Profesional social
Angelica María Cuervo	Profesional SST
Johanna Marcela Ricaurte	Profesional ambiental
John Portilla Hernández	Profesional en sistema de Calidad

Néstor Orlando Bautista	Profesional para Presupuesto y Programación
Rodrigo Mosquera Ibáñez	Topógrafo
Rodrigo Mosquera Garzón	Cadenero 1
Ervin Arturo Rodriguez Duarte	Cadenero 2
Daniel Orlando Cruz	Ingeniero de transito
Manuel Arsenio Moreno	Ingeniero electricista
Andrés Mauricio Tavera	Ingeniero hidráulico
Nubia Moreno Garzón	Contadora
Miguel Francisco De la Espriella	Abogado
María Camila Jojoa Hernández	Secretaria

Tabla 3. Personal profesional Belzcon SAS

5. LISTADO PARQUES PRIORIZADOS

De acuerdo a los ajustes presentados por la supervisión del Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) y de los datos proporcionados por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa (FDLB) y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK), el Grupo 4 a la fecha cuenta con un listado actualizado de 9 parques priorizados que se relacionan a continuación. Es pertinente aclarar que los parques Pastranita II sector (08-045) y Carvajal (08-014) no se tienen en cuenta hasta la respectiva aprobación por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).

Las actividades indicadas en la intervención a los parques de la Red de Proximidad que se prioricen, pueden variar en mayor o menor proporción, en concordancia con las intervenciones que satisfacen las necesidades de cada parque.

No	CÓDIGO PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE
1	07-195	BOSA	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA
2	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS
3	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO
4	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA
5	08-319	KENNEDY	URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI
6	08-025	KENNEDY	SAN ANDRÉS 2 SECTOR
7	08-013	KENNEDY	URBANIZACIÓN EL PROGRESO
8	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACIÓN LA LAGUNA
9	06-004	TUNJUELITO	EL CLARET

Tabla 4. Listado de parques priorizados

6. CONDICIONES ACTUALES PARA INTERVENIR

Para la ejecución del contrato y la definición de los parques de la Red de Proximidad a intervenir en las localidades correspondientes al Grupo No. 4, el contratista deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Requerimientos de la ciudadanía, visitas preliminares realizadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) a las diferentes UPZ, filtro de parques intervenidos por las alcaldías locales y demás entidades públicas y privadas.
- Que cumplan con la titularidad del predio a favor del Distrito.
- El listado final de las UPZ preseleccionados con el tipo de intervención sugerida, así como el orden de intervención de los parques de proximidad, definidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).
- El contratista deberá verificar si algunos de los parques priorizados son o van hacer objeto de intervención por medio de otro contrato de obra celebrado por otra entidad (Fondo de Desarrollo Local o cualquier otra entidad pública del Distrito Capital o si tienen vigentes pólizas de estabilidad de obra), situación que impediría la intervención de los parques.

7. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR Y ALCANCE

De acuerdo, con lo contenido en la descripción del proyecto en el anexo técnico se tiene previsto desarrollar y atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas de los parques priorizados por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).

El Contratista deberá adelantar las diferentes actividades y acciones necesarias que conlleven al cumplimiento de las obligaciones contractuales y demás que formen parte integral del presente proceso. El Contratista deberá garantizar el adecuado proceso de las actividades que ejecute. Las acciones estarán centradas en la realización del mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques del IDRD, para la recuperación y consolidación de espacios.

Entre otras actividades se deben realizar:

- ✓ Mantenimiento de la infraestructura existente de equipos, redes eléctricas, redes hidráulicas y redes de aguas lluvias.
- ✓ Mantenimiento, adecuación y/o recuperación, así como el desmonte e instalación de piezas y/o partes de mobiliario urbano, juegos infantiles, módulos y estructuras deportivas.
- ✓ Mantenimientos preventivo y correctivo de canchas sintéticas y su infraestructura existente.
- ✓ Mantenimientos preventivo y correctivo de canchas (mixtas, basquetbol, futbol) y su infraestructura existente (mallas contra impacto, cerramientos perimetrales, demarcación, cambio carpeta asfáltica, marcos antivandálicos, entre otros) con el propósito de evitar o mitigar consecuencias de diferentes fallos o deterioros que puedan presentar.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de zonas duras como accesos, andenes perimetrales senderos peatonales, pisos (asfalto, tabletas o adoquín) y todas sus obras complementarias.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario (bancas, canecas, señalética entre otros) existente y suministro e instalación de este.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de zona de juegos (mobiliario, pisos de caucho, cerramientos perimetrales, módulos complemento), y suministro e instalación de este, para contar con infraestructura propicia y segura destinadas recreación, deporte y actividad física de niños niñas adolescentes.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de gimnasios al aire libre, ruta de vida, nuevas tendencias, así como suministro e instalación de estos.
- ✓ Mantenimiento general (soldadura, pintura, reemplazo de mallas y tubos entre otros) que garanticen el buen funcionamiento, evitando fallas, averías, deterioro por el uso permanente de la infraestructura.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de pistas de patinaje y pistas de atletismo.
- ✓ Solicitud ante las empresas prestadoras de servicios públicos para el correcto funcionamiento del parque si es necesario (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, CODENSA y Jardín Botánico de Bogotá - JBB, entre otros) con el fin de mejorar las condiciones de seguridad del parque a intervenir.
- ✓ Solicitud de permisos correspondientes por parte de las autoridades competentes (PMT – Secretaría Distrital de Movilidad).

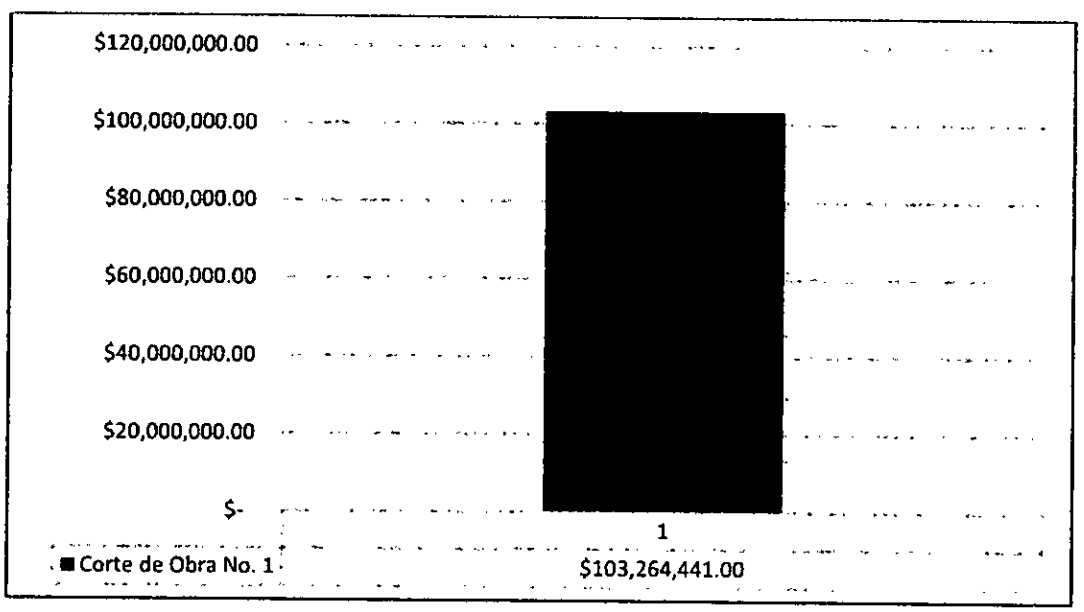
Las actividades que se desarrollan en cada proceso mencionado se describen y desglosan en cada ítem contractual que hace parte del presupuesto oficial del proceso contractual y a su vez en el Análisis de Precios Unitarios (APU). De igual manera, dentro de los componentes puntuales a realizar se encuentra la intervención de las canchas sintéticas que se encuentren recibidas por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) para su administración, con posterioridad a la suscripción del(os) contrato(s) que se deriven del proceso de selección que se adelante y que necesiten de mantenimiento o adecuación o reparación o recuperación.

8. ANÁLISIS DE AVANCE CONTRATO DE OBRA

8.1. AVANCE FINANCIERO

Descripción	%	Valor Inicial
Valor total contrato	100%	$7.032.156.195,00
Corte de Obra No. 1	1,47%	$103.264.441,00

Tabla 5. Avance financiero



8.2. AVANCE FÍSICO

De acuerdo a la programación radicada, revisada y aprobada se tiene un avance físico con corte a 28 de febrero de 2023 como se muestra a continuación:

Descripción	%	Valor Inicial
Avance Físico	1.47%	$103.264.441,00

Tabla 6. Avance físico

9. ACTIVIDADES EJECUTADAS – PERIODO FEBRERO

Con la aprobación de los presupuestos y programación de los parques priorizados en su versión No. 6 se da inicio el día 01 de febrero de 2023 a las actividades constructivas en 4 frentes de obra simultáneos de la siguiente manera:

No	CÓDIGO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE
1	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS
2	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO
3	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA
4	08-319	KENNEDY	URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI

Tabla 7. Frentes de obra iniciados 01 de febrero.

Para estos frentes de obra se da inicio a actividades preliminares como lo son: Cerramientos, demoliciones de placas y pavimento, desmonte de juegos infantiles y mobiliario como se evidencia en el registro fotográfico adjunto.

Durante el periodo del presente informe se realizó recorrido el 03 de febrero en los siguientes parques

No	CÓDIGO PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE
1	07-080	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO 1 SECTOR URBANIZACIÓN CIUDADELA ROBERTO PACHÓN
2	07-038	BOSA	DESARROLLO VILLA SUAITA

Tabla 8. Recorrido parques nuevos Bosa

De acuerdo al recorrido anterior se realizó el diagnóstico y propuesta de intervención para estos parques el día 14 de febrero del presente año, adicionalmente se reitera nuevamente la entrega de los presupuestos de los parques Pastranita 08-045 y

Carvajal 08-014 con el fin de que sean revisados y aprobados por el IDRD para su respectiva intervención.

Finalmente, dando cumplimiento a la programación aprobada se da apertura a 3 parques el día 15 de febrero de 2023 los cuales son:

No	CÓDIGO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE
5	08-025	KENNEDY	SAN ANDRÉS 2 SECTOR
6	08-013	KENNEDY	URBANIZACIÓN EL PROGRESO
7	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACIÓN LA LAGUNA

Tabla 9. Frentes de obra iniciados 15 de febrero.

De igual forma para estos frentes de obra se da inicio a actividades preliminares como lo son: Cerramientos, demoliciones de placas y pavimento, desmonte de juegos infantiles y mobiliario como se evidencia en el registro fotográfico adjunto.

PARQUE DESARROLLO LLANO DE BOSA 07-072

DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	1.00
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	8.00
Desmonte baranda M-80 sin viga (Sin Reitro)***	ML	32.13
SEÑALETICA		
Desmonte Valla Instrucción 3 Ejercicios(Carg+Re	UN	1.00
Desmonte Señal SC-80 2 caras - + Dado-STPM**	UN	1.00
DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION - MOBILIARIO URBANO		
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolición placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	2.08
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	37.40
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	33.93
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	64.10
Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro	ML	13.01

PARQUE DESARROLLO GRAN COLOMBIANO 07-049

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	UN	3.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	1.00
Banca M-40 (desmonte)	UN	2.00
Desmonte baranda M-80 sin viga(Sin Reitro)***	ML	86.78
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla protección contra impacto **	M2	27.00
SEÑALÉTICA		
Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	150.52
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	170.91
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	151.21

PARQUE BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA 08-136

MOBILIARIO INFANTILES		
Desmonte de Balancin Madera-STPM**	UN	1.00
Desmonte Juegos infantil Madera	UN	1.00
Desmonte y retiro de llantas**	UN	20.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JGO	1.00
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	6.00
SEÑALETICA		
Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00
HIERRO, FIBRA DE VIDRIO Y CONCRETO		
Desmonte y demolición bolardo M-60 concreto**	UN	31.00
DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION - MOBILIARIO URBANO		
OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolicion placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	2.67
Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	45.01
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	131.00
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	503.74

PARQUE URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI 08-319

MOBILIARIO INFANTILES		
Desmonte de Balancin Madera-STPM**	UN	3.00
DesmonteJuegos infantil Madera	UN	1.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	2.00
Desmonte y retiro de llantas**	UN	5.00
Rodadero largo en acero (desm.) STPM **	UN	2.00
Rueda Giratoria Carrusel- (Desmonte) STPM**	UN	1.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JGO	1.00
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	8.00
SEÑALETICA		
Desmonte Señal (IDG-S)	UN	1.00
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	44.45

PARQUE URBANIZACIÓN EL PROGRESO 08-013

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte de Balancin Madera-STPM**	UN	1.00
DesmonteJuegos infantil Madera	UN	1.00
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	2.00
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	UN	1.00
Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	1.00
Desmonte Pasamanos Recto-STPM**	UN	1.00
Desmonte y retiro de llantas**	UN	7.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruc baloncesto sin demol base conc **	JGO	1.00
MOBILIARIO URBANO Y RELACIONADOS		
Caneca M-120 (desmonte) STPM **	UN	4.00
Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	16.00
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	130.50
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	585.80

PARQUE SAN ANDRÉS 2 SECTOR 08-025

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BIOSALUDABLES		
Desmonte estruct de futbol(Cargue y Retiro)**	JGO	1.00
TABLEROS Y REDES		
Desmonte malla proteccion contra impacto **	M2	142.00
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	900.00
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	163.40

PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNA 06-003

OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS		
Demolicion placa de contrapiso incl.cargue+retiro	M3	15.32
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS		
PRELIMINARES		
Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	88.40
DEMOLICIONES Y RETIROS		
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	339.82

9.1. DIFICULTADES PRESENTADAS

- En los recorridos realizados en conjunto con Contratista, Interventoría y Supervisión se han realizado una serie de ajustes a las actividades inicialmente pactadas de acuerdo a la necesidad e intervención integral de los parques de acuerdo a directrices del IDRD, aunque si bien es cierto se han atendido esta solicitudes de manera oportuna y estas actividades se realizaran dentro del contrato, es importante aclarar que, estos cambios generan unos retrasos y reprocesos en cuanto a presupuesto de obra, contratación de proveedores y logística de ejecución.

9.2. REUNIONES EFECTUADAS

En este periodo se efectuaron comités de seguimiento y visitas de obra las cuales se enumeran a continuación.

ACTA No.	OBJETO DE LA REUNIÓN	FECHA
08	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	09/02/2023
09	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	16/02/2023
10	Acta de comité – Recorrido frentes de obra	23/02/2023
11	Acta de comité -IDRD	28/02/2023

Tabla 10. Registro comités de obra

9.3. COMPROMISOS

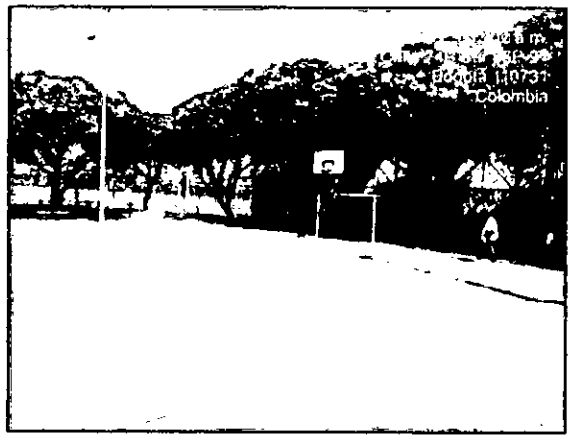
En conjunto con la supervisión y la interventoría se identificaron las necesidades de cada uno de los parques para el correspondiente diagnóstico, tal como se evidencia en el acta de Recorrido, se relaciona a continuación compromisos:

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN**
Entregar los diagnósticos de los parques priorizados	Contratista	Entregados el día 14 de febrero de 2023 **BEL-PGC-ADM-105-22**
Ajuste de presupuestos y programación	Contratista	27 de febrero de 2023
Visita del especialista Geotecnia	Contratista	Se realizo el día 24 de febrero de 2023 en compañía de Interventoria

Tabla 11. Compromisos mes de febrero

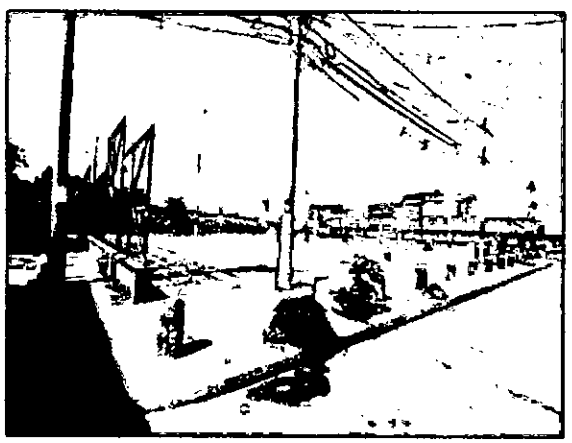
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

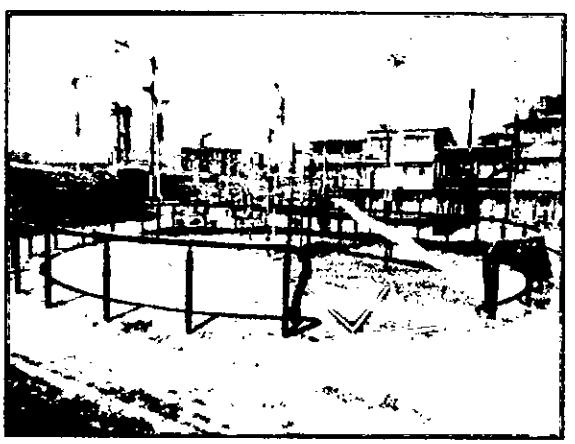
RECORRIDO DE IDENTIFICACIÓN PARQUE GRAN COLOMBIANO I SECTOR	
	



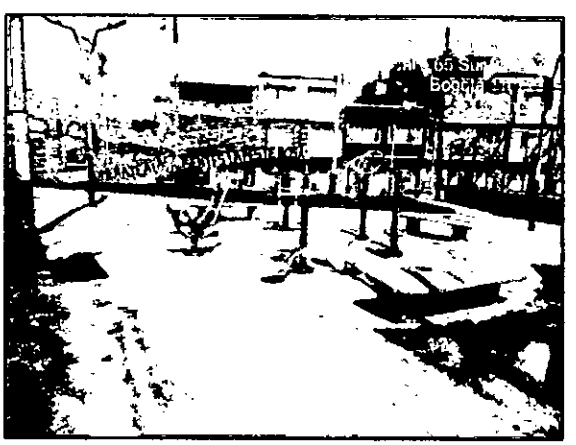


RECORRIDO DE IDENTIFICACIÓN PARQUE VILLA SUAITA



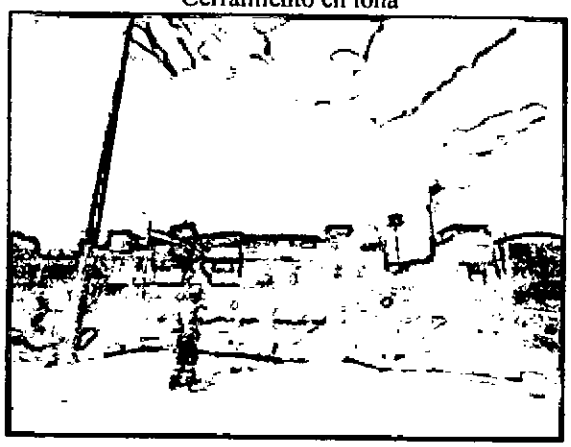




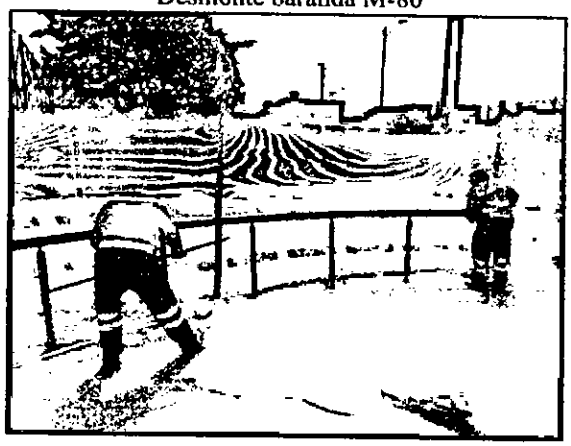


ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE LLANO DE BOSA 07-072

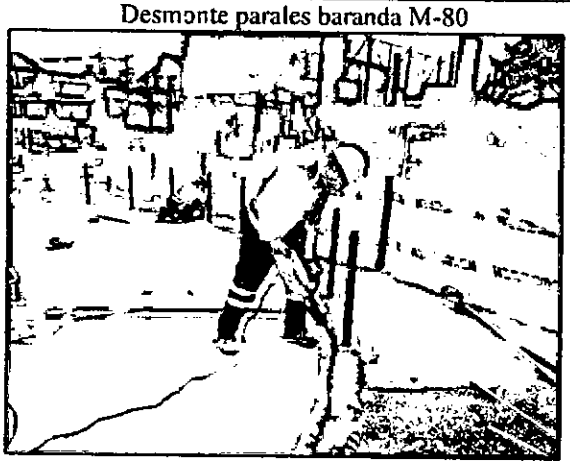
Cerramiento en lona



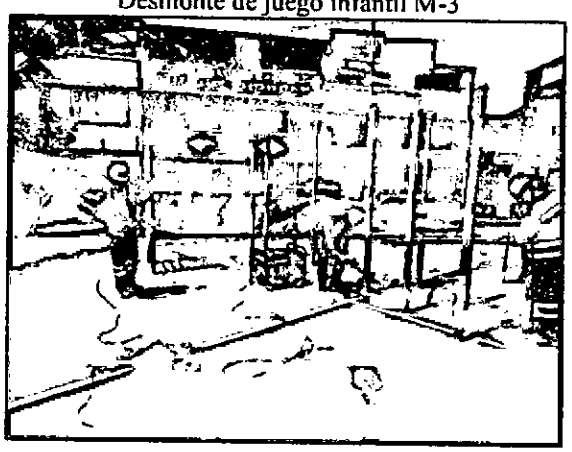
Desmonte baranda M-80



Desmonte parales baranda M-80



Desmonte de juego infantil M-3



Demolicion de bordillo



Demolicion de pavimento asfaltico



ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE GRAN COLOMBIANO 07-049

Demolicion de pavimento asfaltico



Desmonte de loseta alerta y demolicion bordillo



Demolicion pavimento asfaltico zona infantil



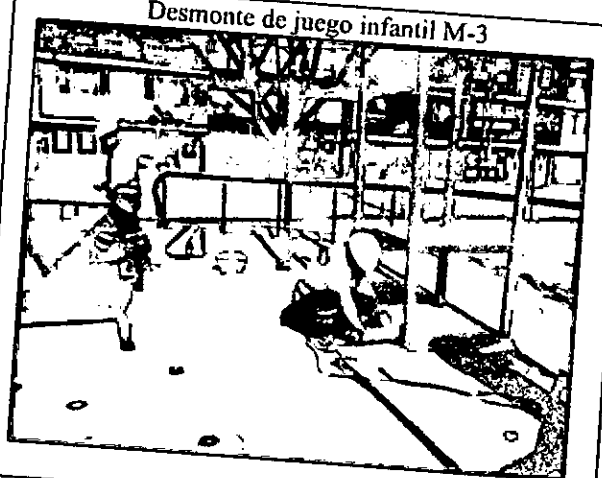
Desmonte de malla contra impacto



Cerramiento en lona



Desmonte de juego infantil M-3



Demolicion de bordillo zonas infantiles



Desmonte de juegos infantiles M-3



Belzcon
Construcción Propos fiva
NIT:901.252.860-7

INFORME TÉCNICO No. 4 PARQUES IDRD FEBRERO DE 2023

IDRD | BOGOTÁ

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA 08-136

Desmonte y retiro de llantas



Demolición de banca en concreto



Cerramiento en lona



Demolicion de pavimento asfaltico



Demolición de placa en concreto



Desmonte estructuras deportivas



ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE TIMIZA CÉLULA B TONOLI 08-319

Demolición de bancas en concreto



Desmonte de juegos infantiles



Desmonte de juegos subc y baja



Demolición dc bancas cn concreto



Desmonte y retiro de llantas



Desmonte de estructuras deportivas

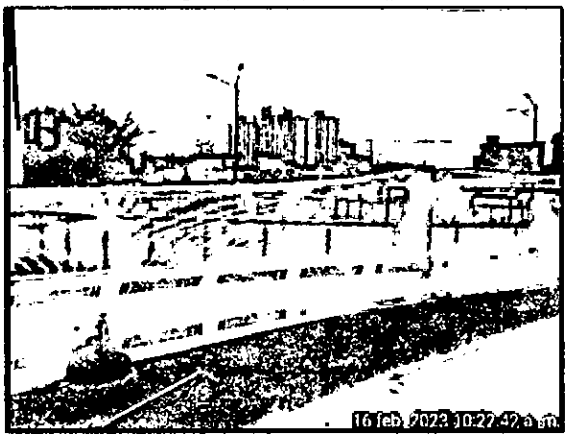


ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE EL PROGRESO 08-013

Instalación de varas para cerramiento



Cerramiento en lona



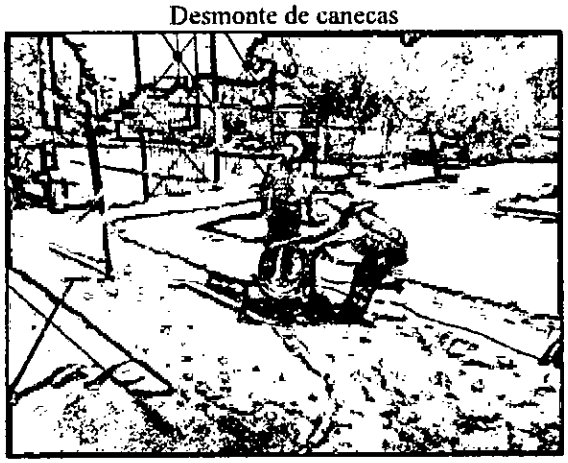
Demolición de pavimento asfaltico



Demolición pav. asfaltico zona infantil



Desmonte de canecas



Desmonte de juegos infantiles



Desmonte y retiro de llantas



Desmonte de estructuras deportivas

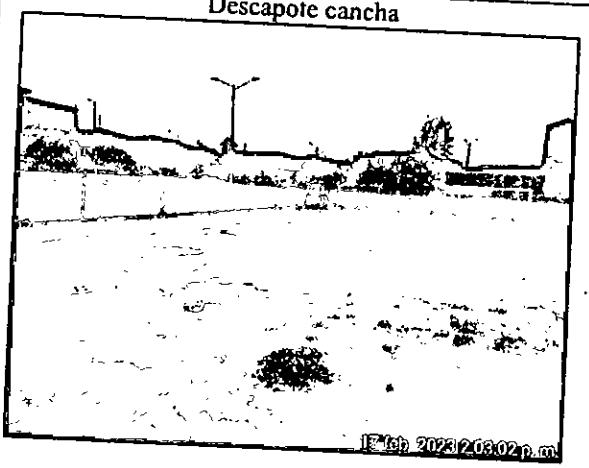


ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE SAN ANDRÉS 08-025

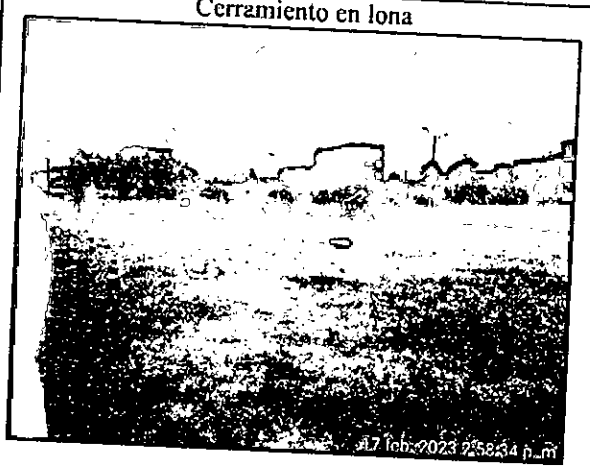
Acopio material de descapote



Descapote cancha



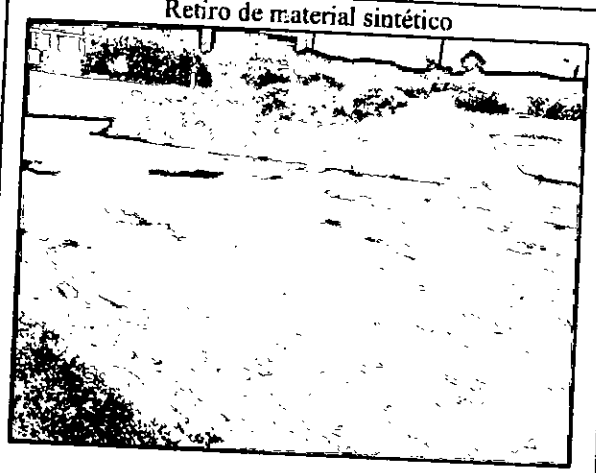
Cerramiento en lona



Desmonte de cerramiento contra impacto



Retiro de material sintético



Nivelación de terreno



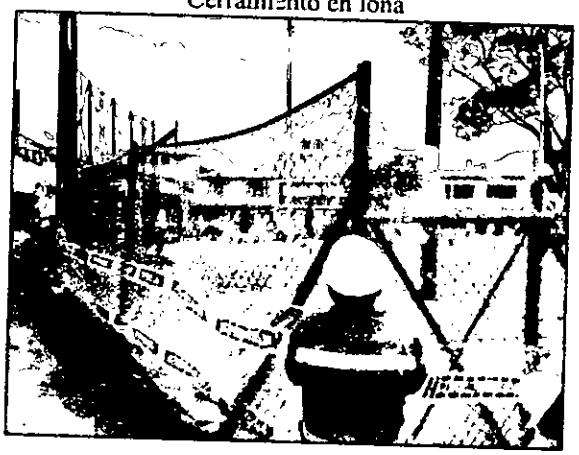
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARQUE LA LAGUNA 06-003	
Cerramiento en lona 	Acopio de material de demolición 
Demolición de pavimiento asfaltico 	Demolición de pavimento asfaltico 

Tabla 12. Registro fotográfico

11. CRONOGRAMA

Teniendo como referencia el presupuesto parques priorizados V6, se da aprobación a la programación G4 v3, teniendo en cuenta una cuantificación de actividades detallada con sus respectivos valores equivalentes a estas necesidades. Esto con el fin de proporcionar una programación aterrizada y permita darles un mayor orden y manejo a los recursos del proyecto.

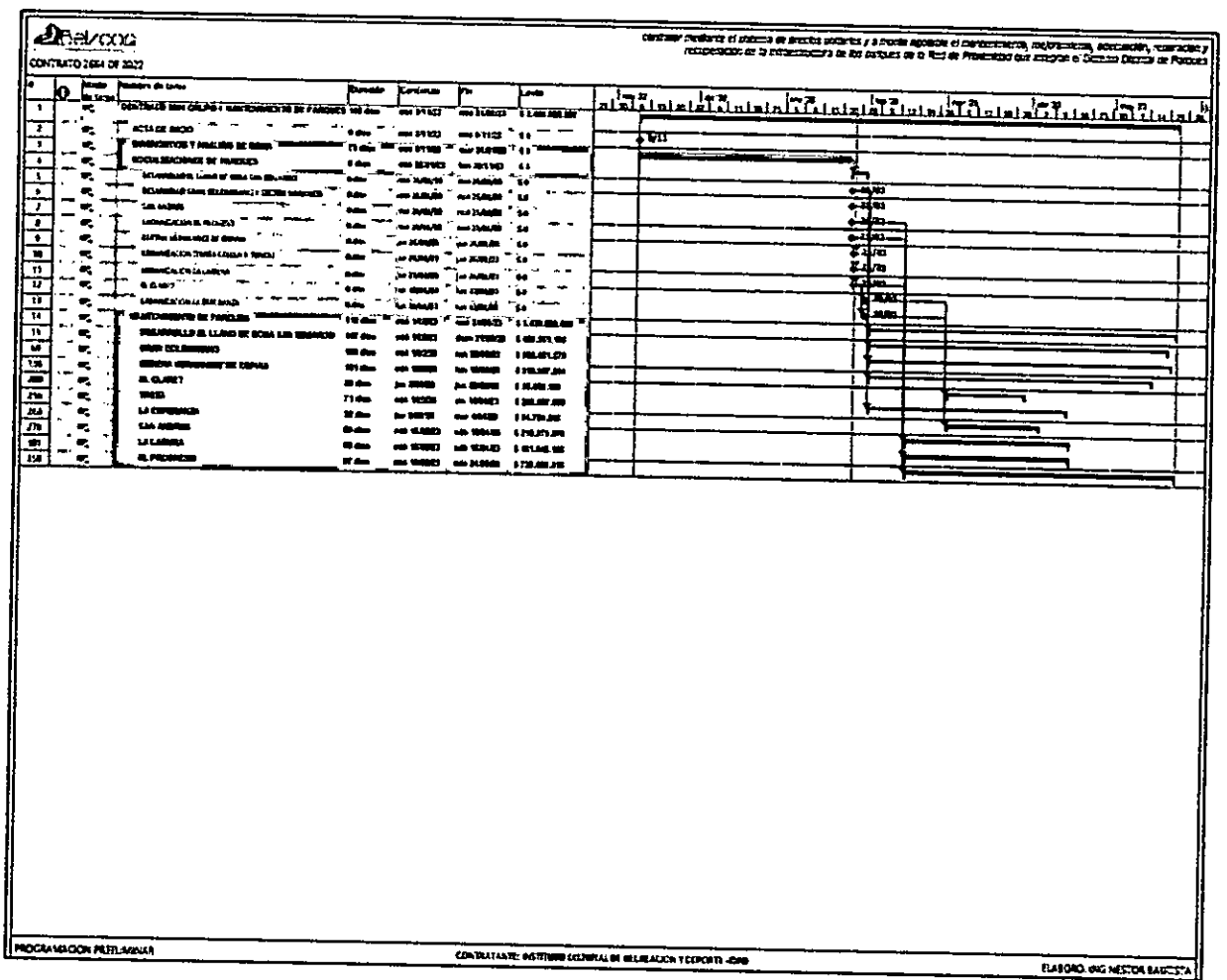


Ilustración 2. Programación G4 V3

12. CUADRILLAS DE TRABAJO

Las cuadrillas ejecutaran las actividades que hacen parte del objeto del contrato y estarán conformadas generalmente por un oficial y un ayudante. Este equipo deberá estar capacitado en cada una de las labores o actividades propias a desarrollar en los diferentes frentes de trabajo, utilización adecuada de equipos, herramientas e insumos de mantenimiento y seguridad industrial, en este sentido se deben garantizar las cuadrillas técnicas para los diferentes frentes de obra, así:

- ✓ Cuadrilla de albañilería general.
- ✓ Cuadrilla de albañilería y acabados.
- ✓ Cuadrilla de instalaciones eléctricas.
- ✓ Cuadrilla de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- ✓ Cuadrilla de instalaciones mecánicas.
- ✓ Cuadrilla de carpintería metálica.
- ✓ Cuadrilla de carpintería en madera.
- ✓ Cuadrilla de trabajos en altura.
- ✓ Cuadrilla de mantenimiento de canchas sintéticas.
- ✓ Cuadrilla de mantenimiento de mobiliario urbano.
- ✓ Cuadrilla de mantenimiento de juegos infantiles.

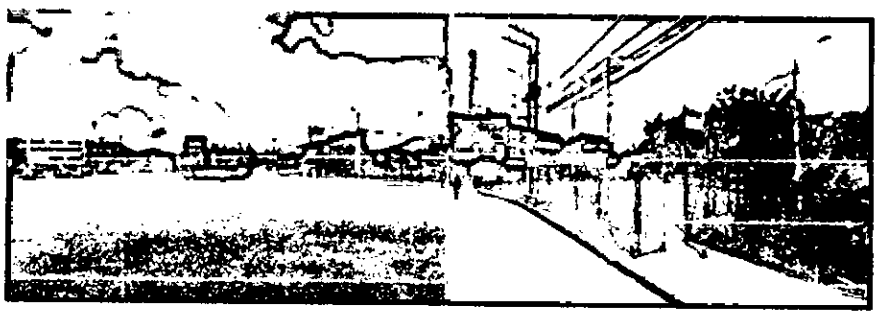
CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta la entrega de información el día 14 de febrero de 2023 respecto a los presupuestos actualizados incluidos los parques pendientes por aprobación de intervención por parte del IDRD, se espera que estas intervenciones sean autorizadas con el fin de iniciar tramites y gestiones para dar apertura a los frentes de trabajo.

- De acuerdo a los diferentes recorridos realizados por los frentes de obra que se encuentran en intervención, se ha solicitado por parte del IDRD una serie de actividades con el fin de brindar una integralidad de intervención en cada uno de los sectores, sin embargo, es pertinente aclarar que estos cambios generan unos atrasos y reprocesos dentro de la programación y logística de las actividades constructivas.

- BELZCON SAS ha atendido todas las solicitudes y recomendaciones impartidas por la interventoría CONSORCIO DISPARK esto con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas y especificaciones del contrato de obra

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES



CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022



INFORME STT No 4
VERSIÓN 1
BELZCON S.A.S BOGOTÁ,
FEBRERO DE 2023

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado Por:	Revisado Por:
Angelica María Cuervo Gil	Ing. Olmer Uriel Sánchez Castro
Profesional en Seguridad Y Salud en el trabajo.	Director de Obra Contratista

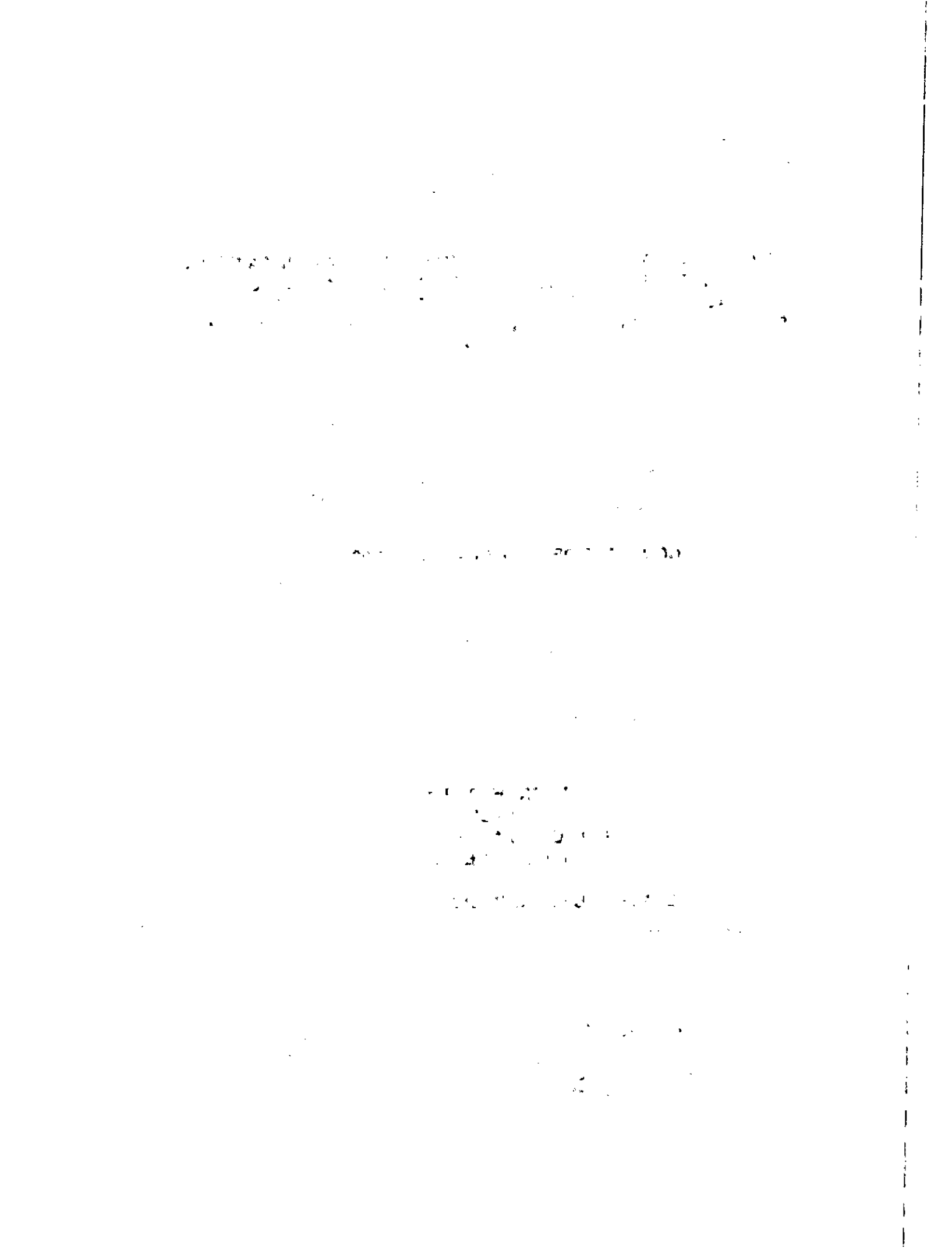


TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....4
1. ALCANCE....4
2. OBJETIVOS DEL INFORME SST....5
2.1. Objetivo General....5
2.2. Objetivos Específicos....5
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO....5
4. INFORMACIÓN DEL PROYECTO....7
5. UBICACIÓN DEL PROYECTO....8
6. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)....9
6.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST....10
6.1.1. PERSONAL PROFESIONAL....10
6.2. PERSONAL AUTORIZADO....14
6.2.1. PERSONAL DE INGRESO MES DE FEBRERO....15
6.2.2. LISTADO DE PERSONAL DE INGRESO FEBRERO....16
6.2.3. PERSONAL ACTIVO FEBRERO....16
7.2.4 PERSONAL QUE INGRESA CON PLANILLAS:....16
8.1. INDUCCIÓNES:....17
8.2. MATRIZ DE RIESGOS....17
8.3. ENTREGA DE DOTACIONES....17
8.4. PLAN DE TRABAJO....17
8.5. CAPACITACIONES....18
8.6. COMITES....18
8.7. ACCIDENTALIDAD....19
8.8. INDICADORES....19
8.8.1. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD....19
8.8.2 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD....20
8.8.3 INDICADORES DE INCIDENCIA Y PREVALENCIA:....20
8.8.4 INDICADORES DE ESTRUCUTURA, PROCESO Y RESULTADO....20

8.9 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL 21
9 PARQUES EN INTERVENCIÓN 22
10. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA: 23
12. CONCLUSIONES 23

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Parques Priorizados 6
Tabla 2. Información del Contrato 7
Tabla 3. Personal Profesional 10
Tabla 4. Personal Autorizado 14

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento de gestión, describe las actividades desarrolladas por parte del componente SST, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones, anexo técnico y reglamento nacional frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), en cumplimiento del contrato No. 2664 de 2022, cuyo objeto es:
CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

El presente Informe presenta el desarrollo de las principales actividades ejecutadas por Belzcon S.A.S. apoyados en el anexo técnico. Su objetivo principal consiste reportar el cumplimiento de lo propuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), encaminado a prevenir, controlar y/o mitigar los impactos que se pudiesen generar por las obras de manera oportuna y eficiente.

Desde esta perspectiva, el presente informe reporta la implementación del sistema para el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023.

2. ALCANCE

El presente informe consolida las acciones ejecutadas desde el componente SST para garantizar el cumplimiento en lo programado desde esta área en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En este periodo de evaluación del proyecto se han realizado actividades de ejecución de la parte técnica, generando un aumento en la exposición a los riesgos inherentes al proyecto y a los trabajadores.

3. OBJETIVOS DEL INFORME SST

3.1. Objetivo General

Describir las actividades realizadas por BELZCON S.A.S., encaminadas al cumplimiento de las obligaciones de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el desarrollo del contrato de obra 2664-2022, según las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad, así como la presentación de los resultados de la ejecución, para el primer mes comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023.

3.2. Objetivos Específicos

Presentar el avance en el desarrollo de las actividades SST por parte de BELZCON S.A.S., dando cumplimiento a lo estipulado en el Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST)

Evidenciar los procesos de ejecución y seguimiento adelantados desde el contratista, en cumplimiento de cada uno de los programas establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte	CONTRATO NO. 2664 DE 2022	INFORME SST NO. 4	Beizcoa
	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		

No	ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCION	LINK BUSCADOR DE PARQUES	GEOREFERENCIACIÓN
FASE 1							
1	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-049/detalles/	
2	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-072/detalles/	
3	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-136/detalles/	
4	08-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOU	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-319/detalles/	
FASE 2							
5	07-195	BOSA	URBANIZACION LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG 76 BIS SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-195/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Bosa+La+Esperanza/@4.6085416,-74.2106338,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8f3fc378d9ad0f3d:0xe37364f5e78bb0f2!8m2!3d4.6085363!4d-74.2084451
6	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/06-003/detalles/	
7	06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/06-004/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+27+%26+Cl.+48+Sur,+Tunjuelito,+Bogot%C3%A1,+Colombia/@4.5819817,-74.1313955,17z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9f2ac95f044f:0ed586e2de44640e!8m2!3d4.5818094!4d-74.1312953
8	08-013	KENNEDY	URBANIZACION EL PROGESO	BOLSILLO	CARRERA 72 B # 43 SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-013/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+72b+%26+Cl.+43+Sur,+Kennedy,+Bogot%C3%A1/@4.6020768,-74.1454877,18.5z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9ec24b457327:0ad7a5cb68d0d507!8m2!3d4.6019568!4d-74.1445413?hl=es
9	08-025	KENNEDY	SAN ANDRES	VECINAL	ZONA CENTRAL DE LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 42C SUR Y CALLE 42F SUR CON CARRERA 60 BIS Y DIAGONAL 42C SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-025/detalles/	https://goo.gl/maps/hrmemnqQoAMJkoEn6

Tabla 1. Parques Priorizados

5. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST) se menciona la identificación del proyecto y las actividades a desarrollar en el marco de gestión social que buscan fortalecer el sentido de pertenecía y el reconocimiento de los actores que ejecutarán el proyecto.

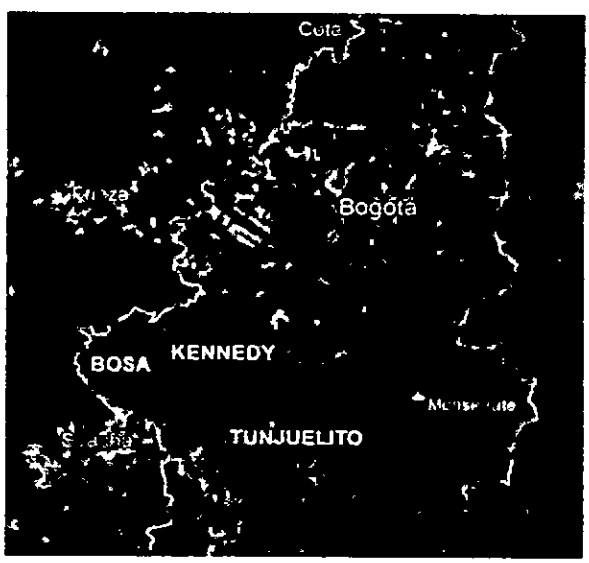
Tabla 2. Información del Contrato

CONTRATANTE INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	
Supervisión Técnica:	Arq. Liliana Barbosa

INTERVENTORÍA Contrato IDRD - 2928 - 2022	
Interventoría:	Consorcio Dispark
Director de Interventoría:	Jairo Guevara
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE / FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" Grupo No. 4
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de junio de 2023

CONTRATISTA Contrato IDRD – 2664 - 2022	
Contratista:	BELZCON S.A.S.
Director de Obra:	Gustavo Franco
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Angelica María Cuervo Gil
Objeto:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de junio de 2023

6. UBICACIÓN DEL PROYECTO



De conformidad con la priorización entregada por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, a continuación, se presenta el listado de parques objeto de intervención; remitirse al numeral **4. GENERALIDADES DEL PROYECTO, TABLA 1 PARQUES PRIORIZADOS**

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

7. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO presentado por el contratista de obra, está encaminado en lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 9 de 1979, que conforme a la ley 1562 de 2012 en adelante se llamará Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo SG- SST. Resolución 312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Capitulo III este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. En él se desarrolló del proyecto se Incluirán aspectos tales como inducción, afiliaciones, capacitación y entrenamiento, conformación de COPASSST, COCOLAB, brigadas, exámenes médicos de ingreso, procedimientos de trabajo seguro, listas de inspección, inspecciones pre operacionales de maquinaria y equipos, entrega y verificación del estado y uso de los elementos de protección personal, inspecciones a áreas y procesos de trabajo, señalización, seguimiento al cumplimiento mensual de los aportes de pagos parafiscales del personal que desarrolle actividades para la ejecución del contrato.

7.1. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO – SST

7.1.1. PERSONAL PROFESIONAL:

A continuación, se relacionan los cargos establecidos para la contratación y su tiempo de dedicación o porcentaje en el proyecto.

Table 3. Personal Profesional

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
1	**Inspector de obra 1**	Técnico o Tecnólogo en construcción u obras civiles o carreras afines con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
2	**Inspector de obra 2**	Técnico o Tecnólogo en construcción u obras civiles o carreras afines con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
3	**Profesional en Seguridad Industrial**	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, o en Seguridad y Salud para el Trabajo o Administrador Ambiental, o Ingeniería Ambiental, o ingeniero industrial Con licencia vigente en	N.A	40%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
		Salud Ocupacional. Y certificación en 50 horas que exige la norma para SST (Resolución 4927/2016 – art. 224635 D.1072 de 2015. Según clasificación del SNIES. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.		
4	**Profesional ambiental**	Ingeniero Ambiental o administrador ambiental. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
5	**Profesional en sistema de Calidad**	Ingeniero Civil o arquitecto o Ingeniero industrial o administrador de obras. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
6	**Ingeniero Electricista o eléctrico**	Ingeniero Electricista o ingeniero eléctrico Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	21%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
7	**Ingeniero de transito**	Ingeniero civil o ingeniero de transporte y vías Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Ingeniería del tránsito y transporte Nota: si el profesional propuesto es ingeniero civil debe tener el título de posgrado	20%
8	**Ingeniero Hidráulico**	Ingeniero civil. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Ingeniería Hidráulica o afines	20%
9	**Profesional social**	Trabajador Social o psicología o en áreas afines. Con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	40%
10	**Profesional para presupuesto y programación**	Ingeniero civil, o Arquitecto, con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	30%
11	**Topógrafo**	En Ingeniería en Topografía. con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	30%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
12	**Cadenero 1**	Homologable según experiencia, con conocimientos en topografía.		30%
13	**Cadenero 2**	Homologable según experiencia, con conocimientos en topografía.		30%
14	**Contador**	Contaduría Pública con matrícula profesional vigente. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.		5%
15	**Abogado**	Abogado. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Derecho contractual o en contratación estatal.	5%
16	**Residente de obra 1**	Ingeniero civil o arquitecto. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
17	**Residente de obra 2**	Ingeniero civil o arquitecto. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	100%
18	**Director de obra**	Ingeniero civil o arquitecto. Título expedido por una	Ingeniería de la Construcción, o Gerencia de Proyectos,	50%

No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Porcentaje de dedicación
		Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	o en Gerencia de obras, o en Gerencia de proyectos de construcción, o en Gerencia de proyectos de ingeniería, Gerencia de construcciones, o en Gerencia de empresas constructoras.	
19	**Secretaria**	Técnico o tecnólogo en secretariado o en asistencia en organización de archivos, o técnico en gestión documental o técnico en gestión de recursos humanos. Título expedido por una Institución de formación aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	N.A	5%

7.2. PERSONAL AUTORIZADO:

A la fecha se cuenta con la autorización de las hojas de vida del siguiente personal, se encuentran 12 personas contratadas, el resto de personal se encuentra en proceso de contratación y será reportado en el próximo informe.

Tabla 4. Personal Autorizados

ITEM	NOMBRE	CARGO	ESTADO	AFILIADOS (SI/NO)
1	Bautista Néstor Orlando	Gerente técnico	Contratado	Si
2	Cruz Daniel Orlando	Ingeniero de transito	Contratado	INDEPENDIENTE

3	Cuervo Gil Angelica María	Profesional SST	Contratado	SI
4	De la Espriella Miguel Francisco	Abogado	en proceso de contratación	NO
5	Franco Carbonell Gustavo	Director de obra	Contratado	SI
6	García Viviana Paulina	Profesional social	Contratado	SI
7	Hernández John Portilla	Profesional en sistema de Calidad	Contratado	INDEPENDIENTE
9	Moreno Manuel Arsenio	Ingeniero electricista	en proceso de contratación	NO
10	Ricaurte Johanna Marcela	Profesional ambiental	Contratado	SI
11	Rodrigo Mosquera Ibáñez	Topógrafo	en proceso de contratación	NO
12	Rodríguez Sebastián	Inspector de obra	Contratado	SI
13	Ruiz Jimmy	Residente de Obra	Contratado	SI
14	Sabogal David Ortiz Sabogal	Inspector de obra	Contratado	SI
15	Tavera Andrés Mauricio	Ingeniero hidráulico	en proceso de contratación	NO
16	Toncel Arévalo Jorge Bernardo	Residente de Obra	Contratado	SI
17	Jojoa María Camila	Secretaria	en proceso de contratación	NO

7.2.1. PERSONAL DE INGRESO MES DE FEBRERO:

Para el periodo comprendido entre 1 y el 28 de febrero del 2023, se reportan 10 ingresos, para este personal se envían las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad, exámenes de ingreso o planillas de seguridad según corresponda.

VER ANEXO 1. INGRESOS HA CIVIL FEBRERO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL y **ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL.**

A la fecha no se presentan retiros, la informacióndel personal se encuentra en la base de datos, **VER ANEXO 2. LISTADO SOCIODEMOGRAFICO**

7.2.2. LISTADO DE PERSONAL DE INGRESO FEBRERO:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.C	CARGO	FECHA DE INGRESO
AREVALO FUENTES ANGEL	3.166.907	AYUDANTE	4/02/2023
GUTIERREZ GAMBA OSWALDO	9.497. 790	MAESTRO DE OBRA	4/02/2023
HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	4.290.921	OFICIAL	4/02/2023
LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	1.024.545.246	SOAL	4/02/2023
NOGUERA JIMENEZ UVER	1.058.787.117	OPERARDOR MINI	8/02/2023
ZORRO SANCHEZ ALEXANDER	80.732.966	AYUDANTE	4/02/2023
HUERTAS PEDREROS BELARMINO	79. 708. 620	AYUDANTE	21/02/2023
PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMEDES	74 339.476	OFICIAL	21/02/2023
VANEGAS GUTIERREZ ELISEO	7.331.961	AYUDANTE	21/02/2023
HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	1.112.337.847	CONTRATISTA	21/02/2023

7.2.3. PERSONAL ACTIVO FEBRERO:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.C	CARGO	FECHA DE INGRESO
BAUTISTA CASTELLANOS NESTOR ORLANDO	80.190.955	ING PRESUPUESTO Y CONTROL	1/12/2022
CIPRIAN CASALLAS GINA PAOLA	1.012.429.637	INSPECTORA DE OBRA	1/12/2022
GARCIA MANCIPE VIVIANA PAULINA	52.990.836	PROFESIONAL SOCIAL	3/12/2022
ORTIZ SABOGAL DAVID ORLANDO	1.012.423.111	INSPECTOR DE OBRA	1/12/2022
RICAURTE RODRIGUEZ JHONNA MARCELA	52.834.631	PROFESIONAL AMBIENTAL	3/12/2022
CUERVO GIL ANGÉLICA MARÍA	52.901.081	PROFESIONAL SST	21/12/2022
CRUZ RODRIGUEZ DANIEL ORLANDO	1.016.027.868	ESP. TRANSITO	16/01/2023
FRANCO CARBONELL GUSTAVO	19.266.368	DIRECTOR DE OBRA	16/01/2023
PORTILLA HERNANDEZ JONH EDILBERTO	94.532.542	PROFESIONAL DE CALIDAD	16/01/2023
RODRIGUEZ LLANOS JUAN SEBASTIAN	1.030.661.956	INSP. TECNICO	3/01/2023
RUIZ BELTRAN JIMMY ALBERTO	13.615.960	RESIDENTE DE OBRA	16/01/2023
TONCEL ARÉVALO JORGE BERNARDO	1.081.818.022	RESIDENTE DE OBRA	3/01/2023

7.2.4 PERSONAL QUE INGRESA CON PLANILLAS:

Este personal ingresa con la PLANILLA No 9445646106.

- AREVALO FUENTES ANGEL
- GUTIÈRREZ GAMBA OSWALDO
- HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO
- NOGUERA JIMENEZ UVER

VER ANEXO 12. SEGURIDAD SOCIAL

NOTA ACLARATORIA: Se anexan planillas de personal flotante, conductores de volquetas **VER ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL**

8. EXAMENES DE INGRESO:

Para el periodo evaluado se presentan un total de 10 exámenes de ingreso 5 con énfasis osteomuscular y 5 con énfasis en alturas, a la fecha de este informe no se presentan restricciones medicas ocupacionales. Se realiza la entrega de las recomendaciones médicas al personal de ingreso notificando las observaciones dadas en los respectivos exámenes de ingreso. **VER 1. ANEXO 1. INGRESOS HA CIVIL FEBRERO**

8.1. INDUCCIÓNES:

Para el periodo evaluado se presentan las respectivas inducciones del personal de ingreso presentado en este informe, también se presentan las respectivas evaluaciones de las inducciones, así como las asistencias a las inducciones. **VER 1. ANEXO 1. INGRESOS HA CIVIL FEBRERO**

8.2. MATRIZ DE RIESGOS

se envía adjunto el archivo de la Matriz de riesgos aplicable al Proyecto, a la fecha se modifica la cantidad de 22 expuestos para el periodo evaluado a esta Matriz. **VER ANEXO 4 MATRIZ DE RIESGOS.**

8.3. ENTREGA DE DOTACIONES

Se anexan los formatos de entrega de dotación al personal de ingreso, se adjunta formato de reposición de EPP al personal de HA CIVIL.

VER ANEXO5 ENTREGA DE EPP.

8.4. PLAN DE TRABAJO

Se realiza entrega del Plan de trabajo de Belzcon SAS, dando trazabilidad a las actividades referentes al tema administrativo y operativo, en cumplimiento a las normas vigentes. Dentro de estas actividades se encuentran las inducciones al personal, revisión documental a afiliaciones y planillas de seguridad social, capacitaciones, recomendaciones médicas ocupacionales, inspecciones y preoperacionales según lo establecido. **VER ANEXO 6. PLAN DE TRABAJO.**

8.5. CAPACITACIONES

Para el periodo evaluado se realizaron diversas capacitaciones, de acuerdo a los riesgos identificados, se adjuntan listados de asistencia y sus respectivas evaluaciones. **VER ANEXO 7. CAPACITACIONES.**

CAPACITACIÓN/CHARLA	FECHA	ASISTENTES
Divulgación de formatos ATS, Inspecciones y preoperacionales, permiso de trabajo en caliente	08-02-2023	6
Divulgación de plan de emergencias en parques	08-02-2023	6
Uso adecuado de EPP	17-02- 2023	6
Uso adecuado de monogafas	20-02- 2023	15
Movilidad segura, uso correcto de señalización, actores viales, seguridad vial	7-02-2023	19
Fenómenos Naturales	14-02- 2023	15
Uso eficiente y ahorro de agua y energía y recursos naturales	9-02-2023	9
Pausas activas	23-02-2023	9

8.6. COMITES

Para el periodo evaluado se realiza entrega del Acta # 1 del COPPAST, tema RENDICIÒN DE CUENTAS DEL SGSST 2022-2023. **VER ANEXO 8. COMITES.**

8.7. ACCIDENTALIDAD

Se anexa la certificación de accidentalidad de la empresa BELZCON hasta la fecha del 22 de febrero del 2023, para el proyecto del IDRD. Por parte de nuestro proveedor de mano de obra (HA CIVIL) se hace entrega del Certificado de Afiliación bajo Riesgo V a la ARL AXA COLPATRIA, se anexa además la Certificación de Accidentalidad del 1 al 22 de febrero del 2023, **VER ANEXO. 9 CERTIFICACIONES DE ACCIDENTALIDAD.**

8.8. INDICADORES

Para el periodo evaluado no se presentan accidentes ni se reportan enfermedades laborales, por consecuencia no se presentan ausentismos por accidentalidad, tampoco se presentan ausentismo de origen común. A continuación, se presentan las tablas de plan para el periodo evaluado. **VER ANEXO 10 INDICADORES.**

8.8.1. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD:

OBJETIVO	Monitoreo sobre los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad profesional y enfermedad común asegurando la reducción de la frecuencia y severidad de los mismos.	
INDICADOR	Frecuencia de Accidentalidad	Severidad de la Accidentalidad
META	Disminuir mínimo el 10% del índice de frecuencia de accidentes de trabajo con	Disminuir mínimo el 10% del índice la severidad de
GF	(# AT = No. total de AT x 200/ W x mes = X100	(# AT = No. total días de incapacidad mes/ días

INDICADORES DE GESTIÓN SST CONTRATO IDRD 2664 DE 2022

DATOS

PERIODO	No Trab	HHT	N° AT	N° AT Sin Pérdida de Tiempo	N° AT Con Pérdida de Tiempo	Días de Incapacidad	Días cargados	Índice de Frecuencia (I.F)	Índice de severidad (I.S)	Índice de Lesiones Incapacitantes (I.L.I)	Mortalidad
dic-22	6	1440	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
ene-23	12	2880	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
feb-23	22	5280	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0
mar-23	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
abr-23	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
may-23	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
jun-23	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
jul-23	0	0	1	0	1	3	3	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0
AcumAño	40	9.600	1	0	1	3	3	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,00
Promedio	5	1.200	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

8.8.2 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD:

Belzcon	Ausentismo		
	Días de incp x mes AT+EC	Días trabajados x mes	Días trabajados x mes
dic-22	0	19	0,0
ene-23	0	26	0,0
feb-23	0	24	0,0
mar-23	0	0	0,0
abr-23	0	0	0,0
may-23	0	0	0,0
jun-23	0	0	0,0
jul-23	0	0	0,0
	TOTAL		0,00

8.8.3 INDICADORES DE INCIDENCIA Y PREVALENCIA:

Incidencia		
Nº casos EL Año	Promedio de W año	Indicador incidencia
0	5	0,0

Prevalencia			
Casos EL 2022	Casos EL 2023	Promedio de W año	Indicador prevalencia
0	0	5	0,0

8.8.4 INDICADORES DE ESTRUCUTURA, PROCESO Y RESULTADO

Para el periodo evaluado se presentan los indicadores de estructura, proceso y resultado dando una medición cualitativa y cuantitativa a las actividades del SGSST de Belzcon SAS, con el fin de realizar una medición y seguimiento a los requisitos legales establecidos para el control del riesgo, para el periodo evaluado se ejecutan indicadores mensuales los cuales permiten hacer un seguimiento a la trazabilidad del plan de trabajo.

Tabla 5. Indicadores Mensuales

INDICADOR	RESPONSABLE	INFORMACION FORMULA	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Cumplimiento Política	Gerente Área SST	Número de Trabajadores que conocen la Política	6	12	22
		Número de Trabajadores Total en la empresa	6	12	22
Cumplimiento legal	Gerente Área SST	Número de requisitos legales cumplidos	60	60	60
		Número total de requisitos legales aplicables	45	50	55
Cumplimiento plan capacitaciones	Área SST	Número de capacitaciones ejecutadas	1	1	7
		Número de capacitaciones programadas	1	1	7
Actividades plan de trabajo	Área SST	Número de actividades cumplidas del plan anual de trabajo	9	8	34
		Número de actividades programas en el plan anual de trabajo	9	8	38
Inspecciones realizadas	Área SST	Numero de Inspecciones Realizadas	0	0	10
		Numero de Inspecciones Planeadas	0	0	10
Tasa de Accidentalidad	Área SST	Numero Accidentes de Trabajo en el periodo	0	0	0
		Número de Trabajadores en el periodo	6	12	22
Índice de Frecuencia	Área SST	No. de accidentes de trabajo en el último periodo	0	0	0
		No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280
Índice de Severidad	Área SST	No. de días perdidos + cargados en el último periodo	0	0	0
		No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280
Índice de lesiones incapacitantes	Área SST	Índice de frecuencia	0,0	0,0	0,0
		Índice de severidad	0,0	0,0	0,0
Tasa de prevalencia general de enfermedad laboral	Área SST	Casos existentes reconocidos (nuevos y antiguos)	0	0	0
		Promedio de trabajadores	6	12	22

8.9 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

para el periodo evaluado se presentan las planillas de seguridad del personal de Belzcon, se envía la planilla de seguridad del personal independiente los profesionales Daniel Cruz y John Portilla, se anexa la planilla de seguridad de los ingresos de HA CIVIL y adicional a eso se anexa la planilla del mes de febrero, se anexan las planillas de los conductores de Volquetas y se anexan como personal flotante **VER ANEXO 3. PLANILLAS DE SEGURIDAD.**

9 PARQUES EN INTERVENCIÓN:

En la fecha de evaluación de este informe se tienen autorizados los siguientes parques, en los cuales se realizó la respectiva divulgación de los contactos de emergencia – Medevac, así como los organismos cercanos para atención de desastres.

- DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-049/detalles/
- DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-072/detalles/
- BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-136/detalles/
- URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-319/detalles/
- TUNJUELO

https://www.google.com/maps/place/Dg.+52a+Sur+%2353-97,+Bogot%C3%A1/@4.5898975,-74.140736,18z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9ed8ea34abb5:0x503be261b66eedc1!8m2!3d4.5898956!4d-74.1399622?hl=es

- EL PROGRESO https://maps.app.goo.gl/SZXQiPyH3ep945Ax6
- LA LAGUNA https://maps.app.goo.gl/CgF1k41yzNrya8B68
- SAN ANDRÈS https://goo.gl/maps/hxmemrq9oMUvxEzh6

10. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA:

Para le fecha de presentación de este informe se presentan los documentos de la maquinaria activa del proveedor de mano de obra HA CIVIL, se entregan las respectivas inspecciones y el preoperacional ejecutado en campo, así como las hojas de vida de lo relacionado en el siguiente listado. **VER ANEXO 11 MAQUINARIA HA CIVIL, ANEXO 12. INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES**

HOJAS DE VIDA ENVIADAS:

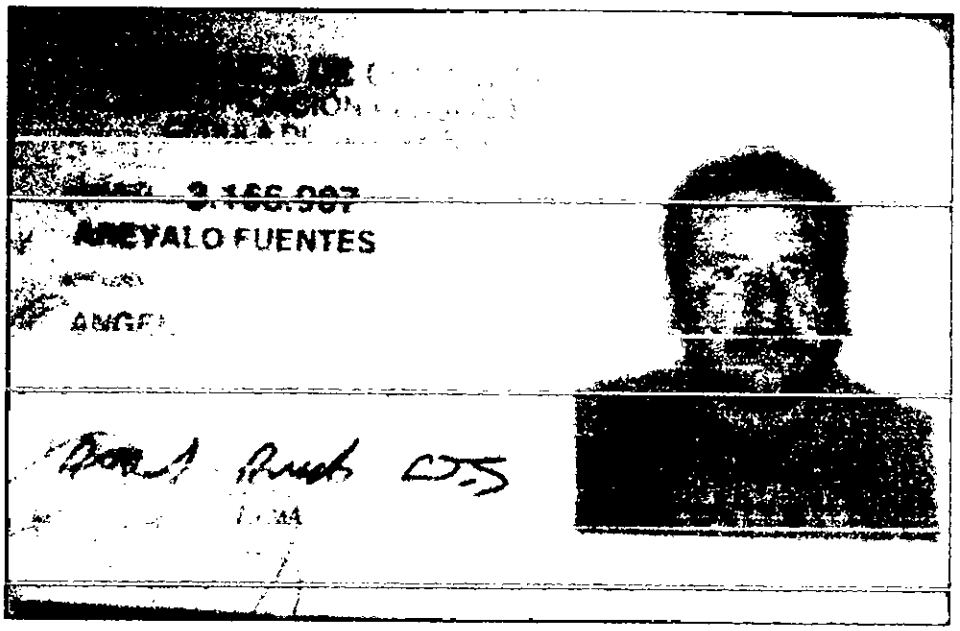
1. MINICARGADOR S590
2. CAMIÒN HA CIVIL TPA 920
3. VOLQUETA SPV 659
4. VOLQUETAS USB 504
5. PULIDORA DEWALT 6500
6. ESMERILL BLACK AND DECKER
7. PLANTA E BAUKER
8. ROTOMARTILLO MAQIUTA

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

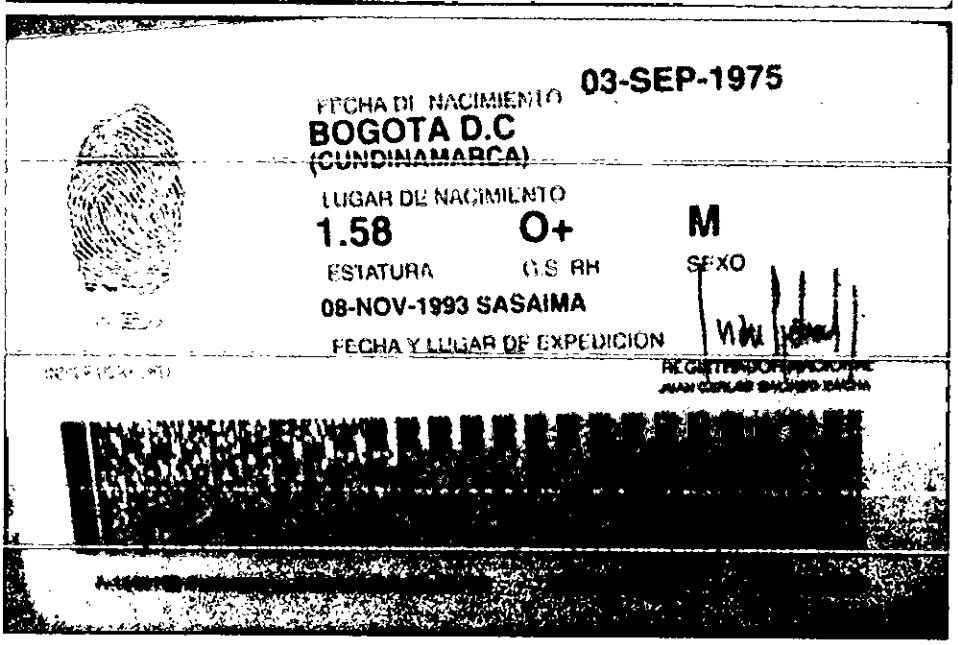
Se anexa archivo con registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo evaluado, **ANEXO 13. REGISTRO FOTOGRAFICO.**

12. CONCLUSIONES

- ✓ Para este periodo se presentan 10 ingresos y 12 personas activas del mes de enero del 2023.
- ✓ Se inician actividades en obra dando trazabilidad al SGSST mediante el Plan de trabajo, se envían evidencias de la gestión sst.
- ✓ Se realiza la 1 reunión de Copasst dando un informe sobre el estado actual del SGSST.
- ✓ Se autoriza el ingreso de maquinaria y equipos para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Se realiza la recopilación de información referente a seguridad social y a su vez la respectiva revisión.



[redacted] 3.166.987
[redacted] AREVALO FUENTES
[redacted] ANGEL
[redacted]



FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1975
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ M
ESTATURA G.S RH SEXO
08-NOV-1993 SASAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
[redacted]

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183±9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ANGEL AREVALO FUENTES	C.C.	3,166,907	17/01/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de Internet www.axacolpatria.co, el Tuesday January 17 2023 a las 4:01:15 PM Cualquier

Información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Famisanar

9009644023

9009644023

25513383

26 01 2023

AREVALO	FUENTES	ANGEL						
CC	3166907		X		03	09	1975	

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$1.160.000

HA CIVILES SAS	NT	901528981			
CR 77 C 64 A SUR 06	8194933		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL	

X

17 01 2023

59

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGEL AREVALO FUENTES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **3166907,** se encuentra afiliado/a desde **07/10/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de enero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Bogotá DC. 17 de enero de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que *el día 17/1/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.*

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 3166907
Nombres y Apellidos	ANGEL AREVALO FUENTES
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	17/1/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	17/1/2023
Cargo	ayudante
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5882-14

IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

61

Belzcon
Construcción Propositiva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
23	02	03	Angel Arevalo Fuentes	Ayudante	IDR

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
NAZA (SOLDAR)	☐			Rojo					BOTAS DIELÉCTRICAS	☒	1	40
ROL	☒	1	L	Negro					BOTAS DE SOLDADOR	☐		
N	☐								BOTAS CAUCHO	☐		
ERMEABLE	☐								OTRO:	☒		
INA/SERV. GENERALES	☐											
QUETA BELZCON /CLIE...	☐											

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
QUETA	1X	CAUCHO								
RNAZA OLDAR)		NITRILO	1	1	Amarillo	X				

firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angelica Maria Cuervo Gil	NOMBRE:
FIRMA:	FIRMA Y CEDULA: 3166907

Powered by CamScanner

29

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08		
VERSIÓN: 01		
PAG. 1 DE 1		
CONSECUTIVO	PROYECTO/OBRA	CARGO

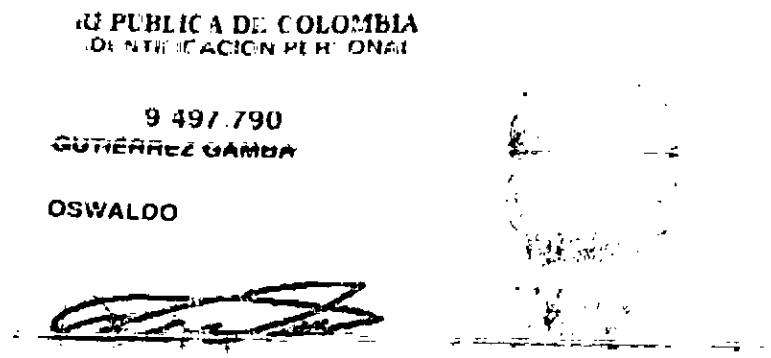
NOMBRES Y APELLIDOS

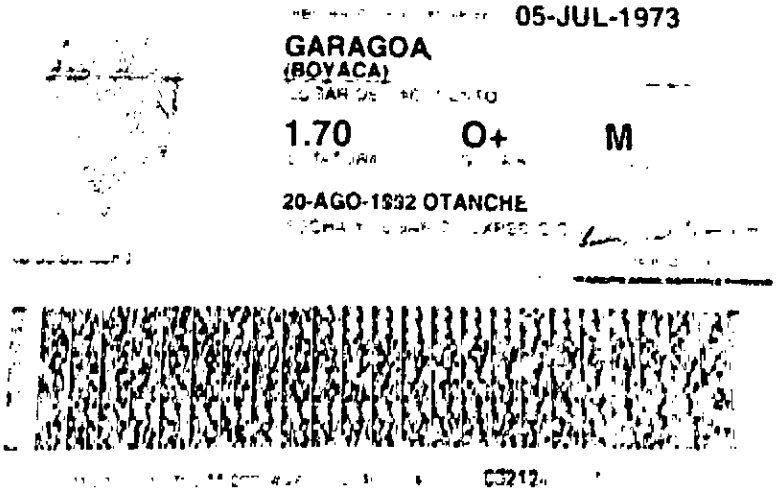
FECHA: DÍA / MES / AÑO

CANT.	CALZADO DE SEGURIDAD CON PUNTA Y ANTIDESLIZANTE	CANT.	CALZADO DE SEGURIDAD CON PUNTA Y ANTIDESLIZANTE
	SUPERIOR COLOR		SUPERIOR COLOR
	TALLA		TALLA
	INTERIOR COLOR		INTERIOR COLOR
	CANT		CANT
	OBSERVACIONES		OBSERVACIONES

PROTECCIÓN

| | | |


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
9 497 790
GUTIERREZ GAMBA
OSWALDO


05-JUL-1973
GARAGOA
(BOYACA)
1.70
O+
M
20-AGO-1992 OTANCHE

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de Inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
OSWALDO GUTIERREZ GAMBA	C.C.	9,497,790	26/07/2022	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008648409	2\|6\|0\|7\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Los las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite: A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion: A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐ B. Colectiva ☐

3.Regimen: A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS): 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
GUTIERREZ (Primer apellido)	GAMBA (Segundo apellido)	OSWALDO (Primer nombre)	(Segundo nombre)
7.Tipo documento de identidad	**8.Número del documento de identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	9457790	Femenino ☐ Masculino ☒	0\|5\|0\|7\|1\|9\|7\|3

DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M — Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	1000000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 77 A N 65 C 04		3125504989	OSGU73@HOTMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana ☒ Rural ☐		BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de Identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B4				
B5				

Datos complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
		Tipo			Condición	
		F	N	M	T	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Urbana	Rural			
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS KENNEDY - VS KENNEDY	VSKENNED - VSKENNED
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razon social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de identificacion	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
HA CIVILES S A S	NIT	901528981	01

39.Ubicación

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 77 C 64 A 06 SUR	8194933	HACIVILSAS@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4008648409

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		2\|6\|0\|7\|2\|0\|2\|2

PS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 46.☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47.☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.
- 48.☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49.☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- 50.☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51.☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genero de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- 52.☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- 53.☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Oswaldo Gutierrez	

IX.ANEXOS

- ☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐
 Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declaro el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSWALDO GUTIERREZ GAMBA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9497790,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de enero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

compensar

Bogotá DC. 25 de Julio de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 25/7/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 9497790
Nombres y Apellidos	OSWALDO GUTIERREZ GAMBA
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901528981
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	26/7/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	25/7/2022
Cargo	oficial
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

VINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. GPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaria de Salud

Nro. 83223

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 01/02/2023 HORA:7:56			**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**		
NOMBRES: OSWALDO GUTIERREZ GAMBA			DOCUMENTO: 9497790	EDAD: 49 GENERO: M	
Empresa: HA CIVILES S.A.S			Cargo: MAESTRO GENERAL	Tel: 3125504989 -	

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	NA		Dermatologia	SI	
Audiometria	NA		Osteomuscular	SI	
Visiometria	NA		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serología	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**		NA	
Apto Para el cargo sin Restricciones			SI	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	SI	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este código QR con su celular para validar la información

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se practicaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 6660 DE 30/07/2013 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. No.	31

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	MAESTRO DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desórden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

X	BIOLÓGICOS: Virus, bacterias, ... u... de Usos públicos o baterías	QUÍMICOS: Polvo orgánico e inorgánico (polvos por cortinas a carretera)

RESPONSABILIDADES SST. (Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Conocer y cumplir y poner en práctica las Políticas
- Cuidar de su salud integral
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definidas en el plan de capacitación del SG-SST

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al iniciar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts. y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo.
- Cambiar periódica mente los protectores respiratorios
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad monumentalmente si se necesita, asegurar el paso de los transeuntes, etc.)

Belzcon	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 do 3 01/12/2022

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), terciarlas cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y ubicarlas en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el camé de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Oswaldo G. identificado con la C.C. Nº 94475190 de Otanche B. conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE MAESTRO DE OBRA, la cual se firma el día 03/02/23 en la ciudad de Bogotá.

OFICIAL DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	R-ZC-SST-29 VERSIÓN: 01 PAG: 1 de 2 01/12/2022

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc), tratados con cuidado y requieren transporte por semovientes, para evitar golpear a otras personas y ubicarlas en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohibe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de herramienta idónea para tal fin como la [illegible] o la pluma y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS la cédula de ciudadanía

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso

Yo _____ identificado con la C.C. N° _____ de _____ conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE INSPECTOR DE OBRA, la cual se firma el día _____ en la ciudad de _____

OFICIAL DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

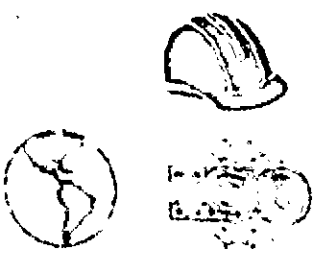
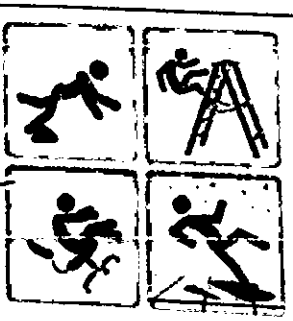
FECHA: 03-02/23 CIUDAD: Bogota CEDULA: 94477490.

NOMBRE: Oswaldo Gutierrez

CARGO: Maestro. INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ___

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO	
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)	
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)	

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
X c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

X a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

X a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
X b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

X a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

X a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

X a. Sí
b. No
c. Depende de la ARL

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-08 VERSIÓN 01 PAG.1 DE 1 2022/12/20

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo

a. Encontramos los integrantes del COPASST
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política
d. Política no tabaquismo no alcoholismo, no drogadicción busca.
e. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados
f. Que tome licor en mi jornada laboral
g. Estimular actos inseguros

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belcon SAS
c. En los baños de los hombres

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre,

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo comer en las instalaciones

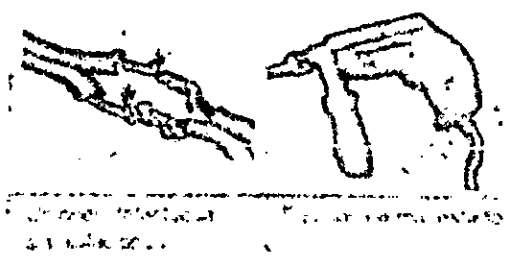
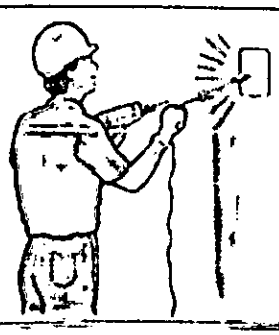
10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto.

a. Por escrito al área de Gestión Humana
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo
c. De forma verbal a mi jefe directo

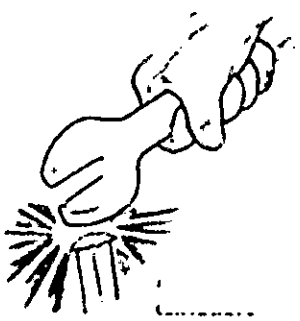
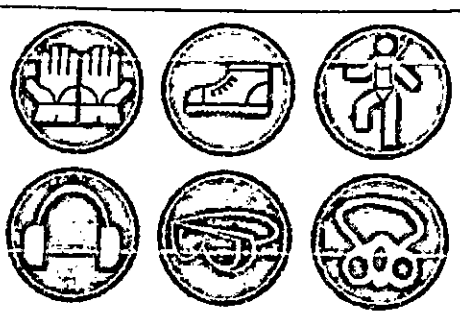
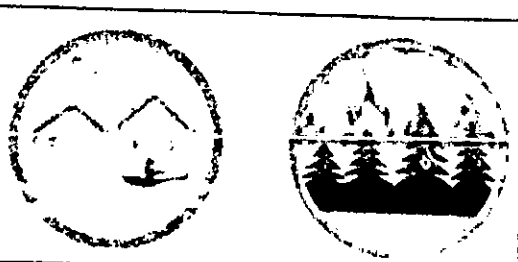
11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

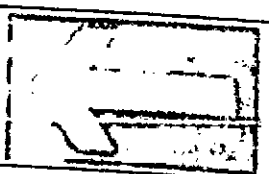
Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad.		✓	X
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

Belzcon Construcción Proactiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

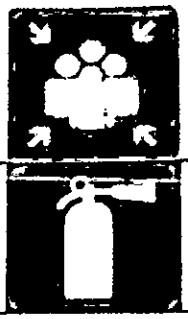
16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.		✓	X
17. Estos no son elementos de protección personal.		X	✓
18. Estos son peligros naturales		✓	X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		✓	X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		✓	X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	✓	23 
22. PUNTO DE ENCUENTRO	✓	24 

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN	✓		22
24. ADVERTENCIA	✓		21



EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0. de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 50

Belzcon	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

Bogotá 2 de febrero 2023

Señor(a): GUTIERREZ GAMBA OSWALDO
CC.: 94.97.790
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL**, se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el día 1/02/2023, en su IPS **EL DIVINO NIÑO JESUS**, como cargo **MAESTRO DE CONSTRUCCIÒN**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI () NO () NO APLICA (x)

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Higiene postural
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de EPP según su actividad
- Estilos de vida saludable
- Control ocupacional anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

94977490
EL TRABAJADOR

7-8

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DIA			
2023	02	03	Oswaldo Gutierrez	Aseul	IDR

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CARNIAZA (SOLDAR) ☐							
OVEROL ☒		L	Rojo				
JEAN ☐							
IMPERMEABLE ☐							
OFICINA/SERV. GENERALES ☐							
CHAQUETA BELZCON /CLIE...E ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	41.
BOTAS DE SOLDADOR ☒		
BOTAS CAUCHO ☒		
OTRO: ☒		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO								
CARNIAZA (SOLDAR)		NITRILO		1	Amarillo	X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angela Maria Cuervo Ayala	NOMBRE Oswaldo Gutierrez
FIRMA	FIRMA Y CEDULA 94927790.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

| | | |

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.290.921
HUERTAS PEDREROS
APELLIDOS
CARLOS JULIO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1965
UMBITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-SEP-1983 UMBITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00144791-M-0004290921-20081230 0009126278A 2 1240025404

80

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS	C.C.	4,290,921	26/07/2022	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | salud eps

No. de Radicación: | Fecha de Radicación: 26 / 07 / 2022

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de novedades [X]
2. Tipo de Afiliado: A. Individual: · Cotizante o cabeza de familia [X] · Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectivo [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): 01

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
HUERTAS	PEDREROS	CARLOS	JULIO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo: Femenino	Masculino	10. Fecha de nacimiento
CC	4290921	[]	[X]	22 / 05 / 1965 AAAA

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				AXA COLPATRIA	PORVENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC 1.000.000	18. Residencia		
	CL 1 D 60 -70		3175566785

		Zona: Urbana [X] Rural []	
chp1965@gmail.com	BOGOTA		BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo: Femenino	Masculino	23. Fecha de nacimiento
		[]	[]	AAAA

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	Tipo M	Tipo M	Condición T	Condición P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional a reconocer por la EPS)
B1														
B2														
B3														
B4														
B5														

Selección de la IPS Primaria

Cód.	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
	MODELO DE ATENCION CALLE 134	1134
9		
9		
9		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social		36. Tipo de documento de identificación	
HA CIVILES S.A.S			NIT
37. Número del documento de identificación: 901.528.981		38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)	
39. Ubicación: CR 77 C 64 A SUR 06	8194933	hacivilessas@gmail.com	BOGOTA / BOGOTA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad:
1. Modificación datos básicos de identificación []
2. Corrección datos básicos de identificación []
3. Actualización documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios []
5. Terminación de la Inscripción en la EPS [] Código []
6. Reinscripción en la EPS []
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar []
10. Reintegro de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando []
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado []
14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen []
15. Reporte por fallecimiento []
16. Reporte del trámite de protección al cesante []
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado []
18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo: Femenino	Masculino	Fecha de nacimiento	42. Fecha: 26 / 07 / 2022
		[]	[]		

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
Compensar Activo		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. [X]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [X]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios. [X]
49. Declaración de no reinscripción del cotizante, cabeza de familia beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [X]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS | Luz Dary Huertas

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad. CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [X] Cant. [1] NM [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [X]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en lo que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma del funcionario	26 JUL 2022

Observaciones: Cambio de Empleador

Mes de Aporte Agosto 2022

Cod. 186 Miguel Andres Varela Velasquez
SUJETO A VERIFICACION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado garantiza la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

VIGILADO Supersalud

82

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

compensar | salud eps

	SI	NO
¿ Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	☑	☐
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☑	☐
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☑	☐
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	☑	☐
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☑	☐
¿Autoriza recibir la Carta de Derechos y Deberes y la Carta de Desempeño por medio electrónico? SI: ☑ Correo electrónico: jdhmatis@hotmail.com NO: ☐		
Me comprometo a consultar en www.compensar/salud	☑	☐

Como cotizante y representante de mi grupo familiar, hago constar mediante mi firma que compartiré la presente carta de derechos y deberes y carta de desempeño de la EPS con mis beneficiarios.

Firma del afiliado: CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS

No. Identificación: 4290921

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el cotizante no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____ lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____ mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

Firma a Ruego: _____

Nombres y apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección _____

de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

Huella

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De manera voluntaria, explícita, previamente informada e inequívoca a todos los servicios de Salud Compensar EPS, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, para tratar mi información personal según lo establecido en el Manual de protección de Datos Personales de Compensar, disponible en: www.compensar.com en el link políticas de privacidad y condiciones de uso; información que será utilizada en el desarrollo de las funciones propias para:

- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas conmigo y/o mis beneficiarios.
- Dar cumplimiento a requerimientos legales y de organismos de control.
- Actualizar la información de contacto en las bases de datos de Compensar con la información de contacto registrada ante las Centrales de Información Financiera y Operadores.
- Proveer y/o evaluar la calidad de los productos y/o servicios requeridos por mí.
- La realización de estudios internos sobre fines estadísticos y analíticos de los datos, para mejoras de nuestros servicios o programas especializados de atención salud; información sobre la cual en cualquier momento podré ejercer mis derechos de Habeas Data (Actualizar, Revocar, Suprimir, Conocer), para solicitar que no se me envié información de los servicios en los casos que sea pertinente, y que no afecte el servicio de salud prestado por Compensar EPS.
- Transmitir mis datos personales, a las administradoras encargadas de la seguridad social, con el fin de actualizar el estado de mi afiliación y/o traslado en el sistema.
- Compartir mis datos personales y/o menores de edad con la Caja y EPS para los fines relacionados con las funciones propias de Compensar.

Como titular de la información personal sobre la que Compensar EPS ejerce el tratamiento, se me informa sobre los canales a través de los cuales puedo ejercer mis derechos: a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales, entre ellos el formulario web https://corporativo.compensar.com/proteccion-de-datos además manifiesto expresamente que conozco y se dónde consultar la información sobre protección de datos personales de Compensar, así como los efectos y alcance de la presente autorización y que estoy libre de todo vicio del consentimiento en el momento de otorgarla.

La protección de datos personales en Compensar EPS, cumple con los principios de finalidad, necesidad, circulación restringida, confidencialidad y seguridad señalados en la Ley 1581 de 2012 y así mismo, cabe anotar, que la protección de los datos personales se efectúa a través de proveedores tecnológicos, con los cuales se tienen firmados contratos de transmisión de información, en aras de cumplir a cabalidad con los principios de acceso de la ley, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.

Firma del afiliado: CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS

No. Identificación: 4290921

26 JUL 2022
Cod. 186 Miguel Andres Vertel Velasquez
SUJETO A VERIFICACION

VIGILADO Supersalud
VIGILADO Supersalud

VINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. Maria Luisa Molina M. CPTP No. 13058-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Nro. 83225

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 01/02/2023 HORA:8:22		**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**	
NOMBRES: CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS		DOCUMENTO: 4290921	EDAD: 57 GENERO: M
Empresa: HA CIVILES S.A.S		Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION	Tel: 3178010486 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	NA		Dermatología	SI	
Audiometria	NA		Osteomuscular	SI	
Visiometria	NA		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiología Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiología Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Trigliceridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serología	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			SI	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	SI
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	SI	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ
LICENCIA No. 6660 DE 30/07/2010
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador
C.C. No 2058

Nestor Raul Garzon Rodriguez
Medico Especialista en
Salud Ocupacional
Licencia 6660 de 2010

84

Bogotá DC. 25 de Julio de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 25/7/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 4280921
Nombres y Apellidos	CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901528981
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	26/7/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	25/7/2022
Cargo	oficial
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS JULIO HUERTAS PEDREROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.290.921**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 31 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

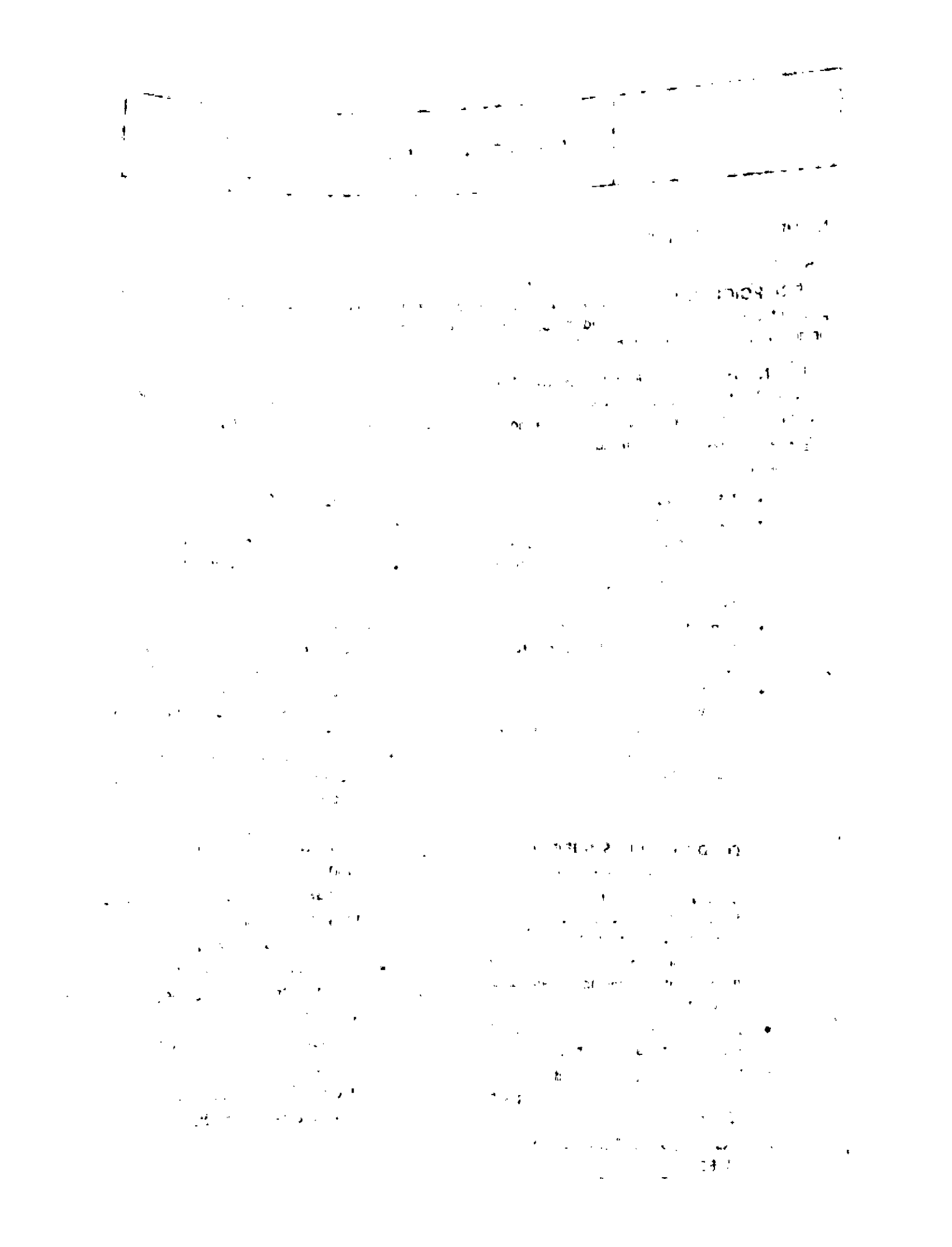
Belzcon Construcción Ingeniería	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 3 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	
CARGO:	OFICIAL DE OBRA
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.	

RIESGOS EXISTENTES

X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (Inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

87



	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), terciarlas cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y ubicarlas en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el camé de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Carlos Julio Huertas identificado con la C.C. Nº 4290921 de Boyacá conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE OFICIAL DE OBRA, la cual se firma el día 07/02/2023 en la ciudad de Bogotá.

Carlos Julio Huertas
OFICIAL DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	GLZC FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PAG 4 de 3 [illegible]

- En caso de lluvias abandonar inmediatamente la excavación
- Tanto el personal de obra como aleno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo,
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idonea para tal fin (como la retroexcavadora o la grua) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL EPS, la cédula de ciudadanía,

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso

Yo [illegible] identificado con la C.C N° [illegible] de [illegible] conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE OFICIAL DE OBRA, la cual se firma el día 27/07/2023 en la ciudad de Bogota

OFICIAL DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 03-2023 CIUDAD: Bogotá CEDULA: 1020...

NOMBRE: Carlos Julio Huertas

CARGO: apisiador INDUCCIÓN Si REINDUCCIÓN SI

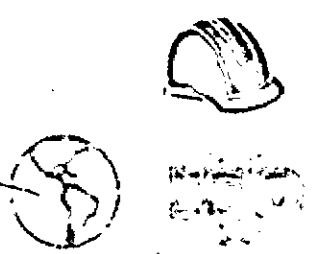
ASIMILACIÓN DEL TEMA

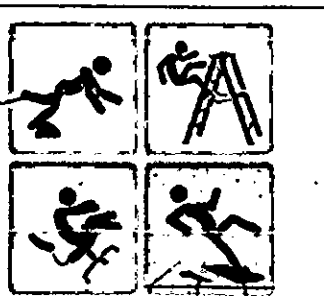
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO ✓
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL) ✓
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD ✓
4. ACCIDENTE DE ✓ TRABAJO (AT)









90

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política. ✓

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados. ✓
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales. ✓
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
a. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS ✓
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo. ✓
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana. ✓
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si ✓
b. No
c. Depende de la ARL

7

	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION	BELCO-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo

a. Encontramos los integrantes del COPASST
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados
b. Que tome licor en mi jornada laboral
c. Estimular actos inseguros

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revigar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores
c. Documentar quien no los procesemos

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala ue la casa de los trabajadores
b. En las oficinas y campamentos de Belcon SAS
c. En los baños de los hombres

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre:

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

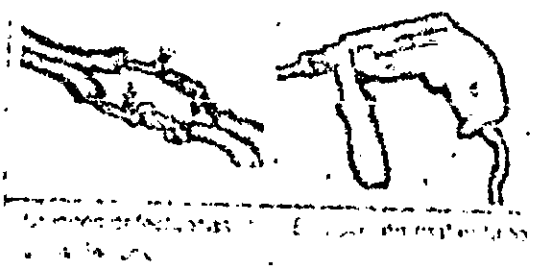
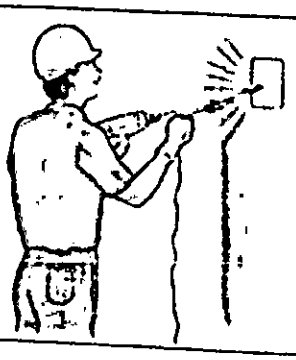
10. Como debo comunicar a BELCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

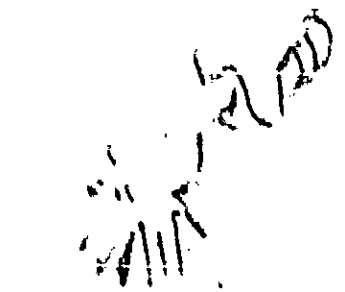
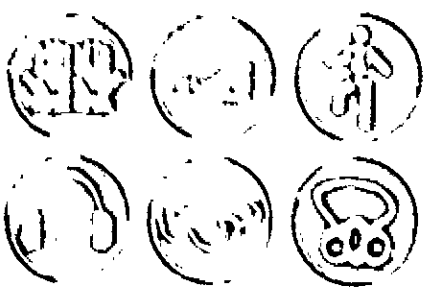
a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo
c. De forma verbal a mi jefe directo

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades.

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

Belzcon Construccion Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

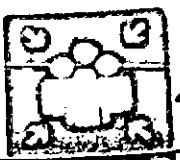
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.		✓	✓
14. Estos son peligros de seguridad.		✓	✓
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

16. [illegible]		✓	✓
17. [illegible]		✓	✓
18. [illegible]		✓	✓
19. Debe participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		✓	✓
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible a [illegible] o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		✓	✓

ASOCIE LAS IMAGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	✓	23	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	✓	24	

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN	✓		 22
24. ADVERTENCIA	✓		 21

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X	✓	
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X	✓	
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X	✓	
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X	✓	
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4,0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 4.5

Belzcon	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

Bogotá 2 de febrero 2023

Señor(a): HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO
CC.: 4.290.921
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO,** realizado el día 1/02/2023, en su IPS **EL DIVINO NIÑO JESUS,** como cargo **OFICIAL DE CONSTRUCCIÒN,** evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI () NO () NO APLICA (x)

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Higiene postural
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de EPP según su actividad
- Estilos de vida saludable
- Uso de medias de compresión

FIRMA RESPONSABLE SGSST

Carlos Julio Huertas
EL TRABAJADOR C4290921

Belzcon
Construcción Propositiva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
023	03	03.	Carlos J. Hueta	Oficial	IDRD.

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
ARNAZA (SOLDAR) ☐	1	L	Rojo / Naja		J	40		BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	39
VEROL ☐								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
EAN ☐								BOTAS CAUCHO ☒	1	40
IPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
FICINA/SERV. GENERALES ☐										
HAQUETA BELZCON /CLIE...E ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO BARBUQUEJO ☒ ☐ CANT	CASCO BARBUQUEJO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO	1							
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO		1	Amarillo	X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angelica Cuervo Gil.	NOMBRE Carlos Julio Hueta Pedroza.
FIRMA Angelica Cuervo Gil.	FIRMA Y CEDULA X Carlos Julio Hueta C 4290961

TRI 71: FR-SST-08

Powered by CamScanner

ENTREVISTA DE ADMISIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS		FECHA AÑO	MES DIA
CURSO		PROVENIENTE	
BLOQUE DE ESTUDIO VESPERTINO 1 DE 1 PAR			

ESTUDIOS REALIZADOS

NIVEL	CENTRO	CARRERA	AÑO

ESTUDIOS QUE DESEA REALIZAR

NIVEL	CENTRO	CARRERA	AÑO

OBSERVACIONES

	CANT	BODAS SIN CURSO	CANT	BODAS CON CURSO

ENTRENAMIENTO DE CONDUCTA PARA PADRES

	CANT	CASOS	CANT	CASOS

ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES

	CANT	CASOS	CANT	CASOS

ENTRENAMIENTO EN RELAJACIÓN

	CANT	CASOS	CANT	CASOS

ENTRENAMIENTO EN ASERTIVIDAD

	CANT	CASOS	CANT	CASOS

ENTRENAMIENTO EN CONTROL DE ANSIEDAD

	CANT	CASOS	CANT	CASOS

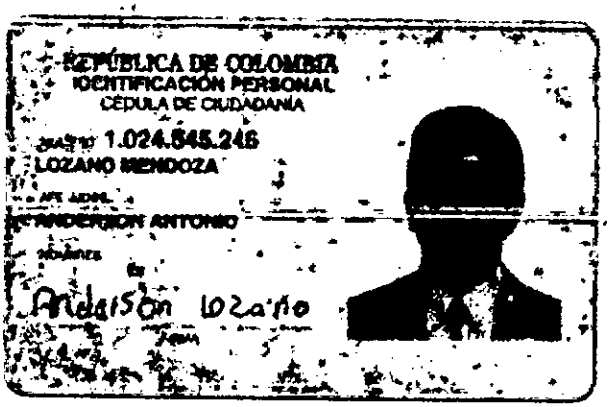
ENTRENAMIENTO EN CONTROL DE IRA

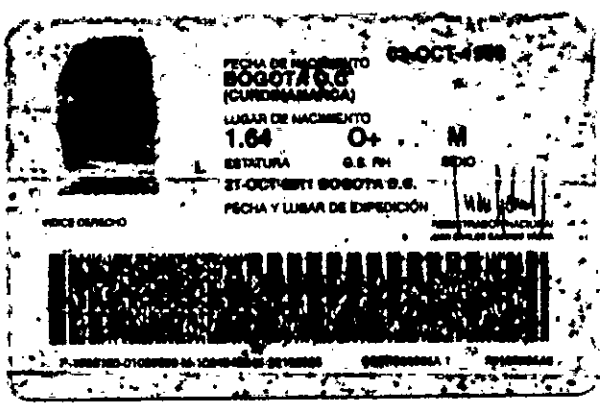
	CANT	CASOS	CANT	CASOS

ENTRENAMIENTO EN CONTROL DE IMPULSOS

	CANT	CASOS	CANT	CASOS

**ENTRENAMIENTO EN CONTROL DE ADICCIONES


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.024.545.246
LOZANO MENDOZA
ANDERSON ANTONIO
Anderson Lozano


FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
O+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de Inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA	C.C.	1,024,545,246	01/02/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de Internet www.axacolpatria.co, el Tuesday January 31 2023 a las 4:32:57 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

98

Famisanar

9009663281

9009663281

25544410

31 01 2023

X X X X

LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO

CC 1024545246 X 03 10 1993

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$1.160.000

HA CIVILES SAS NT 901528981

CR 77 C 64 A SUR 06 8194933 BOGOTA DISTRITO CAPITAL

X

31 01 2023

99

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA, identificado(a) con C.C 1.024.545.246, se encuentra afiliado(a)al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 31 de enero de 2023.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 3869888, Bucaramanga 6985888, Cali 4899888, Cartagena 6949888, Medellín 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

100

Bogotá DC. 31 de Enero de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que *el dia 31/1/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.*

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1024545246
Nombres y Apellidos	ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	31/1/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	31/1/2023
Cargo	ayudante
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No 110010565901
Aprobado por la Secretaria de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Nro. 83222

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 01/02/2023 HORA:7:47		**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**	
NOMBRES: ANDERSON ANTONIO LOZANO MENDOZA		DOCUMENTO: 1024545246	EDAD: 29 GENERO: M
Empresa: HA CIVILES S.A.S		Cargo: BOAL	Tel: 3017452507 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	NA		Dermatología	SI	
Audiometria	NA		Osteomuscular	SI	
Visiometria	NA		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**	NA
Apto Para el cargo sin Restricciones	SI	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel	NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**	NA

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	SI	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información expresada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ
LICENCIA No. 6650 DE 30/07/20[illegible]
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador

C.C. [illegible]

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección

X	• BIOLÓGICOS: Virus, bacteria, uso de fluidos públicos o baterías	• QUÍMICOS: Polvo orgánico e inorgánico (polución por vehículos o cantera).

RESPONSABILIDADES SST (Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Conocer comprender y poner en práctica las P bricas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa
- Informar oportunamente al empleador o contratante sobre los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de reporte y notificación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de dirigir y asegurar el paso peatonal y vehicular
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de persona que conoce su funcionamiento
- Tanto la maquinaria y el equipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han señalizado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar un entibado consecuentemente
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohibe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación
- Está prohibido fumar consumible en el lugar de obra
- Por seguridad el visitante debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección

personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente,
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el camé de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Andrés Lozano identificado con la C.C. Nº 1079595746 de Bogotá conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 03 02 2023 en la ciudad de Bogotá.

Andrés Lozano
AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 03 022023 CIUDAD: Bogota CEDULA: 1022495546

NOMBRE: Anderson Antonio Lozano Mendoza

CARGO: boy INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

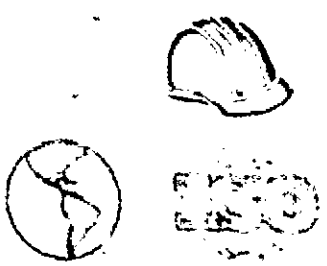
ASIMILACIÓN DEL TEMA

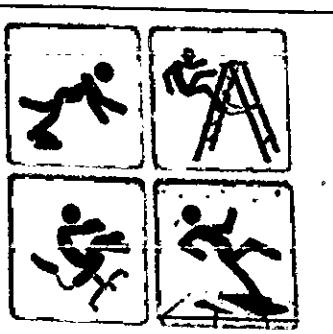
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)









Belzcon Construcción Productiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
X c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca;

X a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

X a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
X b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

X a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

X a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

X a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo.

a. Encontramos los integrantes del COPASST
b. Encontramos que la gerencia general no está dirigida la política
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política
6. Política no fabricamos, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no leo los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre:

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina
c. Donde puedo correr en las instalaciones

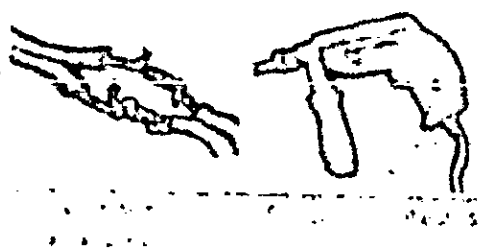
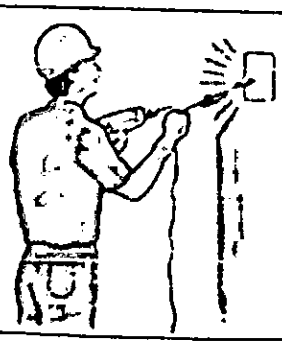
10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto

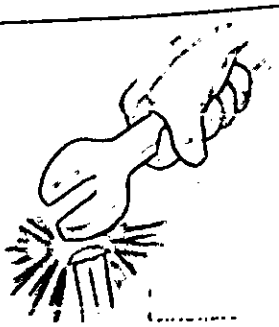
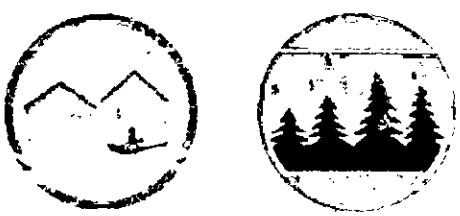
a. Por escrito al área de Gestión Humana
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

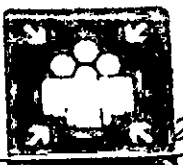
Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad.		✓	X
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.		✓	X
17. Estos no son elementos de protección personal.		X	/
18. Estos son peligros naturales		✓	X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		✓	X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		✓	X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	✓	23 
22. PUNTO DE ENCUENTRO	/	24 

23. RUTA DE EVACUACIÓN	✓		 22
24. ADVERTENCIA	✓		 27

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 50/50 X 10

Belzcon	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

Bogotá 2 de febrero 2023

Señor(a): LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO
CC.: 1.024.545.246
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL**, se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el día 1/02/2023, en su IPS **EL DIVINO NIÑO JESUS**, como cargo **AYUDANTE DE OOBRA(BOAL)**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI () NO () NO APLICA (x)

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Higiene postural
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de EPP según su actividad
- Estilos de vida saludable
- Control Medico Ocupacional Anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

Anderson lozano

EL TRABAJADOR

111

Belzcon
Construcción Productiva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DÍA			
			Anderson Lozano	Baal.	IDR

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
ECO REFLECTIVO ☐							
OL ☒	1	Rojo N9	L				
☐							
IMEABLE ☐							
IA/SERV. GENERALES ☐							
JETA BELZCON/CLIENTE ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	40
BOTAS DE SOLDADOR ☐		
BOTAS CAUCHO ☐		
OTRO: ☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

IOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ / BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
ETA		CAUCHO								
AZA AR)		NITRILO		1	Amarillo					

ar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
RE Angelica Cerro	NOMBRE Anderson Lozano
FIRMA	FIRMA Y CEDULA Anderson Lozano 1024545206

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DONACIÓN

ASOCIACIÓN			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FECHA	DÍA	MES	AÑO

DONACIÓN

TIPO	ALTA	COLOR	OBSERVACIONES
SANGRE			
PLASMA			
PLAQUETAS			

ENFERMEDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL

TIPO	ALTA	COLOR	OBSERVACIONES
SANGRE			
PLASMA			
PLAQUETAS			

OBSERVACIONES

ANALÍTICA	OK
RECHAZO DEFINITIVO	
RECHAZO TEMPORAL	
OTRO:	

DATOS DEL DONANTE

| | | |

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.058.787.117
NOGUERA JIMENEZ

APELLIDOS

UVER

NOMBRES

Uver Noguera Jimenez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1988
LA SIERRA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-FEB-2007 LA SIERRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00633343-M-1058787117-20141020 0040534057A 2 1133079899

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
UVER NOGUERA JIMENEZ	C.C.	1,058,787,117	26/07/2022	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el lunes 25 de julio de 2022 a las 03:55:35 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

774

No de Radicacion
4008648439

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 8. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		2\|6\|0\|7\|2\|0\|2\|2

>S anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 46.☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47.☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- 48.☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49.☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- 50.☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51.☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- 52.☒ Autorización para que la EPS manejo los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- 53.☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Uver Noguera	

IX.ANEXOS

- ☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad. CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐

 Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordena la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008648439	2\|6\|0\|7\|2\|0\|2\|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion		3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado	**5. Tipo de cotizante**		**Codigo** (a registrar por la EPS) 1
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐		

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
NOGUERA (Primer apellido)	JIMENEZ (Segundo apellido)	UVER (Primer nombre)	(Segundo nombre)
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1056787117	Femenino ☐ Masculino ☒	2\|0\|1\|1\|1\|9\|8\|8

TOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M — Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	COLFONDOS	1000000

18.Residencia

CR 96B 42A 43 SUR (Dirección)	Telefono fijo	3175609027 (Telefono celular)	UVERNOGUERA123@GMAIL.COM (Correo electronico)
BOGOTA (Municipio/Distrito)	zona: Urbana ☒ Rural ☐	Localidad / comuna	BOGOTA (Departamento)

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de Identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

25. Tipo documento de Identidad	26. Número de Identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B4				
B5				

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS BOSA - VS BOSA	VSBOSA - VSBOSA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razon social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de identificacion	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
HA CIVILES S A S	NIT	901528581	01

39.Ubicación

CR 77 C 64 A 06 SUR (Dirección)	8194933 (Teléfono)	HACIVILSAS@GMAIL.COM (Correo electrónico)	BOGOTA (Municipio/distrito)	BOGOTA (Departamento)

176

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) UVER NOGUERA JIMENEZ, identificado(a) con C.C 1.058.787.117, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 01 de febrero de 2023.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 3869888, Bucaramanga 6985888, Cali 4899888, Cartagena 6949888, Medellín 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

117

Bogotá DC. 25 de Julio de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 25/7/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1058787117
Nombres y Apellidos	UVER NOGUERA JIMENEZ
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901528981
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	26/7/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	25/7/2022
Cargo	operador
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO COTRANSVIAL

COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL
RESOLUCIÓN 3906 DE 2014 HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

COTRANSVIAL

Otorga
Certificado de Competencia Laboral a

UVER NOGUERA JIMENEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1058787117 de LA SIERRA
Quien demostró su Competencia Laboral en la norma

OPERADOR DE MINICARGADOR SEGUN LAS NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL COD.270101120

Aprobó el día 07-03-2022 - Válido hasta 07-03-2023
Con una intensidad horaria de 40 Horas
En constancia se refrenda con sello y firma

Luis Carlos Aya Montaño
Director Académico

6944

Carlos Alfonso Hernández
Gerente

Cll 37 # 38-64 Local 134 Ciudela B. Paraíso - Tel. 668 3448 - Cel. 321 414 66 94 - 323 684 3664
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com

OR Código de Verificación

COTRANSVIAL

Nombre: UVER NOGUERA JIMENEZ

Identificación: 1058787117

Formación Aprobada	cerca	Horas	Válido hasta
OPERADOR DE MINICARGADOR SEGUN NORMAS DE COMPETENCIA LACORAL	07-03-2022	40	07-03-2023

DIVINO NIÑO JESUS

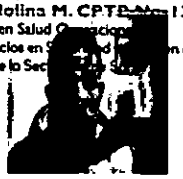
Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. Maria Luisa Molina M. CPT[illegible] 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud [illegible]
Lic. de Prestacion de Servicios en S[illegible]d [illegible]n el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Sec[illegible]



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 83378

FECHA : 03/02/2023 HORA:8:27			**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**		
NOMBRES: UVER NOGUERA JIMENEZ			DOCUMENTO: 1058787117		EDAD: 34 GENERO: M
Empresa: HA CIVILES S.A.S			Cargo: OPERADOR DE MINICARGADOR		Tel: 3175609027

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	NA		Dermatología	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	Si	
Psicología Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

PRUEBA PSICOSENSOMETRICA DENTRO DE LIMITES NORMALES.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad	Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA	
	Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduaco	NA	
	Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA	
	Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	NA	
	Valoracion por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA	
	Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si	
						NA	

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leido y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 6660 DE 30/07/2014 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. No	2058

Laboratorio - Medicina | Radiología - Ecogra | Audiometría - Salud Ocupacional - Curs[illegible] | Alturas



LABORATORIO CLINICO

Empresa: HA CIVILES S.A.S	Numero: 64482	
INFORMACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR	Fecha de Realizacion: 4/02/2023	
Nombres Ap. UVER NOGUERA JIMENEZ	1058787117	Edad 34

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Glicemia Basal	84	Vr. 70 - 105 Mg/dl
Colesterol	196	Optimo: Menos de 200 Mg/dl Limite : 201 - 240 Mg/dl Alto : Mayor de 240 Mg/dl
Triglicéridos	130	Limite : Hasta 150 Mg/dl

BIOANALISTA CLINICO
Fecha de Impresion: 4/02/2023
CC : 8[illegible]

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

Uver Noguera J

PDFelement

Nombre: UVER NOGUERA

Identificacion: CC 1058787117

Prueba: Atencion concentrada y resistencia vigilante a la monotonía

Totales:		Promedios:	
Aciertos:	60	Tiempo (ms):	846
Errores:	0	Tiempo Aciertos (ms):	846
Anticipos:	0		
Sin Rta.:	0		

Prueba: Reacciones múltiples

Totales:		Promedios:	
Aciertos:	36	Tiempo (ms):	1062
Errores:	0	Tiempo Aciertos (ms):	1062
Anticipos:	0		
Sin Rta.:	0		

Prueba: Reacción al frenado

Totales:		Promedios:	
Detenciones:	10	Tiempo Parcial (ms):	372
Anticipos:	0	Tiempo Total (ms):	755
Sin Rta.:	0		

Prueba: Coordinación visomotriz bi-manual

Salidas:		Tiempos:		Porcentajes:	
Izquierda:	9	Izquierda (ms):	3554	Izquierda:	7.11
Derecha:	4	Derecha (ms):	1105	Derecha:	2.21
Conjunta:	13	Conjunta (ms):	4659	Conjunta:	9.32
Total:	13	Total (ms):	4659		

PDFelement

Prueba: Percepción de la velocidad

Resultados:

Aciertos:	6
Anticipos:	0
Sin respuesta:	0
Tiempo de desviación promedio:	643.17
Distancia promedio de la desviación:	12.81

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

Alturas - Audiometría - Salud Ocupacional - Curso - Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía



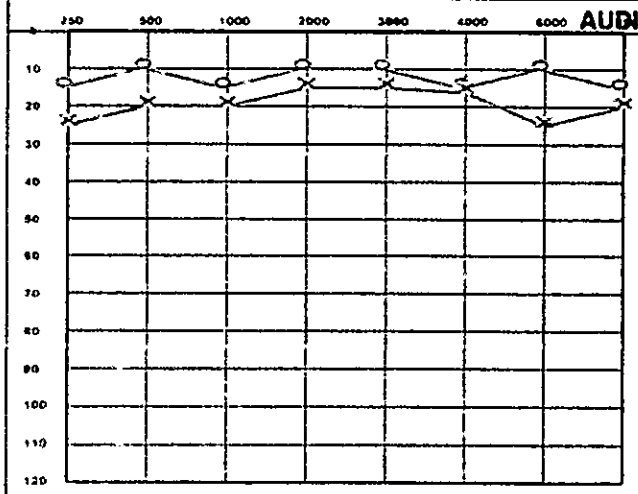
EXAMEN DE AUDIOMETRIA LABORAL

INGRESO	Fecha de Realizacion: 3/02/2023
NOMBRE: UVER NOGUERA JIMENEZ	DOCUMENTO NO.: 1058787117

GENERO: MASCULINO	FECHA NACIMIENTO: 20/11/1988	EDAD: 34 Años
EMPRESA: HA CIVILES S.A.S		EPS: SALUD TOTAL
CARGO: OPERADOR DE MINICARGADOR		ARP:

Ha Trabajado en Ambientes Ruidosos - Si Tiempo de Exposición al Ruido: Ocasionalmente	Utiliza Protectores Auditivos - Si De que tipo: COPA

AUDIOGRAMA



IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

OI: AUDICION NORMAL

OD: AUDICION NORMAL

Observaciones: CONTROL EN 1 AÑO.UTILIZAR E.P.A EN CASO DE EXPOSICION A RUIDO SUPERIOR A 85 dB.
EVITAR USO DE AUDIFONOS PARA MUSICA.

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AUDITIVOS

Otalgia - No -	Otitis - No -	Otorrea - No -
Traumas - No -	Cirugias - No -	Acufenos - No -
Transtornos del Equilibrio - No -	Hipertención Arterial - No -	Sinusitis - No -
Diabetes - No -		

HABITOS

Moto -		

OTOSCOPIA

OD NORMAL -	OI NORMAL -

RECOMENDACIONES DE AUDIOLOGIA EN MEDICINA LABORAL

Control Auditivo en un año	Uso Doble de Protección Auditiva	No Utilizar Audifonos (MP3)
Reposo Auditivo después de la Jornada Laboral		

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

Fonoaudiologa Esp Salud Ocupacional
ANGELA JULIETH HURTADO MUÑOZ
LICENCIA No. RESO 25/1210/2017

TRABAJADOR

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecogra - Audiometría - Salud Ocupacional - Curso - Alturas

CERTIFICACIÓN PRUEBA PSICOSENSOMETRICA

3 de febrero del 2023

UVER NOGUERA identificado con cedula número 1.058.787.117 quien presenta PRUEBAS PSICOSENSOMETRICA (BATERIA PSICOMOTRIZ AGX CPU01-CONSOLA Y PEDALES), y que en el desarrollo de las misma se evaluó los siguientes aspectos.

1. ATENCION CONCENTRACION Y RESISTENCIA A LA MONOTONIA.

2. REACCIONES MULTIPLES.

3. REACCION DE FRENADO.

4. COORDINACION VISOMOTRIZ-BIMANUAL.

5. PERCEPCION DE LA VELOCIDAD.

Con base en los siguientes aspectos se pudo analizar que: El paciente EN ATENCION CONCENTRACION Y RESISTENCIA A LA MONOTONIA, presento una puntuación de MS 846, REPRESENTADO EN 60 ACIERTOS, Errores 0,, ANTICIPOS 0, SIN RESPUESTA 0, para categoría NORMAL, REACCIONES MULTIPLES presento MS 1062 REPRESENTATIVO EN 36 ACIERTOS, ERRORES 0, ANTICIPADO 0, SIN RESPUESTA 0, para una categoría NORMAL, REACCION DE FRENADO presento una puntuación de TP (MS) 372 T.T (MS) 755 REPRESENTATIVOS EN 10 DETENCIONES, ANTICIPOS 0, SIN RESPUESTA 0, para una categoría NORMAL, COORDINACION VISOMOTRIZ-BIMANUAL MANO IZQUIERDA 7.11 Y MANO DERECHA 2.21 para una categoría NORMAL, PERCEPCION DE LA VELOCIDAD PRESENTO UNA PUNTUACION DE 12. 81 para una categoría NORMAL.

Teniendo en cuenta el DSM y la tabla de ponderación de los BAREMOS EVALUATIVOS, el paciente no presenta ningún tipo de déficit cognitivo, ni trastorno evidente.

RECOMENDACIÓN: NINGUNA

Cristina C



CRISTINA CASTELLANOS MESA.
PSICOLOGA ESPECIALISTA EN SG-SST.
CORREO psicologiaris2021@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO 311-571-6113

NIÑO JESUS
Unidad Medica de Especialistas
UMED LTDA. I.P.S.
Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020
Nit: 830.015.894-4
Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y [illegible] el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Sec[illegible]



VALORACIÓN VISUAL LABORAL

EXAMEN DE: VISIOMETRIA		Fecha de Realizacion: 03/02/2023
NOMBRE: UVER NOGUERA JIMENEZ		DOCUMENTO NO.: 1058787117
GENERO: MASCULINO	FECHA NACIMIENTO: 20/11/1988	EDAD: 34 Años
EMPRESA: HA CIVILES S.A.S		CARGO: OPERADOR DE MINICARGADOR
EPS: SALUD TOTAL		ARP:

ANTECEDENTES OCUPACIONALES

Ocupación: OPERADOR DE MINICARGADOR - Tiempo en este Oficio: 1 AÑO
Exigencia Visual del Oficio - Cercana (20/) Lejana (20/)

Considera que las condiciones en que trabaja son adecuada para sus ojos: SI
Por que

Utiliza Alguna Protección: SI - Cual: MONOGAFAS

Oficios Anteriores - Tiempo:

EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL

Le Han Practicado Alguna Visiometria Anteriormente: SI - Fecha del Examen 1 AÑO 6 MESES

Tiene Lentes Formulados: NO

Usa Lentes Actualmente: NO - -

EXAMEN EXTERNO: OD - NORMAL OI - NORMAL	ESTADO MOTOR: NORMAL

EVALUACIÓN DE PRUEBA

AGUDEZA VISUAL:	SIN CORRECCIÓN	CON CORRECCIÓN
LEJOS OD:	20/20	
OI:	20/20	
AO:	20/20	
CERCA OD:	20/20	
OI:	20/20	
AO:	20/20	

Oftalmoscopia Directa: Medios Transparentes	IDX - EMETROPE

Uso de Correción Visual - SI - Observaciones:

Cromatica: Normal - Observaciones:

Test Estereopsis: 40 Seg de Arco

Interpretación: BUEN ESTADO VISUAL

RECOMENDACIONES LABORALES

Control Anual	Usar Elementos de Protección Visual Adecuados	

OPTOMETRA Esp Salud Ocupacional
CAROLINA CHAPARRO MARTINEZ
LICENCIA No. 5660/19

Las este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

TRABAJADOR

Uv Noguera J

Belzcon Construccion Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

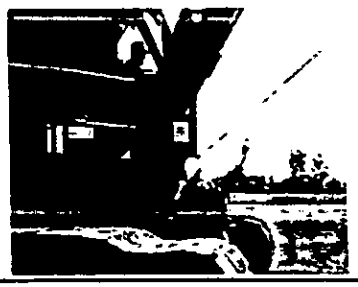
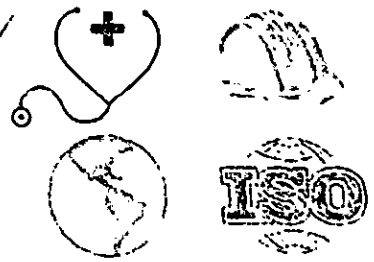
FECHA: 08/02/2023 CIUDAD: Bogota CEDULA: 1058787777

NOMBRE: Oiver Noguera Jimenez

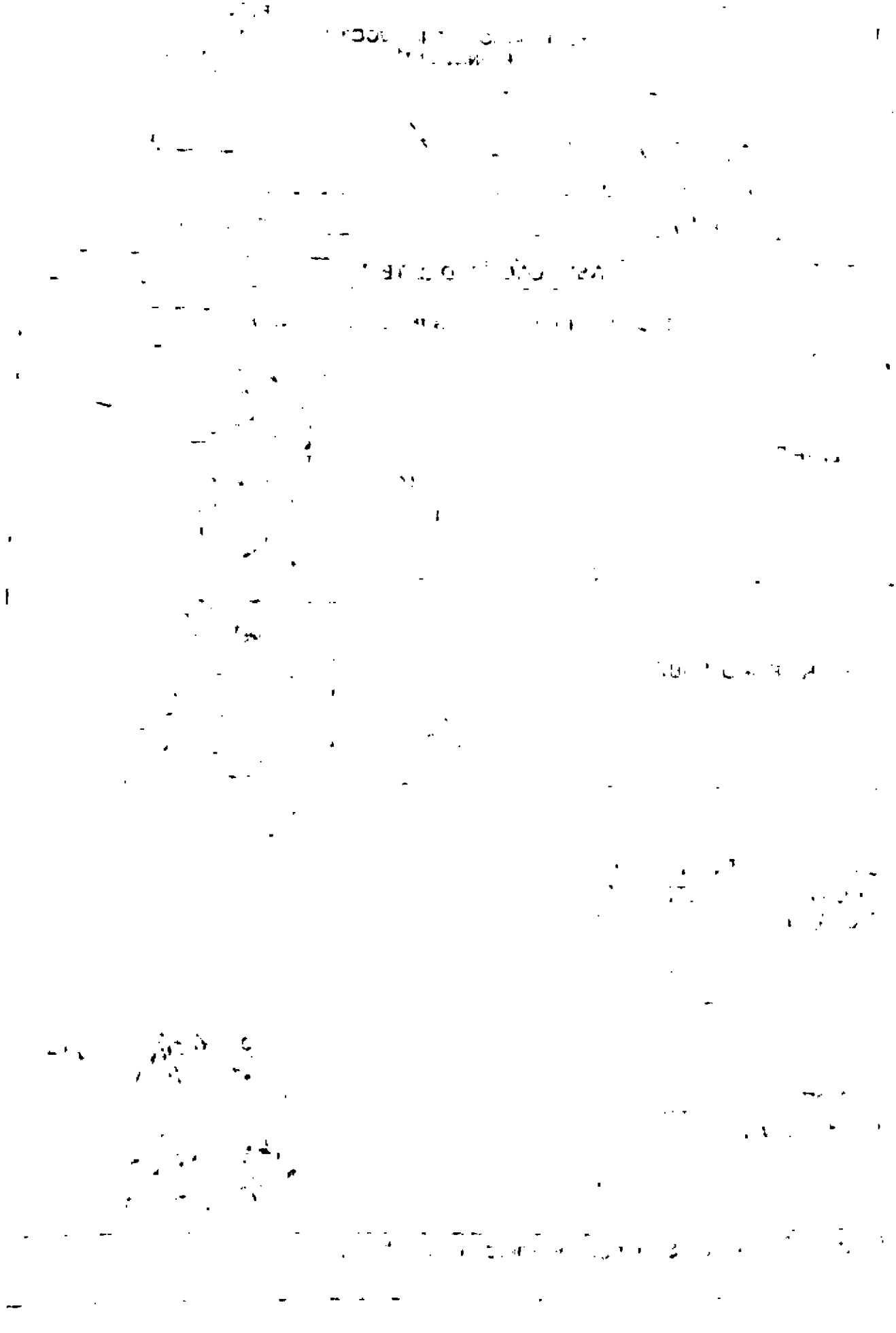
CARGO: Operador INDUCCIÓN ✓ REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO		✓  2
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)		✓  1
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD		✓  3
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)		✓  4

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:



Powered by CamScanner

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué		X	

	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION	BLZC-FR-SST-07 VERSION 01 Pag 1 DE 1 2021/12/01

a. Encontramos los integrantes del COPASST
b. Encontramos que la persona no está comprometida
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción bue ca

a. Condiciones de trabajo seguras sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Cuida la salud en mi jornada laboral
c. Estimular actos inseguros

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es

a. Prevenir la ocurrencia de los daños (accidentes) y enfermedades laborales
b. Revisar los puestos de trabajo y notar a los trabajadores.
c. Documentar quejas de los procesos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Befzcon SAS
c. En los baños de los hombres

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre:

a. los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina
c. Donde puedo comer en las instalaciones

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo

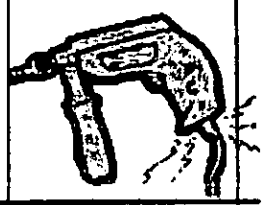
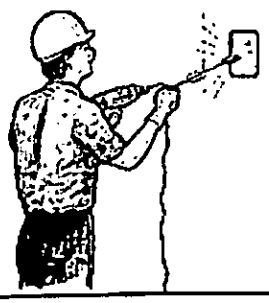
11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades.

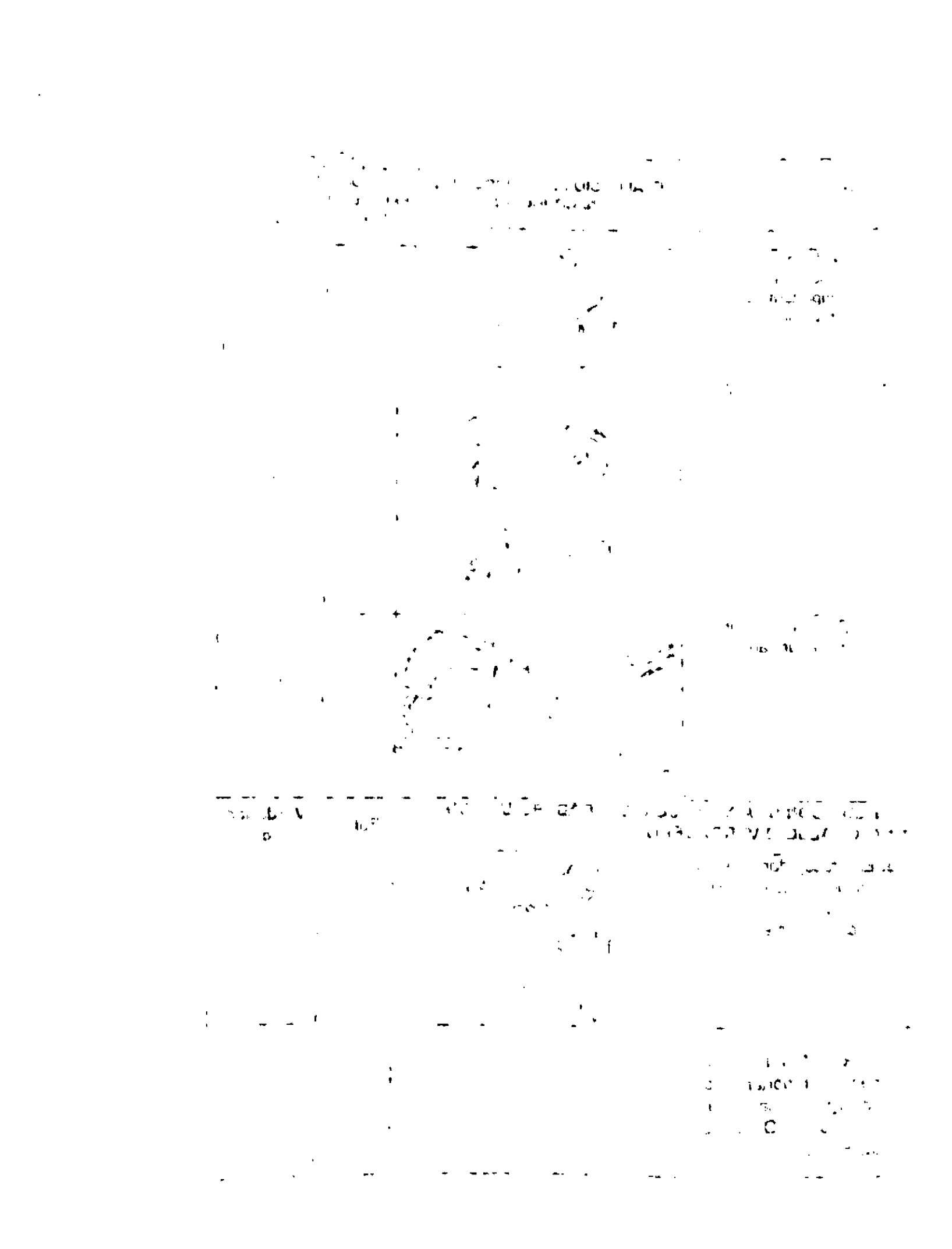
a. S
b. No
c. Depende de la ARL

12. No importa en que		Falso	Verdadero
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO DE CON UNA X			

Powered by CamScanner

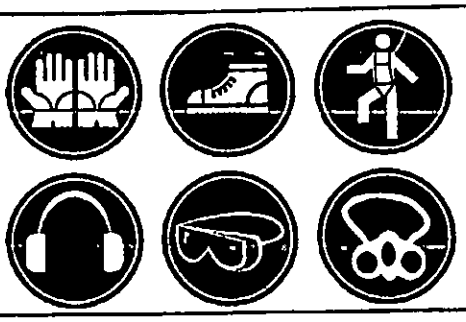
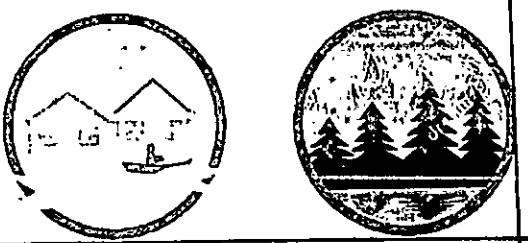
Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	
13. Estos son peligros físicos.		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad.	 Uniones defectuosas sin aislaciones  Equipos en mal estado	✓	X
ARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		**Falso**	**Verdadero**
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓
16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.		✓	X



Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

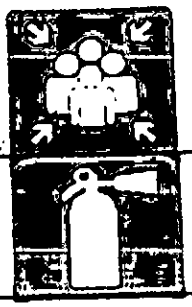
			X
17. Estos no son elementos de protección personal.		X	✓
18. Estos son peligros naturales		✓	X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		✓	X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		✓	X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	23	✓	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	24	✓	
23. RUTA DE EVACUACIÓN			

Powered by CamScanner

Belzcon Construccion Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

	22	✓		2
24. ADVERTENCIA	21	/		

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?	Sin observaciones		

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total — 50

Belzcon
Construcción Preparativo

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DÍA			
2023	02	01	Uver Noguera Jimenez	Operador	

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CARNAZA (SOLDAR) ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☐	1	
OVEROL ☒								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON /CLIE...E ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ / BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO		1	Amarillo		X	X		
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiere reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE	NOMBRE Uver Noguera Jimenez.
FIRMA	FIRMA Y CEDULA Uver Noguera 1058787117

Belzcon

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DÍA			

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CHALECO REFLECTIVO ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☐		
OVEROL ☐								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON/CLIENTE ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☐ / BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA		CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiere reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE	NOMBRE
FIRMA	FIRMA Y CEDULA

Belzcon	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 6 de febrero 2023

Señor(a): UVER NOGUERA JIMENEZ
CC.: 1.058.787. 117
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL**, se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el dia 3/02/2023, en su IPS **EL DIVINO NIÑO JESUS**, como cargo **OPERADOR MINICARGADOR**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Higiene postural
- Ergonomia del puesto de trabajo
- Uso de EPP según su actividad
- Estilos de vida saludable
- Control médico ocupacional anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

Uver Noguera Jimenez
EL TRABAJADOR

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	
CARGO:	OPERADOR DE MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:
Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.

RIESGOS EXISTENTES

X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

Powered by CamScanner

	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohibe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

Powered by CamScanner

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), terciarlas cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y ubicarlas en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energia, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohibe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadania.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

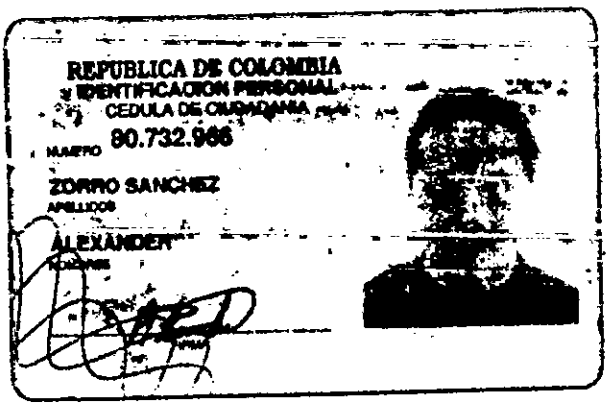
Yo Uver Noguera Jimenez identificado con la C.C. Nº 1058787117 de La Sierra conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE OPERADOR DE MAQUINARIA, la cual se firma el dia 01/02/2023 en la ciudad de Bogotá.

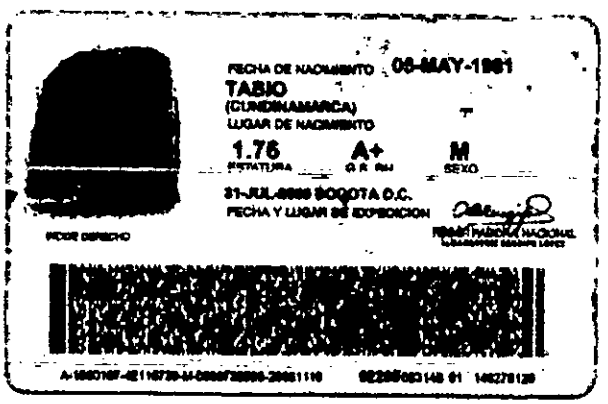
Uver Noguera Jimenez
OPERADOR DE MAQUINARIA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

136

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.732.966
ZORRO SANCHEZ
APELLIDOS
ALEXANDER
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1981
TABIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
31-JUL-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Familiar
Colocar

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de Inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ALEXANDER ZORRO SANCHEZ	C.C.	80,732,966	01/02/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Tuesday January 31 2023 a las 4:33:06 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

738

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar
NIT 830.003.564-7

9009663275
9009663275

No. de Radicación: 25544402
Fecha de Radicación: 31 | 01 | 2023

I. DATOS DEL TRAMITE — Lea las instrucciones que se encuentran antes de diligenciarlo

1. Tipo de Intento	2. Tipo de Afiliado	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual - Cotizante o cabeza de Familia X	A. Contributivo X	A. Cotizante X	A. Dependiente X	
B. Traslado de Novedades X	B. Colectivo []	B. [illegible] []	B. Cabeza de familia []	B. [illegible] []	
	C. [illegible] []	C. Especial []	C. Beneficiario	C. Pensionado []	
	D. De oficio []				

II. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: ZORRO	Segundo Apellido: SANCHEZ	Primer Nombre: ALEXANDER	Segundo Nombre:
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 80732966	9. Sexo: Femenino [] Masculino X	10. Fecha de nacimiento: D 05 M 05 A 1981

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.160.000			
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona: Urbana [] Rural []	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente adicional)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento: D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
01						
02						
03						
04						
05						

	31. Discapacidad: Tipo (F M M T P)	Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01							
02							
03							
04							
05							

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
01		
02		
03		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Razón Social o Apellidos y Nombres	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
HA CIVILES SAS	NT	901528981	

39. Dirección	Teléfono	Ciudad	Departamento
CR 77 C 64 A SUR 06	8194933	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reconocimiento en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar X 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del período de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento: D M M A A A A	42. Fecha novedad: 31 \| 01 \| 2023
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no información del cotizante. Cabeza de familia, los afiliados o afiliados adicionales en la Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS consulte y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación/ del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por ley tengan la siguiente.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular antes mencionados de forma.

VIII. FIRMAS

54. Cotizante, cabeza de familia y beneficiario	55. El empleador, quien(es) se encuentra(n) exigido(s) por ley a afiliar a sus trabajadores, cotizante(s) o afiliado(s) adicional(es) a su cargo

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad. Cantidad: [] Total: []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y de bienes judicial, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación del niño.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Puntaje del SISBEN: Número de la Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

731

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALEXANDER ZORRO SANCHEZ con identificación No. 80.732.966 se encuentra afiliado(a) al Pension Obligatoria desde el día 01 de septiembre del 2007

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 31 de enero del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 018000510000.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

14D

Bogotá DC. 31 de Enero de 2.023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el dia 31/1/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 80732966
Nombres y Apellidos	ALEXANDER ZORRO SANCHEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	31/1/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	31/1/2023
Cargo	conductor
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5802-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 83224

FECHA : 1/02/2023 HORA:8:11			**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**		
NOMBRES: ALEXANDER ZORRO SANCHEZ			DOCUMENTO: 80732968	EDAD: 41 GENERO: M	
Empresa: HA CIVILES S.A.S			Cargo: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	Tel: 3104892927 -	
EXAMENES LABORALES REALIZADOS					
Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	NA		Dermatologia	SI	
Audiometria	NA		Osteomuscular	SI	
Visiometria	NA		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	
LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO					
Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Trigliceridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	Apto Para Trabajos en espacios Confinados	NA
Apto Para el cargo sin Restricciones	SI	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel	NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio	NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	SI
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído, comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7058 DE 16/08/19
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador

C.C. No

3185

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80732[illegible]6

NOMBRES

ALEXANDER ZORRO SANCHEZ

FECHA DE NACIMIENTO

05-05-1981

RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

24-11-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D C

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

B2

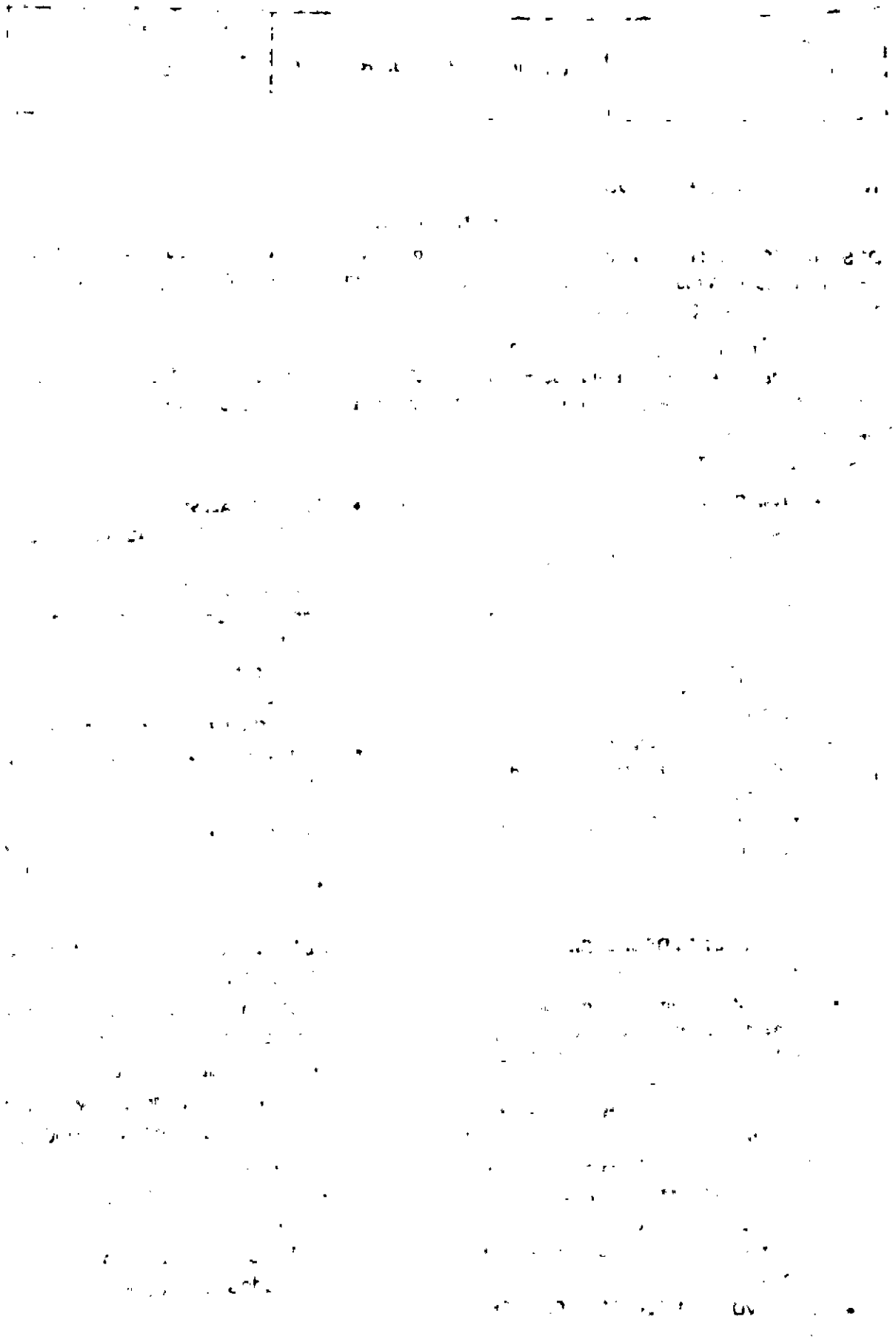
C





Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de camaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la Intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no Ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.



	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección

	NOTIFICACIONES DE INGRESO	FECHA: [illegible] VERSIÓN 01 PAG: 1 de 3

X	• BIOLÓGICOS: Virus, bacterias, hongos o proteínas por contacto con fluidos corporales (sangre, orina, saliva, semen, entre otros)	• QUÍMICOS: Polvo orgánico e inorgánico (polución por cenizas, carretera)

RESPONSABILIDADES SST (Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.8 Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Conocer, cumplir y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n alertar y asegurar el paso peatonal y vehicular
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento
- Tanto la herramienta y el equipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos. además, de obstaculizar el paso peatonal, todos los materiales deterioriados
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación. de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección

personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el camé de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Alexander Zorro Sánchez identificado con la C.C. Nº 80 732 966 de BOGOTA conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, la cual se firma el día 03/02/2023 en la ciudad de Bogotá.

80732966 BTA

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

14

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC FR-SST-29 VERSIÓN 01 PÁG 1 de 3 01/12 2022

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO una vez el personal se retire o se termine el contrato os opcional la toma del examen de egreso

- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía
- se delegue para esta actividad.
- (como la retrocargadora o la grúa) y guiada siempre por el practicar de obra o a quien
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- de la excavación.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra
- acodamiento y/o daño, en caso de tomar seguir el procedimiento correspondiente.
- gas y energía con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto alcantarillado
- tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente
- evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada, por
- picas, barras etc) cuando se requiera de movilizarse por sendas peatonales, para
- obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector. tercias las herramienta. (palas,
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la
- mirror contiguamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes etc)
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad
- de emergencia
- Tener presente las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso
- personal asignado para el cargo. Cumplir rigurosamente los protocolos

Yo [illegible] identificado con la C C N° [illegible] de [illegible] conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA. la cual se firma el día [illegible] en la ciudad de Bogotá.

AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 03/02/2023 CIUDAD: BOGOTA CEDULA: 80732966 BTA

NOMBRE: Alexander Zorro Sánchez

CARGO: AYUDANTE INDUCCIÓN ____ REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO		 2 ✓
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)		 1 ✓
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD		 3 ✓
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)		 ✓ 4

Belzcon Construcción Proposítiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política
6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados
b. Que tome licor en una jornada laboral.
c. Estimular actos inseguros.
7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Reducir los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores
c. Documentar quien no lee los procesemos.
d. Reglamento interno de trabajo de se debe

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres
9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informe sobre.

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

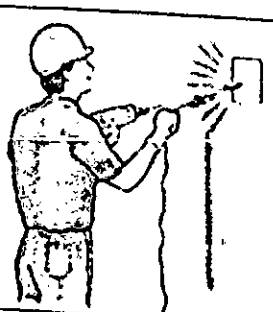
10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto.

a. Por escrito al área de Gestión Humana
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo
11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL. al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades.

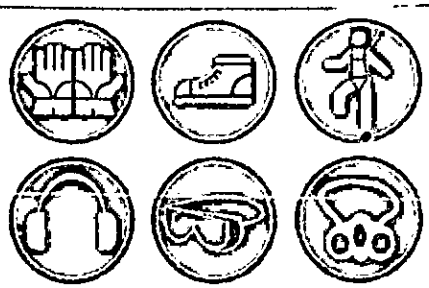
a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

Belzcon Construcción Prefabricada	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

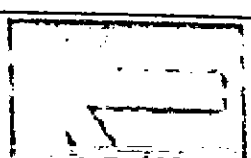
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad.		✓	X

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		Falso	Verdadero
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

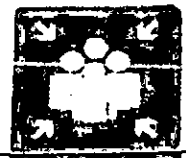
Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.			X
17. Estos no son elementos de protección personal.		X	
18. Estos son peligros naturales			X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS			X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.			X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO		23 
22. PUNTO DE ENCUENTRO		24 

Belzcon Construcción Propositivo	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN	✓	22	
24. ADVERTENCIA	✓	21	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 50

752

Belzcon	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 4 01/12/2022

Bogotá 2 de febrero 2023

Señor(a): ZORRO SANCHEZ ALEX
CC.: 80.732.966
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL**, se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el día **1/02/2023**, en su IPS **EL DIVINO NIÑO JESUS**, como cargo **AYUDANTE DE CONSTRUCCIÒN**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI () NO () NO APLICA (x)

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Higiene postural
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de EPP según su actividad
- Estilos de vida saludable
- Dieta ejercicio físico

FIRMA RESPONSABLE SGSST

80732 96
EL TRABAJADOR

153

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	MES	DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
23	02	03	Alexander Zerro Sánchez	AYUDANTE	IDR

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
ECO REFLECTIVO	☐	1	L	Rojo negro				
OL	☒							
	☐							
RMEABLE	☐							
NA/SERV. GENERALES	☐							
UETA BELZCON/CLIENTE	☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS	☒	1	40
BOTAS DE SOLDADOR	☐		
BOTAS CAUCHO	☒		
OTRO:	☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

UNOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☐ BARBUQUEJO ☐ CANT	COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
UETA	1	CAUCHO								
CUZA - LDAR)		NITRILO		1	Amarillo					

Firmar el recibo del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA		RECIBE	
NOMBRE	Angelica Cuervo Gil	NOMBRE	Alexander Zerro Sánchez
FIRMA		FIRMA Y CEDULA	80732966STA

154

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA			CARGO	PROYECTO/OBRA
DÍA	MES	AÑO		
03	05	25		

DOTACIÓN

CANT	TALLA/NÚMERO	DESCRIPCIÓN/COLOR
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	

OBSERVACIONES

CANT	DESCRIPCIÓN
1	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CANT	TALLA/NÚMERO	DESCRIPCIÓN/COLOR
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	
1	L	

OBSERVACIONES

CANT	DESCRIPCIÓN
1	

CASCO

CANT	COLOR
1	

GAFAS

CLARA	OSCURA

TAPA OIDOS

INSERCIÓN	COPA

CANT	GUANTES
1	CAUCHO
	TELA
	CUERO

CANT	BOTAS
1	CAUCHO
	TELA
	CUERO

ENTREGÓ

NOMBRE: BRIAN V CEDULA

RECIBIÓ

NOMBRE: BRIAN CEDULA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79.708.620
HUERTAS PEDREROS

BELARMINO

Belarmino Huertas





FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1973
UMBITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-JUL-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NAL.

JORGE EMILIO

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183±9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
BELARMINO HUERTAS PEDREROS	C.C.	79,708,620	17/01/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 17 de enero de 2023 a las 09:13:49 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

756

Famisanar

9009644012

9009644012

25513366

26 01 2023

X X X X X

HUERTAS PEDREROS BELARMINO

CC 79708620 X 29 11 1973

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$1.160.000

HA CIVILES SAS NT 901528981

CR 77 C 64 A SUR 06 8194933 BOGOTA DISTRITO CAPITAL

X

17 01 2023

757

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BELARMINO HUERTAS PEDREROS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79708620,** se encuentra afiliado/a desde **22/09/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de febrero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Bogotá DC. 17 de Enero de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 17/1/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 79708620
Nombres y Apellidos	BELARMINO HUERTAS PEDREROS
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	17/1/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	17/1/2023
Cargo	ayudante
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 Icontec SC 5893-14 IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

159

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 830.592.359-3

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL - INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS

N 300/3143

FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2023

NOMBRE: BELARMINO HUERTAS PEDREROS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.708.620

EMPRESA: HA CIVILES SAS 901 528981-6

CARGO: OFICILA DE OBRA -EPS-FAMISANAR

EXÁMEN DE INGRESO X

EXÁMEN DE EGRESO

EXÁMEN PERIÓDICO

EDAD 49 **R.H.** O+

PESO 66 **SEXO** M



RESULTADOS EXÁMENES PARACLÍNICOS

ESPIROMETRÍA	SI	OK	CUADRO HEMÁTICO	SI	OK	FROTIS FARÍNGEO/CON CULTIVOS	
AUDIOMETRÍA	SI	OK	SEROLOGÍA	SI	OK	HON UÑAS	
VISIOMETRÍA	SI	OK	GLICEMIA	SI	OK	PRUEBA DE EMBARAZO	
ELECTROCARDIOGRAMA	SI	OK	COLESTEROL	SI	OK	HEMOCLASIFICACIÓN	
PSICOLÓGICO	SI	OK	TRIGLICERIDOS	SI	OK	TSH	
RADIOLOGÍA			PARCIAL DE ORINA	SI	OK	AMILASA	
VACUNAS	SI	OK	SODIO			BACILOSCOPIA	
			POTASIO				
			PLOMO				

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA A la fecha hacemos constar que el trabajador fué examinado y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

SI

SI

RECOMENDACIONES

SI APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS

SI

SI

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP'S RELACIONADOS A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS. RESTRICCIÓN DE USO PARA EL TRABAJADOR: NO RESTRICCIÓN. MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN CIRCULAR 017 DEL 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y riesgos del exámen médico ocupacional que me van a practicar. Garantizo que las respuestas aquí anotadas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que en este proceso es voluntario y libre de todo coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Informado de las medidas que el Profesional de Salud Ocupacional de MEDIPRO tomará para proteger la confidencialidad de la información aquí suministrada, las cuales incluyen que dicha no sea conocida, por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad a contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y de los cuales recibirá los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección la anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

Eduardo Mercado Pastrana

Dr. Eduardo Mercado Pastrana
Especialista en Salud Ocupacional
Resolución No. 984-2021

Belarmino Huertas

79 708 620

Declaración de CONFIDENCIALIDAD: El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante y del servicio. En Cumplimiento Con la Resolución 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos médicos en este documento.

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BLZC -FR-SST-29 VERSIÓN. 01 PÁG 1 de 3 01/12/2022

NOTIFICACION DE RIESGOR

CARGO *oficial* OFICIAL DE OBRA

DESCRIPCIÓN Notificación de riesgos para [illegible] se presentan las normas de seguridad que se deben tomar en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Casco Protector Auditivo - Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Mascarilla – Capa impermeable

RIESGOS EXISTENTES

- **FÍSICOS:** Ruido
- Equipos, máquinas y herramientas: retro excavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc
- Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). X
- Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar. X

- **PSICOSOCIALES:**
- GESTIÓN ORGANIZACIONAL: Estilo de mando, manejo de cambio
- Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor)
- Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)
- Condiciones de la tarea carga mental, demandas emocionales, sistemas de control)
- Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).

- **CONDICIONES DE SEGURIDAD:**
- [illegible] por presiones
- [illegible] o partes de herramientas, que por, piezas a trabajar, [illegible] proyectados sólidos o fluidos
- [illegible] y manejo de [illegible] X
- [illegible] 0 kV, [illegible]
- Derrames, [illegible] detección del [illegible] humedad)
- LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.

- FENÓMENO NATURAL Inundación
- Lluvias Torrenciales [illegible] del proyecto geográficamente
- Sismo Por ubicación geográfica
- Tormentas Eléctricas y nubes [illegible] (Periodos de abril-mayo)
- Variables climáticas y del medio ambiente
- PUBLICOS Atracos, robos, atentados, asonadas

- Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras

- **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías X

X

- **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por automóviles a carretera)

RESPONSABILIDADES SST. **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo ,**

- Conocer comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST

OTRAS RESPONSABILIDADES.

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

Powered by CamScanner

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), terciarlas cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y ubicarlas en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra
- instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Belarmino Huertas identificado con la C.C. N° 79 208 620 de _____ conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE OFICIAL DE OBRA, la cual se firma el día 21 02 2023 en la ciudad de Bogotá.

Belarmino Huertas
OFICIAL DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Powered by CamScanner

Belzona	**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

FECHA 27 febrero 23 CIUDAD Bogotá CEDULA 79-748622

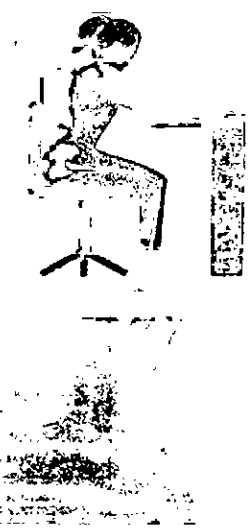
NOMBRE Belarmino Huertas

CARGO oficial INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

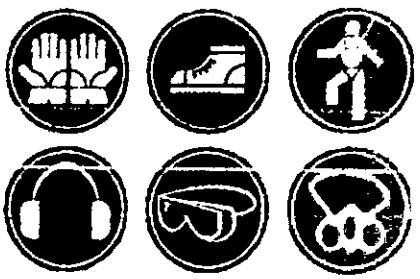
1. PELIGRO
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)
3. SALUD SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)



Powered by CamScanner

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre lo importante es trabajar		X	✓
13. Estos son peligros físicos		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad		✓	X

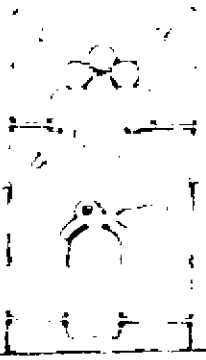
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		Falso	Verdadero
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente		✓	X

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.		✓ X
17. Estos no son elementos de protección personal.		✓ X
18. Estos son peligros naturales		✓ X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	24	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	23	

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-03 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN	21	✓	
24. ADVERTENCIA	22	✓	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nuevamente el evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total | X | 5

5. En la Planta de Sto...

a. Encontramos los ...
b. Encontramos ...
c. ...
6. ...

a. ...
b. ...
c. ...
7. ...

a. ...
b. ...
c. ...
d. ...

a. ...
b. ...
c. ...
d. ...

a. ...
b. ...
c. ...
10. ...

a. ...
b. ...
c. ...
11. ...

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Inspectiva	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 21 de febrero 2023

Señor(a): HUERTAS PEDREROS BELARMINO
CC.: 79. 708. 620
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO,** realizado el día 20/02/2023, en su **IPS MEDIPRO**, como cargo **OFICIAL**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Control EPS
- Uso de EPP según su actividad
- Control médico ocupacional anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

Belarmino Huertas
OFICIAL DE OBRA

BELZCON

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	24	Belarmino Huertas	Oficial	IDRD

DOTACION

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CARNAZA (SOLDAR) ☐							
OVEROL ☒	1		Rojo Negro				
JEAN ☐							
IMPERMEABLE ☐							
OFICINA/SERV. GENERALES ☐							
CHAQUETA BELZCON /CLIENTE ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	42
BOTAS DE SOLDADOR ☐		
BOTAS CAUCHO ☐		
OTRO: ☐		

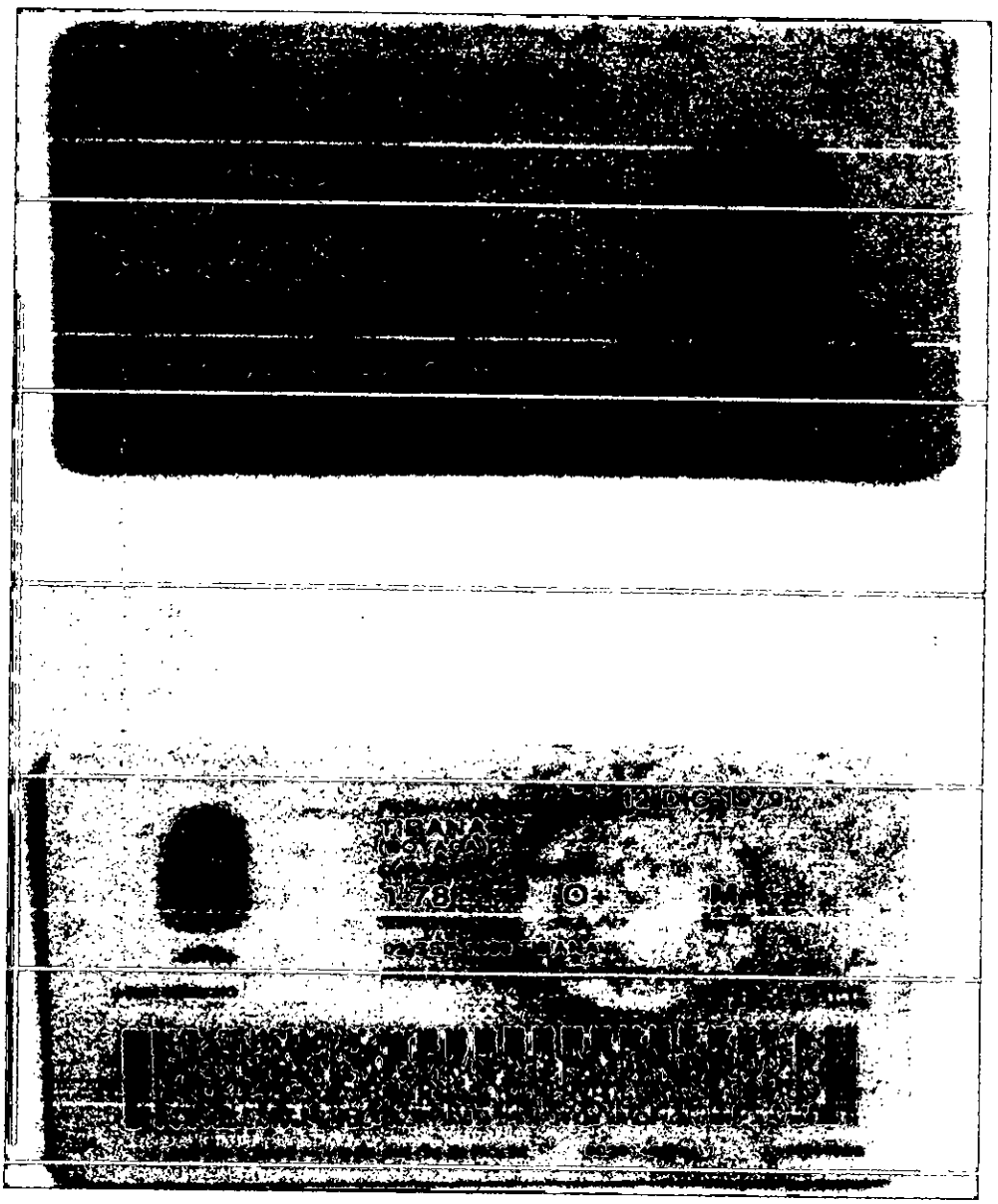
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☑ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO	1		Amarillo.	X				

Al firmar el recibo del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angelica Maria Cuervo Gil.	NOMBRE: Belarmino Huertas
FIRMA:	FIRMA Y CEDULA: Belarmino Huertas cc.

Powered by CamScanner



AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183±9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JOSE ALQUIMERES PABON MARTINEZ	C.C.	74,339,476	01/01/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 15 de febrero de 2023 a las 08:57:38 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

172

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE [illegible] Y DE GESTIÓN
GRUPO AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACION Y VALIDACION DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo 646376

Que el señor(a) [illegible] JOSE ALONSO PASON MARTINEZ identificado(a) con Cédula de [illegible] 4[illegible] pertenece a la Dirección de Sanidad de las Fuerzas Militares (E.C) a través de CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES su estado es Activo y como tal goza de los beneficios [illegible] establecidos en el Plan Integral de Salud Militar a Acuerdo No. 002 de 27 de [illegible]

Que en calidad de [illegible] empleador o administrador de pensiones deberá dar cumplimiento a lo [illegible] de la ley 1122 de 2007 y demás normas concordantes y complementarias, en el sentido de que cuando a [illegible] pensionado o afiliado a su régimen exceptuado o especial o su cónyuge compañero(a) permanente tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales le corresponda aportar al Sistema General de Seguridad Social en Salud deberá efectuar la respectiva cotización al Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA o quien haga sus veces. Los aportes [illegible] adicionalmente a través del régimen exceptuado o especial a [illegible] pensionales reconocidas que reconoce el Sistema General de Seguridad Social en [illegible] de cuenta del empleador por el cual efectúa los aportes al Sistema. Para tal [illegible] al FOSYGA o quien haga sus veces.

Dada en Bogotá D.C. a los 03 de marzo de 2020

[illegible]

Coronel JORGE ANDRES PRADA LEUR
Coordinador Grupo de Afiliación y Validación de Derechos
Dirección de Gestión de Sanidad Militar

[illegible]

173

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ALQUIMERES PABON MARTINEZ, Identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.339.476**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bogotá DC. 1 de Enero de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 1/1/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 74339476
Nombres y Apellidos	JOSE ALQUIMERES PABON MARTINEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	1/1/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	1/1/2023
Cargo	Ayudante
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 830.592.359-3

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL - INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS

N 300/3142

FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2023

NOMBRE: JOSE ALQUIMERES PABON MARTINEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 74.339.476

EMPRESA: HA CIVILES SAS 901 528981-6

CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION -EPS-FAMISANAR

EXÁMEN DE INGRESO X

EXÁMEN DE EGRESO

EXÁMEN PERIÓDICO

EDAD 43 **R.H.** O+

PESO 72 M



RESULTADOS EXÁMENES PARACLÍNICOS

ESPIROMETRÍA	SI	OK	CUADRO HEMÁTICO	SI	OK	FROTIS FARÍNGEO/CON CULTIVOS	
AUDIOMETRÍA	SI	OK	SEROLOGÍA	SI	OK	KOH UÑAS	
VISIOMETRÍA	SI	OK	GLICEMIA	SI	OK	PRUEBA DE EMBARAZO	
ELECTROCARDIOGRAMA	SI	OK	COLESTEROL	SI	OK	MEDICINA ADICCIÓN	
PSICOLÓGICO	SI	OK	TRIGLICERIDOS	SI	OK	TSH	
RADIOLOGÍA			PARCIAL DE ORINA	SI	OK	AMILASA	
VACUNAS	SI	OK	SODIO			BACILOSCOPIA	
			POTASIO				
			PLOMO				

IMPRESION DIAGNOSTICA A la fecha hacemos constar que el trabajador fué examinado y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

SI

SI

RECOMENDACIONES

SI APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS

SI

SI

[illegible] USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN VIGENCIA [illegible] PARA EL TRABAJADOR [illegible] DAL PRESENTES SI [illegible] N CIRCULAR [illegible]

CONSENTIMIENTO INFORMADO

[illegible] he explicado la interpretación y riesgos del examen medico ocupacional que me van a practicar. Considero que las respuestas son verdaderas por lo cual en [illegible] documento y presentes en este documento son ciertas y completas. Entendiendo que en este procedimiento voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento [illegible] de que se me realizan las pruebas, [illegible] de las medidas que el Profesional de Salud Ocupacional de MEDIPRO tuviera para proteger la confidencialidad de [illegible] especiales, los [illegible] para que den a conocer, por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o empresa contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del [illegible] de Salud Ocupacional [illegible] y de las causas sobre los resultados y cualquier otro de acuerdo con el proceso llevado a [illegible] y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

Eduardo Mercado Pastrana

Dr. Eduardo Mercado Pastrana
Especialista en Salud Ocupacional
Resolución No. 984-2021

Jose Alquimeres Pabon Martinez

74 339.476

[illegible] de CONFIDENCIALIDAD: El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En Cumplimiento a [illegible] Con la Resolución 2346 de julio de 2007 se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos médicos en este documento.

Belzoo	**NOTIFICACIONES DE RIESGO**	BI.7C.-FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG 1 de 3 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CARGO: Ayudante AYUDANTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable

RIESGOS EXISTENTES

- **FÍSICOS:** Ruido
- Equipos, máquinas y herramientas. retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc.
- Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). X
- Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar. X

- **PSICOSOCIALES:**
- GESTIÓN ORGANIZACIONAL. (Estilo de mando, manejo de cambios).
- Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor).
- Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)
- Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control).
- Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).

- **CONDICIONES DE SEGURIDAD:**
- Tecnológico, Explosión por presiones.
- MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. X
- Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). X
- Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible,
- Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (Pisos, irregulares, humedos).
- LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO

- FENÓMENO NATURAL: Inundación
- Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente
- Sismo Por ubicación geográfica.
- Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal)
- Factores climáticos y del medio ambiente
- PUBLICOS. Atracos, robos atentados, asonadas

	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST **(Según Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajacores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohibe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección

personal asignado para el cargo Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

- Tener presente las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes etc)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector tener las herramientas (palas picas barras, etc) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada por tanto esta se deba ubicar en el lugar correspondiente
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto alcantarillado gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grua) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL EPS la cédula de ciudadanía

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Jose Alquimedes Sabas identificado con la C C N° 1.121.321.476 de Tunja conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA, a cual se firma el dia 21/02/23 en la ciudad de Bogotá

Jose Alquimedes Sabas
AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA 7 02 2023 CIUDAD Bogota CEDULA 74359 476

NOMBRE Jose Arquimedes Pabon

CARGO Ayudante INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO

2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)

3. SALUD SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)







5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida
c. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores
c. Documentar quien no lee los procesemos

8. Reglamento interno de trabajo de se debe

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina
c. Donde puedo correr en las instalaciones

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto.

a. Por escrito al área de Gestión Humana
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo
c. De forma verbal a mi jefe directo

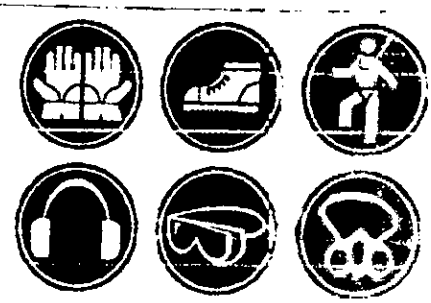
11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades.

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad		✓	X

MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO		Falso	Verdadero
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-06 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST, COPASST O JEFE DIRECTO.		✓	X
17. Estos no son elementos de protección personal.		/	X
18. Estos son peligros naturales		/	X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		/	X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		/	X

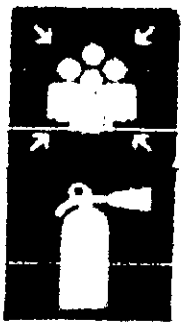
ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

21. EQUIPO CONTROL FUEGO	X	24 V	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	23	/	 X

Belzcor Construcción	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN 21 / X

24 ADVERTENCIA 22 / X



EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	S	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Que se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.3 de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta ser aprobado

Calificación total 10

Angelica Cuero

FIRMA Y CEDULA: Elisa Kamargo

ENTREGA DE DOTACIÓN

1233196

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2021/12/01

FECHA AÑO	MES	DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	23	Alquimedes Pabón	Ayudante	ID20

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CHALECO REFLECTIVO	☐							
OVEROL	☒	1	L	Rojo Naranja				
JEAN	☐							
IMPERMEABLE	☐							
CAMISA SERV. GENERALES	☐							
CHAQUETA BELZCONCLIENTE	☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS	X	1	40
BOTAS DE SOLDADOR	☐		
BOTAS CAUCHO	☐		
OTRO:	☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA		CAUCHO								
CARNAZA (CUERO)	1	NITRILO	1		Amarillo	X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a darle adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angelica M Cuero G.	NOMBRE: Alquimedes Pabón
FIRMA: Angelica M Cuero G.	FIRMA Y CEDULA: Alquimedes Pabón 1113539476

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Respetuosa	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 21 de febrero 2023

Señor(a): PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMEDES
CC.: 74339476
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO,** realizado el día 20/02/2023, en su IPS **MEDIPRO IPS,** como cargo **AYUDANTE,** evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

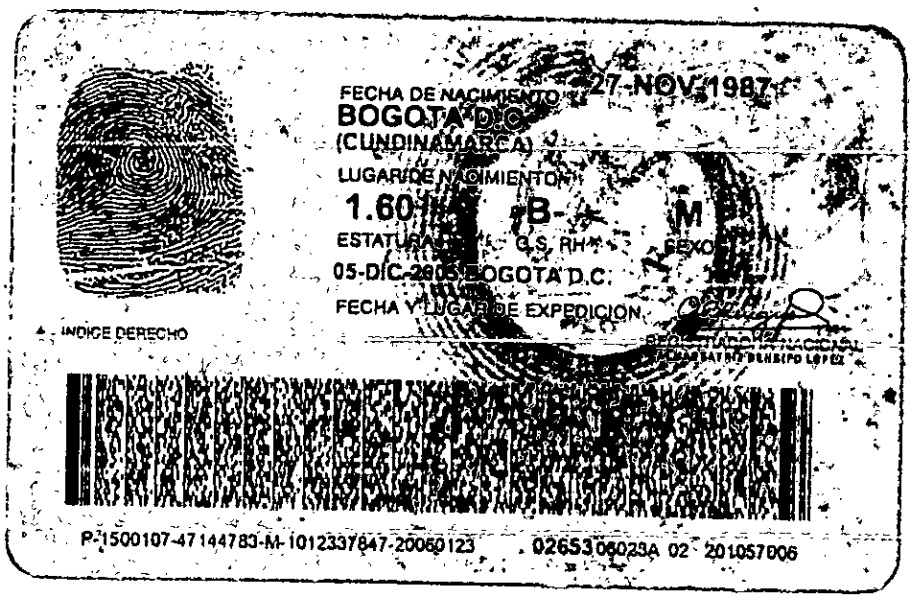
RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

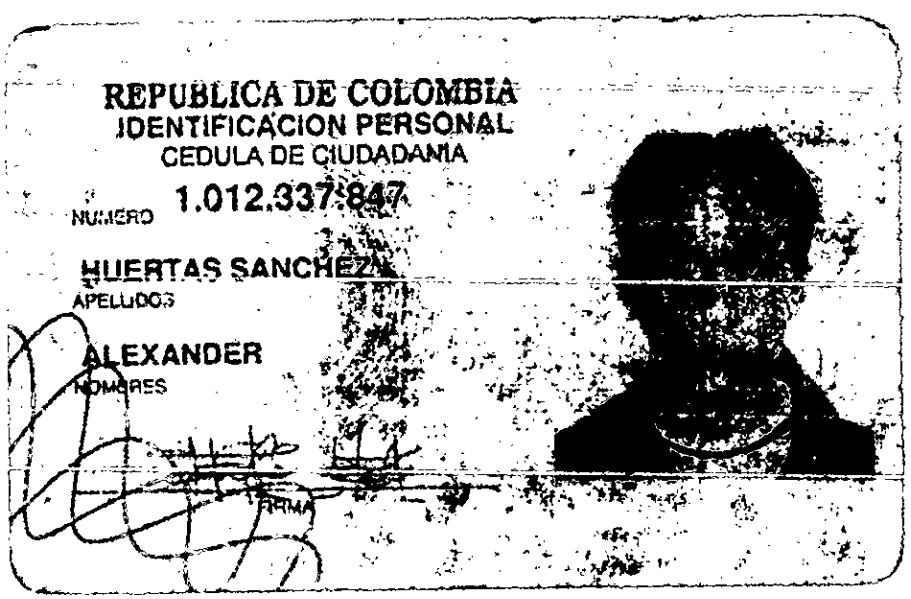
- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Control EPS
- Uso de EPP según su actividad
- Control médico ocupacional anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

Jose Alquimedes Pabon
AYUDANTE DE OBRA



FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60[illegible] "B+" M
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-DIC-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
P-1500107-47144783-M-1012337847-20060123 0265306023A 02 201057006



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.012.337.847
HUERTAS SANCHEZ
APELLIDOS
ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA

187

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ	C.C.	1,012,337,847	15/10/2021	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 20 de enero de 2022 a las 06:01:26 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

188

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

No. de Radicación | Fecha de Radicación: 26/10/2021

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [✓]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: · Cotizante o cabeza de Familia [✓] · Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [✓] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [✓] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [✓] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): 01

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: HUERTAS | SANCHEZ | ALEXANDER
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número de documento de identidad: 1.012.337.847
9. Sexo: Femenino [] Masculino [✓]
10. Fecha de nacimiento: 27/11/1987

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo [] Condición []
13. Puntaje SISBÉN
14. Grupo de población especial
15. Administradora de riesgos laborales - ARL: AXA COLPATRIA
16. Administradora de pensiones: COLPENSIONES
17. Ingreso base de cotización - IBC: 908526
18. Residencia: CR 77 C 64 A 06 SUR
3008107119
hacivilessas@gmail.com
BOGOTA
Zona Urbana [✓] Rural []
BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número de documento de identidad
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F N M T P	Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Col.		
B		1158
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: HA. CIVILES S.A.S
36. Tipo de documento de identificación: NIT
37. Número del documento de identificación: 901528981
38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación: CARRERA 77C N 64A SUR 06 | 8194933 | BOGOTA | BOGOTA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación datos básicos de identificación []
2. Corrección datos básicos de identificación []
3. Actualización documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios []
5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código []
6. Re inscripción en la EPS [✓]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar []
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando []
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado []
14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen []
15. Reporte por fallecimiento []
16. Reporte del trámite de protección al cesante []
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado []
18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación
Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Sexo: Femenino [] Masculino [] | Fecha de nacimiento
42. Fecha: 26/10/2021
43. EPS anterior
44. Motivo de traslado: Código
45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [✓]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [✓]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 [✓]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [✓]

VIII. FIRMAS

ALEXANDER HUERTAS | LUZ DARY

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CI [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se or[illegible]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

68. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio [] Código del departamento []
67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha [] Puntaje [] Nivel []
68. Fecha de [illegible]
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad
71. Firma del fu[illegible]

B
26 OCTUBRE 2021
COD. 291 CLAUDIA TOVAR MAHECHA

OBSERVACIONES: pago aportes mes de noviembre 2021

Supersalud | Supersubsidio

189

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

compensar | eps salud

	SI	NO
¿Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	☑	☐
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☑	☐
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☑	☐
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	☑	☐
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☑	☐

Firma del afiliado (cotizante): ALEXANDER RIVEROS

No. Identificación: 1.012.337.847

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el cotizante no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____

lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____

con C.C. No. _____ mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

Firma a Ruego: _____

Nombres y apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, explícita, previamente informada e inequívoca a todos los servicios de salud Compensar EPS, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2012, para tratar mi información personal, según lo establecido en su Manual de Protección de Datos Personales, disponible en:www.compensar.com / vínculo protección Datos Personales; información que será utilizada en el desarrollo de las funciones propias para:

- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas conmigo y/o mis beneficiarios.
- Dar cumplimiento a requerimientos legales y de organismos de control.
- Proveer y/o evaluar la calidad de los productos y/o servicios requeridos por mí.
- La realización de estudios internos sobre fines estadísticos y analíticos de los datos, para mejoras de nuestros servicios o programas especializados de atención en salud; información sobre la cual podré, en cualquier momento, ejercer mis derechos de Habeas Data, para solicitar que no se me envíe información de los servicios en los casos que sea pertinente, y que no afecte el servicio de salud prestado por Compensar EPS.
- Transmitir mis datos personales a las administradoras encargadas de la seguridad social, con el fin de actualizar el estado de mi afiliación y/o traslado en el sistema.
- Compartir mis datos personales con la Caja de Compensación Familiar Compensar para efectos de la prestación de servicios de salud.

Cabe anotar, que la protección de los datos personales se efectúa a través de proveedores tecnológicos, con los cuales se tienen firmados contratos de transmisión de información, en aras de cumplir a cabalidad con los principios de acceso de la ley, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.

Como titular de la información personal sobre la que Compensar EPS ejerce el tratamiento, se me informa sobre los canales a través de los cuales puedo ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir mis datos personales, entre ellos el correo electrónico proteccióndedatos@compensar.com, y la central telefónica de la EPS.

La protección de datos personales efectuada por Compensar EPS, cumple con los principios de finalidad, necesidad, circulación restringida, confidencialidad y seguridad señalados en la Ley 1581 de 2012 y manifiesto expresamente que [illegible] protección de datos personales, así como los efectos y alcance de la presente autorización y [illegible] en el momento de otorgarla.

Firma del afiliado (cotizante): ALEXANDER RIVEROS

No. Identificación: 1.012.337.847

B

26 OCTUBRE 2021

COD. 291 CLAUDIA TOVAR MAHECHA

SUJETO A VERIFICACIÓN

190

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1012337847**, se encuentra afiliado/a desde **16/12/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de febrero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

compensar

Bogotá DC. 11 de Noviembre de 2,021

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 11/11/2021, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1012337847		
Nombres y Apellidos	ALEXANDER	HUERTAS	SANCHEZ
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 901528981		
Razón Social Empleador			
Código Sucursal	0		
Código Centro de Costo	0		
Fecha de Ingreso Empresa	26/10/2021		
Fecha de Ingreso a Compensar	11/11/2021		
Cargo	contratista		
Horas Labor Mes	240		
Sueldo básico	$ 908526		

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

192

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 830.592.359-3

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL - INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS

N 300/3983

FECHA:	18 FEBRERO DEL 2023
NOMBRE:	ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.012.337.847
EMPRESA:	HA CIVILES SAS 901528981-6
CARGO:	CONTRATISTA

EXÁMEN DE INGRESO	X		
EXÁMEN DE EGRESO			
EXÁMEN PERIÓDICO			
EDAD	35	R.H.	B+
PESO	65	SEXO	M



RESULTADOS EXÁMENES PARACLÍNICOS

ESPIROMETRÍA	SI	OK
AUDIOMETRÍA	SI	OK
VISIOMETRÍA	SI	OK
ELECTROCARDIOGRAMA	SI	OK
PSICOLÓGICO	SI	OK
RADIOLOGÍA		
VACUNAS	SI	OK

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

CUADRO HEMÁTICO IMG	SI	OK
SEROLOGÍA	SI	OK
GLICEMIA	SI	OK
COLESTEROL	SI	OK
TRIGLICERIDOS	SI	OK
PARCIAL DE ORINA	SI	OK
SODIO		
POTASIO		
PLOMO		

FROTIS FARÍNGEO/CON CULTIVOS
KOH UÑAS
PRUEBA DE EMBARAZO
HEMOCLASIFICACIÓN
TSH
AMILASA
BACILOSCOPIA

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA A la fecha hacemos constar que el trabajador fué examinado y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

APTO	SI	APTO CON RESTRICCIÓN	NO APTO	APLAZADO
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI		CONCEPTO	

RECOMENDACIONES

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y EN ESPACIOS

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 2020.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son verídicas y completas. Entendiendo que en este proceso es voluntario y libre de todo coheción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el Profesional de Salud Ocupacional de MEDIPRO tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta, las autorizo para que den a conocer, por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad), contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y de las cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

Edgardo Mercado Pastrana

Dr. Edgardo Mercado Pastrana
Especialista en Salud Ocupacional
Resolución No. 906-2021

Alexander Huertas S.

Declaración de CONFIDENCIALIDAD: El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En Concordancia Con la Resolución 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CARGO:	CONTRATISTA		
DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar.			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela y/o PVC) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.			
RIESGOS EXISTENTES			
X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL: Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras.		
X	• **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal capacitado para esta labor.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar.
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra.
- Dar uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), terciarlas cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y ubicarlas en el lugar correspondiente.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o a quien se delegue para esta actividad.
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen de egreso.

Yo Alexander Hurtas Sanchez identificado con la C.C. Nº 1012 337.647 de Bogotá conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE CONTRATISTA. \, la cual se firma el día 20/02/2023 en la ciudad de Bogotá.

Alexander Hurtas S.
CONTRATISTA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

	NOTIFICACIONES DE RIESGO	BUZC -FR SST 23 VERSIÓN: 01 PAG: 1 de 3 01/12/2022

- En caso de trasladar herramienta o materiales (palas, picas, barras, etc.), tenerlas cuando se requiera movilizarse por sentidos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y ubicadas en el lugar correspondiente
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado gas y energía, con el fin de dar manejo oportuno para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra
- Tanto el personal de obra como alguno a este no debe sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente cerca de la obra
- Instalar la tubería dentro de la excavación con la ayuda de maquinaria idónea para tal fin (como la retroexcavadora o la grúa) y guiada siempre por el inspector de obra o quien se delegue para esta actividad.
- En obra solo podrá dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la cédula de ciudadanía

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: una vez el personal se retire o se termine el contrato, se opcional la toma del examen de egreso

Yo _____ identificado con la C.C. N° _____
de _____ conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE _____, la cual se firma el día _____ en la ciudad de Bogotá

_____ _____

CONTRATISTA COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-09 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

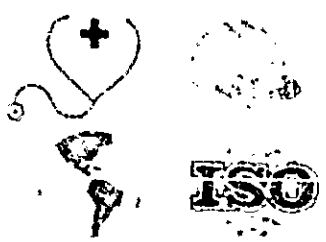
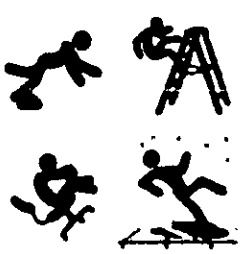
FECHA: 29/01/2023 CIUDAD: Bogotá CEDULA: 1012333847

NOMBRE: Alexander Huertas Sanchez

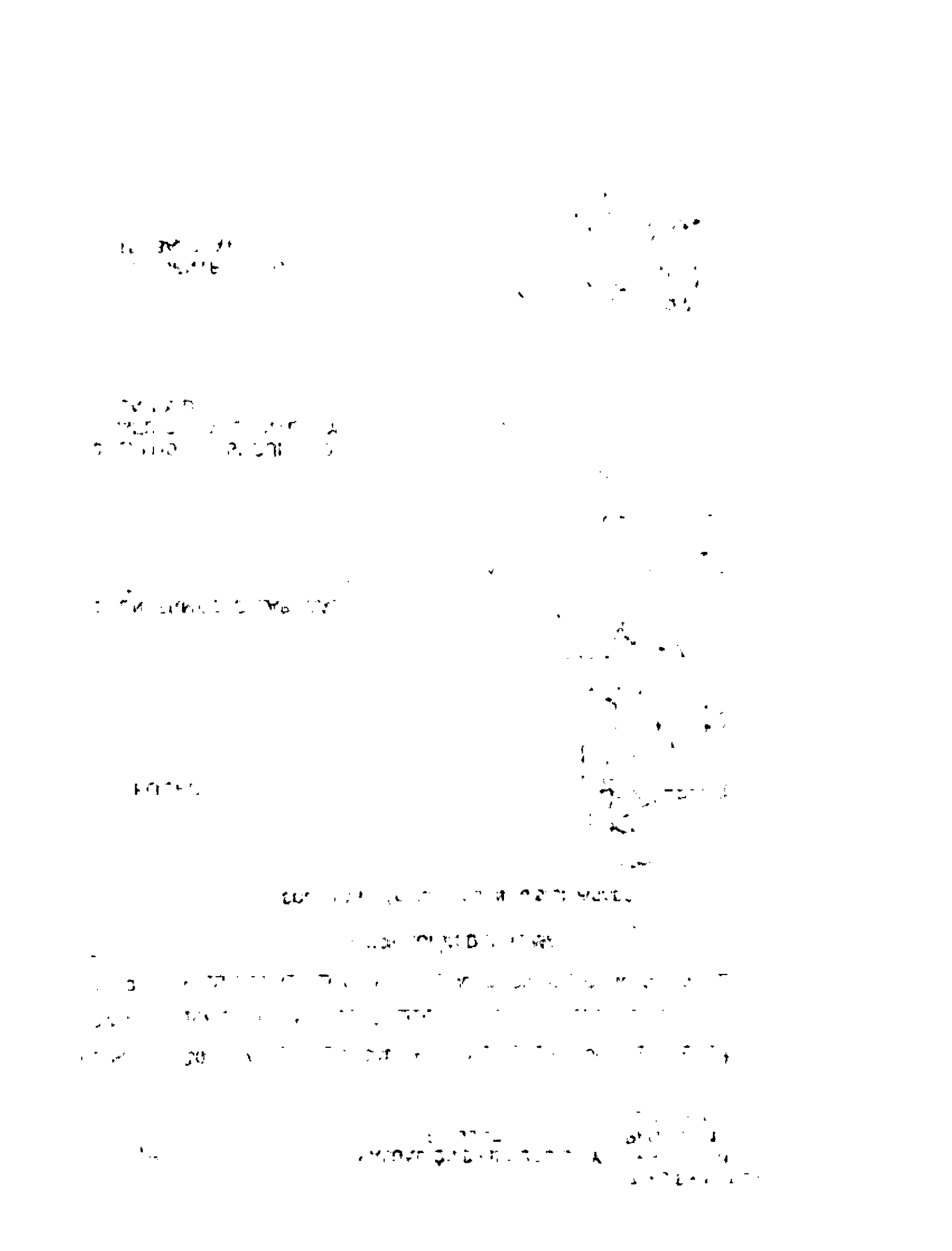
CARGO: Contratista - oficial INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO	(2) ✓ 
2. ENFERMEDAD LABORAL (EL)	(2) ✓ 
3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	(3) 
4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)	(4) ✓ 

197



5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo:

a. Encontramos los integrantes del COPASST.
b. Encontramos que la gerencia general no está comprometida.
c. Encontramos los recursos y a quien esté dirigida la política.

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca:

a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral.
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre;

a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:

a. Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

a. Si
b. No
c. Depende de la ARL

5. En la Política de seguridad y Salud en el trabajo

6. Encontramos los integrantes del COPASST
 a. Encontramos que la garrocha general no está comprometida
 b. Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política
 c. Política no tabaco, no alcohol, no drogadicción busca

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es
 a. Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados
 b. Que tome licor en mi jornada laboral
 c. Estimular actos inseguros

8. Reglamento interno de trabajo de se debe
 a. Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales
 b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores.
 c. Documentar quien no leg los procesemos

9. Registramos riesgos de seguridad y salud en el trabajo me informa sobre
 a. Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo
 b. En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
 c. En los baños de los hombres.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto:
 a. Por oscuro al area de Gestión Humana
 b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo
 c. De forma verbal a mi jefe directo

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestion humana así no me genere suspensión de actividades

 a. Si
 b. No
 c. Depende de la ARL

23. RUTA DE EVACUACIÓN	22	✓	
24. ADVERTENCIA	21	✓	

EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	X		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	X		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 4.0, de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 45

Belzcon	ENTREGA DE DOTACIÓN	BLZC-FR-SST-08 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DÍA			
20	02	2023	Alexander Hurtas Sanchez	Oficial Contratista	IDRD

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CARNAZA (SOLDAR) ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	40
OVEROL ☒								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON /CLIENTE ☐	1	M	Hombre							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

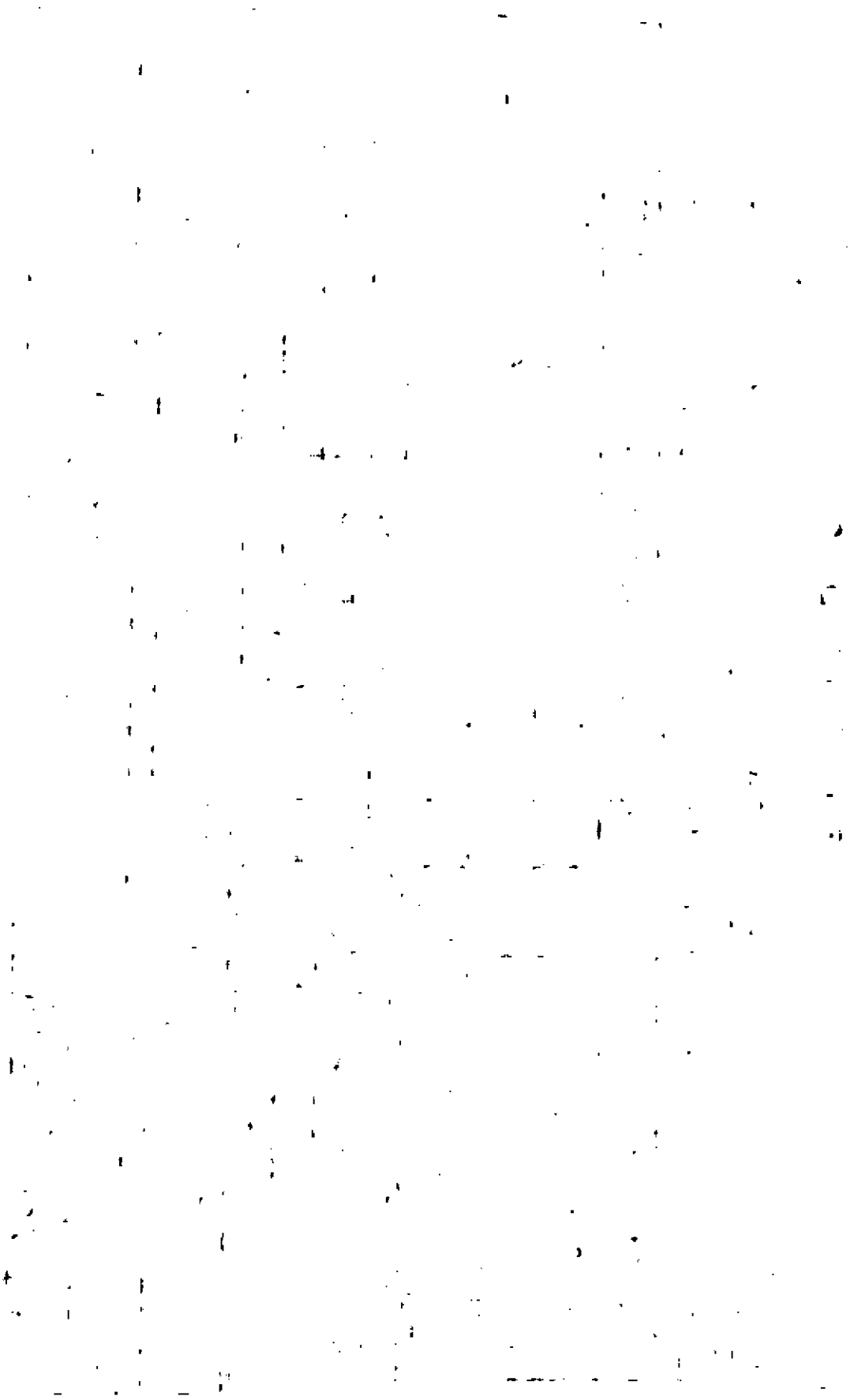
MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☑ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO		CANT	COLOR	CLARA	OSCURA	INSERCIÓN	COPA	
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO		1	Amarillo		X	X		

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angélica Cuervo Gil	NOMBRE Alexander Hurtas Sanchez
FIRMA Angélica Cuervo	FIRMA Y CEDULA Alexander Hurtas S 1022331847

200

Powered by CamScanner



Belzcon Construcción Propositiva	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 21 de febrero 2023

Señor(a): HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER
CC.: 1.112.337.847
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el día 20/02/2023, en su IPS **MEDIPRO IPS**, como cargo **CONTRATISTA**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Control EPS
- Uso de EPP según su actividad
- Control médico ocupacional anual

FIRMA RESPONSABLE SGSST

Alexander Huertas S.

201

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.03.10 12:14:17 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.331.961
VANEGAS GUTIERREZ

APELLIDOS
ELISEO

NOMBRES

FIRMA



EPS . famisanar
P. Pedro
T 314 [illegible] 14
cll 18B [illegible]



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1965
GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-AGO-1983 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00013822-M-0007331981-20080617 0000498468A 2 1320910229

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9008095 correspondiente a la empresa Ha Civiles Sas.

Nombre	T. I	Número de identificación	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ELISEO VANEGAS GUTIERREZ	C.C.	7,331,961	21/02/2023	RIESGO V	6.960	OPERATIVA

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el lunes 20 de febrero de 2023 a las 03:57:37 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

203

Famisanar

9009757725

9009757725

25691602

20 02 2023

X X X X

X

VANEGAS GUTIERREZ ELISEO

CC 7331961 X 15 06 1965

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

$1.160.000

HA CIVILES SAS NT 901528981

CR 77 C 64 A SUR 06 8194933 BOGOTA DISTRITO CAPITAL

X

20 02 2023

204

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

ELISEO VANEGAS GUTIERREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.331.961**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR.**

La presente certificación se expide el 20 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Bogotá DC. 20 de Febrero de 2,023

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que *el día 20/2/2023, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.*

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 7331961
Nombres y Apellidos	ELISEO VANEGAS GUTIERREZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901528981
Razón Social Empleador	HA CIVILES SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	20/2/2023
Fecha de Ingreso a Compensar	20/2/2023
Cargo	ayudante
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1160000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a HA CIVILES SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 830.592.359-3

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL - INGRESO
PARA TRABAJO EN ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS

N 300/3141

FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2023

NOMBRE: ELISEO VANEGAS GUTIERREZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7.331.961

EMPRESA: HA CIVILES SAS 901 528981-6

CARGO: AYUDANTE DE OBRA -EPS-FAMISANAR

EXÁMEN DE INGRESO X

EXÁMEN DE EGRESO

EXÁMEN PERIÓDICO

EDAD 57 **R.H.** O+

PESO 70 **SEXO** M



RESULTADOS EXÁMENES PARACLÍNICOS

ESPIROMETRÍA	SI	OK	CUADRO HEMÁTICO			FROTIS FARÍNGEO/CON CULTIVOS	
AUDIOMETRÍA	SI	OK	SEROLOGÍA	SI	OK	KOH UÑAS	
VISIOMETRÍA	SI	OK	GLICEMIA	SI	OK	PRUEBA DE EMBARAZO	
ELECTROCARDIOGRAMA	SI	OK	COLESTEROL	SI	OK		
PSICOLÓGICO	SI	OK	TRIGLICERIDOS	SI	OK	TSH	
RADIOLOGÍA			PARCIAL DE ORINA	SI	OK	AMILASA	
VACUNAS	SI	OK	SODIO			BACLOCOPINA	
			POTASIO				
			PLOMO				

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA A la fecha hacemos constar que el trabajador fué examinado y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

SI

SI

RECOMENDACIONES

SI APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS

SI

SI

RECOMENDACIONES A RAIZ DE LOS EXPUESTO FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADAS EN FUNCIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO PARA EL TRABAJADOR NO PERTENECIENTE A GRUPOS DE RIESGO SEGÚN CIRCULAR 017 DEL 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido en el grupo de los beneficios, la interpretación y riesgos del examen médico practicado, así como también todos los que me van a practicar. Igualmente que las respuestas son realizadas por mi de forma voluntaria y presentes en este documento son exactas y completas. Entendiendo que en este proceso es voluntario y libre de todo coacción y que tuve la oportunidad de retirar mis consentimiento en el momento de que se realicen las pruebas, la información de las medidas que el Profesional de Salud Ocupacional de MEDIPRO tomará para proteger la confidencialidad de la información. En ella expresa, los cual no podrá ser dada a conocer, por ningún medio electrónico o físico la información registrada a no ser para la entidad a la cual fue remitido en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y de las cuales recibiré los resultados y asegurará estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a mi perfección lo anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

Eliseo Mercado Pastrana

Dr. Eliseo Alfredo Pastrana
Especialista en Salud Ocupacional
Registro No. 986-2021

Eliseo Vanegas G

7.331.961

Declaración de CONFIDENCIALIDAD: El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En cumplimiento a lo Con la Resolución 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emitirán diagnósticos médicos en este documento.

[redacted]	**NOTIFICACIONES DE RIESGO**	RI 7C -FR-SST-29 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 3 01/12/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CARGO: Ayudante | AYUDANTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos para el cargo en mención. De acuerdo a su actividad se presentan las normas de seguridad que se deben tener en cuenta y los elementos de protección personal que debe utilizar

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Casco – Protector Auditivo – Botas de Seguridad (Material y/o Caucho) – Gafas de Seguridad – Guantes de carnaza – Guantes de Caucho – Overol (Tela /jean) – Respirador y/o Tapabocas – Capa Impermeable.

RIESGOS EXISTENTES

X	• **FÍSICOS:** Ruido • Equipos, máquinas y herramientas: retroexcavadora, mini cargador, taladro, canguro, martillo, herramientas manuales de impacto, etc. • Confort térmico Desarrollo de actividades a la intemperie (Día o Noche). • Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia) Generado por trabajos con alta exposición a la radiación solar.	X	• **PSICOSOCIALES:** • GESTIÓN ORGANIZACIONAL, (Estilo de mando, manejo de cambios). • Características de la organización del trabajo (comunicación, demandas cualitativas de la labor). • Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). • Condiciones de la tarea (carga mental, demandas emocionales, sistemas de control). • Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).
X	• **CONDICIONES DE SEGURIDAD:** • Tecnológico, Explosión por presiones. • MECÁNICO Elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. • Objetos del entorno y manejo diario (herramientas manuales, materiales o elementos de trabajo). • Eléctrico, baja tensión (inferior a 10 KV), incendio, alta carga combustible, • Derrames, superficies de trabajo, defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos) • LOCATIVO, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ASEO.	X	• FENÓMENO NATURAL. Inundación • Lluvias Torrenciales ubicación del proyecto geográficamente. • Sismo Por ubicación geográfica. • Tormentas Eléctricas y Lluvias Fuertes (torrenciales, periodos de ola invernal). • Factores climáticos y del medio ambiente. • PUBLICOS: Atracos, robos, atentados, asonadas.

X	• Accidentes de tránsito, delincuencia y desorden público, desplazamientos a zonas de riesgo en donde se encuentran los frentes de obras. • **BIOLÓGICOS:** Virus, bacterias, uso de baños públicos o baterías.	X	• **QUÍMICOS:** Polvo orgánico e inorgánico (polución por cercanías a carretera)

RESPONSABILIDADES SST: **(Según Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores) Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo**

- Conocer, comprender y poner en práctica las Políticas
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Utilizar los mecanismos de consulta y participación del SG-SST
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.

OTRAS RESPONSABILIDADES:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de n afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes.
- La operación de los equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento.
- Tanto la herramienta y el quipo debe estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatoral donde se han determinado.
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 1.50 mts, y dependiendo de las condiciones del terreno, se debe colocar el entibado correspondiente.
- El personal en excavaciones debe ir acompañado o debe informar la Residente del sector sobre la labor a realizar
- Retirar a curiosos durante el proceso de excavación, de igual forma se prohíbe que el personal de obra se acerque a la maquina durante la excavación.
- Está prohibido tener combustible en el frente de obra
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección

personal asignado para el cargo Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.

- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia.
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (para la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)
- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso y el de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera de movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramientas en forma descuidada por tanto esta se debe ubicar en el lugar correspondiente
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño en caso de [illegible] procedimiento correspondiente
- Se prohíbe fumar en los frentes de [illegible]
- Tanto el personal de obra como [illegible] bordes de la excavación
- Reportar oportunamente cualquier [illegible]
- Identificar la señalización [illegible]
- Instalar la tubería dentro de [illegible] para tal fin (como la retroexcavadora o [illegible] quien se delegue para esta actividad
- Es obligatorio portar dentro de la obra [illegible] de ciudadanía

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma de [illegible]

Yo Elicia Vanegas identificado con la C.C. Nº 23[illegible]
de Garagoa B conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA EL CARGO DE AYUDANTE DE OBRA la cual se firma el día 21/07/23 en la ciudad de Bogotá.

Elicia Vanegas
AYUDANTE DE OBRA

COORDINADOR / INSPECTOR SISO

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-08 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA: 21-02-23 CIUDAD Bogota CEDULA 7331961

NOMBRE: Elicio Venegas

CARGO: Ayudante INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN X

ASIMILACIÓN DEL TEMA

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

1. PELIGRO

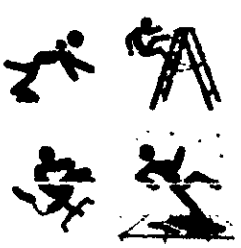


2. ENFERMEDAD LABORAL (EL) ✓



3. SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD ✓

4. ACCIDENTE DE TRABAJO (AT) ✓



Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

5. En la Política de Seguridad y Salud en el trabajo

a. Encontramos los integrantes del COPASST
b. Encontramos que la gerencia genera no está comprometida
(c) Encontramos los recursos y a quien está dirigida la política

6. Política no tabaquismo, no alcoholismo, no drogadicción busca

(a.) Condiciones de trabajo seguras, sanitarias y eficientes para los empleados.
b. Que tome licor en mi jornada laboral
a. Estimular actos inseguros.

7. Uno de los objetivos de gestión integral HSEQ es:

(a) Prevenir la ocurrencia de incidentes (accidentes) y enfermedades laborales.
b. Revisar los puestos de trabajo y rotar a los trabajadores
c. Documentar quien no lee los procesemos.

8. Reglamento interno de trabajo de se debe:

a. Publicar en la sala de la casa de los trabajadores.
(b) En las oficinas y campamentos de Belzcon SAS
c. En los baños de los hombres.

9. Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo me informa sobre.

(a) Los peligros a los que estoy expuesto y los EPP que debo usar en mi trabajo.
b. Donde puedo ir a lavarme las manos en la oficina.
c. Donde puedo correr en las instalaciones.

10. Como debo comunicar a BELZCON SAS si tengo una enfermedad común o una enfermedad profesional y las recomendaciones que me hacen al respecto

(a) Por escrito al área de Gestión Humana.
b. De forma verbal a mis compañeros de trabajo.
c. De forma verbal a mi jefe directo.

11. El reporte de todo accidente de trabajo o incidente lo debo realizar de inmediato a la ARL, al responsable en seguridad y salud en el trabajo de obra o gestión humana así no me genere suspensión de actividades:

(a.) Si
b. No
c. Depende de la ARL

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Responsable	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	ELZC-FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

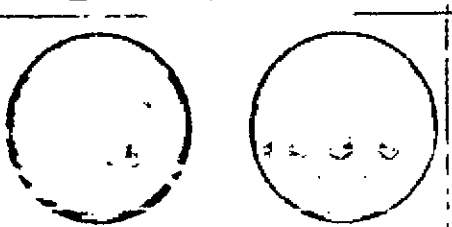
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X

		Falso	Verdadero
12. No importa en qué estado me encuentre, lo importante es trabajar.		X	✓
13. Estos son peligros físicos.		✓	X
14. Estos son peligros de seguridad.		✓	X

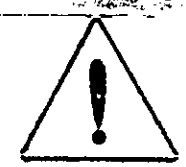
MARQUE CON UNA X FALSO O VERDADERO UE CON UNA X FALSO O VERDADERO

		Falso	Verdadero
15. El trabajador en la imagen realiza sus actividades eficientemente.		X	✓

Powered by CamScanner

16. El mal uso de esta HERRAMIENTA se debe reportar al encargado de SST COPASST O JEFE DIRECTO.		✓	X
17. Estos no son elementos de protección personal		✓	X
18. Estos son peligros naturales		✓	X
19. Debo participar en todas las CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES a las cuales sea invitado por BELZCON SAS		✓	X
20. En caso de un accidente de trabajo debo dar aviso lo más pronto posible al jefe inmediato o persona encargada de seguridad y salud en el trabajo.		✓	X

ASOCIE LAS IMÁGENES SEGÚN SU SIGNIFICADO:

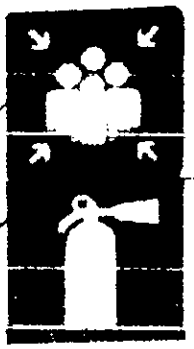
21. EQUIPO CONTROL FUEGO	✓X	24.	
22. PUNTO DE ENCUENTRO	✓25	X	

Powered by CamScanner

Belzcon Construcción Pesada	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	BLZC-FR-SST-08 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

23. RUTA DE EVACUACIÓN 21

24. ADVERTENCIA 22



EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	X		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	X		
¿Crees que el facilitador comina el tema?	X		
¿Fue agradable a metodología de la capacitacion?	X		
¿Que se puece mejorar en la próxima capacitacion?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser SUPERIOR A 80 de no ser así se deberá realizar nivelación y evaluación hasta tanto Apruebe

Calificación total 10

216

BELZCON	**ENTREGA DE DOTACIÓN**	BLZC-FR-SST-08 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA AÑO	MES	DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	21	Eliceo Vargas	Ayudante.	IDRD

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CARNAZA (SOLDAR)	☐	1	L	Rojo Klein				
OVEROL	☒							
JEAN	☐							
IMPERMEABLE	☐							
CHAQUETA BELZCON ICU	☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS	☒	1	41.
BOTAS DE SOLDADOR	☐		
BOTAS CAUCHO	☐		
OTRO:	☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

GUANTES	CANT	BOTAS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
CHAQUETA		CAUCHO								
[illegible]	1	ESTILO	1		Amarillo.	X				

[illegible] del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a [illegible] y [illegible] de cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angelic Cuervo Gil.	NOMBRE Eliceo Vargas.
FIRMA Angelic Cuervo Gil.	FIRMA Y CEDULA Eliceo Vargas 237179 61

Powered by CamScanner

Belzcon Comunicación Asertiva	**NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**	BLZC -FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 de 1 01/12/2022

Bogotá 21 de febrero 2023

Señor(a): VANEGAS GUTIERREZ ELISEO
CC.: 7.331.961
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES MÉDICAS
La Ciudad

Por medio de la presente la empresa **HA CIVIL,** se permite notificar las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas como resultado de su examen médico de **INGRESO**, realizado el día 20/02/2023, en su IPS **MEDIPRO IPS**, como cargo **AYUDANTE**, evidencias necesarias para el seguimiento a dichas recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y el estricto cumplimiento de lo anterior solicitado y de la implementación del autocuidado previendo lo mejor para su bienestar.

APTO PARA ALTURAS SI (X) NO () NO APLICA ()

RESTRICCIONES: SI () NO (x)

RECOMENDACIONES:

- Hábitos de vida saludable
- Pausas Activas
- Control EPS
- Uso de EPP según su actividad
- Control médico ocupacional anual

Eliseo Vanegas
AYUDANTE DE OBRA

FIRMA RESPONSABLE SGSST

217

APELLIDOS Y NOMBRES	C.C	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
BAUTISTA CASTELLANOS NESTOR ORLANDO	80.190.955	ING PRESUPUESTO Y CONTROL	1/12/2022	
CIPRIAN CASALLAS GINA PAOLA	1.012.429.637	INSPECTORA DE OBRA	1/12/2022	
GARCIA MANCIPE VIVIANA PAULINA	52.990.836	PROFESIONAL SOCIAL	3/12/2022	
ORTIZ SABOGAL DAVID ORLANDO	1.012.423.111	INSPECTOR DE OBRA	1/12/2022	
RICAURTE RODRIGUEZ JHONNA MARCELA	52.834.631	PROFESIONAL AMBIENTAL	3/12/2022	
CUERVO GIL ANGÉLICA MARÍA	52.901.081	PROFESIONAL SST	21/12/2022	
CRUZ RODRIGUEZ DANIEL ORLANDO	1.016.027.858	ESP. TRANSITO	16/01/2023	
FRANCO CARBONELL GUSTAVO	19.266.368	DIRECTOR DE OBRA	16/01/2023	
PORTILLA HERNANDEZ JONH EDILBERTO	94.532.542	PROFESIONAL DE CALIDAD	16/01/2023	
RODRIGUEZ LLANOS JUAN SEBASTIAN	1.030.661.956	INSP. TECNICO	3/01/2023	
RUIZ BELTRAN JIMMY ALBERTO	13.615.960	RESIDENTE DE OBRA	16/01/2023	
TONCEL ARÉVALO JORGE BERNARDO	1.081.818.022	RESIDENTE DE OBRA	3/01/2023	
AREVALO FUENTES ANGEL	3.166.907	AYUDANTE	4/02/2023	
GUTIERREZ GAMBA OSWALDO	9.497. 790	MAESTRO DE OBRA	4/02/2023	
HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	4.290.921	OFICIAL	4/02/2023	
LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	1.024.545.246	BOAL	4/02/2023	
NOGUERA JIMENEZ UVER	1.058.787.117	OPERARDOR MINI	8/02/2023	
ZORRO SANCHEZ ALEXANDER	80.732.966	AYUDANTE	4/02/2023	
HUERTAS PEDREROS BELARMINO	79. 708. 620	AYUDANTE	21/02/2023	
PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMEDES	74.339.476	OFICIAL	21/02/2023	
VANEGAS GUTIERREZ ELISEO	7.331.961	AYUDANTE	21/02/2023	
HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	1.112.337.847	CONTRATISTA	21/02/2023	

ESTADO	ARL	FECHA ARL	EPS	FECHA EPS	AFP
ACTIVO	SURA	30/12/2022	FAMISANAR	30/12/2022	PORVENIR
ACTIVO	SURA	INGRESO CON PLANILLA	SANITAS	INGRESO CON PLANILLA	PROTECCION
ACTIVO	SURA	3/12/2022	SANITAS	19/12/2022	PORVENIR
ACTIVO	SURA	1/12/2022	FAMISANAR	21/12/2022	PORVENIR
ACTIVO	SURA	3/12/2022	COMPENSAR	14/12/2022	COLPENSIONES
ACTIVO	SURA	21/12/2022	SANITAS	EN PROCESO	PROTECCION
INGRESO	SURA	14/01/2023	FAMISANAR	INGRESO CON PLANILLA	COLFONDOS
ACTIVO	SURA	3/12/2022	FAMISANAR	3/12/2022	NO APLICA
INGRESO	SURA	14/01/2023	SALUDTOTAL	INGRESO CON PLANILLA	COLPENSIONES
ACTIVO	SURA	6/12/2022	FAMISANAR	6/12/2022	PORVENIR
ACTIVO	SURA	21/12/2022	SANITAS	21/12/2022	COLPENSIONES
ACTIVO	SURA	1/07/2022	NUEVA EPS	INGRESO CON PLANILLA	PORVENIR
INGRESO	COLPATRIA	17/01/2023	FAMISANAR	26/01/2023	COLPENSIONES
INGRESO	COLPATRIA	26/07/2022	SALUD TOTAL	26/0702022	COLPENSIONES
INGRESO	COLPATRIA	26/07/2022	COMPENSAR	26/0702022	PORVENIR
INGRESO	COLPATRIA	1/02/2023	FAMISANAR	31/01/2023	COLFONDOS
INGRESO	COLPATRIA	26/07/2022	SALUD TOTAL	26/07/2022	COLFONDOS
INGRESO	COLPATRIA	1/02/2023	FAMISANAR	31/01/2023	COLFONDOS
INGRESO	COLPATRIA	17/01/2023	FAMISANAR	26001/2023	COLPENSIONES
INGRESO	COLPATRIA	1/01/2023	COMANDO GENERAL DE FUERZAS MILITARES	27/04/2001	PORVENIR
INGRESO	COLPATRIA	21/02/2023	FAMISANAR	20/02/2023	PORVENIR
INGRESO	COLPATRIA	15/10/2022	COMPENSAR	26/10/203	COLPENSIONES

CCF	F. CESANTIAS	FECHA DE EMO	FECHA DE COORDINADOR	FECHA DE CTSA	APLICA CTSA SI/NO	RECOMENDACIONES MEDICAS	FECHA NACIMIENTO
LSUBSIDIO	PORVENIR	22/12/2022	N.A	N.A	N.A	NO	18/08/1984
LSUBSIDIO		28/06/2022	N.A	N.A	N.A	SI	11/02/1996
LSUBSIDIO	PORVENIR	4/05/2022	N.A	N.A	N.A	NO	14/01/1983
LSUBSIDIO	PORVENIR	21/07/2022	N.A	N.A	N.A	NO	24/06/1995
LSUBSIDIO	FNA	21/12/2022	N.A	N.A	N.A	NO	22/10/1980
LSUBSIDIO	PROTECCIÓN	21/12/2022				NO	2/02/1982
		8/10/2022	N.A	N.A	N.A	NO	18/07/1990
LSUBSIDIO	COLFONDOS	23/12/2022	N.A	N.A	N.A	NO	14/03/1957
		8/11/2022	N.A	N.A	N.A	NO	22/03/1979
LSUBSIDIO	PORVENIR	21/12/2022	N.A	N.A	N.A	NO	31/12/1995
LSUBSIDIO	COLPENSIONES	21/12/2022	N.A	N.A	N.A	NO	4/08/1972
LSUBSIDIO	PORVENIR	22/07/2022	N.A	N.A	N.A	NO	25/03/1994
)MPENSAR		2/02/2023	NA	N.A	N.A	NO	3/09/1975
)MPENSAR		1/02/2023	NA		SI	NO	05//07/1973
)MPENSAR		1/02/2023	NA		SI	NO	22/05/1965
)MPENSAR		1/02/2023	NA	NA	NO	NO	3/10/1993
)MPENSAR		3/02/2023	NA	NA	NO	NO	20/11/1988
)MPENSAR		1/02/2023	NA	NA	NO	NO	5/05/1981
)MPENSAR		20/02/2021					29/11/1973
)MPENSAR		20/02/2021					12/12/1979
)MPENSAR		20/02/2021	NA			NO	15/06/1965
)MPENSAR		18/02/2023	NA	NA	NO	NO	27/11/1987

aportes en línea

Plar ··· Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	NA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 06 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1874814344	9445646106	E	2023/01/19	2023/01/23	BANCOLOMBIA	4	$2,161,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GACHANCIPA (10 Afiliados)																									
Centro de Trabajo: GACHANCIPA (10 Afiliados)						$6,433,337	$992,500			$6,600,004	$227,000			$6,630,004	$227,000			$6,600,004		$393,000		$0	$0		$1,841,500
Ciudad: GACHANCIPA Depto: CUNDINAMARCA (10 Afiliados)						$6,433,337	$992,500			$6,600,004	$227,000			$6,630,004	$227,000			$6,600,004		$393,000		$0	$0		$1,841,500
1	CC	1073533137	PARRA RAMO YEIMMI DAYANA X	23030 1	6	$200,000	$32,000	EPS017	6	$208,000	$8,800	CCF24	6	$200,000	$8,000	14-4	6	$200,000	6.960%	$14,000	6	$0	$0	SI	$67,000
2	CC	3147511	CHAVEZ PEÑA JESE MANUEL	23020 1	16	$533,334	$85,400	EPS017	16	$533,334	$21,400	CCF24	16	$533,334	$21,400	14-4	16	$533,334	6.960%	$37,200	16	$0	$0	SI	$165,400
3	CC	80377996	FAGUA CASTRO DENIS FABIAN X	23030 1	16	$533,334	$85,400	EPS017	16	$533,334	$21,400	CCF24	16	$533,334	$21,400	14-4	16	$533,334	6.960%	$37,200	16	$0	$0	SI	$165,400
4	CC	1073535542	GONZALEZ LEON SCHNEIDER FABIAN	23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	SI	$309,600
5	CC	[illegible]	[illegible] X	25-14	16	[illegible]	[illegible]	EPS010	16	[illegible]	[illegible]	CCF24	16	[illegible]	[illegible]	14-4	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	SI	[illegible]
6	CC	[illegible]	[illegible]	25-14	16	[illegible]	[illegible]	EPS010	16	[illegible]	[illegible]	CCF24	16	[illegible]	[illegible]	14-4	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	SI	[illegible]
7	CC	1012337847	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	SI	$309,600
8	CC	[illegible]	[illegible] X	23030 1	14	[illegible]	[illegible]	EPS008	14	[illegible]	[illegible]	CCF24	14	[illegible]	[illegible]	14-4	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	CC	[illegible]	[illegible]	23030 1	16	[illegible]	[illegible]	EPS008	16	[illegible]	[illegible]	CCF24	16	[illegible]	[illegible]	14-4	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	CC	1012325504	HUERTAS VELOZA LUZ DARY	23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	SI	$309,600
11	CC	17628139	RODRIGUEZ PALOMBO HERMES X		0	$0	$0	EPS017	5	$166,667	$6,700	CCF24	5	$166,667	$6,700	14-4	5	$166,667	6.960%	$11,700	5	$0	$0	SI	$25,100
12	CC	1073533067	SARMIENTO LOPEZ JUBLE ANDRES X	23030 1	5	$166,667	$26,700	EPS037	5	$166,667	$6,700	CCF24	5	$166,667	$6,700	14-4	5	$166,667	6.960%	$11,700	5	$0	$0	SI	$51,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERADOR (1 Afiliados)						[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
Centro de Trabajo: OPERADOR (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$309,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$309,600
13	CC	1058787117	NOGUERA JIMENEZ OMER	23100 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	SI	$309,600
Total	Afiliados(11)					$7,433,337	$1,152,500			$7,600,004	$267,000			$7,600,004	$267,000			$7,600,004		$464,600		$0	$0		$2,151,100

2023/01/31 03:28 PM

aportes en línea

Plar *** Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	IIA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 06 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.C.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1874814364	944564610S	E	2023/01/19	2023/01/23	BANCOLOMBIA	4	$2,161,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$1,152,500	$5,400	$0	$1,157,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$800	$0	$160,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$301,500	$1,400	$0	$302,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$285,600	$1,300	$0	$286,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$405,400	$1,900	$0	$407,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$464,600	$2,100	$0	$466,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$464,600	$2,100	$0	$466,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$267,000	$1,300	$0	$268,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$267,000	$1,300	$0	$268,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$267,000	$1,400	$0	$268,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$101,400	$500	$0	$101,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$40,000	$200	$0	$40,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$57,500	$300	$0	$57,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,700	$100	$0	$6,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$61,400	$300	$0	$61,700
TOTAL				11	$2,161,100	$10,200	$0	$2,161,300

2023/01/31 03:28 PM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

FICACION:	
RAZÓN SOCIAL:	
MICILIO:	
ANTE:	
BA:	
RESENTACIÓN	
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (DE ORMA TRIBUTARIA):	
NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION: 901257660
	BELTCON SAS
BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
CLL 105 46J 6	TELEFONO 8052552
01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE: G-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Construccion de otras obras de ingeniria civil.
UNICO	
	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	78707778767		TIPO DE PLANILLA:		Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES enero AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/02/17		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1923696810

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION COTIZACIÓN	TOTALES			
NOMBRE			NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA		2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 138.100	$ 138.100	$ 500	$ 0	$ 138.600
									$ 138.100	$ 500	$ 0	$ 138.600

DATOS DEL COTIZANTE

NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	NOVEDADES: INGRESO	RETIRO	TDA	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
CRUZ RODRIGUEZ DIANA (JEFE DIVISION)	1 DEPENDIENTE	00	$ 1.800.000				NO	N/A													
PORTILLA [illegible] ADMINISTRATIVO	1 DEPENDIENTE	00	$ 2.000.000				NO	N/A													

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

NOMBRES	SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES							
	PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDUC	
	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR AD/RES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 800.000	5	$ 59.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.133.334	5	$ 78.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 138.600

Planilla Pagada

2:52 PM USUARIO: SOI CC55126301

223

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016027868	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRIGUEZ	CALLE 1H NO 38A-51 APTO C-320	4070882	danicruz_m14@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEA 305	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	03/02/2023	84028096	$580.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003504-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23I001	Colfondos	800227940-6	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	0	0	10.500			103	10.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	10.500	10.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.500	580.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

224

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016027868	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRIGUEZ	CALLE 1H NO 38A-51 APTO C-320	4070882	danicruz_m14@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	03/02/2023	84628096	$580.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ	Calle 134 # 19 A 28 Apto 501 Edificio los	7563076	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-01	2023-01	I	06/02/2023	65307718	TOTAL A PAGAR	
					$ 1.279.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	551.000	0		0		0	0	0	0	551.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	705.300	0	0	0	0	0	0		705.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	23.100				23.100	0	0	23.100			231	23.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	551.000	551.000
Pensión	1	705.300	705.300
Riesgos Laborales	1	23.100	23.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.279.400	1.279.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

226

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ	Calle 134 # 19 A 28 Apto 501 Edificio los	7583076	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	1	06/02/2023	85307718	$ 279.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	94532542	PORTILLA HERNANDEZ [illegible]	Si	0																		25-14	4.408.000	705.300	0	0	0	0	EPS002	4.408.000	551.000	14-11	4.408.000	1	22.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | APORTES EN LÍNEA

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

FICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901257660
RAZÓN SOCIAL:			BELTCON SAS
NICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	CLL 105 46B 6	TELÉFONO	8052552
ANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	G-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
CIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construccion de otras obras de ingenieria civil.
RESENTACIÓN	UNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (TD. ORMA TRIBUTARIA):			Si

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78639895590	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN			1825089738

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	230201-PROTECCIÓN	3	$ 905.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 905.800	$ 3.300	$ 909.100
	230301-PORVENIR	6	$ 1.565.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.200	$ 0	$ 1.565.200	$ 5.200	$ 1.570.400
	25-14-COLPENSIONES	7	$ 1.376.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 1.376.000	$ 4.800	$ 1.380.800
B:										$ 3.836.800	$ 13.300	$ 3.850.300

TOTAL APORTES A SALUD

SO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 52.200	$ 200	$ 0	$ 52.200
	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 248.800	$ 0	$ 900	$ 0	$ 248.800	$ 900	$ 0	$ 249.700
	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 260.000	$ 1.000	$ 0	$ 261.000
	EPS005-SANITAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 80.000	$ 300	$ 0	$ 80.300
	EPS005-SANITAS S.A.	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 518.400	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 518.400	$ 1.900	$ 0	$ 520.300
B:													$ 1.139.200	$ 4.300	$ 0	$ 1.143.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	14-11-ARL SURA	18		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.367.800	$ 1.367.800	$ 4.900	$ 0	$ 1.372.700
B:									$ 1.367.800	$ 4.900	$ 0	$ 1.372.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

SO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	CCF 43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 120.000	$ 500	$ 120.500
	CCF 22-COLSUBSIDIO	17	$ 1.018.200	$ 3.700	$ 1.021.900
B:			$ 1.138.200	$ 4.200	$ 1.143.400

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETORNA TRIBUTARIA	DÍAS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP IBC	ARP CENTRO TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF ADMIN	PARAFISCALES CCF IBC	PARAFISCALES CCF TOTAL APORTE	PARAFISCALES SENA TOTAL APORTE	PARAFISCALES ICBF TOTAL APORTE	PARAFISCALES CSAP TOTAL APORTE	PARAFISCALES VINCEDU TOTAL APORTE	
[illegible]	DEPEND		$ 1.160.000	MES			SI														230301-PORVENIR	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 156.000	14-11-ARL SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11-ARL SURA	$ 1.300.000	7	$ 13.600	25-2-COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
ORTIZ BARBOSA DAVID [illegible]	DEPEND		$ 1.400.000	MES			SI														230301-PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS017-FAMISANAR	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11-ARL SURA	$ 1.400.000	5	$ 97.500	25-2-COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
CASALLAS [illegible]	DEPEND		$ 1.160.000	MES			SI														230201-PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	$ 1.160.000	2	$ 13.200	25-2-COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
LUNA [illegible]	DEPEND		$ 1.160.000	MES			SI														230301-PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	$ 1.160.000	5	$ 80.600	25-2-COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
MENDOZA [illegible]	DEPEND		$ 3.500.000	MES			SI														230301-PORVENIR	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS037-NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11-ARL SURA	$ 3.500.000	06	243.600	25-2-COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]																							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11-ARL SURA	$ 2.000.000	02	$ 26.000	25-2-COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	DEPEND		$ 1.160.000	MES			SI														25-1-COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	$ 1.160.000	5	$ 80.600	25-2-COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	DEPEND		$ 3.000.000	MES			SI														230201-PROTECCION	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS037-NUEVA EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11-ARL SURA	$ 3.000.000	7	208.600	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 3.000.000	120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	DEPEND	SUELDO INTEGRAL	$ 2.500.000	MES			SI																$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-11-ARL SURA	$ 2.500.000	5	174.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	DEPEND		$ 1.160.000	MES			SI														25-1-COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	$ 1.160.000	2	$ 13.200	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
CASTRO [illegible]	DEPEND		$ 1.160.000	MES			SI														25-1-COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11-ARL SURA	$ 1.160.000	2	$ 13.200	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

1:34 PM USUARIO: SOI CC51168301

PÁGINA 1 DE 2

228

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	901252900
RAZON SOCIAL:			BELTCON SAS
NICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	CLL 105 46D 6	TELÉFONO	8052552
TANTE:	014_IMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	G-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
CBA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construccion de otras obras de ingenieria civil
PRESENTACION	UNICO		
E EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (TE. ORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78033985390	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaa/mm/dd):			2023/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN			192360736

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015439400	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ	transversal4 Bis este31-18 sur	3628013	florestrago@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/BZSUR)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEA 305	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	15/02/2023	85570540	411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	80.800				80.800	0	0	80.800			80.800	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015439400	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ	transversal4 Bis este31-18 sur	3629013	floresfrago@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	1	15/02/2023	05576540	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Dpto. Cotiz. | Subzona | Cotizante Exterior | Colombiano en el Exterior | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COMENTARIOS | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1015439400 | MOYA GUTIERREZ MICHAEL GIOVANNY | 57 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1,160,000 | 185,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1,160,000 | 145,000 | 14-23 | 1,160,000 | 3 | 89,800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

3

aportes en línea

Pl a Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	HA CIVILES S.A.S	3 - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR77C64A06SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1931425091	94470966B6	E	2023/02/17	2023/02/22	BANCO DAVIVIENDA	5	$2,454,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALEXANDER (8 Afiliados)						$5,800,002	$928,200			$5,800,002	$232,200			$5,320,002	$213,000			$5,800,002		$404,000		$0	$0		$1,777,400
Centro de Trabajo: ALEXANDER (8 Afiliados)						$5,800,002	$928,200			$5,800,002	$232,200			$5,320,002	$213,000			$5,800,002		$404,000		$0	$0		$1,777,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)						$5,800,002	$928,200			$5,800,002	$232,200			$5,320,002	$213,000			$5,800,002		$404,000		$0	$0		$1,777,400
1	CC	3166907	MEVALO FUENTES ANGEL	75-14	14	$541,334	$86,700	PS017	14	$541,334	$21,700	CCF24	14	$541,334	$21,700	14-4	14	$541,334	6.960%	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
2	CC	9497790	GUTIERREZ GAMBA OSWALDO	75-14	30	$1,160,000	$185,600	PS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$352,800
3	CC	1012337817	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	75-14	30	$1,160,000	$185,600	PS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
4	CC	79708628	HUERTAS PEDREROS BELARMINO	75-14	14	$541,334	$86,700	PS017	14	$541,334	$21,700	CCF24	14	$541,334	$21,700	14-4	14	$541,334	6.960%	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
5	CC	4290921	HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	73030	30	$1,160,000	$185,600	PS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$352,800
6	CC	1024545316	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	23100	1	$38,667	$6,200	PS017	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
7	CC	74339476	PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMERES	73030	30	$1,160,000	$185,600	PS003	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$352,800
8	CC	80732966	PEDRO SANCHEZ ALEXANDER	23100	1	$38,667	$6,200	PS017	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GACHANCIPA (1 Afiliados)						$38,667	$6,200			$38,667	$1,600			$33,334	$1,400			$38,667		$2,700		$0	$0		$11,900
Centro de Trabajo: GACHANCIPA (1 Afiliados)						$38,667	$6,200			$38,667	$1,600			$33,334	$1,400			$38,667		$2,700		$0	$0		$11,900
Ciudad: GACHANCIPA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$38,667	$6,200			$38,667	$1,600			$33,334	$1,400			$38,667		$2,700		$0	$0		$11,900
9	CC	1073535542	GONZALEZ LEON ESNEIDER FABIAN	23020	1	$38,667	$6,200	PS010	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$11,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$12,200		$0	$0		$290,600
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$12,200		$0	$0		$290,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$12,200		$0	$0		$290,600
10	CC	1012325504	HUERTAS VELOZA LIZ DARY	23020	30	$1,160,000	$185,600	PS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	1.044%	$12,200	30	$0	$0	SI	$290,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERADOR (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Centro de Trabajo: OPERADOR (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
11	CC	1058787117	NOGUERA JIMENEZ IVER	23100	30	$1,160,000	$185,600	PS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
Total Afiliados(11)						$8,158,669	$1,305,600			$8,156,669	$326,600			$7,673,336	$307,200			$8,158,669		$499,700		$0	$0		$2,439,100

2023/02/22 01:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR77C64AD6SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1931425091	947096686	E	2023/02/17	2023/02/22	BANCO DAVIVIENDA	5	$2,454,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					11	$1,305,600	$7,900	$0	$1,313,500
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	3	$198,000	$1,200	$0	$199,200
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	4	$544,600	$3,300	$0	$547,900
PORVENIR		230301	800,224,808	8	2	$371,200	$2,200	$0	$373,400
PROTECCION		230201	800,229,739	0	2	$191,800	$1,200	$0	$193,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					11	$499,700	$3,000	$0	$502,700
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	11	$499,700	$3,000	$0	$502,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					11	$307,200	$1,900	$0	$309,100
COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	11	$307,200	$1,900	$0	$309,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)					11	$326,600	$2,200	$0	$328,800
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	3	$139,200	$900	$0	$140,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	$1,600	$100	$0	$1,700
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	4	$46,600	$300	$0	$46,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MIN002	901,037,916	1	1	$46,400	$300	$0	$46,700
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$600	$0	$93,400
TOTAL					11	$2,439,100	$15,000	$0	$2,454,100

2023/02/22 01:27 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80750070		PEDRAZA ARDILA JOSE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 22 no. 66 - 10 sur	BOGOTA-BOGOTA D.C.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	76674346	9446933113	1	2023/02/16	2023/02/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$425,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
[redacted]					[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]			$0	$0			[redacted]	[redacted]		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$83,600		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$83,600		$0	$0	
1	CC 80750070	PEDRAZA JOSE	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS002	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	$83,600	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$83,600		$0	$0	

2023/02/16 01:02 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80750070		PEDRAZA ARDILA JOSE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 22 no. 66 - 10 sur	BOGOTA-BOGOTA D.C.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	76674366	9444933113	I	2023/02/16	2023/02/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$425,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	250301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$83,600	$0	$0	$83,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$83,600	$0	$0	$83,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$425,600	$0	$0	$425,600

2023/02/16 01:02 PM

Powered by CamScanner

Belzcop

IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

Versión: 0

PROYECTO: CTO EJEC 20M DE 2022 | FECHA INICIAL: 24-Mar-22 | RESPONSABLE ELABORACION INICIAL: ANGELICA CUERVO | FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: | RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACION: ANGELICA CUERVO

ÁREA O PROCESO	ACTIVIDAD RUTINARIA	ACTIVIDAD NO RUTINARIA	PELIGRO DESCRIPCION	PELIGRO CLASIFICACION	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES FUENTE	CONTROLES EXISTENTES MEDIO	CONTROLES EXISTENTES TRABAJADOR	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE DEFICIENCIA	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE EXPOSICION	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE PROBABILIDAD (NP = ND x NE)	EVALUACION DEL RIESGO INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE CONSECUENCIA	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE RIESGO (NR = NP x NC)	EVALUACION DEL RIESGO INTERVENCION	VALORACION DEL RIESGO ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES No. DE EXPUESTOS	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES PEOR CONSECUENCIA	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES PEOR CONSECUENCIA (CUANTIFICACION)	No. EXPUESTOS	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	CONTROLES A IMPLEMENTAR	MEDIDAS DE INTERVENCION ELIMINACION SUSTITUCION CONTROLES DE INGENIERIA ADMINISTRATIVOS	MEDIDAS DE INTERVENCION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	MEDIDAS DE INTERVENCION RESPONSABLE	
	X		Ataques, ofensas o discusiones de indole laboral o personal que causen daño físico	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Fractura en cualquier parte del cuerpo, golpes, contusiones, heridas, muerte	Realizar inducción y capacitación a todo el personal que ingrese a la obra	Señalizar el área	Capacitación en manejo de conflictos, Uso de EPP	6	4	24	ALTO	60	14.40	II	No Aceptable	22	Muerte	30					Capacitación en autocuidado	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Caídas de personas que se encuentren en sectores de plataformas de trabajo, escaleras durante la construcción de obras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Caída de personas a mismo nivel y diferente nivel, fracturas, golpes, lesiones osteomusculares, contusiones, muerte	Realizar inducción y capacitación a todo el personal que ingrese a la obra	Señalizar el área	Utilizar EPP	6	3	18	ALTO	60	10.80	II	No Aceptable	22	Fracturas	30		Mayor a 10 trabajadores que realicen una misma actividad	No aplica	Realizar inspección de actividad en alturas y realizar permiso de trabajo	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas, arnés	Obra, SST, Contratista de obra	
	X		Caídas a mismo nivel por superficies irregulares	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Caída de personas a mismo nivel y diferente nivel, fracturas, golpes, lesiones osteomusculares, contusiones, muerte	Realizar inducción a todo el personal que ingrese a la obra	Señalizar el área	Utilizar EPP	6	3	18	ALTO	60	10.80	II	No Aceptable	22	Fracturas	30		Mayor a 10 trabajadores que realicen una misma actividad	No aplica	Mantener las condiciones del piso (libre de obstáculos)	Mantener orden y limpieza de escenarios	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Caídas al mismo nivel en el manejo de cargas sobre escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Caída de personas a mismo nivel y diferente nivel, fracturas, golpes, lesiones osteomusculares, contusiones, muerte	Realizar inducción y capacitación a todo el personal que ingrese a la obra	Señalizar el área	Utilizar EPP	2	3	6	MEDIO	60	360	II	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas	NO				Implementación de 5 ayudantes de obra, puntos de anclaje,	Se debe realizar capacitación al personal según lo establecido en la resolución 4272 2021, adicionalmente los contratistas de estructuras, a manipulación de la ARL, implementan con el ayudante del operador y del Coordinador de Trabajo en Alturas	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas, implementación de uso de EPP/DC	Obra, SST
	X		Golpes por caídas de herramientas, objetos y herramientas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, magulladuras, fracturas, abrasiones	Ninguno	Señalizar el área	Utilizar EPP	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas	NO				Cajas fabricar en lugares para tal	Actividad	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Atrapamientos por elementos móviles de maquinaria de mala praxis y mecánicos	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, magulladuras, fracturas, abrasiones	Mantenimiento preventivo a maquinas	Señalizar el área	Utilizar EPP	2	3	6	M	25	150	II	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas y/o muerte	NO				mantenimiento preventivo a las maquinas y/o equipos	Capacitar al personal en reporte de actos y condiciones inseguras	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Vuelco de maquinaria	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Atrapar en la persona y/o la muerte	Mantenimiento preventivo a maquinas	Señalizar el área	Utilizar EPP	2	3	6	M	25	150	II	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas y/o muerte	NO				mantenimiento preventivo a las maquinas y/o equipos	Capacitar al personal en reporte de actos y condiciones inseguras	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Contacto eléctrico directo con energía de obra	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Fractura en cualquier parte del cuerpo, golpes, contusiones, heridas, muerte	Mantenimiento preventivo a maquinas	Señalizar el área	Utilizar EPP	2	3	6	M	25	150	II	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas	NO					Capacitar al personal en autocuidado	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Caídas en las mismas durante la manipulación de objetos	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Fracturas en la persona y/o la muerte	Ninguno	Ninguno	Utilizar EPP	2	2	4	B	60	240	II	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas	NO					Capacitar al personal en autocuidado	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST
	X		Diseño con manual (gráficos, pictogramas y escalas) de [determinada] de concreto diseñada, de personas, animales y enfermedades	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Proyección de material particulado, sequedad	Mantenimiento preventivo a maquinas y herramientas	Señalizar y realizar el mantenimiento del área	Utilizar EPP	2	2	4	B	60	240	II	Aceptable con medidas de control	22	Golpes, contusiones	NO				Capacitación y seguimiento al uso de EPP	Botas de seguridad, casco, gafas	Obra, SST	
	X		Manejo y disposición de residuos sólidos especiales con Pulidora	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes, fracturas, muerte	Mantenimiento preventivo a maquinas y herramientas	Señalizar y realizar el mantenimiento del área	Utilizar EPP	6	4	24	ALTO	60	1440	I	No Aceptable	22	Muerte	NO				Realizar mantenimiento preventivo a las herramientas, capacitar al personal en uso adecuado de herramientas	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Obra, SST	

236

EXCAVACION Y CIMENTACION		X		Atropellamiento de trabajadores con los vehículos circulantes		Fractura	Ninguno	Charlas de inducción del SGI	Ninguno	2	3	6	[redacted]	45	540	1	Aceptable con medidas de control	22	Enfermedades derivadas del estrés	19				Implementar programa de Vigilancia Epidemiológica según lo establece la resolución 2646 de 2008								
		X		Caídas de altura de la misma (inestabilidad, derrame de combustible)	PSICOSOCIAL	Por falta de concentración se pueden generar golpes, fracturas, caídas, etc., además alertas derivadas del desorden	Ninguno	Realizar inducción del SGI	Utilizar EPP	2	3	6	[redacted]	45	540	1	Aceptable con medidas de control	22	Enfermedades derivadas del estrés	19				Implementar programa de Vigilancia Epidemiológica según lo establece la resolución 2646 de 2008	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cesar SST						
		X		Jornadas de trabajo (exceden de 48 horas, extenuación, sin descanso)		Fatiga física, baja la concentración del trabajador, problemas auditivos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	[redacted]	90	360	1	Aceptable con medidas de control	22	Enfermedades derivadas del estrés	19				Implementar programa de Vigilancia Epidemiológica según lo establece la resolución 2646 de 2008	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cesar SST						
		X		Deterioro manual de las prendas y equipos (guantes, de concreto, caídas y de barrido, pantalla y anclaje)		Fracturas, contusiones, heridas y esguinces, lesiones de columna, atrapamiento, caídas de personas	Verificar el uso de EPP (casco) e implementar el mantenimiento preventivo a maquinaria y herramientas	Adecuación de puestos dependiendo el objeto a ejecutar	Utilizar EPP dispuestos durante la realización de la tarea	2	2	4	[redacted]	90	360	1	Aceptable con medidas de control	22	Atrapamiento, golpes, caídas, contusiones, fracturas	NO				Capacitación y seguimiento al uso de EPP implementación de puestos activos	Botas de seguridad, casco, gafas	Cesar SST						
		X		Montaje y desmontaje de mallas contra impacto y uso con Puntales		Fracturas, contusiones, heridas y esguinces, lesiones, atrapamiento, caídas de personas	Verificar el uso de EPP (casco) y el mantenimiento preventivo a maquinas y herramientas	Adecuación de puestos dependiendo el objeto a ejecutar	Utilizar EPP dispuestos durante la realización de la tarea	2	2	4	[redacted]	40	240	1	Aceptable con medidas de control	22	Atrapamiento, golpes, caídas, contusiones, fracturas	NO			Uso de andamios en la realización de las actividades	Capacitación y seguimiento al uso de EPP implementación de puestos activos	Botas de seguridad, casco, gafas	Cesar SST						
		X		Trabajo en ambientes, ventilados y con diferencias de nivel		Caídas de personas a mismo nivel y diferente nivel, resbalones, golpes, lesiones osteomusculares, contusiones, muerte	Ninguno	Ninguno	Botas de seguridad	2	3	6	[redacted]	40	240	1	Aceptable con medidas de control	22	Muerte	NO				Implementar programa canino seguro capacitación en autocuidado e identificación de peligros	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cesar SST						
		X		Presencia de vehículos circulantes (pesados, livianos, dumpers y/o maquinaria pesada) y el tránsito de vehículos pesados, y el tránsito y transporte de los actividades (volquetas, tractomulas, buses, camiones, retroexcavadoras, buldozer, y grúas) dar el ingreso con riesgo de caída y lesiones de un	Accidentes de Tránsito	Golpes, fracturas, lesiones auditivas, pérdida visual, hasta la muerte	Señalización preventiva	Señalización	Ninguno	2	2	4	[redacted]	60	480	1	Aceptable con medidas de control	22	Muerte	SI		Mejorar las condiciones del piso (vías sin uniformidad)	Mejorar las condiciones con señalización preventiva (señalizar)	Botas de seguridad	Cesar SST							
		X		Caídas con mismo nivel, de concreto, derrame de combustible, caídas y golpes, ruido Explosivo, ambientes y lesiones entre vehículos/cargas, lesiones auditivas, y trabajo en altura, caídas a mismo nivel, lesiones entre vehículos de seguridad, lesiones sitio	Físico	Heridas leves Caídas a Fatiga Pérdida del Alteraciones auditivas	Mantenimiento preventivo a maquinas y herramientas	Señalización preventiva	Utilizar EPP(Plan de capacitación)	2	2	4	[redacted]	60	240	1	Aceptable con medidas de control	22	Dolencias de pérdida de audición,	NO			Capacitación en cuidado de la audición Capacitación en uso y mantenimiento adecuado de elementos de protección personal Inducción y re inducción en SST Implementar la EPP Diligencia y la prevención uso de EPP en el proyecto con áreas con presencia alta de ruido	Tapabocas de o exposición al polvo, individuales c de ser necesario usar las más propicias a tiempo	Cesar SST							
				Caídas con mismo nivel, de concreto, derrame de combustible, caídas y golpes, ruido Explosivo, ambientes y lesiones entre vehículos/cargas, lesiones auditivas, y trabajo en altura, caídas a mismo nivel, lesiones entre vehículos de seguridad, lesiones sitio		Vértigo, mareo Pérdida parcial/total de la visión Daños auditivos (hipoacusia)	Mantenimiento preventivo a maquinas y herramientas	Señalizar y realizar el mantenimiento del área	Utilizar EPP	2	2	4	[redacted]	60	240	1	Aceptable con medidas de control	22	Golpes, pérdida de	NO			Capacitación y seguimiento al uso de EPP	Botas de seguridad, casco, gafas	Cesar SST							
		X		Montaje y desmontaje de mallas contra impacto y uso con Puntales		Golpes, fracturas, muerte	Mantenimiento preventivo a maquinas y herramientas	Señalizar y realizar el mantenimiento del área	Utilizar EPP	6	4	24	[redacted]	60	1440	1	No Aceptable	22	Muerte	NO			Realizar mantenimiento preventivo a las herramientas, capacitar al personal no son adecuados de herramientas	Botas de seguridad, guantes, casco, gafas	Cesar SST							

3		Exposición a temperaturas elevadas por calor o sol		Deshidratación, mareos,	Ninguno	Ninguno	Disposición	2	2	4	B	16	120	[redacted]	Aceptable	22	Enfermedades, dolencias del cuerpo	NO					Dotar de agua a los trabajadores	Cero	
4		Postura viciosa y repetitiva en trabajo sobre el suelo (Labores de instalación UNI, visible, Mantenimiento y correctivo Cuadrilla) Generación por El Abuso con alta exposición a la mano vibratoria		Cuadro clínico en la piel: Cáncer de piel, Fatiga visual			Uso de gafas oscuras, uso de capuchon, bronceador	2	2	4	B	16	120	[redacted]	Aceptable	22	Irritación, mareos o dolor de cabeza	NO					Capacitación en la cosecha y cuidado de esta salubridad y promocionales de cosecha, Hidratación en puntos de trabajo, refrigerios saludables) Seguimiento sobre la prevalencia de puntos de trabajo en los frentes de trabajo	Cero	
		Público: Debido a que y daños a terceros Específicamente a Zonas de avance de obra, se encuentran los frentes de obras	Público	Heridas, atracos, desplazados del área de influencias, violencia, accidentes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6	4	24	[redacted]	60	1440	I	No Aceptable	22	golpes, contusiones, Fracturas muerte	NO					point a personas al frente de obra Supervisión de personal en frentes Capacitar, un antes, durante, después de la obra, cuerpo, cuerpo y organización Designar a los encargados de la cuadrilla Seguimiento a reporte de condiciones inseguras evaluadas al peligro	N A	Cero
5		Alerta a terremoto		Cuerpo dañar, desplazamiento por caídas de estructuras, golpes por caídas a diferentes nivel, fracturas o incluso, la muerte.	Ninguno	Vigilancia pausiba al ingreso de las instalaciones	Ninguno	2	2	4	B	16	120	[redacted]	Aceptable	22	Muerte	NO					Verificar en el análisis de amenaza y vulnerabilidad que el constructor tenga identificada esta amenaza y los respectivos controles	Botes de seguridad, guantes, casco, gafas	Cero
X		Exposición a agentes biológicos como virus, (VIRUS-CoV-2 (de todas sus cepas y mutaciones, conocidas o por conocer, hasta la fecha)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar incluso daño pulmonar severo, neumonía e incluso, muerte	Vacunación	Señalización uso de tapabocas	Uso de tapabocas, lavado de manos	2	2	4	B	16	170	[redacted]	Aceptable	22	Enfermedades Respiratorias Agudas(IRA), Neumonías Covid 19	NO					Inducción y R + inducción periódica en SST y Covid 19,Cartilla covid 19	Tapabocas	Cero
X		Polvos orgánicos e inorgánicos (sílice cristalino o no cristalino y otros) Material de obra, escombros, basuras, material de demolición	Químico	Reacciones respiratorias	Humectación del material en obra	Señalización uso obligatorio de EPP	Uso de Mascarilla	2	2	4	B	16	110	[redacted]	Aceptable	22	Reacciones respiratorias	NO					EMO Entrega de EPP (guantes, Re dotación mascarilla desechable) Humectación o riegos, utilización de mascaras, protección respiratoria temporal	tapabocas	Cero
6		Exposición a movimientos telúricos	Fenómenos Naturales	Golpes, caídas a nivel, heridas.	Ninguno	Plan de emergencias, rutas de evacuación	Brigada conformada	2	3	6	[redacted]	16	330	4	Aceptable con medidas de control	22	Fracturas	SI					Verificar en el análisis de amenaza y vulnerabilidad que el constructor tenga identificada esta amenaza los respectivos controles	Botes de seguridad, guantes, casco, gafas	Cero

IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

Versión: 0

PROYECTO: CTO ICRD 394 DE 2023 — FECHA INICIAL: 24-mar-23 — RESPONSABLE ELABORACIÓN INICIAL: ANGELICA CUERVO — FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN: — RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN: ANGELICA CUERVO

| ÁREA O PROCESO | ACTIVIDAD | TAREA | PELIGRO | DESCRIPCIÓN | CLASIFICACIÓN | CONSECUENCIAS | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EXISTENTES: Fuente | Medio | Individuo | EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: NUMERO DE EXPUESTOS | VALOR ESTIMACIÓN | NUMERACIÓN DE CONTROL | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS | DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL | RESPONSABLE |
|---|
| ELABORACIÓN Y CIMENTACIÓN | X | | Atrapamiento o golpe por caída de estructuras o materiales suspendidos | Fracturas en la persona y/o la muerte | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Golpes, fracturas, aplastamiento, muerte | Instalar en el área | Señalizar el área | Inducción HSEQ, Uso de EPP | 6 | 4 | 24 | [redacted] | 10 | 1440 | I | No Aceptable | 12 | Muerte | SI | | | | Capacitación en actividades | Uso de elementos de seguridad, guantes, casco, botas | Coord SST |
| | X | | Caídas de personas a mismo nivel y diferente nivel, golpes, cortes, contusiones (pies), Esguinces, contusiones, Golpes, Muerte | Golpes, magulladuras, cortes, caídas | | Golpes, magulladuras, cortes, caídas | Señalizar el área | Usar el EPP | | 6 | 2 | 12 | [redacted] | 10 | 960 | I | No Aceptable | 12 | Protección | SI | | | Mejorar las especificaciones del piso (por ser irregular) | Realizar mantenimiento del piso (por ser irregular) y evitar zonas encharcadas | Uso de elementos de seguridad, guantes, casco, botas, otros | Coord SST, Dirección de obra |
| | | X | Exposición a radiaciones | Exposición a radiaciones, por ejemplo del sol | | Golpes, magulladuras, cortes, caídas | Instalar el área de descanso para los trabajadores en una zona de temperatura regulada | Utilizar EPP, no permitir laborar en esa zona por exposición | | 6 | 4 | 24 | [redacted] | 10 | 1440 | I | No Aceptable | 12 | Muerte | SI | | | Contar con personal de vigilancia o Comunicación de seguridad, adecuadamente señalizado | Capacitar al personal en manejo de explosivos, Adecuadas | Uso de elementos de seguridad, guantes, casco, botas, gafas | Coord SST |
| | X | | Caídas de altura/ caídas mismo nivel por golpes y/o pisadas | Golpes, magulladuras, cortes, caídas | | Golpes, magulladuras, cortes, caídas | Instalar andén o vallas y con pasamanos | Señalizar el área | Usar el EPP | 6 | 3 | 18 | [redacted] | 10 | 1080 | I | No Aceptable | 12 | Protección | SI | | | Mejorar las condiciones del piso (por ser irregular) | Instruir, utilizar y diseñar las explosivos | Uso de elementos de seguridad, guantes, casco, botas | Coord SST |
| | X | | Caídas a mismo nivel en pisadas o golpes con objetos, cortes, caídas, golpes, golpes, golpes

Belzcon	**ENTREGA DE DOTACIÓN**	BLZC-FR-SST-05 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DÍA			
20	02	2023	Alexander Hurtas Sanchez	Oficial Contratista	IDRD.

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CARNAZA (SOLDAR) ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	40
OVEROL ☒								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐	1	M	Mono							
CHAQUETA BELZCON /CLIENTE ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☑ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO		CANT	COLOR					
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO		1	Amarillo		X	X		

Al firmar el recibo del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angelica Cuervo Gil	NOMBRE Alexander Hurtas Sanchez
FIRMA	FIRMA Y CEDULA Alexander Hurtas S 1022337847

ahc

Powered by CamScanner

ENTRADA DE DOCUMENTOS

SOLICITUD

RECIBO

AGENTE

DESTINO

ORIGEN

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA

CANTIDAD

PESO

VALOR

OBSERVACIONES

DECLARACION DE EXPORTACION

DECLARACION DE IMPORTACION

CONOCIMIENTO DE EMBARQUE

FACTURA

CERTIFICADO DE ORIGEN

CERTIFICADO DE SANIDAD

CERTIFICADO DE FUMIGACION

CERTIFICADO DE PESO

CERTIFICADO DE CALIDAD

CERTIFICADO DE ANALISIS

CERTIFICADO DE SEGURO

CERTIFICADO DE INSPECCION

CERTIFICADO DE CONSULARIZACION

CERTIFICADO DE LEGALIZACION

CERTIFICADO DE VISTO BUENO

CERTIFICADO DE CUARENTENA

CERTIFICADO DE VACUNACION

CERTIFICADO DE ESTERILIZACION

CERTIFICADO DE DESINFECCION

CERTIFICADO DE DESINSECTACION

CERTIFICADO DE DESRATIZACION

CERTIFICADO DE DESHIDRATACION

CERTIFICADO DE DESECACION

CERTIFICADO DE DESGASIFICACION

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION RADIOACTIVA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION QUIMICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION BIOLOGICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION FISICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION MECANICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION ELECTRICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION TERMICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION ACUSTICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION LUMINICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION MAGNETICA

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION GRAVITACIONAL

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION ESPACIAL

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION TEMPORAL

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION CAUSAL

CERTIFICADO DE DESCONTAMINACION FINAL

Empleado Contratista

FIRMA Y CEDULA Elisa Vanegas 23719 61

Belzona

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG:1 DE 1
2021/12/01

FECHA AÑO	MES	DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	23	Alquimedes Pabón	Ayudante	ID20

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CHALECO REFLECTIVO ☐							
OVEROL ☒	1	L	Rojo Negro				
JEAN ☐							
IMPERMEABLE ☐							
OFICINA/SERV. GENERALES ☐							
CHAQUETA BELZCONCIENTE ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS X	1	40
BOTAS DE SOLDADOR ☐		
BOTAS CAUCHO ☐		
OTRO: ☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO BARBUQUEJO ☒ ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA		CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)	A	NITRILO	1		Amarillo	X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angelica M Cuero Gil	NOMBRE Alquimedes Pabón
FIRMA: Angelica M Cuero Gil	FIRMA Y CEDULA Alquimedes Pabón 1143359476

Powered by CamScanner

2/2

Belzcon

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	21	Belarmino Hueltas	Oficial	IDRD

DOTACION

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
CARNAZA (SOLDAR)	☐	1		Polo Negro					BOTAS DIELÉCTRICAS	☒	1	42
OVEROL	☒								BOTAS DE SOLDADOR	☐		
JEAN	☐								BOTAS CAUCHO	☐		
IMPERMEABLE	☐								OTRO:	☐		
OFICINA/SERV. GENERALES	☐											
CHAQUETA BELZCON /CLIENTE	☐											

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☑ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO	1		Amarillo.	X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angelica Maria Cuervo G.	NOMBRE: Belarmino Hueltas
FIRMA: Angelica Maria Cuervo G.	FIRMA Y CEDULA: Belarmino Hueltas cc.

BLZC-FR-SST-08

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	21	Eliceo Vargas	Ayudante.	IDRD

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
CARNAZA (SOLDAR) ☐	1	L	Rojo Klein				
OVEROL ☒							
JEAN ☐							
IMPERMEABLE ☐							
CHAQUETA BELZCON /CLIMBER ☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	41
BOTAS DE SOLDADOR ☐		
BOTAS CAUCHO ☐		
OTRO: ☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA		CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)	1	TEXTIL	1		Amarillo.	X				

Al firmar el recibo del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar diligentemente y responsablemente, de acuerdo con cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angelic Cuervo Gil.	NOMBRE Eliceo Vargas.
FIRMA Angelic Cuervo Gil.	FIRMA Y CEDULA Eliceo Vargas 1.33.1.61

Powered by CamScanner

243

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DIA			
2023	02	03	Oswaldo Gutierrez	Aseul	IDU

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CARNAZA (SOLDAR) ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	41.
OVEROL ☒		L	Rojo Navy					BOTAS DE SOLDADOR ☒		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☒		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☒		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON /CLIE... ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO		1	Amarillo	X				

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiere reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angie Tatiana Cueva Ugal	NOMBRE Oswaldo Gutierrez
FIRMA	FIRMA Y CEDULA 91192790.

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01

Powered by CamScanner

Belzcon
Construcción Proporciva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	MES	DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	03	Angel Arevalo Fuentes	Ayudante	IDR

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
ARNAZA (SOLDAR) ☐	1	L	Rojo					BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	40
EROL ☒			Negro					BOTAS DE SOLDADOR ☐		
N ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
ERMEABLE ☐								OTRO: ☒		
CINA/SERV. GENERALES ☐										
AQUETA BELZCON /CLIE...E ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
QUETA	1 X	CAUCHO								
RNAZA OLDAR)		NITRILO	1	1	Amarillo	X				

firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angelus Huniu Cuervo Gil	NOMBRE:
FIRMA:	FIRMA Y CEDULA: 3166907

Powered by CamScanner

245

ENTREGA DE BOTACIÓN

DISTRIBUIDOR:	
VENDEDOR:	
PAG. 1 DE 1	
20224201	

PROYECTO/OBRA	
CARGO	
NOMBRES Y APELLIDOS	
TECNIA	
NES	DIA

BOTACIÓN

	OBSERVACIONES	INTERIOR		CANT	SUPERIOR		CANT	
		TALLA	COLOR		TALLA	COLOR		
BOTAS DIELECTRICAS								
BOTAS DE SOLDADOR								
OTRO:								

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

	OBSERVACIONES	TAPA OIDOS			CASCO		CANT	
		DESECHABLE	COLA		BARBUQUEJO	COLOR		

ENTREGA

RECIBE	ENTREGA
NOMBRE	FIRMA Y CEDULA

Nota: el diligenciamiento de la información de este formato es responsabilidad del trabajador y del jefe inmediato. Cualquier inconsistencia en la información suministrada será responsabilidad de quien diligencie el formato.

Belzcon
Gestión Preventiva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
AÑO	MES	DÍA			
			Anderson Lozano	Baal.	IDE

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
ECO REFLECTIVO	☐							
OL	☒	1	Raya Ng	L				
	☐							
IMEABLE	☐							
IA/SERV. GENERALES	☐							
JETA BELZCON/CLIENTE	☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS	☒	1	40
BOTAS DE SOLDADOR	☐		
BOTAS CAUCHO	☐		
OTRO:	☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

IOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
ETA		CAUCHO								
AZA AR)		NITRILO		1	Amarillo					

ar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
RE Angelica Cerro	NOMBRE Anderson Lozano
FIRMA	FIRMA Y CEDULA Anderson Lozano 1024545246

Powered by CamScanner

9h2

Belzcon
Construcción Propositiva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
023	03	03.	Carlos J. Hueta	Oficial	IDRD.

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
ARNAZA (SOLDAR) ☐	1	L	Rojo/Negro		1	40		BOTAS DIELÉCTRICAS ☒	1	39
/EROL ☐								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
:AN ☐								BOTAS CAUCHO ☒	1	40
'PERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
:ICINA/SERV. GENERALES ☐										
HAQUETA BELZCON /CLIE...E ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCION	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
/AQUETA	1	CAUCHO	1	1	Amarillo	X.				
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE Angelica Cuervo Gil.	NOMBRE Carlos Julio Hueta Pedroza.
FIRMA Angelica Cuervo Gil.	FIRMA Y CEDULA x Carlos Julio Hueta 1129061

TAI 7C.-FR-SST-08

Powered by CamScanner

2 4

Belzcon
Construcción Productiva

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
2023	02	01	Uver Noguera Jimenez	Operador	

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CARNAZA (SOLDAR) ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☐	1	
OVEROL ☒								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
MPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON /CLIE...E ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☒ / BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA	1	CAUCHO		1	Amarillo		X	X		
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE	NOMBRE Uver Noguera Jimenez.
FIRMA	FIRMA Y CEDULA Uver Noguera 1058787117

Belzcon

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA AÑO	FECHA MES	FECHA DÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA

DOTACIÓN

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE CUERPO A ENTREGAR	CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES	MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR	CANT	TALLA
CHALECO REFLECTIVO ☐								BOTAS DIELÉCTRICAS ☐		
OVEROL ☐								BOTAS DE SOLDADOR ☐		
JEAN ☐								BOTAS CAUCHO ☐		
IMPERMEABLE ☐								OTRO: ☐		
OFICINA/SERV. GENERALES ☐										
CHAQUETA BELZCON/CLIENTE ☐										

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MANOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☐ / BARBUQUEJO ☐ CANT	CASCO COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
VAQUETA		CAUCHO								
CARNAZA (SOLDAR)		NITRILO								

Al firmar el recibo del elemento de protección personal como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE	NOMBRE
FIRMA	FIRMA Y CEDULA

ENTREGA DE DOTACIÓN

BLZC-FR-SST-08
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA			NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROYECTO/OBRA
O	MES	DIA			
3	02	03	Alexander Ferro Sánchez	AYUDANTE	IDR

DOTACION

MARQUE CON UNA X TIPO DE CIÓN DE CUERPO A ENTREGAR		CANT	SUPERIOR TALLA	SUPERIOR COLOR	CANT	INFERIOR TALLA	INFERIOR COLOR	OBSERVACIONES
ECO REFLECTIVO	☐	1	L	Rojo negro				
OL	☒							
	☐							
OMEABLE	☐							
NA/SERV. GENERALES	☐							
NUETA BELZCON/CLIENTE	☐							

MARQUE CON UNA X TIPO DE DOTACIÓN DE PIES A ENTREGAR		CANT	TALLA
BOTAS DIELÉCTRICAS	☒	1	40
BOTAS DE SOLDADOR	☐		
BOTAS CAUCHO	☒		
OTRO:	☐		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOS	CANT	MANOS	CANT	CASCO ☐ BARBUQUEJO ☐ CANT	COLOR	GAFAS CLARA	GAFAS OSCURA	TAPA OÍDOS INSERCIÓN	TAPA OÍDOS COPA	OBSERVACIONES
UETA	1	CAUCHO								
GAZA DAR)		NITRILO		1	Amarillo					

rmar el recibo del **elemento de protección personal** como trabajador manifiesto que conozco la forma de uso y me comprometo a portar adecuadamente y reportar a mi jefe directo cualquier daño o deterioro que requiera reposición del elemento de protección personal entregado.

ENTREGA	RECIBE
BRE Angelica Cuervo Gil	NOMBRE Alexander Ferro Sánchez
FIRMA	FIRMA Y CEDULA C.C 1073296657A

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOCUMENTOS

| | | |

Selzcon
Construcción Productiva

FORMATO ENTREGA O REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

BLZC-FR-SST- 37
Versión: 01
PAG. 1 de 1
2023/01/04

PROYECTO: IDRD Parques

NOMBRE COMPLETO

C.C.:

SI ES TRABAJADOR DE CONTRATISTA INDICAR RAZON SOCIAL: HA CIVIL

CARGO:

DATOS DE LA DOTACION REPUESTA

FECHA	CANTIDAD	EPP	CAUSA	FIRMA	OBSERVACIONES
13-02-23	1	Guantes Vaqueta	Deterioro.		
16 02 23	1	Gafas claras	Cambio		
20 02 23	1	Guantes Vaqueta	Cambio.	Findersen Lozano	
21 02 23	1	Guantes Vaqueta.	Cambio.	Carlos Julio Ayala	

Estos elementos son de carácter devolutivo, por lo tanto para entregar la dotación de reposición se debe devolver la que se encuentra en mal estado

Powered by CamScanner

PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO:
. Definir actividades encaminadas a la ejecucion del SGSST
.Establecer los recuersos para la ejecución de las actividades del Plan de Trabajo.

VERSION: 1

PROGRAMA	ACTIVIDADES	feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
CAPACITACIONES	Divulgación de Reglamento de Higiene y Seguridad	1	1	1		1		1		1		1	
	Divulgación de Políticas SST, De prevencion de consumo de TDA	1	1	1		1		1		1		1	
	Inducción, notificación de riesgos	1	1	1		1		1		1		1	
	Reinducción (cuando aplique)			1		1		1		1		1	
	Puntos Ecologicos												
	Riesgo biologico					1							
	Riesgo Físico												
	Riesgo Quimico							1					
	Riesgo Psicosocial												
	Riesgo Biomecanico									1			
	Riesgo condiciones de seguridad											1	
	Riesgo Fenomenos Naturales	1	1										
	Transporte de materiales, insumos y materiales							1					
	Concepto de ARL, EPS AFP, CCF, derechos y deberes					1							
	Pausas activas Dinamicas	1	1							1			
	Higiene Postural, Manejo de carga			1									
	Cardiovascular / Prevención de Fármaco dependencia y Alcoholismo / Autocuidado, hábitos saludables, (pautas adecuadas de alimentación, descanso, deporte, cuidado de la piel) (informe psicosocial), estilos de vida y trabajo saludable					1							
	Salud Pública / Sistemas de Vigilancia Epidemiológica							1					
	Acoso laboral / Estilos de mando / Derechos Humanos / Manual de Convivencia									1			
	Comunicación asertiva / Manejo de estrés											1	
	Resolución de conflictos y relaciones personales (habilidades para la Dirección y Coordinación de personal como resolución y manejo de conflictos, comunicación asertiva, administración efectiva del tiempo y trabajo en equipo desempeño.			1									
	Movilidad segura y sostenible, manual de señalizacion / Manejo preventivo, seguridad vial y funcionamiento de maquinaria y vehiculos	1	1										
	Condiciones de seguridad en excavaciones - AST / Trabajo en alturas, Excavación e izaje de cargas (divulgacion de instructivos de Alturas, Excavacion e Izaje de cargas)			1									
	Cuidado de manos, manejo de herramientas					1							
	Uso adecuado de EPP							1					
	Brigadas de emergencia / Primeros auxilios / Manejo y control de incendios									1			
	Plan de emergencia y evacuación											1	
	Uso eficiente y ahorro de energía y agua	1	1										
	Las 5 R S (Reducir, Reciclar, Recuperar, Reutilizar, Rechazar) / Orden y Limpieza			1									
	Manejo de residuos solidos, liquidos					1							
	Divulgación de lecciones aprendidas (cuando aplique)	1	N.A	1		1		1		1		1	
	TOTAL ACTIVIDADES	8	7	8	0	10	0	9	0	9	0	8	0
	PORCENTAJE	88%		0%		0%		0%		0%		0%	

		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
ITARIOS	Divulgacion permiso trabajo en caliente	1	1										
	Tareas de alto riesgo			1									
	Instalación adecuada de juegos					1							
	Riesgo Público												

RIESGOS PRIORI	Accidentalidad vial							1						
	Robos en áreas de trabajo									1				
	Divulgar lección aprendida accidentes (cuando aplique)	1	N.A	1		1		1		1		1		
	TOTAL ACTIVIDADES	2	1	2	0	2	0	2	0	2	0	1	0	
	PORCENTAJE	50%		0%		0%		0%		0%		0%		
		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		
INSPECCIONES PLANEADAS	Inspección general (incluye Inspección de Orden y Aseo, de áreas de trabajo y locativas,Inspección y adecuado de sustancias químicas)	1	1	1		1		1		1		1		
	Inspecciones de los Botiquines	1	1	1		1		1		1		1		
	Inspección extintores	1	1	1		1		1		1		1		
	Entrega de EPP	1	1	1		1		1		1		1		
	Inspección de Pulidora	1	1	1		1		1		1		1		
	Inspeccion de Retroexcavadora			1		1		1		1		1		
	Inspeccion de Minicargador	1	1	1		1		1		1		1		
	Inspección Canguro	1	N.A	1		1		1		1		1		
	Inspección uso de EPP	1	N.A	1		1		1		1		1		
	Lista de Chequeo Inspección IDRD	1		1		1		1		1		1		
	Inspeccion de Herramientas	1	1	1		1		1		1		1		
	Verificacion precperacional diaria de maquinaria equipos y/o vehiculos	1	1	1		1		1		1		1		
	TOTAL ACTIVIDADES	11	8	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	
	PORCENTAJE	73%		0%		0%		0%		0%		0%		
		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		
MANTENIMIENTO	Orden y Aseo en frentes de obra , mantenimiento de carramientas y señalización	1	1	1		1		1		1		1		
	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria	1	1	1		1		1		1		1		
	Mantenimiento preventivo y correctivo de herramienta electrica	1	N.A	1		1		1		1		1		
	TOTAL ACTIVIDADES	3	2	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	
	PORCENTAJE	67%		0%		0%		0%		0%		0%		
		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		
VISUAL	Uso adecuado de EPP para protección visual para proyección de materiales o material particulado	1	1	1		1	0	1	1	1	1	1	1	
	Charla sobre uso adecuado de gafas / monogafas	1	1											
	TOTAL ACTIVIDADES	2	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
	PORCENTAJE	100%		0%		0%		0%		0%		0%		
		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		
BIOMECANICO	Analisis y adecuación de áreas de trabajo para ejecución de actividades	1	1	1		1		1		1		1		
	Mantenimiento de las condiciones de los puestos de trabajo (cuando applique)	1	N.A	1		1		1		1		1		
	Implementación y seguimiento de pausas activas relacionadas con riesgo biomecánico	1	1			1				1				
	Cuidado de columna, levantamiento adecuado de cargas					1								
	TOTAL ACTIVIDADES	3	2	2	0	4	0	2	0	3	0	2	0	
	PORCENTAJE	67%		0%		0%		0%		0%		0%		

		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
PSICOSOCIAL	Charla trabajo en equipo					1							
	Charla sobre Riesgo Psicosocial							1					
	Charla sobre estrés laboral									1			
	Charla sobre Resolución de conflictos											1	
	Reunión del comité de Copasst	1	1	1		1		1		1		1	
	Reunión del comité de convivencia					1				1			
	TOTAL ACTIVIDADES	4	1	1	0	3	0	2	0	3	0	2	0
	PORCENTAJE	25%		0%		0%		0%		0%		0%	

		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Charla de estilos de vida saludable									1			
	Seguimiento punto de hidratacion y proteccion solar	1	1										
	Charla de Prevención de Fármaco dependencia y Alcoholismo			1									
	TOTAL ACTIVIDADES	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	PORCENTAJE	100%		0%		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		0%		#¡DIV/0!	

		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
BIOSEGURIDAD COVID 19	Medidas básicas de prevención Covid 19	1	1	1		1		1		1		1	
	Higiene de manos	1	1	1		1		1		1		1	
	Uso y desecho de tapabocas	1	1	1		1		1		1		1	
	TOTAL ACTIVIDADES	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0
	PORCENTAJE	100%		0%		0%		0%		0%		0%	

		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
ORDEN Y LIMPIEZA	Identificar de manera visible las diferentes áreas de trabajo (respecto a orden y limpieza)	1	1	1		1		1		1		1	
	Identificar de manera visible los sitios de almacenamiento de productos químicos, materiales, lugares de acopio provisionales, reciclaje chatarra residuos comunes.	1	1	1		1		1		1		1	
	Identificar los elementos de seguridad y atención de emergencias	1	1	1		1		1		1		1	
	TOTAL ACTIVIDADES	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0
	PORCENTAJE	100%		0%		0%		0%		0%		0%	

		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23	
SST	Actualización matriz IPEVR	1	1	1		1		1		1		1	
	Actualizar programas de trabajo anual	1	1	1		1		1		1		1	
	Seguimiento diagnóstico de condiciones de salud en la empresa, emo	1	1	1		1		1		1		1	
	Evaluaciones ambientales (cuando se requiera)												
	Plan de emergencia	1		1		1		1		1		1	
	Organización y conformación de brigadas de emergencias	1											
	Afiliación de trabajadores a la ARL, EPS y AFP	1	1	1		1		1		1		1	
	Realizar exámenes médicos, clínico y paraclínicos de ingreso, periodicos, post incapacidad y egreso	1	N.A	1		1		1		1		1	
	Comunicar las recomendaciones y restricciones de los exámenes médicos, clínico y paraclínicos de ingreso y periódicos	1	1	1		1		1		1		1	
	Preparación y respuesta ante emergencias (simulacro nacional y simulacros prioritarios)												
	Ejecución del plan de intervención de accidentalidad (cuando aplique)	1	N.A	1		1		1		1		1	
	Seguimiento a las investigaciones de AT y EL (cuando aplique)	1	N.A	1		1		1		1		1	
	Reuniones gerenciales/direccion del proyecto y SGTA (cuando aplique)	1	N.A	1		1		1		1		1	
	Seguimiento y actualización a la matriz y hojas de seguridad de productos químicos	1	N.A			1				1			
	Seguimiento almacenamiento de sustancias químicas	1	N.A			1				1			
	TOTAL ACTIVIDADES SST	13	9	10	0	13	0	10	0	12	0	10	0
	PORCENTAJE	38%		0%		0%		0%		0%		0%	
	TOTAL ACTIVIDADES MES	63	36	47	0	55	1	47	1	52	1	45	1

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	08-Feb-2023	HORA INICIO:	8am	HORA FIN:	9am
LUGAR:	Parque Central Hernandez - Bosa				
TEMAS:	Divulgacion de Plan de emergencias. -Hospitales. Bomberos -Cuadrante. Telefonos en caso de acadnte.				
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Maria Cuervo Gil				
FIRMA DEL INSTRUCTOR:					
OBJETIVO:	Notificar al personal sobre los sitios cercanos y para atencion de emergencias.				

ACTIVIDAD
INDUCCIÓN
REINDUCCIÓN
REUNIÓN
CAPACITACION
OTRA Charla

PARTICIPANTES

N.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Anderson Lozano Mendoza	Bogi	Anderson Lozano
2	Angel Azevalo Fuentes	Ayudante	
3	Alexander Borja Sanchez	Ayudante	
4	Carlos Julio Huertas.	Oficios	
5	Oswaldo Cubillos	Mano obra	
6	Over Noguera Jimenez	operador Bobcat	Over Noguera
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	17. Feb. 23	HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	8:45.
LUGAR:	Porque del Llano. - Boca.				
TEMAS:	Uso adecuado de los EPP.				
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Acero Gil.				
FIRMA DEL INSTRUCTOR:					
OBJETIVO:	Resaltar la importancia del uso de los Epp en la actividad				

ACTIVIDAD	
INDUCCIÓN	
REINDUCCIÓN	
REUNIÓN	
CAPACITACION	←
OTRA	

	PARTICIPANTES		
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Osvaldo Gutierrez	Maestro.	
2	Oscar Noguera Jiménez	Operador.	
3	Carlos Julio Huertas	Ayudante	
4	Alexander Zorro Sanchez	Boca.	
5	Anderson Lozano Mendoza	Ayudante.	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Belzcon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Osvaldo Gutierrez CARGO: Maestro

LUGAR: Parque del Llano FECHA: 17 febrero 23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cuervo EMPRESA/CARGO: SST.

TEMA: Uso adecuado de EPPP. CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☑ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Qué es un EPP?
 R= un elemento de protección personal ✓
2. ¿Cómo cuido mis EPP.
 Con un buen uso y aseo ✓
3. ¿Cada cuanto cambio mis EPP ✓
 Cuando se dañen o pierdan
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 50 Aceptado

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

NOMBRE: Osvaldo Cisterna CARGO: Jefe Mo

LUGAR: Parque del Mar FECHA: 17 Noviembre 23

NOMBRE FACILITADOR: Angelo Lara EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso adecuado de EPP REFERENCIA A CAUCHO SST AMBIENTE OTRO

ITEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA (De acuerdo a los preguntas se marca a criterio del Facilitador, marca de acuerdo a conveniencia según mismo) 5.0 = 4.5 Desempeño Superior 4.4 - 4.0 Desempeño Alto 3.9 - 3.0 Desempeño Básico 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo

1. Cómo te sientes?
2. Qué aprendiste hoy?
3. Para qué te servirá lo aprendido?
4. Cómo se aplicará en tu trabajo?
5. Qué te gustó más?

ITEM B. EVALUACIÓN AL METODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de (mayor o igual a 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta lo más grande

Calificación total: 5.0

Belzcon Construcción Propositiva	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Ana Nogera Jiménez CARGO: Operador Mini

LUGAR: Porque Llano FECHA: 17-02-23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cano EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso de EPP. CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Que es un EPP.
 Son los que nos brinda la empresa y cuidan mi cuerpo ✓
2. Como debo cuidar mis EPO.
 Con aseo y buen uso. ✓
3. Cuando cambio mis EPP.
 Cada vez que se me dañan ✓
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 60

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Cada Uno Aprueba CARGO: Oficial

LUGAR: Parque el Uno FECHA: 17-01-23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Lucas. EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso adecuado EPP CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Que es un EPP?
 Los que nos cuidan las manos o la cabeza
2. Como Cuido los EPP
 con un cuidado USO
3. Cuando Cambio los EPP
 Cuando que se me dañen
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 5.0

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZCR-FR-SST 10 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE _____ CARGO _____

LUGAR _____ FECHA _____

NOMBRE FACILITADOR _____ EMPRESA/CARGO _____

TEMA _____ CON REFERENCIA A CALIDAD SST AMBIENTE OTRO

ITEM A. ASIMILACION DEL TEMA (Las preguntas de los ítems a continuación deben ser respondidas por el participante)

ITEM B. EVALUACIÓN AL METODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen y el diploma debe ser de 80 de calificación mínima. No olvide que el examen se puede repetir hasta aprobarlo

Calificación final

Belcoop Soluciones Productivas	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PÁG. 1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Alexander Zoro Sanchez CARGO: Ayudante

LUGAR: Parque Ilyno. FECHA: 17/23/Febrero

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Lucero EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso de epp CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ITEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Que son las epp?
 Son los elementos que se usan en las partes del cuerpo
2. ¿Como cuido mis epp? ✓
 Cuando los uso correctamente
3. ¿Que cuidado debo tener con mis EPP? ✓
 Cada cuanto cambio mis epp?
4. Cada vez que sea necesario. Ojeme duran
5.
6.

ITEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 50

NOMBRE Alejandra Ana Cuevas CARGO Ayudante

LUGAR Zona Lima FECHA 17/23/febrero

NOMBRE FACILITADOR Paula Lucero EMPRESA/CHICO SST

TEMA Uso de EPP REFERENCIA A CALIDAD SST / AMBIENTE OTRO

ITEM 2 ASIMILACIÓN DEL TEMA Nos enfocamos de los preguntas de ayuda a cierre de facilitador. en el equipo a conclusión

1. ¿Cómo son los epp?

Son ... los ... para ... en ...

2. ¿Como cuido mis epp?

Cuando los uso correctamente

3. ¿Cu... cuando debo tener mis EPP?

Cada vez que la cambio mis epp?

4. Cada vez que ya necesario. Como cuento

ITEM 3. EVALUACIÓN AL METODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Te agradó la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para ser aprobado debe contestar correctamente la mitad más uno de todas las preguntas. Calificación total 3/4

Nueva evaluación hasta lograr aprobar

Belzcon Construcción Responsable	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Anderson Lozano Rendon CARGO: Sold.

LUGAR: Bayue Mano. FECHA: 17 Feb. 2023

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cuervo. EMPRESA/CARGO: SSI

TEMA: Uso adecuado de EPP CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Qué son los EPP?
 Son los que nos cuidan de accidentes. ✓
2. ¿Como cuidamos epp? ✓
 usandolos correctamente ✓
3. ¿Qué cuidado debo tener con mis epp?
 Cada cuanto cambio mis epp.
4. Cada que sea necesario, o se me dañen ✓
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 50

Belzcon Construcción Propositiva	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Angel Acevedo CARGO: Aguiante.
LUGAR: Parque Llano FECHA: A0223
NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cuervo. EMPRESA/CARGO: SST
TEMA: Uso de EPP. CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Qeiré son los epp?
 Son los elementos q se usa cuda las parte del cuerpo
2. Como Cuido mis epp?
 con aseo correcto y uso correcto
3. Qé cuidados debo tener con mis epp?
 Cuando cumbio mis epp.
4. Cada vez que se dañen o sea necesario
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?			
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?			
¿Crees que el facilitador domina el tema?			
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?			
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 50

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	08 Febrero 23
HORA INICIO:	8 am
HORA FIN:	9am
LUGAR:	Parque Bertha Hernandez.
TEMAS:	Divulgación de Formatos. ATS. Inspecciones - Procedimientos. Permisos de Trabajo.
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Maria Cuenu Gil.
FIRMA DEL INSTRUCTOR:	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los trabajadores Formatos del SGSST.

ACTIVIDAD	
INDUCCIÓN	
REINDUCCIÓN	
REUNIÓN	
CAPACITACION	
OTRA	Charla.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Oswaldo Gutierrez	M. G	
2	Carlos Julio Fuentes.	ayudante	
3	Alexander Zarco Sanchez	Ayudante	
4	Ricardo Ruiz C.S	Ayudante	
5	Anderson Lozano Hernandez	boul	Anderson Lozano
6	Uver Noguera Jiménez	operador Bobcat	Uver Noguera J.
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

	CONTROL DE ASISTENCIA	BLZC-FR-SST-07 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA:	23 02 23		9am	HORA FIN:	970m	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parque Gran Colombiano					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Pausas Activas. Importancia. Concepto.					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angélica Cuervo GL					OTRA	X
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Orientar al trabajador en la importancia de la realizacion de Pausas activas						

PARTICIPANTES

J.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	~~El Seguridad~~ Osvaldo Gutierrez	MC.	
2	Alejandro Bueno	OT	
3	Carlos Julio Ricaurte	Cliente	
4	Elisa López	Aseo	
5	Jose Alejandro Pabon	Aprid.	
6	Daniel Ortiz Zabala	Vigilante Seguridad	Daniel Ortiz
7	Anderson Ibarra	Local	Anderson Ibarra
8	Angel Arevalo	Ayudante	
9	Vivi Noguera Jimenez	Op Montacargista	Vivi Noguera J.
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	20.02.2023	HORA INICIO:	8am	HORA FIN:	9:15am	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parque IDRD.					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Uso adecuado de monogafas					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Maria Cuervo C.I.					OTRA	X
FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Angelica Maria Cuervo C.						
OBJETIVO:	Concientizar al trabajador en el uso del los EPP						

PARTICIPANTES

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Eduardo Cuellar	ITG	
2	Brayan Hernandez	S.S.	
3	Carlos Julio Huertas		
4	Erick Vanegas		
5	Jose Alejandro Pabon	Ayudante	
6	David Ortiz Salazar	Mantenedores	
7	Anderson Lozano	Jaas	
8	Angel Arevalo F.	Ayudante	
9	Iver Noguera Jiménez	Op Municipalidad	
10	Paulina Garcia	P. Sx 10.	
11	Pastor Cruz.	Esp Transit.	
12	Alexander Huertas	Tambulista	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	14 06 203	HORA:	9am	HORA FIN:	10am	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parques IDPD					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Fenomenos Naturals					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica María Cano C.I					OTRA	L
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Nombrar los Fenomenos Naturales altos cuando ocurren los Terremotos						

PARTICIPANTES

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
	Tiscoplanago		
1	Osvaldo Gutierrez	LIC	
2	Benjamin Hurtado	C.C	
3	Carlos Soto Huerta.	C.C	
4	Elicia Tapia	C.C	
5	Jose Aguilar Perez	Docente	
6	David Soto Sabogal	Docente	
7	Anderson Lozano	Docente	
8	Angel Arevalo Fic	Ayudante	
9	Iver Noguera Jimeno	Ayudante	
10	Yoan Portilla	Ayudante	
11	Jimy Ruiz.	Ayudante	
12	Alexander Soano S.	Ayudante	
13	Daniel Orlando Cruz Rodriguez	Ayudante	
14	Paulina Bonell	P. Social	
15	Nestor Orlando Bautista Ci.	Esp. Redes	
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	9 02 203	HORA INICIO:	9am	HORA FIN:	9 20am
LUGAR:	Parque IDRD				
TEMAS:	Uso eficiente y ahorro de energia. agua y recursos naturales				
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Maria Cruz Gil				
FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Angelica Maria Cruz Gil				
OBJETIVO:	Concientizar al personal en el correcto uso y cuidado de los recursos hídricos				

ACTIVIDAD

INDUCCIÓN	
REINDUCCIÓN	
REUNIÓN	
CAPACITACION	
OTRA	X

PARTICIPANTES

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Oficios Varios	LCC	
2	Belarmino Muñoz	S.F	
3	Carlos Julio Huerfano	Ayudante	
4	Erica Vanega	Aseo	
5	Jose Alejandro Pavon	Ayudante	
6	David Leonardo Salazar	Ayudante	
7	Anderson Lozano	Local	
8	Angel Arevalo	Ayudante	
9	Oliver Nagurra Jimenez	Of Municipal	
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	7 Feb 2023	HORA INICIO:	7am	HORA FIN:	8am
LUGAR:	IDRD				
TEMAS:	Movilidad Segura, Uso correcto de señalización, Zonas viales, Segunda vida, Cuidados de maquinaria y vehículos				
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelina Hoyos Cano GEL				
FIRMA DEL INSTRUCTOR:					
OBJETIVO:	Resaltar la importancia de las actividades viales en reemplazo de obra				

ACTIVIDAD	
INDUCCIÓN	
REINDUCCIÓN	
REUNIÓN	
CAPACITACION	
OTRA	X

PARTICIPANTES

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Elisee Leguizamo	HSE	
2	Oswaldo Castillo	OF	
3	Fabian Andres Huertas	Operario	
4	Carlos Julio Hevia	Ayudante	
5	Eliseo	Ayudante	
6	Jose Mahomedes Tabon	Operario	
7	Daniel ortiz Abogal	Inspector obra	
8	Profesor Lozano	Local	
9	Angel Arevalo	Ayudante	
10	Oscar Noguera Jiménez	OPR Mini cargador	
11	Nestor Orlando Bohorquez	Esp. Costados	
12	Daniel Orlando Cruz	Asesor	
13	Jhonny F. Rincon	Esp. Alturas Tra	
14	Paulino Garcia	P. Excel	
15	Portilla Jhon	P. Cabeza	
16	Jimmy Ruiz	P. Técnico	
17	Alexander Zorro Sanchez	Ayudante	
18	Sebastian Rodriguez	Inp. Obra	
19	Alexander Hevia	Contratista	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Belzcon	**CONTROL DE ASISTENCIA**	BLZC-FR-SST-07 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

FECHA:	17-02-23		8am	**HORA FIN:**	9am	**ACTIVIDAD**	
LUGAR:	Virtual - Oficina.					**INDUCCIÓN**	
TEMAS:	Uso adecuado de los PP.					**REINDUCCIÓN**	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	X
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Maria Cuervo Gil					**OTRA**	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Resaltar la importancia del uso de los PP.						

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Paulina Garcia.	R Social	
2	Jorge Tancel	R. Obra	
3	Daniel Cruz.	Epp Transito	
4	Gustavo Franco	Director Obra	
5	Jhon Portilla	Epp Calidad	
6	Jimmy Feiz.	R. Obra	
7	Jhoanna Marrelo. Ricaurte.	R. Ambiental	
8	David Ortiz.	Insp. Obra	David Ortiz.
9	Sebastian Rodriguez	Insp Obra	Sebast. Rodm
10			
11			

OBSERVACIONES:

Belzcon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Paulina García CARGO: R. Social

LUGAR: Oficina Belzcon FECHA: 17 Febrero-23

NOMBRE FACILITADOR: Angélica Cuervo EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso adecuado de EPP CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Qué son los EPP?
 Son equipos destinados para protegernos
2. ¿Como se cuidan los EPP?
 Con uso lavado y reparación
3. ¿Cada cuanto cambio mis EPP?
 Cada que se deteriora o daña y cumpla su tiempo
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 50 Acc

Belzcon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Jorge Tonel. Avila CARGO: Presidente Ofm.

LUGAR: Obra Belzcon FECHA: 17 Febrero -23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cuevas EMPRESA/CARGO: SST.

TEMA: Uso adecuado de EPP CON REFERENCIA A CALIDAD ☐ SST X AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntes). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Qué son los EPP?
Son accesorios que minimizan las consecuencias de un accidente.
2. ¿Cómo se cuidan los EPP?
Cuando los lavo y los. Conserva en su empaque
3. ¿Cada cuanto cambio EPP.
Cada que sea necesario.
4.
6.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: [] Aprob.

Belzcon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Daniel Cruz L. CARGO: Esp. Transito.

LUGAR: Planta B. FECHA: 17 - feb - 23.

NOMBRE FACILITADOR: Angie Paola Cuervo EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso adecuado EPP CON REFERENCIA A CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5 Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Qué son los EPP?
 Son los elementos que se usan para realizar actividades y que no sean graves los accidentes.
2. Como cuido mis EPP
 los debo lavar, dejar en un sitio visible, dar el uso correcto
3. Cuando cambio mis EPP?
 Cada vez que considere necesario.
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 5.0

Belzon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Gustavo Fonseca CARGO: P. Obra

LUGAR: Oficina Belzon FECHA: 17 Febrero 23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cuervo EMPRESA/CARGO: SST Belzon

TEMA: Inducción EPP CON REFERENCIA A: CALIDAD [] SST [X] AMBIENTE [] OTRO []

ITEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(la estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 pregunta.s). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5, interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4 0 Desempeño Alto, 3.9 - 3 0 Desempeño Básico, 2.9 - 0 0 Desempeño Bajo .*

1. ¿Qué son los EPP?
Son aquellos accesorios que se usan para proteger los partes del cuerpo. gatel un accidente.
2. ¿Cómo Cuando los EPP?
Se deben lavar y tratar de mantener antes emplear.
3. Cada cuanto cambio mis EPP
cada vez que sea necesario.
4.
6.

ITEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 60 - 4.0

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN 01 PAG 1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Ilson Portilla CARGO: Ayudante

LUGAR: Planta Esteban FECHA: 17-JUL-2023

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cano. EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso de EPP. CON REFERENCIA A CALIDAD SST X AMBIENTE OTRO

ITEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo.*

1. Son aquellos que nos permiten cuidar las partes del cuerpo expuestas a un accidente.
2. Debo lavarlos y darles el uso adecuado.
3. Cada vez que sea necesario, se deben colocar
4.
5.

ITEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	—		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	—		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	—		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	—		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 60

Beizcon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Jimmy Ruiz CARGO: P. obra

LUGAR: Obra Belizcon FECHA: 17 de febrero 23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Camilo. EMPRESA/CARGO: SSI

TEMA: CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Son accesorios que nos cuidan las manos los ojos los oidos. son de uso privado, y desechables
2. se deben lavar en lo posible. y guardar en una bolsa sellada.
3. Cada vez que su uso lo permita.
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?	✓		

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 50

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Ihana Nayelli Ruiz Ruiz CARGO: P. Ambiental

LUGAR: Oficina Bolero FECHA: 17.02.23

NOMBRE FACILITADOR. Andrea Cerón EMPRESA/CARGO: BLZ

TEMA: Uso adecuado EPP CON REFERENCIA A CALIDAD [] SST [X] AMBIENTE [] OTRO []

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas) El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Que son los EPP?
Son los elementos de protección personal que nos cuidan nuestras partes del cuerpo
2. Como se colocan los EPP?
Con uso adecuado y aseo.
3. Cuando cambio mis EPP?
Cada vez que sea necesario según su uso
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total: 5.0

Belzon	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Daniel Ortiz. CARGO: Ing Civil.

LUGAR: Quito FECHA: 17 02 23

NOMBRE FACILITADOR: Angelica Cruz EMPRESA/CARGO: SSI

TEMA: Uso de EPP CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas) El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5. Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Que son los EPP.?
 Son los que protegen los puntos del cuerpo
2. Como cuido los EPP?
 con uso debido y aseo.
3. Cada cuanto cambio los EPP
 cuando yo lo considere.
4.
5.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 5.0

Belzcon	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	BLZC-FR-SST- 10 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

NOMBRE: Sebastian Rodriguez. CARGO: Insp. de Obra.

LUGAR: Obra Belzcon FECHA: 17-02-2023

NOMBRE FACILITADOR: Argelia EMPRESA/CARGO: SST

TEMA: Uso de EPP CON REFERENCIA A: CALIDAD ☐ SST ☒ AMBIENTE ☐ OTRO ☐

ÍTEM A. ASIMILACIÓN DEL TEMA *(las estructura de las preguntas se realiza a criterio del facilitador, utilice el espacio a continuación realice mínimo 5 preguntas). El método numérico de calificación para los ítems es de 0 a 5 Interpretación de resultado cuantitativo vs cualitativo: 5.0 - 4.5 Desempeño Superior, 4.4 - 4.0 Desempeño Alto, 3.9 - 3.0 Desempeño Básico, 2.9 - 0.0 Desempeño Bajo .*

1. Son los que nos permiten Proteger nuestros algunos minimizando las consecuencias de un Accidente.
2. Debo lavarlos y guardarlos
3. Cada uno que yo considero necesario.
4.
6.

ÍTEM B. EVALUACIÓN AL MÉTODO, USO Y FACILITADOR

Contesta a continuación:	SI	NO	Observaciones
¿Aprendiste algo?	✓		
¿Crees que lo puedes aplicar en tu trabajo?	✓		
¿Crees que el facilitador domina el tema?	✓		
¿Fue agradable la metodología de la capacitación?	✓		
¿Qué se puede mejorar en la próxima capacitación?			

Para aprobar el examen la calificación mínima debe ser de desempeño alto (4.4 - 4.0) de no ser así se deberá realizar nivelación al evaluado hasta tanto apruebe.

Calificación total 50

Beizcon
Construcción Pesada

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	08/02/2023		HORA INICIO:	9am	HORA FIN:	10Am	ACTIVIDAD
LUGAR:	Parque Gran Colombiano						INDUCCIÓN X
TEMAS:	Inducción al Cargo - Notificación de Riesgos Reglamento HyS. Politicas SST./ Alcoholismo/ Vial						REINDUCCIÓN REUNIÓN CAPACITACION
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica Maria Cano Cpl.						OTRA
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Notificar al trabajador sobre los riesgo a las cuales esta expuesto en Obra.						

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Over Noguera Jimenez	operador Bobcat	Over Noguera
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Belzcon
Construcción Propositiva

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	03.02.2023	HORA INICIO:	8am	HORA FIN:	9:40am	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parq. Llano - IDRD.					INDUCCIÓN	X
TEMAS:	Reglamento de Higiene, Covid. 19; RIESGO PÚBLICO Notificación de Riesgos. Inducción Al cargo; Políticas SGSST. Alcoholismo					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angelica María Cuervo G.I.					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Notificar al personal los Riesgos a los que está expuesto						

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
-	Carlos Julio Huertas	Oficial	
2	Angel Arevalo Fuentes	Ayudante	
3	Oswaldo G.	Maestro	
4	Anibalsar Lozano Mendoza	Local	
5	Alexander Zorro Sánchez	AYUDANTE	
6			
7			
-			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

	CONTROL DE ASISTENCIA	BLZC-FR-SST-07 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

						ACTIVIDAD	
FECHA:	21 02 23	HORA INICIO:	8am	HORA FIN:	9am	INDUCCIÓN	X
LUGAR:	Parque Gran Colombiano					REINDUCCIÓN	
TEMAS:	Inducción al Cargo Notificación de Riesgos. Reglamento Interno de trabajo. Políticas de Seguridad, Prevención de TDA / Vid.					REUNIÓN	
						CAPACITACION	
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angélica Cuervo G.H.					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Notificar al trabajador los riesgos a los cuales se encuentra expuesto en Obra.						

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Alexander Huertas Sanchez	Oficial Contratista	Alexander Huertas
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	21 02 23.	HORA INICIO:	8 am	HORA FIN:	1 pm	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Parque Gran Colombiano.					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Inducción al cargo Notificación de Riesgos en Obra. Políticas de Seguridad. Industrial					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	X
INSTRUCTOR Y CARGO:	Angélica María Cuervo Gil.					OTRA:	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Notificar al personal sobre los riesgos a los cuales están expuestos en obra. Notificación de Políticas y Reglamento de HSE						

PARTICIPANTES

N.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Jose Alquimedes Pabon	ayudante	
2	Pedro Vargas	Auxiliar	
3	Belarmino Fuentes	Oficial.	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES:

Belzcon	ACTA DE REUNIÓN	BLZC-FR-SST- 36 Versión: 01 PAG 1 de 1 2023/01/04

1. DATOS GENERALES:

Asunto: Reunión de Copasst. Acta No.: 1

Ciudad: Bogotá Hora Inicio: 9am Fecha: 15 febrero -23 Hora Fin: 10 am

2. REVISAR COMPROMISOS ANTERIORES E INCLUSIÓN DE NUEVOS TEMAS

Pendientes: Primera Reunión

Nuevos: Se da apertura de cuentas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y según calificación emitida del 16% de cumplimiento en la ARL sura se presenta Plan de Mejora.

3. COMPROMISOS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	
				Pend	Cerr
①	Capacitacion de Roles y Responsabilidades del Copasst.	Angélica Cuervo.	15 marzo/23	X.	
②	Presentacion de Politicas.				
	- SST				
	- Prevención de TOA (sustancias)				
	- Vial.	Arquitecto/Cuyll	15 marzo/23	X	

4. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
David Ortiz.	Insp. Técnico	David Ortiz.
Angélica Cuervo.	Resp. SST.	Angélica Cuervo
Sebastian. Rodriguez.	Insp. Técnico	Sebastian Rodriguez.

ARL | sura

Medellín, 22 de febrero de 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa BELZCON SAS, NIT N901252860, no presenta accidentes de trabajo desde el 17 de enero de 2023 hasta el 22 de febrero de 2023.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

284

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa HA CIVILES SAS identificada con NIT 901528981 y número de afiliación 9008095 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 01/02/2023 y 22/02/2023 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 22 días del mes de febrero del 2023 a las 13:00:47.

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

285

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que la empresa Ha Civiles Sas identificada con documento NIT número 901,528,981 y número de afiliación 9008095, tiene cobertura desde 15 de octubre de 2021 con la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral.

Con la siguiente información:

Tasas de Riesgo:

CLASE DE RIESGO	COTIZACION
RIESGO V	6.960 %

La presente certificación se expide con destino a Hacivilessas@Gmail.Com

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de Internet www.axacolpatria.co, el Tuesday January 31 2023 a las 4:37:44 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

286

Belzcoa

INDICADORES ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO 2022-2023

INDICADOR	RESPONSABLE	INFORMACION FORMULA	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Cumplimiento Politica	Gerente Area SST	Número de Trabajadores que conocen la Politica	6	12	22					
		Número de Trabajadores Total en la empresa	6	12	22					
Cumplimiento legal	Gerente Area SST	Número de requisitos legales cumplidos	60	60	60					
		Número total de requisitos legales aplicables	45	50	55					
Cumplimiento plan capacitaciones	Area SST	Número de capacitaciones ejecutadas	1	1	7					
		Número de capacitaciones programadas	1	1	7					
Actividades plan de trabajo	Area SST	Número de actividades cumplidas del plan anual de trabajo	9	8	34					
		Número de actividades programas en el plan anual de trabajo	9	8	38					
Inspecciones realizadas	Area SST	Numero de Inspecciones Realizadas	0	0	10					
		Numero de Inspecciones Planeadas	0	0	10					
Tasa de Accidentalidad	Area SST	Numero Accidentes de Trabajo en el periodo	0	0	0					
		Numero de Trabajadores en el periodo	6	12	22					
Índice de Frecuencia	Area SST	No. de accidentes de trabajo en el último periodo	0	0	0					
		No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280					
Índice de Severidad	Area SST	No. de dias perdidos + cargados en el ultimo periodo	0	0	0					
		No. de horas hombres trabajadas en el mismo periodo	1440	2640	5280					
Índice de Lesiones Incapacitantes	Area SST	Índice de frecuencia	0,0	0,0	0,0					
		Índice de severidad	0,0	0,0	0,0					
Tasa de prevalencia general de enfermedad laboral	Area SST	Casos existentes reconocidos (nuevos y antiguos)	0	0	0					
		Promedio de trabajadores	6	12	22					
Presupuesto	Area SST	Total de rubro ejecutado en el período evaluado	0%	0%	0%					
		Total de rubro programado para el período evaluado	0%	0%	0%					
Gestion actividades COPASST	Area SST	N.º actividades programadas	0	1	1					
		N.º actividades ejecutadas en el periodo	0	1	1					
Gestion actividades CONVIVENCIA	Area SST	N.º actividades programadas	0	1	0					
		N.º actividades ejecutadas en el periodo	0	1	0					

S590 - ESPECIFICACIONES

Desempeño

Carga de vuelco (ISO 14397-1)	1995 kg
Capacidad operativa nominal (ISO 14397-1)	998 kg
Capacidad de la bomba	64.7 L/min
Capacidad de la bomba (alto flujo opcional)	101.1 L/min
Sistema de alivio en acopladores rápidos	23.8-24.5 MPa
Máx. velocidad de desplazamiento (opción de alto rango)	17.3 km/h
Máx. velocidad de desplazamiento (rango bajo)	11.8 km/h

Motor

Haz un modelo	Kubota/V2607 (IT4)
Combustible	Diésel
Enfriamiento	Líquido
Potencia a 2700 RPM (SAE J1995 Bruto)	49.2 kW (66.0 HP)
Par a 1425 RPM (SAE J1995 Bruto)	218.0 Nm
Número de cilindros	4
Desplazamiento	2600 cm³
Depósito de combustible	93.7 L

Peso

Peso operativo	3054 kg
Peso de envío sin cazo	2710 kg

Controles

Dirección del vehículo	Dirección y velocidad controladas por dos palancas manuales o controles de joystick seleccionables (SJC)
El sistema hidráulico del cargador inclina y levanta	Pedales separados o control de joystick seleccionable (SJC)
Auxiliar delantero (estándar)	Interruptor eléctrico en la palanca de dirección derecho

Sistema de transmisión

Transmisión	Bombas de pistón hidrostático tándem infinitamente variables, que accionan dos motores hidrostáticos totalmente reversibles

Sistema estándar

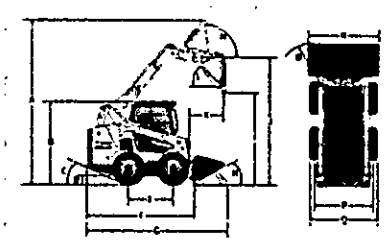
10x16.5, 10 capas, neumáticos de servicio pesado	Manual
Cilindros acolchados de elevación o inclinación	Levante el soporte del brazo
Sistema de control de interlock Bobcat (BICS)	Freno de mano
Marco Bob-Tach™	Barra de asiento
Cabina del operador[1]	Turbocompresor con parachispas aprobado
Hidráulica auxiliar delantera proporcional activada eléctricamente	Luces de trabajo delanteras y traseras
Apagado del motor/sistema hidráulico	Alarma de retroceso
Asiento estándar	

1. ROPS (Estructura Protectora de Vuelcos) – cumple con la SAE-J1040 y ISO 3471. FOPS (Estructura Protectora de Objetos que Caen) – cumple con la SAE-J1043 y ISO 3449, nivel I

Opcionales

Cabina de operador de lujo con ventanas	Luz estroboscópica
Controles de joystick seleccionables (SJC)	Radio
2 velocidades	Kit de carretera
Panel de instrumentos de lujo	10x16.5, 10 capas, llantas de servicio pesado, llantas compensadas
Cabina presurizada de lujo con calefacción	10x16.5, 10 capas, neumáticos de servicio severo
Cabina presurizada de lujo con HVAC	10x16.5, neumáticos flexibles sólidos
Sistema hidráulico de alto flujo	31x12-16.5, 10 capas, neumáticos super flotación
Power Bob-Tach ™	Posicionamiento hidráulico del cucharón (incluido el interruptor de encendido/apagado)
Faro	
Asiento con suspensión ajustable con respaldo alto	

Dimensiones



(A)	3901.0 mm	(J)	3023.0 mm
(B)	1972.0 mm	(K)	828.0 mm
(C)	24.2°	(L)	42.0°
(D)	185.0 mm	(M)	97.0°
(E)	1082.0 mm	(N)	1727.0 mm
(F)	2657.0 mm	(O)	2024.0 mm
(G)	3378.0 mm	(P)	1374.0 mm
(H)	30.0°	(Q)	1643.0 mm
(I)	2319.0 mm		

Aditamentos

Escoba angular	Tenedor de paletas
Barrena	Cepilladoras
Retroexcavadora	Cubos de rocas
Horquillas para pacas	Escarificadores
Cuchillas-caja, dozer, nieve, cuchillas en V para nieve	Raspadores
Interruptor automático	Sembradora
Sierras de cepillo	Quitanieves
Desbrozadoras rotativas	Soplador de nieve
Bruzhcat ™	Capas de césped
Adaptador de cucharón	Acondicionador de suelos
Cubos	Esparcidores
Trituradoras	Estabilizadores, traseros
Cubos combinados	Orugas de acero
Hormigoneras	Trituradora de tocones
Bombas de hormigón	Barrendero
Cavador	Adaptador de enganche de tres puntos
Martillos sueltos	Cultivadora
Volcado de tolvas	Tilt-Tatch™
Cortadores de mayales	Pala trasplantadora de árboles
Calificadores	Compactadores de zanjas
Pinzas-agrícola, utilitario, industrialea, raíz	Zanjadora
Plano de tierra	Tenedor utilitario
Rastrillos de paisaje	Marcos utilitarios
Equipo láser	Rodillos vibratorios
Cortacéspedes	Kit de agua
Ruedas packer	Sierras de ruedas
	Escobas bigoteo

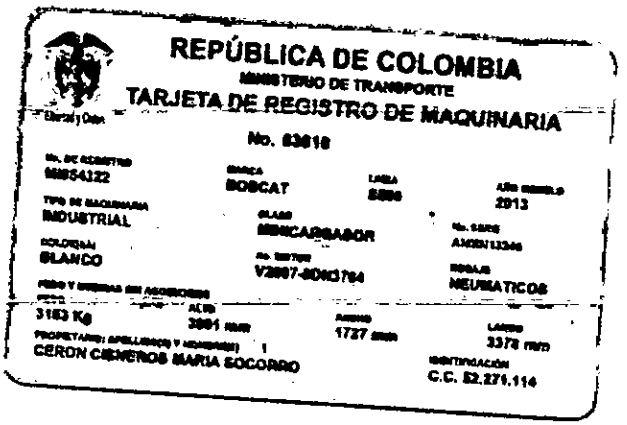
Estas especificaciones se basan en cálculos de ingeniería y no son medidas en sí. Las especificaciones son efectivas solo para áreas comparativas y están sujetas a cambios sin aviso previo.
Las especificaciones para su propio equipo Bobcat varían dependiendo de variaciones normales en el diseño, manufactura, condiciones de operación, y otros factores. Las fotografías de las unidades Bobcat pueden mostrar elementos opcionales del equipo estándar.

Bobcat es una empresa de Doosan.
Doosan es un líder mundial en equipos de construcción, soluciones de energía y agua, motores, e ingeniería que ha afectado sus productos y servicios con orgullo y clientes y comunidades more más de un siglo. Bobcat y el logotipo de Bobcat son marcas comerciales registradas de Bobcat Company en los Estados Unidos y en varios otros países.
©2020 Bobcat Company. Todos los derechos reservados.

Doosan Bobcat Korea Co., Ltd.
www.bobcat.com

B-1963 (05/20)

288.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 83618

No. DE REGISTRO
M854122

MARCA
BOBCAT

LINEA
S590

AÑO MODELO
2013

TIPO DE MAQUINARIA
INDUSTRIAL

CLASE
MINICARGADOR

No. SERIE
A3GS113346

COLOR(ES)
BLANCO

No. MOTOR
V3807-BDI3764

RODAJE
NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
3183 Kg

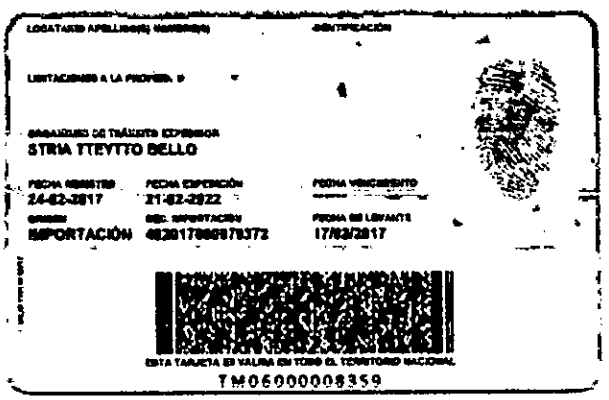
ALTO
3881 mm

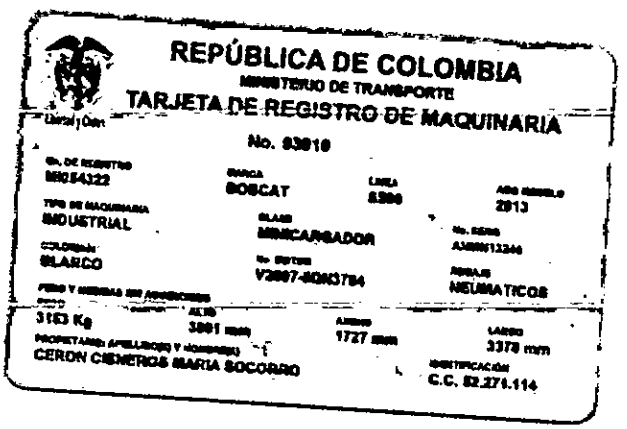
ANCHO
1727 mm

LARGO
3378 mm

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES
CERON CISNEROS MARIA SOCORRO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 52.271.114


STRIA TTEVTTO BELLO
24-02-2017
21-02-2022
IMPORTACIÓN
17/03/2017
TM06000008359



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 93819

No. DE REGISTRO
M0054322

MARCA
BOBCAT

LINEA
S300

AÑO MODELO
2013

TIPO DE MAQUINARIA
INDUSTRIAL

CLASE
MINICARGADOR

No. SERIE
A3M913346

COLORES
BLANCO

No. MOTOR
V3807-K063784

RODAJE
NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
3153 Kg

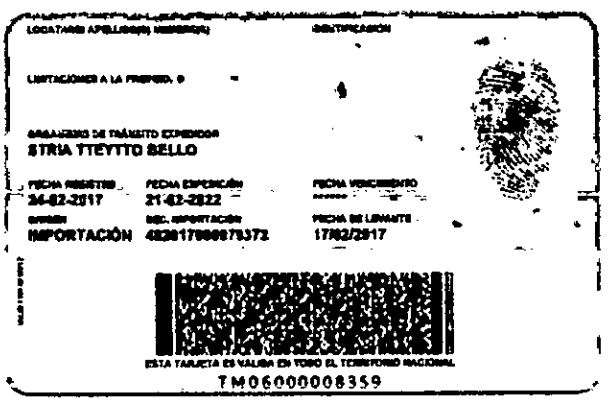
ALTO
3001 mm

ANCHO
1727 mm

LARGO
3378 mm

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES
CERON CISNEROS MARIA SOCORRO

IDENTIFICACION
C.C. 52.271.114


IDENTIFICACIÓN
GARANTIZADO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYTTO SELLO
FECHA REGISTRO
24-02-2017
FECHA EXPEDICIÓN
21-02-2022
FECHA VENCIMIENTO
ORIGEN
IMPORTACIÓN
NÚM. IMPORTACIÓN
17/02/2017
FECHA DE LEVANTE
ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
TM06000008359



MAQUITOP S.A.
NIT. 900.131.105-1
COMPRA, VENTA, ALQUILER, REPARACION DE MAQUINARIA
PARA LA CONSTRUCCION Y EQUIPOS DE TOPOGRAFIA



MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FECHA: ENERO 13 DE 2023
MAQUINA: MINICARCADOR BOBCAT
LINEA: S590
SERIE: ANMN13246
AÑO: 2013
MOTOR: V2607-8DN3764

	SI	NO
CAMBIO DE ACEITE	X	
CAMBIO DE FILTROS	X	
CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	X	
REVISION SISTEMA HIDRAULIO	X	

ELABORO

JORGE ELIECER CABRA
MAQUITOP S.A.S

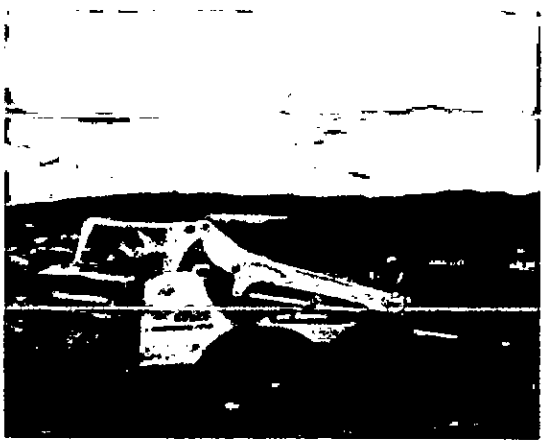
Calle 45 A # 50 – 27 Barrio La Esmeralda tel. 3242334 cel. 3112198417
BOGOTÁ, D.C – Colombia EMAIL. makrotop@hotmail.com – www.maquitopsa.com

CIVILES S.A.S	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS, MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Versión:	1
		Fecha de Aprobación	Mayo 10 de 2022
	MTO-PR-01-F-02	Página:	1 de 1

NOMBRE DE EQUIPO:	MINICARGADOR			No. REGISTRO	MI054322	
MARCA:	BOBCAT			LINEA:	S590	
MODELO/ REFERENCIA:				AÑO:	2013	
SERIE:	ANMN13246			COLOR:	BLANCO	
MOTOR:	V2607-BDN3764			PESO:	3153 kg	
TIPO DE MOTOR:	DIESEL			CAPACIDAD:	0	
TIPO DE MAQUINARIA	INDUSTRIAL			FECHA DE COMPRA		
POTENCIA:	45,5kw			PROVEEDOR:		
MODELO DE MOTOR:				GARANTIA:		
SERIE DE MOTOR:				NUEVO/USADO:	USADO	
AMP / VOLT:	0			VIDA UTIL:		
RPM:	2400			ÁREA DE UBICACION:	BOGOTÁ	
ACCESORIOS:	CUCHARA			USOS:		
NEUMATICOS	ESTANDAR			CANTIDAD	4	
ELABORADO EN MATERIAL:	METALICO			NUMERO / CODIGO:		
DIMENSIONES:	LARGO: 3378mm	ANCHO: 1727mm	ALTO: 3901 mm	IMPORTACION		

FUNCION:	EQUIPO PARA CARGUE Y DEMOLICION DE ESCOMBROS
RECOMENDACIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO:	Engrace en horas de la mañana verificar nivel de aselte, de Hidraulico y el nivel del agua.
RIESGOS PRESENTES DURANTE SU USO:	Volcamiento
ELEMNTOS PROTECCION A UTILIZAR:	Tapaoidos, gafas, guantes de nitrilo, overol en jean, botas puntas de acero.
OBSERVACIONES GENERALES:	La maquina se encuentra con cero fugas, se encuentra en perfecto estado de motor, hidrulio, electrico y llantas.

FOTOGRAFIAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015554751

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TAP920	ZNA	CABSTAR	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	PLATA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2785

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZD30DT4-3NA1000000	N	LJNCKB534BX290012

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJNCKB534BX290012	N	LJNCKB534BX290012	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

[illegible]IONARIA RUTA DEL SOL S A S — NIT 900330867

[illegible] MOVILIDAD — BLINDAJE — POTENCIA HP: 138

DECLARACION DE IMPORTACION	LIC	FECHA IMPORT	PUERTAS
3220110000091968	I	12/05/2011	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

[illegible]

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
01/09/2011	14/02/2018	[illegible]

ORGANISMO DE TRANSITO

INSP TTOYTTE BARRANCABERMEJA

LT01007578441

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151324903

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL PORVENIR

NIT: 901000349 **No. de Certificado de Acreditación:** 19-OIN-023-001

Fecha de expedición: 2023/02/17 **Fecha de vencimiento:** 2024/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAP920 **CLASE:** CARGA O MIXTO

MODELO: 2011 **COLOR:** PLATA

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 2953 **NRO. MOTOR:** ZD30D14-3NA1000636

NRO. CHASIS: LJNCKB534BX290012 **VIN:** LJNCKB534BX290012

LÍNEA: CABSTAR

NOMBRE PROPIETARIO: ALEXANDER HUERTAS S.

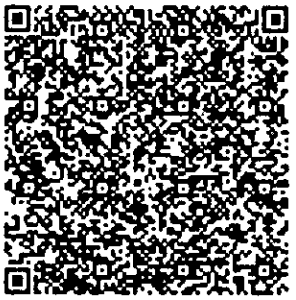
FIRMA DEL RESPONSABLE

WILDER SNEIDER SIERRA SUAREZ

296

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN	INICIA	FINALIZA
2023-01-31	2023-02-01	2024-01-31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
220944900	TAP920	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2953	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
6	ZNA	ESTACAS

LÍNEA VEHÍCULO	
CABSTAR	

No MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ZD30D143NA1000389	LJNCKB534BX290012	LJNCKB534BX290012	2.79

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HUERTAS SANCHEZ, ALEXANDER	3158030728	CC	1012347847	BOGOTA D C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	13	1981601	0	BUCARAMANGA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYSA	TASA RUNT
310	$ 537000	$ 279200	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 818300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



HASTA NUESTROS EXPERTOS EN SEGUROS USAN NUESTRAS LÍNEAS DE ATENCIÓN

Bogotá
307 7050

Línea nacional
01 8000 113390

2. Por usuario. Ningún vehículo debe circular sin [illegible]
•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Ambos son Obligatorios
[illegible]
•Lea atento el momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas de accidente
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito

•Si alguien resulta herido debe ser atendido y por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de [illegible] ante la Superintendencia Nacional de Salud
•Para los gastos médicos el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

Modificación unilateral de la vigencia por disposición de amparos

[illegible]

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y demás que la reglamenten para consultar [illegible] cuando sea necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, riesgo y prevención del fraude y no para fines comerciales. El tratamiento será realizado de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertyseguros.com.co

[1] Para los siguientes tarifas: 160, 210, 220, 240, 260, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 840, 930. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas ver citadas en (1).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

297

aportes en línea

Resumen Ge l de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80750070		PEDRAZA ARDILA JOSE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 22 no. 66 - 10 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1000000346	94456659492	I	2023/01/18	2023/01/20	BANCO BOGOTA	2	$426,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$500	$0	$192,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$192,000	$500	$0	$192,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$83,600	$200	$0	$83,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$83,600	$200	$0	$83,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$400	$0	$150,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$150,000	$400	$0	$150,400
TOTAL				1	$425,600	$1,100	$0	$426,700

2023/01/20 06:13 AM

862

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen Gen l de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80750070		PEDRAZA ARDILA JOSE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 22 no. 66 - 10 sur	BOGOTA-BOGOTA D.C.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1000000346	94456C9492	S	2023/01/18	2023/01/20	BANCO BOGOTA	2	$426,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
[redacted]																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,230,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$83,600		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,230,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$83,600		$0	$0	
1	CC 80750070	PEDRAZA JOSE	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS002	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	$83,600	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$1,200,000	$192,000			$1,230,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$83,600		$0	$0	

2023/01/20 06:13 AM

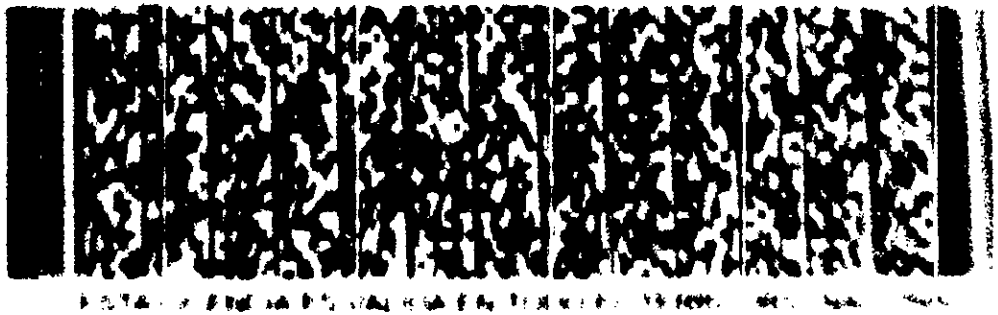
Powered by CamScanner

299

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA BUS	29-07-2011	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS	29-07-2016	PUBLICO





LC06002221544

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

300

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80750070

JOSE MAURICIO PEDRAZA MEDINA

FECHA DE NACIMIENTO
08-06-1985

RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
29-07-2014

RESTRICCIONES
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SIM - BOGOTA D.C.



Powered by CamScanner

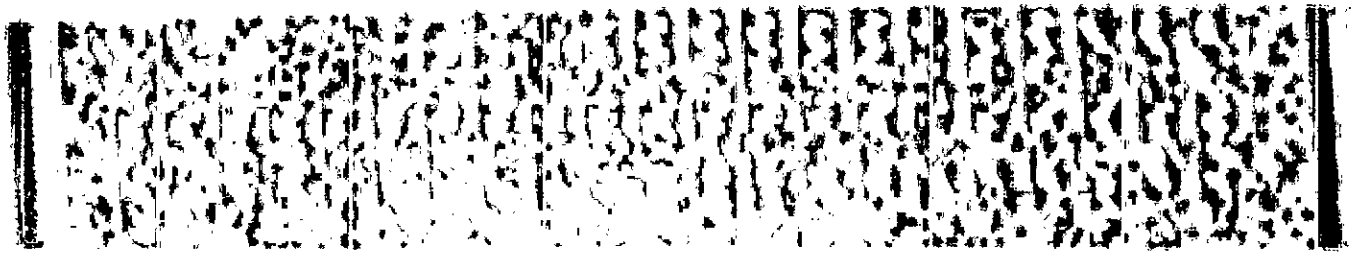
Powered by CamScanner

08-MAY-1985

BOGOTA D.E.
CUNDINAMARCA,

1.75 O+ M

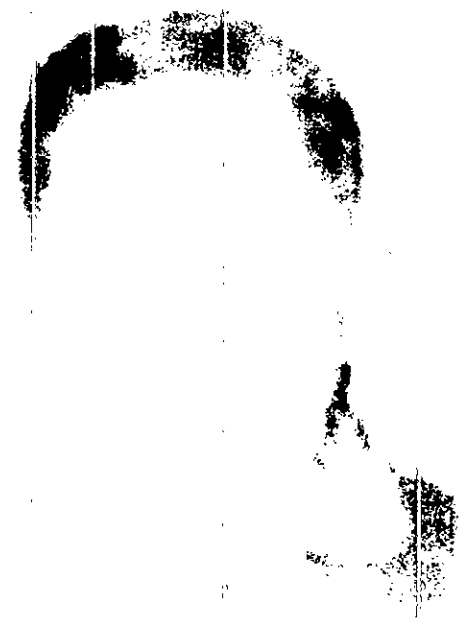
CO [illegible] BOGOTA D C



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

302



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

2022-07-03 2023-07-08

[illegible]	$PV653	CATGA O VIXTO	PUBLICO	10911	2011

2	INTERNACIONAL 7500		PLATON

35275505	393465	3HTWYAHT6PN393406	16.58

PEDRAZA ARDILA JOSE MAURICIO	3118529001	CC	80807580?0	BOGOTA D.C

AT1929	92	10001081763	0	BOGOTA D.C

330	$ 875400	$ 4556700	$ 1900	800	SALARIO
$ 1337000				180	S
				750	MINIMOS LEGALES
				10	DIARIOS

Modificacion unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra poliza vigente, esta procedera a modificar la vigencia de la (Segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la poliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

[illegible]

[illegible]

Escaneado con CamScanner

CS

304

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160731265

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT:	900274028	**No. de Certificado de Acreditación:**	10-OIN-050-001
Fecha de expedición:	2022/08/06	**Fecha de vencimiento:**	2023/08/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SPV659	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35275505
NRO. CHASIS:	393465	**VIN:**	3HTWYAHT5BN393465
LÍNEA:	7600		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ARACELY ARDILA V.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

Licenciado con CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

305

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48201000037996 22

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/12/2010

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
23/12/2010

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/02/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07000580299

Powered by CamScanner

CA DE COLOMBIA

IO DE TRANSPORTE

NSITO No. 10022179233

LINEA
7600

MODELO
2011

SERVICIO
PUBLICO

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
16580

REG
N

VIN
3HTWYAHT5BN393465

REG
N

NUMERO DE CHASIS
393465

REG
N

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAMIL ARACELY

IDENTIFICACION
C.C. 39796023

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161820240

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2022/10/01

Fecha de vencimiento: 2023/10/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	USC504	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	2008
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	NRO. MOTOR:	35195805
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT58N638595	VIN:	
LÍNEA:	7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: RODOLFO A. MOYA O. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

308

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026555028

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
USC504	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

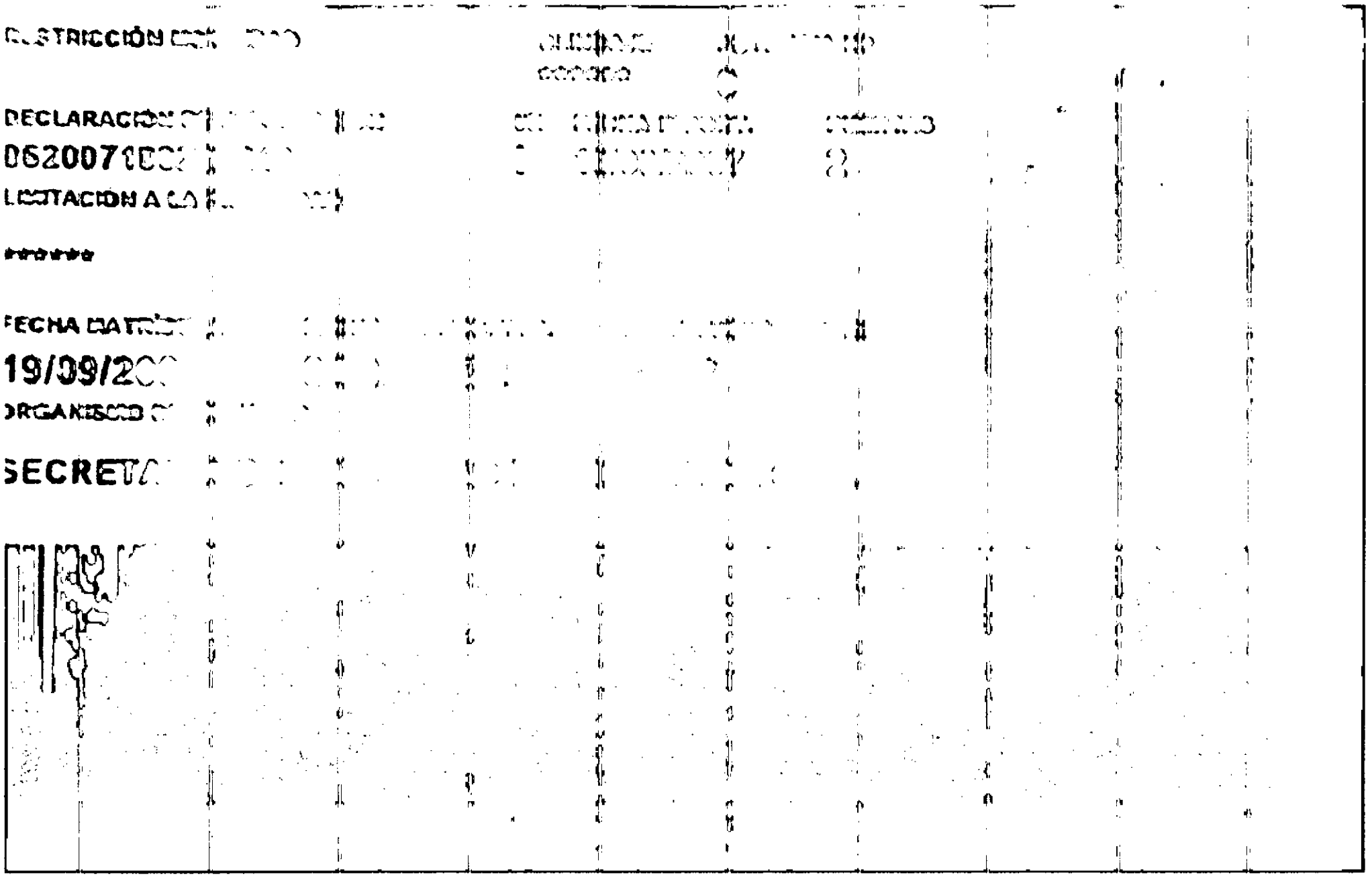
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD [kg/PSJ]
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16570

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
035195805	N	[illegible]

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT58N638505	N	3HTWYAHT58N638505	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
S&S CONSTRUEQUIPOS S.A.S	NIT 901262453

309


DECLARACIÓN
DECLARACIÓN
062007
LICITACIÓN A
FECHA DATO
19/09/2
ORGANISMO
SECRETA

...CA ...E COLOMBIA

...TRANSPORTE

...E CONDUCCIÓN

...4.3940...

MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ

29 06 1993

10-02-2022

CONDUCIR CON LENTES

SDM - BOGOTA D C



311

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.439.400**

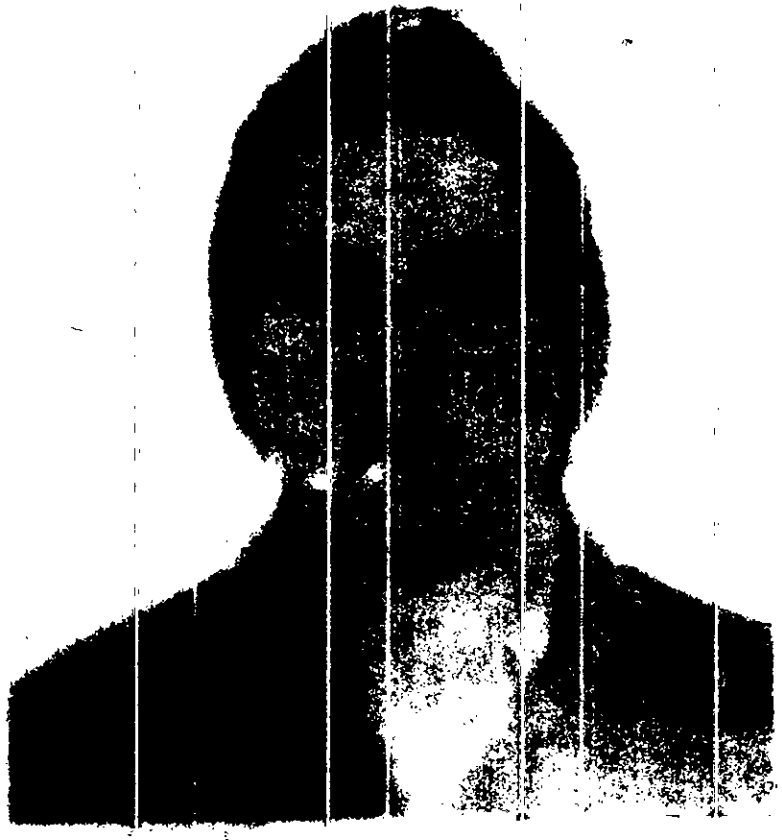
MOYA GUTIERREZ

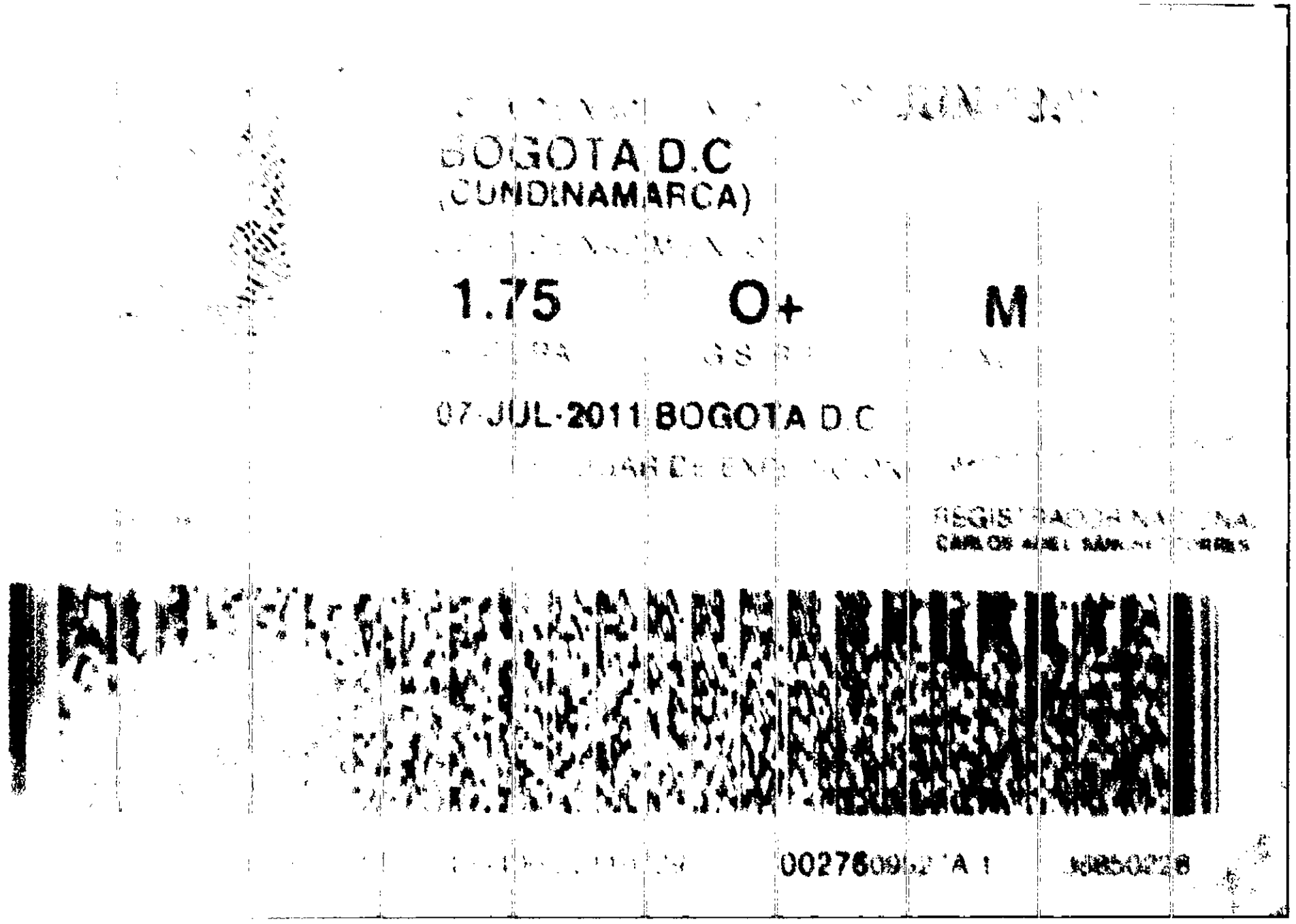
APELLIDOS

MICHAEL GIOVANNY

NOMBRES

FIRMA




BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
1.75
O+
M
07 JUL 2011 BOGOTA D.C

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	26-06-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	10-02-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-02-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002483327

314

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00:00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	9	19	2022	9	20	2023	9	19

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84019171 - 600003095	USC504	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 7600 SBA 6X4

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
035195805	3HTWYAHT58N638595	NA	16,57

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FLOR ESPERANZA FRAILE GOMEZ	3002772386	CC	51627771	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	40	13158	84019171	11001

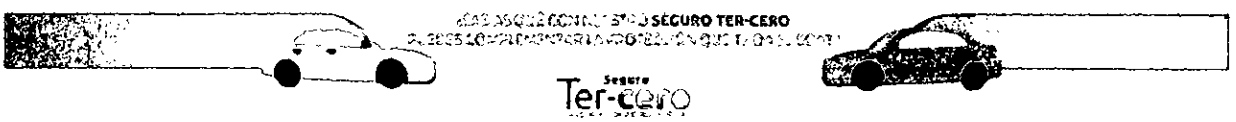
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 790.560	$ 456.700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 1.249.160

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



Te respalda en caso de que **presentes un accidente de tránsito**
y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en:
www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Evite acercarse al momento en que esté ocurriendo un accidente. No tome SOAT cuando acaba de ocurrir un accidente. La atención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el retiro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender las víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso de ser así, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Llame para mediar el cobro ante la aseguradora o el Fosyga (1) debe realizar la atención prioritaria de salvamento.
- Para efectuar la reclamación ante la aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora consultará que actualmente no exista otra póliza vigente cargada en el RUNT. En caso de que la póliza que se está expidiendo se modifique de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Con este documento, yo consumidor financiero del SOAT, autorizo de manera expresa, previa y voluntaria a Seguros Mundial S.A. para que consulte, solicite, suministre, reporte, procese, modifique, actualice, retire y divulgue mi información financiera y comercial, así como la relacionada con mi hábito de pago y demás datos personales que reposen en bases de datos de entidades financieras, comerciales, de servicios o de cualquier otra naturaleza, nacionales o extranjeras, que tengan la misma finalidad o que permitan analizar, evaluar y medir mi comportamiento crediticio, financiero, comercial o de servicios, o el de la entidad que represento.

BENEFICIOS!

Este producto de seguro obligatorio SOAT es ofrecido por el **Club Tu Beneficio Mundial**, donde podrás disfrutar descuentos y promociones con nuestros aliados en diferentes categorías. Ingresa a **registro.tubeneficiomundial.com**

Si no estás registrado aún, ingresa y en el botón registrarse diligencia el formulario, acepta términos y condiciones **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutar.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.09.19 13:59:29 -05:00

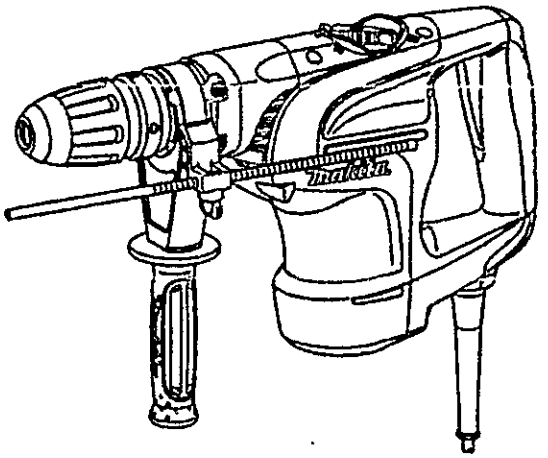
315

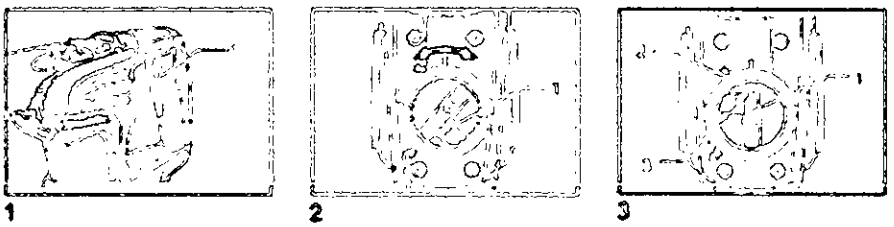
Escaneado con CamScanner

Makita®

Rotomartillo HR4002

Manual de instrucciones




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

1-1. interruptor de gatillo	7-1. Vástago de broca	10-3. Botón de bloqueo
2-1. Botón de bloqueo	7-2. Grasa de bits	11-1. Puntero
3-1. Palanca de cambio	8-1. Poco	11-2. Palanca de cambio
3-2. Puntero	8-2. Cubierta de mandril	11-3. Botón de bloqueo
3-3. Botón de bloqueo	9-1. Poco	12-1. Medidor de profundidad
5-1. Asa lateral	9-2. Cubierta de mandril	12-2. clamp tornillo
5-2. clamp tuerca	10-1. Puntero	12-3. Base de agarre
6-1. Empuñadura lateral	10-2. Palanca de cambio	14-1. bombilla de soplado

TAMAÑOS

Modelo		II R4002
Capacidades	Broca con punta de carburo	40 mm
	Poco de núcleo	105 mm
Velocidad sin carga (min")		680
Golpes por minuto		2,500
Longitud total		458 mm
Peso neto		6.6 Kg.
Clase de seguridad		⧈/ II

- Debido a nuestro programa continuo de investigación y desarrollo, las especificaciones de este documento están sujetas a cambios sin previo aviso.
- Las especificaciones pueden variar de un país a otro.
- Peso según procedimiento EPTA 01/2003

Uso previsto

La herramienta está diseñada para taladrar con percusión ladrillos, hormigón y piedra, así como para trabajos de cincelado.

Fuente de alimentación

La herramienta debe conectarse solo a una fuente de alimentación del mismo voltage como se indica en la placa de identificación, y solo puede funcionar con un suministro de CA monofásico. Tienen doble aislamiento de acuerdo con la norma europea y, por lo tanto, también se pueden utilizar desde tomas sin toma de tierra.

ruido

El nivel de ruido ponderado A típico se determina de acuerdo con EN60745:

Nivel de presión sonora (LpA): 92 dB (A)

Nivel de potencia sonora (LWA): 103 dB(A)

Incertidumbre (K): 3 dB (A)

Use protección para los oídos

Vibración

El valor total de vibración (suma vectorial triaxial) determinado según EN60745:

Modo de trabajo: función de cincelado.

Emisión de vibraciones (a_h.cH_{eq}): 10.5 m / s^2

Incertidumbre (K): 1.5 m / s^2

Modo de trabajo: percusión en hormigón

Emisión de vibraciones (a_h.$_H$D) : 17.5: m/s^2

Incertidumbre (K): 1.5 m / s2

- El valor de emisión de vibraciones declarado se ha medido de acuerdo con el método de prueba estándar y puede usarse para comparar una herramienta con otra.
- El valor de emisión de vibraciones declarado también se puede utilizar en una evaluación preliminar de la exposición.

ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD DEL MARTILLO ROTATIVO

1. **Use protectores para los oídos. La exposición al ruido puede causar pérdida de audición.**
2. **Utilice mangos auxiliares, si se suministran con la herramienta. La pérdida de control puede provocar lesiones personales.**
3. **Sujete la herramienta eléctrica por las superficies de agarre aisladas cuando realice una operación en la que el accesorio de corte pueda entrar en contacto con cables ocultos o con su propio cable. El accesorio de corte que entra en contacto con un cable "vivo" puede hacer que las partes metálicas expuestas de la herramienta eléctrica estén "energizadas" y podría provocar una descarga eléctrica al operador.**
4. **Use un casco (casco de seguridad), anteojos de seguridad y / o careta. Los ojos ordinarios o las gafas de sol NO son gafas de seguridad. También es muy recomendable que use una máscara contra el polvo y guantes acolchados gruesos.**
5. **Asegúrese de que la broca esté asegurada en su lugar antes de la operación.**
6. **Bajo operación normal, la herramienta está diseñada para producir vibración. Los tornillos pueden aflojarse con facilidad y provocar una avería o un accidente. Verifique cuidadosamente el apriete de los tornillos antes de la operación.**
7. **En clima frío o cuando la herramienta no ha sido utilizado durante mucho tiempo, deje que la herramienta se caliente durante un mientras lo hace funcionar sin carga.**

8. Asegúrese siempre de tener una base firme. Asegúrese de que nadie esté debajo cuando use la herramienta en lugares altos.
9. Sostenga la herramienta firmemente con ambas manos.
10. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
11. No deje la herramienta en funcionamiento. Opere la herramienta solo cuando se sostiene en la mano.
12. No apunte la herramienta a nadie en el área al operar. El bit podría salir volando y herir gravemente a alguien.
13. No toque la broca o las partes cercanas a la broca. inmediatamente después de la operación; pueden ser extremadamente caliente y podría quemarle la piel.
14. Algunos materiales contienen productos químicos que pueden ser tóxico Tenga cuidado para evitar el polvo. inhalación y contacto con la piel. Seguir material datos de seguridad del proveedor.

GUARDA ESTAS INSTRUCCIONES.

⚠ADVERTENCIA:

NO permita que la comodidad o familiaridad con el producto (obtenidas por el uso repetido) reemplace el estricto cumplimiento de las reglas de seguridad para el producto en cuestión. El MAL USO o el incumplimiento de las reglas de seguridad indicadas en este manual de instrucciones puede causar lesiones personales graves.

DESCRIPCION FUNCIONAL

⚠AVISO:

- Asegúrese siempre de que la herramienta esté apagada y desenchufada antes de ajustar o verificar la función en la herramienta.

- Antes de enchufar la herramienta, siempre verifique que el gatillo del interruptor actúe correctamente y vuelva a la posición "APAGADO" cuando se suelte.
 Para poner en marcha la herramienta, simplemente apriete el gatillo interruptor. Suelte el gatillo del interruptor para detener.

Seleccionar el modo de acción

Rotación con martilleo

Fig.2

Para taladrar en concreto, mampostería, etc., presione el botón de bloqueo y gire la palanca de cambio de manera que el puntero apunte al símbolo. Utilice una broca con punta de carburo de tungsteno.

Solo martilleo

Fig.3

Para operaciones de astillado, descamación o demolición, presione el botón de bloqueo y gire la palanca de cambio de manera que el puntero apunte al símbolo. Use una punta de toro, un cincel frío, un cincel de escalar, etc.

⚠AVISO:

- No gire la palanca de cambio cuando la herramienta esté funcionando bajo carga. La herramienta se dañará.
- Para evitar el desgaste rápido del mecanismo de cambio de modo, asegúrese de que la palanca de cambio esté siempre ubicada positivamente en una de las dos o tres posiciones de modo de acción.

Limitador de torque

El limitador de par se activará cuando se alcance un determinado nivel de par. El motor se desconectará del eje de salida. Cuando esto sucede, la broca dejará de girar.

⚠AVISO:

- Tan pronto como se active el limitador de torque, apague la herramienta inmediatamente. Esto ayudará a prevenir el desgaste prematuro de la herramienta.

⚠AVISO:

- Se recomienda el uso de estos accesorios o complementos con la herramienta Makita especificada en este manual. El uso de cualquier otro accesorio o complemento puede presentar un riesgo de lesiones para las personas. Utilice únicamente el accesorio o accesorio para el propósito indicado.

Si necesita ayuda con más detalles sobre estos accesorios, pregunte a su Centro de Servicio Makita local.

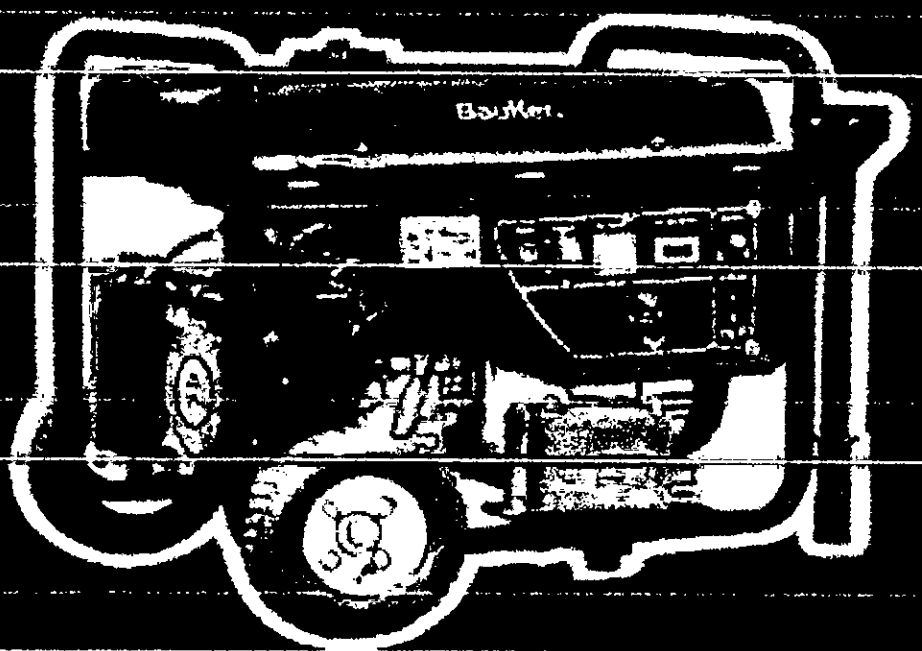
- Brocas con punta de carburo SDS-Max
- Punto toro SDS-Max
- Cincel frío SDS-MAX
- Cincel raspador SDS-MAX
- Cincel para azulejos SDS-MAX
- Pala para arcilla SDS-MAX
- grasa de martillo
- Poco de grasa
- Asa lateral
- Agarre lateral
- Medidor de profundidad
- Bombilla de escape
- Gafas protectoras
- Estuche.

BauKer®

MANUAL DE USO

GENERADOR A GASOLINA

MODELO: GG6300



1 AÑO DE GARANTIA
1 YEAR WARRANTY

Instrucciones generales de seguridad
para herramientas eléctricas

Advertencia: Lea y comprenda todas las instrucciones. La inobservancia de estas instrucciones puede resultar en una descarga eléctrica, incendio o en serios daños personales. El término "herramienta eléctrica" en todas las instrucciones enumeradas a continuación se refiere a herramientas operadas con energía eléctrica (con cordón de poder) y a herramientas operadas con baterías (sin cordón de poder).

Área de trabajo

- Mantenga la zona de trabajo limpia y bien iluminada. El desorden y las zonas oscuras pueden provocar accidentes.
- No opere herramientas eléctricas en atmósferas explosivas, como por ejemplo en presencia de líquidos, gases o polvos inflamables. Las herramientas eléctricas crean chispas que pueden encender el polvo o las emanaciones.
- Mantenga a los espectadores, niños y visitantes alejados mientras opere una herramienta eléctrica. Las distracciones pueden hacer que usted pierda el control.

Seguridad eléctrica

- Los enchufes de la herramienta eléctrica deben ser compatibles con el suministro eléctrico. Nunca modifique el enchufe. Tampoco utilice adaptadores con herramientas conectadas a tierra. Los enchufes no modificados y las tomas de corriente compatibles disminuyen los riesgos de descarga eléctrica.
- Evite hacer contacto con superficies conectadas a tierra tales como tubos, radiadores o refrigeradores. Se incrementan los riesgos de descarga eléctrica si su cuerpo tiene conexión a tierra.

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

Seguridad personal

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

Instrucciones de seguridad para herramientas eléctricas

- Si la herramienta cuenta con una conexión para extraer polvo, cerciórese de que ésta conexión se haya realizado correctamente antes de operar. El uso de estos dispositivos extractores disminuye los riesgos asociados a las emanaciones de polvo.

Uso y cuidado de la herramienta

- Asegúrese de que el interruptor del generador se encuentre en OFF y desconecte cualquier cableado antes de hacer cualquier ajuste, cambio de accesorios o si va a guardarlo. Tales medidas de seguridad reducen el riesgo de que el generador se encienda accidentalmente.
- Guarde el generador fuera del alcance de los niños o de personas no entrenadas para su uso. Los generadores son peligrosos en manos de personas no calificadas
- Trate los generadores con cuidado. No use generadores dañados. Etiquete los generadores dañados poniéndoles "No usar" hasta que sean reparados.
- Revise cualquier desalineación, movimiento o rotura de piezas, o cualquier otra condición que pudiera afectar el funcionamiento del generador. Si el generador está dañado, el desperfecto debe ser reparado antes de usar. Muchos accidentes son ocasionados por un mal mantenimiento del generador.
- Use solo accesorios recomendados por el fabricante para los modelos específicos de generador. Los accesorios de un generador podrían ser dañinos para otro.
- La herramienta debe ser reparada sólo por personal técnico calificado y usando únicamente piezas de reemplazo idénticas y originales. Esto asegurará que la seguridad de la herramienta se mantenga con el tiempo.
- Asegúrese de que la instalación cumpla todas las normativas locales y nacionales y que sea desarrollada por contratistas o electricistas calificados y certificados.
- Todo el trabajo eléctrico incluso la conexión a tierra debe ser realizada por un electricista certificado.
- Cualquier lugar de almacenaje o centro de abastecimiento de combustible para el generador debe ser construido o instalado de acuerdo a las regulaciones locales, estatales y federales

Servicio técnico autorizado

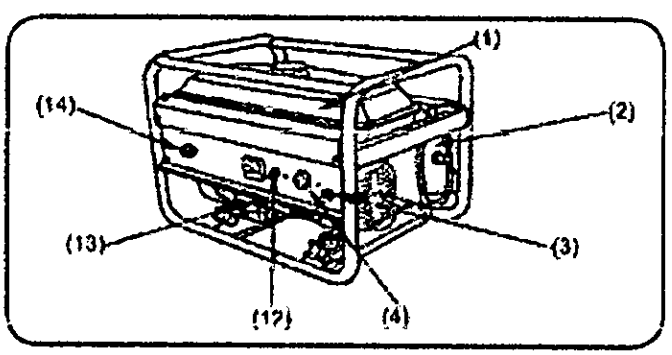
- Mantenga las etiquetas y placas en el generador y el motor, pues éstas traen información muy importante. Si están perdidas contacte a su proveedor para reemplazarlas.
- El mantenimiento del generador deber ser realizado únicamente por personal calificado. El servicio o mantenimiento desarrollado por personal no calificado podría resultar en daños a la unidad.
- Cuando haga el mantenimiento del generador reemplace solo con piezas idénticas. Siga apropiadamente las instrucciones de este manual. El mal uso de las piezas o el no seguir correctamente las instrucciones de este manual puede ocasionar cortocircuito u otro tipo de daños.

Instalación

- Asegúrese de que la instalación cumpla todas las normativas locales y nacionales y que sea desarrollada por contratistas o electricistas calificados y certificados.
- Todo el trabajo eléctrico, incluso la conexión a tierra, debe ser realizada por un electricista certificado.
- Cualquier lugar de almacenaje o centro de abastecimiento de combustible para el generador debe ser construido o instalado de acuerdo a las regulaciones locales, estatales y federales.

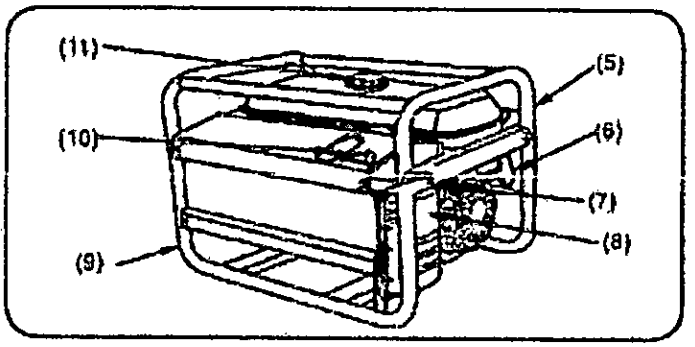
Lista de partes

1. Tanque de combustible
2. Silenciador de escape
3. Conexión a tierra
4. Enchufe/conexión AC
5. Filtro de aire
6. Manija de arranque
7. Llave de combustible
8. Ahogador
9. Estructura de soporte
10. Bujía



329

11. Tapa del combustible
12. Interruptor automático de protección AC
13. Contenedor de aceite
14 Interruptor de encendido

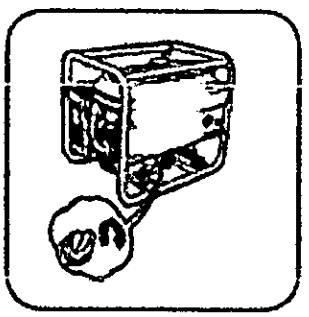


Revisión preliminar

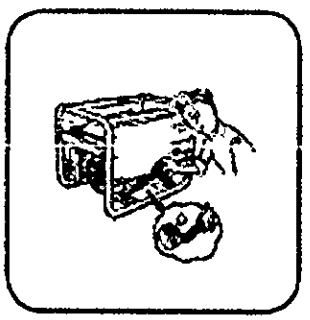
Nivel de aceite

Siempre revise el aceite tras detener el generador.

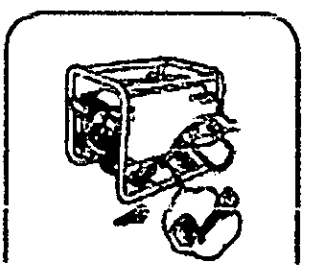
1- Desenrosque la tapa del filtro y limpie el indicador de nivel de aceite con un paño.



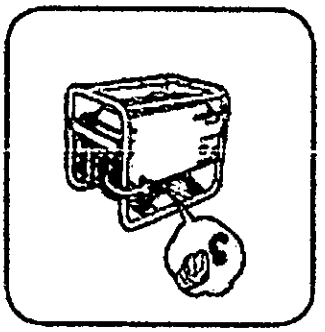
2- Inserte el indicador de aceite dentro del filtro nuevamente.



3- En caso de que el nivel de aceite esté por debajo de lo que indica la varilla graduada, rellene con aceite hasta el máximo aconsejado.

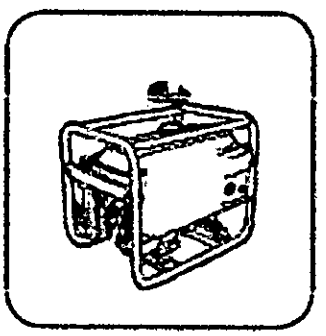


4- Coloque nuevamente la tapa del filtro.

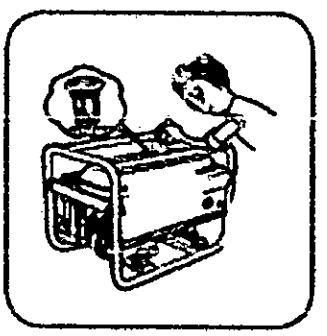


Nivel de combustible

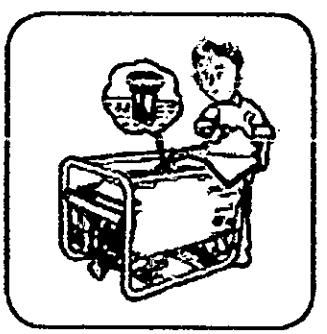
1- Gire la tapa del depósito de combustible.



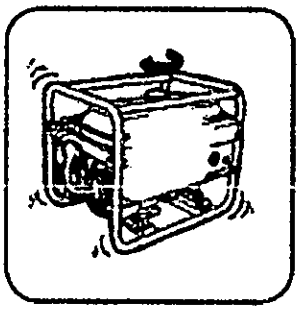
2- Chequee el nivel del combustible y rellene si es necesario.



3- Rellene sin rebasar el filtro.

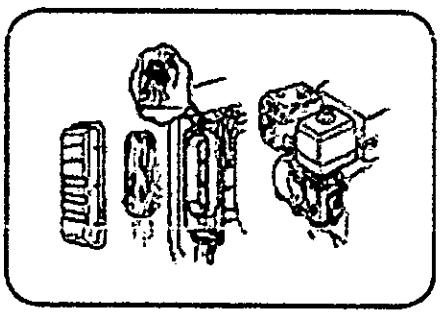


4- Reinstale la tapa del tanque.

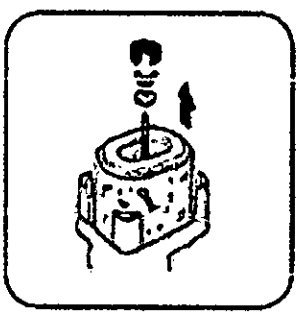


Limpiar filtro de aire

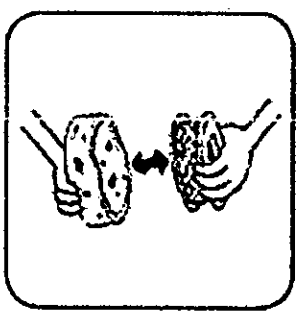
1- Quite el sujetador y saque el filtro de aire.



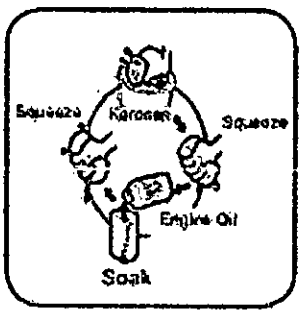
2- Suelte las tuercas y desarme el filtro.



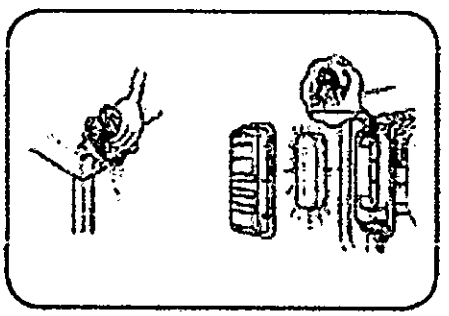
3- Separe las partes del filtro.



4- Lave
Empape con aceite para motor
Apriete sin estrujar
Empape de kerosén
Apriete sin estrujar
Repita hasta que se vea limpio

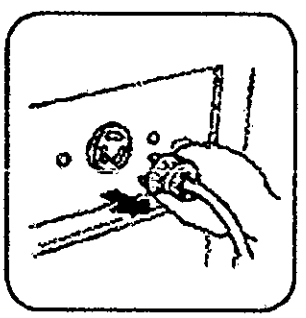


5- Limpie suavemente las partes del filtro varias veces

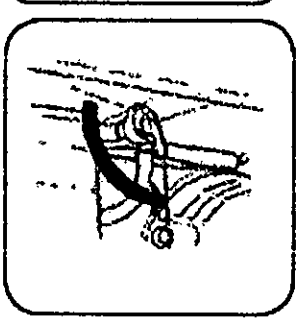


Partida del generador

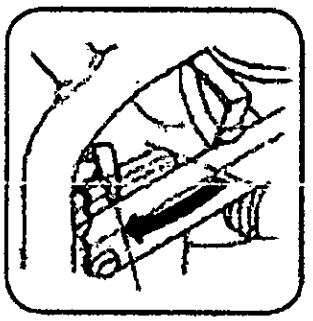
1- Quite todas las conexiones al generador y ponga el interruptor automático de protección en OFF (apagado).



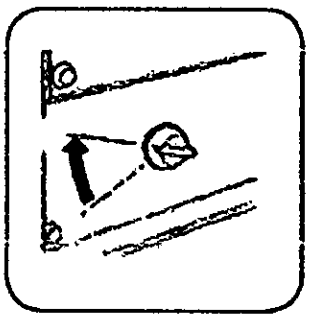
2- Gire la llave del combustible hacia la posición ON (encendido)



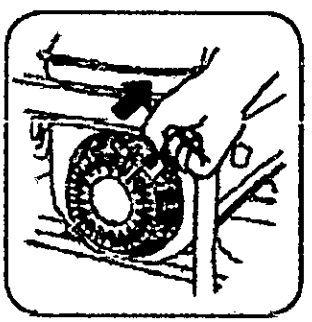
3- Coloque el ahogador en la posición OFF



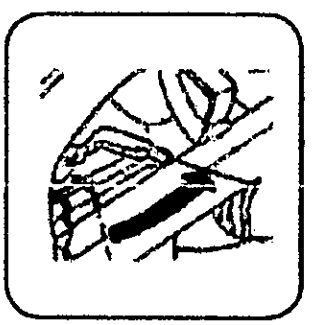
4- Coloque el interruptor del generador en la posición ON.



5- Tire la manija de arranque suavemente hasta encontrar resistencia, luego jale firmemente.



6- Una vez que el generador haya partido ponga el ahogador en la posición ON.



Consejos y cuidados para operar el generador:

1- No encienda dos o más aparatos simultáneamente. Prefiera 1 de uno a la vez.

2- Caliente el generador sin carga por 3 minutos. Si el generador va a abastecer más de un artefacto, asegúrese de conectarlos uno por uno empezando por el de mayor consumo. La mayoría de los motores requieren más potencia de la que necesitan para partir. No exceda el límite de energía especificado para cada enchufe.

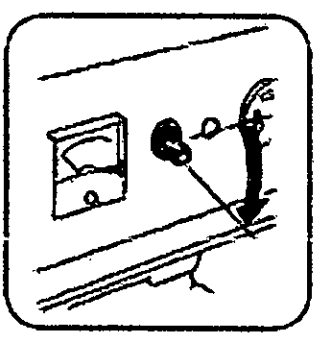
3- Asegúrese de que todos los artefactos se encuentran en buenas condiciones antes de conectarlos al generador. Si uno de estos artefactos funciona de manera anormal desde un comienzo (Trabaja lentamente o se detiene de repente) apague el interruptor automático inmediatamente. Luego, desconecte el aparato y examínelo. Intente no sobrecargar los circuitos reduciendo la carga. Espere unos minutos antes de reanudar la operación. Si la indicación del voltímetro está demasiado alta o demasiado baja, detenga la máquina y examine las posibles causas de ese mal funcionamiento. El generador puede cargar cuando el indicador se encuentra en 220 (50Hz)

4- Aplicación de corriente directa (DC): No usar DC y AC al mismo tiempo. El terminal DC podría ser usado únicamente para cargar baterías de 12V.

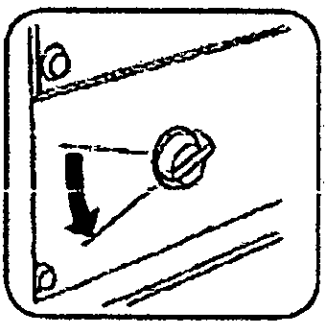
5- Cuando conecte el generador a la red doméstica asegúrese que un electricista calificado haga el trabajo. Una conexión inapropiada entre el generador y el artefacto podría provocar daños tanto al generador como al artefacto, incluso podría provocar fuego. Advertencia: Si el generador ha de ser conectado a la red de suministro eléctrico asegúrese de que el interruptor principal esté en OFF ya que un repentino reestablecimiento de la energía podría dañar tanto el generador como las unidades conectadas a él.

Lista de partes

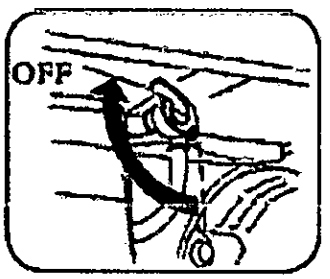
1- Coloque en OFF el interruptor automático.



2- Gire el interruptor del generador a la posición OFF.



3- Gire la llave del combustible en posición OFF



Nota: Para detener el generador en un caso de emergencia gire el interruptor de encendido de la unidad hacia la posición OFF.

Chequeos y mantenimiento periódicos

Los chequeos y mantenimientos periódicos son cruciales para un buen funcionamiento de su generador. El generador consiste en un motor a gasolina, un alternador, un panel de control, una estructura metálica, etc. Apague el generador antes de realizar el mantenimiento. Si el generador debe seguir funcionando, asegurarse de que esté en un área bien ventilada. Los gases producidos por la combustión son venenosos ya que contienen monóxido de carbono. Una vez que haya utilizado el generador, límpielo inmediatamente con un paño para prevenir la corrosión y la acumulación de sedimentos.

Mantención para cuando guarde el generador por períodos prolongados

Si el generador necesita ser guardado por mucho tiempo deberá prepararlo como se indica:

1- Saque el tornillo de drenaje y vacíe el depósito de combustible.
2- Saque el filtro de aceite y luego drene el contenido en el cigüeñal.
3- Reinstale el tornillo de drenaje.
4- Llene con aceite hasta donde indica la varilla graduada.
5- Tire la manija de arranque hasta que ya no haya resistencia.

Solución de problemas

Problema: El generador está funcionando pero no genera energía

Causa:

1- El interruptor automático está abierto
2- Mala conexión o cableado defectuoso.
3- El dispositivo de conexión está malo
4- Falla en el generador

Corrección:

1- Reinicie el interruptor automático
2- Revise y repare
3- Conecte otro dispositivo que esté en buenas condiciones
4- Contacte al servicio técnico autorizado

Problema: El generador funciona correctamente pero se atasca cuando las cargas son conectadas

Causa:

1- Cortocircuito en una de las cargas
2- El generador está sobrecargado
3- La velocidad del generador es demasiado lenta
4- Circuito del generador cortado

Corrección:

1- Desconecte la carga eléctrica cortada
2- Vea: "no sobrecargar el generador"
3- Contacte al servicio técnico autorizado
4- Contacte al servicio técnico autorizado

Problema: El generador no parte o parte defectuosamente

Causa:

1- Limpie el filtro de aire

2- Se acabó el combustible

3- La gasolina ya no sirve

4- El cable no está conectado a la bujía

5- Bujía mala

6- Agua en la gasolina

7- Sobre-estrangulación

8- Bajo nivel de aceite

9- Combustible mal mezclado

10- Válvula de entrada pegada en abierto o cerrado

11- Generador ha perdido compresión

Corrección:

1- Limpie o reemplace el filtro de aire

2- Llene el tanque de combustible

3- Drene el tanque de combustible y llénelo con combustible fresco

4- Conecte el cable a la bujía

5- Reemplace la bujía

6- Drene el tanque de combustible; llene con combustible fresco

7- Ponga el estrangulador en posición de no estrangulación

8- Llene hasta alcanzar un nivel apropiado

9- Contacte al servicio técnico autorizado

10- Contacte al servicio técnico autorizado

11- Contacte al servicio técnico autorizado

Problema: El generador se detiene durante su funcionamiento

Causa:

1- Se acabó el combustible

2- Bajo nivel de aceite

3- Falla en el generador

Corrección:

1- Llene el tanque de combustible

2- Llene con aceite hasta lograr el nivel apropiado

3- Contacte al servicio técnico autorizado

Problema: Le falta poder al generador

Causa:

1- La carga es muy alta

2- Filtro de aire sucio

3- El generador deber ser llevado al servicio técnico

Corrección:

1- Véa: "No sobrecargue el generador"

2- Reemplace el filro de aire

3- Contacte al servcio técnico autorizado

Problema: El generador se tambalea

Causa

1- El estrangulador fue abierto muy pronto

2- El carburador está corriendo muy lento o muy despacio

Corrección

1- Mueva el estranguiador hasta una posición intermedia hasta que el generador corra sin problemas

2-Contacte al servicio técnico autorizado

Modelo	GG8300 220V / 50Hz
Tipo de alternador	Alternador de escobillas con AVR
Frecuencia (Hz)	50
Voltaje salida AC (V)	220
Voltaje salida DC (V)	12
Potencia nominal de salida AC (W)	5000
Máximo salida AC (W)	6000
Corriente nominal (A)	22,7
Tipo de generador	4 tiempos, enfriado por aire, gasolina
Diámetro y recorrido del pistón (mm)	90 x 66
Cilindrada (cc)	419
Sistema de arranque	Manual automático y eléctrico
Incluye baterías	Si
Tipo de combustible	Gasolina
Lubricante	SAE#30
Capacidad del tanque	25
Salida máx. (Hp)	14.0
Continuidad de trabajo	17
Dimensiones (cm.)	68 x 54 x 57
Peso neto	84

En caso de cualquier consulta o desperfecto, diríjase a la tienda Sodimac donde adquirió el producto junto con su comprobante de compra; nuestro Servicio Post Venta lo asistirá con gusto.

ARGENTINA

Fono: 4959-0000, 4667-9100 extensión 8643

Visítenos: www.sodimac.com.ar

CHILE

Red Servicio Técnico T&C Cía Ltda..

Coquimbo 1150 - Santiago

Fonos: 6991709, 696 8950, 696 8941, 699 1709

Mail: soporte@tejoycia.cl

Visítenos: www.sodimac.cl

COLOMBIA

Desde Bogotá fono: 30 77 115

Línea Nacional Gratuita: 01 8000 115 150

Mail: servicioalcliente@homecenter.com.co

Visítenos: www.homecenter.com.co

PERÚ

Av. Angamos Este N° 1805 Int. 2, Lima,

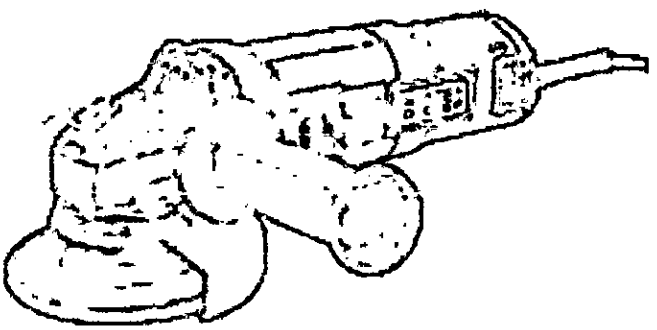
Lima - Surquillo. Tel.:51-1-2119500

Visítenos: www.sodimac.com.pe

BLACK+
DECKER™

G720

Esmeriladora Angular de 4-1/2" (115mm)
Esmerilhadeira Angular de 4-1/2" (115mm)
4-1/2" (115mm) Angle Grinder



Español 4
Português 11
English 15

MANUAL DE INSTRUCCIONES
MANUAL DE INSTRUÇÕES
INSTRUCTION MANUAL

ADVERTENCIA. LEASE ESTE INSTRUCTIVO ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
ADVERTÊNCIA. LEIA ESTAS INSTRUÇÕES ANTES DE USAR O PRODUTO.
WARNING. READ INSTRUCTION MANUAL BEFORE USING PRODUCT.

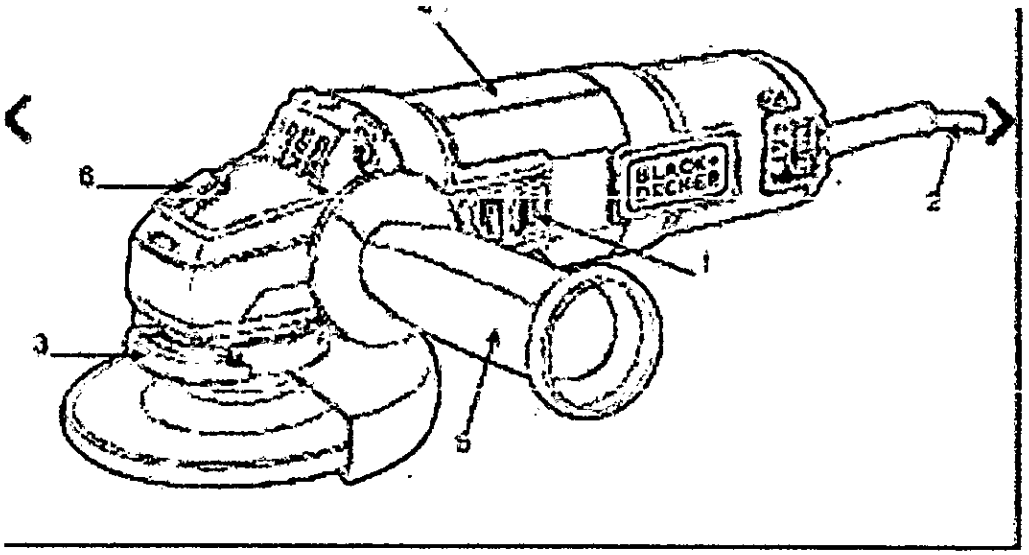


FIG. B

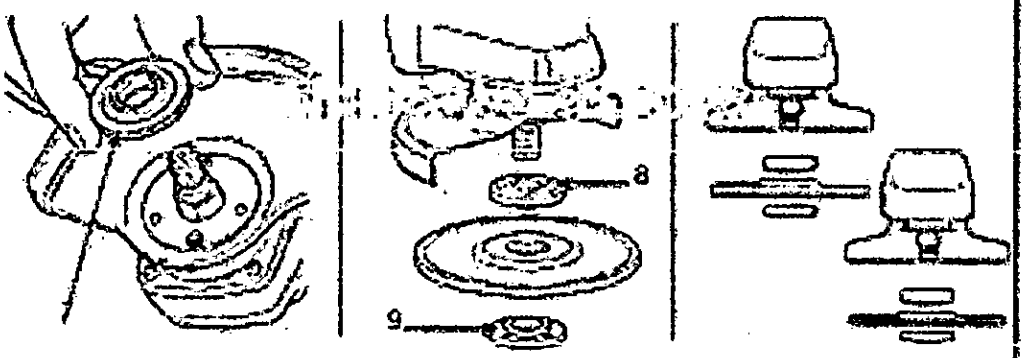
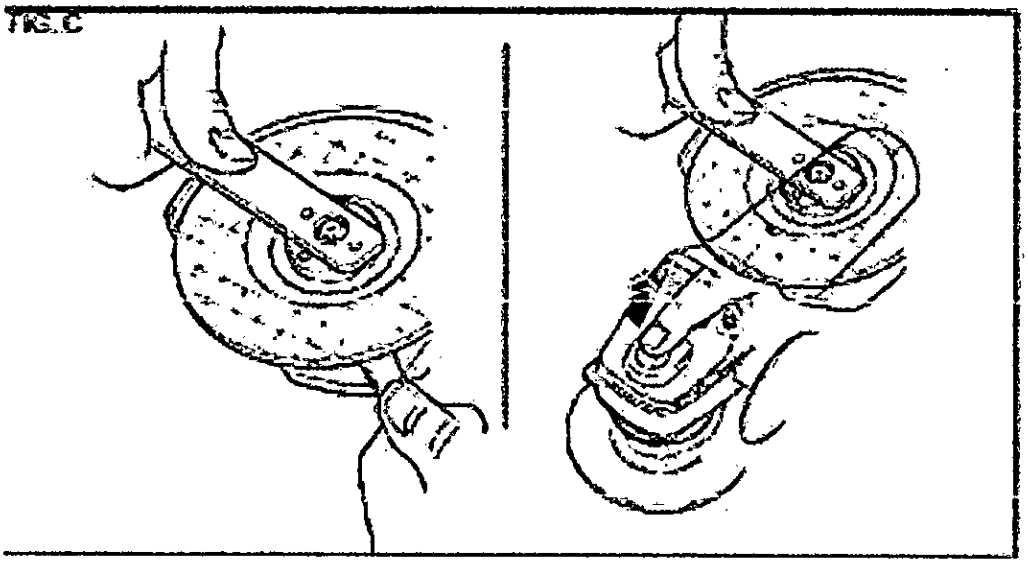


FIG. C



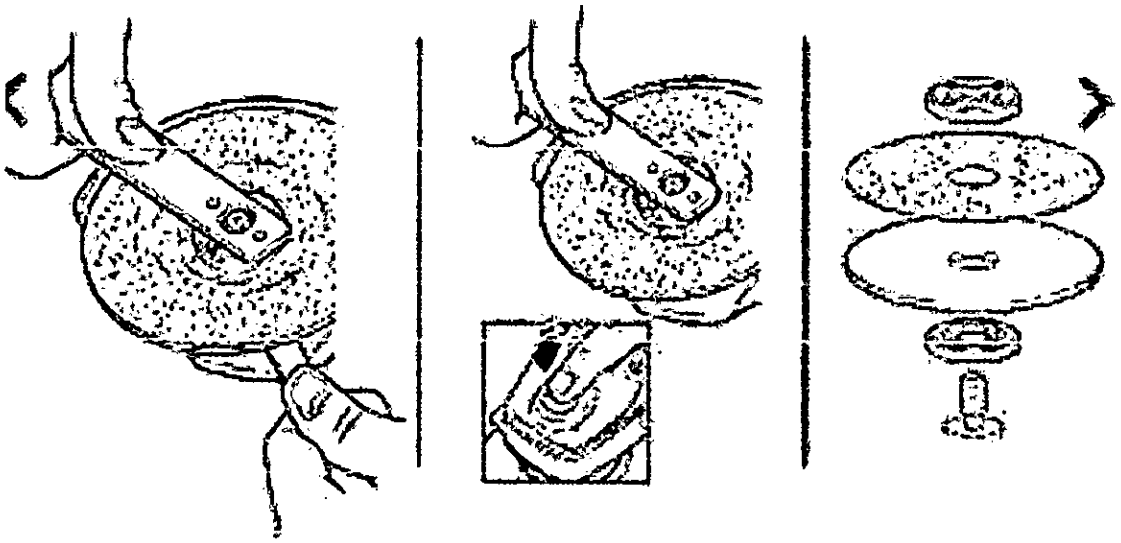
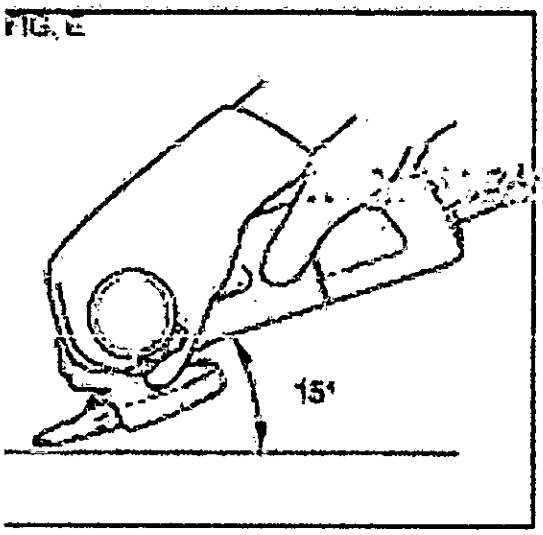


FIG. E



NO DEVUELVA ESTE PRODUCTO A LA TIENDA, comuníquese antes a las oficinas locales o con el Centro de Servicio BLACK+DECKER más cercano a usted.

CONSERVE ESTAS INSTRUCCIONES

⚠ ¡Advertencia! Lea todas las instrucciones antes de operar el producto. El incumplimiento de todas y cada una de las instrucciones enumeradas a continuación puede provocar una descarga eléctrica, un incendio o lesiones graves.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

Advertencias de seguridad generales para herramientas eléctricas.

¡Atención! Lea todas las advertencias e instrucciones de seguridad. En caso de no respetarse las advertencias e instrucciones indicadas a continuación, podría producirse una descarga eléctrica, incendio y/o lesión grave.

Conserve todas las advertencias e instrucciones para su posterior consulta. El término empleado en las advertencias indicadas a continuación se refiere a la herramienta eléctrica con alimentación de red (con cable) o alimentada por pila (sin cable).

1. Seguridad del área de trabajo

a. Mantenga limpia y bien iluminada el área de trabajo. El desorden o una iluminación deficiente en las áreas de trabajo pueden provocar accidentes.

b. No utilice la herramienta eléctrica en un entorno con peligro de explosión, en el que se encuentren combustibles líquidos, gases o material en polvo. una descarga eléctrica es mayor si su cuerpo tiene contacto con tierra.

c. No exponga las herramientas eléctricas a la lluvia y evite que penetren líquidos en su interior. Existe el peligro de recibir una descarga eléctrica si penetran ciertos líquidos en la herramienta eléctrica.

d. Cuide el cable eléctrico. No utilice el cable eléctrico para transportar o colgar la herramienta eléctrica, ni tire de él para sacar el enchufe de la toma de corriente. Mantenga el cable eléctrico alejado del calor, aceite, bordes afilados o piezas móviles. Los cables eléctricos dañados o enredados pueden provocar una descarga eléctrica.

e. Al trabajar con la herramienta eléctrica en la intemperie utilice solamente cables alargadores homologados para su uso en exteriores. La utilización de un cable alargador adecuado para su uso en exteriores reduce el riesgo de una descarga eléctrica.

f. Si fuera inevitable la utilización de una herramienta eléctrica en un lugar húmedo, utilice un suministro protegido con un dispositivo de corriente residual (RCD). La utilización de un dispositivo de corriente residual reduce el riesgo de descarga eléctrica.

Nota: El término de "Dispositivo de Corriente Residual (RCD)" puede ser sustituido por el término "Interruptor de Falla a Tierra del Circuito (GFCI)" o "Disyuntor de Fugas a Tierra (ELCB)".

3. Seguridad personal

a. Esté atento a lo que hace y emplee la herramienta eléctrica con prudencia. No utilice la herramienta eléctrica si estuviese cansado, ni tampoco después de haber consumido alcohol, drogas o medicamentos.

o vapores.

c. Mantenga alejados a los niños y otras personas del área de trabajo al emplear la herramienta eléctrica. Una distracción le puede hacer perder el control sobre la herramienta.

2. Seguridad eléctrica

a El enchufe de la herramienta eléctrica debe corresponder a la toma de corriente utilizada. No es admisible modificar el enchufe en forma alguna. No emplee adaptadores en herramientas eléctricas dotadas con una toma de tierra. Los enchufes sin modificar adecuados a las respectivas tomas de corriente reducen el riesgo de una descarga eléctrica.

b. Evite que su cuerpo toque partes conectadas a tierra como tuberías, radiadores, cocinas y refrigeradores. El riesgo a quedar expuesto a

b. Utilice equipos de protección personal. Lleve siempre protección ocular, respiratoria y auditiva. Los equipos de protección tales como una mascarilla antipolvo, zapatos de seguridad con suela antideslizante, casco o protectores auditivos, utilizados en condiciones adecuadas, contribuyen a reducir las lesiones personales.

c. Evite una puesta en marcha involuntaria. Asegúrese de que el interruptor esté en la posición de apagado antes de conectar a la fuente de alimentación o la batería, coger o transportar la herramienta. Si se transportan herramientas eléctricas con el dedo sobre el interruptor o si se enchufan con el interruptor encendido puede dar lugar a accidentes.

d. Retire las herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar la herramienta eléctrica. Una herramienta o llave colocada en una pieza giratoria

de la herramienta eléctrica puede producir lesiones al ponerse a funcionar.

e. Sea precavido. Evite adoptar una posición que fatigue su cuerpo; mantenga un apoyo firme sobre el suelo y conserve el equilibrio en todo momento. Ello le permitirá controlar mejor la herramienta eléctrica en caso de presentarse una situación inesperada.

f. Utilice ropa apropiada. No vista ropa suelta o joyas. Mantenga su cabello, vestimenta y guantes lejos de las partes móviles. Ropa suelta, joyas o cabello largo partes móviles.

g. Siempre que sea posible utilizar unos equipos de aspiración o captación de polvo, asegúrese que éstos estén montados y que sean utilizados correctamente. El empleo de equipos de recogida de polvo reduce los riesgos derivados del polvo.

4. Uso y cuidado de herramientas eléctricas

a. No sobrecargue la herramienta eléctrica. Use la herramienta eléctrica adecuada para cada aplicación. Con la herramienta eléctrica adecuada podrá trabajar mejor y más seguro dentro del margen de potencia indicado.

b. No utilice herramientas eléctricas con un interruptor defectuoso. Las herramientas eléctricas que no se puedan conectar o desconectar son peligrosas y deben hacerse reparar.

c. Desconecte el enchufe de la fuente eléctrica y/o la batería de la herramienta eléctrica antes de realizar ajustes, cambiar accesorios o almacenar la herramienta eléctrica. Esta medida preventiva reduce el riesgo de conectar accidentalmente la herramienta eléctrica.

d. El uso de herramientas eléctricas para trabajos diferentes de aquéllos para los que han sido concebidas puede resultar peligroso.

5. Servicio técnico

a. Haga reparar su herramienta eléctrica sólo por personal técnico autorizado que emplee exclusivamente piezas de repuesto originales. Solamente así se garantiza la seguridad de la herramienta eléctrica.

6. Seguridad eléctrica

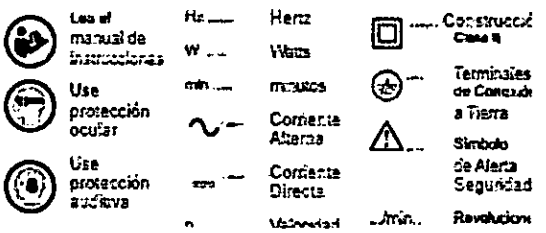


La herramienta lleva un doble aislamiento; por lo tanto no requiere una toma a tierra. Compruebe siempre que la tensión de la red corresponda al valor indicado en la placa de características.



¡Advertencia! Si el cable de alimentación esta dañado lo debe reemplazar el fabricante o su representante o una persona igualmente calificada para evitar peligro. Si el cable es reemplazado por una persona igualmente calificada pero no autorizada por BLACK+DECKER, la garantía no tendrá efecto.

7. Etiquetas sobre la herramienta: La etiqueta de su herramienta puede incluir los siguientes símbolos:



estén familiarizadas con su uso. Las herramientas eléctricas utilizadas por personas inexpertas son peligrosas.

e. Cuide sus herramientas eléctricas con esmero. Controle si funcionan correctamente, sin atascarse, las partes móviles de la herramienta eléctrica, y si existen partes rotas o deterioradas que pudieran afectar al funcionamiento de la herramienta. Si la herramienta eléctrica estuviese defectuosa haga que la reparen antes de volver a utilizarla. Muchos accidentes se deben a herramientas eléctricas con un mantenimiento deficiente.

f. Mantenga las herramientas de corte limpias y afiladas. Las herramientas de corte mantenidas correctamente se dejan guiar y controlar mejor.

g. Utilice la herramienta eléctrica, los accesorios, los útiles de la herramienta, etc. de acuerdo con estas instrucciones, y tenga en cuenta las condiciones de trabajo y la tarea a realizar

CARACTERISTICAS (Fig. A)

1. Interruptor
2. Cable
3. Guarda manual
4. Empuñadura
5. Mango lateral
6. Botón de seguro del eje

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA TODAS LAS OPERACIONES

Advertencias de seguridad comunes para todas las operaciones de esmerilado, lijado, cepillado con cepillo de alambre y pulido, y para operaciones de corte y desbaste abrasivo

a. Esta herramienta eléctrica está diseñada para utilizarse como esmeriladora, lijadora, cepillo de

alámbre, pulidora o desbastadora. Lea todas las advertencias de seguridad, instrucciones, ilustraciones y especificaciones provistas con esta herramienta eléctrica. El incumplimiento de todas las instrucciones enumeradas a continuación puede provocar una descarga eléctrica, un incendio y/o lesiones graves.

b. No utilice accesorios que no estén diseñados y recomendados específicamente por el fabricante de la herramienta. El hecho que el accesorio pueda conectarse a la herramienta eléctrica no garantiza un funcionamiento seguro.

c. La velocidad nominal del accesorio debe ser equivalente a la velocidad máxima indicada en la herramienta eléctrica, como mínimo. Los accesorios que funcionen más rápido que su velocidad nominal pueden romperse y desprenderse.

d. El diámetro externo y el grosor del accesorio deben estar dentro del rango de capacidad de la herramienta eléctrica. Los accesorios de tamaño incorrecto no pueden protegerse ni controlarse adecuadamente.

e. El tamaño del eje de los discos, las bridas, las almohadillas de respaldo y cualquier otro accesorio debe adaptarse correctamente al eje de la herramienta eléctrica. Los accesorios con orificios que no coincidan con el sistema de montaje de la herramienta eléctrica se desequilibrarán, vibrarán excesivamente y podrán producir la pérdida de control de la herramienta.

f. No utilice un accesorio dañado. Inspeccione el accesorio antes de cada uso: por ejemplo, el disco abrasivo para verificar que no tenga astillas ni grietas; la almohadilla de respaldo para ver si hay de filtrar las partículas generadas por el funcionamiento de la herramienta. La exposición prolongada al ruido intenso puede provocar pérdida de la audición.

h. Mantenga a los espectadores a una distancia segura del área de trabajo. Toda persona que ingrese al área de trabajo debe utilizar equipos de protección personal. Los fragmentos de una pieza de trabajo o de un accesorio roto pueden volar y provocar lesiones más allá del área de operaciones cercana

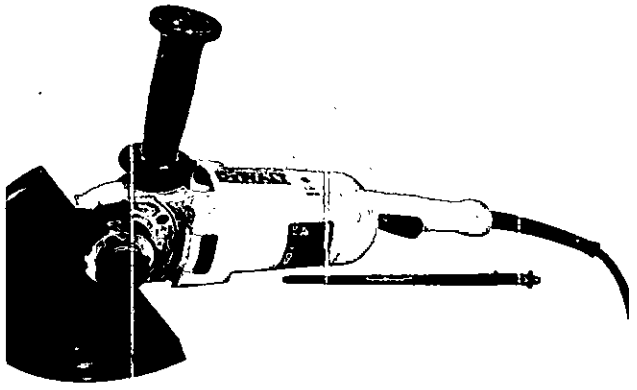
i. Cuando realice una operación en que el accesorio de corte pueda tocar cables eléctricos ocultos o su propio cable, sostenga la herramienta solamente por las superficies de agarre aisladas. El contacto con un conductor energizado puede generar una descarga eléctrica a través de las partes metálica de la herramienta.

j. Coloque el cable lejos del accesorio giratorio. Si pierde el control de la herramienta, el cable puede cortarse o enredarse y jalarle la mano o el brazo hacia el accesorio giratorio.

k. Nunca apoye la herramienta hasta que el accesorio se haya detenido completamente. El accesorio giratorio puede enganchar la superficie y producir la pérdida de control de la herramienta.

l. No haga funcionar la herramienta eléctrica mientras la carga a su lado. El contacto accidental con el accesorio giratorio puede hacer que éste se le enganche en la ropa y lance el accesorio hacia su cuerpo.

m. Limpie frecuentemente los orificios de ventilación de la herramienta eléctrica. El ventilador del motor atraerá el polvo dentro de la cubierta, y la acumulación excesiva de polvo metálico puede



PULIDORA 9" 2700W 6500RPM (D28496M) - Dewalt DWE4579 B3

Descripción:

Potente Motor de 2700W - Entrega mayor velocidad y potencia hasta en las aplicaciones más duras
Guarda sin llave - Permite cambios y movimientos en forma más fácil
Caja de engranajes de bajo perfil - Permite al usuario trabajar en lugares estrechos
Cable ultra resistente - Previene roturas del cable por tirones
Gatillo de seguridad de dos pasos - Disminuye el riesgo de encendido accidentales
Mango anti-vibración de tres posiciones - Provee al usuario diferentes opciones a la hora de trabajar reduciendo la vibración
Indicador LED de sobre carga - Advierte al usuario una sobre carga de la herramienta
Tapa removible - Facilita el acceso a los carbones

Especificaciones Técnicas:

Potencia	Si
2700W	Mango Trasero Anti-vibración
Velocidad	Si
6,500 RPM	Guarda sin Llave
Carbones con Auto desconexión	Si
Si	Carbones con Auto desconexión
Cable Ultra Resistente	Si
Si	Peso (Kg)
Embrague Electrónico	5.6

350

ARL

sura

GUÍA Para un trabajo seguro para Pulidora

Antes de iniciar

1. Verifique el estado de los elementos de protección personal (gafas, protector respiratorio, protección auditiva, guantes), si observa anomalías, solicite reposición.



2. Verifique el **estado de los cables** de la pulidora (no deben estar pelados, ni deben presentar empalmes peligrosos), los tomas y guardas deben estar en perfecto estado antes de energizar el equipo.



3. Si va a utilizar extensión verifique que se encuentre en buen estado.



4. Antes de iniciar informe si tiene una condición de salud que le impida realizar el trabajo.



VIGILADO



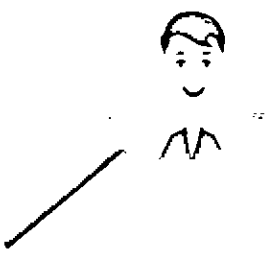
5. Antes de iniciar el trabajo se debe preparar el área y entorno por eso valide que no existan sustancias químicas cerca.



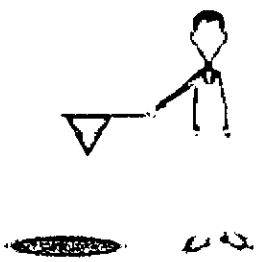
6. Verificar que el material inflamable que no pueda ser aislado este cubierto por lonas ignifugas.



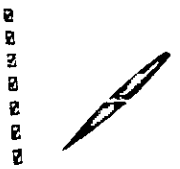
7. Inspeccione el área de trabajo, que este libre de personas ajenas a la labor, libre de equipos y obstáculos.



8. Verifique y tape todos los drenajes y sumideros que puedan contener hidrocarburos o vapores de hidrocarburos. Por ejemplo: recarga de baterías de montacargas, entre otros.



9. El permiso y las lista de chequeo solo son validas si se encuentran los nombres y firmas de los colaboradores y emisor de permisos





Durante la labor

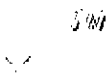
Si va a cortar o pulir una pieza pequeña NO la sujete con las manos utilice una prensa.



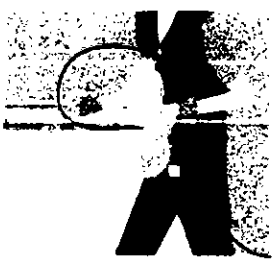
Si requiere hablar con alguien mientras está realizando su labor, detenga la pulidora y atienda a la persona.



Cuando requiera cambiar un disco, apague y desconecte la pulidora, utilice la llave asignada para este fin.



Al realizar el trabajo de pulido o corte, mantenga el cable de la pulidora alejado del disco, evite enredos innecesarios que puedan producir accidentes



Solo retire la guarda de la pulidora en caso de necesidad de cambio de disco.



Para disminuir flexiones del cuerpo innecesarios al cortar material, utilice un punto de apoyo.





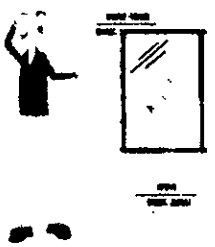
16 Revise y mantenga cerca durante la actividad extintores debidamente inspeccionados y acordes al riesgo.



17 Asegure que siempre se proteja o aísle el personal o área cercanas contra las radiaciones lumínicas y chispas , mediante mamparas, muros o aislamiento total del área.



18 Las chispas pueden escaparse por grietas o agujeros en las paredes, suelos, ventanas rotas o por entradas abiertas por esta razón verifique no existan estas condiciones



19 Evite que el cable repose sobre objetos calientes, charcos, bordes afilados o cualquier otro lugar que perjudique su aislamiento.



20 Mantenga las manos alejadas del disco de la pulidora durante la operación



21 Sujete firmemente la pulidora (manual) por el mango cuando la esté operando.



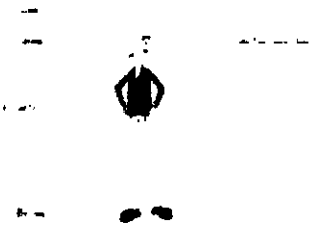


Durante la actividad

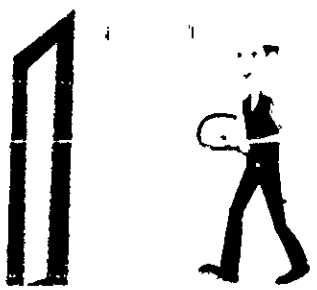
22 Al terminar la labor, retire el disco de la pulidora y guárdelo en un lugar seguro donde no represente riesgo para personas ajenas a este trabajo.



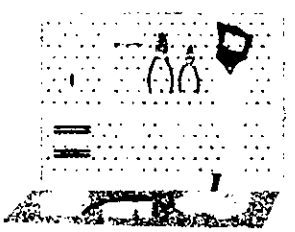
23 Almacene los elementos de protección personal, herramientas y equipos utilizados, en los sitios destinados para tal fin



24 Informe a seguridad y salud en el trabajo sobre posibles daños o anomalías en las herramientas y/o equipos de trabajo.



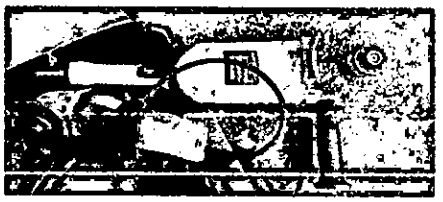
25 Almacene los elementos de protección personal, herramientas y equipos utilizados, en los sitios destinados para tal fin





Betzcon Construcción Propositiva	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO	BLZC-FR-SST-30 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

DATOS GENERALES Y TÉCNICOS (Para realizar cambio de aceite y filtros cada 500 horas o según manual del equipo)

MÁQUINA / EQUIPO / VEHÍCULO:	ESMERIL	No. SOAT	N.A	
MARCA:	BLACK AND DECKER	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A	
MODELO:	PENDIENTE	No. REVISIÓN TECNOMECÁNICA	N.A	
PLACA O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:	2	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A	

REPORTE DE FALLAS O NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

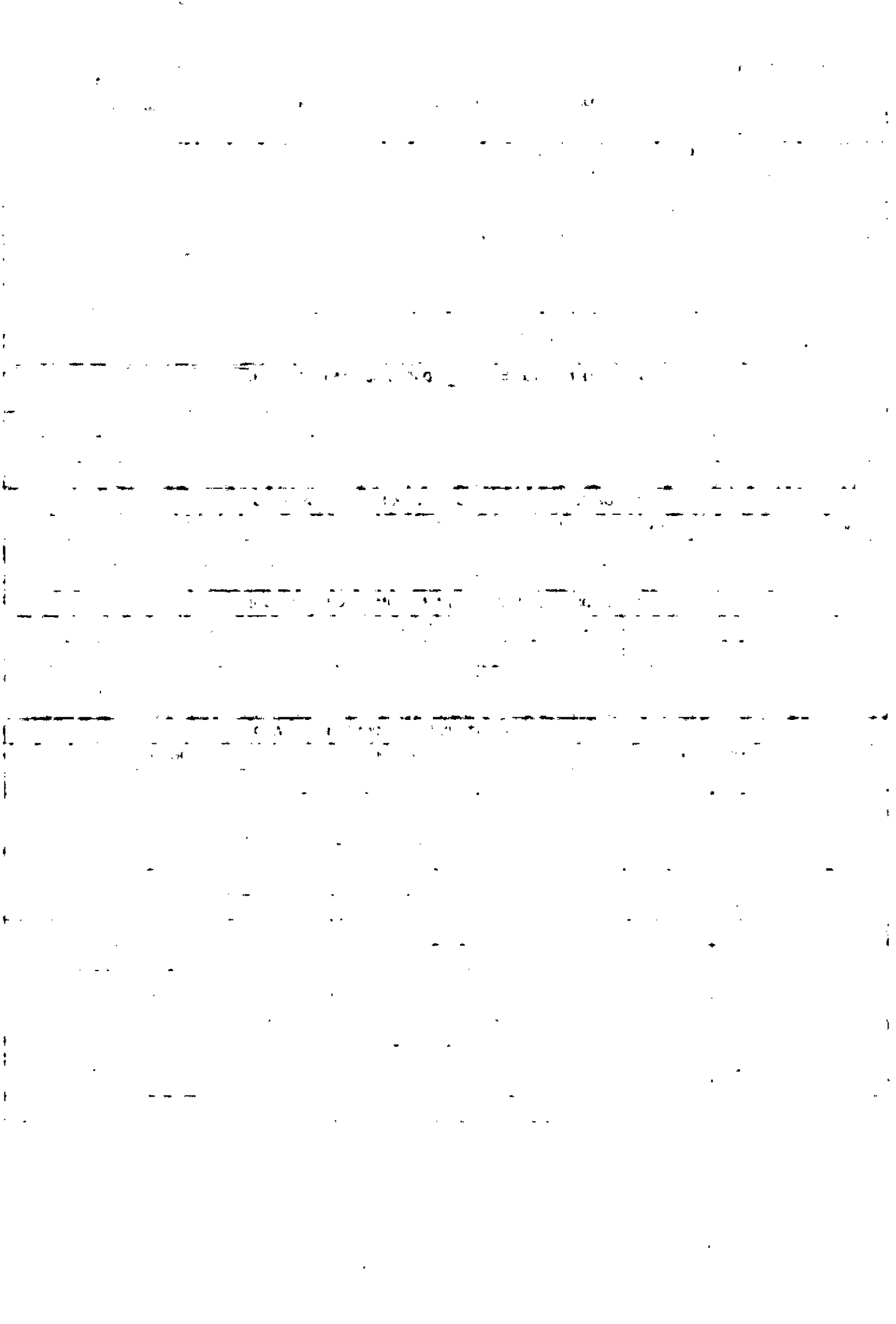
CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

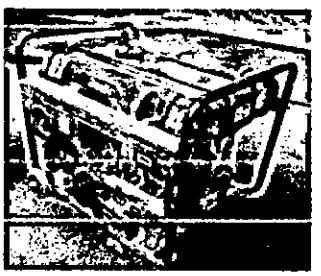
DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES



Belzcon Construcción Propositiva	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO	BLZC-FR-SST-30 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

DATOS GENERALES Y TÉCNICOS (Para realizar cambio de aceite y filtros cada 500 horas o según manual del equipo)

MÁQUINA / EQUIPO / VEHÍCULO:	PLANTA ELECTRICA	No. SOAT	N.A	
MARCA:	BAUKER	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A	
MODELO:	SC300L	No. REVISIÓN TECNOMECÁNICA	N.A	
PLACA O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:	3	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A	

REPORTE SEMANAL MAQUINARÍA O VEHÍCULO (MES: _____)

ACPM		GASOLINA	X

		LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
SEMANA DEL:_____ AL:_____ AÑO:_____	LECTURA DE KILOMETRAJE							
	FIRMA DE QUIEN REALIZA EL REPORTE							
ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD EN GALONES							
	FIRMA DE ENTREGA COMBUSTIBLE							

REPORTE DE FALLAS O NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

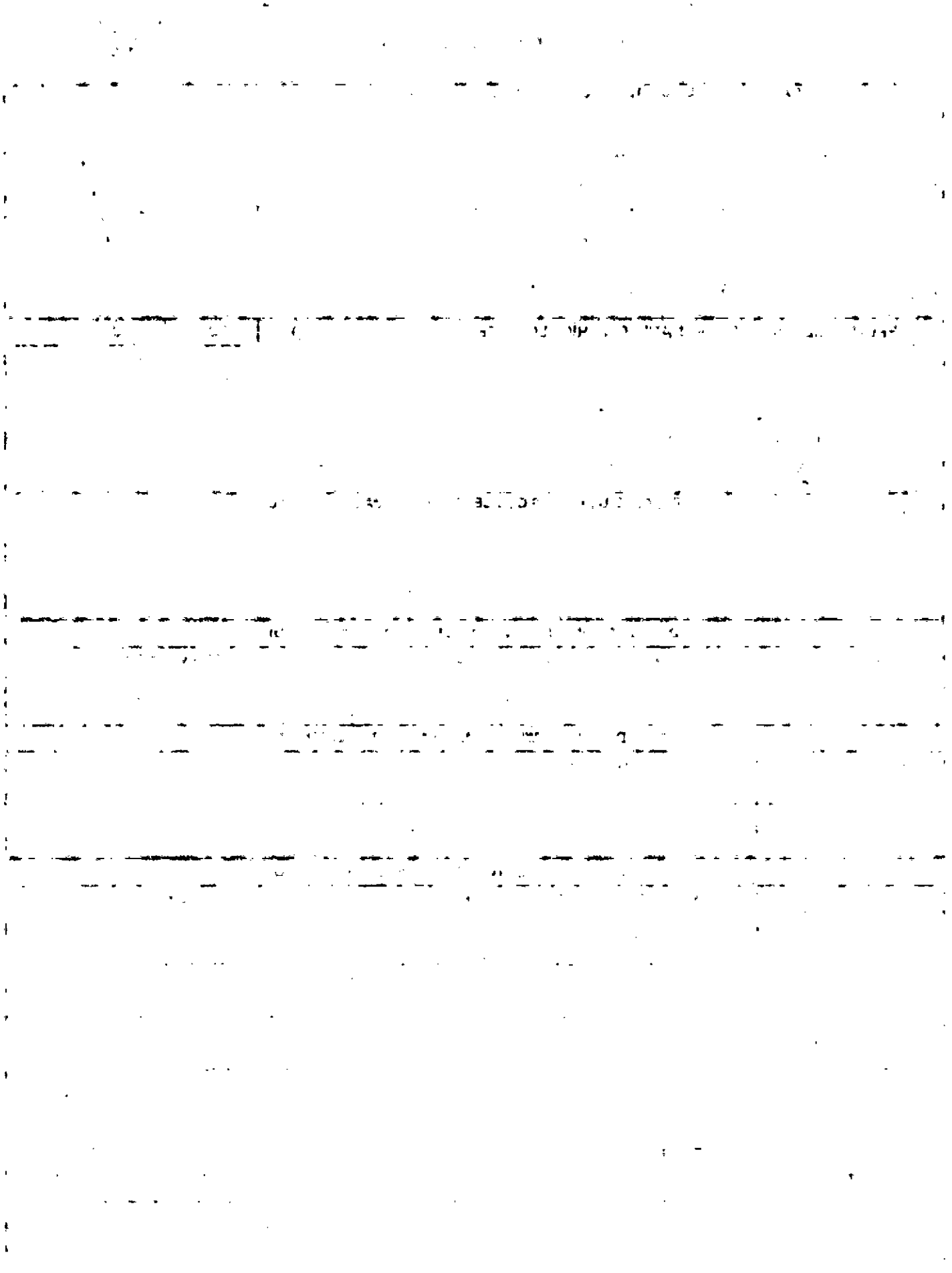
CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

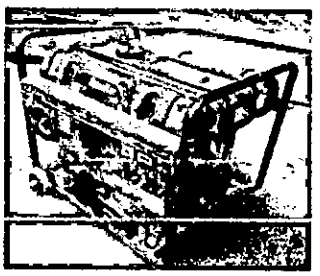
DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES



Belzcon Construcción Propositiva	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO	BLZC-FR-SST-30 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

DATOS GENERALES Y TÉCNICOS (Para realizar cambio de aceite y filtros cada 500 horas o según manual del equipo)

MÁQUINA / EQUIPO / VEHÍCULO:	PLANTA ELECTRICA	No. SOAT	N.A	
MARCA:	BAUKER	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A	
MODELO:	SC300L	No. REVISIÓN TECNOMECÁNICA	N.A	
PLACA O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:	3	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A	

REPORTE SEMANAL MAQUINARÍA O VEHÍCULO (MES: _____) ACPM [] GASOLINA [X]

SEMANA DEL:_____ AL:_____ AÑO:_____		LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	LECTURA DE KILOMETRAJE							
	FIRMA DE QUIEN REALIZA EL REPORTE							
ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD EN GALONES							
	FIRMA DE ENTREGA COMBUSTIBLE							

REPORTE DE FALLAS O NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

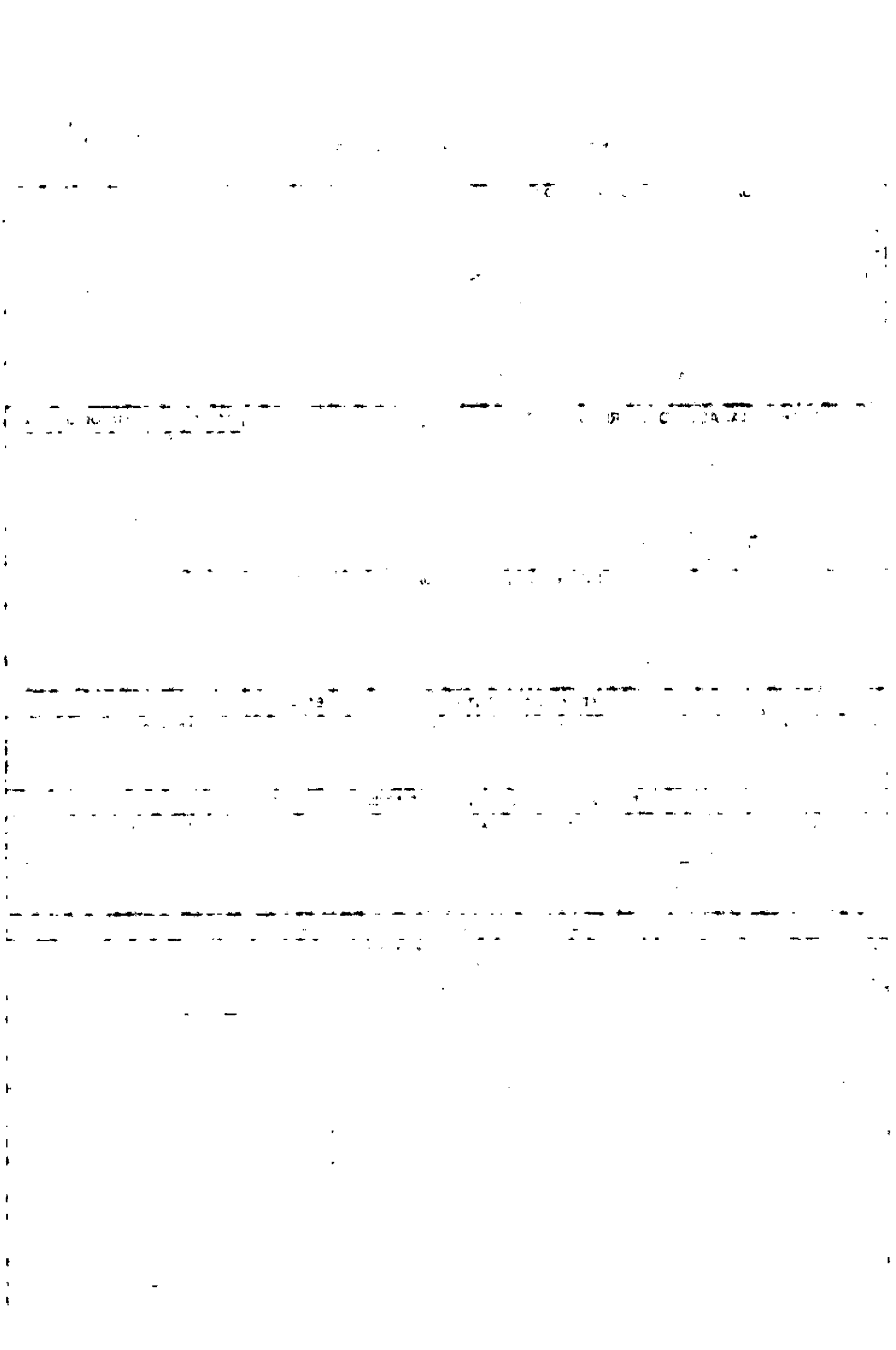
CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES



Betzcon Construccion Propositiva	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO	BLZC-FR-SST-30 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2022/12/01

DATOS GENERALES Y TÉCNICOS (Para realizar cambio de aceite y filtros cada 500 horas o según manual del equipo)

MÁQUINA / EQUIPO / VEHÍCULO:	ROTOMMARTILLO	No. SOAT	N.A
MARCA:	HAMER	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A
MODELO:	GLK 65B	No. REVISIÓN TECNOMECÁNICA	N.A
PLACA O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:	4	FECHA DE VENCIMIENTO	N.A



REPORTE SEMANAL MAQUINARÍA O VEHÍCULO (MES: _____)

ACPM | | GASOLINA

SEMANA DEL:_____
AL:_____
AÑO:_____

		LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	LECTURA DE KILOMETRAJE							
	FIRMA DE QUIEN REALIZA EL REPORTE							
ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD EN GALONES							
	FIRMA DE ENTREGA COMBUSTIBLE							

REPORTE DE FALLAS O NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DATOS DE MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO REALIZADO)

CORRECTIVO	PREVENTIVO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

#1

Belzcon Construccion Propositiva	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION: 01·02·2023

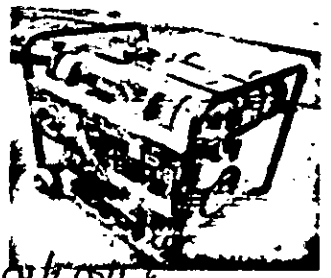
RESPONSABLE INSPECCION: Angelica Cuervo.

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL.

EQUIPO: PLANTA E

MARCA: Bauker.

MODELO: SC 300L.



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
			01/2	02/2	03/2	04/2	05/2	
REVISAR NIVEL DE ACEITE	✓		✓	✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE REFRIGERANTE			✓	✓	✓	✓		
RFVISAR NIVEL DE COMBUSTIBLE			✓	✓	✓	✓		
VISAR AJUSTE XTERNO DE COMPONENTES			✓	✓	✓	✓		
REVISAR CORREA DE ACCIONAMIENTO			✓	✓	✓	✓		
REVISAR FILTRO DE AIRE (Ambientes con			✓	✓	✓	✓		
REVISAR CABLES Y MANGUERAS			✓	✓	✓	✓		
REVISAR RADIADOR			✓	✓	✓	✓		
INSPECCIONAR MOTOR Y GENERADOR			✓	✓	✓	✓		
REVISAR EXOSTO			✓	✓	✓	✓		
DRENAR AGUA DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE			✓	✓	✓	✓		
REVISAR BATERIA			✓	✓	✓	✓		
REVISAR GUARDAS			✓	✓	✓	✓		
REVISAR TOTALIZADORES			✓	✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA			✓	✓	✓	✓		
LECTURA HOROMETRO DIARIA			✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN REALIZADA POR

+2.

Belzcon
Construccion Propositiva

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

BLZC-FR-SST- 32
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2023/02/08

FECHA DE LA INSPECCION: 06 Feb 2023

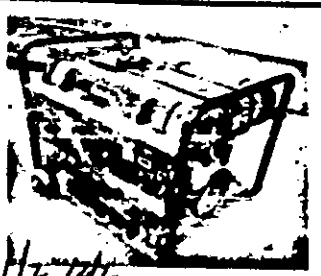
RESPONSABLE INSPECCION: Angélica Maria Cano.

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA . CIVIL.

EQUIPO: PLANTA E

MARCA: Bauker

MODELO: SC 300L



CONDICIONES A VERIFICAR	L 06/2	M 07/2	M 08/2	J 9/10	V 10/2	S 11/2	D 12/2	OBSERVACIONES
REVISAR NIVEL DE ACEITE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR AJUSTE XTERNO DE COMPONENTES	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CORREA DE ACCIONAMIENTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR FILTRO DE AIRE (Ambientes con	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CABLES Y MANGUERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR RADIADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
INSPECCIONAR MOTOR Y GENERADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EXOSTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
DRENAR AGUA DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE	✓	✓		✓	✓	✓		
REVISAR BATERIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR GUARDAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR TOTALIZADORES	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
LECTURA HOROMETRO DIARIA	✓	✓		✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR

F3

Belzcon Construccion Propositivo	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION: 13 · Feb · 2023

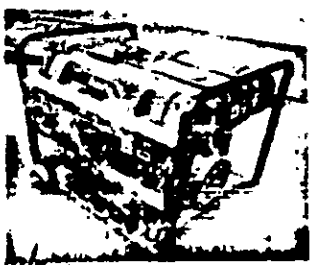
RESPONSABLE INSPECCION: Angelica Cuervo

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL

EQUIPO: PLANTA E

MARCA: Baucker.

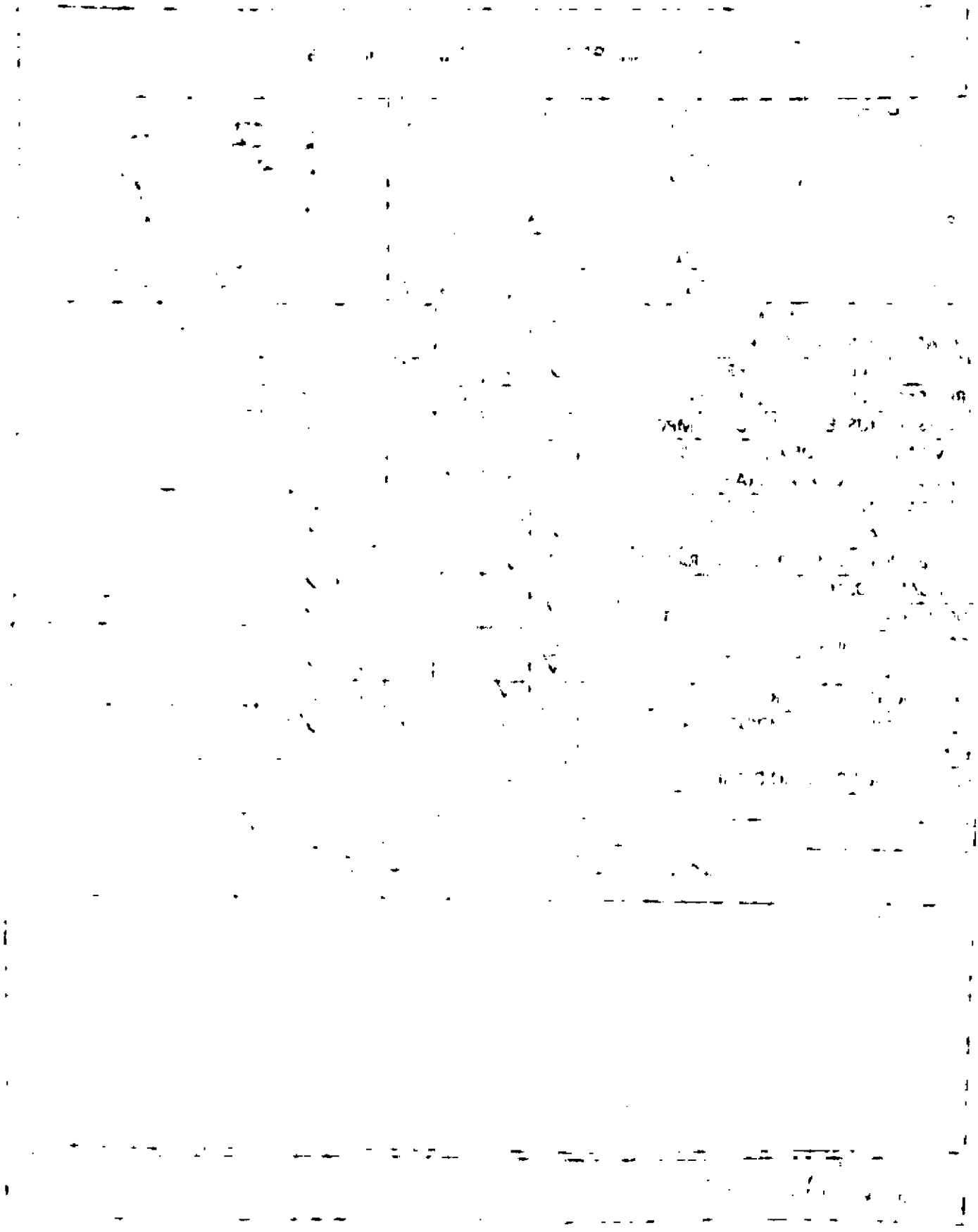
MODELO: SC300L



CONDICIONES A VERIFICAR	L 13/2	M 14/2	M 15/2	J 16/2	V 17/2	S 18/2	D	OBSERVACIONES
REVISAR NIVEL DE ACEITE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR AJUSTE XTERNO DE COMPONENTES	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CORREA DE ACCIONAMIENTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR FILTRO DE AIRE (Ambientes con	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CABLES Y MANGUERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR RADIADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
INSPECCIONAR MOTOR Y GENERADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EXOSTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
DRENAR AGUA DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR BATERIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR GUARDAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR TOTALIZADORES	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
LECTURA HOROMETRO DIARIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Angelica Cuervo



Belzcon Construccion Propositivo	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/08

FECHA DE LA INSPECCION: 20 febrero 2023

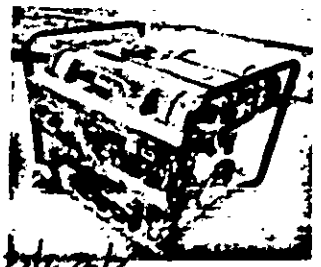
RESPONSABLE INSPECCION: Angelica M. Cuervo G.

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL.

EQUIPO: PLANTA E

MARCA: Bauker

MODELO: GC 300L



CONDICIONES A VERIFICAR	L 20/2	M 21/2	M 22/2	J 23/2	V 24/2	S 25/2	D 26/2	OBSERVACIONES
REVISAR NIVEL DE ACEITE	✓	✓						
REVISAR NIVEL DE REFRIGERANTE	✓	✓						
REVISAR NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓	✓						
REVISAR AJUSTE XTERNO DE COMPONENTES	✓	✓						
REVISAR CORREA DE ACCIONAMIENTO	✓	✓						
REVISAR FILTRO DE AIRE (Ambientes con	✓	✓						
REVISAR CABLES Y MANGUERAS	✓	✓						
REVISAR RADIADOR	✓	✓						
INSPECCIONAR MOTOR Y GENERADOR	✓	✓						
REVISAR EXOSTO	✓	✓						
DRENAR AGUA DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE	✓	✓						
REVISAR BATERIA	✓	✓						
REVISAR GUARDAS	✓	✓						
REVISAR TOTALIZADORES	✓	✓						
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA	✓	✓						
LECTURA HOROMETRO DIARIA	✓	✓						

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR

Angelica M. Cuervo G.

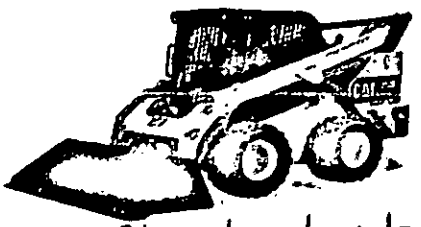


Belzcon
Construccion Propositive

INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR

BLZC-FR-SST- 16
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

RESPONSABLE DEL EQUIPO:	Uber Noreya
DIAS DE INSPECCION:	5 dias
FECHA DE INCIO:	08 Feb·23
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12 Feb·23
EQUIPO:	Minicargador.
PLACA: SI APICA	NA.
MODELO:	Bobcat· 5590.
UBICACIÓN:	IORD · Arqueos.



CRITERIO DE INSPECCION	L 08/2	M 09/2	M 10/2	J 11/2	V 12/2	S	D
LAS LUCES DELANTERAS ESTAN EN BUEN ESTADO	✓		✓	✓	✓	✓	
LAS LUCES TRACERAS ESTAN EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LAS LUCES AUXILIARES ESTAN EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LIZA ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LA BOCINA ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA ELECTRICO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
EL TABLERO DEL EQUIPO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	—	
LOS INDICADORES ESTAN FUNCIONANDO			✓	✓	✓	✓	
EL MOFLE ó SIST. ESCAPE ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	—	
EL FRENO DE EMERGENCIA ESTA FUNCIONANDO			✓	✓	✓	✓	
EL FRENO ESTA FUNCIONANDO			✓	✓	✓	—	
LOS CONTROLES DE MANDO ESTAN EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
EL EXTINTOR ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LA ESCALERA ó ESTRIBO DE ACCESO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LOS ESPEJOS RETROVISORES ESTAN EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	—	
EL PANORAMICO DELANTERO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LA SILLA DEL OPERADOR ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA LIMPIA VIDRIO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	—	
EL CINTURON DE SEGURIDAD ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	—	
IRE ACONDICIONADO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
ISTEMA ORUGA ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	—	✓	
EL SISTEMA HIDRAULICO ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	✓	✓	
LA CABINA ESTA EN BUEN ESTADO			—	—	✓	✓	
ESTADO DE LAS ALARMAS			✓	✓	X	✓	
EL CUCHARON ó VALDE ESTA EN BUEN ESTADO			✓	✓	—	✓	
EL SISTEMA DE BLOQUE DE MANDOS ESTA FUNCIONANDO			✓	✓	—	✓	
EL SISTEMA DE ENCENDIDO ESTA EN BUENAS CONDICIONES			✓	✓	—	—	
EL NIVEL DE ACIETE MOTOR ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA			✓	✓	—	—	
EL NIVEL DE ACEITE HIDRAULICO ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA			✓	✓	—	—	

CONVENCIONES: MARQUE "OK" SI LA CONDICION ES CONFORME ó MARQUE UNA X SI LA CONDICIONES ES NO CONFORME, SI NO APLICA MARQUE NA

Nota: Las imágenes son ilustrativas no representan la relalidad del equipo

OBSERVACIONES:

/

Firma Responsable Equipo	Firma Responsable SST
Uber Noreya.	

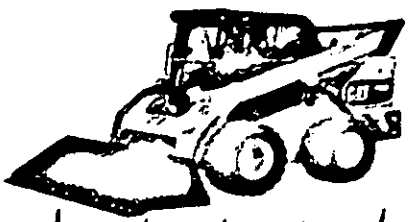
#3

Belzcon
Construcción Propositiva

INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR

BLZC-FR-SST- 16
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

RESPONSABLE DEL EQUIPO:	Uber Noruega
DIAS DE INSPECCION:	6 dias
FECHA DE INCIO:	13.02.23
FECHA DE FINALIZACIÓN:	18.02.23
EQUIPO:	Minicargador.
PLACA: SI APICA	NA.
MODELO:	Bobcat S590
UBICACIÓN:	IDRD- Parques



CRITERIO DE INSPECCION	13/2 L	14/2 M	15/2 M	16/2 J	17/2 V	18/2 S	D
LAS LUCES DELANTERAS ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LAS LUCES TRACERAS ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
L JCES AUXILIARES ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
L IZA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LA ALARMA DE RETROCESO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LA BOCINA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA ELECTRICO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL TABLERO DEL EQUIPO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LOS INDICADORES ESTAN FUNCIONANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL MOFLE ó SIST ESCAPE ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL FRENO DE EMERGENCIA ESTA FUNCIONANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL FRENO ESTA FUNCIONANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LOS CONTROLES DE MANDO ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL EXTINTOR ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LA ESCALERA o ESTRIBO DE ACCESO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LOS ESPEJOS RETROVISORES ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL PANORAMICO DELANTERO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LA SILLA DEL OPERADOR ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA LIMPIA VIDRIO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TURON DE SEGURIDAD ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL AIRE ACONDICIONADO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA ORUGA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA HIDRAULICO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LA CABINA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE LAS ALARMAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL CUCHARON ó VALDE ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA DE BLOQUE DE MANDOS ESTA FUNCIONANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL SISTEMA DE ENCENDIDO ESTA EN BUENAS CONDICIONES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL NIVEL DE ACIETE MOTOR ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EL NIVEL DE ACEITE HIDRAULICO ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

CONVENCIONES: MARQUE "OK" SI LA CONDICION ES CONFORME ó MARQUE UNA X SI LA CONDICIONES ES NO CONFORME, SI NO APLICA MARQUE NA

Nota: Las imágenes son ilustrativas no representan la relalidad del equipo

OBSERVACIONES:

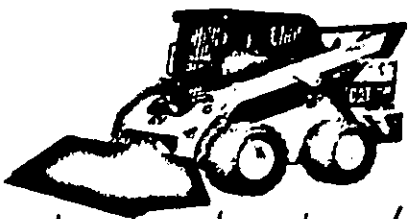
Firma Responsable Equipo	Firma Responsable SST
Uber Noruega.	

Belzcon
Construccion Propositiva

INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR

BLZC-FR-SST- 16
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

RESPONSABLE DEL EQUIPO:	Uber Noruega
DIAS DE INSPECCION:	6 días
FECHA DE INCIO:	20.02.2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	25.02.2023
EQUIPO:	Minicargador.
PLACA: SI APICA	NA
MODELO:	Bobcat S590
UBICACIÓN:	IDRD



CRITERIO DE INSPECCION	20/2 L	21/2 M	22/2 M	23/2 J	24/2 V	25/2 S	26/2 D
LAS LUCES DELANTERAS ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LAS LUCES TRACERAS ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓					
.UCES AUXILIARES ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓					
ILIZA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LA ALARMA DE RETROCESO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LA BOCINA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL SISTEMA ELECTRICO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL TABLERO DEL EQUIPO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LOS INDICADORES ESTAN FUNCIONANDO	✓	✓					
EL MOFLE ó SIST. ESCAPE ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL FRENO DE EMERGENCIA ESTA FUNCIONANDO	✓	✓					
EL FRENO ESTA FUNCIONANDO	✓	✓					
LOS CONTROLES DE MANDO ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL EXTINTOR ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LA ESCALERA ó ESTRIBO DE ACCESO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LOS ESPEJOS RETROVISORES ESTAN EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL PANORAMICO DELANTERO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LA SILLA DEL OPERADOR ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL SISTEMA LIMPIA VIDRIO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL CINTURON DE SEGURIDAD ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
RE ACONDICIONADO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL SISTEMA ORUGA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL SISTEMA HIDRAULICO ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
LA CABINA ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
ESTADO DE LAS ALARMAS	✓	✓					
EL CUCHARON ó VALDE ESTA EN BUEN ESTADO	✓	✓					
EL SISTEMA DE BLOQUE DE MANDOS ESTA FUNCIONANDO	✓	✓					
EL SISTEMA DE ENCENDIDO ESTA EN BUENAS CONDICIONES	✓	✓					
EL NIVEL DE ACIETE MOTOR ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA	✓	✓					
EL NIVEL DE ACEITE HIDRAULICO ES EL ADECUADO PARA TRABAJAR LA MAQUINA	✓	✓					

CONVENCIONES: MARQUE "OK" SI LA CONDICION ES CONFORME ó MARQUE UNA X SI LA CONDICIONES ES NO CONFORME, SI NO APLICA MARQUE NA

Nota: Las imágenes son ilustrativas no representan la realidad del equipo

OBSERVACIONES:

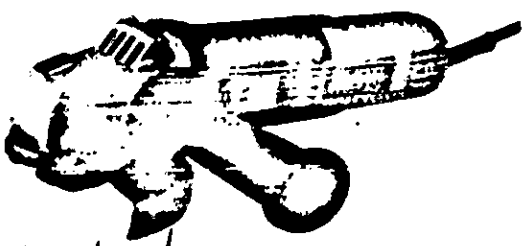
Firma Responsable Equipo	Firma Responsable SST
Uber Noruega	

Belzcon
Construccion Propositiva

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

BLZC-FR-SST- 32
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2023/02/06

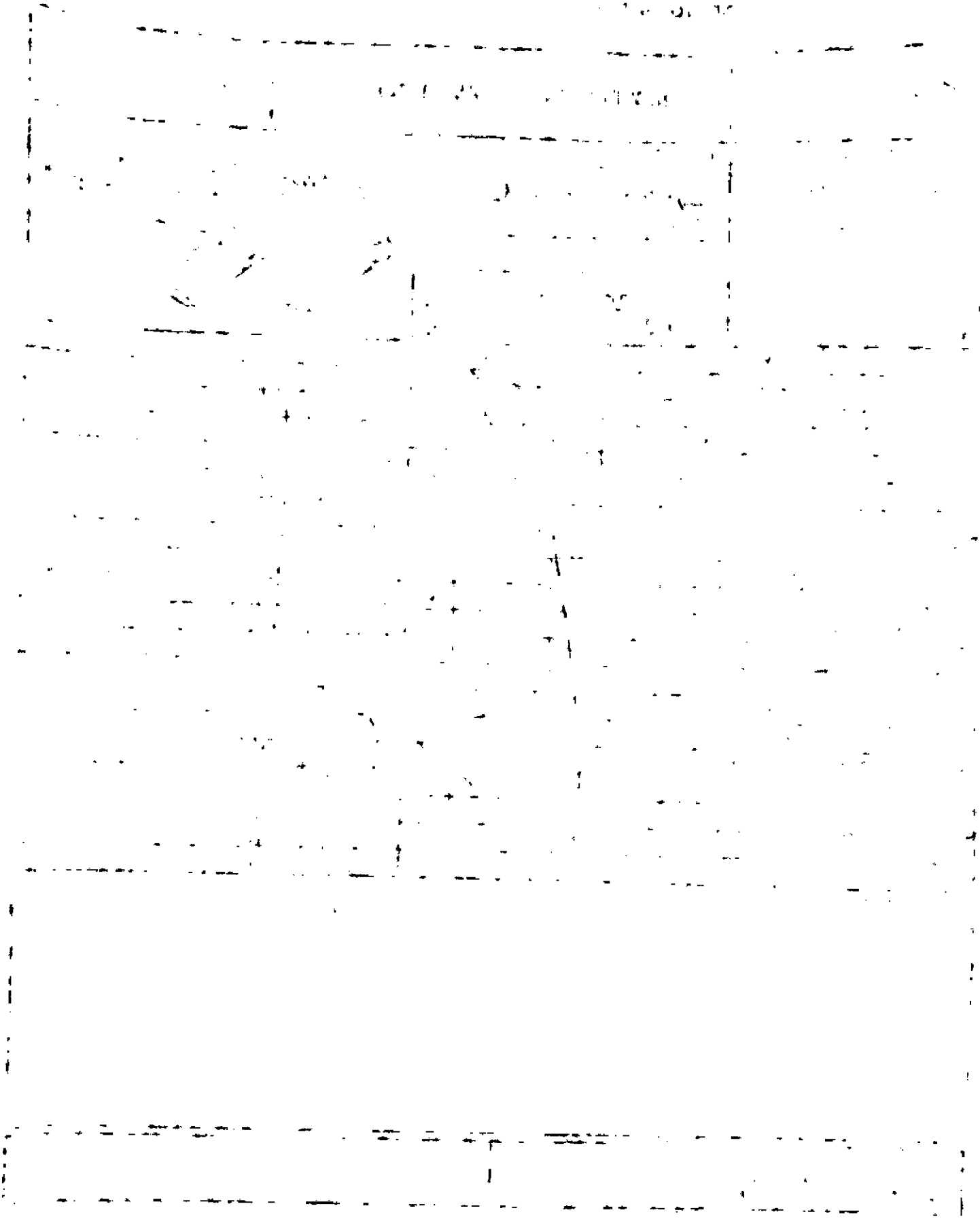
FECHA DE LA INSPECCION:	01.02.2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Cuervo G.
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA CIVIL
EQUIPO:	ESMERILL
MARCA:	Black and Decker.
MODELO:	6720.



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
			01/2	02/2	03/2	04/2	05/2	
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA			✓	✓	✓	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION			✓	✓	✓	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO			✓	✓	✓	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABEZAL			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)			✓	✓	✓	✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO			✓	✓	✓	✓		

SERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR
Angélica M. Cuervo

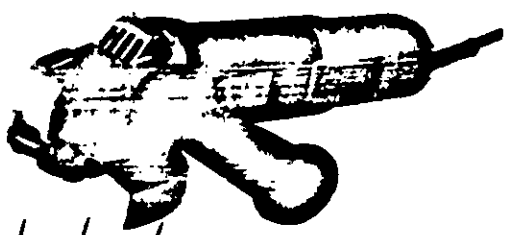


Belzcon
Construcción Propositiva

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

BLZC-FR-SST- 32
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION:	6-02-2023.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Cuervo 6.1
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA CIVIL
EQUIPO:	ESMERILL
MARCA:	Blackand Decker
MODELO:	6720



CONDICIONES A VERIFICAR	L 6/02	M 7/02	M 8/02	J 9/02	V 10/2	S 11/2	D 12/2	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO	✓	✓	✓	✓				

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:

#3

Belzcon Construcción Propositiva	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION:	13.02.2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Cuervo.
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA CIVIL.
EQUIPO:	ESMERIL
MARCA:	Black and decker.
MODELO:	6720



CONDICIONES A VERIFICAR	L 13/2	M 14/2	M 15/2	J 16/2	V 17/2	S 18/2	D 19/2	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO	✓	✓	✓	✓				

OBSERVACIONES

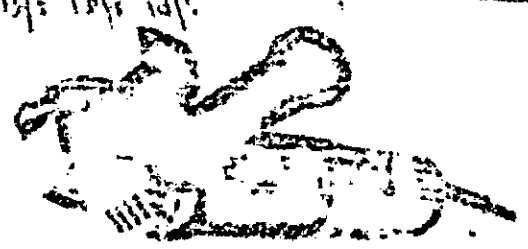
INSPECCIÓN REALIZADA POR

Angélica Cuervo.

CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA SUJETACION ELECTRICA								
ESTADO TUMBA CONSERVA EXTINTOR								
ESTADO ENCHUFE DE CONEXION EXTENSION								
ESTADO DEL CABLE DE CONEXION								
ESTADO ENCHUFE DE EXT. ARRASTRE								
ESTADO DE LA CARCASA DE ENCENDIDO								
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACION								
ESTADO DEL CARRETE DE ENCENDIDO								
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE								
ESTADO DE LA CARCASA								
ESTADO DEL CABLE A TIERRA (CARACOL)								
ESTADO DEL CABLE A TIERRA (CARACOL)								
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACION								

OBSERVACIONES

MODELO:	0150
MARCA:	BRIGGS & STR.
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
PROPIETARIO DEL EQUIPO:	HA CRAIG
RESPONSABLE INSPECCION:	[illegible]
FECHA DE LA INSPECCION:	12-05-2013



INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

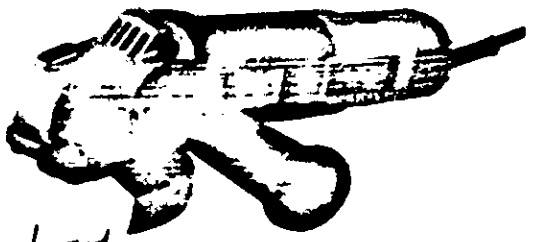
PAGINA 1 DE 1
VERSION 01

TAB Feb 23

#4

Belzcon Construcción Propositiva	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION:	20 · 02 · 2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Cueno
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA CIVIL.
EQUIPO:	ESMERILL
MARCA:	Black and Decker.
MODELO:	6720



CONDICIONES A VERIFICAR	L 20/2	M 21/2	M 22/2	J 23/2	V 24/2	S 25/2	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓	✓						
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION	✓	✓						
ADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION	✓	✓						
DO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓	✓						
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA	✓	✓						
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓	✓						
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓	✓						
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓	✓						
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓	✓						
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓	✓						
ESTADO DEL CABEZAL	✓	✓						
ESTADO DE LA CARCAZA	✓	✓						
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓	✓						
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓						
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓						
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO	✓	✓						
			-					

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:

Angélica Cueno.

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

FECHA DE LA INSPECCION	20 - 02 - 2023
RESPONSABLE INSPECCION	Jonathan Cuero
RESPONSABLE DEL EQUIPO	SM CIVIL
CODIGO	
MARCA	Bloc and Decker
MODELO	GTC [illegible]

CONDICIONES A VERIFICAR	B	M	R	V	S	O	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA							
ESTADO TOMA CORRIENTE (ATERRIZADO)							
ESTADO CONECTOR DE CONEXION A TIERRA							
ESTADO CABLE DE CONEXION							
ESTADO CAJA DE CONEXIONES							
ESTADO DE LA CARCASA DE PROTECCION							
ESTADO ROSCA DE ANCLAJE DE DADO							
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD							
ESTADO DEL SEGURO DE ENCENDIDO							
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR							
ESTADO DEL CABEZAL							
ESTADO DE LA CARCAZA							
ESTADO DEL MANGO DE CONTROL							
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (LIJA)							
ESTADO LIMPIEZA DE EQUIPO							

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE REVISION

#1

Belzcon Construcción Propositiva	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION:	01·02·2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Cueno G.
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA ·CIVIL
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	Dewalt.
MODELO:	DWE4908E



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
			01·02·	02·02	03·02	04·02	05·02	
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	—		✓	✓	✓	✓	—	
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION			✓	✓	✓	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO			✓	✓	✓	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABEZAL			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)			✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)			✓	✓	✓	✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO			✓	✓	✓	✓		
			✓	✓		✓		
			✓	✓		✓		
			✓	✓		✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR

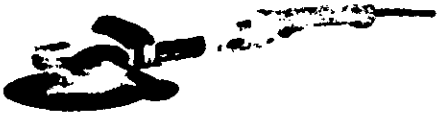
Angelica Cueno G.

CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA SEÑALIZACION EXTERIOR								
ESTADO LIBRE DE OBSTACULOS EXTERIOR								
ESTADO DEL CARRIL DE CIRCULACION								
ESTADO DEL EXTINTOR DE EXTERIORES								
ESTADO DE LA SEÑALIZACION DE OBSTACULOS								
ESTADO DEL PASO DE PEATONES								
ESTADO DEL ANCHO DE CIRCULACION								
ESTADO DEL CARRIL DE CIRCULACION								
ESTADO DEL EXTINTOR DE INTERIORES								
ESTADO DE LA SEÑALIZACION DE OBSTACULOS								

#2

Belzcon Construcción Propositivo	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION:	06 02 - 2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Anjelica Cueva
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA CIVIL
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	Dewalt
MODELO:	DWE4088E 06 02 07 02 08 02 09 02 10 02 11 02



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:	
Anny Flores	

#3

Belzcon Construcción Propositivo	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

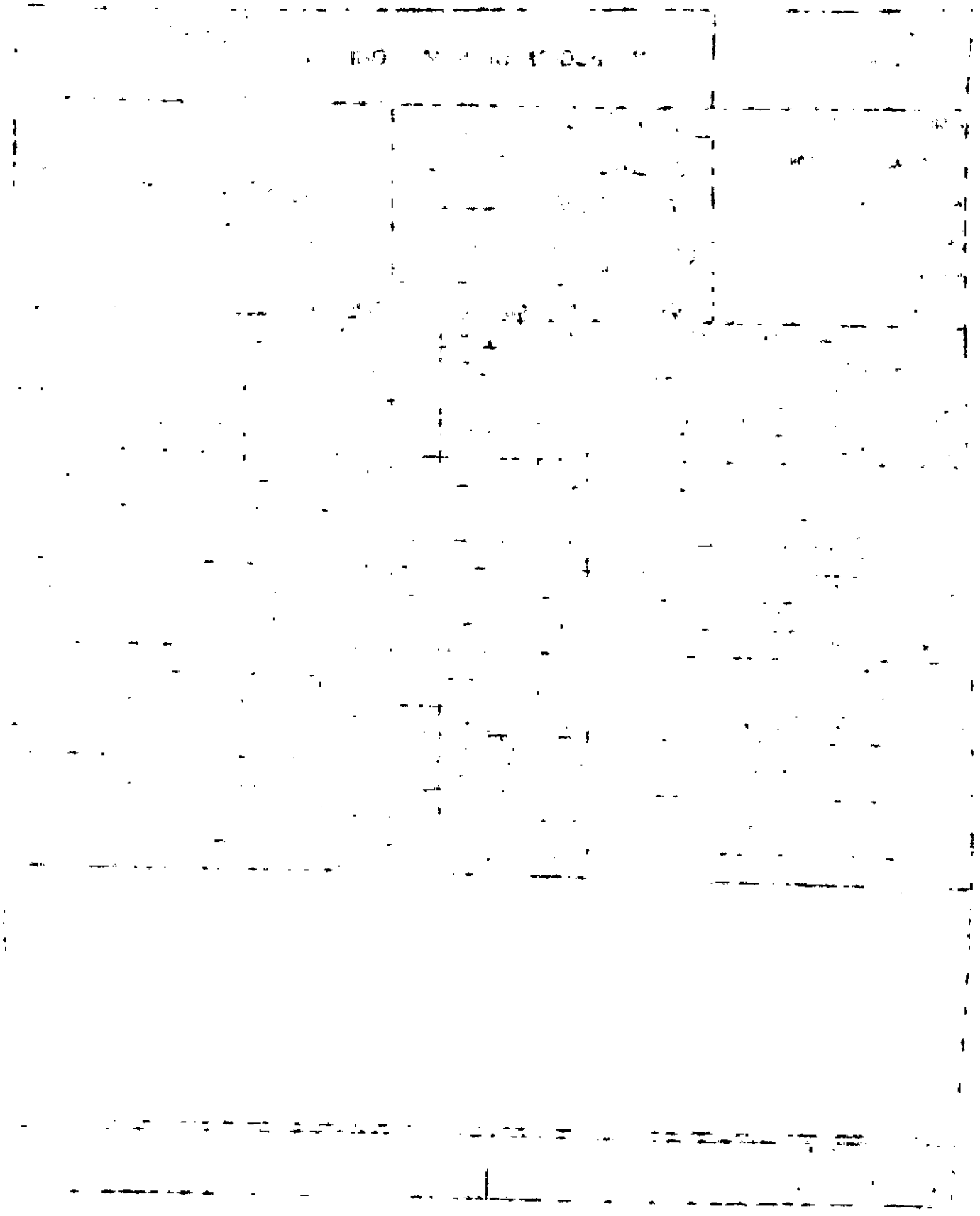
FECHA DE LA INSPECCION:	19-07-2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Cuervo G1
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA CIVIL
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	Dewalt
MODELO:	DWE490BE 1702 1402 1502 1602 1302 1802



CONDICIONES A VERIFICAR	L	M	M	J	V	S	D	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:	



#4

Belzcon Construccion Proposilivo	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN. 01 PAG.1 DE 1 2023/02/08

FECHA DE LA INSPECCION:	20.02.2023
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Cuervo
RESPONSABLE DEL EQUIPO:	HA · civil
EQUIPO:	PULIDORA MANUAL
MARCA:	Dewalt.
MODELO:	DWE4ABE



CONDICIONES A VERIFICAR	L 20/2	M 21/2	M 22/2	J 23/2	V 24/2	S 25/2	D 26/2	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓	✓	✓	✓				
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION	✓	✓	✓					
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION	✓	✓	✓					
TADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓	✓	✓					
ESTADO DEL ENCHUFE DE EXT. ELECTRICA	✓	✓	✓					
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓	✓	✓					
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓	✓	✓					
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓	✓	✓					
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓	✓	✓					
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓	✓	✓					
ESTADO DEL CABEZAL	✓	✓	✓					
ESTADO DE LA CARCAZA	✓	✓	✓					
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓	✓	✓					
ESTADO DEL DISCO A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓					
ESTADO DEL GRATA A UTILIZAR (SI APLICA)	✓	✓	✓					
ESTADO LIMPIEZA DEL EQUIPO	✓	✓	✓					

SERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

FECHA DE LA INSPECCION:	20/4/2023
INSPECCION REALIZADA POR:	Alejandro Cuevas
CARGO:	HM CIVIL
EQUIPO:	TRUJORA MATRIZ
PLACA:	[illegible]
OBSERVACIONES:	[illegible]

CONDICIONES A VERIFICAR	1	2	3	4	5	6	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA LUCES ELECTRICA							
ESTADO LUCES DE LUCES							
ESTADO EXTINTOR DE CONTENCION							
ESTADO CABINA DE CONTENCION							
ESTADO DE LA CARGA							
ESTADO DE LA CUARDA DE SEGURIDAD							
ESTADO DE LA LUCES DE REPORTE CIVICO							
ESTADO DEL MANOMETRO ESTABILIZADO							
ESTADO DE LA SIRENA DE EMERGENCIA							
ESTADO CINTURON DE SEGURIDAD MOTOR							
ESTADO DE LA CARGA							
ESTADO DE LA CARGA							
ESTADO DE LA MARCHA DE RETROCESO							
ESTADO DEL SISTEMA DE FRENADO							
ESTADO DEL SISTEMA DE LUBRICACION							

OBSERVACIONES

	FIRMA DE CONFORMIDAD POR:

Belzcon	**INSPECCIÓN** **DE BOTIQUINES**	BLZC-FR-SST- 33 Versión: 01 PAG. 1 de 1 2023/01/04

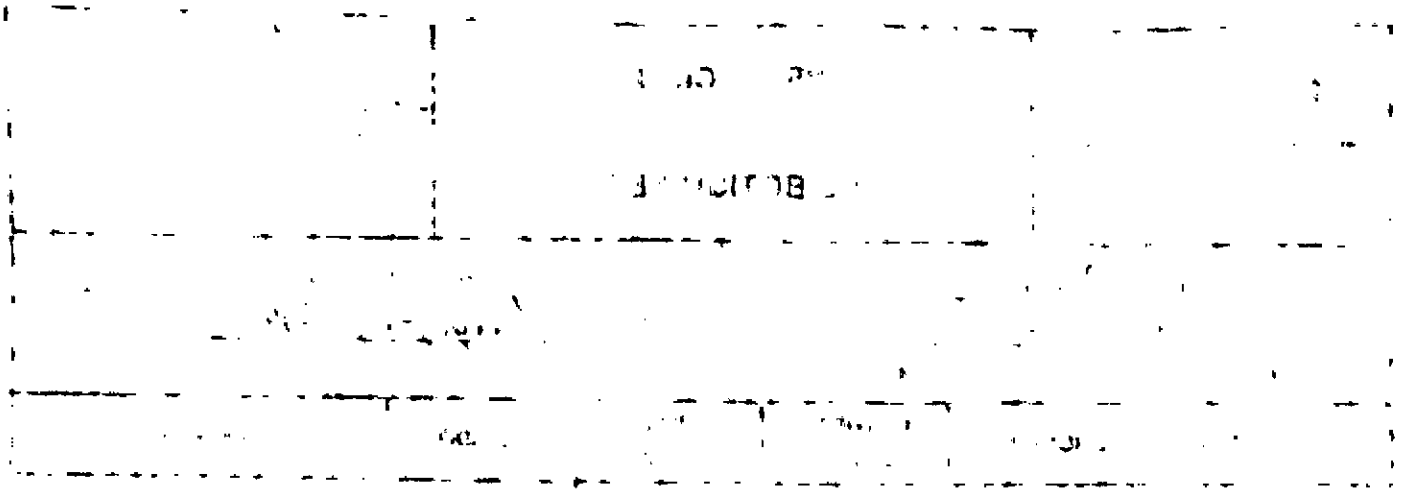
PROYECTO IDRD. Parques FECHA 16-02-2023

RESPONSABLE Angelica Maria Cuero FIRMA:

ESTADO B=BUENO, R=REGULAR, M=MALO, NA= NO APLICA

ELEMENTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD ACTUAL	ESTADO	OBSERVACIONES
ESPARADRAPO MICROPORE	1	1	B	
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	1	B	
ISODINE SOLUCIÓN (FRASCO)	1	1	B	
ALCOHOL (FRASCO)	1	1	B	
ESPARADRAPO	1	1	B	
BAJALENGUAS (PAQUETE X 20)	1	1	B	
APLICADORES DE ALGODÓN (BOLSA X 20)	1	1	B	
SUERO ORAL (SOBRES)	1	1	B	
GASA (POR UNIDADES)	1	1	B	
ALGODÓN (PAQUETE)	1	1	B	
VENDA ELÁSTICA 3" 5 YDS	1	1	B	
GUANTES DESECHABLES (PAR)	1	1	B	
TERMÓMETRO	1	1	B	
CURAS (CAJA X 100 u)	—	—	—	
LINTERNA	1	1	B	
CAMILLA: Naranja en Polipropileno.	1	1		UBICACIÓN: Bahia Hernandez.
TOTAL DATOS	15	15		
TOTAL BUENOS			15	
TOTAL REGULAR				
TOTAL MALO				
TOTAL NO APLICA				
PUNTAJE				

OBSERVACIONES GENERALES:



Belzcon	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	BLZC-FR-SST- 33 Versión: 01 PAG. 1 de 1 2023/01/04

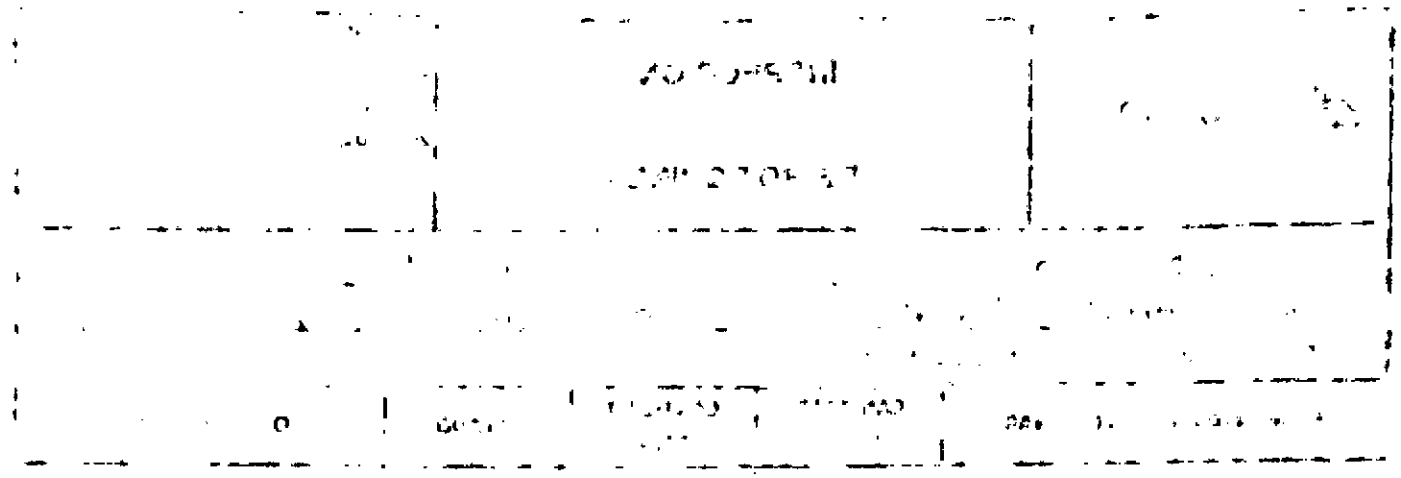
PROYECTO: IDRD Parques. FECHA: 16 02 2023

RESPONSABLE Angelica Cuervo. FIRMA: Angelica Ruiz Cuervo.

ESTADO: B=BUENO. R=REGULAR. M=MALO. NA= NO APLICA

ELEMENTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD ACTUAL	ESTADO	OBSERVACIONES
ESPARADRAPO MICROPORE	1	1	B	
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	1	B	
)DINE SOLUCIÓN (FRASCO)	1	1	B	
ALCOHOL (FRASCO)	1	1	B	
ESPARADRAPO	1	1	B	
BAJALENGUAS (PAQUETE X 20)	1	1	B	
APLICADORES DE ALGODÓN (BOLSA X 20)	1	1	B	
SUERO ORAL (SOBRES)	1	1	B	
GASA (POR UNIDADES)	1	1	B	
ALGODÓN (PAQUETE)	1	1	B	
VENDA ELÁSTICA 3" 5 YDS	1	1	B	
GUANTES DESECHABLES (PAR)	1	1	B	
:RMÓMETRO	1	1	B	
CURAS (CAJA X 100 u)				
LINTERNA	1	1		
CAMILLA : Naranja. Polipropo.	15	15	15.	UBICACIÓN:
TOTAL DATOS				
TOTAL BUENOS				
TOTAL REGULAR				
TOTAL MALO				
TOTAL NO APLICA				
PUNTAJE				

OBSERVACIONES GENERALES:



Belzcon	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	BLZC-FR-SST- 33 Versión: 01 PAG. 1 de 1 2023/01/04

PROYECTO 1020. Parques FECHA 8.02.2023.

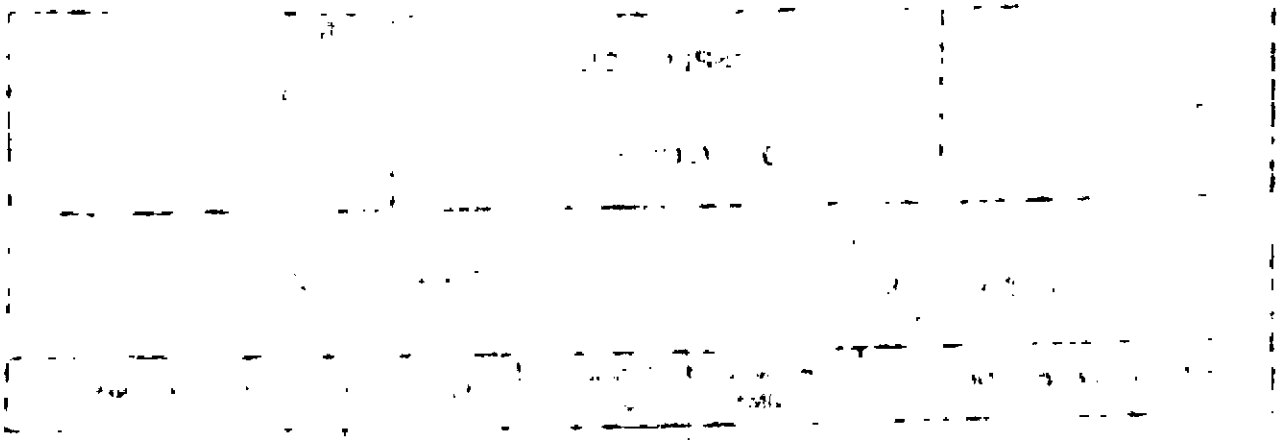
RESPONSABLE Angelica Cuervo. FIRMA

ESTADO B=BUENO R=REGULAR. M=MALO. NA= NO APLICA Mincargador. 5590.-

ELEMENTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD ACTUAL	ESTADO	OBSERVACIONES
ESPARADRAPO MICROPORE	0	0	—	
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	0	—	
ISODINE SOLUCIÓN (FRASCO)	—	—	—	
ALCOHOL (FRASCO)	1	1	B	
ESPARADRAPO	1	1	B	
BAJALENGUAS (PAQUETE X 20)	1	1	B.	
APLICADORES DE ALGODÓN (BOLSA X 20)	1.	0	—	
SUERO ORAL (SOBRES)	0	0	—	
GASA (POR UNIDADES)	2.	2	B.	
ALGODÓN (PAQUETE)	1	0	—	
VENDA ELÁSTICA 3" 5 YDS	1	0	—	
GUANTES DESECHABLES (PAR)	0	0	—	Pendiente
TENSIÓMETRO	1	0	—	
CURAS (CAJA X 100 u)	1	0	—	Pendiente.
LINTERNA	1.	0	—	
CAMILLA :				UBICACIÓN:
TOTAL DATOS				
TOTAL BUENOS				
TOTAL REGULAR				
TOTAL MALO				
TOTAL NO APLICA				
PUNTAJE				

OBSERVACIONES GENERALES:

Powered by CamScanner



Belzcon
Construcción Responsable

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

BLZC-FR-SST-32
VERSIÓN 01
PAG 1 DE 1
2023/02/08

FECHA DE LA INSPECCION: 01-02-2023

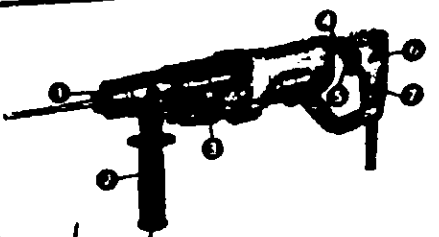
RESPONSABLE INSPECCION: Angelica Mª Cuervo Gil

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL

EQUIPO: ROTOMARTILLO

MARCA: Hamer

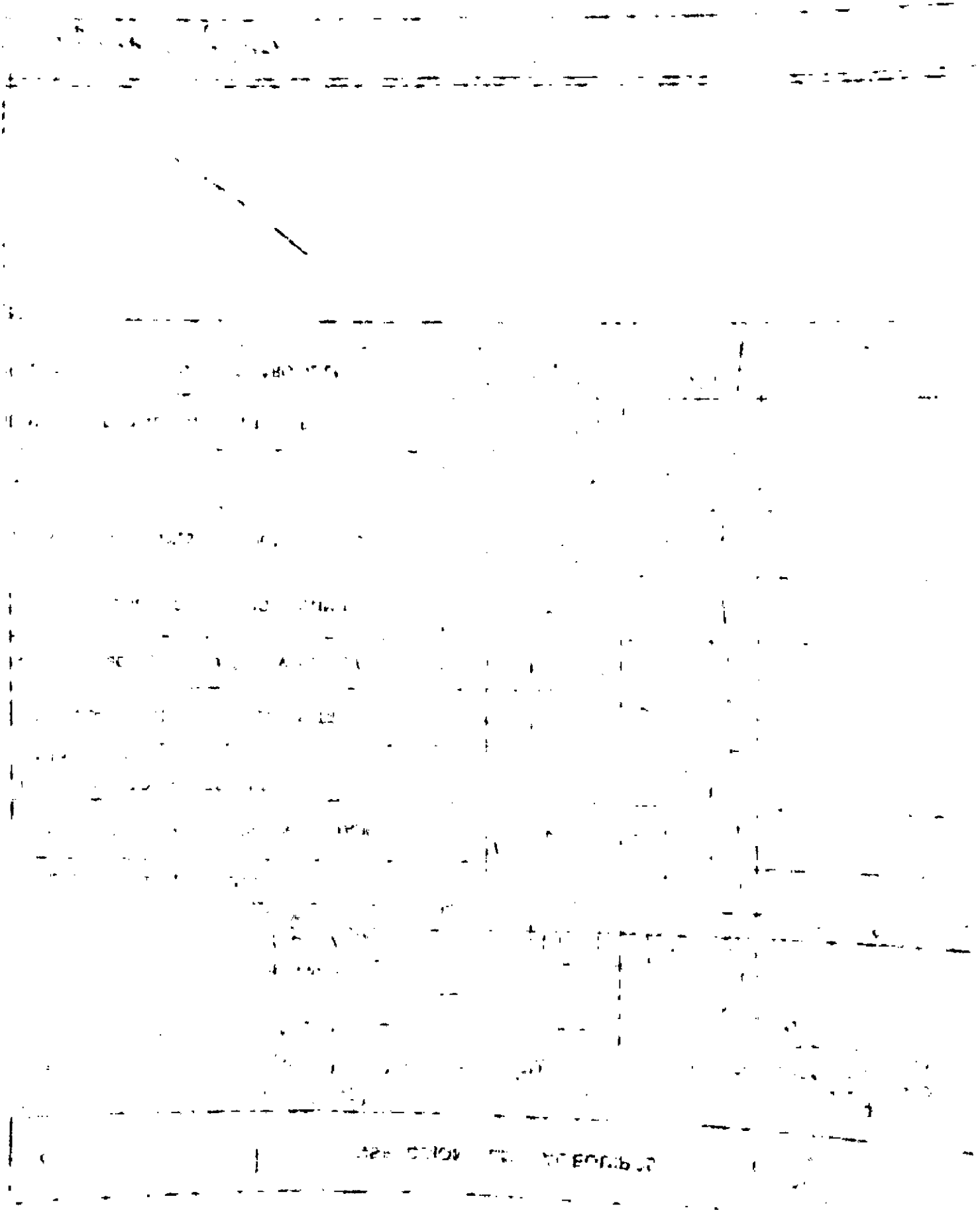
MODELO: 6LK65B



CONDICIONES A VERIFICAR	L 01/2	M 02/2	M 03/2	J 04/2	V 05/2	S	D	OBSERVACIONES
REVISAR EL ESTADO DEL MANDRILL	✓	✓	✓	x ✓	✓	✓	✓	
REVISAR EL ESTADO DEL MANGO DE SUJETADOR		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL BOTON SELECTOR DE TRABAJO(ENCENDIDO)		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR LA PALANCA DE AVANCE Y RETROCESO		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL BOTON DE AJUSTE DE VELOCIDAD		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL SEGURO DE TRABAJO CONTINUO		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CONECCIONES ELECTRICAS Y CLAVIJAS		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL VASTAGO		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR LA BROCA/PUNTA A UTILIZAR		✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA		✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR:



Belzcon Construccion Prodositivo	INSPECCION SEMANAL EQUIPOS	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION: 06.02.2023

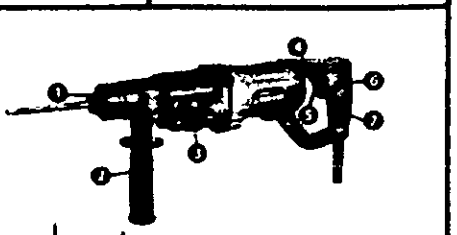
RESPONSABLE INSPECCION: Angélica Cuero.

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL

EQUIPO: ROTOMARTILLO

MARCA: Haimer

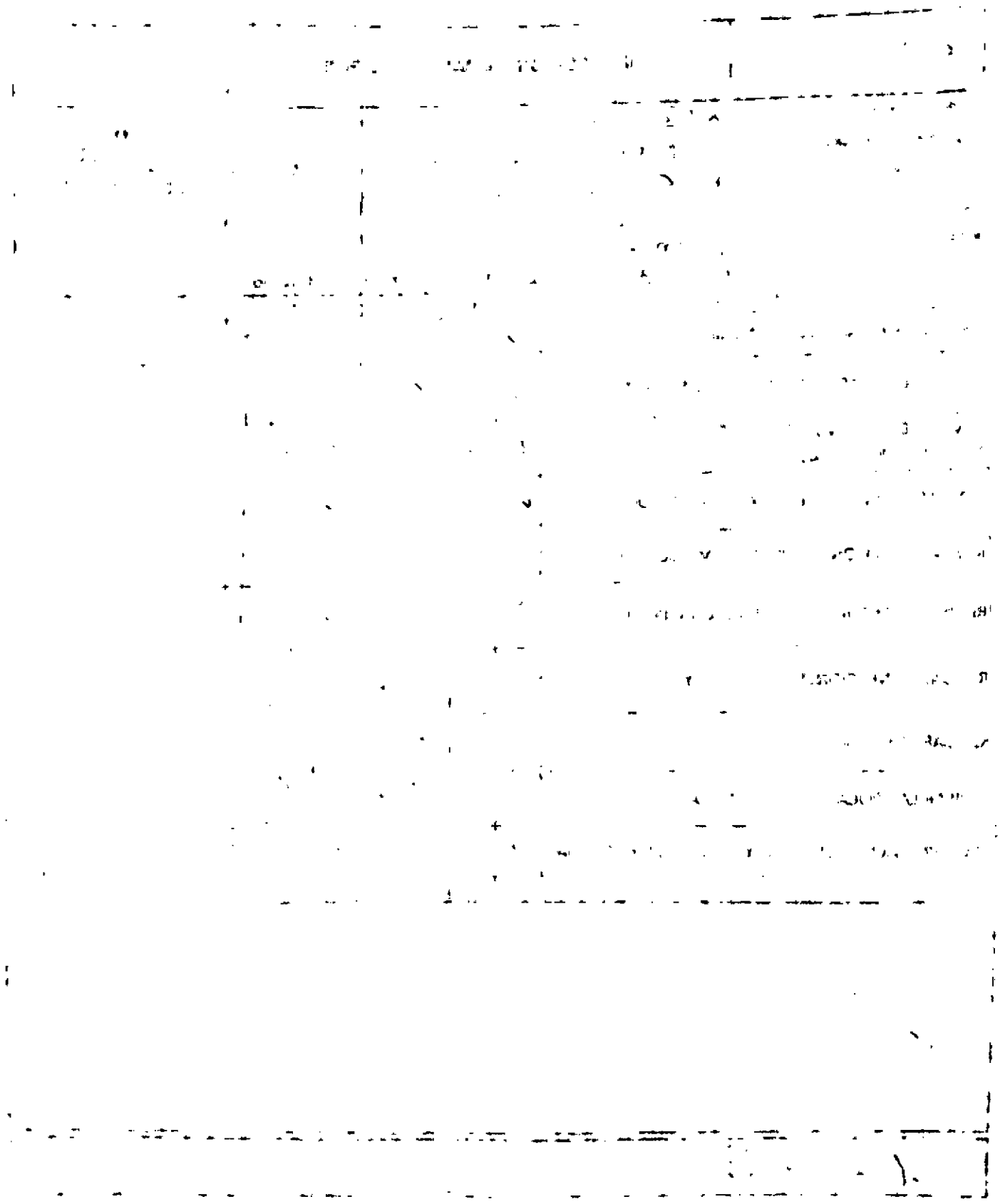
MODELO: 6LK65B



CONDICIONES A VERIFICAR	L 06/2	M 07/2	M 08/2	J 09/2	V 10/2	S 11/2	D 12/2	OBSERVACIONES
REVISAR EL ESTADO DEL MANDRILL	✓	✓	✓	x ✓	✓	✓	7	
REVISAR EL ESTADO DEL MANGO DE SUJETADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL BOTON SELECTOR DE TRABAJO(ENCENDIDO)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR LA PALANCA DE AVANCE Y RETROCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL BOTON DE AJUSTE DE VELOCIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL SEGURO DE TRABAJO CONTINUO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CONECCIONES ELECTRICAS Y CLAVIJAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL VASTAGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR LA BROCA/PUNTA A UTILIZAR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR: Angélica Cuero.



Belzcon
Construccion Productiva

INSPECCION SEMANAL EQUIPOS

BLZC-FR-SST- 32
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION: 13 02 2023

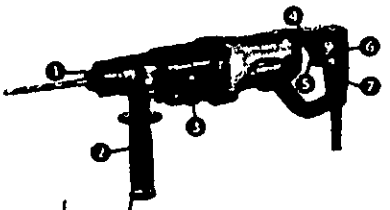
RESPONSABLE INSPECCION: Angelica Cueno

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL.

EQUIPO: ROTOMARTILLO

MARCA: Harner

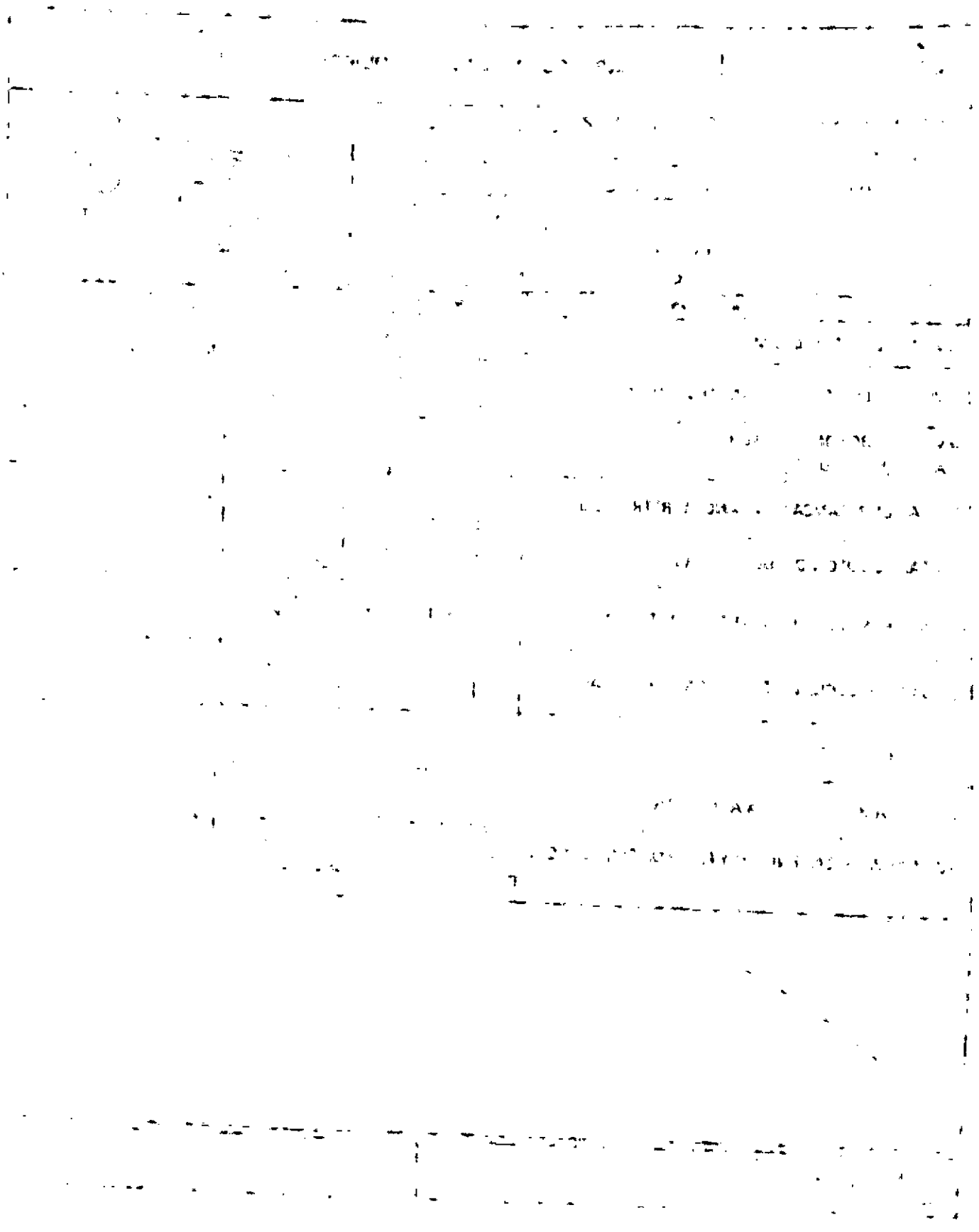
MODELO: 6LK658



CONDICIONES A VERIFICAR	L 13/2	M 14/2	M 15/2	J 16/2	V 17/2	S 18/2	D 19/2	OBSERVACIONES
REVISAR EL ESTADO DEL MANDRILL	✓	✓	✓	x✓	✓	✓		
REVISAR EL ESTADO DEL MANGO DE SUJETADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL BOTON SELECTOR DE TRABAJO(ENCENDIDO)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR LA PALANCA DE AVANCE Y RETROCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL BOTON DE AJUSTE DE VELOCIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL SEGURO DE TRABAJO CONTINUO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR CONECCIONES ELECTRICAS Y CLAVIJAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR EL VASTAGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR LA BROCA/PUNTA A UTILIZAR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR



Belzcon Construcción Propositiva	**INSPECCION SEMANAL EQUIPOS**	BLZC-FR-SST- 32 VERSIÓN: 01 PAG.1 DE 1 2023/02/06

FECHA DE LA INSPECCION: 20·02·2023

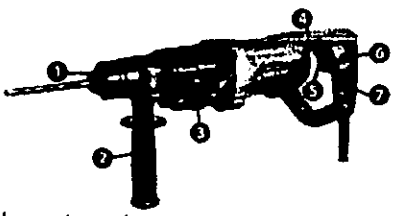
RESPONSABLE INSPECCION: Angélica Cuervo G.

RESPONSABLE DEL EQUIPO: HA CIVIL.

EQUIPO: ROTOMARTILLO

MARCA: Hamer.

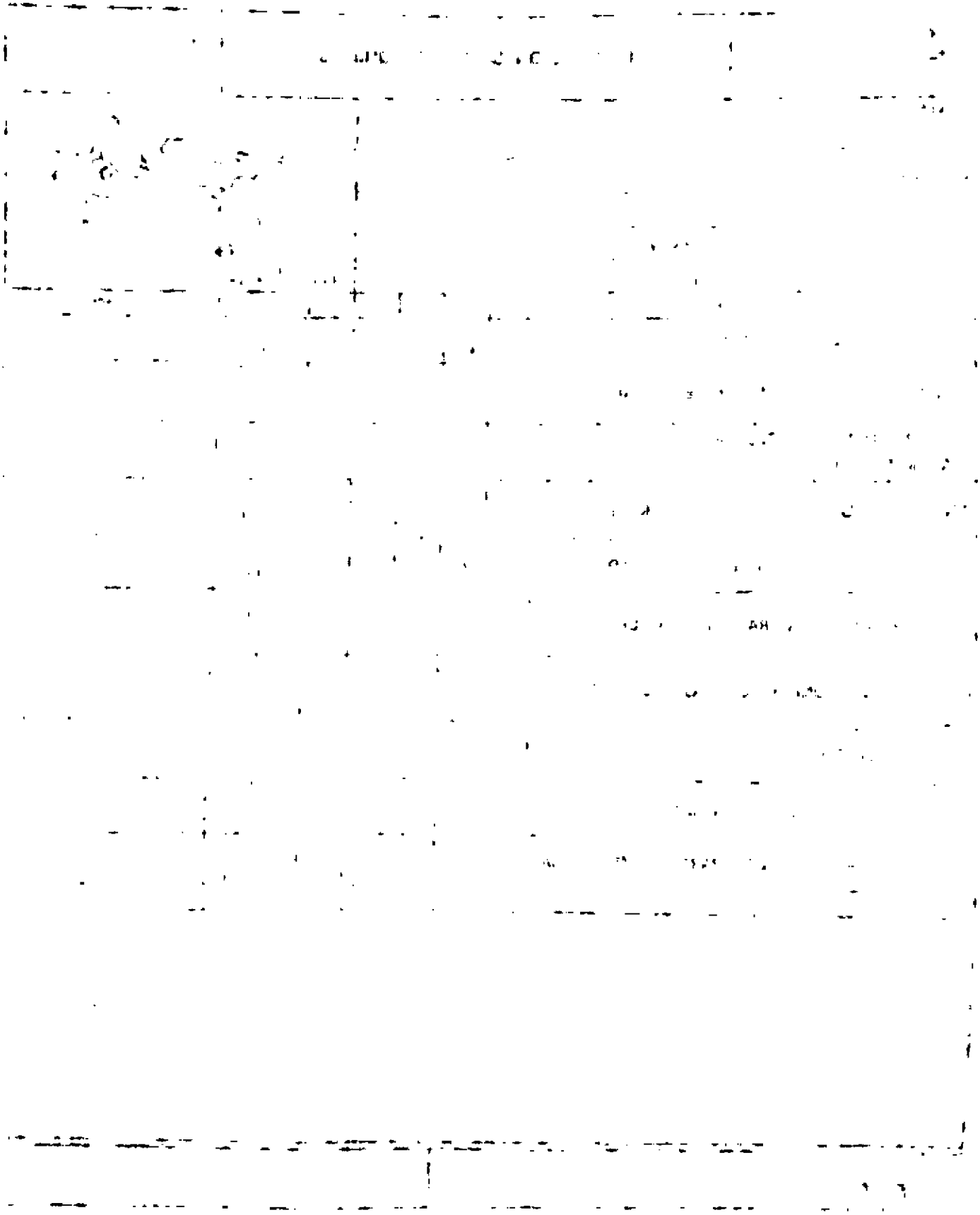
MODELO: GK65B



CONDICIONES A VERIFICAR	L 20/2	M 21/2	M 22/2	J 23/2	V 24/2	S 25/2	D 26/2	OBSERVACIONES
REVISAR EL ESTADO DEL MANDRILL	✓	✓		x			✓	
REVISAR EL ESTADO DEL MANGO DE SUJETADOR	✓	✓						
REVISAR EL BOTON SELECTOR DE TRABAJO(ENCENDIDO)	✓	✓						
REVISAR LA PALANCA DE AVANCE Y RETROCESO	✓	✓						
REVISAR EL BOTON DE AJUSTE DE VELOCIDAD	✓	✓						
REVISAR EL SEGURO DE TRABAJO CONTINUO	✓	✓						
REVISAR CONECCIONES ELECTRICAS Y CLAVIJAS	✓	✓						
REVISAR EL VASTAGO	✓	✓						
REVISAR LA BROCA/PUNTA A UTILIZAR	✓	✓						
REVISAR SWICH ENCENDIDO Y PARO DE EMERGENCIA	✓	✓						

OBSERVACIONES

INSPECCION REALIZADA POR.



Belzcon
Construcción Productiva

FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES

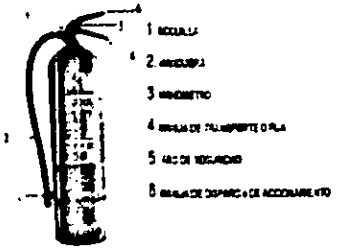
BLZC-FR-SST- 28
Versión: 01
PAG 1 de 1
2023/01/04

CENTRO DE TRABAJO U OBRA: Parques IDRD.

CIUDAD: Bogotá. FECHA INSPECCIÓN: 16-01-2023

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Angelica Cuervo Gil

PARTES DEL EXTINTOR



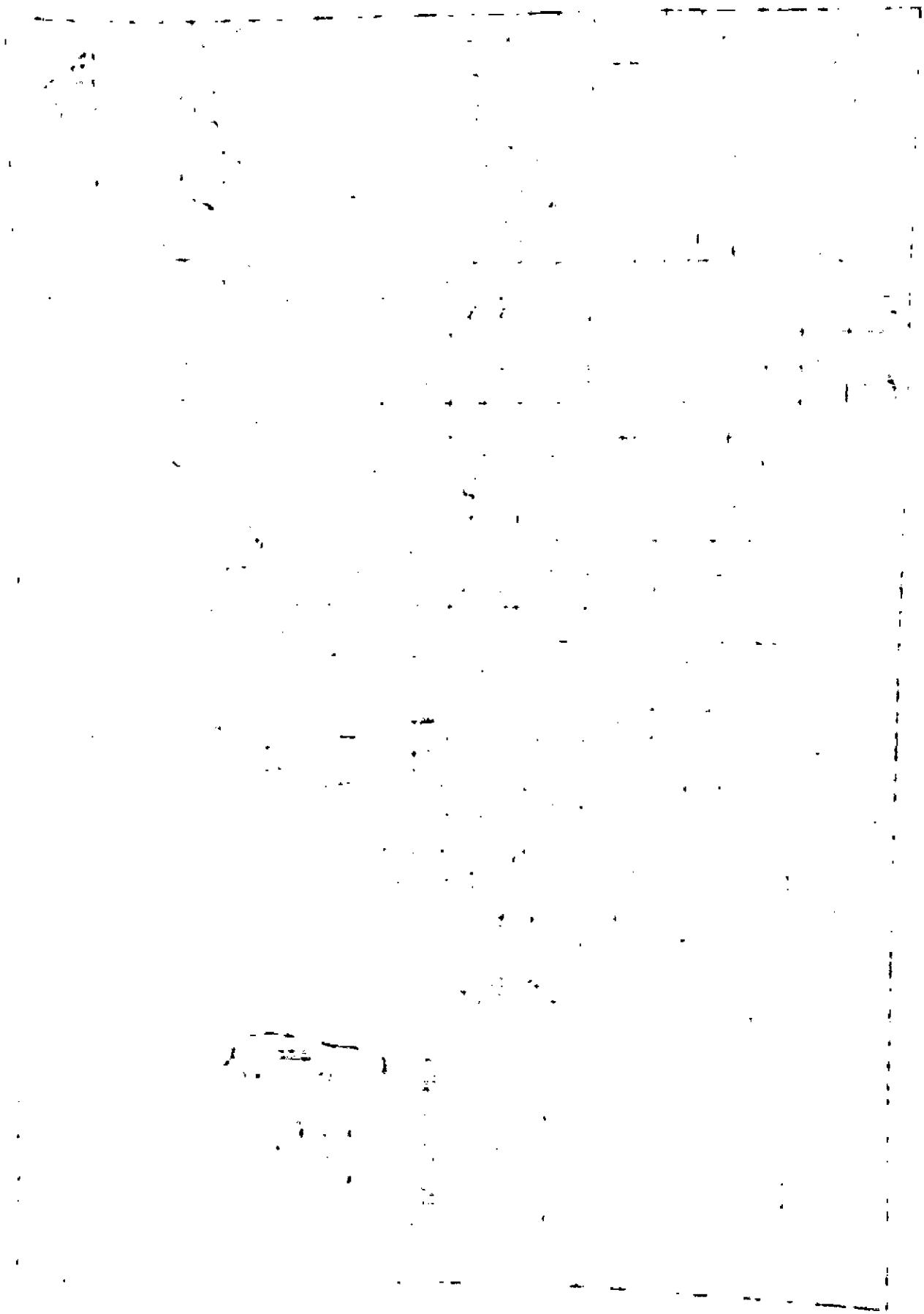
No.	UBICACIÓN	TIPO: PQS BC	TIPO: PQS ABC	TIPO: CO2	TIPO: SOLKAFLAM 123	TIPO: AGUA	TIPO: OTROS	CAPACIDAD	ESTADO DE CARGA: CARGADO	ESTADO DE CARGA: DESCARGADO	REVISIÓN ESTADO GENERAL: CILINDRO: PINTURA	CILINDRO: GOLPES	CILINDRO: AUTOADHESIVO FECHA/TIPO	1. BOQUILLA	2. MANGUERA	3. MANÓMETRO	4. MANIJA DE TRANSPORTE	5. ARO DE SEGURIDAD	6. MANIJA DE DISPARO	SEÑALIZACIÓN	SOPORTE COLGAR O RUEDAS		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	P. Zaitha H.		B					10lb	B		B	NT	D	B	NT	B	D	D	B	NA	NA		5/22	
2	Minicargador.		B					5lb	B		B	NT	B	B	NT	B	B	B	B	NA	NA		9/24	
3	Gran Colombiano		B					10lb	B		B	NT	B	B	NT	B	B	B	B	NA	NA		3/24	
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								

PQS	POLVO QUIMICO SECO

B	BUENO
R	REGULAR
M	MALO

NT	NO TIENE
NA	NO APLICA
NR	NO SE PUEDE REVISAR O NO VISIBLE

Powered by CamScanner



Betzcon	FORMATO LISTA DE CHEQUEO DE CONDICIONES LOCATIVAS EN OBRA	BLZC-FR-SST- 34 Versión: 01 PAG. 1 de 1 2023/01/04

OBRA/CONTRATO: IDRD Parques

FECHA: 17 · Febrero · 2023 | REALIZADO POR: Angélica Cuervo

PARAMETRO A REVISAR	ESTADO	ACCIÓN A REALIZAR	RESPONSABLE
ACCESOS DE ENTRADA			
Señalización Inicio de obra	✓		
Señalización de Uso de EPP requeridos para el Ingreso	✓		
Mapa Ruta de Evacuación y Riesgos en Obra	✓		
Sendero peatonal definidos	✓		
Zona de transito vehicular claramente establecida	✓		
Otros:			
VIAS INTERNAS DE DESPLAZAMIENTO			
Señalizacion de los Riesgos (Caidas objetos, excavaciones, piso resbaloso, etc)	✓		
Señalizacion Ruta de Evacuación	✓		
Sendero peatonal definidos	✓		
Adecuacion de terreno de Senderos peatonales (p.e. estables, no resbalosos)	✓		
Encerramiento y/o Aseguramieto de areas Riesgosas	✓		
Espacio suficiente para el desplazamieno en caminos	✓		
Ubicación adecuada de senderos peatonales	✓		
Adecuación de cursos de agua escorrentias	NA		
Puentes peatonales	NA		
Otros:			
ZONA DE DESCANSO			
Carpas de proteccion	NA		
Zonas de Hidratación	✓		
Zona de Primeros Auxilios	✓		
Zona de comida	NA		
Otros:			
BAÑOS			
Camino de Ingreso	NA	Se solicitan cotizaciones para adquisición de baños portatiles para los parques	
Tasa del baño	NA		
Ubicación seleccionada	NA		
Informacion de su utilización	NA		
Terreno del baño	NA		
Limpieza	NA		
Basuras	NA		
Presencia de Obstaculos	NA		
ALMACENAMIENTO			
Terreno del almacen	✓		
Iluminacion	✓		
Limpieza	✓		
Orden	✓		
PUBLICACIONES			
Permiso y ATS O Plot Plan	✓		
Plano de evacuación (Facil de entender)	NA		
Cartelera Informativa	NA		
OTROS			

Convenciones a utilizar (ESTADO): B: BIEN M: MAL R: REGULAR C: CORREGIDO N.A: NO APLICA

INSPECCIONADO POR: Angelica Cuervo. REVISADO POR: _____

Belzcon

CRONOGRAMA DE INSPECIONES

CÓDIGO		VERSION																	
SSTA-F-03																			
PROGRAMA	ACTIVIDADES	feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		ago-23		sep-23		oct-23	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
	Inspecciones de los Botiquines	3	3	2		2		2		2		2		2		2		2	
	Inspección extintores	1	1	2		2		2		2		2		2		2		2	
	Inspección de Pulidora	4	4	1		1		1		1		1		1		1		1	
	Inspección de Esmeril	4	4	1		1		1		1		1		1		1		1	
	Inspección de rotomartillo	4	4	1		1		1		1		1		1		1		1	
	Inspección Planta E	4	4	1		1		1		1		1		1		1		1	
	Prooperacional Mini	4	4	1		1		1		1		1		1		1		1	
	TOTAL ACTIVIDADES	24	24	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0
	PORCENTAJE	100%		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	

REGISTRO FOTOGRAFICO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ÁREA O COMPONENTE
	REALIZACION DE INSPECCIONES EN CAMPO	SST
		SST
		SST
		SST
	IMPLEMENTACIÒN DE SEÑALIZACIÒN	SST
		SST
		SST

	CAPACITACIÒN E INDUCCIÒN	SST
		SST
		SST

BELZCON SAS

INFORME AMBIENTAL N°4

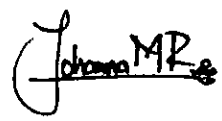
CONTRATO DE OBRA No. 2664 de 2022

PERIODO: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023



Belzcon
Construcción Propositiva

INFORME AMBIENTAL # 4 CONTRATO IDRD 2664 DE 2022

Elaborado:	Revisado:	Aprobado por:
PROFESIONAL AMBIENTAL	DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
Firma: 	Firma: 	Firma:

CONTROL DE VERSIONES		
VERSION	FECHA	DETALLE
1	1-03-2023	Ajustes solicitados por Interventoría ambiental mediante correo electrónico el 28-02-2023

387

Tabla de contenido

Índice

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO 5
3.1. LOCALIZACIÓN 5
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 7
4.1. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARA EJECUTAR 8
4.2. ORGANIGRAMA CONTRATO 2664 8
5. GESTIÓN AMBIENTAL 9
5.1. LICENCIAS AMBIENTALES 9
5.2. MANEJOS DE MATERIALES E INSUMOS 9
5.3. MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES 12
5.4. MANEJO DE RCD 13
6. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 14
7. MANEJO ADECUADO Y USO EFICIENTE DEL AGUA 15
8. MANEJO DE FAUNA, VEGETACIÓN Y PAISAJE 15
9. CAPACITACIONES AMBIENTALES 16
10. ORDEN Y ASEO 17
11. CONCLUSIONES 19

Índice de Tablas

Tabla 1. Listado de parques aprobados por supervisión IDRD5

Tabla 2. Información del Contrato IDRD No.2664 – 2022- Contratista.7

Tabla 3. Información del Contrato 2928 de 2022- Interventoría.7

Tabla 4. Listado permisos, licencias ambientales.9

Tabla 5. Materiales usados en el mes de febrero de 202311

Tabla 6. Listado de los gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR.13

Tabla 7. Listado de volquetas.14

Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama8

Índice de Anexos

Anexo 1.Listado CAR vigente gestores RCD.13

Anexo 2. Listado de transportadores inscritos en el aplicativo web de la SDA14

Anexo 3. Formato de capacitaciones y cronograma.16

389

1. INTRODUCCION

BELZCON SAS, fue contratado para llevar a cabo el contrato de obra No. 2664: "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4" para lo cual formuló el Plan de Manejo Ambiental con el fin de obtener todos los prerrequisitos que exige el IDRD.

2. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer por medio de este informe todas las actividades realizadas durante la fase constructiva, correspondientes al componente ambiental para la ejecución del contrato de obra IDRD No. 2664 de 2022.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar las medidas de manejo ambiental para ser implementadas durante la ejecución del proyecto.
- Mostrar en cada uno de los componentes la gestión realizada desde el área ambiental.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN

A continuación, se relaciona tabla la cual contiene el listado actual de parques aprobados por la supervisión del IDRD, el día 16-12-20222 en comité de seguimiento de proyecto, los cuales serán objeto de intervención y mantenimiento.

Tabla 1. Listado de parques aprobados por supervisión IDRD

#	ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCION	LINK BUSCADOR DE PARQUES	GEOREFERENCIACIÓN
FASE 1							
1	7-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-049/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+80q+%26+Cl.+71f+Sur,+Bosa,+Bogot%C3%A1/@4.6097754,-74.1956323,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9e155ee28663:0x112bf85b779a7933!8m2!3d4.6097754!4d-74.1956323
2	7-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-072/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+78B+%26+Cl.+69d+Sur,+Bosa,+Bogot%C3%A1/@4.6020616,-74.1920773,19z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9e470019f0e3:0x48520c9c748bc313!8m2!3d4.6020603!4d-74.1915301?hl=es
3	8-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-136/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+78l+%26+Cl.+53b+Sur,+Kennedy,+Bogot%C3%A1/@4.6119015,-74.1712068,17.25z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9e61d86c03af:0x27f52b1e10d9e15f!8m2!3d4.6122975!4d-74.1710568
4	8-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-319/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Dg.+40b+Sur,+Kennedy,+Bogot%C3%A1/@4.6152106,-74.1527333,18.75z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9e96b8019d03:0xd3e280907f5e8b!8m2!3d4.6148413!4d-74.1525929
FASE 2							
5	7-195	BOSA	URBANIZACION LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/07-195/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Bosa+La+Esperanza/@4.6088416,-74.2106338,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9e228d9aa

391

#	ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCION	LINK BUSCADOR DE PARQUES	GEOREFERENCIACIÓN
							0f9:0xc2736425e79bb062!8m2!3d4.6088363!4d-74.2084451
6	6-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/06-003/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Dg.+52a+Sur+%2353-97,+Bogot%C3%A1/@4.5898975,-74.140736,18z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9ed8ea34abb5:0x503be261b66eedc1!8m2!3d4.5898956!4d-74.1399622?hl=es
7	6-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/06-004/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+27+%26+Cl.+48a+Sur,+Tunjuelito,+Bogot%C3%A1/@4.5819812,-74.1313055,19z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9f2e952fd40f:0xd586e2de4464a0e!8m2!3d4.5818093!4d-74.1312952
8	8-013	KENNEDY	URBANIZACION EL PROGESO	BOLSILLO	CARRERA 72 B # 43 SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-013/detalles/	https://www.google.com/maps/place/Cra.+72b+%26+Cl.+43+Sur,+Kennedy,+Bogot%C3%A1/@4.6020768,-74.1454877,18.5z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9ec24b4b732b:0xd2a5cb58d9cf507e!8m2!3d4.6019568!4d-74.1445413?hl=es
9	8-025	KENNEDY	SAN ANDRES	VECINAL	ZONA CENTRAL DE LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 42C SUR Y CALLE 42F SUR CON CARRERA 60 BIS Y DIAGONAL 42C SUR	https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/08-025/detalles/	https://goo.gl/maps/hxmemrq9oMUvxEzh6

Fuente: BELZCON SAS CTO IDRD 2664 DE 2022.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

A continuación, se describe toda la información de BELZCON SAS, bajo contrato de obra 2664 de 2022:

Tabla 2. Información del Contrato IDRD No.2664 – 2022- Contratista.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BELZCON SAS
NIT	901.252.860-7
DIRECCION	CALLE 105 NO. 46-26
TELEFONO	6017689259
E MAIL	correo.bzc@gmail.com
DATOS DEL PROYECTO	
OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4"
CONTRATO IDRD N°	2664 de 2022
FIRMA ACTA DE INICIO	09 de noviembre de 2022
PLAZO DE EJECUCION	7 meses

Fuente: BELZCON SAS. CTO IDRD 2664 de 2022

Tabla 3. Información del Contrato 2928 de 2022- Interventoría.

DATOS DE LA INTERVENTORIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPARK
NIT	901.645.276-2
CONTRATO IDRD N°	2928 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE/FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" GRUPO 4
E MAIL	dispark@ingeplan.com , disparkg4@ingeplan.co
DIRECCION	Calle 77 # 11-19/ Oficina 602
TELEFONO	3128942194

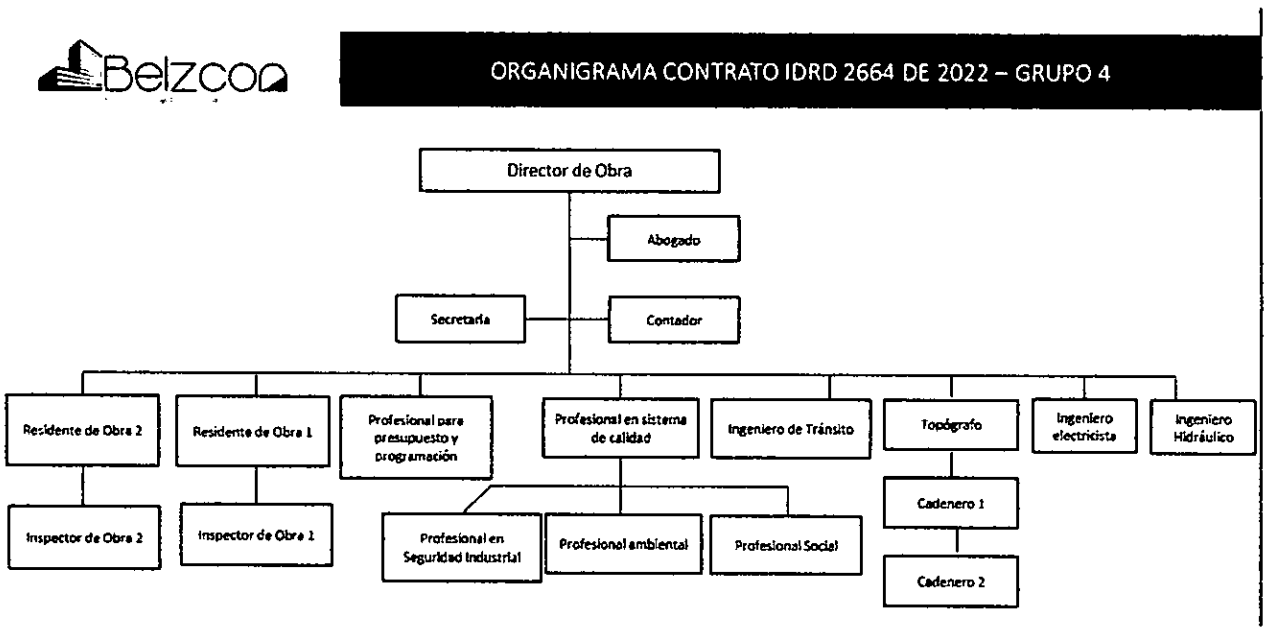
Fuente: Interventoría. Contrato IDRD 2928 de 2022.

4.1. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARA EJECUTAR

De acuerdo a tabla 1. Listado de parques aprobados por supervisión IDRD, cada uno de ellos serán objeto de manteamientos (pinturas), mejoramientos (cambios de juegos infantiles), adecuaciones y reparaciones de mobiliarios, canchas y cerramientos.

4.2. ORGANIGRAMA CONTRATO 2664

Figura 1. Organigrama



Fuente: BELZCON SAS. Cto IDRD 2664 de 2022.

5. GESTIÓN AMBIENTAL

Corresponde a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), definidos en el contrato IDRD 2664 de 2022. Con el fin de implementar los programas para la prevención, y mitigación de los impactos ambientales generados, sobre cada uno de los componentes ambientales: aire, agua, suelo y vegetación, en los parques donde se desarrolla el proyecto.

5.1. LICENCIAS AMBIENTALES

Se relaciona tabla a nivel de permisos, licencias ambientales, PMA, a nivel de proveedores durante el mes del informe:

Tabla 4. Listado permisos, licencias ambientales.

Permiso ambiental	Nombre	Material
Directorio IDU vigente- Registro IDU N°511- 2019, permiso ambiental Pronunciamiento autoridad COMUNICADO No. 20222074277del 28/09/2022 CAR. Vigencia hasta el 27-09-2023	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	RCD

5.2. MANEJOS DE MATERIALES E INSUMOS

- **Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio**

Se cuenta con siete (7), frentes de obra activos con su debido cerramiento perimetral con malla combinada y postes, adicionalmente según anexo técnico del área social, no se requiere punto fijo de atención ciudadana.



Cerramiento perimetral parque Gran Colombiano

395

Frentes activos parques:

1) Llano de Bosa.
2) Gran Colombiano.
3) Bertha Hernández.
4) Timiza
5) El progreso.
6) San Andrés.
7) Laguna

En los frentes de obras activos se cuenta con un (1) punto ecológico para la disposición adecuada de los residuos que se generan, a nivel de manejo y disposición -RESPEL, el proyecto por su alcance que es mantenimiento de parques, dentro de sus procesos no se generara residuos peligros, pero si se llegara a generar esta clase de residuos, se hará entrega a empresas especializadas y autorizadas por la Autoridad Ambiental competente en la disposición final de estos.

Se efectúan jornadas de aseo a los frentes de obra con una periodicidad de dos veces por semana, para mantener en óptimas condiciones ambientales y sanitarias el proyecto.

- No se cuenta con baños portátiles a la fecha del informe, es de aclarase que se realizó gestión por parte del área ambiental para la prestación de este servicio, a la espera de aprobación y presupuesto por parte del área técnica del proyecto.

- Los frentes de obra se encuentran dotado con botiquín de primeros auxilios y con la señalización necesaria para caso de emergencia.

- **Indicadores de Gestión**

✓ **No. Frentes de obra adecuadamente manejados/ No. Frentes de obra implementados.**

(7/7) * 100% = 100%

✓ **No. de baños requeridos/ No. baños implementados**

(7/0) *100%= 0%

F-PMA -02. Manejo de materiales de construcción

Se establecen e implementan medidas y procedimientos de manejo ambiental para minimizar los impactos ambientales ocasionados por el manejo de materiales pétreos, y diferentes materiales que se emplearán para el cumplimiento de los procesos constructivos del proyecto. A la fecha

de este informe, no se realizó compra o adquisición de materiales pétreos, se ejecutó actividades de demolición de canchas de basquetbol o zonas infantiles de juegos generando (RCD).

	
Demolición cancha basquetbol – Parque el Progreso.	Demolición cancha basquetbol – Parque Bertha Hernández.

Demanda Ambiental

Tabla 5. Materiales usados en el mes de febrero de 2023.

Material	Proveedor

No se presentó adquisición de materiales pétreos.

Indicadores de Gestión

- ✓ No. Acopios adecuadamente manejados/ No. Acopios implementados

 (0/0) * 100% = 0%

5.3. MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES

Se establecen las medidas para el manejo adecuado de escombros (RCD), material reciclable, material reutilizable y desechos que son generados durante los procesos constructivos y de mantenimientos del proyecto, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Residuos solidos

Para el Manejo Integral de los Residuos se cuenta con un (1) punto Ecológico en los frentes de obra (parques en intervención), el cual consta de tres canecas identificadas por colores para la segregación de los residuos, los trabajadores tienen entre sus funciones, realizar la limpieza de cada frente de obra, y los residuos resultantes se dispondrán en bolsas para luego ser entregado a la empresa de Servicio público del sector, si hay residuos aprovechables se llevan a la bodega que tiene el contratista para posterior entrega al correspondiente gestor.

El código de colores que se empleara es el siguiente:

- Bolsa blanca: disposición de material reciclable por ejemplo (metal, cartón, papel, madera, señalización, malla traslucida, trozos de colombinas)
- Bolsa Verde: Residuos orgánicos (comida).
- Bolsa negra: residuos como barrido, empaques de comida.

Los residuos no reutilizables (bolsa negra y verde) son entregados a LIME- Limpieza Metropolitana SA ESP, empresa que presta los servicios de recolección de residuos, corte de césped, en los parques que son objeto de mantenimientos, los días lunes, miércoles y viernes.



Punto ecológico, parque Gran Colombiano.

5.4. MANEJO DE RCD

De acuerdo a lo que se consignó en el PMA para dar cumplimiento a la Resolución 1115 de 2012, el contratista le fue asignado el PIN Ambiental 22336 otorgado por la SDA – Secretaria de Ambiente. Durante el mes del informe febrero de 2023, se realizó la actividad demoliciones en los parques: Llanos de Bosa, Gran Colombiano, Bertha Hernández, El Progreso y Laguna, los RCD generados están siendo entregados a la escombrera -Reciclados Industriales de Colombia SAS, la cual se encuentra en listado IDU Vigente y CAR , la gestión de certificados y formatos de la SDA a nivel de RCD,serán entregados mes vencido siguiendo directrices por parte de la Supervisión Ambiental del IDRD. **Ver Anexo 1.**

Anexo 1.Listado CAR vigente gestores RCD.



Acopio centralizado de RCDs con mini cargador dentro de cerramiento de proyecto, sin afectación de zonas verdes.

Tabla 6. Listado de los gestores de RCD inscritos en la jurisdicción CAR.

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021			
No registro	Nombre razón social	Municipio	Predio localización
21	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	MOSQUERA	Predio Finca Las Juntas Lote 10/ Vereda San José

399

6. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Mediante este programa se establecen las medidas de manejo que permitan controlar y mitigar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado al igual que la generación de ruido.

Medidas de manejo

- ✓ Para el control de las emisiones atmosféricas se mantiene en perfectas condiciones de funcionamiento y mantenimiento la maquinaria.
- ✓ Las volquetas de la obra, una vez cargadas se carpan para evitar la dispersión de material particulado a la atmósfera e impedir derrames de material durante los recorridos de las volquetas.
- ✓ La velocidad de las volquetas y maquinaria no supera los 20km /hr con el fin de disminuir las emisiones fugitivas en el área de influencia directa. Todos los vehículos cuentan con la alarma de reversa.
- ✓ Durante el periodo se emplearon los siguientes vehículos para transporte de RCD´S:

Tabla 7. Listado de volquetas.

#	Placa de volqueta	Pin ambiental - SDA
1	USC504	21848
2	SPV659	4034

Anexo 2. Listado de transportadores inscritos en el aplicativo web de la SDA.



Transporte de RCDs en volquetas con carpa y registradas ante SDA.

400

Belzcon
Construcción Propositiva

INFORME AMBIENTAL # 4

CONTRATO IDRD 2664 DE 2022

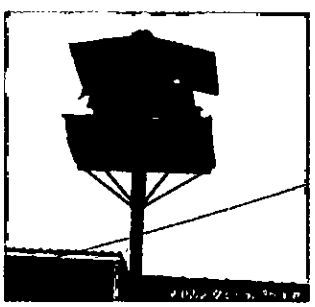
7. MANEJO ADECUADO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

Mediante este programa se establecen las medidas mínimas que se deben seguir para el adecuado manejo de aguas superficiales y redes de alcantarillado. En el desarrollo de la obra en el mantenimiento a los parques no se ha intervenido zonas de drenaje o cárcamos.

8. MANEJO DE FAUNA, VEGETACIÓN Y PAISAJE

Este programa tiene como fin establecer las acciones para el manejo de la vegetación que podría ser afectada por las obras del proyecto de manera que se prevengan, minimicen y controlen los impactos producidos sobre la vegetación. Durante el presente informe las zonas de intervención y actividades de mantenimiento se encuentran bastante alejados de individuos arbóreos.

En el parque Llano de Bosa se evidencia en la zona de juegos infantiles, la instalación por parte de la comunidad de un palomar, el cual no ha recibido el debido mantenimiento y limpieza, donde se observa individuos de paloma común (Columba livia) muertos y nidos saturados de excrementos, generando un foco de posibles enfermedades zoonóticas por esta especie (ave exótica) introducida en el país. Es por ello que viene gestionando la JAC – Junta de Acción Comunal, el proceso de recolección de firmas para el debido retiro de este palomar de forma humana y sensible con esta especie, ya que su estado actual no es digno ni saludable para esta especie de ave.

	
Parque Llano de Bosa. Zona de juegos infantiles con excrementos de palomas.	Parque Llano de Bosa. Palomar instalado por comunidad, se observa falta de limpieza y mantenimiento de este, colmatado de excrementos e individuos muertos dentro de las cabinas de anidación.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.03.10 12:14:20 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

9. CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el presente informe se efectuó capacitación al personal de obra el día 16 de febrero de 2023 abordando el siguiente tema:

- Componente B1: Manejo Ambiental de Campamentos fijos y/o Temporales y centro de acopio.





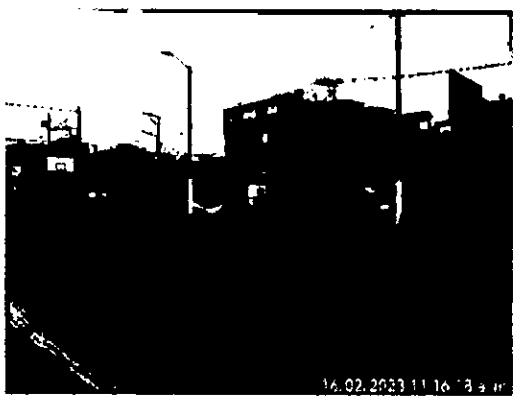
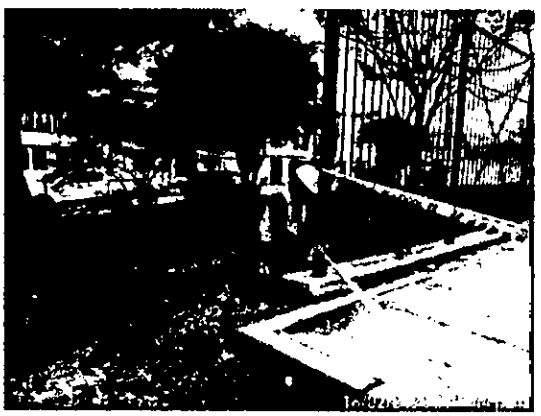
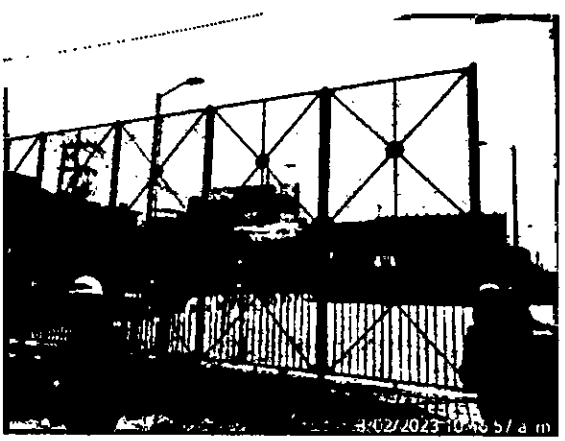
Anexo 3. Formato de capacitaciones y cronograma.

10. ORDEN Y ASEO

En los frentes de obra, se realiza jornadas de orden y aseo según lo establecido en el PMA, a la fecha del informe, las zonas o parques objeto de mantenimiento se encuentran debidamente encerrados:

	
Parque debidamente delimitado	Barrido y limpieza de senderos peatonales.

	
Mantenimiento de cerramiento por vandalismo en la zona.	Jornadas de orden y aseo en perímetros de las obras.

	
Acopio de materiales RCD dentro de cerramiento de obra.	Jornadas de orden y aseo en perímetros de la obra, mejoramiento de cerramientos perimetrales
	
Limpieza de zonas verdes por RCD.	Instalación de vallas informativas en cada uno de los parques. En zonas que son de propiedad del IDRD.

11. CONCLUSIONES

- El proyecto cuenta con PIN Ambiental 22336.
- Se da inicio de implementación de PMA por componente de acuerdo avance de obras de mantenimiento.
- Siguiendo directrices por la Supervisión Ambiental de IDRD los certificados a nivel de gestión de RCD se entregarán mes vencidos, ya que el corte de obra de este contrato se da inicio el día 20 de cada mes y para evitar traslapos y confusiones con la entidad SDA – Secretaria de Ambiente, las certificaciones de RCD y materiales serán de carácter mensual.

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

CANCELADO/ Registro como Gestor es retirado de manera definitiva
SUSPENDIDO/ Registro como Gestor es retirado temporalmente debido al incumplimiento de las obligaciones
ACTIVO / Registro en operación sujeto a seguimiento y control

GESTORES- SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD INSCRITOS EN LA CAR VIGENCIA ANTERIOR A LA RESOLUCION MADS No. 0472							
No. DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/ LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A DISPONER**	**CONTACTO**
1	MAGIR S.A.S. – ESP	ACTIVO	NA	SOACHA	Vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel.: 320 830 6335
2	EL VINCULO	ACTIVO	NA	SOACHA	KM. 14 Vía Soacha Sibaté	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos. • No pétreos.	Tel.: 7251891
3	LA ESCOMBRERA	CANCELADO	SIN VIGENCIA	GIRARDOT	Vereda Potrerillo Km 3 via Girardot - Nariño.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 8889526
GESTORES- SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No.DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/ LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A DISPONER**	**CONTACTO**
1	FUNDACIÓN DIA AZUL FUTURO VERDE	ACTIVO	NA	SIBATÉ	Predio El Triunfo/ Vereda Chacua Finca Chuscalito	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3219949007
2	MINERSA	ACTIVO	NA	LA CALERA	Vereda Aurora Alta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 317 4863
3	LAGUNA BLANCA	CANCELADO	No se allegaron los documentos de actualización solicitados por la CAR.	BOJACÁ	Predio Laguna Blanca/ Vereda Barro Blanco	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3138054034

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

A06

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES- SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No.DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/ LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A DISPONER**	**CONTACTO**
4	EMPRESA SAN JOSE GREEN GROUP SAS	ACTIVO	NA	SOACHA	Predio San José / Vereda Panamá Frente al Parque Cagua	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3106665535
5	PREDIO LA ESPERANZA	**CANCELADO**	Medidas Mínimas de Manejo Ambiental	BOGOTA RURAL	Predio la Esperanza/ Buenos Aires la Esperanza, Ciudad Bolivar Mochuelo Alto	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3102449382
6	CAMPO ALEGRE BAJO	ACTIVO	NA	FUSAGASUGÁ	Predio Campo Alegre/ Vereda La Venta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3229466027
7	AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3204946725
8	CONSORCIO VIAL RUTA 40	ACTIVO	NA	FUSAGASUGÁ	Predio El Cielo/ Sector Chinauta costado derecho de la vía principal.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3104169000
9	CONSORCIO VIAL RUTA 40	ACTIVO	NA	FUSAGASUGÁ	Predio el Trapiche/ Vereda Resguardo	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3104169000
10	CONSORCIO VIAL RUTA 40	ACTIVO	NA	FUSAGASUGÁ	Predio Codemas/ Vía Bogotá-Girardot, Km 1.5 después del peaje de Chinauta costado derecho.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3104169000
11	INVERSIONES MR INGENIERIA SAS	**SUSPENDIDO**	No Operación	SOACHA	Predio Buena Vista	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3106665535
12	CIA QUÍMICA Y MINERA DE COLOMBIA SAS	ACTIVO	NA	TOCANCIPÁ	Predio El Triunfo/ Vereda Canavita	• Productos de excavación y sobrantes de la • adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel:4775008 Cel:3213415059,
13	ALCALDIA DE MOSQUERA	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Predio Montanel lotes 1 y 2 /Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel: 8928061 - 3213477404

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No. DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A APROVECHAR**	**CONTACTO**
1	SECAM JR SAS	ACTIVO	NA	BOGOTA RURAL	Lote 4/ Carrera 7 D Este Calle 115 Sur	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel.: 3015981851
2	DROMOS	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Kilómetro 3.8 Zona Industrial Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 742 5376
3	INCOMINERÍA SAS	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Kilómetro 3.5 Zona Industrial Vereda Balsillas (Entrada Los puentes)	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel.: 322 475 2219
4	CICLOMAT	SUSPENDIDO	Medidas Mínimas de Manejo	COTA	Autopista Medellín Kilómetro 1.2 vía Siberia – Bogotá entrada Parque Industrial La Florida	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 487 4315
5	CICLOMAT - CODEOBRAS	ACTIVO	NA	COTA	Autopista Medellín Kilómetro 1.6 vía Siberia – Bogotá entrada Parque Industrial La Florida	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 487 4315
6	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS S.A.S	ACTIVO	NA	TENJO	Vía Siberia - Medellín Kilómetro 3 Vereda La punta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3003114712
7	CUNDICOAL SAS	ACTIVO	NA	COGUA	Kilómetro 7 vía Zipaquirá - Ubaté Vereda El Olivo	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel.: 311 477 1536
8	UAERMV	ACTIVO	NA	BOGOTA RURAL	Parque Minero Industrial El Mochuelo Kilómetro 3 Vía Pesquilla Ciudad Bolívar	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 747 0909
9	EL VINCULO	ACTIVO	NA	SOACHA	KM. 1.4 VIA SOACHA SIBATE	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 7251891
10	PUENTE PIEDRA S.A.S.	SUSPENDIDO	Medidas Mínimas de Manejo	MADRID	Vereda La Cuesta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3187509487
11	TRANSFORMACION NATURAL S.A.S	SUSPENDIDO	NA	MOSQUERA	Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3187509487

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No. DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A APROVECHAR**	**CONTACTO**
12	CMOP (Centro de Mantenimiento, Operación y Producción) MHC - MARIO HUERTAS COTES	ACTIVO	NA	MADRID	Km 12 Vía Bogotá - Medellín	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3204903172
13	Granulados Reciclados de Colombia - GRECO S.A.S	ACTIVO	NA	COTA	Vereda Siberia, sector La Florida en la zona agroindustrial	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3138876569
14	GRANJEROS S.A.S	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel :3203045038
15	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	ACTIVO	NA	COTA	Km 1.5 Costado sur Vía Bogotá -Siberia	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3182153129
16	ALBORAL S.A.	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3153393288
17	CONSORCIO DESARROLLOS ECO-AMBIENTALES	**CANCELADO**	Medidas Mínimas de Manejo Ambiental	SOACHA	Predio San Carlos/ Vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de laadecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel: 4757313 Cel:3134207029
18	LAMINADOS JAB S.A.S	ACTIVO	NA	SOACHA	Carrera 13 No. 3-22 sur sector de Santa Ana	No pétreos (Materiales ferrosos)	Cel: 3002146821
19	CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -CARCD	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3124326986 - 312432699
20	C.C.Q. CONSTRUCCIONES S.A.S.	**CANCELADO**	No se iniciaron las actividades de Gestión de los RCD	BOJACA	Vereda Fute	• Productos de excavación y sobrantes de laadecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3208483448
21	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Predio Finca Las Juntas Lote 10/ Vereda San José	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3182153129
22	ASMINCOL	ACTIVO	NA	SIBATE	Vereda La Unión costado occidental de la Represa Del MUÑA, Vía INDUMIL	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3102886432

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No. DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A APROVECHAR**	**CONTACTO**
23	AGENCIA NACIONAL DE RECUPERACIONY RECICLAJE	SUSPENDIDO	Medidas Mínimas de Manejo Ambiental	MOSQUERA	Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3187509487
24	AGREGADOS LA PUNTA SAS	SUSPENDIDO	Medidas Mínimas de Manejo Ambiental	MADRID	Predio Rute/ Vereda La Punta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3188979849
25	SAN JOSE GREEN GROUP SAS	ACTIVO	NA	SOACHA	Predio San José / Vereda Panamá Frente al Parque Cagua	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3106665535
26	CORESA	CANCELADO	NA	BOJACA	Vereda Barroblanco	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3134201910
27	COMINERALES SAS	ACTIVO	NA	NEMOCÓN	Vereda Patio Bonito/ Sector La Ruidosa	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3124633503
28	ARENAS HIMALAYA	CANCELADO	NA	BOJACA	Predio Santa Barbara / Vereda Santa Barbara	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3228475920 / 3155283352
29	COMTRIRED S.A.S	ACTIVO	NA	COGUA	Km 7 vía Zipaquirá Ubaté Vereda el Olivo	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3208338192
30	SECAM JR EU	ACTIVO	NA	SOACHA	Predio El Tesoro, Lote No. 1 / Vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3144649098
31	SOCIEDAD RENACIMIENTO MINEROS SAN SEBASTIÁN SAS, "SOREMISBA S.A.S.	CANCELADO	NA	SOACHA	Planta en el predio denominado San Sebastián, en la vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de laadecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 320 4725207

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

410

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No. DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/LOCALIZACIÓN**	**TIPO DE RCD A APROVECHAR**	**CONTACTO**
32	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS S.A.S	**CANCELADO**	No se iniciaron las actividades de gestión delos RCD	TENJO	Planta: Predio Villa Lucy, Vereda la Punta, Municipio de Tenjo, costado norte de la Autopista Medellín.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3105691679
33	INGRACO S.A.	**CANCELADO**	NA	CAJICÁ	Predio Lote Santana/ Vereda Río Grande	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3144649098 Fijo: 8273216
34	BGM INGENIERÍA CONSTRUCCIONES SAS	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Predio Lote 58/ Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3203451697
35	LOS EUCALIPTOS	**CANCELADO**	NA	SOACHA	Municipio de Soacha	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3144649098
36	INGENIERIA AMBIENTAL Y LABORAL SAS.INGENIAL COLOMBIA	**CANCELADO**	NA	SOACHA	Carrera 5 No. 9-15 Sur Santa Ana	• No Pétreos (Vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso ,drywall).	Cel: 312 3844100
37	MATERIALES Y LOGÍSTICA S.A.S	ACTIVO	NA	TENJO	Predio Lote No. 6/ Km 1 vía la Punta Funza/ Vereda la Punta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3015531529
38	GEOMINERAL OPERATIVO S.A.S.	ACTIVO	NA	SOACHA	Mina el Cielo/ Vereda Fusunga.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3223172755 / 3144649098
39	PROYECTO PA&CO	ACTIVO	NA	COTA	Km 2 Vía Cota-Chía	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel: 720 6251
40	COMPAÑÍA QUÍMICA Y MINERA DE COLOMBIA - CQMC	ACTIVO	NA	TOCANCIPÁ	Predio Lubeka/ VeredaTibitó, frente al parque Jaime Duque	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel:4775008 Cel:3213415059,
41	CONSORCIO RUTA 40	ACTIVO	NA	FUSAGASUGÁ	Predio El cielo/ Predio El Trapiche/Predio Codemas.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 310 4169000

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

411

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES - PLANTAS DE APROVECHAMIENTO DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021

No. DE REGISTRO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO DEL REGISTRO	OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO	MUNICIPIO	PREDIO/LOCALIZACIÓN	TIPO DE RCD A APROVECHAR	CONTACTO
42	OBRAS Y SUMINISTROS GFM S.A.S.	SUSPENDIDO	No Operación	Soacha	Predio San Sebastián-Vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3213002131
43	TECNOCIVILES LTDA	SUSPENDIDO	No Operación	SOACHA	Predio Aguazuque	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 3108800740
44	TECNOCIVILES LTDA	CANCELADO	NA	SOACHA	Predios Santa Isabel y El Espanto/ Sector el Tuso, vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel.: 3108800740
45	ECOCICLUS GESTION S.A. S	ACTIVO	NA	MOSQUERA	Predio los Andes/ Vereda Balsillas- Sector Parcelas.	No pétreos (Drywall)	Cel: 321 438731
46	ARENAS Y ROCAS VILLA MARIA S.A.S	ACTIVO	NA	SOPÓ	Predio La Diana/ Vereda Pueblo Viejo.	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3212358252
47	ALCALDIA DE MOSQUERA	SUSPENDIDO	No Operación	MOSQUERA	Predio Montanel lotes 1 y 2 /Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel: 8928061 - 3213477404
48	INGENIERIA CIVIL Y TRANSPORTE S.A.S.	SUSPENDIDO	No Operación	MOSQUERA	Predio Lote 7B / Mondoñedo Vereda Balsillas	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3014228164
49	INCOMINERIA S.A.S	ACTIVO	NA	SOACHA	Predio Cascajal/ Vereda Panamá	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel: 7425644 – 3143932133 - 3187758659
50	CONSORCIO VIAL RUTA 40	ACTIVO	NA	SOACHA	Predio Aritur-Predio La Floresta / Vereda Alto de La Cruz	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel.: 3104169000
51	INVERSIONES MR INGENIERIA SAS	ACTIVO	NA	SIBATÉ	Predio LT1 Vereda La Unión	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3106665535

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

412

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

GESTORES - PUNTOS LIMPIOS DE RCD INSCRITOS EN LA CAR EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES MADS No. 0472 DE 2017 y 1257 DE 2021							
No. DE REGISTRO	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**ESTADO DEL REGISTRO**	**OBSERVACIÓN ESTADO DEL REGISTRO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO/ LOCALIZACIÓN**	**MATERIALES PARA ALMACENAR Y CLASIFICAR**	**CONTACTO**
1	PLANTA PRODUCTIVA DE ACONDICIONAMIENTO DE SUELOS Y CULTIVOS DE FRUTAS TIPO EXPORTACIÓN - EXPORHUILA S.A.S	**CANCELADO**	Cambio de Predio definido para las actividades de gestión de los RCD	COTA	INTEXZONA LOTE 93/ VEREDASIBERIA	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3108583796
2	MAAT SOLUCIONES AMBIENTALES	ACTIVO	NA	COTA	Autopista Medellín Km 3.9- vía Bogotá- Siberia	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Tel: 7425410
3	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS S.A.S.	ACTIVO	NA	TENJO	Predio Lote No. 6/ Vía Siberia - Medellín Kilómetro 3 Vereda La punta	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3003114712
4	CORESA	**CANCELADO**	NA	BOJACA	Vereda Barro Blanco	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:3134201910
5	COMINERALES SAS	**CANCELADO**	NA	TAUSA	Predio La Rosa / Vereda Rasgata Bajo	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel:312463350
6	AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS S.A.S	**CANCELADO**	No se iniciaron las actividades de gestiónde los RCD	TENJO	Predio Villa Lucy	• Productos de excavación y sobrantes de laadecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel: 3003114712
7	PROYECTO PA&CO	ACTIVO	NA	COTA	Km 2 -Vía Cota-Chía	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno. • Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás. • Pétreos.	Cel.: 311 7206251
8	ASOCIACIÓN NACIONAL DE RECUPERADORES AMBIENTALES E.S.P	ACTIVO	NA	FUNZA	Cra 9 # 19-35 Barrio La Aurora	• No Pétreos (Vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso ,drywall),	Cel.: 3015290415

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

Listado de los Gestores de RCD Inscritos ante La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
Fecha de actualización: Enero 17 de 2023

SITIOS APROBADOS DE ADECUACIÓN DE SUELOS CON FINES AGRÍCOLAS – CAR							
No.	**NOMBRE / RAZON SOCIAL**	**MUNICIPIO**	**LOCALIZACION**	**AUTO DECISORIO**	**MATERIALES PARA DISPONER**	**VIGENCIA**	**CONTACTO**
1	PRACTICAS AMBIENTALES S.A.S	MOSQUERA	La Merindad 1 y 2 Vereda San Jorge	Res. 2660 del 21/11/2014	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Tel.: 757 9729
2	SOCIEDAD PAISAJO S.A.S	MOSQUERA	Vereda San José	Res. 2325 del 2015	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel.: 316 2254
3	RAFAEL ROMERO	MOSQUERA	Vereda San Jorge	Res. 3976 del 14/12/2017	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel.: 321 365 3360
4	JAIME WILLS	MOSQUERA	Vereda San José	Res. 2895 del 29/09/2017	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Tel.: 636 4465
6	TRANSPORTES LAMD	MOSQUERA	Vereda Balsillas	Res. 0726 del 18/03/2019	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel.: 3212010645
7	INDUSTRIA AGRICOLA Y PECUARIA EL INTERIOR Ltdo. INAPIN Ltda.	COTA	Km 4.9 Vía Siberia -Cota	Res. 0975 del 03 /04/2019	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel: 320 3394716
9	FUNDACIÓN SEMILLEROS DE EMPRENDIMIENTO	SOACHA	Predio Santa Ana/ Vereda Canoas	Res. DGEN No. 20207100963 de 18/09/2020	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel: 3138771273 Cel: 3133526600
10	SOCIEDAD AGROPECUARIA JARDÍN S.A.S – SOCIEDAD INVERSIONES NORMANDÍA S.A.S	MOSQUERA	Predio El Danubio/ Granja La RinconadaVereda San Francisco	Res. DGEN No. 20207100959 del 17/09/2020	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel: 3132827707
11	GERMAN ALFREDO SANCHEZ SIERRA	MOSQUERA	Predio El Ruby-Predio Normadia PTE-Predio La Dorita-Lote7-Lote 5	Res. DGEN No. 20217000145 del 08/04/2022	• Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	NR
12	MARQUEZ OCHOA Y CIAS. ENC. – CIVIL-	MOSQUERA	Predio Chijua - Vereda San Francisco	Res. DGEN No. 20227000057 de 4/02/2022	•Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno	Vigente	Cel: 3105478806

"La inscripción no implica permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro".

44

PID	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	PLACA	LUGAR MATRICULA	MODELO	CAPACIDAD TON	CONDUCTOR	FECHA REGISTRO	ESTADO
3979	MIGUEL GONZALEZ SANTANA	CR 62 NO 65 - 20 SUR	3138326422	hernandolache25@hotmail.com	SRD851	FACATATIVA	1994	20	JAVIER CELIS PIERNAGORDA	12/07/2013	ACTIVO
3980	MIGUEL GONZALEZ SANTANA	CR 62 NO 65 - 20 SUR	3138326422	hernandolache25@hotmail.com	SOP490	BOGOTA	2009	20	GABRIEL JAVIER JIMENEZ GUTIERREZ	12/07/2013	ACTIVO
3981	VICTOR ALEXANDER FUQUEN	DG 34 NO 14 - 04		transportesintegralesfuquen@hotmail.com	SZV098	MOSQUERA	2012	16,580	ROSENDO CALA PICO	12/07/2013	ACTIVO
3982	VICTOR ALEXANDER FUQUEN	DG 34 NO 14 - 04		transportesintegralesfuquen@hotmail.com	THU782	FUSAGASUGA	2013	16,580	JESUS ALBERTO ROA GONZALEZ	12/07/2013	ACTIVO
3985	VICTOR ALEXANDER FUQUEN	DG 34 NO 14 - 04		transportesintegralesfuquen@hotmail.com	FAG233	BUENAVENTURA	1955	3	ANDRES FELIPE BUITRAGO	12/07/2013	ACTIVO
3986	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co						12/07/2013	ACTIVO
3987	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co						12/07/2013	ACTIVO
3988	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co						12/07/2013	ACTIVO
3989	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co	SPV657	MOSQUERA	2011	19	NELSON VARGAS	12/07/2013	ACTIVO
3990	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co	SPV661	MOSQUERA	2011	19	MANUEL FERNEY YOPASA	12/07/2013	ACTIVO
3991	C&J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA	CR 40 2D - 77		cjdiscon@gmail.com	TAL526	MOSQUERA	2013	18	YURY ALEJANDRO BERMUDEZ RAMIREZ	12/07/2013	ACTIVO
3992	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co						13/07/2013	ACTIVO
3993	INOCENCIO LOPEZ	CL 69 B SUR NO 78 - 56		maquinariayequipo@inocenciolopez.com	SIT173	TUQUERRES	1988	18	ADOLFO CHALARCA	15/07/2013	ACTIVO
3995	LUIS ANTONIO MONTAÑO DOMINGUEZ	CR 8 NO 174 - 30		lucho7215@hotmail.com	TSY281	FUNZA	2013	15	GREGORIO STID DELGADO DEVIA	15/07/2013	ACTIVO
3996	LUIS ANTONIO MONTAÑO DOMINGUEZ	CR 8 NO 174 - 30		lucho7215@hotmail.com	SZV729	CUNDINAMARCA - CO	2012	16,580	NELSON MORENO AGUDELO	15/07/2013	ACTIVO
3997	LUIS ANTONIO MONTAÑO DOMINGUEZ	CR 8 NO 174 - 30		lucho7215@hotmail.com	SZV725	CUNDINAMARCA - CO	2012	16,580	CARLOS ARTURO FLORES MOZO	15/07/2013	ACTIVO
3998	VOLDECO SAS	CL 147 13 67AP 86 29		voldecosas@gmail.com	SQW944	CHIA	2013	17,450	HARVEY ANDRES HURTADO CASALLAS	15/07/2013	ACTIVO
3999	PABLO ANTONIO GARCIA LOPEZ	CR 4TA NO 127 A 13		lopezgustavo19@hotmail.com	TSP626	FACATATIVA	2013	17,450	PABLO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15/07/2013	ACTIVO
4000	PABLO ANTONIO GARCIA LOPEZ	CR 4TA NO 127 A 13		lopezgustavo19@hotmail.com	SRO313	FACATATIVA	2008	20	JOSE ELICEO CACUA ALFONSO	15/07/2013	ACTIVO
4001	SANDRA MILENA BOLIVAR VELA	CL 142 NO 139 B 21		luisgoyenecha@gmail.com	VLA062	BOGOTA	1954	6	LUIS ORLANDO GOYENECHA ROMERO	15/07/2013	ACTIVO
4002	TECNICONSCIVILES	CL 51 SUR NO 34 - 73		tecniconsciviles@hotmail.com	OIB325	CUNDINAMARCA - EL	1994	10	JESUS OCTAVIO GUEVARA HERNANDEZ	15/07/2013	ACTIVO
4003	EUGENIO NOVA FORIGUA	CR 16 NO 181 B - 20		transnova.f@gmail.com	RKU191	BOGOTA	1996	7	EUGENIO NOVA FORIGUA	15/07/2013	ACTIVO
4004	EUGENIO NOVA FORIGUA	CR 16 NO 181 B - 20		transnova.f@gmail.com	OBA240	BOGOTÁ	1990	6	EUGENIO NOVA FORIGUA	15/07/2013	ACTIVO
4005	WILLIAM RUBIANO ROJAS	CL 51 A NO 36 - 13 SUR		williamrubianoro@gmail.com	JAD254	BOGOTÁ	1954	4	WILLIAM RUBIANO ROJAS	15/07/2013	ACTIVO
4006	LUIS ANGEL RINCON NIÑO	CR 17 NÍ ½ 53 - 59		luisangelrincon@gmail.com	USD108	CHIA	2008	14,161	JORGE ANTONIO BARRIOS AGUILAR	15/07/2013	ACTIVO
4007	TERESA DE JESUS NIÑO ROJAS	CR 17 NO 53 - 59		luisangelrincon@gmail.com	USB966	CHIA	2008	16,100	LENIS FERNANDO CRUZ RUIZ	15/07/2013	ACTIVO
4008	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB519	BOGOTÁ	2004	19	AMAYA SIERRA JAIME	15/07/2013	ACTIVO
4009	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB520	BOGOTA	2004	19	GONZALEZ HECTOR	15/07/2013	ACTIVO
4010	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB521	BOGOTA	2004	19	JIMENEZ JULIO	15/07/2013	ACTIVO
4011	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB522	BOGOTA	2004	19	JOSE WILLIAM MUNOZ	15/07/2013	ACTIVO
4012	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB593	BOGOTA	2004	19	RODRIGUEZ JOSE HECTOR	15/07/2013	ACTIVO
4013	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB594	BOGOTA	2004	19	RODRIGUEZ PASTOR	15/07/2013	ACTIVO
4014	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB595	BOGOTA	2004	19	VARGAS GILBERTO	15/07/2013	ACTIVO
4015	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	VDB592	BOGOTA	2004	19	YOPASA NIVIAYO JOSE EDUARDO	15/07/2013	ACTIVO
4016	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	GNK187	BOGOTA	2004	10	GARCIA BERRIO LUIS FERNANDO	15/07/2013	ACTIVO
4019	YANNETH PÉREZ ARIZA	CL 159 N 16 B - 43		yannethexcavaciones@hotmail.om	TTO160	LA CALERA	2017	18	JHON FREDDY GAONA ARANGO	15/07/2013	ACTIVO
4020	BRUNHILDE SANCHEZ GOETHE	CL 139 NO 134B - 09		jorgeermestod@hotmail.com	NFF069	SOACHA	1954	3	JORGE DIAZ	15/07/2013	ACTIVO
4021	CARMENZA PULIDO AMEZQUITA	CL 185A BIS NO 8 C - 66		rlm.contratista@hotmail.com	BSR075	BOGOTÁ	1988	7	RICARDO LARA MUTIS	16/07/2013	ACTIVO
4022	CARMENZA PULIDO AMEZQUITA	CL 185A BIS NO 8 C - 66		rlm.contratista@hotmail.com	UPR305	LA CALERA	2008	16,570	OMAR CAMILO CIRCA CARDENAS	16/07/2013	ACTIVO
4028	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co						16/07/2013	ACTIVO
4029	FREDY MOLINA	CL 398 SUR NO 72J - 45		molinafre@hotmail.com	OAJ184	BOGOTA	1987	7	JOSE HERNANDEZ	16/07/2013	ACTIVO
4030	FREDY MOLINA	CL 398 SUR NO 72J - 45		molinafre@hotmail.com	VXF320	VILLAVICENCIO	1993	20	JAVIER ACOSTA	16/07/2013	ACTIVO
4031	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co	SZV829	COTA	2012	16,580	BADILLO MORENO JHON ALEJANDRO	16/07/2013	ACTIVO
4033	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co	SZV828	COTA	2012	16,580	RAMOS RAMOS MANUEL ALBERTO	16/07/2013	ACTIVO
4034	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	CR 18 NO. 84 - 61	7445656 Ext. 1122	yussery.garcia@sainc.co	SPV659	MOSQUERA	2011	16,580	ZUÑIGA RUIZ CARLOS ARTURO	16/07/2013	ACTIVO
4040	NELSO DE JESUS MENDEZ	CL 6 C NO 73 - 40 INT 41		nelsmen01@hotmail.com	SRL755	FACATATIVA	2007	16	RICARDO PRIETO	16/07/2013	ACTIVO
4041	NELSO DE JESUS MENDEZ	CL 6 C NO 73 - 40 INT 41		nelsmen01@hotmail.com	SWL435	MOSQUERA	2007	16	ALFREDO PINILLA	16/07/2013	ACTIVO
4042	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	SPM929	CUNDINAMARCA - CO	2011	16,580	LUIS FERNANDO YOPASA PARADA	17/07/2013	ACTIVO
4043	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	SPM930	CUNDINAMARCA - CO	2011	16,580	DIEGO MAURICIO POVEDA POVEDA	17/07/2013	ACTIVO
4044	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	SRN330	BOGOTÁ D.C	2008	19	CARLOS ANDRES YOPASA PARADA	17/07/2013	ACTIVO
4045	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	VET946	BOGOTÁ D.C	2009	16	CARLOS ARLES HENAO FLOREZ	17/07/2013	ACTIVO
4046	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	TAL454	MOSQUERA	2013	16,580	EDGAR ALEXANDER RODRIGUEZ JIMENEZ	17/07/2013	ACTIVO
4047	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	JK6464	BOGOTÁ D.C	1979	8	JOSE VICENTE HERNANDEZ SARMIENTO	17/07/2013	ACTIVO
4048	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATIST	CR 13 A NO. 98 21 OF 201	3214669654	consubenavides@hotmail.com	VET945	BOGOTÁ D.C	2009	16	ALVARO GONZALEZ MURILLO	17/07/2013	ACTIVO
4052	AGOST SAS	CL 69 BIS NO 14 - 76 OF 404	3143758970	comercialagost@gmail.com	TZR338	STRIA TTOYTTE MCPA	2014	20	HECTOR VELASCO GONZALEZ	17/07/2013	ACTIVO
4053	AGOST SAS	CL 69 BIS NO 14 - 76 OF 404	3143758970	comercialagost@gmail.com	SPK677	STRIA TTOYTTE MCPA	2013	20	JOSE GREGORIO PARRA CASTAÑEDA	17/07/2013	ACTIVO
4056	CARLOS ARTURO VARGAS RIVEROS	CL 75 B SUR NO 17 A 17		volferser@hotmail.com	OTI740	BOGOTÁ D.C	1989	7	EDGAR ALBERTO ESPITIA RODRIGUEZ	17/07/2013	ACTIVO
4057	JOSE LUIS DAZA ESCOBAR	CL 75 B SUR NO 17 A 17		volferser@hotmail.com	GPA581	RESTREPO - META	1960	6	LUIS FERNANDO SERNA PACHECO	17/07/2013	ACTIVO
4060	AGOST SAS	CL 69 BIS NO 14 - 76 OF 404	3143758970	comercialagost@gmail.com	OYL400	SANTIAGO DE CALI	1989	9	GABRIEL FELIPE RIAÑO COY	17/07/2013	ACTIVO
4061	AGOST SAS	CL 69 BIS NO 14 - 76 OF 404	3143758970	comercialagost@gmail.com	OWC329	STRIA TTOYTTE MCPA	1980	9	OSCAR RIAÑO SILVA SILVA	17/07/2013	ACTIVO
4063	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A	AK 80 NO 2 - 51 SUR ED PARQUEADEROS		logistica.arona@gmail.com	WCS044	COTA	2014	16,500	CARLOS ALBERTO ESGUERRA DIAZ	17/07/2013	ACTIVO
4064	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A	AK 80 NO 2 - 51 SUR ED PARQUEADEROS		logistica.arona@gmail.com						17/07/2013	ACTIVO
4065	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A	AK 80 NO 2 - 51 SUR ED PARQUEADEROS		logistica.arona@gmail.com	WCS042	COTA	2014	16,500	ARMANDO GARZON PENAGOS	17/07/2013	ACTIVO
4066	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A	AK 80 NO 2 - 51 SUR ED PARQUEADEROS		logistica.arona@gmail.com	WCS043	COTA	2014	16,500	MARCO AURIO HERNANDEZ CEPEDA	17/07/2013	ACTIVO
4067	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A	AK 80 NO 2 - 51 SUR ED PARQUEADEROS		logistica.arona@gmail.com	WCS041	COTA	2014	16,500	MARCELINO MOLINA RODRIGUEZ	17/07/2013	ACTIVO
4068	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	CR 22A NO. 85 - 20	6105116	mhcambiental@gmail.com	SMP560	COTA	2009	16	MARTIN DELGADO ESPARZA	18/07/2013	ACTIVO
4069	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	CR 22A NO. 85 - 20	6105116	mhcambiental@gmail.com	SMP561	COTA	2009	16	JHAIR ALBERTO ESPARZA CORREDOR	18/07/2013	ACTIVO
4070	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	CR 22A NO. 85 - 20	6105116	mhcambiental@gmail.com	SPW534	EL ROSAL	2010	16	WILLIAM CRISTIANO RIVERA	18/07/2013	ACTIVO
4071	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	CR 22A NO. 85 - 20	6105116	mhcambiental@gmail.com	SPW535	EL ROSAL	2010	16	ORLANDO RINCON MONSALVE	18/07/2013	ACTIVO

NIT	NOMBRE	DIRECCION	TEL	E-MAIL	PLACA	LUGAR EXPEDICION	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	FECHA REGISTRO	ESTADO
21846	NELSON ALFONSO GUZMAN MORERA	CL 65 NO. 68 F - 10	314 3320553	dianitazmy@gmail.com	WGP892	06/5/2015	2015	16,980	JORGE MORERA	31/08/2022	ACTIVO
21848	SANDRA ANGEL RODRIGUEZ	TV 18 J NO. 71 B - 18 SUR	3022069161	san__angel@hotmail.com	USC504	CHIA.	2008	16,570	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ	01/09/2022	ACTIVO
21854	NELSON ALFONSO GUZMAN MORERA	CL 65 NO. 68 F - 10	314 3320553	dianitazmy@gmail.com	TTN790	07/09/2012	2013	16,500	GUSTAVO GRANADOS	01/09/2022	ACTIVO
21855	OSCAR ANDRES ROMERO GUAYACAN	CL 76 SUR NO. 80 H - 25	3212188218	oscaromero.1@hotmail.com	SKB059	BOGOTA	1961	14	JULIO CÉSAR ROMERO	02/09/2022	ACTIVO
21857	INAGRECON S.A.S	DG 16 NO. 96 G - 05	2983740	financiero@cortescanon.com	WLK294	FUNZA	2015	16,000	INAGRECON SAS	02/09/2022	ACTIVO
21859	LEIDY CATHERINE SILVA PINILLA	CR 11 NO. 67 A - 66 SUR	3223826637	leidysilva0206@gmail.com	SOI879	FUNZA	2011	16,570	LUIS ALBERTO SILVA	02/09/2022	ACTIVO
21862	DIANA ALEJANDRA CAMARGO JAIMES	CL 167 NO. 56 - 25	3102931665	nanacamargo2@hotmail.com	TUK315	COTA	2013	17.5	YECSI FERNANDO LADINO MENDEZ	03/09/2022	ACTIVO
21868	YESENIA ROCIO RODRIGUEZ RINCON	CL 168 NO. 14 B - 45	3013124273	yesenlarociorodriguez@gmail.com	TFQ795	LA CALERA	2012	16.9	ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ	05/09/2022	ACTIVO
21869	JAVIER ENRIQUE GUERRERO MARTINEZ	CL 181 C NO. 13 - 54	3108587372	javiguerrerom96@gmail.com	TFS229	LA CALERA CUNDINAM	2013	16,780	YEISON ANDRES LINARES LINARES	06/09/2022	ACTIVO
21873	TRANSPORTES MARTINEZ RIOS SAS	AV TRONCAL NO. 1 - 59 ESTE	3157668426	transportestmr801@gmail.com	WGA556	CAJICA	2014	16,500	MOISES CASTAÑEDA	06/09/2022	ACTIVO
21874	TRANSPORTES MARTINEZ RIOS SAS	AV TRONCAL NO. 1 - 59 ESTE	3157668426	transportestmr801@gmail.com	SZO396	FUNZA	2012	16,500	JAIRO MARTINEZ	06/09/2022	ACTIVO
21876	OCTAVIO ENRIQUE GAMA MAHECHA	TV 3 BIS ESTE NO. 47 B - 24	3158245023	enrriquegama@hotmail.com	SBG202	BOGOTA	1965	6	ENRIQUE GAMA	06/09/2022	ACTIVO
21877	NELSON ALFONSO GUZMAN MORERA	CL 65 NO. 68 F - 10	314 3320553	dianitazmy@gmail.com	SOP647	SIBATE	2009	16,570	CARDENAS JOSE JAVIER	06/09/2022	ACTIVO
21878	LAURA CAMILA SAENZ HERNANDEZ	CR 6 NO. 153 - 90	3115833084	laurasaenz180@gmail.com	ACD930	BOGOTÁ	1955	4	ANDRÉS CAMILO BEJARANO CARVAJAL	07/09/2022	ACTIVO
21879	SORANGIE JIMENEZ TOLEDO	CR 68 F NO. 2 B - 19	3003737490	sorangiejimenez7@gmail.com	SZQ008	FUNZA	2012	16,580	DIEGO ALREJANDRO MONROY LOPEZ	07/09/2022	ACTIVO
21881	VITAL PROYECTOS SAS	CR 47 A NO. 96 - 41	2961500	dirhseq@gyr.com.co	UUS01	SECRETARIA TRANSITO	2022	16	JAVIER FERNEY ROJAS CALDAS	07/09/2022	ACTIVO
21882	INAGRECON S.A.S	DG 16 NO. 96 G - 05	2983740	financiero@cortescanon.com	UFV589	CALERA	2006	14,011	INAGRECON SAS	07/09/2022	ACTIVO
21883	INAGRECON S.A.S	DG 16 NO. 96 G - 05	2983740	financiero@cortescanon.com	SRM548	IBAGUE	2011	10,831	INAGRECON SAS	07/09/2022	ACTIVO
21885	INAGRECON S.A.S	DG 16 NO. 96 G - 05	2983740	financiero@cortescanon.com	LPYB52	FUNZA	2023	11,826	INAGRECON SAS	07/09/2022	ACTIVO
21886	MARIA FRANDY QUIROZ DAVILA	CR 89 F NO. 42 - 63 SUR	3107582447	intelzepp@hotmail.com	OIL048	UBALA	1994	7,000	HITALO ARGELIO PARRA MORENO	07/09/2022	ACTIVO
21887	ARENAS Y RECEBOS CAPITAL SAS	CL 1 A NO. 5 A - 89	9039087	arenasyrecebos capital@gmail.com	LPY362	FUNZA	2023	16	SERGIO ANDRES MARTINEZ BERDUGO	27/01/2020	ACTIVO
21888	DAVID HUMBERTO MOLINA CAICEDO	CR 12 D SUR NO. 54 - 05	3057915528	papelerialelsocorro@hotmail.com	TBJ921	RESTREPO META	1956	4	DAVID HUMBERTO MOLINA CAICEDO	08/09/2022	ACTIVO
21889	CRISTIAN CAMILO MOYANO CASAS	CL 181 B NO. 8 - 71	3006637985	casasmaria61@gmail.com	MBH663	SIBATE	1971	7	CRISTIAN CAMILO MOYANO CASAS	08/09/2022	ACTIVO
21892	LEIDY CATHERINE SILVA PINILLA	CR 11 NO. 67 A - 66 SUR	3223826637	leidysilva0206@gmail.com	OBA092	BOGOTA	1990	3,000	JOSE DEL CARMEN PARRA RODRIGUEZ	09/09/2022	ACTIVO
21893	CRISTIAN CAMILO MOYANO CASAS	CL 181 B NO. 8 - 71	3006637985	casasmaria61@gmail.com	SXW961	COTA	2009	9,910	LEONARDO ANDRES AVILA BELTRAN	09/09/2022	ACTIVO
21898	YEISON ERNESTO GONZALEZ ROZO	CL 168 NO. 7 - 19	3127687632	daerg.2489@gmail.com	SMO936	BOGOTA	2007	15	YEISON ERNESTO GONZÁLEZ ROZO	06/09/2022	ACTIVO
21899	INAGRECON S.A.S	DG 16 NO. 96 G - 05	2983740	financiero@cortescanon.com	SOR609	SIBATE	2012	10,831	INAGRECON SAS	13/09/2022	ACTIVO
21901	ALIRIO SANTOS	CL 26 B NO. 24 G - 39 SUR	3118693406	viviancita77@hotmail.com	ACD896	BOGOTA	54	6	ALIRIO SANTOS	13/09/2022	ACTIVO
21904	C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	CL 12 NO. 83 - 09	3115111005	operaciones@cylsolucionesempresariales.com	LGL687	MADRID CUNDINAMA	2023	2.25	OSMAN YAIR LOPEZ GARCIA	01/07/2022	ACTIVO
21905	YEFERSON DUVAN GUZMAN OVALLE	CL 11 B BIS A NO. 78 - 24	3013125785	yeferson.usd147@gmail.com	AGF276	BOGOTA	1982	23	CARLOS ANDRES MEDINA SANCHES	14/09/2022	ACTIVO
21908	JONATHAN STIVEN RAMIREZ FLOREZ	CL 97 B NO. 6 D - 09 ESTE	3058154107	intelzepp@hotmail.com	VAF301	BOGOTA	1956	80	JONATHAN STIVEN RAMIREZ FLOREZ	15/09/2022	ACTIVO
21911	MURCIA CONSTRUCCIONES SAS	AC 100 NO. 8 A - 37	2187709	murcia@murcia.com.co	UFX128	LA CALERA - CUNDINA	2011	16.58	LIBARDO CABALLERO	15/09/2022	ACTIVO
21912	MURCIA CONSTRUCCIONES SAS	AC 100 NO. 8 A - 37	2187709	murcia@murcia.com.co	UFX133	LA CALERA - CUNDINA	2011	16.58	GILBERTO OSORIO	15/09/2022	ACTIVO
21914	VITAL PROYECTOS SAS	CR 47 A NO. 96 - 41	2961500	dirhseq@gyr.com.co	LPY888	SECRETARIA TRANSITO	2023	19.3	LUIS FELIPE GIL VARGAS	15/09/2022	ACTIVO
21916	GERARDO HENAO SALAZAR	CL 68 NO. 00 - 25 BL 5 AP 204	3106099161	gerardohenao@gmail.com	TDX619	CUNDINAMARCA	2012	8.64	LUIS GIOVANY GONZALEZ ROJAS	15/09/2022	ACTIVO
21917	MARGIE CRISTINA SALAZAR MEDINA	CL 27 BIS NO. 12 H - 73 SUR	3013112931	margiecsm@gmail.com	TSR945	RESTREPO (META)	2013	14.35	JOSÉ ALFONSO DUITAMA VELASQUEZ	15/09/2022	ACTIVO
21919	RH S.A.S	CR 24 NO. 13 - 38 BG 3	666 5126	ambientalmetropolitana.rh@ciudadlimpia.com.c	BRO144	BOGOTÁ	2005	5	ROBERTSOH RINCON	16/09/2022	ACTIVO
21920	RH S.A.S	CR 24 NO. 13 - 38 BG 3	666 5126	ambientalmetropolitana.rh@ciudadlimpia.com.c	WPP060	BOGOTÁ	2018	2.3	RODRIGO LONDOÑO	16/09/2022	ACTIVO
21923	CESAR AUGUSTO PEREZ MORA	CR 95 NO. 34 - 75	3134163736	ergingenieriayasesoria@gmail.com	SMW242	GUACARI	2009	20	CESAR AUGUSTO PEREZ MORA	16/09/2022	ACTIVO
21927	HARLAN ANDRES HENAO SERNA	CL 94 NORTE NO. 17 - 05	3106887087	harlandres@yahoo.com	SWO751	CUNDINAMARCA	2008	16.57	JUAN CAMILO GIL USCATE	19/09/2022	ACTIVO
21930	PAVIOBRAS S.A.S	CR 17 NO. 81 A - 66 SUR	305293610 - 5215506	ltdapaviobras@gmail.com	SUA790	LA CALERA	1982	35	NELSON JULIAN ROZO CABANZO	19/09/2022	ACTIVO
21931	ORLANDO ESPEJO	CL 143 N 50 - 52	3125213962	briesp_70@hotmail.com	TGM596	RICAURTE	2005	17,300	JEISSON MENDIVELSO	20/09/2022	ACTIVO
21932	CARLOS ANDRES MALAGON	CR 13 NO. 51 - 25	3008065529	promotorapavimentosm@gmail.com	AFE883	BOGOTA	1950	3	OLIER DE JESUS VELASQUEZ	03/06/2022	ACTIVO
21934	JESUS PASTOR DAZA PRIETO	CR 96 NO 131 B - 76		pastor.daza@hotmail.com	SNH558	CUND/SIBATE	1970	5	JESUS PASTOR DAZA PRIETO	21/09/2022	ACTIVO
21937	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12 A - 18 SU	3188343210	yesica0078@hotmail.com	PSF067	BOGOTA	1979	6,800	JOSE CARLOS RUNZA CASTILLO	21/09/2022	ACTIVO
21938	CESAREO RODRIGUEZ MARCELO	CR 56 B NO. 66 A - 42	3153468356	cringenieriachvi@gmail.com	SZX563	BOGOTÁ D.C.	2012	35	CESAR RODRIGUEZ	21/09/2022	ACTIVO
21941	COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS S.A	CR T CENTRAL DEL NORTE (CR 7A	3102085690	asistenteequipos@ctu.com.co	SLG216	COTA	2008	16,570	CARLOS TRIVIÑO	21/09/2022	ACTIVO
21942	GUILLERMO GAMEZ LOPEZ	CL 167 D NO. 7 - 64	3112759827	camilo_penagos@hotmail.com	WTB484	CUNDINAMARCA	1971	9	GUILLERMO GAMEZ LOPEZ	21/09/2022	ACTIVO
21951	JOSE ORLANDO HERNANDEZ URIBE	CR 13 K NO. 35 - 58 SUR	3132835365	brlyidx@hotmail.com	VAC316	GRANADA	1960	4	JOSE ORLANDO HERNANDEZ URIBE	22/09/2022	ACTIVO
21952	JASBLEIDI CARDENAS CELIS	CL 58 C BIS SUR NO. 84 - 29	3125490671	jasbleidy9014@gmail.com	SBE999	BOGOTÁ	1957	4	DIEGO DURLEY CARDENAS VARGAS	22/09/2022	ACTIVO
21955	MICHAEL SANTIAGO AMAYA ALDANA	CR 101 NO. 19 - 31 SUR	3112709170	transportesamaya68@gmail.com	TDS775	BOGOTA	2012	16,780	ANDRES AMAYA	22/09/2022	ACTIVO
21956	FERNANDO RUNZA OSORIO	CR 18 C SUR NO. 56 - 33	3114713432	intelzepp@hotmail.com	SBG462	BOGOTA	1961	6	FERNANDO RUNZA	23/09/2022	ACTIVO
21957	JOSE CARLOS RUNZA CASTILLO	CL 80 B BIS SUR NO. 16 J - 51	3213014464	intelzepp@hotmail.com	PSF067	BOGOTA	1979	6,800	JOSE	23/09/2022	ACTIVO
21962	EDUAR FERNEY RODRIGUEZ FLOREZ	CL 90 SUR NO. 8 - 09 ESTE	3212976253	rodriguezflorezeferney@gmail.com	SKJ502	BOGOTA	1956	6	YOU ROBERT ACHURY FLORES	16/09/2022	ACTIVO
21963	EDUAR FERNEY RODRIGUEZ FLOREZ	CL 90 SUR NO. 8 - 09 ESTE	3212976253	rodriguezflorezeferney@gmail.com	UNB099	BOGOTA	1991	10	EDUAR FERNEY RODRIGUEZ FLOREZ	25/09/2022	ACTIVO
21965	ORLANDO BELLO CANGREJO	CR 7 NO. 19 - 96		orlandobello8430@gmail.com	SZO144	SOACHA	2011	15,565	ORLANDO BELLO CANGREJO	23/09/2022	ACTIVO
21966	GREEN WORLD J E S.A.S	CR 18 C NO. 58 A - 17 SUR	3136174512	worldgreen718@gmail.com	LCN533	FUNZA	2022	2.6	OSCAR CORTES AREVALO	13/10/2020	ACTIVO
21967	ORLANDO BELLO CANGREJO	CR 7 NO. 19 - 96		orlandobello8430@gmail.com	SZO144	06/04/2002	2011	16,565	ORLANDO BELLO CANGREJO	26/09/2022	ACTIVO
21968	YEISSON JAIR BELLO GARZON	CR R 16D NO. 64 A - 58	7921991	yei33@hotmail.com	SZO144	FUNZA	2011	16,565	YEISSON JAIR BELLO GARZÓN	26/09/2022	ACTIVO
21969	MABEL YAMILE AVILA LAYTON	CR 88 D NO. 6 D - 27	3144006776	mabelyamileavilalayton@gmail.com	XAB506	COMBITA	1963	25	EDWIN MAURICIO LOPEZ DUARTE	24/09/2022	ACTIVO
21970	MANUEL ORLANDO CASTIBLANCO	CL 75 NÁ 16 A SUR		manuelcastiblanco@yahoo.com	TSU466	META	2013	20,000	ALONSO CARDOZO CARDOZO	26/09/2022	ACTIVO
21971	MANUEL ORLANDO CASTIBLANCO	CL 75 NÁ 16 A SUR		manuelcastiblanco@yahoo.com	THE043	BOYACA	1993	36,000	ALIRIO ALBINO	26/09/2022	ACTIVO
21972	EDILFONSO POVEDA BOHADA	CR 18 H BIS NO. 69 - 46	3212423378	edilfonso.poveda@correo.policia.gov.co	UFE676	PACHO CUNDI	1994	29	ANDERSON DAVID GARZON POVEDA	06/09/2022	ACTIVO
21974	ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	CR 31D NO. 4 - 05	3648460	nadia.vega@gobiernobogota.gov.co	OCK416	BOGOTÁ	2013	9	EDGAR BUSTOS	14/09/2022	ACTIVO
21976	JENNY LIDA ROBAYO CHACON	CR 48 NO. 165 - 41	3005581946	creactivlesig@gmail.com	TMP039	JAMUNDI - VALLE	2012	28	CARLOS JULIO SARMIENTO CAÑON	26/09/2022	ACTIVO
21977	WJ EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	CR 96 H NO. 161 - 35	3212627031	wjequiposadmon@gmail.com	LPY849	FUNZA	2022	15.9	LUIS ERNESTO JIMENEZ	26/09/2022	ACTIVO
21978	CARLOS SEGOVIA	CR 49 K NO. 201 - 50	3137330204	kortega@moviconsas.com	TAV269	GIRON SANTANDER	2012	16	PABLO PEREIRA OSPINO	26/09/2022	ACTIVO
21979	CARLOS SEGOVIA	CR 49 K NO. 201 - 50	3137330204	kortega@moviconsas.com	TAV269	CARTAGENA	2011	50	ABEL GUSTAVO VASQUEZ TRUJILLO	26/09/2022	ACTIVO
21980	EDILFONSO POVEDA BOHADA	CR 18 H BIS NO. 69 - 46	3212423378	edilfonso.poveda@correo.policia.gov.co	UFE676	LA CALERA	1994	28,750	ANDERSON DAVID GARZON POVEDA	26/09/2022	ACTIVO

Belzcon
Construcción Propositiva

CONTROL DE ASISTENCIA

BLZC-FR-SST-07
VERSIÓN: 01
PAG.1 DE 1
2022/12/01

FECHA:	16-02-2023	HORA INICIO:	1:25pm	HORA FIN:	1:40pm	ACTIVIDAD	
LUGAR:	Frentes de obra activos con personal de obra					INDUCCIÓN	
TEMAS:	Componente B1. Manejo ambiental de campamentos Fijos/temporales y centros de acopio					REINDUCCIÓN	
						REUNIÓN	
						CAPACITACION	X
INSTRUCTOR Y CARGO:	Marcela Ricaurte – Profesional ambiental					OTRA	
FIRMA DEL INSTRUCTOR:							
OBJETIVO:	Capacitar al personal de obra. de acuerdo a PMA establecido a nivel de cerramientos perimetral en el proyecto.						

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Uver Noguera Jiménez	operador bobcat	Uver Noguera J.
2	Anderson lozano mendoza	boc.1	Anderson lozano
3	David ortiz sabogal	Inspector de obra	David ortiz
4	Juan Sebastian Rodriguez Llanos	Inspector de obra	Sebastian R.
5	GUSTAVO FRANCO CARDOZO	DIRECTOR DE OBRA	
6	Jimmy Ruiz Beltrán	Residente de obra	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

OBSERVACIONES: Personal capacitado en frente de obra activo porque el progreso.

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES- ETAPA CONSTRUCTIVA

CONTRATO DE OBRA IDRD : 2664 de 2022.

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 4. ".

AÑO 2023

ACTIVIDAD	OBJETO POBLACION	ACCION	MES 1 Febrero 2023	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	Responsables
Componente B1: Manejo Ambiental de Campamentos fijos y/o Temporales y centro de acopio.	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO	1							Profesional Ambiental
		EJECUTADO	1							
Componente B2: Manejo de Materiales de Construcción	BELTCON personal presente en frente de obra..	PROGRAMADO		1						Profesional Ambiental
		EJECUTADO								
Componente B3: Manejo Integral de Residuos Sólidos	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO								Profesional Ambiental
		EJECUTADO								
Componente B4:Control de Emisiones Atmosféricas	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO			1					Profesional Ambiental
		EJECUTADO								
Componente B5: Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros.	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO				1				Profesional Ambiental
		EJECUTADO								
Uso de Kit Ambiental derrames : simulacro	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO					1			Profesional Ambiental
		EJECUTADO								
Funciones de la brigada de orden y aseo	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO						1		Profesional Ambiental
		EJECUTADO								
Componente C: Manejo de la Vegetación y Paisajismo	BELTCON personal presente en frente de obra.	PROGRAMADO							1	Profesional Ambiental
		EJECUTADO								

Numero de capacitaciones programadas	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1			
Numero de capacitaciones ejecutadas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Porcentaje de cumplimiento	100%	##	##	##	0%	##	##	##	0%	##	##	##	0%	##	##	##	0%	##	##	##	0%	##	##	##	0%			

	Elaboró	Aprobó
Nombre	Marcela Ricaurte	Jose Luis VERGARA
Cargo	Profesional Ambiental- BELTCON	Interventoria Ambiental - Consorcio DISPARK
Firma		

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022



INFORME SOCIAL No. 4

VERSIÓN 1

BELZCON S.A.S.

BOGOTÁ, FEBRERO DE 2023

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	20-02-2023	Documento original	141
2	28-02-2023	Ajuste según comunicado DPK-2928-G4-069-2023	167

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por:	Revisado Por:
T.S. Viviana Paulina García Mancipe	Ing. Olmer Sánchez Castro
T.P. 116635212-R	T.P. 2520279919 CND
Residente Social Contratista	Director de Obra Contratista

Validado Por:	Aprobado Por:
T.S. Marcela Marín	Ing. Jairo Guevara Rincón
T.P. 238505223-1	T.P. 25202-29798 CND
Residente Social de Interventoría	Director de Interventoría

Revisado Por	Aprobado por:
Ps. Luz Legarda	Arq. Liliana Barbosa
Apoyo a la Supervisión del Componente Social	Supervisión Área Técnica

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	20-02-2023	Documento original	141
2	28-02-2023	Ajuste según comunicado DPK-2928-G4-069-2023	167

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por:	Revisado Por:
T.S. Viviana Paulina García Mancipe T.P. 116635212-R	Ing. Olmer Sánchez Castro T.P. 2520279919 CND
Residente Social Contratista	Director de Obra Contratista

Validado Por:	Aprobado Por:
T.S. Marcela Marín T.P.	Ing. Jairo Guevara Rincón T.P. 25202-29798 CND
Residente Social de Interventoría	Director de Interventoría

Revisado Por	Aprobado por:
Ps. Luz Legarda	Arq. Liliana Barbosa
Apoyo a la Supervisión del Componente Social	Supervisión Área Técnica

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCIÓN 6

2. ALCANCE 7

3. MARCO JURIDICO 8

4.OBJETIVOS DEL INFORME DE GESTION SOCIAL 11

4.1. Objetivo General 11

4.2. Objetivos Específicos 11

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO 12

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 13

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO 15

8. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL 17

8.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 17

a. Reunión de Inicio 17

b. Reunión de Finalización de La Obra 18

c. Reuniones adicionales y/o extraordinarias 18

d. Volantes de Información 20

e. Valla Informativa 22

f. Convocatorias 23

8.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 23

8.3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 25

a. Levantamiento de Actas de Vecindad de Inicio y Cierre 25

b. Levantamiento actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes 27

8.4 PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL Y COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 28

a. Comités de Participación Ciudadana 29

b. Capacitación Comité de Participación Ciudadana 29

8.5 PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA 29

Contratación de mano de obra no calificada y población vulnerable: 29

8.6 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL 32

Entrega pedagógica uso, mantenimiento y conservación: 32

Aplicación, tabulación y análisis de encuestas de satisfacción: 33

Talleres de prevención violencia de género: 33

9. PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 34

a. Evaluación 34

b. Seguimiento 35

c. Informe Mensual 34

d. Informe Final 35

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Marco Jurídico 8

Tabla 2. Información del Contrato 13

Tabla 3. Parques Incluidos en el Contrato 15

Tabla 4. Parques priorizados Enero 2023 16

Tabla 5. Indicador de cumplimiento Reunión de Inicio 18

Tabla 6. Indicador de cumplimiento de Reunión de Finalización 18

Tabla 7. Indicador de cumplimiento de Reunión Extraordinaria 19

Tabla 8. Volantes informativos 20

Tabla 9. Boletín informativo 21

Tabla 10. Indicador de cumplimiento de Convocatoria 23

Tabla 11. Información atención a la comunidad 24

Tabla 12. Atenciones Ciudadanas 24

Tabla 13. Indicadores de cumplimiento Atención al Ciudadano 25

Tabla 14. Actas de vecindad levantadas 25

Tabla 15. Actas de desmonte 27

Tabla 16. Indicador de cumplimiento Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas 28

Tabla 17 Indicador de cumplimiento Participación y Atención Ciudadana 29

Tabla 18. Listado de personal vinculado 30

Tabla 19. Indicador de cumplimiento Contratación de Mano de Obra 31

Tabla 20. Indicador de cumplimiento Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental 33

Tabla 21. Trazabilidad Informes Mensuales 34

Tabla 22. Trazabilidad Plan de Gestión Social 35

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Actas de reunión de inicio 17
Anexo 2. Acta de reunión extraordinaria 19
Anexo 3. Volantes informativos y planillas de entrega 21
Anexo 4. Boletín informativo y planillas de entrega 21
Anexo 5. Consolidado y formatos de atenciones ciudadanas 24
Anexo 6. Soporte de remisión actas de vecindad 26
Anexo 7. Soporte de remisión actas de preliminares 27
Anexo 8. Actas de preliminares 27
Anexo 9. Actas de desmonte 27
Anexo 10. Solicitud de retiro de palomar 28
Anexo 11. Consolidado comité de participación 29
Anexo 12. Soportes de contratación 31
Anexo 13.Copia de correspondencia enviada y recibida 34
Anexo 14. Actas de comité social 35

1. INTRODUCIÓN

El presente documento de gestión, describe las actividades desarrolladas por parte del componente social, presentando de manera especifica la implementación de actividades del componente desde una perspectiva de responsabilidad social, en cumplimiento del contrato No. 2664 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

Este Informe de Gestión Social, presenta el desarrollo de los siete programas principales de acción ejecutados por Belzcon S.A.S. apoyados en el anexo técnico. Su objetivo principal consiste reportar el cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Gestión Social, encaminado a prevenir, controlar y/o mitigar los impactos que se pudiesen generar por las obras de manera oportuna y eficiente.

Desde esta perspectiva, el presente informe reporta la implementación de los siguientes programas para el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023:

- Programa de Información y Divulgación
- Programa de Atención a la Comunidad
- Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas
- Programa de Participación y Control Social
- Programa de Apoyo a la Contratación de Mano de Obra
- Programa de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental
- Programa de Evaluación y Seguimiento

2. ALCANCE

El presente informe consolida las acciones adelantadas desde el componente social para garantizar el cumplimiento en lo propuesto desde esta área en el Plan de Gestión, para garantizar la participación ciudadana de las comunidades del área de influencia directa del proyecto. Cabe destacar que el alcance en las actividades a desarrollar desde el componente social, corresponden de manera estricta al desarrollo de las actividades de mantenimiento que se ejecutan en cada uno de los parques priorizados, con base en el diagnóstico avalado por la interventoría y el IDRD.

3. MARCO JURIDICO

La Carta Magna de Colombia, plantea mecanismos de participación ciudadana para involucrar a las comunidades en la construcción de normatividad, toma de decisiones, rendición de cuentas, y acciones respecto a la afectación de su vida económica, política, administrativa y cultural, es por eso que con el fin de involucrar a las comunidades en el marco del bien colectivo y defensa de los intereses comunes (Ley 99 de 1993 Títulos X y XI, Artículos 69 al 76 y la Ley 134 de 1993) se han generado espacios para permitir relaciones cercanas entre la sociedad y el estado, siendo los ciudadanos interlocutores legítimos para proteger el patrimonio, los derechos comunes y particulares, el espacio, el entorno, la integridad y conservación del medio ambiente.

Tabla 1 Marco Jurídico

REGULACIÓN NORMATIVA	CONTENIDO ESPECÍFICO
Constitución Política de Colombia de 1991 - Asamblea Nacional Constituyente	Los Artículos 1 y 2 de la Constitución Política establecen en el marco del Estado Social Derecho sus principios democráticos, participativos y pluralistas, con prevalencia en el interés general y por tanto la importancia de la participación ciudadana en las decisiones que los afectan a fin de garantizar el cumplimiento y efectividad de los principios, derechos y deberes sociales y del Estado consagrados en la Carta Constitucional. En relación con los derechos colectivos y del ambiente los Artículos 78 y 79 señalan que el Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen, así como la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlos, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas de gozar de un ambiente sano. Artículo 80: Señala que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo, su sostenibilidad, su conservación, su restauración o sustitución.

REGULACIÓN NORMATIVA	CONTENIDO ESPECÍFICO
	Artículos 7 y 330 (Parágrafo), indican que la participación ciudadana, entendida como premisa fundamental de índole constitucional, se perfecciona y desarrolla mediante los mecanismos de participación allí establecidos, tales como: Derecho de Petición (Art. 23), Acción de Tutela (Art. 86), Acción de Cumplimiento (Art. 87), Acciones Populares y de Grupo (Art. 88). Artículo 90: establece la responsabilidad patrimonial del Estado por los daños jurídicos que le sean imputables, causados por la acción u omisión de las autoridades públicas.
Ley 134 de 1994 Congreso de Colombia	Normas sobre mecanismos de participación ciudadana
Ley 1955 de 2019	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad."
Acuerdo 761 de 2020	"Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
Ley 134 de 1994	"Por lo cual se establecen los mecanismos de participación ciudadana"
Ley 1755 de 2015	"Por medio del cual se regula el Derecho fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
Ley 1757 de 2015	Por el cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
Decreto 263 de 2003	Por el cual reglamentaran los artículos 6° y 10° del Acuerdo Distrital 078 de 2002 que dicto normas para la administración y Sostenibilidad del sistema Distrital de Parques" señala el objetivo de los comités locales de control social de los parques metropolitanos, zonales y vecinales del sistema distrital de parques."

REGULACIÓN NORMATIVA	CONTENIDO ESPECÍFICO
Decreto Distrital 215 de 2005	"Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" Modificado por el art.23, Decreto Distrital 527 de 2014.
Decreto 308 de 2006	"Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital". Título III Política de Gestión para la sostenibilidad, Capitulo II Estrategia de Gestión Social".
Decreto 448 de 2007	"Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana".
Decreto 371 de 2010	Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las entidades y Organismos del Distrito Capital".
Decreto Distrital 503 de 2011	"Por la cual se adopta la política pública de participación incidente para el Distrito Capital".
Decreto 483 de 2018	"Por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015," Por medio del cual se adopta la Política pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 557 de 2018	"Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá D.C – DRAFE y se dictan otras medidas".
Decreto 197 de 2014	"Por medio del cual se adopta la Política Publica Distrital de servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C"
Directiva 001 2017	Democratización de las oportunidades económicas en el distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad
Decreto 332 de 2020	Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital

4.OBJETIVOS DEL INFORME DE GESTION SOCIAL

4.1. Objetivo General

Describir las actividades realizadas por BELZCON S.A.S., encaminadas al cumplimiento de las obligaciones de gestión social para el desarrollo del contrato de obra 2664-2022, según las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad, así como la presentación de los resultados de la ejecución, para el tercer mes comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023.

4.2. Objetivos Específicos

- Presentar el avance en el desarrollo de las actividades sociales por parte de BELZCON S.A.S., dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Gestión Social.
- Evidenciar los procesos de ejecución y seguimiento adelantados desde el contratista, en cumplimiento de cada uno de los programas establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una población aproximada de 2.040.946 personas.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

A continuación se menciona la identificación del proyecto, así como los responsables de su ejecución:

Tabla 2. Información del Contrato

CONTRATANTE **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**	
Supervisión Técnica:	Arq. Liliana Barbosa
Coordinadora Social:	Luz Dary Legarda
INTERVENTORÍA **Contrato IDRD - 2928 - 2022**	
Interventoría:	Consorcio Dispark
Director de Intervetoría:	Jairo Guevara
Residente Social:	Marcela Marín
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE / FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" Grupo No. 4
Duración del contrato:	Ocho (8) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de julio de 2023
CONTRATISTA **Contrato IDRD – 2664 - 2022**	

Contratista:	BELZCON S.A.S.
Director de Obra:	Gustavo Franco
Residente Social:	Viviana Paulina García Mancipe
Objeto:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de junio de 2023

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO

De conformidad con la priorización entregada por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, a continuación, se presenta el listado de parques objeto de intervención definido para el presente corte:

Tabla 3. Parques Incluidos en el Contrato

ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCION	UPZ
06-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá	VENECIA
06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27	VENECIA
08-804	KENNEDY	URBANIZACION PREDIO CARBOQUIMICA CESION PARQUE	BOLSILLO	CALLE 44 SUR TRANSV 68 B	CARVAJAL
08-014	KENNEDY	CARVAJAL	BOLSILLO	CARRERA 72 Q CALLE 37 SUR	CARVAJAL
08-202	KENNEDY	URBANIZACION CARIMAGUA PRIMER SECTOR	BOLSILLO	CARRERA 72 J CALLE 38 D SUR	CARVAJAL
08-397	KENNEDY	URBANIZACION CARIMAGUA PRIMER SECTOR	BOLSILLO	CALLE 38 B BIS SUR CARRERA 72 I	CARVAJAL
08-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR	TIMIZA
08-045	KENNEDY	PASTRANITA II SECTOR	VECINAL	AV PRIMERA DE MAYO CALLE 48 A SUR	TIMIZA
08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	TIMIZA
07-150	BOSA	URBANIZACION JOSE MARIA CARBONELL I Y II ETAPAS	BOLSILLO	TV. 78I & CLL. 69 Sur	BOSA CENTRAL
7-050	BOSA	DESARROLLO PIAMONTE I	BOLSILLO	CRA. 78B & CLL. 69 C BIS	BOSA CENTRAL
07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR	BOSA CENTRAL
07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	BOSA CENTRAL
07-195	BOSA	URBANIZACION LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR	BOSA CENTRAL

NOTA: Si bien estos parques corresponden al listado inicial propuesto para el presente contrato, durante el mes objeto del presente informe, se estableció el orden de intervención de los mismos, como se muestra a continuación:

Tabla 4. Parques priorizados Enero 2023

No	ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCION
1	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR
2	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR
3	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L
4	08-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR
5	07-195	BOSA	URBANIZACION LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG 78 BIS SUR
6	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá
7	06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27
8	08-013	KENNEDY	URBANIZACION EL PROGESO	BOLSILLO	CARRERA 72 B # 43 SUR
9	08-025	KENNEDY	SAN ANDRES	VECINAL	ZONA CENTRAL DE LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 42C SUR Y CALLE 42F SUR CON CARRERA 60 BIS Y DIAGONAL 42C SUR

8. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta el desarrollo de la gestión social durante el tercer mes de ejecución de contrato a partir de los programas de información y divulgación, atención a la comunidad, acompañamiento a las actividades técnicas de la obra, control social- comités de participación, contratación de mano de obra no calificada y sostenibilidad social, económica y ambiental.

8.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

A continuación, se presenta lo adelantado el presente mes.

a. Reunión de Inicio

Durante el mes de enero se celebraron la totalidad de las reuniones de inicio correspondientes a los parques priorizados a la fecha por parte de la entidad. Para el mes de febrero se surtió la revisión y aprobación de las actas de las reuniones de inicio de obra en los parques Urbanización Llano de Bosa, Bertha Hernández de Ospina, San Andrés, El Progreso, Urbanización Timiza, Desarrollo Gran Colombiano, y Urbanización La Laguna. En el presente informe se presentan las actas de reunión de inicio aprobadas.

Anexo 1. Actas de reunión de inicio

Tabla 5. Indicador de cumplimiento Reunión de Inicio

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de Reuniones de inicio celebradas 7 Número de Reunión de inicio programadas 7	100%

b. Reunión de Finalización de La Obra

Teniendo en cuenta que para la fecha de corte del presente informe, se adelantan labores de socializaciones de inicio en los parques priorizados por parte del IDRD, aun no se han programado reuniones de finalización.

Tabla 6. Indicador de cumplimiento de Reunión de Finalización

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de Reuniones de finalización celebradas Número de Reuniones de finalización programadas	N/A

c. Reuniones adicionales y/o extraordinarias

Durante el presente periodo, se celebró una reunión de carácter extraordinario con la comunidad del parque Desarrollo Gran Colombiano, debido a la molestia generada entre los residentes del sector debido al desmonte y retiro de los juegos infantiles ubicados en el parque. Ante la información reportada por la Junta de Acción Comunal, la profesional social del contratista, solicita a la presidenta de la junta convocar a la comunidad interesada el día 6 de febrero de 2023, con el fin de atender las inquietudes de la población.

En este espacio se aclararon las inquietudes manifestadas por los asistentes y se logró la aprobación por parte de la comunidad para el retiro de los juegos desmontados.

Ilustración 1. Reunión extraordinaria



Anexo 2. Acta de reunión extraordinaria

Tabla 7. Indicador de cumplimiento de Reunión Extraordinaria

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de Reuniones extraordinarias celebradas 1 Número de Reuniones extraordinarias programadas 1	100%

d. Volantes de Información

Durante el presente periodo, se realizó la entrega de volantes informativos de levantamiento de actas de vecindad en los parques Llano de Bosa, La Laguna, Timiza y Bertha Hernández de Ospina. A continuación se presenta la cantidad de volantes distribuidos:

Ilustración 2. Volanteo actas de vecindad



Tabla 8. Volantes informativos

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GRUPO 4					
DISTRIBUCIÓN VOLANTES DE ACTAS DE VECINDAD					
No.	CÓDIGO	LOCALIDAD	PARQUE	FECHA	TOTAL VOLANTES
1	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	6/02/2023	25 PRIMERA VISITA 5 SEGUNDA VISITA 3 TERCERA VISITA

2	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	10/02/2023	2 PRIMERA VISITA 2 SEGUNDA VISITA 1 TERCERA VISITA
3	08-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	10/02/2023	2 PRIMERA VISIRA 0 SEGUNDA VISITA 0 TERCERA VISITA
4	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	08/02/2023	19 PRIMERA VISITA 2 SEGUNDA VISITA 0 TERCERA VISITA
TOTAL					70 VOLANTES

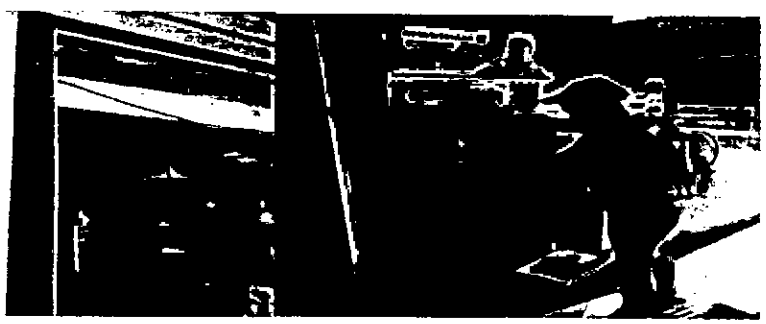
Anexo 3. Volantes informativos y planillas de entrega

Por otro lado, el día 1 de febrero de 2023 se llevó a cabo la distribución del boletín informativo de actividades de mantenimiento aprobados para los parques el Claret y La Esperanza.

Tabla 9. Boletín informativo

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GRUPO 4					
BOLETIN INFORMATIVO					
No.	**CÓDIGO**	**LOCALIDAD**	**PARQUE**	**FECHA**	**TOTAL CONVOCADOS**
1	06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	01/02/2023	36
2	07-195	BOSA	URBANIZACION LA ESPERANZA	01/02/2023	20
TOTAL					56

Ilustración 3. Boletín informativo

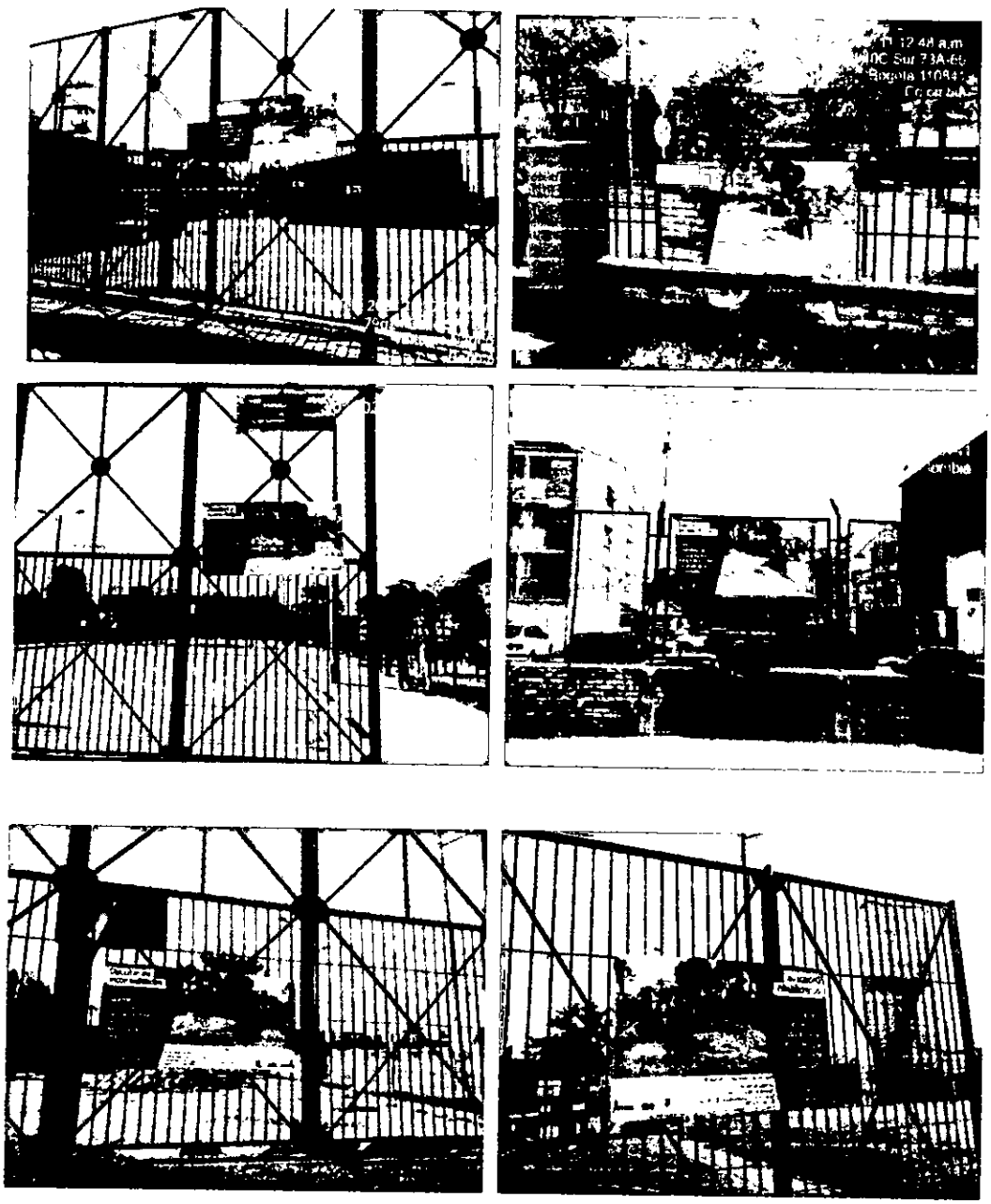


Anexo 4. Boletín informativo y planillas de entrega

e. Valla Informativa

Durante el presente periodo, se instalaron 7 vallas informativas en los parques objeto de intervención del presente contrato de obra.

Ilustración 4. Pendones informativos





f. Convocatorias

Durante el presente periodo no se realizaron convocatorias.

Tabla 10. Indicador de cumplimiento de Convocatoria

INDICADOR	RESPONSABLE
Número de volantes informativos entregados 126 / Número de volantes informativos requeridos 126	100%
Número de vallas informativas instaladas 7 / Número de vallas informativas requeridas 7	100%
Número de volantes de convocatoria entregados / Número de volantes de convocatoria requeridos	N/A

8.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

A continuación se presentan los canales de atención propuestos por el contratista para la atención virtual a la comunidad.

Tabla 11. Información atención a la comunidad

LINEAS DE ATENCION AL CIUDADANO		
No. telefónico	**Correo electrónico**	**Horarios de atención**
3213897064	gestionsocial2664.22@gmail.com	Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Esta información fue incluida en las piezas de convocatoria elaboradas durante el presente periodo, así como en las reuniones de inicio a socializar con las comunidades de los parques priorizados para ejecución. A la fecha de corte del presente informe, no se cuenta con PQRS.

Durante el presente periodo se recibieron dos atenciones ciudadanas, la primera de ellas relacionada con la solicitud de información realizada por la presidenta de la junta de acción comunal del barrio Desarrollo Gran Colombiano y segunda, con el requerimiento de reubicación del gimnasio canino realizado por parte de la presidenta de la junta de acción comunal del barrio Llano de Bosa. Las dos consultas ciudadanas se encuentran atendidas y cerradas.

Tabla 12. Atenciones Ciudadanas

No.	FECHA	ASUNTO	TRÁMITE	ESTADO
1	06-02-2023	La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Gran Colombiano solicita los planos de las obras a ejecutar, así como las actas de las reuniones celebradas con la comunidad.	En reunión de carácter extraordinario celebrada el día 6 de febrero de 2023 se hace entrega de copia de los planos requeridos. Por medio del correo electrónico se remitieron nuevamente los planos, así como el acta de la reunión de inicio.	Cerrada por correo electrónico.
2	06-02-2023	La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Llano de Bosa solicitó el cambio en la ubicación del gimnasio canino propuesto para el parque.	En comité de seguimiento al contrato se eleva la solicitud al área técnica del IDRD. Tras revisar en terreno se avala la solicitud.	Cerrada por correo electrónico.

Anexo 5. Consolidado y formatos de atenciones ciudadanas

Tabla 13. Indicadores de cumplimiento Atención al Ciudadano

INDICADOR	*CUMPLIMIENTO*
Canales de atención ciudadana habilitados 2 / Canales de atención ciudadana requeridos 2	100%
Número de PQRS atendidas 2 / Número de PQRS Recibidas 2	100%
Número de PQRS cerradas 2 / Número de PQRS Recibidas 2	100%

8.3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

A continuación se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

a. Levantamiento de Actas de Vecindad de Inicio y Cierre

Durante el presente periodo se llevó a cabo el levantamiento de actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia directa de los parques Timiza, Llano de Bosa, La Laguna y Bertha Hernández, dada la cercanía de los predios con el área de intervención. A continuación se presentan las actas levantadas:

Tabla 14. Actas de vecindad levantadas

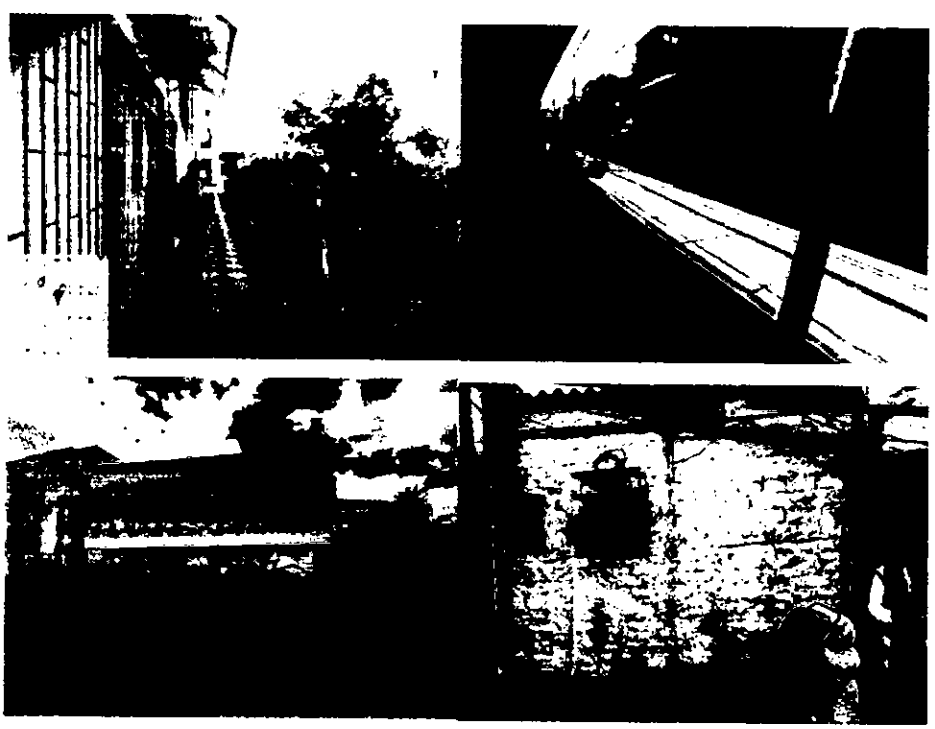
ACTAS DE VECINDAD POR PATQUE					
No.	**CÓDIGO**	**LOCALIDAD**	**PARQUE**	**FECHA**	**TOTAL ACTAS**
1	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	8/02/2023	27 ACTAS 2 SIN FIRMA

2	06-003	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	10/02/2023	2 ACTAS 1 APARTAMENTO INTERNO SIN FIRMA
3	08-319	KENNEDY	URBANIZACION TIMIZA CELULA B TONOLI	10/02/2023	2 ACTAS
4	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	08/02/2023	21 ACTAS 1 SIN FIRMA
TOTAL					52 ACTAS

Estos registros fueron remitidos a la interventoría para su revisión aprobación y/o comentarios, vía correo electrónico.

Anexo 6. Soporte de remisión actas de vecindad

Ilustración 5. Levantamiento de actas de vecindad



b. Levantamiento actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes

Durante el presente periodo, se remitieron a interventoría las actas de preliminares de los 7 parques objeto de intervención, para su revisión, comentarios y aprobación, a través de oficio BEL-PGC-ADM-093-22 del 1 de febrero de 2023 y correo electrónico del 20 de febrero de 2023.

Anexo 7. Soporte de remisión actas de preliminares

Anexo 8. Actas de preliminares

Por otro lado, el presente mes se adelantó el levantamiento de las actas de desmonte de los siguientes parques:

Tabla 15. Actas de desmonte

ACTAS DE DESMONTE				
No.	**CÓDIGO**	**LOCALIDAD**	**PARQUE**	**FECHA**
1	08-013	KENNEDY	URBANIZACION EL PROGESO	17/02/2023
3	07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	04/02/2023
6	08-136	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	07/02/2023 10/02/2023
7	07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	06/02/2023

Anexo 9. Actas de desmonte

Con respecto a los parques Urbanización La Laguna, San Andrés II Sector se reporta que no se requirieron desmontes, debido a que las labores se adelantan en las canchas. En el parque Urbanización Timiza – Tonolí, durante la reunión de inicio los asistentes estuvieron de acuerdo con el retiro de los juegos en madera que presentaban riesgo para los usuarios de los mismos,

por lo que no se gestionó acta de desmonte de los mismos. Para el retiro de rodaderos metálicos, no se firmó acta de desmonte, por cuanto n se tiene claridad del remplazo de los juegos retirados.

Finalmente se informa, que durante el mes de febrero de 2023 se recibió la solicitud formal de retiro del palomar ubicado en el parque Llano de Bosa, por parte de residentes del sector. Con base en esto, se procederá a hacer seguimiento al requerimiento expuesto por la comunidad durante la reunión de inicio.

Anexo 10. Solicitud de retiro de palomar

Tabla 16. Indicador de cumplimiento Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de actas de inicio levantadas 52 / Número de actas de inicio requeridas 52	100%
Número de actas de cierre levantadas / Número de cierre requeridas	N/A
Número de actas de inspección preliminar levantadas 7 / Número de actas de inspección preliminar registradas 7	100%
Número de actas de desmonte de mobiliario levantadas 7 / Número de actas de desmonte de mobiliario requeridas 7	100%

8.4 PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL Y COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A continuación se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

a. Comités de Participación Ciudadana

Para el presente periodo se reporta el consolidado de miembros del comité de participación, contando un total de 44 personas.

Anexo 11. Consolidado comité de participación

b. Capacitación Comité de Participación Ciudadana

Durante el presente periodo no se realizaron actividades con los comités.

Tabla 17 Indicador de cumplimiento Participación y Atención Ciudadana

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de comités de participación conformados 7 / Número de comités de participación requeridos 7	100%
Número de comités de participación capacitados / Número de comités de participación conformados	N/A

8.5 PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA

A continuación se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

Contratación de mano de obra no calificada y población vulnerable:

Durante el presente periodo se iniciaron las labores se contratación de personal de obra, para desarrollar las actividades de obra en cada uno de los parques priorizados.

A continuación, se relaciona el personal vinculado con el proyecto durante el presente periodo:

Tabla 18. Listado de personal vinculado

	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	BAUTISTA CASTELLANOS NESTOR ORLANDO	80.190.955	ING PRESUPUESTO Y CONTROL	1/12/2022
2	CIPRIAN CASALLAS GINA PAOLA	1.012.429.637	INSPECTORA DE OBRA	1/12/2022
3	GARCIA MANCIPE VIVIANA PAULINA	52.990.836	PROFESIONAL SOCIAL	3/12/2022
4	ORTIZ SABOGAL DAVID ORLANDO	1.012.423.111	INSPECTOR DE OBRA	1/12/2022
5	RICAURTE RODRIGUEZ JHONNA MARCELA	52.834.631	PROFESIONAL AMBIENTAL	3/12/2022
6	CUERVO GIL ANGÉLICA MARÍA	52.901.081	PROFESIONAL SST	21/12/2022
7	CRUZ RODRIGUEZ DANIEL ORLANDO	1.016.027.868	ESP. TRANSITO	16/01/2023
8	FRANCO CARBONELL GUSTAVO	19.266.368	DIRECTOR DE OBRA	16/01/2023
9	PORTILLA HERNANDEZ JONH EDILBERTO	94.532.542	PROFESIONAL DE CALIDAD	16/01/2023
10	RODRIGUEZ LLANOS JUAN SEBASTIAN	1.030.661.956	INSP. TECNICO	3/01/2023

11	RUIZ BELTRAN JIMMY ALBERTO	13.615.960	RESIDENTE DE OBRA	16/01/2023
12	TONCEL ARÉVALO JORGE BERNARDO	1.081.818.022	RESIDENTE DE OBRA	3/01/2023
13	AREVALO FUENTES ANGEL	3.166.907	AYUDANTE	4/02/2023
14	GUTIERREZ GAMBA OSWALDO	9.497. 790	MAESTRO DE OBRA	4/02/2023
15	HUERTAS PEDREROS CARLOS JULIO	4.290.921	OFICIAL	4/02/2023
16	LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	1.024.545.246	BOAL	4/02/2023
17	NOGUERA JIMENEZ UVER	1.058.787.117	OPERARDOR MINI	8/02/2023
18	HUERTAS PEDREROS BELARMINO	79. 708. 620	AYUDANTE	21/02/2023
19	PABON MARTINEZ JOSE ALQUIMEDES	74.339.476	OFICIAL	21/02/2023
20	HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	1.112.337.847	CONTRATISTA	21/02/2023
21	ROMERO ESPITIA NEVARDO	4.291.107	AYUDANTE	21/02/2023

Anexo 12. Soportes de contratación

Tabla 19. Indicador de cumplimiento Contratación de Mano de Obra

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de mujeres contratadas 4 / Número de personas contratadas 21	19%
Número de población vulnerable contratada / Número de personas contratadas	N/A
Número de personas no calificadas de las localidades contratadas	N/A

Número de personas no calificadas contratadas Número de jóvenes contratados Número de personas contratadas Número de adultos contratados 12 Número de personas contratadas 12	N/A 100%

8.6 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

A continuación se presentan las actividades desarrolladas durante el presente periodo.

Entrega de plegables de sostenibilidad:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se inician labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aun no se han distribuido plegables de sostenibilidad.

Aplicación de Encuestas de Satisfacción:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se inician labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aun no se han aplicado encuestas de satisfacción.

Entrega pedagógica uso, mantenimiento y conservación:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se inician labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aun no se ha hecho entrega de elementos de pedagogía.

Aplicación, tabulación y análisis de encuestas de satisfacción:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se inician labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aun no se han aplicado encuestas de satisfacción, por lo tanto no se requiere la tabulación y análisis de resultados del ejercicio.

Talleres de prevención violencia de género:

Teniendo en cuenta que, para la fecha de corte del presente informe, se inician labores de obra en los parques priorizados por parte del IDRD, aun no se han celebrado talleres de prevención.

Tabla 20. Indicador de cumplimiento Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Número de plegables entregados / Número de plegables requeridos	N/A
Número de capacitaciones celebradas / Número de capacitaciones requeridas	N/A
Número de encuestas aplicadas / Número de encuestas requeridas	N/A

9. PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

De acuerdo al Plan de Gestión Social del IDRD, este programa contempla lo siguiente:

a. Evaluación

Dentro del presente documento se evidencia la aplicación de los indicadores de cumplimiento propuestos para la evaluación del Plan de Gestión Social.

b. Informe Mensual

En cumplimiento de lo requerido por parte del IDRD, el contratista hizo entrega del informe de gestión social, como se muestra a continuación:

Tabla 21. Trazabilidad Informes Mensuales

INFORME MENSUAL	RADICACIÓN BELZCON	RESPUESTA INTERVENTORIA	ESTADO
1	BEL-PGC-ADM-016-22	DPK-2928-G4-011-2022	Observado
1	BEL-PGC-ADM-039-22	Correo electrónico	Aprobado
2	BEL-PGC-ADM-055-22	DPK-2928-G4-025-2022	Observado
2	BEL-PGC-ADM-068-22		Aprobado
3	BEL-PGC-ADM-070-22	DPK-2928-G4-038-2022	Observado
3	BEL-PGC-ADM-091-22		Aprobado

Anexo 13.Copia de correspondencia enviada y recibida

c. Informe Final

Este informe será entregado una vez termine la ejecución del contrato de obra.

d. Productos Entregables

En cumplimiento de lo requerido por parte del IDRD, el contratista hizo entrega del Plan de Gestión Social atendiendo ajustes requeridos por la entidad mediante correo electrónico, como se muestra a continuación:

Tabla 22. Trazabilidad Plan de Gestión Social

DOCUMENTO	RADICACIÓN BELZCON	RESPUESTA INTERVENTORIA	ESTADO
Plan de Gestión Social	BEL-PGC-ADM-017-22	DPK-2928-G4-008-2022	Observado
	BEL-PGC-ADM-025-22	Correo electrónico	Aprobado
	BEL-PGC-ADM-066-22		Aprobado

e. Seguimiento

Para la fecha de corte del presente informe, el contratista asistió a los comités de seguimiento a la gestión social.

Anexo 14. Actas de comité de seguimiento

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Programa de Información y Divulgación: Se celebra reunión de carácter extraordinario para atender inquietudes de la comunidad del parque Gran Colombiano y se llega a consenso par a desmonte de parques infantiles. Se entregan volantes de levantamiento de actas de vecindad y se instalan pendones informativos.
- Programa de Atención a la Comunidad: Se recepcionan 2 consultas ciudadanas las cuales fueron atendidas y cerradas durante el presente periodo.
- Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas: Se adelanta el levantamiento de 52 actas de vecindad de fachada, se levantan actas de preliminares de los 7 parques y se realiza el levantamiento de actas de desmonte de parques infantiles.
- Programa de Control Social y Participación Ciudadana: No se adelantan actividades durante el presente periodo, sin embargo se reporta a los miembros del comité sobre el desmonte de los juegos infantiles.
- Programa de Apoyo a la Contratación de Mano de Obra No Calificada: Se adelanta la contratación de personal en la medida que se ejecutan las actividades administrativas por parte del contratista.
- Programa de Sostenibilidad, Económica y Ambiental: Vincular a la comunidad beneficiaria del proyecto desde el inicio de las obras a través de las convocatorias a las reuniones de inicio, facilita la apropiación de los espacios recreo deportivos.
- Programa de Evaluación y Seguimiento: El registro oportuno, ordenado y sistemático de las actividades desarrolladas desde el componente social, evidencia no solamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de Belzcon S.A.S., sino también evidencia la intencionalidad del IDRD de mantener relaciones de comunicación abierta y efectivas con las comunidades del área de influencia de los parques de la ciudad.

Anexo No. 1

Actas de reunión de inicio

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - parque Tonolí	DD	MM	AA
ACTA No. 1		26	01	2023

LUGAR: URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLI **HORA DE INICIO:** 11:00 a.m. **HORA FIN:** 11:49 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastian Rodriguez	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
Paulina García	Residente Social	Belzcon S.A.S.
Cristian Barahona	Residente Técnico	Consorcio Dispark
Jairo Guevara	Director de Interventoría	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Residente Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación de los participantes	5. Presentación áreas de apoyo
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el parque Urbanización Timiza celula B Tonolí de la localidad de Kennedy.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2,.Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la subdirección deparques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cabeza de Javier Orlando Juárez como supervisión del área técnica. Desde el componente social realizan el acompañamiento las profesionales Luz Dary Legarda y Claudia Corredor.
A continuación se realiza la presentación de la interventoria a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al ingeniero Jairo Guevara. Se procede a dar la palabra a los profesionales que acompañan la actividad; en primer lugar se presenta el ingeniero Cristian Barahona quien será el residente técnico de interventoria y a continuación se presenta la profesional Marcela Marín, quien acompañará el proyecto como especialista social de interventoria. Acto seguido, se presenta el equipo contratista a cargo de la ejecución de la obra. En nombre de Belzcon S.A.S. se presentan el ingeniero Jimmy Ruiz quien será el residente técnico de obra y los ingenieros Sebastián Rodríguez y David Ortiz como inspectores de campo. La profesional social Paulina García hace su presentación e indica que acompañará el área social.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022 que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y tienen como fecha de finalización el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por interventoria y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el día de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.

4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el parque Urbanización Timiza Célila B Tonolí con código 08-319, el cual se encuentra localizado en la Carrera 74 con DG 40 B sur , barrio Timiza en la Localidad de Kennedy.

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, existen varias áreas del parque que presentan deterioro, por lo cual el contratista propuso el mejoramiento de las siguientes áreas las cuales fueron aprobadas por la interventoria y el IDRD: en primer lugar se habla del mejoramiento de las canchas realizando un sellamiento y recubrimiento de fisurasy recubrimiento de pintura e instalación de malla contra impacto. Así mismo, en segundo lugar se proyecta el mejoramiento de los gimnasios biosaludables reponiendo aquellas piazas que han sido retiradas o que se encuentran con desgaste evidente. De igual manera como tercer punto, se habla del mantenimiento del mobiliario en donde se calcula la instalación de canecas nuevas y el cambio de las bancas que se encuentran en deterioro. Como cuarto punto se proyecta la instalación de un gimnasio canino cuya área de habilitación se encuentra por definir, teniendo en cuenta que según lo que indique la comunidad se realiza el retiro de los juegos que se encuentran en mal estado y en deterioro. Finalmente se tiene proyectada la instalación de un juego de mesa, en este caso de ajedréz.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la presentación de las áreas de apoyo que intervendrán para mitigar el impacto de la ejecución de las obras sobre la comunidad usuaria del parque.

Desde el componente ambiental se manciona la utilización de materiales pétreos provenientes de proveedores aprobados por el distrito por su cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, se reporta que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizará la disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición y se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.

Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Belzcon estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán carnetizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Belzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.

Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio.

Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados por Belzcon S.A.S. para la atención de inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cual se desarrollarán reuniones periódicas en las que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vide útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollan, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.

A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la Interventoría, la profesional Marcela Marín cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoría, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e interventoría para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

- ¿cuándo inician obras?, ya que tiene una escuela de deportivas y requieren este dato para saber que otro lugar alquilar. ¿Van a hacer mantenimiento para que cuando llueva no se hagan pozos de agua en las canchas?.

Se realizará mantenimiento y limpieza para que no se presentes empozamientos cuando llueve. Se proyecta iniciar obra a partir de la primera semana de febrero, aun no se va a cerrar todo el parque, si no ciertos puntos de intervención se cierran y posteriormente se abren, para iniciar con otro; se espera terminar en cuatro meses con todas las intervenciones del parque.

- ¿Se va a incluir dentro del mantenimientos los árboles que se encuentran en mal estado o a punto de caerse?

Los árboles dentro del componente ambiental se van a proteger durante la ejecución de la obra para que no se vean afectados, pero le compete a otras entidades el mantenimiento de ellos. La comunidad expresa que ya hay oficios radicados , para que las entidades competentes intervengan los individuos arbóreos, pero a la fecha no han tenido respuesta positiva; otro integrante de la comunidad aporta que que Enel quedó de revisar el estado de los árboles y su posible afectación sobre las redes del sector, entre el 24 de noviembre de 2022 y el 25 de enero de 2023, pero a la fecha no han realizado las visitas. Desde Belzcon SAS se espera hacer una posterior reunión con el comité e invitar a referentes de la alcaldía local y de este modo elevar la solicitud a la entidad que corresponda.

-¿Los juegos que se encuentran en mal estado y serán retirados, se van a remplazar por otros? ¿Cómo evitar que al retirarse si no se cambian los juegos por otros, esto se convierta en un lugar de consumo de sustancias psico activas?

Si la comunidad quiere que se retiren los juegos se atenderásu requerimiento, pues estos representan un riesgo para los niños que juegan en el parque, pero el contrato solo indica que se trabaje sobre la huella, por lo que no se puede endurecer mas zonas para instalar nuevos elementos infantiles. Se reitera que no se puede realizar otra acción diferente a la que indique el contrato.

Finalmente, la comunidad comprende la situación, solicita el retiro de los juegos en mal estado y recomiendan hacer la siembra de árboles en estos espacios o estudiar la posibilidad de instala elementos que no requieran endurecer zonas verdes para su instalación.

- ¿Cómo se tiene proyectado manejar el tema de la seguridad? pregunta la administradora, ya que, si que si entra maquinaria al parque, ellos no se pueden hacer responsables y es deber de la administración velar por la seguridad de todos los del conjunto, cuando entran y salen personas del parque.

Por el tipo de intervención maquinaria pesada no va entrar al parque, el contratista ingresará y retirará sus herramientas según el uso para evitar inconvenientes de seguridad.

- ¿Se van a retirar los arcos de las canchas o se cambiará su distribución? ¿Cuáles son las reparaciones a nivel de asfalto que se va a realizar?

Los arcos se retirarán y los reemplazán, si se encuentran en mal estado. La distribución de las canchas queda igual, no se puede modificar ya que se trabaja sobre la huella de lo que está. En el asfalto de las canchas se realizará la limpieza de fisuras, se sella y se hace recubrimiento con pintura con su debida demarcación.

- ¿Por qué no se tiene en cuenta un mantenimiento integral del parque ya que los individuos arbóreos son parte importante de él y hay algunos que representa riesgo para la comunidad usuaria?

De conformidad con la competencia, el IDRD no hace este tipo de intervencione pero se elevará la consulta a la entidad, para adelantar seguimiento a la gestión ya realizada por la comunidad, para que se atienda la solicitud.

- ¿Van a tener en cuenta en el mantenimiento las iluminarias que se requieren para la óptima iluminación del parque?

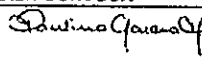
Si hay iluminarias que estén en mal estado, la comunidad lo puede informar al contratista para verificar si se puede incluir dentro de las actividades a realizar.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD
- ¿Se van a cambiar los juegos de canasta que se han instalado en algunos postes por parte de la comunidad? No se cambiará lo que no pertenezca al parque, esos juegos de canastas los han colocado quienes tiene escuelas deportivas, así que no se retirarán, los postes solo se van a pintar. Una vez atendidas las inquietudes, se da cierre a la actividad.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE PARA SU**
Verificar las solicitudes de la comunidad durantela reunión de inicio.	Betzcon SAS - Cs. Dispark	Próximo comité de participación
Invitar a personal de la alcaldía local para dar trámite a inquietudes de la comunidad	Betzcon SAS	Próximo comité de participación

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**		
Observaciones					
La comunidad manifiesta el riesgo relacionado con el estado de los árboles del parque. La comunidad solicita el retiro de los juegos infantiles que presentan riesgo para la población infantil.					

Siendo las 11:49 a.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE	Paulina García M.	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional Social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina García Mancipe

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - parque Bertha Hernandez de Ospina	DD	MM	AA
ACTA No. 1		26	01	2023

LUGAR: Parque Bertha Hernandez de Ospina **HORA DE INICIO:** 9:15 a.m. **HORA FIN:** 10:20 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastian Rodriguez	Inspector Técnico	Betzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector Técnico	Betzcon S.A.S.
Paulina García	Residente Social	Betzcon S.A.S.
Jairo Guevara	Director de Interventoría	Consorcio Dispark
Cristian Barahona	Residente Técnico	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Residente Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación de los participantes	5. Presentación áreas de apoyo
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el parque Bertha Hernandez de Ospina de la localidad de Kennedy.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2. Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la subdirección deparques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cabeza de Javier Orlando Juárez como supervisión del área técnica. Desde el componente social realizan el acompañamiento las profesionales Luz Dary Legarda y Claudia Corredor.
A continuación se realiza la presentación de la interventoria a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al ingeniero Jairo Guevara, quien acompaña la actividad. Se presenta el ingeniero Cristian Barahona quien será el residente técnico de Interventoria y a continuación se presenta la profesional Marcela Marín, quien acompañará el proyecto como especialista social de Interventoria.
Acto seguido, se presenta el equipo contratista a cargo de la ejecución de la obra. En nombre de Betzcon S.A.S. se presentan los ingenieros Sebastián Rodríguez y David Ortiz como inspectores de campo. La profesional social Paulina Garcia hace su presentación e indica que acompañará el área social.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022 que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y tienen como fecha de finalización el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por interventoria y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el día de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.

4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el parque Bertha Hernandezde Ospina identificado con código 078-136, el cual se encuentra localizado en la Calle 53 B Sur con Carrera 78 L .

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, se realizarála instalación de una malla contra impactos junto al salón comunal, se va realizar el cambio de los juegos ubicados en la zona infantil, pues los actuales por su deterioro, representan un riesgo para los niños, se va a realizar mantenimiento de senderospeatonales y las conexiones de la vía hacia las boca calles, se va a empradizar en las áreas en las que ya n se cuenta con cobertura vegetal y se reemplazarán las canecas y bancas que se encuentren en malas condiciones. Se retirarán los bolardos existentes y se reemplazarán por otro en sitios estratégicos. Se van a instalar dos mesas de juegos: ajedréz y parqués.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la presentación de las áreas de apoyo que intervendrán para mitigar el impacto de la ejecución de las obras sobre la comunidad usuaria del parque.

Desde el componente ambiental se manciona la utilización de materiales pétreos provenientes de proveedores aprobados por el distrito por su cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, se reporta que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizará la disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición y se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.

Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Betzcon estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán carnetizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Betzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.

Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio. Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados polr Betzcon S.A.S. para la atención de Inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cual se desarrollarán reuniones periódicas en las que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vida útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollan, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.

A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la Interventoria, la profesional Marceta Marín cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoria, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e interventoria para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

- La comunidad desea saber si se contempla la intervención en otros parques del sector.

Se indica que solamente se contempla el parque Bertha Hernández de Ospina.

- ¿Qué otras actividades se realizarán en el parque infantil?

Se adecuará el piso en concreto con recubrimiento gránulo de caucho para amortiguar el golpe por caídas y se instalarán paneles de malla y cerramiento, para evitar el acceso de mascotas al área infantil.

- El señor Ricardo Osorio desea que la comunidad conozca los límites de intervención del parque, así como las especificaciones técnicas del proyecto, con el fin de adelantar el seguimiento al contrato.

Desde el comité de participación ciudadana se hará entrega de las especificaciones técnicas, en cuanto a las canecas que serán instaladas, se indica que estas cumplen con las especificaciones de las empresas recolectoras de aseo.

- La señora Margarita Ortiz pregunta los límites del parque. La comunidad indica que se esperaba la socialización en el salón comunal. Se indica que ha adelantado la gestión para la habilitación de bahías de parqueo en el área del parque.

Se indica que el propósito de realizar la reunión en el parque es ver en terreno los límites del parque y las áreas de intervención. Por parte de la entidad se indica que lo que se pretende es trabajar sobre la huella existente y no endurecer las áreas verdes del parque. Igualmente indica que no es pertinencia del IDRD la adecuación de zonas de parqueo y que estas solicitudes se bene elevar a la Secretaría Distrital de Movilidad o la Alcaldía Local. Se realiza un recuento de las obras a ejecutar dentro de los términos de cumplimiento de la normatividad vigente del IDRD. Con respecto a los senderos del parque se indica que se respetarán las áreas de conectividad del parque, pero que no se pueden incluir dentro de las actividades la habilitación de accesos vehiculares. El contrato incluye también la instalación de señalética y canecas.

- La comunidad requiere el arreglo para el acceso vehicular ubicado junto al salón comunal, sin embargo, algunos de los asistentes indican que esta área hace parte del parque y no es parqueadero.

- La comunidad manifiesta que se hará seguimiento al contrato. Se recuerda que la totalidad de las inquietudes de la obra deben ser tramitadas por medio del área social.

- La señora Editma Torres manifiesta preocupación por los árboles ubicados en el parque.

Se indica que, si bien no se contempla la siembra, se protegerán los individuos ubicados en el parque durante la ejecución de la obra.

- Ante la insistencia de la comunidad frente a la habilitación de accesos vehiculares, el director de interventoría reitera que no es posible atender esta solicitud, pues no es posible endurecer las áreas verdes del parque ni cambiar la destinación y uso de sus espacios. Con el fin de tener claridades de las obras, se hará entrega de las especificaciones técnicas del proyecto.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD
- Con respecto a la solicitud de dar manejo a las basuras, por medio del comité de participación se guiará a la comunidad para elevar estas inquietudes antelas autoridades competentes. - La comunidad solicita tener en cuenta la cercanía del parque a la vía, a fin de que se instale una malla o cerramiento por los costados de la cancha. - El señor Dagoberto Ortiz invita a los asistentes a apoyar la ejecución del contrato y a cuidar los elementos que se entreguen. Solicita estudiar la posibilidad de instalar un área de gimnasio Biosaludable. Se recuerda que se trabaja sobre lo ya existente en el parque. Se procede a realizar el recorrido y se da cierre a la actividad.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE PARA SU**
Revisar la viabilidad de los requerimientos de la comunidad	Belzcon SAS - Interventoría	Próximo comité de participación
Entrega de especificaciones técnicas al comité de participación	Belzcon SAS	Próximo comité de participación
Convocar al enlace la alcaldía local para la atención de requerimientos según pertinencia	Belzcon SAS	Próximo comité de participación

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**		
Observaciones					
La comunidad manifiesta la carenacia de áreas de parqueo, por lo que se ha dado uso inadecuado a algunas áreas del parque.					

Siendo las 10:20 a.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Paulina García M.	**FIRMA**		
NOMBRE	Paulina García M.	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional Social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina García Mancipe

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - parque Urbanización El Progreso	DD	MM	AA
ACTA No. 1		25	01	2023

LUGAR: Urbanización El Progreso **HORA DE INICIO:** 3:15 p.m. **HORA FIN:** 4:00 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Gustavo Franco	Director de Obra	Belzcon S.A.S.
Jimmy Ruiz	Residente Técnico	Belzcon S.A.S.
Sebastian Rodriguez	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
Paulina García	Residente Social	Belzcon S.A.S.
Cristian Barahona	Residente Técnico	Consorcio Dispark
Paula Ordoñez	Inspector Técnico	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Residente Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación de los participantes	5. Presentación áreas de apoyo
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el parque Urbanización El Progreso de la localidad de Kennedy.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2. Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la subdirección deparques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cabeza de Javier Orlando Juárez como supervisión del área técnica. Desde el componente social realizan el acompañamiento las profesionales Luz Dary Legarda y Claudia Corredor.
A continuación se realiza la presentación de la interventoria a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al ingeniero Jairo Guevara. Se procede a dar la palabra a los profesionales que acompañan la actividad; en primer lugar se presenta el ingeniero Cristian Barahona quien será el residente técnico de interventoria y a continuación se presenta la profesional Marcela Marín, quien acompañará el proyecto como especialista social de interventoria.
Acto seguido, se presenta el equipo contratista a cargo de la ejecución de la obra. En nombre de Belzcon S.A.S. se presentan el ingeniero Gustavo Franco director de obra, el ingeniero Jimmy Ruiz quien será el residente técnico de obra y los ingenieros Sebastián Rodríguez y David Ortiz como inspectores de campo. La profesional social Paulina Garcia hace su presentación e indica que acompañará el área social.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022 que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y tienen como fecha de finalización el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por Interventoria y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el día de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.

4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el parque Urbanización El Progreso identificado con código 08-013, el cual se encuentra localizado en la Transversal 72D entre Calle 43 y Carrera 72 B.

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, se realizará mantenimiento a la cancha de baloncesto, mantenimiento dela zona infantil, reemplazando los juegos existentes por unos modernos y adecuando el piso con gránulo de caucho, retirando los que se encuentran deteriorados por el riesgo que representan para los menores, mantenimiento de los senderos peatonales, reemplazo de las bancas y canecas que presentan deterioro, mantenimiento de la malla contra impacto existente y la instalación de mesa de juegos.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la presentación de las áreas de apoyo que intervendrán para mitigar el impacto de la ejecución de las obras sobre la comunidad usuaria del parque.

Desde el componente ambiental se manciona la utilización de materiales pétreos provenientes de proveedores aprobados por el distrito por su cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, se reporta que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizará la disposición adecuada de los reciduos de construcción y demolición y se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.

Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Belzcon estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán cametizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Belzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.

Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio. Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados polr Belzcon S.A.S. para la atención de inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cual se desarrollarán reuniones periódicas en las que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vida útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollan, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.

A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la Interventoria, la profesional Marcela Marín cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoria, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e Interventoria para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

- La comunidad pregunta si dentro de las actividades de obra se encuentran contemplados los mantenimientos a los árboles que se encuentran en el parque, pues hay áreas que se prestan para el incremento de la inseguridad.

Desde el proyecto se propone conformar el comité de participación y control e invitar a su romera reunión, a un representante de la alcaldía local, que pueda dar respuesta a este tipo de requerimientos y dar traslado según competencia a las diferentes entidades del distrito. Desde el proyecto se pueden adelantar labores de poda, pero el mantenimiento de estas zonas esta a cargo de la UAESP. El invertir en este parque impulsará su uso y al atraer a mas personas se pueden disminuir los hurtos en el sector. Se invita a los asistentes a conformar el comité de participación y control para canalizar estas inquietudes. Se indica que se instalará la polisombra perimetral en las áreas de intervención, por lo que se recomienda tomar precauciones y hacer uso de las líneas de atención.

- Un habitante del sector pregunta si se instalarán juegos biosaludables. La comunidad sugiere ubicarlo en el área en que se retirarán los juegos de madera.

Se indica que para la instalación de estas estructuras se requiere un área endurecidas y que por normatividad ambiental se propende por reverdecer el entorno, además se reitera que lo que busca con las acciones de mantenimiento es mejorar lo que ya existe en cada uno de los parques.

- Uno de los asistentes desea saber qué manejo se dará a las basuras.

Dentro del desarrollo del proyecto se cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que propende por mantener en buenas condiciones las áreas objeto de intervención, así como una brigada de orden, aseo y limpieza que adecuará las áreas en donde no hay obra, manteniéndolas libres de residuos y materiales. Sin embargo, la disposición de basuras por parte de residentes y recicladores no se encuentran dentro del alcance del proyecto. Desde la gestión social se brindarán herramientas de sostenibilidad del parque, en las que se incluirán recomendaciones para el manejo de basuras. Se creará enlace con la alcaldía local para hacer las gestiones ante el operador de aseo que corresponda. No se afectarán las rutas normales de recolección.

- La comunidad pregunta si se puede dejar n área exclusiva para el uso de las mascotas.

Se indica que, por tratarse de espacio público, no puede limitarse el uso o acceso de la comunidad y las mascotas en el parque.

- Ante el requerimiento insistente de la comunidad de la instalación de área Biosaludable, se indica que no es posible desde el contrato el endurecimiento de zonas verdes para la instalación de estos elementos, pues esto conlleva trámites y compensaciones no contempladas en el presupuesto ni en el cronograma del contrato.

- La comunidad refiere que hay un área dura hacia la esquina sur oriental en el que se pueden ubicar los biosaludables.

- ¿Cuándo terminan las obras?

El plazo de la terminación del proyecto de acuerdo a la programación es hasta el día 8 de junio de 2023.

- La comunidad solicita dar celeridad a las obras por los inconvenientes de seguridad del sector.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE PARA SU**
Generar enlace con la alcaldía local para la atención de temas puntuales.	Betzcon SAS	Próximo comité de participación
Revisión de solicitudes de la comunidad	Betzcon SAS - Cs Dispark	Próximo comité de participación

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**		
Observaciones					
Se refieren graves problemas de seguridad y disposición de escombros por parte ce la comunidad.					

Siendo las 4:00 p.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Paulina García M.	**FIRMA**		
NOMBRE	Paulina García M.	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional Social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina García Mancipe

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - Parque Desarrollo Gran Colombiano II sector Naranjos	DD	MM	AA
ACTA No. 1		29	01	2023

LUGAR: Parque Desarrollo Gran Colombiano II sector Naranjos **HORA DE INICIO:** 10:00 a. m. **HORA FIN:** 11:10 a. m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Paulina García	Especialista Social	Belzcon S.A.S.
Jairo Guevara	Director de Interventoría	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Especialista Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación IDRD, Contratista e Interventoría.	5. Presentación componentes que intervienen en el proyecto.
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el Parque Desarrollo Gran Colombiano II sector Naranjos de la localidad de Bosa.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2,.Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la subdirección de parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se presenta en representación de la Entidad, la Arquitecta Liliana Barbosa como apoyo a la supervisión del área técnica. A continuación se realiza la presentación de la interventoría a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al ingeniero civil Jairo Guevara seguida de la especialista social, la señora Marcela Marín. Se procede a dar la palabra a los profesionales que acompañan la actividad; en primer lugar se presenta la especialista Paulina Garcia Mancipe y como apoyo a la gestión social José Danir Arias Arias, ambos en representación del contratista Belzcon S.A.S.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022, que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y terminaran el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por interventoría y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el día de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.
4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el parque Desarrollo Gran Colombiano II Sector Naranjos identificado con código 07-049, el cual se encuentra localizado en la Carrera 80 Q con Calle 71f sur.

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, existen varias áreas del parque que presentan deterioro, por lo cual el contratista propuso el mejoramiento de las siguientes áreas las cuales fueron aprobadas por la interventoría y el IDRD: en primer lugar se habla del mantenimiento de la zona infantil en donde se adelantará el cerramiento del área, la instalación de piso en gránulo de caucho y la instalación de juegos modernos. En segundo lugar se habla del mantenimiento del mobiliario en donde se calcula la instalación de canecas nuevas y el cambio de las bancas que se encuentran en deterioro. Como tercer punto se proyecta la instalación de un gimnasio canino cuya área de habilitación se encuentra por definir. En cuarto lugar se proyecta el mantenimiento de los juegos biosaludables reponiendo aquellas piezas que han sido retiradas o que se encuentran con desgaste evidente. Finalmente se tiene proyectada la instalación de una mesa de ajedrez.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la presentación de las áreas de apoyo que intervendrán para mitigar el impacto de la ejecución de las obras sobre la comunidad usuaria del parque.
Desde el componente ambiental se manciona la utilización de materiales pétreos provenientes de proveedores aprobados por el distrito por su cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, se reporta que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizará la disposición adecuada de los reciduos de construcción y demolición y se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.
Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Belzcon S.A.S estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán carnetizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Belzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.
Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio. Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados polr Belzcon S.A.S. para la atención de inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cuel se desarrollarán reuniones periódicas en las que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vida útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollan, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.
A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la Interventoria, la profesional Marcela Marin cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoria, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e interventoria para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

- Durante la presentación la presidenta de la Junta de la acción comunal, Sandra Figueroa, expresa la necesidad de una "zona de arenas para las mascotas dado que no hay un sitio acorde en el parque para la disposición del estiercol de los perros". Z68Por parte de los participantes en geneneral se realiza la solicitud de la instalación de la mesa de ping pong.
- El señor Luis Alfonso López expone su inquietud frente al proceso de intervención al sistema de alcantarillado de la cancha dado que cuando llueve éstas ocasionalmente por la mugre y la basura se tapan.
Se indica que se realizará limpieza de los sumideros y que si se detecta una obstrucción de las mismas se realizará la correspondiente limpieza.
- Se solicita por parte de la presidenta de la JAC, que las rejas de los sumideros cuenten con bisagras para abrirlas y hacer mantenimiento y habilitarles un candado para que personas encargadas de la comunidad de la JAC, puedan tener las llaves y poder erealizar el proceso de limpieza.
- Una de las habitantes expone la posibilidad de que la pista de bicicross contigua al parque pueda ser retirada o que tal espacio pueda ser dispuesto para otros fines, pues siempre ha sido para la coumidad un foco de inseguridad toda vez que, los ladrones y consumidores de sustancias psicoactivas aprovechan este espacio para la realización de conductas delictivas. La señora Emilia Bernal, indica que dadas las condiciones de inseguirdad que representa la pista de bicicross, se pueda usar para la creación de una pista de patinaje. El señor Gonzalo Rodriguez y la presidenta de la junta, manifiestan que, en las proximas asambleas de la junta de acción comunal se realizarán socializaciones enfocadas en la toma de decisiones frente a la posta de cross, pues en este momento es responsabilidad de la comunidad y sus líderes deeterminar el tipo de acciones a realizar con este espacio.
Desde la entidad se responde que el presente contrato solo abarca acciones de mantenimiento y el retiro de los elementos dispuestos en la pista de cross requiere de estudios y diseños, por lo que se escapa al alcance del presente contrato.
- El señor Gonzalo Rodriguez expone su inquietud frente al espació en el cual van a quedar instaladas las mesas de ajedrez y parques, para lo cual en su momento con la ayuda de los participantes se propone ubicarla piensa junto a la virgen. Algunos de ellos exponen la necesidad de cortar o mover algunos árboles por riesgo de caida.
Se le explica a la comunidad que dicha acción no se puede realizar toda vez que, no se tiene competencia para realizar este tipo de interevención y que estas solicitudes deben realizarse directamente al Jardín Botánica o en su defecto a la Secretaría Distrital de Ambiente. Se reporta que el contrato cuenta con un ítem de materas, pero se debe revisar su ubicación.
- Con respecto a la solicitud de intervención de los andenes, se le explica a los asistentes que es competencia del IDU o de la alcaldía local el mejoramiento de los mismos.

Se finaliza encuentro quedando por definir fecha para próximo encuentro.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN**
Analizar los límites y alcances de las peticiones de intervención realizadas por la comunidad aledaña al parque para la gestión de sus peticiones.	IDRD, Interventoría y Constratista	Próximo comité de participación

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**		
Observaciones					
La comunidad realizará las gestiones para intervenir el área ocupada por la pista de bicicross.					

Siendo las 11: 10 a.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Paulina García M.	**FIRMA**		
NOMBRE	Paulina García M.	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional Social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina Garcia Mancipe

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - Parque Urbanización Laguna	DD	MM	AA
ACTA No. 1		26	01	2023

LUGAR: Parque Urbanización la Laguna **HORA DE INICIO:** 2:15 p. m. **HORA FIN:** 3:00 p. m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastian Rodriguez	Inspector de Obra	Belzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector de Obra	Belzcon S.A.S.
Paulina García	Especialista Social	Belzcon S.A.S.
Jairo Guevara	Director de Interventoría	Consorcio Dispark
Cristian Barahona	Residente de Interventoría	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Especialista Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación IDRD, Contratista e Interventoría.	5. Presentación componentes que intervienen en el proyecto.
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el Parque Urbanización la Laguna.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2. Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la representante de la subdirección de parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. A continuación se realiza la presentación de la interventoria a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al ingeniero civil Jairo Guevara del Consorcio Dispark; a continuación realiza su presentación el Residente Técnico de la Interventoría, el señor Cristian Barahona, seguida de la especialista social para la Interventoría, la señora Marcela Marín. Se procede a dar la palabra a los profesionales que acompañan la actividad; en primer lugar se presenta el señor David Ortíz, ingeniero Residente de Obra, el ingeniero civil Sebastián Rodriguez y la especialista Paulina Garcia Mancipe, por último como apoyo a la gestión social, la Señora Trinidad Zorro, todos ellos en representación del contratista Belzcon S.A.S.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022, que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y terminaran el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por Interventoria y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el día de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.

4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el Parque Urbanización La Laguna, identificado con el código 06-003, el cual se encuentra localizado en la Carrera 53 entre Diagonal 51 sur y Diagonal 52 a sur.

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, existen varias áreas del parque que presentan deterioro, por lo cual el contratista propuso el mejoramiento de las siguientes áreas las cuales fueron aprobadas por la Interventoria y el IDRD: en primer lugar se habla del mantenimiento de la cancha múltiple, mantenimiento de zonas duras y el mantenimiento de la malla contra impacto, en donde se adelantará el cerramiento de la área. Por último, se habla del mantenimiento del mobiliario en donde se calcula la instalación de canecas nuevas y el cambio de las bancas que se encuentran en deterioro.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la presentación de las áreas de apoyo que intervendrán para mitigar el impacto de la ejecución de las obras sobre la comunidad usuaria del parque.
Desde el componente ambiental se manciona que se hará disposición adecuada de los residuos de contrucción y demolición (RCD), que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.
Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Betzcon S.A.S estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán camatizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Betzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.
Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio. Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados potr Betzcon S.A.S. para la atención de inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cual se desarrollarán reuniones periódicas en tas que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vida útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollen, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.
A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la Interventoria, la profesional Marcela Marín cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoria, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e interventoria para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

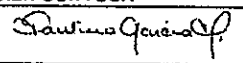
Las intervenciones por parte de la comunidad se enfocaron en los siguientes puntos e inquietudes: El señor Gabriel Merchan da las gracias por la asistencia y por ayudar con la mejora del parque. Del mismo modo, expresa su inquietud frente al inicio de la obra.
El ingeniero Jairo Guevara le expresa que el contrato ya se encuentra en proceso y tiene unos trámites iniciales. Teniendo en cuenta que se requieren permisos para el manejo del tráfico (PMT) estableciendo de esta manera las zonas de estacionamiento provisional para la volquetas al momento de la recolección de los escombros, el cual es transitorio y cuenta con la aprobación de la Secretaría Distrital de Movilidad. Indica que este cuenta con señalización, paleteros y en general lo que se necesite para que la comunidad no se vea afectada.
- Acto seguido, uno de los integrantes de la reunión expresa su inquietud frente a la duración tan prolongada de algunas obras.
Se le indica que el proyecto tiene unos plazos contractuales en los cuales la interventoría le hace seguimiento a los mismos y vela por el cumplimento de los tiempos estipulados, del mismo modo, se argumenta que al ser un contrato de mantenimiento sobre un parque, este es más sencillo de ejecutar, y además están priorizados.
- Otra de las habitantes del sector explica que se deberían arreglar las rejas del parque.
La Residente Social Paulina García argumenta que es una área pública que de acuerdo con la normatividad vigente no debería estar cerrado, aunque en algunas ocasiones por la presencia de niños se requiere de dichos cerramientos. Pese a esto, no se puedces adelantar acciones de mantenimiento en elementos que no cumplen con la normatividad del IDRD.
- Se indica igualmente que existen dentro de los contratos algunos límites y alcances frente a las solicitudes de la comunidad, como por ejemplo frente al uso o no de las mallas contra impacto, las basuras, entre otros, por lo que se instó a la comunidad a hacer parte del comité de participación y control ciudadano para que por medio de éste puedan realizar las peticiones pertinentes y a su vez el contratista pueda generar los enlaces necesarios e invitar a dichos comités a gestores o autoridad competente como la Alcaldía local, La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) entre otras, para que puedan dar gestión y soluciones a las peticiones de la colectividad.
Se les indica también realizar las respectivas quejas ante la policía para que puedan porceder a la imposición de los comparendos ambientales necesarios pero lo que indicaron los participantes es que en ocasiones no hacen presencia.

Se finaliza la actividad quedando por definir fecha para próximo encuentro.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN**
Realizar las gestiones pertienentes para el establecimiento de los enlaces necesarios con las autoridades competentes para la solución oportuna de las basuras entre otros a través de los espacios de los comites de participación y control ciudadano.	Belzcon SAS - Cs. Dispark	Durante la ejecución del contrato

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**		
Observaciones					
Se observa disposición de grandes volúmenes de escombros en los andenes perimetrales del parque.					

Siendo las 03:00 pm se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE	Paulina García M.	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional Social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina Garcia Mancipe

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - parque El Llano de bosa	DD	MM	AA
ACTA No. 1		25	01	2023

LUGAR: DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO **HORA DE INICIO:** 8:15 a.m. **HORA FIN:** 9:23 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Jimmy Ruiz	Residente Técnico	Belzcon S.A.S.
Sebastían Rodriguez	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
Paulina García	Residente Social	Belzcon S.A.S.
Cristian Barahona	Residente Técnico	Consorcio Dispark
Paula Ordoñez	Inspector Técnico	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Residente Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación de los participantes	5. Presentación áreas de apoyo
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el parque Desarrollo el Llano de Bosa San Eduardo.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2.Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la subdirección deparques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cabeza de Javier Orlando Juárez como supervisión del área técnica. Desde el componente social realizan el acompañamiento las profesionales Luz Dary Legarda y Claudia Corredor.
A continuación se realiza la presentación de la interventoria a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al Ingeniero Jairo Guevara. Se procede a dar la palabra a los profesionales que acompañan la actividad; en primer lugar se presenta el Ingeniero Cristian Barahona quien será el residente técnico de interventoria y a continuación se presenta la profesional Marcela Marín, quien acompañará el proyecto como especialista social de Interventoria.
Acto seguido, se presenta el equipo contratista a cargo de la ejecución de la obra. En nombre de Belzcon S.A.S. se presentan el Ingeniero Jimmy Ruiz quien será el residente técnico de obra y los ingenieros Sebastián Rodríguez y David Ortiz como inspectores de campo. La profesional social Paulina García hace su presentación e indica que acompañará el área social.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022 que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y tienen como fecha de finalización el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por Interventoria y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el día de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.

4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el parque Desarrollo del Llano de Bosa identificado con código 07-072, el cual se encuentra localizado en la Carrera 78 B con Calle 69 C Bis Sur en la UPZ Bosa Central.

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, existen varias áreas del parque que presentan deterioro, por lo cual el contratista propuso el mejoramiento de las siguientes áreas las cuales fueron aprobadas por la interventoria y el IDRD: en primer lugar se habla del mantenimiento de la zona infantil en donde se adelantará la el cerramiento de la área, la instalación de piso en gránulo de caucho y la instalación de juegos modernos. En segundo lugar se habla del mantenimiento del mobiliario en donde se calcula la instalación de canecas nuevas y el cambio de las bancas que se encuentran en deterioro. Como tercer punto se proyecta la instalación de un gimnasio canino cuya área de habilitación se encuentra por definir. En cuarto lugar se proyecta el mantenimiento de los juegos biosaludables reponiendo aquellas piezas que han sido retiradas o que se encuentran con desgaste evidente. Finalmente se tiene proyectada la instalación de una mesa de ajedrez.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la presentación de las áreas de apoyo que intervendrán para mitigar el impacto de la ejecución de las obras sobre la comunidad usuaria del parque.
Desde el componente ambiental se manciona la utilización de materiales pétreos provenientes de proveedores aprobados por el distrito por su cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, se reporta que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizará la disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición y se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.
Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Belzcon estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán cametizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Belzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.
Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio. Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados polr Belzcon S.A.S. para la atención de inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cual se desarrollarán reuniones periódicas en las que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vida útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollan, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.
A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la Interventoría, la profesional Marcela Marín cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoría, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e interventoría para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

Orlando Chingaté: El Ciudadano pregunta sobre la responsabilidad de la comunidad en la estabilidad de las obras, referente a lo mencionado desde el componente social de la entrega de herramientas para el mantenimiento del parque.
Se aclara al peticionario que esta actividad no está relacionada con realizar el mantenimiento del parque, sino con una serie de recomendaciones que se brindarán desde el componente social, para alargar la vida útil de los elementos entregados, ejemplo: abstenerce de usar ciertas sustancias sobre el piso en grano de caucho, para evitar su afectación.
-El ciudadano pregunta sobre el manejo que se dará a los materiales en el parque.
Se indica que se manejarán áreas de acopio debidamente señalizados con el fin de evitar la presencia de materiales en áreas que no estén siendo intervenidas. Igualmente se indica que el contrato cuenta con un Plan de Manejo de Tráfico y un Plan de Manejo Ambiental en los que se disponde de manera exacta el ingreso y salida de materiales, así como la disposición de los mismos durante la ejecución de las obras.
- El ciudadano pregunta si dentro de estos planes se contemplan actividades relacionadas con los árboles que actualmente presentan afectación sobre los andenes y las vías aledaños al parque.
Se explica al señor Chingaté que el área de intervención se encuentra delimitada por los linderos del parque y que los árboles referidos se encuentran fuera de esta área. Sin embargo, se puede elevar la consulta a la Secretaría Distrital de Ambiente o al Jardín Botánico, solicitando el mantenimiento de estos individuos, pues no son competencia del IDRD.
- El ciudadano desea conocer el inventario del mobiliario que quedará instalado en el parque.
Se indica que se instalarán 5 bancas que reemplazarán aquellas que presentan avanzado deterioro y que se mantendrán las que se encuentran en buen estado. Se reemplazarán las canecas que se encuentran en mal estado y se instalará una caneca para caninos con dispensador de bolsas.
Una ciudadana refiere que la comunidad está a cargo de la apertura y cierre del parque y solicita la reparación de la puerta, pues presenta dificultad para abrir y cerrar.
Se indica que una vez inicien las actividades, se revisará de acuerdo al alcance del contrato, si es posible realizar la reparación de la puerta.
La comunidad reitera los inconvenientes presentados al interior del parque con las raíces de los árboles, que están levantando el sendero interno.
Se propone adelantar seguimiento a esta solicitud por medio del comité de control y participación.
- La comunidad refiere que uno de los arcos de futbol se encuentra roto y que hay áreas de adoquín que requieren intervención.
Se explica que el contratista adelantó un diagnóstico previo que avala las actividades socializadas y que hay algunas solicitudes que se escapan al alcance del contrato, sin embargo,las solicitudes aquí reportadas serán elevadas a la entidad a fin de que se estudie su viabilidad.
- La comunidad solicita la reparación de la canal de aguas lluvias que presenta represamiento de aguas.
Se reitera por parte del contratista que se evaluarán las solicitudes específicas dado el trámite que conllevan con las diferentes entidades del distrito.
- La comunidad propone realizar un video del parque para establecer sus condiciones iniciales a fin determinar la responsabilidad de Belzcon SAS ante una posible afectación de los elementos instalados.
La profesional social del contrato informa que en proximos días se notificará sobre el día del levantamiento del acta de inspección preliminar, para lo cual se requiere acompañamiento de los líderes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

- La comunidad desea saber que actividades se contemplan para el área de biosaludables y donde se instalará el gimnasio canino.
Se informa que se realizará mantenimiento que consta de una nueva pintura, reposición de piezas faltantes. Con respecto al gimnasio canino, este será ubicado cerca al área infantil, con su correspondiente cerramiento.
- El señor Evelio Ovalle refiere que el parque contaba con una pista de patinaje completa, la cual fue interrumpida con la instalación de las baterías biosaludables, por lo que solicitan su complemento. Igualmente se menciona la reubicación del mobiliario actual del parque para proteger a los niños que usan la zona infantil y la necesidad de intervenir la canal de aguas lluvias. Se solicita copia del contrato, para poder hacer seguimiento a las actividades a desarrollar.
Se refiera a la comunidad que el contrato cuenta con un presupuesto a monto agotable para intervenir varios parques, lo que limita un poco la inversión a realizar en cada sector, por lo que se abordan las necesidades mas apremiantes de cada uno.
- La señora Esperanza Durán pregunta si es posible acondicionar una cancha de voleibol.
Se refiera que el objeto del contrato es realizar mantenimiento, por lo que se trabaja sobre lo que ya existe. No es posible dentro del contrato modificar la destinación del uso actual de las áreas del parque.
- Sería posible que las personas que sacan a sus mascotas al parque hagan uso exclusivo de un área?
Se aclara que el parque es un espacio abierto, por lo que no se puede limitar el uso de la población a ciertas áreas. Si bien el gimnasio canino cuenta con señalización, hay usos que corresponden directamente a la cultura de los usuarios del parque que se escapan al alcance del contrato. Desde el área de gestión social se trabajará en este tipo de recomendaciones.
- ¿El parque será cerrado en su totalidad?
Como se indicó en la presentación del área ambiental, se cerrará únicamente el área en intervención para permitir el acceso a otras áreas del parque.
- La comunidad solicita a los asistentes a dar uso adecuado a las canecas ubicadas en el parque para la dispocisión de las heces de las mascotas y evitar disponerlas en frente a las puertas de acceso a las viviendas. Igualmente se solicita considerar que el parque es usado por niños, quienes se ven afectados por los desperdicios.
- ¿Cuándo se tiene proyectado el inicio de la obra?
Desde el componente técnico se indica que se tiene presupuestado el inicio para la segunda semana de febrero. Sin embargo, cualquier modificación será reportada a la comunidad por el área social.
-¿En dónde se ubicarán las mesas de juegos y cuántas se instalarán?
Se incica que se ubicarán dos mesas de juegos: parques y ajedréz y que se ubicarán junto a los juegos infantiles.
- La comunidad pregunta si en la zona infantil se instalará cesped.
Se indica desde el componente técnico que se instalará piso en gránulo de caucho con los espesores requeridos en la normatividad vigente.
-Una de las asistentes solicita la instalación de un quiosco en el parque.
Se indica que dentro de la cartilla del IDRD para dotación de parques no se tienen especificaciones para la construcción de quioscos. Sin embargo, hay algunas entidades del distrito que implementan algunos quiscos en membrana, como la red de bibliotecas públicas. La Junta de Acción Comunal puede hacer la consulta directamente con esta entidad.
- ¿Cómo será el levantamiento de actas de vecindad?
Desde el componente social se indica que se levantará el acta de vecindad del predio mas cercano al parque y del área perimetral del mismo (anden y vías). No se requerirá el levantamiento de todos los predios como se acostumbra. Sin embargo se informará oportunamente para el acompañamientoa esta actividad por parte de la comunidad.

Finalmente, por concenso de los asistentes, se solicita el retiro del palomar ubicado junto al área de juegos infantiles, pues se evidencia la caída heces en la zona de esparcimiento de los menores, lo que genera condiciones insalubres para ellos.

Se realiza el recordatorio de los compromisos establecidos y se da cierre a la actividad.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU
Seguimiento y acompañamiento a la solitud de mantenimiento de los árboles.	Betzcon SAS - Cs. Dispark	Próximo comité con comunidad
Estudiar la podibilidad de hacer mantenimiento a la canal de aguas lluvias.	Betzcon SAS - Cs. Dispark	Próximo comité con comunidad
Mantenimiento a los arcos de futbol.	Betzcon SAS - Cs. Dispark	Próximo comité con comunidad
Informar sobre las actividades que se ejecuten en el contrato a tiempo.	Betzcon SAS	Durante la ejecución del contrato

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO		

Observaciones

Se cortó con una importante participación por parte de la comunidad. Se atendieron las inquietudes generadas en la reunión.

Siendo las 9:23 a.m. se da por terminada lareunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	Paulina García M.	FIRMA	
NOMBRE	Paulina García M.	NOMBRE	
CARGO	Profesional Social	CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina García

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - parque San Andrés 2 Sector	DD	MM	AA
ACTA No. 1		25	01	2023

LUGAR: PARQUE SAN ANDRÉS 2 SECTOR **HORA DE INICIO:** 1:15 p.m. **HORA FIN:** 2:30 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Jimmy Ruiz	Residente Técnico	Belzcon S.A.S.
Sebastian Rodriguez	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
David Ortiz	Inspector Técnico	Belzcon S.A.S.
Paulina García	Residente Social	Belzcon S.A.S.
Cristian Barahona	Residente Técnico	Consorcio Dispark
Paula Ordonez	Inspector Técnico	Consorcio Dispark
Marcela Marín	Residente Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Localización del proyecto
2. Presentación de los participantes	5. Presentación áreas de apoyo
3. Generalidades del Contrato	6. Intervención de la comunidad

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la reunión de socialización de mantenimiento para el parque San Andrés 2 Sector de la localidad de Kennedy. Se toma la palabra una de las asistentes al encuentro, quien manifiesta su filiación política y habla de las gestiones realizadas para el mejoramiento del parque, lo que genera molestia en parte de la comunidad asistente. La profesional social del contratista manifiesta que el presente espacio fue convovado por Belzcon SAS para la socialización de las actividades de obra y que se desconocen las acciones previas tras la asignación de recursos para el mejoramiento del parque. Ante las intervenciones airadas de los asistentes, se solicita permitir la presentación del proyecto y dar el espacio a la representante de la entidad, quien explicará los antecedentes del mismo.

Se procede a dar lectura a la agenda la cual contiene los siguientes puntos: saludo y bienvenida, presentación de las partes que intervienen en la ejecución del contrato de obra, generalidades del contrato, localización del proyecto, componentes que intervienen en la ejecución del proyecto (técnico ambiental seguridad y salud en el trabajo y componente social) e intervención de la comunidad.

2. Se procede a dar inicio a la presentación de las partes que intervienen en el proyecto. En primer lugar y como entidad contratante se presenta la subdirección de parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cabeza de Javier Orlando Juárez como supervisión del área técnica. Desde el componente social realizan el acompañamiento las profesionales Luz Dary Legarda y Claudia Corredor.
A continuación se realiza la presentación de la interventoria a cargo del Consorcio Dispark, quien tiene como director al ingeniero Jairo Guevara. Se procede a dar la palabra a los profesionales que acompañan la actividad; en primer lugar se presenta el ingeniero Cristian Barahona quien será el residente técnico de Interventoria y a continuación se presenta la profesional Marcela Marín, quien acompañará el proyecto como especialista social de Interventoria. Acto seguido, se presenta el equipo contratista a cargo de la ejecución de la obra. En nombre de Belzcon S.A.S. se presentan el ingeniero Gustavo Franco Director de obra, el Jimmy Ruiz quien será el residente técnico de obra y los ingenieros Sebastián Rodríguez y David Ortiz como inspectores de campo. La profesional social Paulina Garcia hace su presentación e indica que acompañará el área social.

3. En cuánto a las generalidades del contrato se informa a la comunidad sobre el desarrollo del contrato IDRD 2664 de 2022 que tiene como objeto realizar acciones de mantenimiento en diferentes parques ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, teniendo una un plazo de ejecución de siete meses los cuales iniciaron el día 9 de noviembre de 2022 y tienen como fecha de finalización el día 8 de junio de 2023. Se explica a los asistentes que una vez firmada el acta de inicio del proyecto se procedió a adelantar actividades de reconocimiento y diagnóstico de los parques priorizados, con el fin de determinar sus condiciones actuales y proponer las actividades de mantenimiento a desarrollar, las cuales fueron revisadas y avaladas por Interventoria y en IDRD y que con base en estas aprobaciones se da inicio a las actividades de obra, razón por la cual el dia de hoy se realiza el primer acercamiento con la comunidad informando del inicio de ejecución de actividades en campo.

4. Se realiza la presentación de la localización del proyecto, reconociendo el polígono que compone el parque San Andrés 2 Sector, identificado con código 078-025, el cual se encuentra localizado en la Zona central de la manzana comprendida entre la Calle 42C Sur y Calle 42F Sur con Carrera 60 Bis y Diagonal 42C Sur.

A continuación se da paso al componente técnico quien realiza la presentación de las actividades a ejecutar en este parque.

5. Se inicia informando que de acuerdo al diagnóstico elaborado, se realizará el mantenimiento de la zona verde de lo que en la actualidad funciona como cancha de futbol. Se repondrán los arcos existentes que presentn deterioro y se realizará el mantenimiento de las mallas contra impactos ubicadas tras los arcos. Se reemplazarán algunas de las bancas que presentan deterioro. Dentro del terreno de la actual cancha de futbol, se realizará el descapote, nivelación de terreno y la empradización. Se restirará el área endurecida y se habilitará como zona verde. El espacio se matendrá ablertoy se instalará una malla contra impacto con una altura de 5 metros. Ante la interpelación de parte de la comunidad que indica que antiguamente esta zona no era una cancha de futbol, se aclara que la directriz de la entidad es trabajar sobrela huella existente, porlo que se repondrán los elementos que actualmente se encuentran instalados en el área. No se cambiarán los usos actuales.

TEMAS TRATADOS

Se realiza la intervención por parte de la representante de la entidad, quien habla de los acercamientos realizados durante la realización de los diagnósticos y se aclara que desde el IDRD se priorizó la intervención del área de la cancha de futbol, dado el interés de la comunidad de recuperar esta zona verde. Se habla de los recursos a monto agotable con que se cuenta para la atención de las necesidades prioritarias de varios parques de las tres localidades beneficiarias, por lo que se debe ser muy preciso con las intervenciones propuestas optimizando los recursos. Es evidente que el parque requiere atención de otras áreas,pero por tratarse de un contrato de mantenimiento, hay actividades que nopueden ser ejecutadas.

Desde el componente ambiental se manciona la utilización de materiales pétreos provenientes de proveedores aprobados por el distrito por su cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, se reporta que se protegerán los sumideros ubicados en el área de influencia y se realizará la protección de los individuos arbóreos ubicados en el parque. Se realizará la disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición y se realizarán jornadas de aseo para mantener el área intervención en óptimas condiciones. Lo que se busca es evitar que las demás áreas del que no serán intervenidas, cuenten con material disperso que pueda entorpecer el uso libre de las demás áreas del parque.
Desde el componente de seguridad y salud en el trabajo se habla de la entrega y seguimiento al uso adecuado elementos de protección personal. Se informa que todo el personal que laboren con Belzcon estará identificado con sus correspondientes overoles o chalecos y estarán cametizados y que de acuerdo a las actividades de obra, no se tiene proyectado el ingreso de personal a las viviendas. Esto con el fin de generar condiciones de seguridad y confianza con la comunidad. Se adelantará el acompañamiento en las tareas que se realicen diariamente para minimizar el riesgo de incidentes o accidentes. El personal que labora en el proyecto contará con sus afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal de obra para la promoción del autocuidado y se instalará señalización preventiva en las áreas de obra, para indicar a la comunidad que no debe ingresar a las áreas que se encuentren delimitadas con polisombra. Como recomendación, se pide a la comunidad abstenerse de abrir créditos a los trabajadores de obra por alimentos o materiales, pues Belzcon S.A.S. no será responsable por las deudas que queden sin cancelar una vez el personal se retire del área. Igualmente se solicita la comunidad no establecer contratos para realizar actividades al interior de los predios con el personal de obra, pues en caso tal de qué se generen afectaciones por estas actividades, el contratista no se hará responsable de este tipo de situaciones.
Finalmente, el componente social se indica los programas que se ejecutarán con el fin de establecer enlaces entre la comunidad y la entidad. Desde el programa de información y divulgación se indica que se realizarán reuniones a fin de informar a la comunidad sobre el inicio y finalización de las actividades de obra. Toda actividad que se realice desde el proyecto será informada a la comunidad por medio de volantes informativos distribuidos predio a predio.
Desde el programa de atención a la ciudadanía se habla de los canales habilitados por Belzcon S.A.S. para la atención de inquietudes reclamaciones quejas o peticiones que se deriven de la ejecución del proyecto. Por el programa de acompañamiento actividades técnicas se informa que se realizará el levantamiento de actas preliminares, en las que se determinen las condiciones actuales del parque, con el fin de contar con un registro inicial del área intervenir. Igualmente se realizará un registro de las vías y espacio público aledaño y de presentarse alguna afectación a los mismos este servirá como soporte comparativo para establecer la responsabilidad del contratista. Para el levantamiento de estos registros se requerirá el acompañamiento de la junta de acción comunal o líderes del sector. Desde el programa de control y participación ciudadana se invita a los participantes a la reunión de inicio, a conformar un comité social de control y participación, con el cual se desarrollarán reuniones periódicas en las que se informará sobre el avance del proyecto, a fin de qué esta información sea multiplicada a la comunidad por medio de sus líderes. Se solicita a las personas interesadas en participar, que finalizando la reunión se acerquen al equipo de gestión social con el fin de brindar sus datos para la inscripción. Desde el programa de sostenibilidad social económica y ambiental el contratista realizará la entrega de herramientas que sirvan a la comunidad para el cuidado de los elementos entregados con el fin de prolongar su vida útil y poder disfrutar de estos espacios por más tiempo. Finalmente se solicita la comunidad su colaboración con el componente social en cuanto a la firma de registros en campo de las diferentes actividades que se desarrollan, dado que estas sirven como soporte para evidenciar los diferentes ejercicios adelantados con la comunidad beneficiaria del proyecto.
A continuación se socializan las líneas de atención al ciudadano: en primer lugar la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com, los cuales corresponden a las líneas de atención dispuestas por el contratista para la atención de la comunidad. Por parte de la interventoria, la profesional Marcela Marín cuenta con la línea de atención 310 241 8377, a la cual también se podrá comunicar la comunidad para reportar sus inquietudes frente a la ejecución del proyecto.

Antes de dar paso a la intervención de la comunidad, la profesional Marcela Marín de Interventoria, informa que en el parque será instalado un pendón en donde se dispondrá la información correspondiente a las líneas de atención del contratista e interventoria para canalizar las inquietudes de la comunidad.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

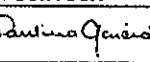
- La comunidad pregunta si se instalará señalética que indique a los propietarios de mascotas, hacer buen uso del parque.
Se recuerda a los asistentes que el buen uso de las áreas públicas hace parte de la cultura ciudadana y se escapan al alcance del proyecto.
- La comunidad manifiesta que la intervención es pequeña para toas reales necesidades del parque.
Se reitera que los recursos del contrato son a monto agotable para la atención de las necesidades prioritarias de varios parques de las tres localidades beneficiarias, por lo que se debe ser muy preciso con las intervenciones propuestas optimizando los recursos.
- Se recomienda que las socializaciones se realicen en un horario que toda la comunidad pueda asistir.
- Se presenta un edil de la localidad de Kennedy, quien manifiesta las actividades realizadas para la intervención de los parques.
- La comunidad agradece la intervención en el parque del barrio San Andrés y específicamente la instalación de mallas contra impacto y refieren el mal estado de la malla vial del sector. Preguntan cuándo se iniciarán las obras.
Desde el componente social se indica que no es competencia del IDRD la intervención de la malla vial, sin embargo, se realizará un inventario del estado actual del entorno del parque, con el fin de establecer su estado actual y determinar la posible afectación que se de por la realización de las obras. Con respecto al inicio del parque se habla de un mes, aproximadamente, para la realización de todas las actividades preliminares. Igualmente, cualquier modificación será informada por parte del componente social.
- La comunidad pregunta si se cuenta con un render de cómo quedará el parque.
Se indica que, por tratarse de un contrato de mantenimiento, no se cuenta con renders de las actividades a ejecutar.
- Se recomienda por parte de la comunidad el aseo del parque, tras la realización de eventos deportivos en el parque y el aseo con las mascotas.
- Ante dudas de varias personas de la comunidad, se aclara que la zona de la cancha quedará empradizada como zona verde, pero que se repondrán los arcos instalados que se encuentran en mal estado y se mejorarán las mallas contra impactos y se entregarán las especificaciones técnicas a las personas inscritas en el comité de participación ciudadana.
- ¿Qué tipo de pasto se instalará en el parque?
Se indica que será cespedón y se le realizará el correspondiente mantenimiento hasta la puesta en funcionamiento del parque. Se levantará el área endurecida.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD
- Algunos de los asistentes invitan a la comunidad a limarlas asperezas entre la comunidad y a apersonarse del cuidado del parque. Recalca las buenas acciones y gestiones que se han realizado con la unión de los habitantes del barrio San Andrés. - Se reitera la invitación a conformar el comité de control y participación comunitaria. - La comunidad solicita la siembra de más árboles en el parque. Se trabajará con la comunidad su solicitud a través del comité de participación. - El señor Francisco Reina y la antigua Junta de Acción Comunal manifiestan la intención de la comunidad en apoyar el desarrollo del proyecto y pone de manifiesto diferentes problemáticas de la dinámica propia del sector por la que se presentan divisiones entre los habitantes y usuarios del parque.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE PARA SU**
Seguimiento a la solicitud de siembra de árboles	Betzcon SAS - Cs. Dispark	Próximo comité con comunidad
Entrega de especificaciones técnicas	Betzcon SAS - Cs. Dispark	Próximo comité con comunidad
Informar sobre las actividades que se ejecuten en el contrato a tiempo.	Betzcon SAS	Durante la ejecución del contrato

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO		
Observaciones					
Se contó con un almportante participación por parte de la comunidad. Se atendieron las inquietudes generadas en la reunión. Son evidentes los problemas alinterior de la organizacióncomunitaria del barrio San Andreés y las divisiones entre sus residentes.					

Siendo las 2:30 p.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE	Paulina García M.	NOMBRE		
CARGO	Profesional Social	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina García Mancipe

Anexo No. 2

Acta de reunión extraordinaria

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión extraordinaria Parque Desarrollo Gran Colombiano II Sector Naranjos	DD	MM	AA
ACTA No. 1		6	2	2023

LUGAR: Parque Desarrollo Gran Colombiano II sector Naranjos **HORA DE INICIO:** 4:00 p. m. **HORA FIN:** 5:10 p. m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastián Rodríguez	Inspector de obra	Belzcon S.A.S.
David Ortiz Sabogal	Inspector de obra	Belzcon S.A.S.
Paulina García	Especialista Social	Belzcon S.A.S.
Danir Arias Arias	Apoyo a la gestión social	Belzcon S.A.S.
Marcela Marín	Especialista Social	Consorcio Dispark

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida	4. Intervención de la comunidad
2. Presentación Contratista e Interventoría.	
3. Aclaraciones respesto a las obras de mantenimiento e intervención.	

TEMAS TRATADOS

1. Se da inicio a la convocatoria extraordinaria respecto a las obras de mantenimiento y de intervención para el Parque Desarrollo Gran Colombiano II sector Naranjos.

Se procede a dar las gracias a la comunidad por la asistencia al encuentro extraordinario seguido de la presentación de los integrantes del Contratista Belzcon S.A.S y de la Interventoría Consorcio Dispark. En primer lugar se presenta la Especialista Paulina García, residente social por parte del contratista, y de otro lado, la residente social por parte de la Interventoría, la señora Marcela Marín; las acompañan como apoyo a la gestión por parte del contratista, el señor José Danir Arias Arias, y los inspectores de obra, el señor Sebastián Rodríguez y David Ortiz Sabogal.

2..Se procede a dar inicio al encuentro aludiento por parte de la señora Paulina García, los fines por los que se ha citado a la comunidad, los cuales están dados desde el propósito de aclarar y de despejar dudas e inconformidades por parte algunos habitantes del sector con respecto al desmonte y posterior retiro del parque infantil. Durante la explicación, se le informa a la comunidad que, estos obedecen a que en la actualidad existe un marco normativo que establece el cambio de dichos juegos por unos menos obsoletos y que revistan de menos peligrosidad para los niños y niñas que hacen uso de los mismos, pues aunque estos en la actualidad están en buen estado, no cumplen con las especificaciones técnicas del IDRD, razón por la cual se hace necesario su retiro y posterior instalación de unos nuevos.

3. En cuánto a las generalidades del contrato, se informa a la comunidad, por parte del inspector de obra, el señor Sebastián Rodríguez que los juegos instalados hasta el momento no cumplen con la normatividad vigente por parte del IDRD con respecto al cuidado y garantía de los niños, por lo que se necesita instalar unos nuevos, los cuales cuentan con una garantía de 5 años y son de mejor calidad, además de que los mismos tendrán cerramiento de tal manera que los niños no se puedan salir o por el contrario tanto las mascotas como los adolescentes o los mayores de edad, no puedan hacer uso de ellos. Se aclara que serán cuatro (4) juegos los que se instalarán en las zonas técnicas especificadas, además de la adecuación del piso para recuperar la base y la sub base e instalar la base de concreto y finalmente el granulo de caucho. Se le especifica a la comunidad que los juegos retirados se llevan a un centro de disposición final para darle una adecuada reutilización y reciclaje, en donde se genera la respectiva certificación. Del mismo modo, se aclara que si la Junta de Acción Comunal del Barrio, está dispuesta a recibir el parque infantil para ser instalado en otras zonas que no sea el Parque Desarrollo Gran Colombiano II Sector Naranjos, se puede hacer mediante acta de entrega a la comunidad; al mismo tiempo, se les indica que la gestión con respecto a la solicitud de entrega del parque en mención, se debe gestionar directamente con el IDRD, pues dicha obligación no compete ni al contratista ni a la Interventoría. Se explica a los asistentes que en las canchas se hará recubrimiento sintético con pintura antideslizante con su respectiva demarcación, además de la instalación de un gimnacio canino que consta de 6 estaciones para los animales con su respectivo cerramiento.

TEMAS TRATADOS

4. La comunidad durante el encuentro, expone su preocupación nuevamente frente a la disposición final de los elementos, pues a razón de algunos comentarios se indicó que los mismos serían vendidos, para lo cual se les argumenta que la utilización de los mismos estará dada desde su reutilización a través del reciclaje. La señora Paulina expone el cuidado que ha tenido la comunidad para con el parque dadas las buenas condiciones de los elementos, al mismo tiempo que se les indica que el IDRD no puede hacer uso de los parques que se desmontan toda vez que, no cumplirían con la normatividad para ser instalados en otro lugar. Se argumenta que si la comunidad lo desea puede solicitar dichos elementos para ser instalados en otro sitio pero será está misma la encargada de hacer toda la gestión respecto a la custodia, cuidado e instalación. La comunidad pregunta frente a la calidad y tipos de juegos, se les indica que se instalará rodadero, para escalar, dos juegos músicales (Xilófono y tambores), una mesa de ajedrez y una de parques, y en cuanto a materiales serían en polipropileno. Igualmente durante la intervención, se invita nuevamente a la comunidad a inscribirsen y a hacer parte del Comité de Participación y Control Social. Acto seguido realiza la intevención, la residente social por parte de la Interventoría, la señora Marcela Marín, quien indica que serán dadas todas las garantías necesarias para el correcto desarrollo de cada una de las actividades estipuladas en el pliego del contrato. A continuación, se indican nuevamente por parte de la interventora, los datos de contacto del contratista para la radicación de cualquier inquietud que la comunidad puedan tener, los cuales son: la línea telefónica número 321-389-7064 y el correo electrónico gestionsocial2664.22@gmail.com. Por parte de la Interventoría, se reporta la línea de atención 310- 241-8377. De otra parte, la Presidente de la Junta de Acción Comunal, la señora Sandra Figueroa, indica la necesidad de que la información dada en dicha reunión extraordinaria pueda ser transmitida a quienes no tuvieran la oportunidad de participar de la misma; aclara además que la JAC, no tiene ingerencia sobre el IDRD y sobre la Interventoría para decidir que tipo de juegos se pueden retirar y cuales se pueden instalar ya que estás decisiones están tomadas desde el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. El señor Edgar Osorio, expresidente de la JAC, manifiesta que el retiro de los juegos se debió consultar con la mayor cantidad de gente de la comunidad, y que los mismos si deben ser cedidos a la JAC del barrio para que pueden ser usados en otros espacios, como por ejemplo en el sector de los naranjos. Indaga igualmente sobre si los elementos que fueron retirados del parque en mención serán obsoletos para otras zonas en donde se quiera hacer su montaje, argumenta además que tiene repaciones frente al granulo de cuacho, pues este se daña con bastante facilidad. Frente a la inquietud del señor Osorio, la presidenta de la JAC, manifiesta que si la comunidad acepta hacerse cargo de los elementos tendrán que hacerse cargo de los costos económicos dado que no tiene los fondos monetarios para hacerlo. Con respecto a los pisos de caucho, la señora Sandra indica que realizó varias llamadas para saber sobre la instalación del granulo de caucho pero que en su momento se le indicó que es por cuestiones de normatividad y de seguridad de los niños y niñas. Se les indica que si existen daños sobre las estructuras del parque, será necesaria la activación de la póliza de garantía. Con respecto a la malla de la cancha, la comunidad pregunta si se le va a realizar el respecto reforzamiento para lo cual el inspector de obra, el señor Sebastián Rodríguez especifico que se elevó dicha solicitud al IDRD y se está a la espera de respuesta, la cual se transmitirá a la comunidad en su momento. Se finaliza encuentro quedado por definir fecha para próximo encuentro.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
N/A	N/A	N/A

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO		
Observaciones					
Ninguna					

Siendo las ____05: 10 p.m_____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Paulina García M.	FIRMA		
NOMBRE	Paulina García M.	NOMBRE		
CARGO	Profesional Social	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Paulina García Mancipe

Anexo No. 3

Volantes informativos y planillas de entrega

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO MANTENIMIENTO PARQUE DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO CÓDIGO 07-072 LOCALIDAD BOSA

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.1)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en el barrio Llano de Bosa, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día 8 de febrero de 2023, a partir de las 9:00 a.m. se realizará el Levantamiento de Actas de Vecindad de inicio a los predios ubicados en la ronda del parque; actividad que consiste en realizar una descripción técnica y registro fotográfico actual de los inmuebles con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará durante todo el día hasta las 4:00 p.m. por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ıción virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Volante Actos de Vecindad + Visita. FECHA: 26-02-2023

HORA INICIAL 5:30 pm HORA FINAL 6:30pm LUGAR Urbanización Llano de Bosa

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	—	Cll 69C Bis # 78-96	Comunidad	—	—	—	—
2	Lucely Yarin Vasquez	Cll 69C Bis A # 78-90	JAC			lucellyyv1153@gmail.com	3002691910
3	—	Cll 69C Bis A # 78-84	Comunidad				
4	Hernando Rico	Cll 69C Bis A # 78-80	Comunidad				—
5	Blanca Gonzalez	Cll 69C Bis A # 78-78	Comunidad				3202076725
6	Maria Dafid Trujillo	Cll 69 C Bis A # 78-68	Comunidad				3112131668
7	—	Cll 69C Bis A # 78-62	Comunidad	—			5166206240
8	Brandon Toledo	Cll 69C Bis A # 78-56	Comunidad		—	—	—
9	Dilva Betancur	Cll 69C Bis A # 78-50	Comunidad				3128585510
10	Ernedo Yarin	Cll 69C Bis A # 78-02	Comunidad				3125861210
11	Yuri bicicleta Garcia	Cll 69C Bis A # 78-08	Comunidad	—	—	—	6013017103
12	Olga Sarcite	Cll 69C Bis A # 78-14	Comunidad				8202667
13	Ricardo Prieto	Cll 69C Bis A # 78-18	Comunidad				3112367401
14	—	Cll 69C Bis A # 78-22	Comunidad	—	—	—	3165562497
15	Yaralay Rondón	Cll 69C Bis A # 78-26	Comunidad	—	Juliethr		3192486039
16	—	Cll 69C Bis A # 78-32	Comunidad	—	—	—	—
17	—	Cll 69C Bis A # 78-38	Comunidad	—	—	—	—
18	Yuri Vega.	Cll 69C Bis A # 78-44	Comunidad			marichilmar@gmail.com	3204456555
19							
20							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

282

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Levantamiento actas de Vecindad. FECHA: 06 02 2023.

HORA INICIAL 5:30pm HORA FINAL 6:30pm LUGAR Parque desarrollo Ilano de Bosa San Eduardo

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Carlos Figueroa	Constructor	calle 69d # 78-47 sur		— o —	— o —	3214634510
2	Amparo Jimenez	Independiente	calle 70 sur #79 - 62		— o —	amparo-jl@hotmail.com	3208418987.
3	Hector Rodriguez	Parqueadero	calle 70 sur #78 - 10		— o —	— o —	3024644896.
4	Hector Rodriguez	Parqueadero	calle 70 sur #78 - 30		— o —	— o —	3024644896.
5	Tito Aguilar.	Empleado publico	cra 78b #69c 69 sur.		— o —	forro1973@hotmail.com	3142181337.
6	Daisy Ovalle.	Empleada	cra 78b #69c-63 sur		— o —	— o —	3013045140
7	Centro de desarrollo infantil	Jardin	cra 78b #69c 75-10	Entrega la jefe	— o —	— o —	o
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

Powered by CamScanner

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO MANTENIMIENTO PARQUE DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO CÓDIGO 07-072 LOCALIDAD BOSA

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.2)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en _____, barrio llano de Bosa, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó primera visita para el levantamiento del acta de vecindad de inicio, sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará segunda visita el día 13 de febrero de 2023 en horario de 1:30 a 2:30 p.m. para evidenciar su estado antes de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina Garcia
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO MANTENIMIENTO PARQUE DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO CÓDIGO 07-072 LOCALIDAD BOSA

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita (N.3)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en _____, barrio llano de Bosa, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó segunda visita para el levantamiento del acta de vecindad sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará una tercera y ultima visita el día 15 de febrero de 2023 en horario de 1:30 a 3:00 pm, para realizar descripción técnica y registro fotográfico actual de su inmueble con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en la próxima visita, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

Se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Debido a lo anterior, se remitirá copia del acta de vecindad levantada a la Alcaldía Local y a la JAC para que se tenga conocimiento de la eventualidad presentada y se pueda dar atención a posibles reclamos por el no levantamiento del acta de vecindad en el predio en mención.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

:ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA
CÓDIGO 08-136
LOCALIDAD KENNEDY

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

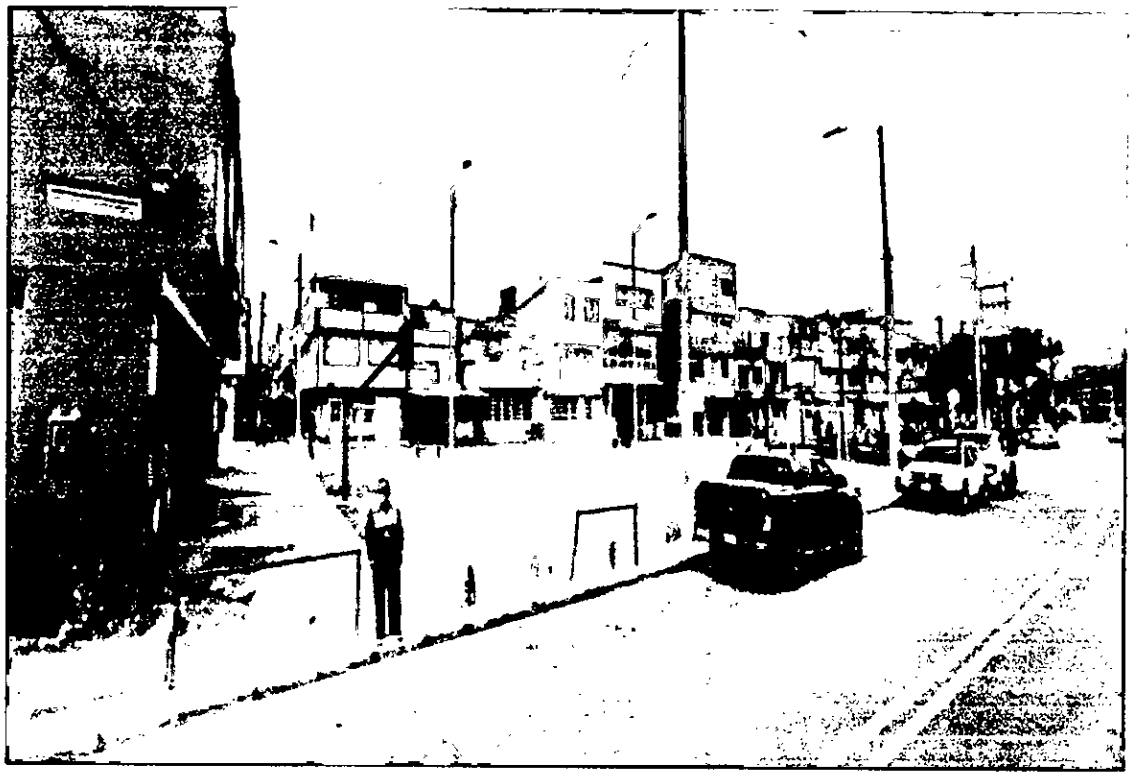
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.1)

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en el barrio Roma IV Sector 2 de la localidad de Kennedy, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día 10 de febrero de 2023, a partir de las 9:00 a.m. se realizará el Levantamiento de Actas de Vecindad de inicio a los predios ubicados en la ronda del parque; actividad que consiste en realizar una descripción técnica y registro fotográfico actual de los inmuebles con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará durante todo el día hasta las 4:00 p.m. por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA

Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA

Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: levantamiento actas de vecindad 1° visita FECHA:

HORA INICIAL: HORA FINAL: LUGAR: Mantenimiento Parque Bertha Hernández de Ospina.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Esneider Sánchez Toro	Independiente	cra 78l # 54-78k-51	Esneider Sánchez	— o —	— o —	3152671214
2	— o —	— o —	Cra 78l # 78k-47.	entrega hoja guía	— o —	— o —	— o —
3	Paola Florez	Independiente	cra 78L # 78K-41	Paola A. Florez	— o —	paolinzu@gmail.com	3134223744
4	Marcelito Ortiz	Ama de casa	cra 78L # 78K-37.	Margarita	— o —	— o —	3134447220
5	Dagoberto Ortiz	Independiente	Cra 78L # 78K-31.		— o —	— o —	3107453743
6	Sandra Puentes	Independiente	Cra 78L # 78K-21		— o —	— o —	3143697968
7	Inés Mondaño	Ama de casa	cra 78L # 78K-17		— o —	— o —	— o —
8	Vicklia Prado	Independiente	cra 78L # 78K 11		— o —	— o —	3209659623
9	Patricia Moncada	Independiente	Cra 78L # 78K 07		— o —	mpatriciamoncada@gmail.com	3017717670
10	Clemencia Figueroa	Independiente	Cra 78L # 78K -03.	Clemencia F	— o —	— o —	3102789024
11	Miryam Fontecha	Ama de casa	calle 54 # 78j-21 sur		— o —	— o —	3114897704
12	— o —	— o —	Cra 78L # 78J-77.	entrega hoja guía	— o —	— o —	— o —
13	Myriam Lozano	Independiente	cra 78L # 78j-71.		— o —	6	3223819155
14	Jaime Toledo	Casa	calle 54 Sur # 78-07.	Jaime Toledo	— o —	— o —	3132627276
15	— o —	— o —	calle 54 sur # 78-03.	Entrega hoja guía	— o —	— o —	— o —
16	Yadira Melo	Independiente	calle 54 sur #78 i-21		— o —	— o —	3158543854
17	Nelson Gómez	Independiente	calle 54 sur #78 i-17		— o —	— o —	3163490874
18	Yenifer Ortiz	Ama de casa	calle 54 sur # 78i-71	Jeanito ortiz	— o —	— o —	3156611869
19	Edilma Torres	Presidenta JAC	cra 78i # 54-76 sur	Edilma Torres	— o —	jc	3158775649
20							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTION DOCUMENTAL - V.4

Powered by CamScanner

487

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA
CÓDIGO 08-136
LOCALIDAD KENNEDY

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

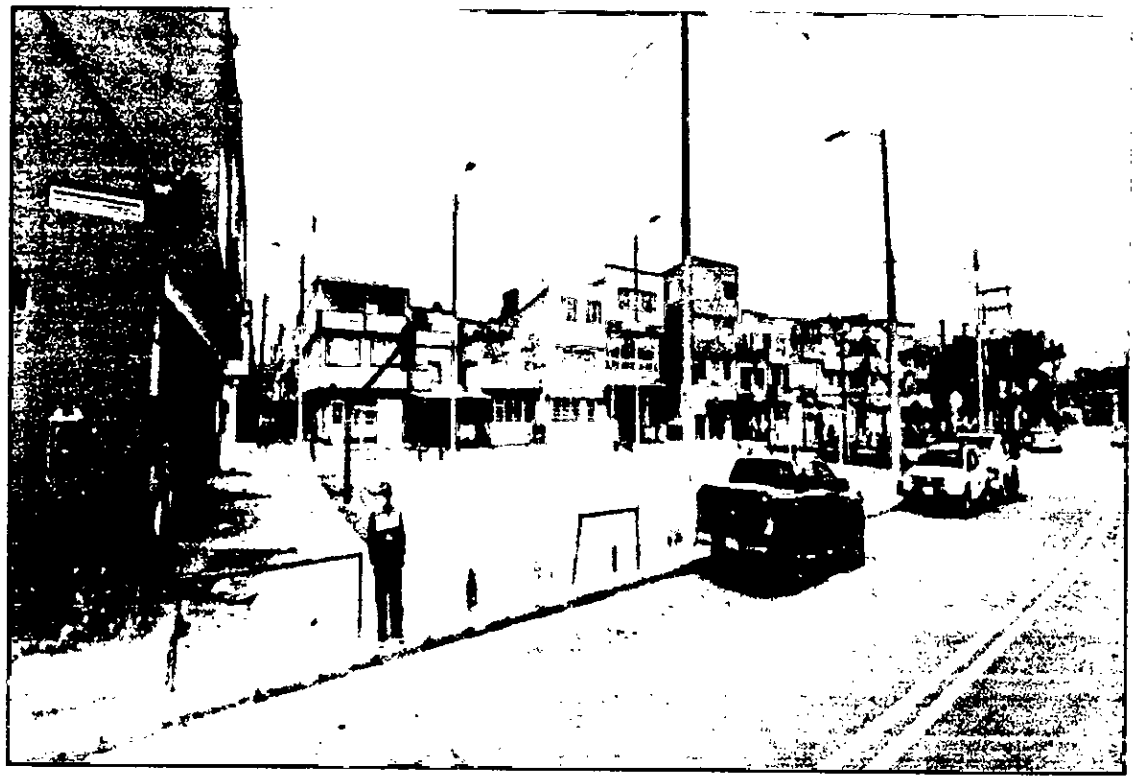
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.2)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en _____, barrio Roma V sector 2 de la localidad de Kennedy, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó primera visita para el levantamiento del acta de vecindad de inicio, sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará segunda visita el día 13 de febrero de 2023 en horario de 3:00 a 4:30 p.m. para evidenciar su estado antes de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA
CÓDIGO 08-136
LOCALIDAD KENNEDY

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

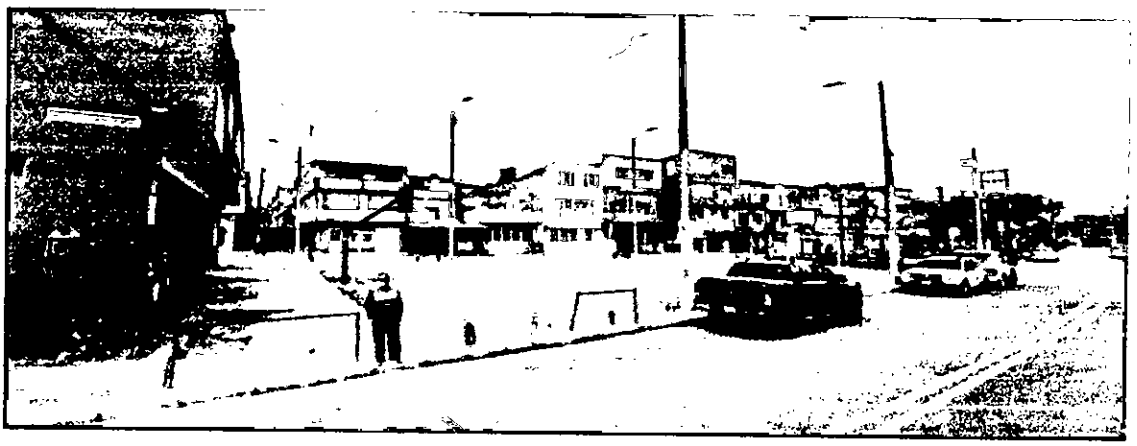
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita (N.3)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en _____, Roma IV sector 2 de la localidad de Kennedy, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó segunda visita para el levantamiento del acta de vecindad sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará una tercera y ultima visita el día 15 de febrero de 2023 en horario de 3:30 a 4:30 p.m., para realizar descripción técnica y registro fotográfico actual de su inmueble con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA

Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA

Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en la próxima visita, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

Se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Debido a lo anterior, se remitirá copia del acta de vecindad levantada a la Alcaldía Local y a la JAC para que se tenga conocimiento de la eventualidad presentada y se pueda dar atención a posibles reclamos por el no levantamiento del acta de vecindad en el predio en mención.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLÍ
CÓDIGO 08-319
LOCALIDAD KENNEDY

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664 2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACION
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.1)

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

Señores Consejo de Administración Conjunto Residencial Tonoli I ce la localidad de Kennedy, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día 13 de febrero de 2023, a partir de las 10:30 a.m. se realizará el Levantamiento de Actas de Vecindad de inicio a los predios ubicados en la ronda del parque; actividad que consiste en realizar una descripción técnica y registro fotográfico actual de los inmuebles con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se ciligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará durante todo el día hasta las 12:00 m. por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: levantamiento actas de Vecindad FECHA: 10 02 2023.

HORA INICIAL 3:30 pm HORA FINAL 3:40 pm LUGAR Parque Urbanización Tímiza Celula B Tenoli

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS ALCORO ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	[redacted]
1	Danid Sánchez	Guarda de Seguridad	Hop Sur # 13A-20	Sanchez	— o —	— o —	3106705681
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD o a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/políticas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V 4

Powered by CamScanner

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLÍ
CÓDIGO 08-319
LOCALIDAD KENNEDY

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.2)

Señores Consejo de Administración Conjunto Residencial Tonoli I de la localidad de Kennedy, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó primera visita para el levantamiento del acta de vecindad de inicio, sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará segunda visita el día 15 de febrero de 2023 en horario de 10:30 a 12:00 m. para evidenciar su estado antes de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLÍ
CÓDIGO 08-319
LOCALIDAD KENNEDY

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita (N.3)

Señores Consejo de Administración Conjunto Residencial Tonoli I de la localidad de Kennedy, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó segunda visita para el levantamiento del acta de vecindad sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará una tercera y ultima visita el día 17 de febrero de 2023 en horario de 11:00 a 12:00 m., para realizar descripción técnica y registro fotográfico actual de su inmueble con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA

Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA

Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en la próxima visita, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

Se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Debido a lo anterior, se remitirá copia del acta de vecindad levantada a la Alcaldía Local y a la JAC para que se tenga conocimiento de la eventualidad presentada y se pueda dar atención a posibles reclamos por el no levantamiento del acta de vecindad en el predio en mención.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

:ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNA
CÓDIGO 06-003
LOCALIDAD TUNJUELITO

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

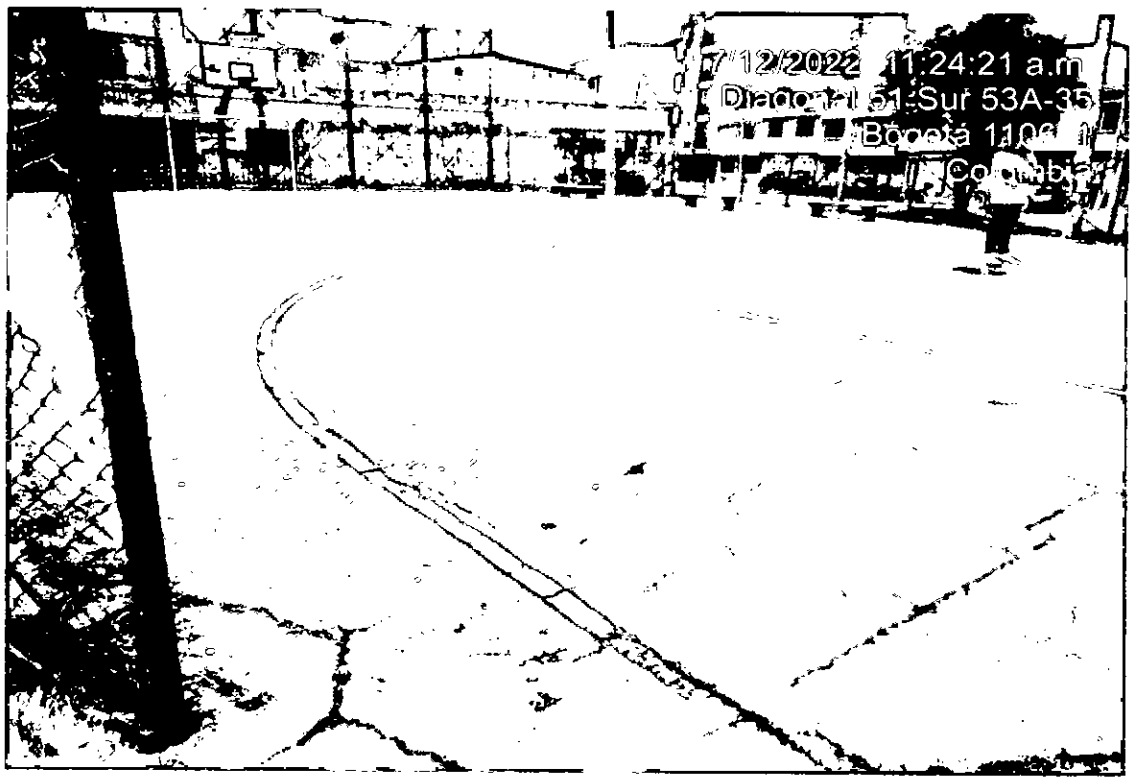
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.1)

Señor(a) Propietario(a) del inmueble ubicado en la Urbanización La Laguna de la localidad de Tunjuelito, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día 13 de febrero de 2023, a partir de la 8:30 a.m. se realizará el Levantamiento de Actas de Vecindad de inicio al predio ubicado en la ronda del parque; actividad que consiste en realizar una descripción técnica y registro fotográfico actual del inmueble con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará hasta las 10:00 a.m. por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

Atención a la Comunidad:

Paulina Garcia Mancipe
Profesional Social Contratista

:ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

VENTO: levantamiento actas de vecindad. FECHA: 10 02 2023.

ORA INICIAL 2:42 PM HORA FINAL 3:00pm LUGAR Parque Urbanización la laguna.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
	Milena Manjarrez	Empleada	Diagonal 52 A Sur #53 - 52.	Milena M.	— o —	— o —	3042584051
	Sujra Sierra	Comerciante	Diagonal 52A Sur #53a-52		— o —	— o —	3007108081.

Suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

Powered by CamScanner

A25

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNA
CÓDIGO 06-003
LOCALIDAD TUNJUELITO

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

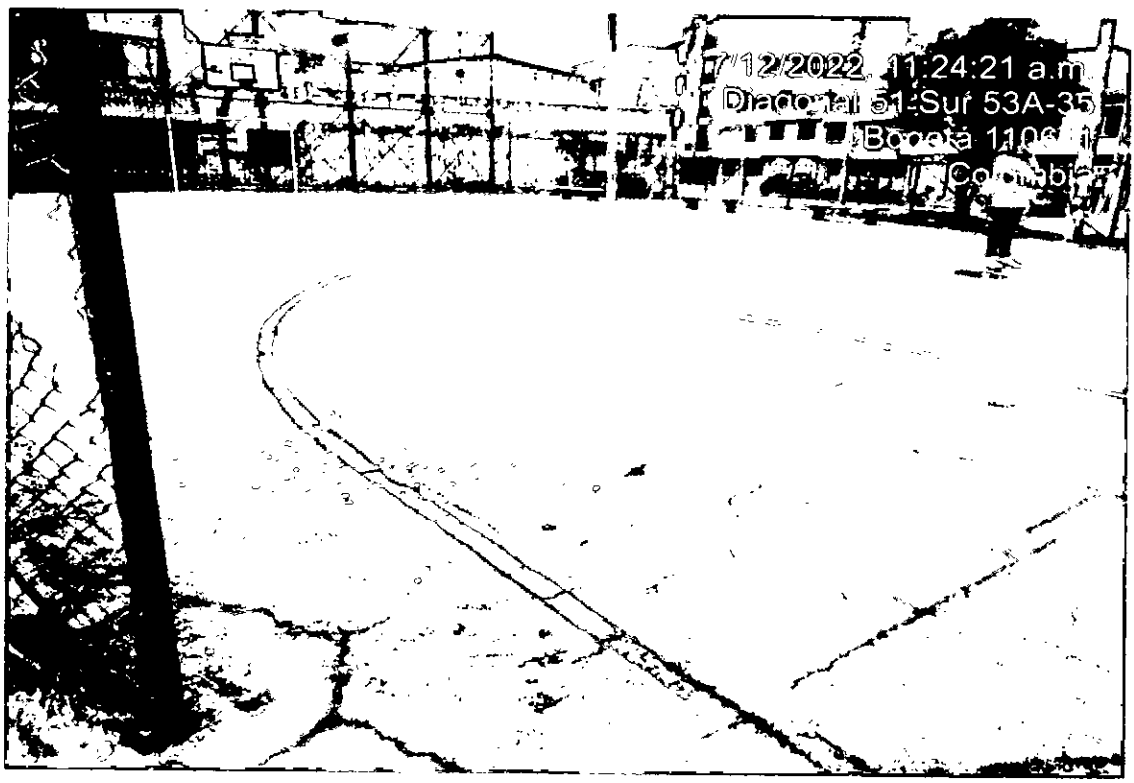
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita N(.2)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en _____, Urbanización La Laguna de la localidad de Tunjuelito, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó primera visita para el levantamiento del acta de vecindad de inicio, sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará segunda visita el día 15 de febrero de 2023 en horario de 8:30 a 10:00 a.m. para evidenciar su estado antes de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA
Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA
Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en tres (3) oportunidades, se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

ión virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN LA LAGUNA CÓDIGO 06-003 LOCALIDAD TUNJUELITO

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

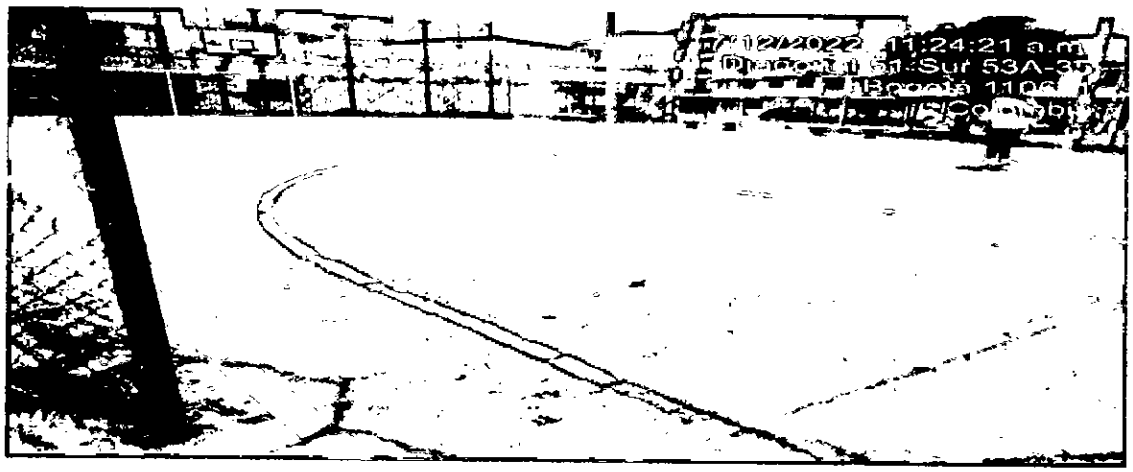
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Visita (N.3)

Señor(a) Propietario(a) de inmueble ubicado en _____ Urbanización La Laguna de la localidad de Tunjuelito, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte y la Firma Contratista Belzcon S.A.S. le informan que el día _____ a las _____ se realizó segunda visita para el levantamiento del acta de vecindad sin encontrar atención por parte del propietario o un delegado para tal fin.

Por tal razón, se realizará una tercera y ultima visita el día 17 de febrero de 2023 en horario de 9:00 a 10:30 a.m., para realizar descripción técnica y registro fotográfico actual de su inmueble con el fin de evidenciar su estado antes del inicio de las labores constructivas. Para ello se diligenciará un formato que requiere la firma de las partes. Esta labor se adelantará por parte de profesionales del contratista con acompañamiento de la interventoría:

CONTRATISTA

Paulina García
C.C. 52.990.836

Sebastián Rodríguez
C.C. 1.030.661.956

INTERVENTORIA

Marcela Marín
C.C. 52.906.710
Paula Ordoñez
C.C. 1.110.517.297
Cristian Barahona
C.C. 75.094.814

En caso de no obtener respuesta en la próxima visita, se levantará el acta de vecindad por fachada con acompañamiento de un representante del Comité de Participación Ciudadana o de un miembro de la Junta de Acción Comunal.

Se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Belzcon S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.

Debido a lo anterior, se remitirá copia del acta de vecindad levantada a la Alcaldía Local y a la JAC para que se tenga conocimiento de la eventualidad presentada y se pueda dar atención a posibles reclamos por el no levantamiento del acta de vecindad en el predio en mención.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

Atención virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Número de contacto: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

Anexo No. 4

Boletín informativo y planillas de entrega

BOLETÍN INFORMATIVO
INICIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESPERANZA CÓDIGO 07-195
LOCALIDAD BOSA

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Descripción del Proyecto:

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y el contratista Belzcon S.A.S. a través del contrato Nro. 2664 de 2022 cuyo objeto es "**Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques", grupo No. 4,** informan a la comunidad que a partir del 1 de marzo de 2023 y por un periodo de tres meses, se estará adecuando un gimnasio canino en el parque Urbanización La Esperanza.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

Atención virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teléfono: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

Se recomienda transitar con precaución y atender la señalización en obra

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Boletín informativo FECHA: 07/02/2023.

HORA INICIAL 10:30 am HORA FINAL 12:00m LUGAR Parque de Bolsillo Ocupación la Esperanza.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Elizabeth Gonzalez	Independendiente	calle 79 sur # 78-71.		— o —	— o —	3106818244
2	" "	" "	calle 78 sur # 78-71 int 103.	Entrega bolsa parte	— o —	— o —	— o —
3	— o —	— o —	calle 78 sur # 78-71. int. 141.	Entrega bolsa parte	— o —	— o —	— o —
4	— o —	— o —	calle 78 sur # 78-71 int. 102.	Entrega bolsa parte	— o —	— o —	— o —
5	— o —	— o —	c — o —	— o —	— o —	— o —	— o —
6	Oveida Gonzalez	Ama de casa	calle 78 sur # 78-71 int 101.	Obcida G.	— o —	— o —	3105452504.
7	Duvan Felipe Moreno	Estudiante	calle 78 sur # 78-71 int 41	Duvan M.		dfmora2306@gmail.com	3118969972.
8	Alejandro Pedraza.	Independiente	calle 78 sur # 78-71 int 130		— o —	— o —	3017274460
9	Omar Villalba	Independiente	calle 78 sur # 78-71 int. 134		— o —	— o —	3148320371.
10	Modesto Guikoree	Ama de casa	calle 78 sur # 78-71 int 65		— o —	— o —	3107454749
11	— o —	— o —	calle 78 sur # 78-71 int 100	Entrega bolsa parte	— o —	— o —	— o —
12	Liliana Bautista	Ama de casa	calle 78 sur # 78-71 int 67		— o —	— o —	3115986176
13	Maria Martinez	Ama de casa	calle 78 sur # 78-71 int 55.		— o —	— o —	3103209687
14	Luz Pulido	Ama de casa	calle 78 sur # 78-71 int 32.		— o —	— o —	3134647512
15	Jose Fabio Niño	Independiente	calle 78 sur # 78-71 int. 65.		— o —	— o —	3125755971
16	Juan Diego	Independiente	calle 78 sur # 78-71 int.		— o —	— o —	3142878030
17	Eulices Sierra	Independiente	calle 78 sur # 78-71 int 46		— o —	— o —	3145430323
18	Ana Duran	Ama de casa	calle 78 sur # 78-71 int 106.		— o —	— o —	3123241515
19	Idaly García	Independiente	calle 78 sur # 78-71 int 102		— o —	amichi.165@gmail.com	3107445155
20	Nairsol Castillo	Ama de casa	calle 79 sur # 77L — 72 int 41.		— o —	mary-castillo@hotmail.com	3153647446

Con la suscripcion del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

Powered by CamScanner

500

BOLETÍN INFORMATIVO
INICIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
PARQUE DE BOLSILLO EL CLARET CÓDIGO 06-004
LOCALIDAD TUNJUELITO

CONTRATISTA
BELZCON S.A.S.

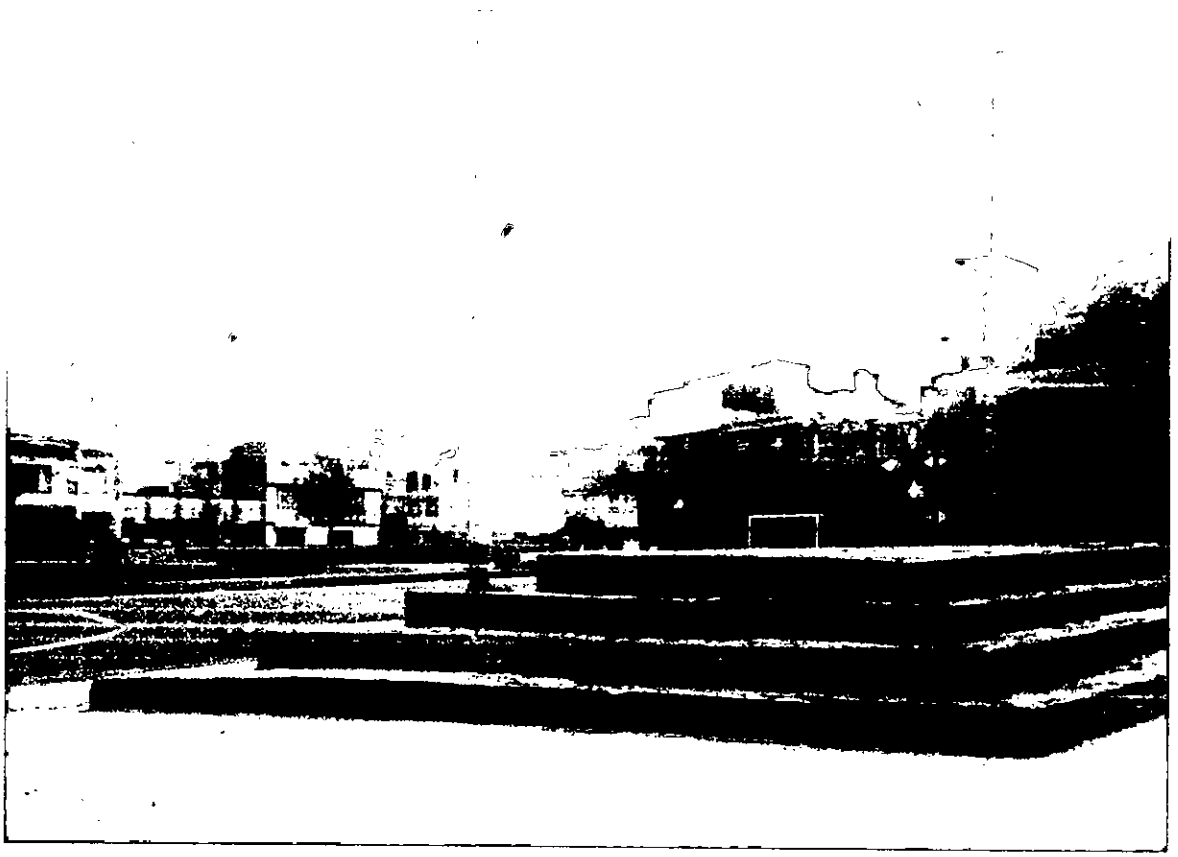
CONTRATO No.
2664-2022

FECHA DE INICIO
9 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN
8 de Junio de 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO DISPARK

CONTRATO No.
2928 - 2022



Descripción del Proyecto:

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y el contratista Belzcon S.A.S. a través del contrato Nro. 2664 de 2022 cuyo objeto es "**Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad que integran el sistema distrital de parques", grupo No. 4,** informan a la comunidad que a partir del 1 de marzo de 2023 y por un periodo de tres meses, se estará adecuando un gimnasio carino en el parque El Claret.

Atención a la Comunidad:

Paulina García Mancipe
Profesional Social Contratista

Atención virtual al ciudadano

Día y horario de atención: Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teléfono: 3213897064

Correo electrónico:
gestionsocial2664.22@gmail.com

Se recomienda transitar con precaución y atender la señalización en obra

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Socialización inicio actividades de mantenimiento FECHA: 01 02 23

HORA INICIAL 3pm HORA FINAL 4pm LUGAR Parque Claret

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	Se entrega bajo puerta casa	— // —	— // —	Calle 48A sur #27-68	— // —	No abren puerta	— // —
2	Se entrega bajo puerta casa	— // —	— // —	Calle 48A sur #27-58	— // —	No abren puerta	— // —
3	Marelvis Salcedo Medina	Independiente	— // —	[illegible]	— // —	marebizz@gmail.com	3167377527
4	Lavandería nueva del Hill J.S - Reciben volante			Calle 48A S. # 27-54	— // —	No firman	— // —
5				Calle 48A S. # 27-36			
6				Calle 48A S. # 27-32	— // —		
7				# 27-26			
8				# 27-20			
9				# 27-18			
10				# 27-10			
11				# 27-06			
12	Johan Stiven Nuevas			[illegible]		[illegible]	[illegible]
13	Alejandra Hernández			[illegible]		[illegible]@gmail.com	[illegible]
14	Margeri Muñoz			[illegible]		[illegible]	[illegible]
15	Se entrega bajo puerta	casa — // —	— // —	Contra 27 #48A 70 S	— // —	No abren puerta	— // —
16	Jesús Galvano	Propietario Tienda		[illegible]		No tiene	[illegible]
17	Blanca Ibañez	Propietaria panadería		[illegible]		No tiene	[illegible]
18							
19							
20							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Privacidad de Datos Personales disponibles en la página web del IDRD, así como a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL V.4

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Socialización inicio de actividades de mantenimi FECHA: 01 02 23

HORA INICIAL 3pm HORA FINAL 4pm LUGAR Parque El clavel.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Brayan Duque Vallejo	Administrador	-	Brayan Duq		Duquebay...@gmail.com	31[illegible]
2	(Jha) Joan Torres	Aux formación		JT		duquevisestrauss@gmail.com	32[illegible]
3	Luis Quijano			No firma		No	31[illegible]
4	Alexandra Ramos	Empleada		[illegible]		No utiliza	314 [illegible]
5	Se entrega bajo puerta	—	—	Calle 48 B. 23-07	—	No abren la puerta.	—
6	Se entrega bajo puerta.			Calle 48 B. 23-0-76	—	No abren la puerta	—
7	Nancy Chapana.	Propietaria.		[illegible]		jardinambacit...@hotmail.com	320 [illegible]
8	Nicol Ordoñez	Call center		Nicol Ordoñez		[illegible]	[illegible]
9	Se entrega bajo puerta	—	—	Calle 48 B Sur 23-73	—	—	No abren puer
10	William Cano	—	—	William Cano	—	[illegible]	[illegible]
11	Lucrecia Castañeda	—	—	[illegible]	—	No utiliza	3[illegible]
12	Joel Martinez	Empleado		[illegible]		[illegible]	3[illegible]
13	Martin Toledo	Empleado.		No firma			3[illegible]
14	Duvan Baquero	Estudiante.		[illegible] Duvan Baq.		duvanbaquero...@gmail.com	3[illegible]
15	Se entrega bajo puerta	Casa.		Calle 48 B Sur 23-78		No abren puerta	
16	Omar Rodriguez	Auxiliar administrativo	Atención al ciudadano	[illegible]	DTL Tenjo	[illegible]	3[illegible]
17	Se entrega bajo puerta	Casa.	—	Calle 48 B Sur # 23-61	—	[illegible] No abren la puerta	—
18	Se entrega bajo puerta	Edificio - casas	Apto 2	Carrera 25 S 48-47	—	No abren la puerta	—
19	Yoselin Galindez	Independiente		No disponible 23-8[illegible]		[illegible]	3[illegible]
20				Carrera 25 S # 23 3[illegible]			

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-protecciondatos

GESTIÓN [illegible]

Powered by CamScanner

Anexo No. 5

Consolidado y formatos de atenciones ciudadanas

BOGOTÁ

FORMATO CONSOLIDADO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS

Contratista :	BELZCON SAS	Contrato No.	2664-2022	Duración (Meses)	7	Fecha Inicio:	9/11/2022	Fecha Finalización:	8/07/2023

Objeto del Contrato:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Profesional Social	PAULINA GARCIA MANCIPE

CONSULTA No.	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL PETICIONARIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	TIPO DE CONSULTA				ESTADO		FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
					P	Q	R	S	C	A		
1	20/02/2023	SANDRA FIGUEROA	3125921928	sandrafcru2015@gmail.com				X			20/02/2023	SE REMITE A LA PETICIONARIA LA INFORMACION SOLICITADA
2	20/02/2023	LUZ MARINA	3115031432	N/A	X						20/02/2023	SE ATIENDE LA PROPUESTA DE REUBICACION DEL GIMNASIO CANINO

Tipo de Atencion Ciudadana: (P) Pregunta; (Q) Queja; (R) Reclamo; (S) Solicitud de Información
Estado: (C) Cerrada (A) Abierta

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Técnico del Contratista	JIMMY RUIZ		
Profesional Social del Contratista	PAULINA GARCIA		
Residente Técnico de Interventoría	CRISTIAN BARAHONA		
Profesional Social de Interventoría	MARCELA MARIN		

BOGOTÁ

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO
PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS
GESTIÓN SOCIAL

Atencion Ciudadana No.	01						
Fecha:	06-02-2023	Lugar:	Bosa	No. Contrato:	2664-22		
Contratista:	Belzcon SAS						
Medio de Recepción:	Escrita	X	Telefónica		Presencial		

Datos de Consultante

Nombres y Apellidos:	Sandra Figueroa	Direccion:	Cra 80B # 71D 67
Localidad / Comuna:	Bosa	Barrio:	Gran Colombiano la Ele
Correo Electrónico:	Sandrafiguroas@gmail.com	Teléfono:	3125124289

Descripción de la Consulta

La presidenta de la Junta de acción comunal del barrio Gran Colombiano, envía correo electrónico solicitando los planos de las obras a ejecutar en el parque Desarrollo Gran Colombiano II Sector Naranjos. Igualmente solicita el acta de la reunión celebrada con la comunidad para el inicio de la obra.

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja		Reclamo		
	Solicitud de Información	X	Derecho de Petición				

506

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS V.:
Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de información)
Durante reunión de carácter extraordinaria celebrada el día 6 de febrero en el parque con la comunidad, se hace entrega de los planos de las obras a realizar. Por medio de correo electrónico se da respuesta a la solicitud de la peticionaria, remitiendo los planos y el acta de la reunión de inicio aprobada por la interventoría. Se da cierre por correo electrónico.

Firma del Ciudadano	

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Información)

Seguimiento a la consulta (Si es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)			
Acciones a Seguir	Fecha Cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Jimmy Ruiz.	20/02/23	
Profesional Social del Contratista	Angelina Garcia	20/02/23	
Residente Tecnico de Interventoria			
Profesional Social de Interventoria			

Powered by CamScanner

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

Solicitud planos

2 mensajes

Sandra Figueroa <sandraficru2015@gmail.com>
Para: "gestionsocial2664.22@gmail.com" <gestionsocial2664.22@gmail.com>

6 de febrero de 2023, 9:04

Respetados señores

Mediante la presente, solicito a uds sea enviados los planos de cómo está proyectada la intervención del parque Desarrollo Gran Colombiano II Sector Naranjos 07-049. Localizado en la carrera 80Q calle 71 F Sur.
De paso solicito respetuosamente me sean llegados el acta de la reunión realizada el día domingo 29 de enero en el mismo parque.

Agradezco su atención y quedo atenta a su pronta respuesta.

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>
Para: Sandra Figueroa <sandraficru2015@gmail.com>

20 de febrero de 2023, 16:20

Cordial saludo señora Sandra,

En atención al correo que antecede y dando alcance a su solicitud, adjunto remitimos los planos correspondientes al parque Desarrollo Gran Colombiano y el acta de reunión de inicio. En tanto se tenga la aprobación del acta de la reunión extraordinaria, la compartiremos con usted.

Agradecemos su interés en el proyecto y estamos atentos a cualquier inquietud adicional, atentamente,
(El texto citado está oculto)

3 adjuntos

07-049 DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS-ZONA 1.pdf
478K

07-049 DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS-ZONA 2 - ZONA3 - ZONA 4.pdf
943K

Acta Gran Colombiano.pdf
98K

BOGOTÁ

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO
PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS
GESTIÓN SOCIAL

Atencion Ciudadana No.	01				
Fecha:	06-02-2023	Lugar:	Bosa	No. Contrato:	2664-22
Contratista:	Belzcon SAS				
Medio de Recepción:	Escrita	X	Telefónica		Presencial

Datos de Consultante			
Nombres y Apellidos:	Sandra Figueroa	Direccion:	Cra 80B # 71D 67
Localidad / Comuna:	Bosa	Barrio:	Gran Colombiano 1a Ele
Correo Electrónico:	Sandrafigueroa5@gmail.com	Teléfono:	3125712428

Descripción de la Consulta

La presidenta de la Junta de acción comunal del barrio Gran Colombiano, remite correo electrónico solicitando los planos de las obras a ejecutar en el parque Desarrollo Gran Colombiano II Sector Naranjos. Igualmente solicita el acta de la reunión celebrada con la comunidad para el inicio de la obra.

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja		Reclamo	
	Solicitud de Información	X	Derecho de Petición			

509

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS V.:
Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de información)
Durante reunión de carácter extraordinario celebrado el día 6 de febrero en el parque con la comunidad, se hace entrega de los planos de las obras a realizar. Por medio de correo electrónico se da respuesta a la solicitud de la peticionaria, remitiendo los planos y el acta de la reunión de inicio aprobada por la interventoría. Se da cierre por correo electrónico.

Firma del Ciudadano	

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Informacion)

Seguimiento a la consulta (Si es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)			
Acciones a Seguir	Fecha Cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Jimmy Ruiz.	20/02/23	
Profesional Social del Contratista	Paulina Garcia	20/02/23	
Residente Tecnico de Interventoría			
Profesional Social de Interventoría			

510

Powered by CamScanner

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

RESPUESTA A PQRS

1 mensaje

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>
Para: urbanizacionllanodebosa@hotmail.com

28 de febrero de 2023, 18:04

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de reubicar el gimnasio canino propuesto para el parque en la zona verde que se encuentra en proximidad al área de juegos infantiles, en lugar de ubicarlo detrás del gimnasio al aire libre, por medio de la presente nos complace informar que esta fue consultada con el apoyo a la supervisión técnica del IDRD y fue avalada. Cualquier inquietud adicional será atendida con gusto.

Atentamente,

–
Paulina García M.
Profesional Social
Belzcon S.A.S.

119

Anexo No. 6

Remisión actas de vecindad

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

ACTAS DE VECINDAD Y PRELIMINARES

1 mensaje

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 20 de febrero de 2023, 16:14
Para: Dispark <dispark@ingeplan.co>, Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>, Dispark G4 <disparkg4@ingeplan.co>
Cc: idrd2664.bzc@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto a la presente remitimos para su revisión y fines pertinentes, las actas de vecindad levantadas en los predios ubicados sobre el área de influencia directa de los parques Llano de Bosa, Bertha Hernández de Ospina, Urbanización Timiza y Urbanización La Laguna.

Igualmente se envían las actas de inspección preliminar correspondientes a los parques San Andrés, El Progreso y La Laguna.

Atentos a sus comentarios,

—
Paulina García M.
Profesional Social
Belzcon S.A.S.

- **Acta de inspeccion El Progreso.pdf**
- **Acta de Inspeccion La Laguna (2).pdf**
- **ACTA DE VECINDAD BERTHA HERNANDEZ.pdf**
- **ACTA DE VECINDAD LA LAGUNA.pdf**
- **ACTA DE VECINDAD LLANO DE BOSA.pdf**
- **ACTA DE VECINDAD TIMIZA.pdf**
- **Acta_Inspeccion_SanAndres.pdf**

613

Bogotá D.C., febrero 23 de 2023

Señores:
CONSORCIO DISPARK
Atn. Dra. Sandra Carolina Cardozo
Representante Legal
dispark@ingeplan.co
Ciudad

Referencia: **Contrato de Obra No. 2664:** "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4"

Asunto: RADICACION ACTAS DE VECINDAD DE INICIO PARQUES URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI - BERTHA HERNANDEZ DE OPSINA Y URBANIZACIÓN LA LAGUNA

Estimados Señores:

Remitimos a ustedes, en registro físico y magnético, el registro de las actas de vecindad de inicio de los parques priorizados para su conocimiento y fines pertinentes:

- BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA 08-136: 21 ACTAS
- URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI 08-319: 2 ACTAS
- URBANIZACIÓN LA LAGUNA 06-003: 2 ACTAS

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

GUSTAVO FRANCO CARBONELL
Director de Obra

Adjunto lo enunciado en **CINCUENTA Y DOS (52)** folios y **CINCO (5)** dvds

Belzcon
Construcción Propositiva
Nit: 901.252.860-7

BEL-PGC-ADM-113-22

Bogotá D.C., febrero 27 de 2023

Señores:
CONSORCIO DISPARK
Atn. Dra. Sandra Carolina Cardozo
Representante Legal
dispark@ingeplan.co
Ciudad

Referencia: **Contrato de Obra No. 2664:** "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4"

Asunto: RADICACION ACTAS DE VECINDAD DE INICIO PARQUE LLANO DE BOSA Y ACTAS DE INSPECCIÓN PRELIMINAR DE LOS PARQUES SAN ANDRÉS, LA LAGUNA Y EL PROGRESO

Estimados Señores:

Remitimos a ustedes, en registro físico y magnético, el registro de las actas de vecindad de inicio del parque Urbanización Llano de Bosa, para su conocimiento y fines pertinentes. Igualmente, se remiten en archivo magnético las actas de inspección preliminar de los parques San Andrés, Urbanización La Laguna y El Progreso.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

GUSTAVO FRANCO CARBONELL
Director de Obra

Adjunto lo enunciado en **CINCUENTA Y UN (51)** folios y **UN (1)** dvd

Anexo No. 7

Remisión actas de preliminares

Gmail

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com>

ACTAS DE VECINDAD Y PRELIMINARES

1 mensaje

Paulina García <gestionsocial2664.22@gmail.com> 20 de febrero de 2023, 16:14
Para: Dispark <dispark@ingeplan.co>, Social grupo 4 <social.disparkg4@gmail.com>, Dispark G4 <disparkg4@ingeplan.co>
Cc: idrd2664.bzc@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto a la presente remitimos para su revisión y fines pertinentes, las actas de vecindad levantadas en los predios ubicados sobre el área de influencia directa de los parques Llano de Bosa, Bertha Hernández de Ospina, Urbanización Timiza y Urbanización La Laguna.

Igualmente se envían las actas de inspección preliminar correspondientes a los parques San Andrés, El Progreso y La Laguna.

Atentos a sus comentarios,

—
Paulina García M.
Profesional Social
Belzcon S.A.S.

- **Acta de inspeccion El Progreso.pdf**
- **Acta de inspeccion La Laguna (2).pdf**
- **ACTA DE VECINDAD BERTHA HERNANDEZ.pdf**
- **ACTA DE VECINDAD LA LAGUNA.pdf**
- **ACTA DE VECINDAD LLANO DE BOSA.pdf**
- **ACTA DE VECINDAD TIMIZA.pdf**
- **Acta_Inspeccion_SanAndres.pdf**

679

Belzcon
Construcción Propositiva
Nit: 901.252.860-7

BEL-PGC-ADM-113-22

Bogotá D.C., febrero 27 de 2023

Señores:
CONSORCIO DISPARK
Atn. Dra. Sandra Carolina Cardozo
Representante Legal
dispark@ingeplan.co
Ciudad

Referencia: **Contrato de Obra No. 2664:** "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES – GRUPO 4"

Asunto: RADICACION ACTAS DE VECINDAD DE INICIO PARQUE LLANO DE BOSA Y ACTAS DE INSPECCIÓN PRELIMINAR DE LOS PARQUES SAN ANDRÉS, LA LAGUNA Y EL PROGRESO

Estimados Señores:

Remitimos a ustedes, en registro físico y magnético, el registro de las actas de vecindad de inicio del parque Urbanización Llano de Bosa, para su conocimiento y fines pertinentes. Igualmente, se remiten en archivo magnético las actas de inspección preliminar de los parques San Andrés, Urbanización La Laguna y El Progreso.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

GUSTAVO FRANCO CARBONELL
Director de Obra

Adjunto lo enunciado en CINCUENTA Y UN (51) folios y UN (1) dvd

Anexo No. 8

Actas de preliminares

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

FECHA		
1	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 **DE** 2022

TIPO DE CONTRATO Obra Publica **SUBDIRECCIÓN** Técnica de Construcciones

ÁREA Área Técnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Siete (7) Meses

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO nueve (09) DE noviembre DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ocho (08) DE junio DE 2023

VALOR DEL CONTRATO $ 7,032,156,195.00

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

CONTRATISTA BELZCON SAS

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

COORDINADOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

En Bogotá D.C ; a los Primero (1) días del mes de Febrero de 2023 se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCIÓN PRELIMINAR

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCIÓN ESTADO DE ÁREAS POR INTERVENIR:

1- Zona Infantil: Se presenta fisuras en el pavimento y deterioro en su pintura, en el juego infantil se presenta daños en las plataformas, piezas se encuentran desprendidas y oxidación generando riesgo para los usuarios. En la baranda M-80 se presenta deterioro en su pintura, los parales en su base presentan oxidación.

2- Canchas deportivas: La cancha de microfutbol presenta fisuras longitudinales producto de disecación debido a la proximidad de arboles con la cancha, los arcos presentan corrosión y oxidación en su base, la malla contra impacto presenta deterioro en su pintura. La cancha de baloncesto presenta deterioro en la pintura del piso, las estructuras (aros de baloncesto) se encuentrar deterioradas producto de normal uso del parque

3- Zona biosaludables: Los equipos biosaludables presentan deterioro en su pintura, y se evidencian piezas faltantes en algunos de ellos. La señal informativa se encuentra deteriorada producto de la intemperie. La zona dura se encuentra en adoquín se evidencia material orgánico en las juntas.

4- Mobiliario urbano: Se evidencia bancas en concreto con desportillamientos y exposición del acero de refuerzo generando riesgos para la comunidad usuaria, se presentan canecas en acero inoxidable en buen estado; por otra parte una caneca en hierro presenta corrosión en su base, el cilindro se encuentra desprendido de su estructura.

5- Senderos Peatonales: Los senderos peatonales se encuentran en adoquín estos presentan material orgánico en sus juntas, en los sectores aledaños a los arboles se evidencian hundimientos y levantamientos de la estructura producto de la disecación que genera

520

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

FECHA		
1	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2664 DE 2022

TIPO DE CONTRATO Obra Publica SUBDIRECCIÓN Técnica de Construcciones

ÁREA Área Técnica

DESCRIPCIÓN ÁREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCIÓN:

1- **Calle 69 D sur (Vía):** La vía se encuentra en pavimento rígido, la cual presenta fisuras longitudinales y transversales, las juntas presentan deterioro en su sello. El sardinel presenta desportillamientos así como deterioro en el emboquillado de las juntas. Los sumideros presentan colmatación y desportillamiento en su rejilla.

2- **Carrera 78 B (Anden):** El anden se encuentra en concreto el cual presenta fisuras y desprendimientos, se evidencia reparaciones puntuales para conformar una rampa de acceso.

3- **Cerramiento perimetral:** Se encuentra en regular estado, presentando oxidación en la malla eslabonada, ángulos y platinas. La puerta presenta corrosión generando perdida de piezas. La pintura se encuentra deteriorada a lo largo de todo el cerramiento.

4-

5-

(ingresar el número de filas que necesite)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [x] INVENTARIO DE MOBILIARIO
- [x] REGISTRO FOTOGRÁFICO
- [] ACTA DE VECINDAD
- [] OTROS

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Primero (1) días del mes de Febrero de 2023

(Firma)
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

(Firma)
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

(PARA LAS ENTIDADES QUE NO CUENTAN CON INTERVENTORÍA, PERFIL SELECTOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - N/A - (NO APLICA)

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V.2

521

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

CONTRATO No 2864 DE 2022

TIPO DE CONTRATO Obra Publica SUBDIRECCIÓN Técnica de Construcciones

ÁREA Área Técnica

FECHA		
1	FEBRERO	2023
día	mes	año
Página	de	

DESCRIPCIÓN ÁREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCIÓN:

1- **Calle 69 D sur (Vía):** La vía se encuentra en pavimento rígido, la cual presenta fisuras longitudinales y transversales, las juntas presentan deterioro en su sello. El sardinel presenta desportillamientos así como deterioro en el emboquillado de las juntas. Los sumideros presentan colmatación y desportillamiento en su rejilla.

2- **Carrera 78 B (Anden):** El anden se encuentra en concreto el cual presenta fisuras y desprendimientos, se evidencia reparaciones puntuales para conformar una rampa de acceso.

3- **Cerramiento perimetral:** Se encuentra en regular estado, presentando oxidación en la malla eslabonada, ángulos y platinas. La puerta presenta corrosión generando perdida de piezas. La pintura se encuentra deteriorada a lo largo de todo el cerramiento.

4-

5-

(registrar el número de ítem que aplique)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [x] INVENTARIO DE MOBILIARIO (anexo audio) (condición susceptible de ser afectada por la intervención propuesta, diligenciado al momento del registro)
- [x] REGISTRO FOTOGRAFICO (debidamente rotulado y explicado)
- [] ACTA DE VECINDAD (en caso contrario favor diligenciar el formato correspondiente, si no lo es, indicarlo y el por que)
- [] OTROS (especifique, si son necesarios)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C. a los Primero (1) días del mes de Febrero de 2023

Firma
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

Firma
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

(Esta acta reemplaza a la que se encontraba vigente hasta la fecha mediante Circular de Gerencia No. (en proceso))

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V.2

522

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FICHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR:	NOMBRE DEL PARQUE O ESCENARIO
CÓDIGO: CT-072	ELIZCON SAS	DESARROLLO EL LLANO DE BOJ A SAN EDUARDO
	DIRECCIÓN: CARRERA 78 B CALLE 63 C BIS SUR	LOCALIDAD: BOSA

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR	X	MALO				
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL	X	INDUSTRIAL		COMERCIAL		MIXTO		
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (0 a 12 años)	10	JUVENIL (13 a 26 años)	33	MAYOR (+ de 26)	21			

VIAS DE ACCESO

CALLES AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R	X	M	
GENERA A.E.	SI		NO	X		

Parque?

TIPO DE ADMINISTRACIÓN

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	

NOMBRE RESPONSABLE:

NÚMERO DE CONVENIO:

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO					
BALANCIN					
CARUSEL					
PASAMANOS					
RUEDA					
TOBOGANERO					
MIXTO					
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF MC	1	METALICO			X
JUEGO INF MCA					
OTROS					

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	8	CONCRETO			X
CANECAS	4	ACERO - HIERRO			X
LUMINARIAS	11	PLASTICO		X	
MONUMENTOS					
SEÑALES	2	METALICO			X
BICIPARQUEADERO					
VALLAS ADMON					
OTRAS	1	PALOMERO			X

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLISEO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTISTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
[illegible]				
PISTA ATLETISMO				
PISTA DE BMX				
[illegible]				
[illegible]				
PISTA DE ATLETISMO				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

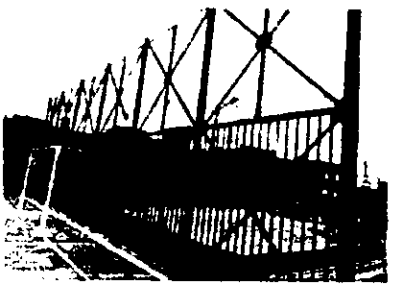
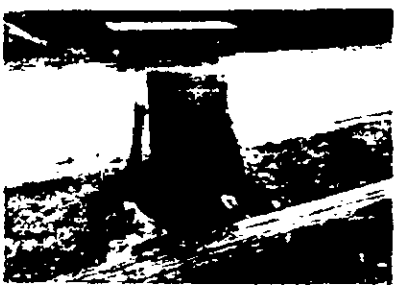
I. INFORMACION DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
1/02/2023	BELZCON SAS	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO
CÓDIGO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
07-072	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR	BOSA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO





V OBSERVACIONES

Se realiza visita preliminar al parque para verificar el encargado se hace presente en acompañía de representantes de la junta de acción comunal

Yamir de Rosas
3116[illegible]9732 JAC

Maria Perez
3004249489

Yeraldy Patiño
300 269 1710 JAC

Jorge Deva
314 476 7880

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

FECHA		
1	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2684 **DE** 2022

TIPO DE CONTRATO Obra Publica **SUBDIRECCIÓN** Técnica de Construcciones

ÁREA Área Técnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotado el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Siete (7) Meses

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO nueve (09) DE noviembre DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ocho (08) DE junio DE 2023

VALOR DEL CONTRATO $ 7,032,156,195.00

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

CONTRATISTA BELZCON SAS

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

COORDINADOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

En Bogotá D.C ; a los Primero (1) días del mes de Febrero de 2023 se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCIÓN PRELIMINAR

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCIÓN ESTADO DE ÁREAS POR INTERVENIR:

1- **Zona Infantil:** Se presenta fisuras en el pavimento, en el juego infantil se presenta daños en las plataformas, piezas se encuentran desprendidas y oxidación generando riesgo para los usuarios. En la baranda M-80 se presenta deterioro en su pintura, los parales en su base presentan oxidación.

2- **Canchas deportivas:** Las canchas presentan fisuras longitudinales, sus estructuras se encuentran deterioradas producto de la la intemperie, los cárcamos presentan colmatación y material vegetal. Las mallas contra impacto se encuentran deterioradas en su pintura, la malla ubicada en el costado sur presenta una inclinación en su estructura hacia la vía.

3- **Zona biosaludables:** Los equipos y estaciones biosaludables presentan deterioro en su pintura. La señal informativa se encuentra deteriorada producto de la intemperie. La zona dura de los biosaludables esta en asfalto la cual se encuentra deteriorada con fisuras y perdida de agregados. La zona dura de las estaciones biosaludables se encuentra en adoquín el cual presenta material vegetal en sus juntas. Las señales se encuentran deterioradas producto de la intemperie.

4- **Mobiliario urbano:** Se evidencia bancas en concreto M-40 con desportillamientos generando riesgos para la comunidad usuaria, se presentan canecas en acero inoxidable en buen estado; por otra parte canecas en hierro presentan corrosión y perdida de partes que las componen. Los ciclo parqueaderos presentan oxidación producto de la perdida de pintura.

5- **Senderos Peatonales:** Los senderos peatonales se encuentran en adoquín y loseta estos presentan material orgánico en sus juntas, en los sectores próximos a los arboles se evidencian hundimientos y levantamientos de la estructura producto de la disecación que generan las especies arbóreas

525

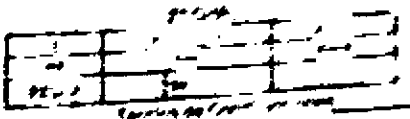
Powered by CamScanner

BOGOTÁ

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

CONTRATO No ____ DE 2022

TIPO DE CONTRATO (Área Pública) SUBDIRECCIÓN ÁREA



DESCRIPCIÓN ÁREAS ALEDAÑAS SUCCEPTIBLES DE ESP. AFECTADAS POR LA INTERVENCIÓN

1- Calle 71F sur (Vía): La vía se encuentra en pavimento flexible, el cual presenta fisuras longitudinales y transversales, el cordón presenta desportillamientos así como deterioro en el embaldosado de los juntos. Los sumideros presentan obstrucción y desportillamiento en su rejilla

2- Carrera 80M (Vía): La vía se encuentra en pavimento flexible, el cual presenta fisuras longitudinales y transversales. El cordón presenta desportillamientos así como deterioro en el embaldosado de los juntos. La vía se encuentra con vehículos horizontal que se que se encuentra deteriorada y los reductores de velocidad presentan elementos desprendidos. El cordón presenta desportillamientos

3- Carrera 80Q (Vía): La vía se encuentra en pavimento flexible, el cual presenta fisuras longitudinales y transversales. El cordón presenta desportillamientos así como deterioro en el embaldosado de los juntos. Los sumideros presentan obstrucción

4-

5-

OBSERVACIONES

En cumplimiento del radicado de adopción ubicado en la carrera
79c calle 71f sur, presento Mantenimiento y obstrucción.

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [x] INVENTARIO DE MOBILIARIO
- [x] REGISTRO FOTOGRÁFICO
- [] ACTA DE VECINDAD
- [] OTROS

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Primero (1) días del mes de Febrero de 2023

Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V.2

526

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACION DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
1/02/2023	BELZCON SAS	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO 1 SECTOR NARANJOS
CÓDIGO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
07-049	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	BOSA

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR	X	MALO				
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL	X	INDUSTRIAL		COMERCIAL		MIXTO		
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (1-12 AÑOS)	50	JUVENIL (13-25 AÑOS)	30	MAYOR (+26 AÑOS)	20			

VIAS DE ACCESO

CALLES - AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R	X	M	
GENERA A.E.	SI		NO	X		

Porque?

TIPO DE ADMINISTRACION

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	
NOMBRE RESPONSABLE			
NUMERO DE CONVENIO			

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO	1	METALICO			X
BALANCIN					
BARRAS					
PASAMANOS					
RUEDA					
RODADERO					
MIXTO					
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF M3	3	METALICO			X
JUEGO INF M3A					
OTROS					

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	16	3048 - CONCRETO			X
CANECAS	4	ACERO - HIERRO			X
LUMINARIAS	18	PLASTICO		X	
MONUMENTOS	1	CONCRETO - METAL			X
SEÑALES	3	METALICO			X
ESCUPIDERO	16	METALICO			X
VALLAS ADMON					
OTRAS					

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
CORTIPO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTISTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
VELODROMO				
PISTA BICICROS	1		X	
PISTA DE TROTE				
LAGOS				
FUENTES				
PISTA DE ATLETISMO				
DEPORTE EXTREMO				
BASEBALL				
SOFTBALL				
PLAZA DE EVENTOS				
CONCHA ACUSTICA				
OTRO - BIOSALUDABLES	21		X	

CANCHAS DEPORTIVAS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	MALLAS SI	MALLAS NO	ILUMINACION SI	ILUMINACION NO
FUTBOL								
BALONCESTO								
VOLEIBOL								
MICROFUTBOL								
MULTIPLE	2		X		X		X	
TENIS								
VOLEY PLAYA								
HOCKEY								
OTRAS								

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
MODULOS DE VENTA				
CUPOS DE PARQUEO				
BATERIAS BAÑOS H				
BATERIAS BAÑOS M				
CAMERINOS				
OTRAS				

AREA

ZONA	MTS²	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
AREA TOTAL	7489		X	
OTRAS				

CERRAMIENTO PERIMETRAL

TOTAL		PARCIAL	X	NINGUNO	
MODULO ADMON		SI		NO	X
AFORO					

III. RECREACIÓN (ORGANIZACIONES QUE HACEN USO DEL PARQUE O ESCENARIO)

COLEGIOS	X	UNIVERSIDADES		CLUB DEPORTIVO		ESCUELA DE FORMACIÓN		OTROS	

527

Powered by CamScanner

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENAR O

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
1/02/2023	BELZCON SAS	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO SECTOR NARANJOS
CÓDIGO	**DIRECCIÓN**	**LOCALIDAD**
07-049	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	SUBA

IV REGISTRO FOTOGRAFICO



V. OBSERVACIONES

Se realizo visita evidenciando en buen estado de la infraestructura de la zona de juegos infantil.

Firma Beneficiario 2

315 [illegible] 78

Powered by CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
01	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Área Técnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

(Indique el objeto del contrato suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLI

(Sitio de ejecución del contrato. Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Siete (7) Meses

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO nueve (09) (Día) **DE** noviembre (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ocho (08) (Día) **DE** junio (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 7.032.156.195,00

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA BELZCON SAS

(Escriba el nombre o razón social del consorcio de obra)

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

(Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)

COORDINADOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

(Nombre de la persona delegada por el supervisor para encargarse del contrato)

En Bogotá D.C ; a los **Primero** (día en letras) **(1)** (día en #) días del mes de **Febrero** (mes en letras) de **2023** (año) se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR (Nombre representante legal del contratista) actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO (Nombre representante legal del interventor) actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCION PRELIMINAR (propósito del acta)

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCION ESTADO DE AREAS POR INTERVENIR:

1- CANCHAS DEPORTIVAS: Cancha de baloncesto y cancha multifuncional de microfutbol y baloncesto en pavimento asfalto. Presenta fisuras longitudinales, desgaste por uso y perdida de la pintura de demarcación. Arcos y estructuras con desprendimiento de pintura y presencia de puntos de oxidación.

2- ZONA VERDE: Se evidencia juego tipo M3 con desprendimiento de pintura y materiales, presencia de puntos de oxidación. 1 rueda, 2 Pasamanos, 2 columpios, 2 rodaderos y 2 columpios metalicos incompletos con perdida de pintura y puntos de oxidación. 3 Balancines y 1 juego en madera incompletos y con desgaste por uso.

3- ZONA DE BIOSALUDABLES: Se registra una zona conformada por 8 biosaludables con desgaste en piezas y perdida de pintura por uso de los elementos. Cuenta con un piso en grano en caucho con perdida de material y color debido al uso.

4- ZONA DE MOBILIARIOS: Se identifican 8 bancas en concreto sin espaldar con perdida de seccion y desgaste en su material. 4 canecas en plastico incompletas y con desprendiemiento de pintura en su punto de anclaje. 3 señales de identificacion obsoletas, con puntos de oxidación y desgaste de pintura.

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
01	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Área Técnica

DESCRIPCION AREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCION:

1- Carrera 74 (vía): Via de dos carriles doble sentido en pavimento flexible sin demarcación. Presenta perdida de material, Puntos de hundimientos en eleje de la via, fisuras generalizadas y desprendimiento de tachas

2- Carrera 74 (anden): Anden seccionado en concreto con desgaste, presencia de material vegetal y fisuras generalizados. Sector en zona verde con terreno natural. Se evidencian 2 individuos arboreos, postes de iluminacion y energia en concreto con desprendimiento de material, estructura para soporte de caneca con puntos de oxidación. Cerramiento perimetral del parque en ladrillo prensado con desgate en las unidades de adoquin. Reja metálica con puntos de oxidación y desprendimiento de pintura.

3- Dg 40C sur (vía): Via de un solo sentido con dos carriles en pavimento flexible. Presenta sello de fisuras con desgaste en su material. Desprendimiento de material asfáltico. Se evidencia separadores e hitos viales con desgaste en su estructura por tiempo.

4- Dg 40C sur (anden): Anden seccionado en concreto con desgaste, presencia de fisuras generalizados. Sector en zona verde con terreno natural. Se evidencia 5 individuos arboreos, 2 estructuras para soporte de caneca plastica con desgaste en pintura, 2 postes de iluminación en concreto y 2 señales de transito con desprendimiento de pintura y desgaste por tiempo.

(Agregue el número de filas que necesite)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [X] INVENTARIO DE MOBILIARIO (debe incluir: mobiliario susceptible de ser afectado por la intervención proyectada, describiendo el estado del inventario)
- [X] REGISTRO FOTOGRAFICO (debidamente rotulado y explicado)
- [] ACTA DE VECINDAD (de ser necesario usar el formato correspondiente, si no lo es, indicarlo y el por qué)
- [] OTROS (describirlos, si son necesarios)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los **Primero** (día en letras) **(1)** (día en números) días del mes de **Febrero** (mes en letras) de **2023** (Año)

(Firma) (Nombre)
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

(Firma) (Nombre)
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA N.A. - (NO APLICA)

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
01/02/2023	BELZCON SAS	URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLI
CÓDIGO	**DIRECCIÓN**	**LOCALIDAD**
08-319	CARRERA 74 DG 40 B SUR	KENNEDY

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR	X	MALO				
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL	X	INDUSTRIAL		COMERCIAL		MIXTO		
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (<10 AÑOS)	30%	JUVENIL (11-25 AÑOS)	40%	MAYOR (>26 AÑOS)	30%			

VIAS DE ACCESO

CALLES - AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R	X	M	
GENERA A.E.	SI		NO	X		

Porqué?

TIPO DE ADMINISTRACIÓN

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	
NOMBRE RESPONSABLE			
NÚMERO DE CONVENIO			

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO	2	Metálico			X
BALANCIN	3	Madera			X
BARRAS					
PASAMANOS	2	Metálico			X
RUEDA	1	Metálico			X
RODADERO	2	Metálico			X
MIXTO					
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF M3					
JUEGO INF M3A					
OTROS	1	Madera			X

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	8	Concreto		X	
CANECAS	4	Metálica			X
LUMINARIAS	7	Plástico		X	
MONUMENTOS					
SEÑALES	3	Metálica		X	
CICLOPARQUEADERO					
VALLAS ADMON					
OTRAS					

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLISEO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTÍSTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
VELÓDROMO				
PISTA BICICROS				
PISTA DE TROTE				
LAGOS				
FUENTES				
PISTA DE ATLETISMO				
DEPORTE EXTREMO				
BASEBALL				
SOFTBALL				
PLAZA DE EVENTOS				
CONCHA ACUSTICA				
OTRO				

CANCHAS DEPORTIVAS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	MALLAS SI	MALLAS NO	ILUMIN. SI	ILUMIN. NO
FÚTBOL								
BALONCESTO	1		X			X	X	
VOLEIBOL								
MICROFUTBOL								
MULTIPLE	1		X			X	X	
TENIS								
VOLEY PLAYA								
HOCKEY								
OTRAS								

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
MODULOS DE VENTA				
CUPOS DE PARQUEO				
BATERIAS BAÑOS H.				
BATERIAS BAÑOS M.				
CAMERINOS				
OTRAS				

ÁREA

ZONA	MTS²	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
ÁREA TOTAL	3641			X
OTRAS				

CERRAMIENTO PERIMETRAL

TOTAL	X	PARCIAL		NINGUNO			
MODULO ADMON		SI		NO	X		
AFORO							

III. RECREACIÓN (ORGANIZACIONES QUE HACEN USO DEL PARQUE O ESCENARIO)

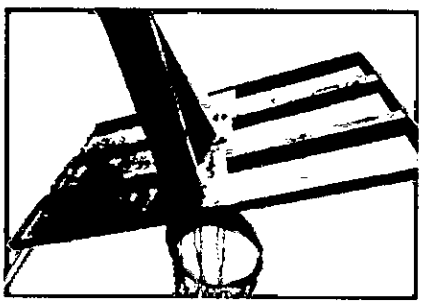
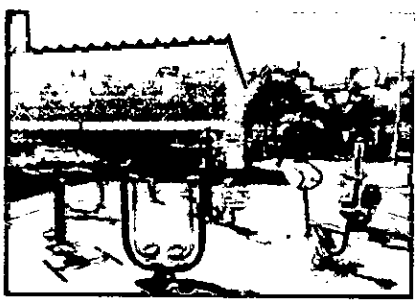
COLEGIOS		UNIVERSIDADES		CLUB DEPORTIVO	X	ESCUELA DE FORMACIÓN	X	OTROS	

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO	
26/01/2023	BELZCON SAS	URBANIZACIÓN TIMIZA CELULA B TONOLI	
CÓDIGO	DIRECCIÓN		LOCALIDAD
08-319	CARRERA 74 DG 40 B SUR		KENNEDY

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO




V. OBSERVACIONES

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
26	ENERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Area Tecnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

LOCALIZACION DEL PROYECTO BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA (Indique el código del contrato suscrito)

(Nombre del parque, si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que en tenga nombre, código dimelon, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Siete (7) Meses (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO nueve (09) (Día) **DE** noviembre (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ocho (08) (Día) **DE** junio (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 7,032,156,185.00

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA BELZCON SAS (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK (Escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO (Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)

COORDINADOR LILIANA PAOLA BARBOSA BARRERA (Nombre de la persona designada por el supervisor para encargarse del contrato)

En Bogotá D.C ; a los **Veintiseis** (día en letras) **(26)** (día en #) días del mes de **Enero** (Mes en letras) de **2023** (año) se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR (Nombre representante legal del contratista) actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO (Nombre representante legal del interventor) actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCION PRELIMINAR (Propósito del acta)

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCION ESTADO DE AREAS POR INTERVENIR:

1- **Zona Infantil:** Se presentan juegos infantiles en madera en mal estado sobre la zona verde, en estos juegos se evidencia la falta de piezas y elementos. Los herrajes presentan oxidacion y elementos cortopunzantes que generan riesgo para los usuarios.

2- **Canchas deportivas:** La cancha multiple presenta fisuras longitudinales, transversales y en bloque producto del transito de vehiculos que ingresan al parque, los arcos presentan corrosion y oxidacion en su base, la malla contra impacto presenta deterioro en su pintura.

3- **Mobiliario urbano:** Se evidencia bancas en concreto con desportillamientos y exposicion del acero de refuerzo generando riesgos para la comunidd usuaria, se presentan canecas en hierro que presentan corrosion en su base, los bolardos que se encuentran en el parque presentan inclinaciones y desprendimientos.

4- **Senderos Peatonales:** Los senderos peatonales presentan sectores en concreto deteriorado y sectores donde se evidencia unicamente material granular e invasion de la capa vegetal debido a la falta de elementos de confinamiento de estos senderos

5-

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
26	ENERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Area Tecnica

DESCRIPCION AREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCION:

1- Calle 53B sur (Via): La via se encuentra en pavimento flexible, la cual presenta fisuras longitudinales y transversales, la via presenta señalizacion horizontal. El sardinel presenta desportillamientos asi como deterioro en el emboquillado de las juntas.

Los sumideros presentan colmatacion y desportillamiento en su rejilla.

2- Calle 54 sur (Anden): El anden se encuentra en concreto el cual presenta fracturas y despredimientos, se evidencia cuneta entre el anden y el parque la cual se encuentra deteriorada y fisurada en gran parte de su extension, adicionalmente se encuentra con material vegetal y basura.

3-

4-

5-

(agregar el número de filas que necesite)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [x] INVENTARIO DE MOBILIARIO (debe incluir: mobiliario susceptible de ser afectado por la intervención proyectada, describiendo el estado del mismo)
- [x] REGISTRO FOTOGRAFICO (debidamente rotulado y explicado)
- [] ACTA DE VECINDAD (de ser necesaria usar el formato correspondiente, si no lo es, indicarlo y el por qué)
- [] OTROS (describirlos, si son necesarios)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Veintiseis (26) días del mes de Enero de 2023

(Firma)
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

(Firma)
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO DE ESCRIBIR NA - (No Aplica)

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
26/01/2023	BELZCON SAS	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA

CÓDIGO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
08-136	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	KENNEDY

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR	X	MALO				
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL	X	INDUSTRIAL		COMERCIAL		MIXTO		
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (<10 AÑOS)	40	JUVENIL (11-25 AÑOS)	30	MAYOR (>25 AÑOS)	30			

VIAS DE ACCESO

CALLES - AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R	X	M	
GENERA AJE.	SI		NO	X		

Porqué?

TIPO DE ADMINISTRACIÓN

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	
NOMBRE RESPONSABLE			
NÚMERO DE CONVENIO			

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO					
BALANCIN	1	MADERA			X
BARRAS					
PASAMANOS					
RUEDA					
RODADERO					
MIXTO	1	MADERA			X
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF M3					
JUEGO INF M3A					
OTROS					

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	6	CONCRETO		X	
CANECAS	4	ACERO - HIERRO			X
LUMINARIAS	11	PLASTICO		X	
MONUMENTOS					
SEÑALES	2	METALICO			X
CICLOPARQUEADERO					
VALLAS ADMON					
OTRAS	1	PALOMERO			X

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLISEO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTÍSTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
VELÓDROMO				
PISTA BICICROS				
PISTA DE TROTE				
LAGOS				
FUENTES				
PISTA DE ATLETISMO				
DEPORTE EXTREMO				
BASEBALL				
SOFTBALL				
PLAZA DE EVENTOS				
CONCHA ACUSTICA				
OTRO - BIOSALUDABLES				

CANCHAS DEPORTIVAS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	MALLAS SI	MALLAS NO	ILUMIN. SI	ILUMIN. NO
FÚTBOL								
BALONCESTO								
VOLEIBOL								
MICROFUTBOL								
MULTIPLE	1			X	X		X	
TENIS								
VOLEY PLAYA								
HOCKEY								
OTRAS								

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
MODULOS DE VENTA				
CUPOS DE PARQUEO				
BATERIAS BAÑOS H.				
BATERIAS BAÑOS M.				
CAMERINOS				
OTRAS				

ÁREA

ZONA	MTS²	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
ÁREA TOTAL	1176.5		X	
OTRAS				

CERRAMIENTO PERIMETRAL

TOTAL		PARCIAL		NINGUNO	X
MODULO ADMON		SI		NO	X
AFORO					

III. RECREACIÓN (ORGANIZACIONES QUE HACEN USO DEL PARQUE O ESCENARIO)

COLEGIOS		UNIVERSIDADES		CLUB DEPORTIVO		ESCUELA DE FORMACIÓN		OTROS	

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
26/01/2023	BELZCON SAS	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA

CÓDIGO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
09-156	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	KENNEDY

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO








V. OBSERVACIONES

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

FECHA		
15	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 **DE** 2022

TIPO DE CONTRATO Obra Publica **SUBDIRECCIÓN** Técnica de Construcciones

ÁREA Área Técnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO SAN ANDRÉS II SECTOR

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Siete (7) Meses

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO nueve (09) DE noviembre DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ocho (08) DE junio DE 2023

VALOR DEL CONTRATO $ 7,032,156,195.00

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte

CONTRATISTA BELZCON SAS

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

COORDINADOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

En Bogotá D.C ; a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2023 se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCIÓN PRELIMINAR

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCIÓN ESTADO DE ÁREAS POR INTERVENIR:

1- Zona infantil: Se presentan juegos infantiles metálicos en mal estado, se evidencia la falta de piezas y elementos, las plataformas presentan huecos que generan riesgo para los usuarios. Presenta piso en granulo de caucho, el cual tiene sectores con perdida de material y levantamiento de toda la capa.

2- Canchas deportivas: La cancha múltiple presenta fisuras longitudinales, transversales, se evidencia desgaste en la carpeta asfáltica, la cancha de baloncesto presenta fisuras transversales además de desgaste en su carpeta asfáltica, la demarcación se encuentra deteriorada producto del uso. Por su parte sus malla contra impacto se encuentran en estado general bueno, con algunos sectores con oxidación. La cancha de futbol presenta daño en su césped, se presenta perdida de este en la mitad del área de la cancha los arcos se encuentra en mal estado con oxidación, sus mallas de protección se encuentran en mal estado con aberturas en la malla eslabonada que la componen

3- Mobiliario urbano: Se evidencia bancas en concreto con desportillamientos y exposición del acero de refuerzo generando riesgos para la comunidad usuaria, se presentan canecas en hierro que presentan corrosión en su base, se evidencia barandas metálicas cumpliendo la función de bolardos en los dos accesos por rampa del parque estas se encuentran oxidadas.

4- Senderos Peatonales: Los senderos peatonales presentan sectores en adoquín deteriorado producto del transito peatonal e invasión de la capa vegetal en sus juntas. Se presentan senderos a los costados de la zona de biosaludables en pavimento asfaltico con fisuras en bloque en toda su área.

5- Zona biosaludables: Los biosaludables se encuentran en buen estado general de funcionamiento, su pintura se encuentra desgastada producto del uso y de la intemperie. El piso se encuentra en pavimento asfaltico el cual presenta fisuras longitudinales y transversales, en algunos sectores se presentan hundimientos de baja magnitud.

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

FECHA

15	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría)

SUBDIRECCIÓN Técnica de Construcciones

ÁREA Área Técnica

DESCRIPCIÓN ÁREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCIÓN:

1- Calle 43B sur (Vía): La vía se encuentra en pavimento flexible cuenta con 2 carriles bidireccionales, se presenta fisuras longitudinales y transversales, se presenta piel de cocodrilo y baches. El sardinel presenta desportillamientos así como deterioro en el emboquillado de las juntas. Los sumideros presentan colmatación y desportillamiento en su rejilla.

2- Calle 43F sur (Vía): La vía se encuentra en pavimento flexible cuenta con 2 carriles bidireccionales, se presenta piel de cocodrilo, fisuras longitudinales y transversales, se evidencian baches. El sardinel presenta desportillamientos así como deterioro en el emboquillado de las juntas. Los sumideros presentan colmatación y desportillamiento en su rejilla.

3-

4-

5-

(agregar el número de filas que necesite)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [x] INVENTARIO DE MOBILIARIO (debe incluir: mobiliario susceptible de ser afectado por la intervención proyectada, describiendo el estado del mismo)
- [x] REGISTRO FOTOGRÁFICO (debidamente rotulado y explicado)
- [] ACTA DE VECINDAD (de ser necesario usar el formato correspondiente, si no lo es, indicarlo y el por qué)
- [] OTROS (describirlos, si son necesarios)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Quince (día en letras) (15) (día en número) días del mes de Febrero (mes en letras) de 2023 (Año)

(Firma) (NOMBRE)
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

(Firma) (NOMBRE)
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA: NA - (NO APLICA)

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
15/02/2023	BELZCON SAS	SAN ANDRES II SECTOR
CÓDIGO	**DIRECCIÓN**	**LOCALIDAD**
08-025	CALLE 42F SUR CON CARRERA 60 BIS Y DIAGONAL 42C SUR	KENNEDY

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR	X	MALO			
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL	X	INDUSTRIAL		COMERCIAL		MIXTO	
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (<10 AÑOS)	33	JUVENIL (11-25 AÑOS)	33	MAYOR (>28 AÑOS)	34		

VIAS DE ACCESO

CALLES - AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R		M	X
GENERA A.E.	SI		NO	X		

Porqué?

TIPO DE ADMINISTRACIÓN

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	
NOMBRE RESPONSABLE			
NÚMERO DE CONVENIO			

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO					
BALANCIN					
BARRAS					
PASAMANOS					
RUEDA					
RODADERO					
MIXTO					
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF M3					
JUEGO INF M3A	2	METALICO		X	
OTROS					

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	15	CONCRETO			X
CANECAS	17	ACERO - HIERRO			X
LUMINARIAS	21	PLASTICO		X	
MONUMENTOS					
SEÑALES	4	METALICO			X
CICLOPARQUEADERO					
VALLAS ADMON					
OTRAS					

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLISEO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTÍSTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
VELÓDROMO				
PISTA BICICROS				
PISTA DE TROTE				
LAGOS				
FUENTES				
PISTA DE ATLETISMO				
DEPORTE EXTREMO				
BASEBALL				
SOFTBALL				
PLAZA DE EVENTOS				
CONCHA ACUSTICA				
OTRO - BIOSALUDABLES	8		X	

CANCHAS DEPORTIVAS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	MALLAS SI	MALLAS NO	ILUMIN. SI	ILUMIN. NO
FÚTBOL	1			X	X		X	
BALONCESTO	1			X	X		X	
VOLEIBOL	1			X	X		X	
MICROFUTBOL								
MULTIPLE	1			X	X		X	
TENIS								
VOLEY PLAYA								
HOCKEY								
OTRAS								

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
MODULOS DE VENTA				
CUPOS DE PARQUEO				
BATERIAS BAÑOS H.				
BATERIAS BAÑOS M.				
CAMERINOS				
OTRAS				

ÁREA

ZONA	MTS²	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
ÁREA TOTAL	6615.17		X	
OTRAS				

CERRAMIENTO PERIMETRAL

TOTAL		PARCIAL		NINGUNO	X
MODULO ADMON		SI		NO	X
AFORO					

III. RECREACIÓN (ORGANIZACIONES QUE HACEN USO DEL PARQUE O ESCENARIO)

COLEGIOS		UNIVERSIDADES		CLUB DEPORTIVO		ESCUELA DE FORMACIÓN	X	OTROS	

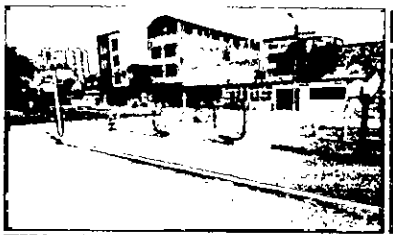
FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
15/02/2023	BELZCON SAS	SAN ANDRES II SECTOR

CÓDIGO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
08-025	CALLE 42F SUR CON CARRERA 60 BIS Y DIAGONAL 42C SUR	KENNEDY

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO







V. OBSERVACIONES

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
15	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Publica, consultoria) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Area Tecnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

LOCALIZACION DEL PROYECTO URBANIZACION LA LAGUNA (Indique el objeto del contrato suscrito) (Nombre de ejecución del contrato. Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Siete (7) Meses (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO nueve (09) (Día) **DE** noviembre (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ocho (08) (Día) **DE** junio (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 7.032.156.195,00 (Indique en este espacio el valor del contrato en números)

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte (Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA BELZCON SAS (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK (Escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO (Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)

COORDINADOR LILIANA PAOLA BARBOSA BARRERA (Nombre de la persona delegada por el supervisor para encargarse del contrato)

En Bogotá D.C ; a los **Quince** (día en letras) **(15)** (día en #) días del mes de **Febrero** (mes en letras) de **2023** (año) se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR (Nombre representante legal del contratista) actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO (Nombre representante legal del interventor) actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCION PRELIMINAR (propósito del acta)

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCION ESTADO DE AREAS POR INTERVENIR:

1- CANCHA MULTIPLE: Cancha de microfutbol y balonce en asfalto. Presenta agrietamientos en bloque, fisuras longitudinales con material vegetal, desgaste por uso y perdida de la pintura de demarcación. Arcos y estructuras con desprendimiento de pintura y presencia de puntos de oxidación.

2- ZONA INFANTIL: Se evidencia juego tipo M3 con desprendimiento de pintura y materiales, presencia de puntos de oxidación. Piso en caucho con desgaste por uso y presencia de material vegetal.

3- SENDEROS PEATONALES: Senderos peatonales en concreto con perdida de sección, desprendimiento de material, fisuras, agrietamiento en bloque y presencia de material vegetal. Evidencia de 5 bancas en concreto con desprendimiento y desgaste por uso, 1 caneca en acero inoxidable y 1 señal informativa.

4-

5-

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Publica, consultoría)

SUBDIRECCION Tecnica de Construcciones

AREA Area Tecnica

FECHA

15	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

DESCRIPCION AREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCION:

1- Dg 52a sur (vía): Via de dos carriles doble sentido en pavimento flexible. Presenta desgaste en su demarcacion y agrietamiento en bloque sectores puntuales sobre los costados de la vía.

2- Dg 52a sur (anden): Anden en concreto con desgaste y fisuras generalizados. Presencia de sectores en zona verde con 2 postes de iluminación en concreto.

3- Dg 51 sur (vía): Via de un solo sentido con tres carriles en pavimento flexible. Presenta desgaste en su demarcacion y fisuras longitudinales.

4- Dg 51 sur (anden): Anden en concreto con perdida de sección, desprendimiento de material y presencia de agrietamientos puntuales. Cuenta con sectores en zona verde, individuos arboreos y postes de iluminación en concreto.

5-

6-

(Agregar el número de filas que necesite)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [X] INVENTARIO DE MOBILIARIO (debe incluir: mobiliario susceptible de ser afectado por la intervención proyectada, describiendo el estado del mismo)
- [X] REGISTRO FOTOGRAFICO (debidamente rotulado y explicado)
- [] ACTA DE VECINDAD (de ser necesario usar el formato correspondiente, si no lo es, indicarlo y el por qué)
- [] OTROS (describirlos, si son necesarios)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Quince (Día en letras) (15) (día en números) días del mes de Febrero (mes en letras) de 2023 (Año)

(Firma) (Nombre)
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

(Firma) (Nombre)
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA N.A - (NO APLICA)

542

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
15/02/2023	BELZCON SAS	URBANIZACION LA LAGUNA
CÓDIGO	**DIRECCIÓN**	**LOCALIDAD**
06-003	Dg. 52a Sur #53-97	TUNJUELITO

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR		MALO	X			
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL	X	INDUSTRIAL		COMERCIAL		MIXTO		
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (<10 AÑOS)	40%	JUVENIL (11-25 AÑOS)	50%	MAYOR (>26 AÑOS)	10%			

VIAS DE ACCESO

CALLES - AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R	X	M	
GENERA A.E.	SI		NO	X		

Porqué?

TIPO DE ADMINISTRACIÓN

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	
NOMBRE RESPONSABLE			
NÚMERO DE CONVENIO			

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO					
BALANCIN					
BARRAS					
PASAMANOS					
RUEDA					
RODADERO					
MIXTO					
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF M3	1	Metálico		X	
JUEGO INF M3A					
OTROS					

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	5	Concreto		X	
CANECAS	1	Metálica		X	
LUMINARIAS	5	Plástico		X	
MONUMENTOS					
SEÑALES	1	Metálica			X
CICLOPARQUEADERO					
VALLAS ADMON					
OTRAS					

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLISEO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTÍSTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
VELÓDROMO				
PISTA BICICROS				
PISTA DE TROTE				
LAGOS				
FUENTES				
PISTA DE ATLETISMO				
DEPORTE EXTREMO				
BASEBALL				
SOFTBALL				
PLAZA DE EVENTOS				
CONCHA ACUSTICA				
OTRO				

CANCHAS DEPORTIVAS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	MALLAS SI	MALLAS NO	ILUMIN. SI	ILUMIN. NO
FUTBOL								
BALONCESTO								
VOLEIBOL								
MICROFUTBOL								
MULTIPLE	1			X	X		X	
TENIS								
VOLEY PLAYA								
HOCKEY								
OTRAS								

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
MODULOS DE VENTA				
CUPOS DE PARQUEO				
BATERIAS BAÑOS H.				
BATERIAS BAÑOS M.				
CAMERINOS				
OTRAS				

ÁREA

ZONA	MTS²	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
ÁREA TOTAL	760			X
OTRAS				

CERRAMIENTO PERIMETRAL

TOTAL	X	PARCIAL		NINGUNO	
MODULO ADMON		SI		NO	
AFORO					

III. RECREACIÓN (ORGANIZACIONES QUE HACEN USO DEL PARQUE O ESCENARIO)

COLEGIOS	X	UNIVERSIDADES		CLUB DEPORTIVO		ESCUELA DE FORMACIÓN		OTROS	

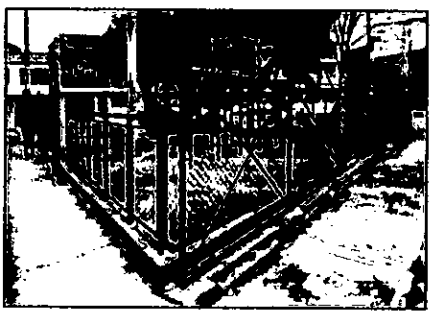
FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

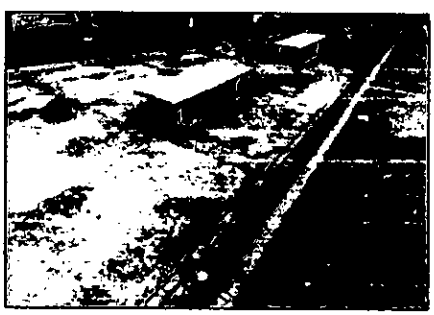
I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

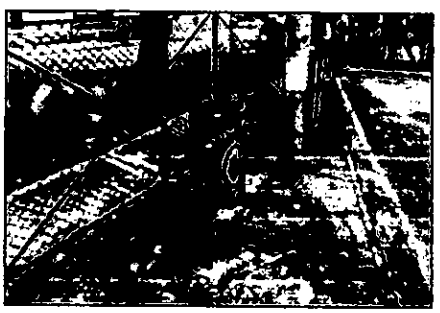
FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
15/02/2023	BELZCON SAS	URBANIZACION LA LAGUNA

CÓDIGO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
06-003	Dg. 52a Sur #53-97	TUNJUELITO

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO





V. OBSERVACIONES

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
15	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Area Tecnica

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de los parques de la Red de Proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

LOCALIZACION DEL PROYECTO URBANIZACIÓN EL PROGRESO (Indique el objeto del contrato suscrito) (Sitio de ejecución del contrato, Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Siete (7) Meses (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO nueve (09) (Día) **DE** noviembre (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ocho (08) (Día) **DE** junio (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 7.032.156.195,00 (Indique en este espacio el valor del contrato en número)

Siete mil treinta y dos millones ciento cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos m/cte (Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA BELZCON SAS (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

INTERVENTOR CONSORCIO DISPARK (Escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO (Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)

COORDINADOR LILIANA PAOLA BARBOSA BARRERA (Nombre de la persona delegada por el supervisor para encargarse del contrato)

En Bogotá D.C ; a los **Quince** (día en letras) **(15)** (día en #) días del mes de **Febrero** (mes en letras) de **2023** (año) se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR (Nombre representante legal del contratista) actuando como representante Legal del CONTRATISTA

SANDRA CAROLINA CARDOZO (Nombre representante legal del interventor) actuando como representante Legal del INTERVENTOR

con el fin de REALIZAR INSPECCIÓN PRELIMINAR (propósito del acta)

Para los fines de sus obligaciones contractuales, el IDRD asegura al contratista el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales se desarrollarán las obras objeto del contrato en mención.

Para el efecto y mediante la presente acta se describe el estado de las áreas por intervenir, como también las áreas no incluidas en la intervención, pero susceptibles de ser afectadas por las obras a desarrollar.

DESCRIPCION ESTADO DE AREAS POR INTERVENIR:

1- CANCHA MICROFUTBOL: Cancha en carpeta de pavimento asfaltico. Presenta fisuras longitudinales, desgaste leve por uso y perdida de la pintura de demarcación. Arcos y estructuras con desprendimiento de pintura y presencia de puntos de oxidación.

2- CANCHA BALONCESTO: Cancha en carpeta de pavimento asfaltico. Presenta agrietamientos en bloque, fisuras longitudinales con desgaste por uso y perdida de la pintura de demarcación. Arcos y estructuras con desprendimiento de pintura y puntos de oxidación.

3- ZONA INFANTIL: Se evidencia 2 juegos tipo M3, 1 tipo M3A y 1 tipo M5 con desprendimiento de pintura y materiales, presencia de puntos de oxidación. Piso en carpeta asfaltica con agrietamientos, desprendimiento de material y presencia de material vegetal. Baranda de cerramiento perimetral tipo M-80 con perdida de sección y desgaste de pintura.

3- SENDEROS PEATONALES: Senderos peatonales en adoquin de arcilla con hundimientos y presencia de material vegetal.

4- ZONAS VERDES: Se evidencia zonas verdes con presencia de un balancin y juego en madera; registran desgaste por uso y desprendimiento de materiales. Asi mismo, cuenta con bancas en concreto con desprendimiento de material y perdida de sección.

5-

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE INSPECCION PRELIMINAR

FECHA		
15	FEBRERO	2023
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2664 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Publica (Obra Pública, consultoría) **SUBDIRECCION** Tecnica de Construcciones

AREA Area Tecnica

DESCRIPCION AREAS ALEDAÑAS SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADAS POR LA INTERVENCION:

1- Tv 72D (vía): Via de dos carriles doble sentido en pavimento flexible. Presenta desgaste, segregación y agrietamiento en bloque de sectores puntuales sobre los costados de la via. No cuenta con demarcación.

2- Tv 72D (anden): Anden combinado en concreto con desgaste y fisuras generalizados. Presencia de zona verde con 4 postes de iluminación en concreto e individuos arboreos.

3- Cra 72D (vía): Via de dos carriles doble sentido en pavimento flexible. Presenta desgaste y desnivel en las zonas en donde se evidencian pozos de inspección. No registra demarcación.

4- Cra 72D (anden): Anden combinado en concreto y adoquin de arcilla con desgaste y fisuras generalizados. Presencia de zona verde con individuos arboreos y postes de energía.

5- Cl 43 sur (vía): Via de unico sentido en pavimento flexible. Presenta desgaste, fisuras y agrietamiento en bloque en los costados de la vía. No se evidencía demarcación. Cuenta con hundimientos y perdida de material severa en el eje de la vía.

6- Cl 43 sur (anden): Anden combinado en concreto con desgaste y desnivel. Presencia de zona verde con individuos arboreos.

(agregue el número de filas que necesite)

OBSERVACIONES

Son parte integral de la presente acta los siguientes anexos:

- [x] INVENTARIO DE MOBILIARIO (debe incluir: mobiliario susceptible de ser afectado por la intervención proyectada, describiendo el estado del mismo)
- [x] REGISTRO FOTOGRAFICO (debidamente rotulado y explicado)
- [] ACTA DE VECINDAD (de ser necesario usar el formato correspondiente, si no lo es, indicarlo y el por qué)
- [] OTROS (describirlos, si son necesarios)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Quince (día en letras) (15) (día en números) días del mes de Febrero (mes en letras) de 2023 (Año)

(Firma) (Nombre)
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL

(Firma) (Nombre)
Interventor
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA N/A - (NO APLICA)

BOGOTÁ

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
15/02/2023	BELZCON SAS	URBANIZACIÓN EL PROGRESO
CÓDIGO	**DIRECCIÓN**	**LOCALIDAD**
08-013	CARRERA 72B # 43 SUR	KENNEDY

II. ESTADO GENERAL DEL PARQUE

ESTADO GENERAL DEL PARQUE O ESCENARIO	BUENO		REGULAR	X	MALO			
TIPO DE ZONA	RESIDENCIAL		INDUSTRIAL		COMERCIAL	X	MIXTO	
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA EL PARQUE	INFANTIL (<10 AÑOS)	20%	JUVENIL (11-25 AÑOS)	60%	MAYOR (>26 AÑOS)	20%		

VIAS DE ACCESO

CALLES - AVENIDAS	SI	X	NO			
ESTADO	B		R		M	X
GENERA A.E.	SI		NO	X		

Porqué?

TIPO DE ADMINISTRACIÓN

IDRD	X	JAC	
PRIVADA		OTRA	
NOMBRE RESPONSABLE			
NÚMERO DE CONVENIO			

JUEGOS INFANTILES

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLUMPIO	1	Metálico			X
BALANCIN	1	Madera			
BARRAS					
PASAMANOS	1	Metálico			
RUEDA					
RODADERO					
MIXTO					
RUTA DE LA VIDA					
JUEGO INF M3	2	Metálico		X	
JUEGO INF M3A	1	Metálico			
OTROS	1	Juego de madera			X

MOBILIARIO URBANO

TIPO	CANT	MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
BANCAS	22	Concreto		X	
CANECAS	8	Metálica		X	
LUMINARIAS	14	Plástico		X	
MONUMENTOS					
SEÑALES	1	Metálica			X
CICLOPARQUEADERO					
VALLAS ADMON					
OTRAS					

ESCENARIOS DEPORTIVOS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
COLISEO				
PISCINA				
PISTA PATINAJE				
PATINAJE ARTÍSTICO				
HOCKEY				
PATINAJE RECREATIVO				
VELÓDROMO				
PISTA BICICROS				
PISTA DE TROTE				
LAGOS				
FUENTES				
PISTA DE ATLETISMO				
DEPORTE EXTREMO				
BASEBALL				
SOFTBALL				
PLAZA DE EVENTOS				
CONCHA ACUSTICA				
OTRO				

CANCHAS DEPORTIVAS

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	MALLAS SI	MALLAS NO	ILUMN. SI	ILUMN. NO
FÚTBOL								
BALONCESTO	1		X		X		X	
VOLEIBOL								
MICROFUTBOL	1		X		X		X	
MULTIPLE								
TENIS								
VOLEY PLAYA								
HOCKEY								
OTRAS								

TIPO	CANT	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
MODULOS DE VENTA				
CUPOS DE PARQUEO				
BATERIAS BAÑOS H.				
BATERIAS BAÑOS M.				
CAMERINOS				
OTRAS				

ÁREA

ZONA	MTS²	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M
ÁREA TOTAL	6028		X	
OTRAS				

CERRAMIENTO PERIMETRAL

TOTAL		PARCIAL		NINGUNO	X

MODULO ADMON	SI		NO	
AFORO				

III. RECREACIÓN (ORGANIZACIONES QUE HACEN USO DEL PARQUE O ESCENARIO)

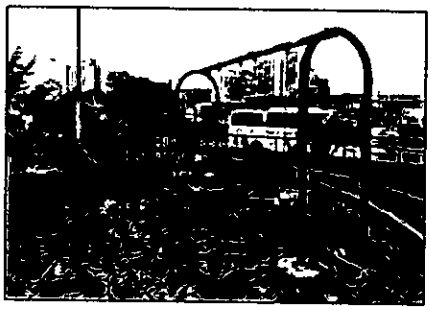
COLEGIOS		UNIVERSIDADES		CLUB DEPORTIVO		ESCUELA DE FORMACIÓN		OTROS	X

FICHA INFORMACIÓN DE PARQUES O ESCENARIO

I. INFORMACIÓN DEL PARQUE O ESCENARIO

FECHA DE VISITA	VISITA REALIZADA POR	NOMBRE PARQUE O ESCENARIO
15/02/2023	BELZCON SAS	URBANIZACIÓN EL PROGRESO
CÓDIGO	**DIRECCIÓN**	**LOCALIDAD**
08-013	CARRERA 72B # 43 SUR	KENNEDY

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO





V. OBSERVACIONES

Anexo No. 9

Actas de desmonte

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N A	COMITÉ/REUNIÓN: Desmonte Juego infantil	DD	MM	AA
ACTA No.		04	02	2023

LUGAR: Parque Llano de Bosa HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
David orte Sabogal	Inspector de obra	Contratista
Jorge Mario de Reyes	Presidente Acción	JAC

ORDEN DEL DIA

Realizar desmonte de mobiliario	

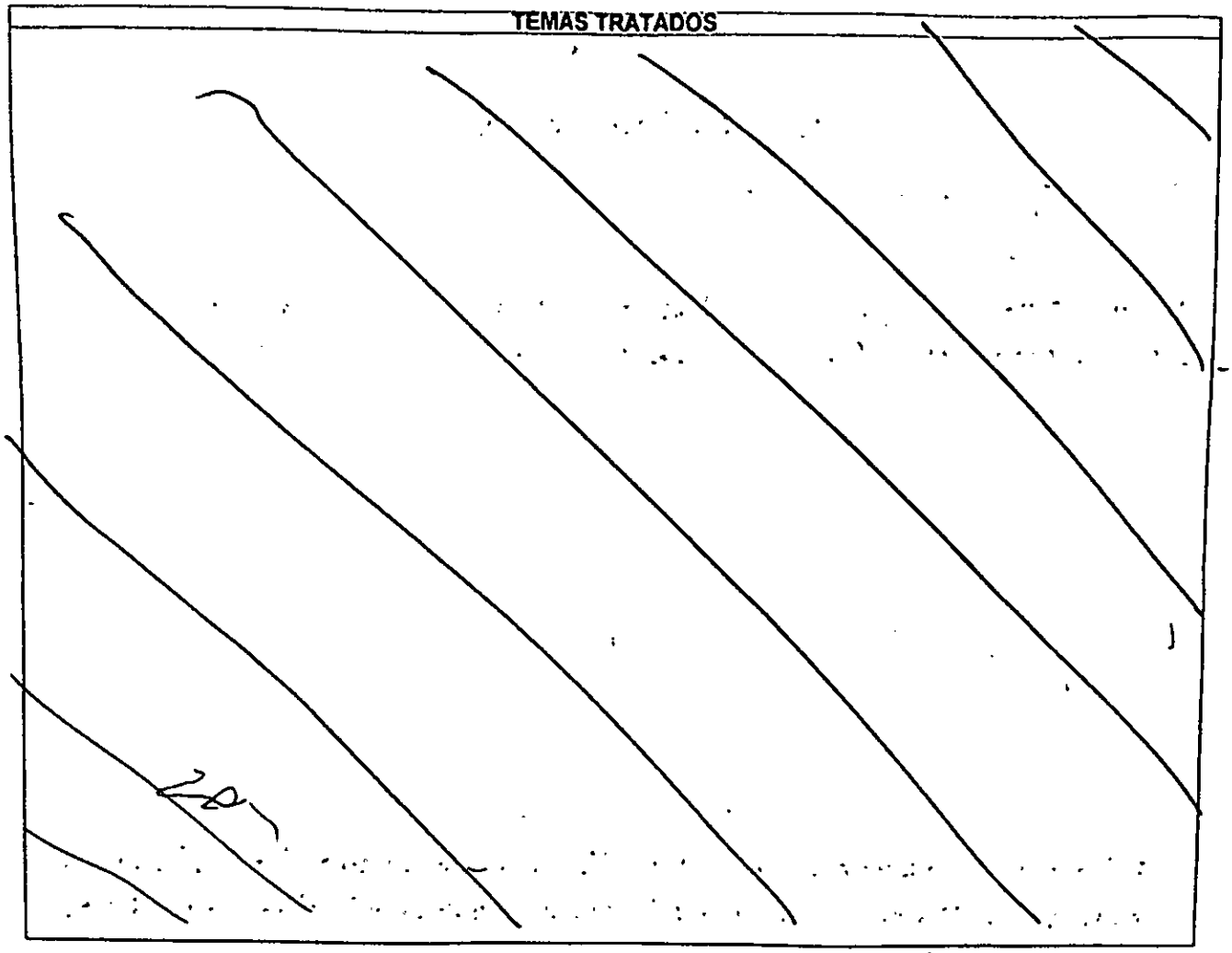
TEMAS TRATADOS

Se realiza el desmonte del juego MJ con la baranda M-80. De igual manera, se realiza la explicación de la disposición final del material a los presentes, con el fin de informar el destino de los mismos y su respectivo proceso.

560

Powered by CamScanner

TEMAS TRATADOS



COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	[signature]	FIRMA		
NOMBRE	Paulina García	NOMBRE		
CARGO	Presidente Mpal	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Desmonte juegos	DD	MM	AA
ACTA No.		06	02	2023

LUGAR: Parque Gran Colombiano Bosa HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastian Rodriguez Llanos	Inspector Obra	Contratista
David ortiz Stegal	Inspector de obra	Contratista
FERNANDO J. REINHUDER R	JAC. VICE.	LA ELE
Juan Carlos Rodriguez	JAC. Fiscal	La Ele
Duvernay Arbelo G.	JAC.	La Ele.
Yuli Alba Diaz Blanco	JAC	La Ele.
Alejandro Diaz.	Habitante	La Ele.
Sandra Patricia Figueroa C.	Presidenta	La Fle

ORDEN DEL DIA

Realizar desmonte de mobiliario	

TEMAS TRATADOS

Se realiza el desmonte de los juegos (3 und M3, 1 und M5) y baranda M-80, se realiza la explicación de la disposición final del material a los presentes, con el fin de informar el destino de los mismos y su respectivo proceso.

Nota: La Junta de Accion Comunal definira el destino y uso de los parques desmontados, en caso de requerirlo hara la solicitud al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD.//

552

Powered by CamScanner

TEMAS TRATADOS

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [] NO []

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Paulina García	FIRMA		
NOMBRE	Paulina García	NOMBRE		
CARGO	Presidente Local	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

553

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Desmonte juegos infantiles	DD	MM	AA
ACTA No.		07	02	2023

LUGAR: Bertha Hernandez de Ospina HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastian Rodriguez Llanos	Inspector de Obra	Contratista
Edilma Torres	Presidente Junta	J.A.C.

ORDEN DEL DIA

Realizar Desmonte de Mobiliario	

TEMAS TRATADOS

Se notifica a la persona encargada de la Junta de Acción Comunal del retiro de los juegos infantiles en madera, asi mismo se les informa de la disposición y destino final de los mismos, esta disposición se realizara de acuerdo a todas las normatividades ambientales vigentes.//

554

Powered by CamScanner

TEMAS TRATADOS

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI		NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	[signature]	FIRMA		
NOMBRE	Paulina García	NOMBRE		
CARGO	Docente Docente	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

555

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N A.	COMITÉ/REUNIÓN: Entrega barandas comunidad	DD	MM	AA
ACTA No.		10	02	2023

LUGAR: Bertha Hernandez de Ospina HORA DE INICIO: HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Sebastian Rodriguez Llanos	Inspector de Obra	Contratista
Edilma Flores Gonzalez	Presidente JAC.	E Flores.

ORDEN DEL DIA

1. Realizar diligenciamiento de planilla	4.
2. Entrega de Barandas a JAC.	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

Por solicitud de la comunidad se hace entrega en el salon comunal Roma IV 2 Sector de las barandas ubicadas en la cancha multiple debido a que estas fueron instaladas por la propia comunidad

Estos elementos se entregan en presencia de la Presidenta de la Junta de Accion Comunal

Powered by CamScanner

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI		NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	Paulina Garcia	FIRMA		
NOMBRE	Paulina Garcia	NOMBRE		
CARGO	Des. Social	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	

Powered by CamScanner

Anexo No. 10

Solicitud de retiro de palomar

Bogotá, D.C. Febrero 20 de 2023

Señores

J.A.C. LLANO DE BOSA
IDRD

Ref. Retiro Palomar

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nosotros los vecinos del parque ubicado en el barrio LLANO DE BOSA, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar el retiro del palomar ubicado en el parque, aprovechando que se está realizando el arreglo de este parque. Los motivos que nos llevan a hacer esta solicitud se deben a que este palomar se ha convertido en un problema de salubridad por las eses producidas por estos animales, además algunas personas también arrojan desperdicios de alimentos alrededor de este palomar, lo que ha contribuido a que se presente problema de roedores, moscas y malos olores al descomponerse estos alimentos; también se han visto afectados los niños que llegan a jugar al parque. Por tal manera, los abajo firmantes solicitamos que este palomar se sea retirado.

Agradecemos su atención a la presente y su colaboración.

Atentamente,

C. 19334999

C 20410328

CC 79.902804

CC 57 608.609

CC 1012318982

CC. 52190386.

CC 39657856 Bta

Betsabe Hernandez 39637622

CC 79901505 Bta

1012454024

CC 80149.975.

CC 52302329036

CC 80.930.500156

CC 1026597814

Liliana Soto CC 52756496

560

Powered by CamScanner

Firmas en solicitud de quitar el palomar del parque por salubridad y protección de la primera infancia HCB

Nombre y cedula del padre de familia	Nombre del beneficiario inscrito	Celular
Angie Lizeth Nerbaez. 1013612160	Matias Soriano Nerbaez.	3124241407.
Karen Perez	Matthias Contreras	3223511691
Daniela Ruiz	Geronimo Hernandez R.	3133891711
Angie Katherine Mascaro	Thomas Cubides	3002710691
Jorge Camacho 1012357323	Thiago Camacho	3125953178.
Vivian Bello 1012356503	Amy Melina Bello.	3142310745
Edilberto Cach Bacho 79'663.322 Bta	Sara Luciana Cach Saenz	3105768129
Lilia Aurora Garavito P 51.619.109.	Emily Sofia Ruiz Rojas	3134587179
Zaidy Garzon Losada 1022574134	Ely andrea segura	3203309843
Jenny Alexandra Alvarado Ayala CC. 59125212	Saul Abraham Pinzon Alvarado	3202515610.
Jady Carolina Borja Muñoz CC 1032378257	Ana Maria Pachon Borja	3142967483
Diana Valentina Duran. CC: 1.012.459.995.	Aaron Nicolas Rugeles D.	3202242234.
Paola Castellanos Garay cc. 53.076.417	David Legarzamo Castellanos	317 555 95 23
Adriana Daza	Luciana Mahecha.	3163948284.

Powered by CamScanner

Firmas en solicitud de quitar el palomar del parque por salubridad y protección de la primera infancia HCB Risitas.

Nombre y cedula del padre de familia	Nombre del beneficiario inscrito	Celular
NAIDA MARCELA HOYOS 1030557031.	SAMUEL CRISTO HOYOS.	3165551°1902.
Isabella Amaya Urrego 1016096601	Isabella Bernal Amaya.	3233086181
Lida Cadenas 52134379 BGT	Sara Alejandra Prieto	3134193598.
Luz stella Villalba M. cc. 39645471 Bogotá	Mauricio Borragon	3133346192.
Mary Ramos Martinez C.C 1072.430.835	Antonella Avila Ramos	3112840039
Rosa Vargas CC 51452741	Valentina Caldas	3506406993
Diana Casallas Cante C.C 35.379.453	Danna ocampo	3202573520.
Lida Medina 1017348627	Mariana Agudelo	3223652017
Diego Rivera 1033531116	Salome Serna	3219111892.
Nancy Zamora 52762456.	Salome Castro.	316 571 2300.
Jhonier Sánchez 1033761	Kllinton Isabel Sanchez Tovar	3153646961
Angelica Aguilar 25455533	Danna Camila Arricahe	3114575169
Liliana Soto C.C 36 496.	Juan José Sarmiento	3232003542.

562

Powered by CamScanner

Anexo No. 11

Consolidado comité de participación

FORMATO PARA REPORTE MENSUAL

LISTADO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO EN PARQUES

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
25 de enero de 2023	BOSA	URBANIZACIÓN LLANO DE BOSA	07-072	NAYIBE PEREZ	3104249487	nayibeperez2066@gmail.com
				LEONOR CHAPARRO	3142904415	mano78azul@gmail.com
				JORGE DEVIA	3144376780	jordeps12@hotmail.com
				PATRICIA RIAÑO	3002524409	ppatys_26@hotmail.com
				ORLANDO CHINGATE	3108131643	pranchica6658@outlook.com
				CECILIA FIGUEROA	3170776021	blanca_ce_fi@hotmail.com

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
25 de enero de 2023	KENNEDY	SAN ANDRES	08-025	NANCY PONTON	3053704894	nancy_ponton@hotmail.com
				FRANCISCO REINA	3153657642	josefreina@gmail.com
				AURA BERMUDEZ	3138281132	auragarzon2019@gmail.com
				OMAIRA CHIRINOS	3123656831	
				MARINA PULIDO	3124333889	ismenap@udistrital.edu.co
				MARIELA OLARTE	3215711547	mariela.cepeda@hotmail.com
				DIEGO CARRILLO	3134540275	mrdree65@hotmail.com
				LEONOR ESPITIA	3107728566	

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
25 de enero de 2023	KENNEDY	URBANIZACION EL PROGRESO	08-013	CESAR PEREZ	3046789625	cesarperezster@gmail.com
				SANDRA VARGAS	3202991538	studiomoda13@hotmail.com
				GINA MIRANDA	3105713830	alxamiranda1804@gmail.com
				GLORIA LOPEZ		lopezgloriaesperanza@yahoo.com

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
26 de enero de 2023	KENNEDY	BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA	08-136	JAIME RAMIREZ	3213881518	
				SHIRLEY RODRIGUEZ	3223047701	shirl77@hotmail.com
				CARMENZA CASTRO	3205839490	
				FLORALBA BOLIVAR	3106094550	
				RICARDO OSORIO	3137379280	juanriosdu@hotmail.com
				ARCENIO MONTENEGRO	3118683313	arceniomr@gmail.com
				EDILMA TORRES	3158115849	
				JOAN OSORIO	3042196996	joosoriomo@unal.edu.co
				LILIANA GOMEZ	3188411434	yeymyliliana@gmail.com

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
26 de enero de 2023	KENNEDY	TIMIZA TONOLI	08-319	TATIANA SOTO	3106705681	tatiana2232@hotmail.com
				DANIEL SALAMANCA	3196955121	dsalamancamelo@gmail.com
				FRANCISCO GARNICA	3017008511	franciscoisa1@hotmail.com
				JORGE BERNATE	3115765861	jebernate67@hotmail.com

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
26 de enero de 2023	TUNJUELITO	URBANIZACION LA LAGUNA	06-003	MARIBEL CHIPATECUA	3004622784	
				YANETH LEON	3214114638	janeth.angel3@hotmail.com

85

FECHA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ	LOCALIDAD	NOMBRE PARQUE	CÓDIGO PARQUE	NOMBRE CIUDADANO(A)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
29 de enero de 2023	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	07-049	CARMEN ELISA GUTIERREZ	3112371039	mencha1212@hotmail.com
				ORFILIA MATEUS	3115888784	
				MOULIN MORENO	3223889951	moulinmoreno28@gmail.com
				REVVEN MORENO	3212009106	revvenmoreno04@gmail.com
				JESICA PATRICIA DIAZ	3156840132	jesicado31@gmail.com
				YOLI DIAZ	3212809679	
				ALEJANDRA DIAZ	3193482892	
				EDGAR OSORIIO	3112402576	funrec@hotmail.com
				LUIS ALFONSO LOPEZ	3165600327	yoga.39@hotmail.com
				JUAN CARLOS RODRIGUEZ	3134513488	jucarodri1975@gmail.com
				SANDRA PATRICIA FIGUEROA	3125921928	sandraficru2015@gmail.com

Anexo No. 12

Soportes de contratación

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	901252860
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			SOLUCION SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CLL 106 49J 6	TELEFONO:	8062532
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MiPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7868994510			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOR
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN	1023689758

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PROTECCION	3	$ 905.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 905.600	$ 3.900	$ 909.500
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.258.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.000	$ 0	$ 1.258.700	$ 5.000	$ 1.263.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 1.376.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 1.376.000	$ 4.900	$ 1.380.900
SUBTOTALES:										$ 3.540.300	$ 13.800	$ 3.554.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR AJUSTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR AJUSTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	EPS010-SUMIMEDICAL EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 62.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 62.000	$ 200	$ 0	$ 62.200
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 548.800	$ 0	$ 900	$ 0	$ 548.800	$ 900	$ 0	$ 549.700
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 260.000	$ 1.000	$ 0	$ 261.000
EPS046	EPS046-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 60.000	$ 300	$ 0	$ 60.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 618.400	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 618.400	$ 1.900	$ 0	$ 620.300
SUBTOTALES:													$ 1.139.200	$ 4.300	$ 0	$ 1.143.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	19		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.367.800	$ 1.367.800	$ 4.800	$ 0	$ 1.372.700
SUBTOTALES:									$ 1.367.800	$ 4.800	$ 0	$ 1.372.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 120.800	$ 500	$ 120.300
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	17	$ 1.018.300	$ 3.700	$ 1.022.000
SUBTOTALES:			$ 1.139.200	$ 4.200	$ 1.143.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	DATOS DEL COTIZANTE: TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES	PENSIÓN: ADMIN	PENSIÓN: IBC	PENSIÓN: COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	FSP: SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	SALUD: IBC	SALUD: COTIZACIÓN	SALUD: VALOR AJUSTES	SALUD: TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	ARP: IBC	ARP: CENTRO DE TRABAJO	ARP: TOTAL APORTE	PARAFISCALES: CCF: ADMIN	PARAFISCALES: CCF: IBC	PARAFISCALES: CCF: TOTAL APORTE	PARAFISCALES: SENA: IBC	PARAFISCALES: SENA: TOTAL APORTE	PARAFISCALES: ICBF: IBC	PARAFISCALES: ICBF: TOTAL APORTE	PARAFISCALES: ESAP: IBC	PARAFISCALES: ESAP: TOTAL APORTE	PARAFISCALES: MINEDU: IBC	PARAFISCALES: MINEDU: TOTAL APORTE		
1	CC 1001113778	HORTIGO CARLOS NANCY MARTH	01-0-0-0		$ 1.160.000	FIJO					230301-PORVENIR	$ 1.300.000	$ 204.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 204.000	25-14 - COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	$ 1.300.000	3	$ 13.000	1.300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1012423911	DIAZ SANCHEZ DAVID ALEJANDRO	02-0-0-0		$ 1.400.000	FIJO					230301-PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	14-11 - ARL SURA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 56.000	14-11 - ARL SURA	$ 1.400.000	5	$ 37.000	1.400.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1012429637	FLAMINIO ROJAS DIANA CAROLINA	02-0-0-0		$ 1.457.334	FIJO					230201-PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	$ 1.160.000	3	$ 12.500	1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1020061984	LLANOS SUAN SEBASTIAN	02-0-0-0		$ 1.160.000	FIJO					230301-PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	$ 1.160.000	5	$ 60.000	1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1081810227	[illegible]	02-0-0-0		$ 3.500.000	FIJO					25-14 - COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS037-NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	$ 3.500.000	05	$ 243.800	3.500.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1130032226	[illegible]	02-0-0-0	12-Otros Cot Pens Exon	$ 2.000.000	FIJO						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	$ 2.000.000	02	$ 61.900	2.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1016 [illegible]	[illegible]	02-0-0-0		$ 1.160.000	FIJO					25-14 - COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	$ 1.160.000	5	$ 60.900	1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1036 [illegible]	[illegible]	02-0-0-0		$ 3.038.000	FIJO					230201-PROTECCION	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS037-NUEVA EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	$ 3.000.000	7	$ 226.800	3.000.000	CCF43-COMFENALCO	120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1026 [illegible]	[illegible]	02-0-0-0	04-Pensionado por vejez	$ 3.038.000	FIJO						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-11 - ARL SURA	$ 2.500.000	5	$ 174.000	2.500.000	CCF22-COLSUBSIDIO	100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 9877838	GALEN [illegible]	02-0-0-0		$ 1.160.000	FIJO					25-14 - COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	$ 1.160.000	3	$ 12.500	1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1173749	CASTAÑEDA DOLLY [illegible]	02-0-0-0		$ 1.160.000	FIJO					25-14 - COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	$ 1.160.000	3	$ 12.500	1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SOI
Prima Pago

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901292580
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SOLZCON GAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 100 69 D 6	TELEFONO:	8052532
TIPO APORTANTE:	01-ESPA CADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civ-l.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7888906880	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			102368738

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
12	CC	52010991	[illegible]	DEPEND	$ 1.300.000	FIJO			SI
13	CC	52534831	[illegible]	DEPEND	$ 1.500.000	FIJO			SI
14	CC	52601081	[illegible]	DEPEND	$ 1.500.000	FIJO			SI
15	CC	52660638	[illegible]	DEPEND	$ 1.500.000	FIJO			SI
16	CC	79249763	[illegible]	DEPEND	$ 1.200.000	FIJO			SI
17	CC	80087732	[illegible]	DEPEND	$ 1.160.000	FIJO			SI
18	CC	80190953	[illegible]	DEPEND	$ 1.160.000	FIJO			SI

NOVEDADES

Nº	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
12								X									
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS AFILIADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	1.300.000	2	$ 13.600	30	1.300.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS008-COLPENSIONES	30	1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	1.500.000	5	104.400	30	1.500.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	1.500.000	5	104.400	30	1.500.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	23030 1 - PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-11 - ARL SURA	30	1.200.000	5	$ 83.600	30	1.200.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	2	$ 12.300	30	1.160.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	2	$ 12.300	30	1.160.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	23030 1 - PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017 - FAMISANAR	30	1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	5	$ 83.600	30	1.160.000	ICCF23-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 7.510.200

ach SOI
Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANII INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIOI : APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	84532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ	Calle 134 # 19 A 28 Apto 501 Edificio los	7583076	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO A OPERADOR (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-01	2023-01	I	06/02/2023	65307718	TOTAL A PAGAR	
					$1.279.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	551.000	0		0		0	0	0	0	551.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	800338004-7	705.300	0	0	0	0	0	0		705.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	23.100				23.100	0	0	23.100			231	23.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	551.000	551.000
Pensión	1	705.300	705.300
Riesgos Laborales	1	23.100	23.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.279.400	1.279.400

069

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANII INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIOI : APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	84532542	JOHNN EDILBERTO PORTILLA HERNANDEZ		Calle 134 # 19 A 28 Apto 501 Edificio Ios	7583076	JHONPORTILLA@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	06/02/2023	65307718	$1.279.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombia Exterior	Estudiante	IGE	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	84532542	PORTILLA HERNANDEZ JOHNN EDILBERTO	59	0			M																25-14	4,408,000	705,300	0	0	0	0	EPS002	4,408,000	551,000	14-11	4,408,000	1	23,100		0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANI INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIOI E APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016027868	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRIGUEZ	CALLE 1H NO 39A-51 APTO C-320	4070862	danicruz_m14@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTA. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-01	2023-01	I	03/02/2023	64628086	TOTAL A PAGAR	
					$580.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FDP - Solidaridad	Aporte FDP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	0	0	10.500			105	10.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	10.500	10.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.500	580.500

2 de 5

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com **PLANII INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIOI : APORTES**

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015027868	DANIEL ORLANDO CRUZ RODRIGUEZ		CALLE 1H NO 38A-61 APTO C-320	4070882	danicruz_m14@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	03/02/2023	84628096	$580.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Depto | Municipio | Extranjero sin Residencia | Dirección | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | | | | | CÓd. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Aportante | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Liquidación SMGV UPC | Cod. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | PARAFISCALES | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1015027868 | CRUZ RODRIGUEZ DANIEL ORLANDO | 03 | 0 | | N | 23001 | 2,000,000 | 320,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2,000,000 | 280,000 | 14-23 | 2,000,000 | I | 10,500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901252885
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BELZEON SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 106 48J 6	TELÉFONO:	8053537
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7870779787	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2023
DIAS DE MORA:			3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	132369810

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALUD A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 138.100	$ 138.100	$ 500	$ 0	$ 138.600
SUBTOTALES:									$ 138.100	$ 500	$ 0	$ 138.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 06 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1874814364	9445646106	E	2023/01/19	2023/01/23	BANCOLOMBIA	4	$2,161,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| SUCURSAL: GACHANCIPA (10 Afiliados) | $6,433,337 | $992,500 | | | $6,600,004 | $227,000 | | | $6,600,004 | $227,000 | | | $6,600,004 | | $395,000 | | $0 | $0 | | $1,841,500 |
| Centro de Trabajo: GACHANCIPA (10 Afiliados) | $6,433,337 | $992,500 | | | $6,600,004 | $227,000 | | | $6,600,004 | $227,000 | | | $6,600,004 | | $395,000 | | $0 | $0 | | $1,841,500 |
| Ciudad: GACHANCIPA Depto: CUNDINAMARCA (10 Afiliados) | $6,433,337 | $992,500 | | | $6,600,004 | $227,000 | | | $6,600,004 | $227,000 | | | $6,600,004 | | $395,000 | | $0 | $0 | | $1,841,500 |
| 1 | CC | 1071533137 | BARRERA RUAÑO YITHAM DAYANA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 6 | $200,000 | $32,000 | EPS017 | 6 | $200,000 | $8,000 | CCF24 | 6 | $200,000 | $8,000 | 14-4 | 6 | $200,000 | 6.960% | $14,000 | 6 | $0 | $0 | SI | $62,000 |
| 2 | CC | 3187511 | CHAVEZ PEÑA JOSE MANUEL | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 16 | $533,334 | $85,400 | EPS017 | 16 | $533,334 | $21,400 | CCF24 | 16 | $533,334 | $21,400 | 14-4 | 16 | $533,334 | 6.960% | $37,200 | 16 | $0 | $0 | SI | $165,400 |
| 3 | CC | 80377996 | FAGUA CASTRO DENIS FABIAN | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 16 | $533,334 | $85,400 | EPS017 | 16 | $533,334 | $21,400 | CCF24 | 16 | $533,334 | $21,400 | 14-4 | 16 | $533,334 | 6.960% | $37,200 | 16 | $0 | $0 | SI | $165,400 |
| 4 | CC | 1073535542 | GONZALEZ LEON ESNEIDER FABIAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,000,000 | $160,000 | EPS010 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | CCF24 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | 14-4 | 30 | $1,000,000 | 6.960% | $69,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $309,600 |
| 5 | CC | 9497790 | GUTIERREZ GAMBA OSWALDO | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 14 | $466,667 | $56,000 | EPS037 | 14 | $466,667 | $0 | CCF24 | 14 | $466,667 | $0 | 14-4 | 14 | $466,667 | 0.000% | $0 | 14 | $0 | $0 | SI | $56,000 |
| 6 | CC | 9497790 | GUTIERREZ GAMBA OSWALDO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 16 | $533,334 | $85,400 | EPS037 | 16 | $533,334 | $21,400 | CCF24 | 16 | $533,334 | $21,400 | 14-4 | 16 | $533,334 | 6.960% | $37,200 | 16 | $0 | $0 | SI | $165,400 |
| 7 | CC | 1012337847 | HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,000,000 | $168,000 | EPS006 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | CCF24 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | 14-4 | 30 | $1,000,000 | 6.960% | $69,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $309,600 |
| 8 | CC | 4290921 | HUERTAS PEDRERON CARLOS JULIO | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 23030 1 | 14 | $466,667 | $56,000 | EPS006 | 14 | $466,667 | $0 | CCF24 | 14 | $466,667 | $0 | 14-4 | 14 | $466,667 | 0.000% | $0 | 14 | $0 | $0 | SI | $56,000 |
| 9 | CC | 4290921 | HUERTAS PEDRERON CARLOS JULIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 16 | $533,334 | $85,400 | EPS006 | 16 | $533,334 | $21,400 | CCF24 | 16 | $533,334 | $21,400 | 14-4 | 16 | $533,334 | 6.960% | $37,200 | 16 | $0 | $0 | SI | $165,400 |
| 10 | CC | 1012325504 | HUERTAS VELOZA LUZ DARY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,000,000 | $160,000 | EPS006 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | CCF24 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | 14-4 | 30 | $1,000,000 | 6.960% | $69,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $309,600 |
| 11 | CC | 17628139 | RODRIGUEZ MALAMBO HERMES | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS017 | 5 | $166,667 | $6,700 | CCF24 | 5 | $166,667 | $6,700 | 14-4 | 5 | $166,667 | 6.960% | $11,700 | 5 | $0 | $0 | SI | $25,100 |
| 12 | CC | 1073533057 | SARMIENTO LOPEZ JUBER ANDRES | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 5 | $166,667 | $26,700 | EPS037 | 5 | $166,667 | $6,700 | CCF24 | 5 | $166,667 | $6,700 | 14-4 | 5 | $166,667 | 6.960% | $11,700 | 5 | $0 | $0 | SI | $51,800 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| SUCURSAL: OPERADOR (1 Afiliados) | $1,000,000 | $160,000 | | | $1,000,000 | $40,000 | | | $1,000,000 | $40,000 | | | $1,000,000 | | $69,600 | | $0 | $0 | | $309,600 |
| Centro de Trabajo: OPERADOR (1 Afiliados) | $1,000,000 | $160,000 | | | $1,000,000 | $40,000 | | | $1,000,000 | $40,000 | | | $1,000,000 | | $69,600 | | $0 | $0 | | $309,600 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados) | $1,000,000 | $160,000 | | | $1,000,000 | $40,000 | | | $1,000,000 | $40,000 | | | $1,000,000 | | $69,600 | | $0 | $0 | | $309,600 |
| 13 | CC | 1053787117 | HOGUERA JIMENEZ UVER | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,000,000 | $160,000 | EPS003 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | CCF24 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | 14-4 | 30 | $1,000,000 | 6.960% | $69,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $309,600 |
| Total | Afiliados(11) | $7,433,337 | $1,152,500 | | | $7,600,004 | $267,000 | | | $7,600,004 | $267,000 | | | $7,600,004 | | $464,600 | | $0 | $0 | | $2,151,100 |

2023/01/31 03:28 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901572981	6	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR 77 C 64 A 06 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1874814364	9445646106	E	2023/01/19	2023/01/23	BANCOLOMBIA	4	$2,161,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$1,152,500	$5,400	$0	$1,157,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$800	$0	$160,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$301,500	$1,400	$0	$302,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$285,600	$1,300	$0	$286,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$405,400	$1,900	$0	$407,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$464,600	$2,100	$0	$466,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$464,600	$2,100	$0	$466,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$267,000	$1,300	$0	$268,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$267,000	$1,300	$0	$268,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$267,000	$1,400	$0	$268,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$101,400	$500	$0	$101,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$40,000	$200	$0	$40,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$57,500	$300	$0	$57,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,700	$100	$0	$6,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$61,400	$300	$0	$61,700
TOTAL				11	$2,151,100	$10,200	$0	$2,161,300

965

2023/01/31 03:28 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR77C64A06SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1931425091	94470966B6	E	2023/02/17	2023/02/22	BANCO DAVIVIENDA	5	$2,454,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret Sle Lae tde tap vsp cor vst sln lge vsn vac ivp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALEXANDER (8 Afiliados)																									
Centro de Trabajo: ALEXANDER (8 Afiliados)						$5,808,001	$928,200			$5,800,002	$232,200			$5,320,001	$213,000			$5,800,002		$404,000		$0	$0		$1,777,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)						$5,800,002	$928,200			$5,800,002	$232,200			$5,320,001	$213,000			$5,800,002		$404,000		$0	$0		$1,777,400
1 CC 91469907		AREVALO FUENTES JAIME	X	05-14	14	$541,334	$86,700	EPS017	14	$541,334	$21,700	CCF24	14	$541,334	$21,700	14-4	14	$541,334	6.960%	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
2 CC 9497790		GUTIERREZ GAMBA OSWALDO		05-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS03	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$352,800
3 CC 1012337847		HUERTAS SANCHEZ ALEXANDER	X	05-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
4 CC 79705620		HUERTAS PEDREROS EDUARDO	X	05-14	14	$541,334	$86,700	EPS017	14	$541,334	$21,700	CCF24	14	$541,334	$21,700	14-4	14	$541,334	6.960%	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
5 CC 4290921		HUERTAS PEDREROS CARLOS EDUD		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$352,800
6 CC 1026345246		LOZANO MENDOZA ANDERSON ANTONIO	X	23100 1	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
7 CC 74339478		PARON MARTINEZ JOSE ALQUIMIDES	X	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$352,800
8 CC 20732966		ZORRO SANCHEZ ALEXANDER	X	23100 1	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret Sle Lae tde tap vsp cor vst sln lge vsn vac ivp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GACHANCIPA (1 Afiliados)						$38,667	$6,200			$38,667	$1,600			$33,334	$1,400			$38,667		$2,700		$0	$0		$11,900
Centro de Trabajo: GACHANCIPA (1 Afiliados)						$38,667	$6,200			$38,667	$1,600			$33,334	$1,400			$38,667		$2,700		$0	$0		$11,900
Ciudad: GACHANCIPA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$38,667	$6,200			$38,667	$1,600			$33,334	$1,400			$38,667		$2,700		$0	$0		$11,900
9 CC 1073533542		GONZALEZ LOPH ESNIDER FABIAN	X	23020 1	1	$38,667	$6,200	EPS018	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-4	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$11,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret Sle Lae tde tap vsp cor vst sln lge vsn vac ivp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$92,200		$0	$0		$290,600
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$92,200		$0	$0		$290,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$92,200		$0	$0		$290,600
10 CC 1012325504		HUERTAS VELOZA LUZ DARY	X	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	1.044%	$12,200	30	$0	$0	SI	$290,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret Sle Lae tde tap vsp cor vst sln lge vsn vac ivp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERADOR (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Centro de Trabajo: OPERADOR (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
11 CC 1053787117		NOGUERA JIMENEZ [illegible]	X	23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
Total Afiliados(11)						$8,158,669	$1,305,600			$8,158,669	$326,600			$7,673,336	$307,200			$8,158,669		$499,700		$0	$0		$2,439,100

2023/02/22 01:27 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901528981	6	HA CIVILES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALEXANDER	CR77C64AD6SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8194933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1931425091	9447096686	E	2023/02/17	2023/02/22	BANCO DAVIVIENDA	5	$2,454,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$1,305,600	$7,900	$0	$1,313,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$198,000	$1,200	$0	$199,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$544,600	$3,300	$0	$547,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$371,200	$2,200	$0	$373,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$191,800	$1,200	$0	$193,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$499,700	$3,000	$0	$502,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$499,700	$3,000	$0	$502,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$307,200	$1,900	$0	$309,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$307,200	$1,900	$0	$309,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$326,600	$2,200	$0	$328,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$139,200	$900	$0	$140,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,600	$100	$0	$1,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$46,600	$300	$0	$46,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$46,400	$300	$0	$46,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$600	$0	$93,400
TOTAL				11	$2,439,100	$15,000	$0	$2,454,100

BKS

2023/02/22 01:27 PM

Anexo No. 13

Copia de correspondencia enviada y recibida

DPK-2928-G4-038-2022

Bogotá D.C. 26 de enero de 2023

Señores
BELZCON SAS
Atn: Willy Patrick Belzner Salazar
Representante Legal
correo.bzc@gmail.com
Ciudad.

Referencia 1: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2928 de 2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE/FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

Referencia 2: CONTRATO DE OBRA No. 2664 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

Asunto: Observaciones Informe Mensual Gestión Social No. 3 enero Belzcon SAS.

Respetados Señores,

Teniendo en cuenta la revisión realizada a la documentación presentada en relación al asunto, se tienen las siguientes observaciones y/o recomendaciones para su pronta atención:

1. Tener en cuenta que en este reporte deben ir consignadas todas las actividades correspondientes al mes de enero 2023.
2. Ajustar en la tabla 2. Información del contrato, el nombre de la profesional social.
3. 8.1 programa de divulgación en el punto a: incluir las fotos de cada uno de los parques visitados. Asimismo, este punto debe contener la trazabilidad realizada para aprobación del cronograma, adjuntar tabla de cronograma aprobado.
4. Agregar la trazabilidad que se tuvo para la aprobación de presentaciones de parques priorizados (cuando se envió, cuando se pidieron ajustes y cuando se aprobó)
5. Con respecto a las Socializaciones de inicio: debe venir actualizado el cuadro de indicador de cumplimiento, reunión de inicio.
6. En el punto D. volantes de información: dejar trazabilidad con el proceso de aprobación de volantes para las socializaciones de inicio y cuantos aproximadamente se entregaron
7. En el punto F: incluir fechas, barrios y reporte fotográfico de la convocatoria realizada. Asimismo, actualizar la tabla 9. Indicador de cumplimiento de convocatoria.



8. Con base a las socializaciones de inicio actualizar el punto 8.4 programa de control social y comités de participación ciudadana.
9. Adjuntar los volantes y presentaciones aprobadas por la interventoría y el IDRD.
10. Incluir en conclusiones y recomendaciones: aspectos sobre las socializaciones de inicio de los parques priorizados.

Quedamos atentos a los ajustes solicitados y nos los remitan debidamente dentro de los 3 días siguientes al recibido del presente comunicado.

Atentamente,

Jairo Guevara
Director de Interventoría
CONSORCIO DISPARK
Elaboró: MMD
Revisó: CAB
Aprobó: JAG
Copia: Archivo

Marcela Marín Diaz
Profesional Social DISPARK.

Anexo No. 14

Actas de comité social

BOGOTÁ

Si no manejo consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: COMITÉ # 1 GESTIÓN SOCIAL	DD	MM	AA
ACTA No. 1		1	2	2023

LUGAR: PARQUE URBANIZACION TIMIZA CELULA B-TONOLI **HORA DE INICIO:** 12:30 p. m. **HORA FIN:** 1:00 p. m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Marcela Marín	Profesional Social- interventoría	Consorcio Dispark
Sebastian Rodríguez	Residente de obra	Consorcio Belzcon S.A.S
Paulina García	Profesional Social	Consorcio Belzcon S.A.S

ORDEN DEL DIA

Saludo	
Desarrollo del tema actas de inspección y vecindad	

TEMAS TRATADOS

Inicia la reunión la profesional social de interventoría manifestando la necesidad de continuar el proceso de las actividades preliminares desde el componente social, dado que se iniciarán labores en días proximos, según los recorridos realizados en los diferentes parques asignados al grupo # 4, se evidencia que esta actividad se debe desarrollar en:

1. Parque Llano Bosa con 20 actas de fachada y 1 acta de vecindad interna.
2. Parque Bertha Hernandez con 19 actas de fachada incluyendo el salón comunal
3. Parque La Laguna con 1 acta de vencindad
4.Parque Urbanización Timiza Celula B Tonoli con actas de fachada de apartamentos y recepción de conjunto residencial

Así mismo, se solicita priorizar las actas de vecindad de los parques Llano de Bosa, La Laguna y Bertha Hernandez.

La profesional social Paulina Garcia manifiesta estar de acuerdo con los parques a priorizar para desarrollar la actividad.

La profesional social de la interventoria solicita al Ing. Sebastian radicar a la interventoria lo más pronto posible las actas de inspección realizadas.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

NA

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega de cronograma y volantes informativos de levantamiento de acta de vecindad	Consorcio Belzcon S.A.S	1/02/2023
Entrega de actas de inspección	Consorcio Belzcon S.A.S	2/02/2023

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO		

Observaciones

Ninguna

Siendo las 1:00 P.M se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE	Marcela Marín Díaz	NOMBRE		
CARGO	Profesional Social	CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Marcela Marín Díaz

583

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité Social			DD	MM	AA
ACTA No. 2				15	02	2023
LUGAR:	Reunión virtual	HORA DE INICIO:	12:00 m	HORA FIN:	12:40 pm	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Se firma al final		

ORDEN DEL DIA

1. Saludo inicial	5.
2. Desarrollo de programas plan de gestión social	6.
3. compromisos	7.
4.	8.

TEMAS TRATADOS

La profesional social de la interventoría Marcela Marín Díaz da la bienvenida a la reunión y procede con la reunión:

Acompañamiento en actividades técnicas: la profesional social del contratista manifiesta que se ha realizado el acompañamiento correspondiente para el levantamiento de actas de vecindad de inicio en los parques Llano de Bosa, Bertha Hernández, Urbanización Timiza – Tonolí y La Laguna, comenta que faltan algunas firmas, estas serán entregadas por correo electrónico para revisión el día 17 de febrero/2023 para revisión. Asimismo, alude que el día 20 de febrero/2023 serán enviadas las actas de inspección de los parques San Andrés, El progreso y la Laguna.

PQRS:

1. Parque Llano de Bosa, pendiente por responder solicitud sobre la ubicación del gimnasio canino, este requerimiento llego el día 06 de febrero/2023.
2. Parque Gran Colombiano: pendiente de dar respuesta por correo electrónico a solicitud de acta de reunión de socialización de inicio y planos de intervención del parque, esta respuesta se enviará el 15/02/2023.

La profesional social de la interventoría solicita le sea proporcionado el cronograma de visitas que desde el componente social se desarrollara en los diferentes parques priorizados. Al igual manifiesta la necesidad del envío de información de las actividades realizadas en la semana

CIERRE DE LA REUNIÓN

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Respuesta de PQRS parque Gran Colombiano	Prof. Social contratista	15/02/2023
Entrega de actas de vecindad	Prof. Social contratista	17/02/2023
Entrega de actas de inspección	Prof. Social contratista	20/02/2023
Entrega de actividades realizadas en la semana	Prof. Social contratista	Sábados a medio día
Entrega de cronograma de visitas a parques	Prof. Social contratista	20/02/2023

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO		

Observaciones

NINGUNA

Siendo las 12:40 p.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA		PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	PAULINA GARCIA	NOMBRE	MARCELA MARÍN DÍAZ
CARGO	PROFESIONAL SOCIAL	CARGO	PROFESIONAL SOCIAL

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Marcela Marín Díaz

585

CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

CONTRATO DE OBRA No IDRD 2664-2022



INFORME DE CALIDAD No. 4

VERSIÓN 0

BELZCON S.A.S.

BOGOTÁ, FEBRERO DE 2023

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
0	23-01-2023	Documento original	13
1	31-01-2023	Documento original	21

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por:
Ing. Johnn Portilla Hernández T.P. 76228-157412
Profesional en sistema de calidad contratista

Revisado por:
Ing. Olmer Uriel Sanchez T.P. 25202-79919 CND
Director de obra contratista

Validado por:
Ing. Jose Luis Cantor T.P. 25202221963 CND
Profesional en sistema de calidad de interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ALCANCE 5
4. OBJETIVOS DEL INFORME DE CALIDAD 6
4.1. Objetivo General 6
4.2. Objetivos Específicos 6
5. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7
6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 8
7. UBICACIÓN DEL PROYECTO 10
8. PLAN DE CALIDAD 10
8.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES PLAN DE CALIDAD 11
9. CONCLUSIONES 13

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información del Contrato 8
Tabla 2. Parques Priorizados 10

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades desarrolladas por parte del componente de Calidad, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones, anexo técnico del contrato No. 2664 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

En el siguiente informe se presenta el desarrollo de las principales actividades ejecutadas por Belzcon S.A.S. apoyados en el anexo técnico. Su objetivo principal consiste en reportar el cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Calidad, encaminado a prevenir, controlar y/o mitigar los impactos que se pudiesen generar por las obras de manera oportuna y eficiente.

Desde esta perspectiva, el presente informe reporta la implementación del sistema para el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023.

2. ALCANCE

El presente informe consolida las acciones adelantadas desde el componente de Calidad para garantizar el cumplimiento en lo propuesto desde esta área en el Plan de Calidad

Cabe destacar que el alcance en las actividades a desarrollar desde el componente de Calidad a la fecha corresponde a actividades preliminares como desmontes de mobiliario y juegos infantiles, demolición de pavimentos asfalticos de canchas múltiple, por lo cual al sitio de obra no ha ingresado materiales a los cuales se les deba realizar seguimiento. Así mismo, se siguen realizando recorridos en conjunto con interventoría y supervisión para priorizar la cantidad de parques a intervenir.

4. OBJETIVOS DEL INFORME DE CALIDAD

4.1. Objetivo General

Describir las actividades realizadas por BELZCON S.A.S., encaminadas al cumplimiento de las obligaciones del Plan de Calidad para el desarrollo del contrato de obra 2664-2022, según las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad, así como la presentación de los resultados de la ejecución, para el tercer mes comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023.

4.2. Objetivos Específicos

- Presentar el avance en el desarrollo de las actividades de Calidad por parte de BELZCON S.A.S., dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Calidad.

- Evidenciar los procesos de ejecución y seguimiento adelantados desde el contratista, en cumplimiento de cada uno de los programas establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD para la ejecución de obras de infraestructura urbana.

5. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El contrato 2664 de 2022 se firmó entre Belzcon S.A.S. y el Instituto de Recreación y Deporte IDRD, con acta de inicio del 9 de noviembre de 2022 y pretende beneficiar a los habitantes de tres localidades del distrito capital, a saber: Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Pretende atender de manera oportuna las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas, de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD del grupo 4, a monto agotable.

6. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Para la implementación del Plan de Calidad se menciona la identificación del proyecto y las actividades a desarrollar en el marco de gestión social que buscan fortalecer el sentido de pertenecía y el reconocimiento de los actores que ejecutarán el proyecto.

Tabla 1. Información del Contrato

CONTRATANTE **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**	
Supervisión Técnica:	Ing. Angelica Romero
Apoyo a la Supervisión	Arq Liliana Barbosa

INTERVENTORÍA **Contrato IDRD - 2928 - 2022**	
Interventoría:	Consorcio Dispark
Director de Intervetoría:	Jairo Guevara
Profesional de Calidad:	Jose Luis Cantor
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE / FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" Grupo No. 4
Duración del contrato:	Ocho (8) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de julio de 2023

CONTRATISTA **Contrato IDRD – 2664 - 2022**	
Contratista:	BELZCON S.A.S.
Director de Obra:	Gustavo Franco
Profesional de calidad	Jhon Portilla Hernandez
Objeto:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Duración del contrato:	Siete (7) meses
Fecha de inicio del proyecto:	9 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación:	8 de junio de 2023

7. UBICACIÓN DEL PROYECTO

De conformidad con las nuevas indicaciones y ajustes proporcionados, se actualiza el listado de priorización entregado por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. A continuación, se presenta el nuevo listado de parques objeto de intervención:

Tabla 2. Parques Priorizados

ID PARQUE	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESCALA	DIRECCIÓN	UPZ
06-003	TUNJUELITO	URBANIZACIÓN LA LAGUNA	BOLSILLO	Dg. 52a Sur #53-97, Bogotá	VENECIA
06-004	TUNJUELITO	EL CLARET	BOLSILLO	CALLE 48 A SUR CARRERA 27	VENECIA
08-013	KENNEDY	URBANIZACIÓN EL PROGRESO	BOLSILLO	CARRERA 72 B # 43 SUR	CARVAJAL
08-014	KENNEDY	CARVAJAL	BOLSILLO	CARRERA 72 Q CALLE 37 SUR	CARVAJAL
08-319	KENNEDY	URBANIZACIÓN TIMIZA CÉLULA B TONOLI	VECINAL	CARRERA 74 DG 40 B SUR	TIMIZA
08-136	KENNEDY	BERTHA HERNÁNDEZ DE OSPINA	VECINAL	CALLE 53 B SUR CARRERA 78 L	TIMIZA
07-072	BOSA	DESARROLLO EL LLANO DE BOSA SAN EDUARDO	BOLSILLO	CARRERA 78 B CALLE 69 C BIS SUR	BOSA CENTRAL
07-049	BOSA	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR NARANJOS	BOLSILLO	CARRERA 80 Q CALLE 71 F SUR	BOSA CENTRAL
07-195	BOSA	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA	BOLSILLO	CARRERA 78 C DIAG. 78 BIS SUR	BOSA CENTRAL

Es pertinente aclarar, que está a la espera incluir los parques Carvajal (08-014) y Pastranita II sector (08-045), los cuales están en estudio por parte de la supervisión del IDRD.

8. PLAN DE CALIDAD

En el primer y segundo informe se entregó el Plan de Calidad en el cual se encuentra evidenciada la metodología a seguir para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales inherentes al cumplimiento del alcance del objeto del presente proceso, conforme

a los lineamientos descritos por el IDRD y dando alcance a los numerales de la NTC ISO-9001-2015 descritos en los aspectos que a continuación se enlistan:

- Descripción general
- Indicadores de gestión
- Recursos
- Acciones para abordar riesgos y oportunidades
- Comunicaciones
- Información documentada
- Plan de adquisiciones
- Operación, producción y prestación del servicio (plan de inspección y ensayos) – pendiente a la elaboración del diagnóstico preliminar de cada uno de los parques a intervenir.
- Control de cambios
- Control de salidas no conformes
- Auditoría interna

8.1. ACTIVIDADES PRELIMINARES PLAN DE CALIDAD

8.1.1. VISITA PARQUES PRIORIZADOS

- Se realizo un nuevo recorrido con la interventoría y la supervisión del contrato el día 03 de febrero de 2023 y el dia 16 de febrero de 2023 en las localidades Bosa, Kennedy y Tunjuelito pendientes para finalizar la priorización de los parques a intervenir por el contratista. Se tiene un total de nueve (09) parques priorizados y aprobados por la entidad. Se esta a la espera de la aprobación de cuatro (04) parques para realizar actividades constructivas.

8.1.2. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

- Teniendo en cuenta que hasta el momento las actividades realizadas en los frentes de obra constan de desmontes de mobiliario urbano y juegos infantiles, excavaciones y demolición de placas existentes; no ha sido requerido el uso de los formatos de inspección y ensayos aprobados dentro del Plan de Gestión de Calidad.

- De igual manera se realizó reunión el día 21 de febrero de 2023 de forma virtual entre los profesionales responsables, con el fin de verificar las actividades realizadas en cada uno de los frentes y en caso de ser requerido realizar la revisión de los formatos de inspección y ensayos.

9. CONCLUSIONES

- Para el presente periodo del contrato, el estudio y diagnóstico del componente de Calidad se hizo en base a la etapa preliminar, esto debido a las actividades constructivas adelantadas en todos los frentes de obra. Una vez se inicie con actividades que requieran el ingreso de materiales prefabricados, granulares, se espera dar inicio con el control y seguimiento de cada una de las actividades que dispone el plan de calidad.

- Se realizo la correspondiente entrega del programa de inspección y ensayos solicitado por la interventoría en cumplimiento con las obligaciones contractuales. De igual manera se registran los diferentes formatos de control que se van a utilizar una vez inicien las actividades en obra.

BELZCON

CONTRATO IDRD-DG-LP-018-2022

GRUPO 4

INFORME MENSUAL FEBRERO

COMPONENTE DE TRÁNSITO

MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

FEBRERO DE 2023

Calle 105 No. 46-26 Piso 2 (Bogotá)
Teléfono: (1) 7689259 Bogotá D.C. - email: informacion.bzc@gmail.com - web site: www.belzcon.com.co

Numero de Revisión:	VERSION 0	
Responsable por Elaboración:	Nombre: **Ing. Daniel Orlando Cruz Rodríguez** **Esp. Tránsito**	Firma:

TABLA DE CONTENIDO

1.1 Objetivo General 5
1.2 Objetivos específicos 5
2. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA 5
3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES A CORTE DEL MES: 5
4. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES: 6

INTRODUCCIÓN

Con este Proyecto, se pretende atender de manera eficaz las labores de mantenimiento, adecuación, mejoramiento integral, recuperación de la infraestructura física, el suministro, desmonte e instalación de las piezas, y/o partes del mobiliario urbano, módulos de juegos infantiles y estructuras deportivas de los parques de la Red de Proximidad del Sistema Distrital de Parques del IDRD que se relacionan y que son asignados al GRUPO 4, para las intervenciones que en los parques se realizará a monto agotable y de conformidad con el Diagnóstico realizado por el Contratista y la priorización realizada por el IDRD en la etapa preliminar.

Las intervenciones en los parques se realizarán de acuerdo a las priorizaciones determinadas por el Contratista, en aras de optimizar el tiempo y los recursos bajo los parámetros técnicos y de calidad exigidos por la entidad. De acuerdo a las necesidades propias de cada parque, se analizará la implementación de PMT en el caso de requerirse, con los diagramas de senderos y manejo de circulación peatonal y vehicular de ser necesario, algún tipo de maniobra requerida para cumplir con el objeto contractual.

La propuesta de señalización, se realiza conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la Resolución 1885 de 2015 "Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo rutas de Colombia" y al procedimiento para gestionar los Planes de Manejo de Tránsito de la secretaria Distrital de Movilidad - Concepto técnico.

De esta manera, el Plan de Manejo de tránsito (PMT), contempla las diferentes alternativas que mitiguen el posible impacto sobre el tráfico peatonal y vehicular de ser necesario; que generarán las actividades de construcción, excavación y adecuación de los espacios a intervenir en los parques asignados.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Plantear las condiciones generales que se deben cumplir en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos para mitigar el impacto causado por las obras de conservación.

1.2 Objetivos específicos

- Realizar los respectivos Pmt's según la normativa vigente.
- Mitigar el impacto generado por la ejecución de obras de conservación.
- Establecer el área de influencia directa de las obras.
- Desarrollar los respectivos permisos ante la secretaria de movilidad en caso de que se requiera.

2. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

- Manual de Señalización Vial 2015, resolución 1885.
- Concepto técnico para presentación de Planes de Manejo de Transito de la SDM.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES A CORTE DEL MES:

De acuerdo con la condición contractual pactada, en la que se exige presentar mensualmente informe de actividades y/o gestión realizada, en el marco de las funciones de Especialista de Tránsito y Transporte del contrato; presento a continuación el resumen de las acciones desarrolladas:

ACTIVIDAD	FECHA
SE RECIBEN OBSERVACIONES AL PMT PARQUES PRIORIZADOS POR PARTE DE INTERVENTORÍA	3 FEBRERO 2023
SE ATIENDEN OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA	3 FEBRERO 2023
INTERVENTORÍA APRUEBA LAS CORRECIONES REALIZADAS	6 FEBRERO 2023
SE RADICAN ANTE SDM LOS PMT'S	6 FEBRERO 2023
SE RECIBEN OBSERVACIONES DE LOS PMT DE BOSA	16 FEBRERO 2023
SE RECIBEN OBSERVACIONES DE LOS PMT DE TUNJUELITO	16 FEBRERO 2023
SE ENVÍA RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LOS PMTS DE BOSA A INTERVENTORÍA	16 FEBRERO 2023

SE RECIBEN OBSERVACIONES DE LOS PMTS DE KENNEDY	16 FEBRERO 2023
SE ENVÍA CORREO PARA COORDINAR PMT DE LA VÍA DG 51 S ENTRE DG 52ª S Y CARRERA 53B CON CONSORCIO VENECIA CJS 2021	18 FEBRERO
SE ENVÍA RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LOS PMTS DE TUNJUELITO A INTERVENTORÍA	20 FEBRERO 2023
SE ENVÍA RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LOS PMTS DE TUNJUELITO A INTERVENTORÍA	20 FEBRERO 2023

4. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

A. Se remitió el PMT de los parques pedidos de las localidades de Bosa, Tunjuelito y Kennedy.
B. Los PMTs reciben observaciones por parte de interventoría.
C. Se atienden observaciones de interventoría y se radican documentos ante la Secretaría de Movilidad.
D. Se envía respuesta a las observaciones enviadas por SDM a interventoría.

Cordialmente

DANIEL ORLANDO CRUZ RODRÍGUEZ
Especialista de tránsito
Componente de transito
Archivo

DQR 2928

606

DPK-2928-ADM-180-2023

Bogotá D.C. 6 de marzo de 2023.

IDRD
No. 20232100083252 Código Web: 8e2)NL
FECHA:06-03-2023 11:33:04 FOLIOS: 606
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO DISPARK SANDRA CARDOZO
ASUNTO: REMISION INFORME MENSUAL CONT 2928
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Javier Orlando Suarez Alonso
Subdirector Técnico de Parques
Calle 63 #59A – 06.

Referencia 1: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2928 de 2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL CONTABLE/FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

Referencia 2: CONTRATO DE OBRA No. 2664 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

Asunto: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL 4 FEBRERO DE BELZCON SAS CONTRATO 2664 DE 2022.

Estimados señores,

Mediante el presente se remite para su resguardo el informe mensual 4 del mes de febrero de 2023, revisado, validado y aprobado por la interventoría del periodo 01/02/2023 al 28/02/2023 en relación con las obligaciones del contrato cuyo objeto es *"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."*, relacionados a continuación:

Documentación mencionada:

1. Informe mensual 04 febrero del 01/02/2023 al 28/02/2023 del contratista Belzcon SAS – 2664 de 2022.

DDR  6062

Atentamente,

Jairo Guevara
Director de Interventoría
CONSORCIO DISPARK

Elaboró:	CAB
Revisó:	CAB
Aprobó:	JAG
Copia:	Archivo
Folio:	604